

Universidad de Huelva

Departamento de Pedagogía



Discartoon: representaciones sociales de las personas con discapacidad en los dibujos animados. Un estudio de caso desde la Educomunicación

**Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:**

Jaime García Claro

Fecha de lectura: 17 de marzo de 2023

Bajo la dirección de los doctores:

Octavio Vázquez Aguado

Roberto Martínez Pecino

Huelva, 2023





**Universidad
de Huelva**

**Discartoon: Representaciones sociales de
las personas con discapacidad en los dibujos
animados. Un estudio de caso desde la
Educomunicación.**

Jaime García Claro

2023

DISCARTOON:
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD EN LOS DIBUJOS ANIMADOS.
UN ESTUDIO DE CASO DESDE LA
EDUCOMUNICACIÓN



JAIME GARCÍA CLARO

**Directores: Dr. Octavio Vázquez Aguado
Dr. Roberto Martínez Pecino**

PROGRAMA DE DOCTORADO
INTERUNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN



TESIS DOCTORAL

Discartoon: Representaciones sociales de las personas con discapacidad en los dibujos animados. Un estudio de caso desde la Educomunicación.

Doctorando
Jaime García Claro

Directores
Dr. Octavio Vázquez Aguado
Dr. Roberto Martínez Pecino



Doctorado Interuniversitario en Comunicación
Departamento de Educación
Universidad de Huelva

Huelva, 2023

Discartoon: Representaciones sociales de las personas con discapacidad en los dibujos animados. Un estudio de caso desde la Educomunicación.

Doctorando: Jaime García Claro ORCID (<https://orcid.org/0000-0003-2093-5033>).

Director-Tutor: Dr. Octavio Vázquez Aguado ORCID (<https://orcid.org/0000-0002-7636-2724>).

Director: Dr. Roberto Martínez Pecino ORCID (<https://orcid.org/0000-0003-0765-1407>).

Doctorado Interuniversitario en Comunicación. Línea Educomunicación y Alfabetización Mediática.

Universidad de Huelva, 2023.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	8
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	13

INTRODUCCIÓN.....	177

BLOQUE I. MARCO TEÓRICO

1. INTRODUCCIÓN A LA DISCAPACIDAD	200
1.1. LA DISCAPACIDAD. UNA INTRODUCCIÓN.....	200
1.1.1. TIPOS DE DISCAPACIDADES	21
1.1.2. EVOLUCIÓN TERMINOLÓGICA DE LA DISCAPACIDAD.....	24
1.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA DISCAPACIDAD Y MODELOS/PARADIGMAS	27
1.2.1. PERCEPCIONES Y CONCEPCIONES DE LA DISCAPACIDAD A LO LARGO DE LA HISTORIA	27
1.2.2. MODELOS TEÓRICOS/PARADIGMAS TRADICIONALES Y ACTUALES	28
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA DISCAPACIDAD.....	31
1.3.1. LA DISCAPACIDAD EN ESPAÑA	31
1.3.2. LA DISCAPACIDAD EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....	50
1.3.3. LA DISCAPACIDAD EN COLOMBIA	522
1.3.4. LA DISCAPACIDAD EN PORTUGAL	544
1.4. CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	588
1.8. GÉNERO Y DISCAPACIDAD	59
2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSMISIÓN CULTURAL.....	622
2.1. INTRODUCCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	622
2.2. PSICOLOGÍA SOCIAL Y SOCIALIZACIÓN.....	733
2.3. LOS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN	744
3. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y MEDIOS	844
3.1. LA COMUNICACIÓN: UNA INTRODUCCIÓN	844
3.2. MODELOS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA	1000
3.2.1. MODELOS LINEALES	1011
3.2.2. MODELOS CIRCULARES	105
3.2.3. MODELOS RETICULARES.....	1100
3.3. LAS TEORÍAS DE LA RECEPCIÓN.....	1155
4. EDUCOMUNICACIÓN Y ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA.....	1177
4.1. INTRODUCCIÓN A LA EDUCOMUNICACIÓN	1177
4.1.1. DEFINICIONES Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCOMUNICACIÓN.....	11818
4.2. LA TELEVISIÓN: UN RECURSO EDUCATIVO Y UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA	1244
4.3. ANIMACIÓN, DIBUJOS ANIMADOS Y HUMOR.....	1344
5. LA SERIE PADRE DE FAMILIA.....	13441

BLOQUE II. METODOLOGÍA

6. JUSTIFICACIÓN Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	16968
6.1. DISCAPACIDAD, VULNERABILIDAD Y OBSTÁCULOS DISCAPACITANTES.....	16969
6.2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	1711
6.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	17272
6.3.1. OBJETIVOS	17272
6.3.2. HIPÓTESIS	17373
6.3.3. INDICADORES EN SPSS UTILIZADOS PARA ANALIZAR LA SERIE	17777
7. RELACIÓN ENTRE HIPÓTESIS, OBJETIVOS E INDICADORES.....	1770

BLOQUE III. RESULTADOS

8. RESULTADOS	1811
8.1. ANÁLISIS DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	1811
8.1.2. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS ENTREVISTAS EN ATLAS.TI 7	21414
8.2. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE PADRE DE FAMILIA	22222
8.2.1. RECUENTO DE ADJETIVOS/APELATIVOS APARECIDOS EN LA SERIE	22222
8.3. ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS DEL CUESTIONARIO ONLINE	31414

BLOQUE IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

9. DISCUSIÓN	33232
9.1. SEXO/GÉNERO Y PERSONAS CUIDADORAS	33232
9.2. PARADIGMAS DE LA DISCAPACIDAD	33737
9.3. CONVIVENCIA	34242
9.4. PARTICIPACIÓN	34343
9.5 INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN SOCIAL	345
9.6. PERCEPCIÓN DE LA DISCAPACIDAD.....	34848
9.7. PATERNALIZACIÓN E INFANTILIZACIÓN	3500
9.8. SEXUALIZACIÓN.....	35353
9.9. DISCRIMINACIÓN.....	35555
9.10. MOFA	35757
9.11. AGRESIONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	36060
10. CONCLUSIONES	3602
11. LIMITACIONES	3606
12. ESTUDIOS FUTUROS	3607

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	36868

ANEXOS.....	3911
ANEXO I. INTRODUCCIÓN EN ESPAÑOL	3911
ANEXO II. CONCLUSIÓN EN ESPAÑOL.....	394
ANEXO III. PALABRAS QUE MÁS APARECEN EN LAS TRANSCRIPCIONES DE LAS ENTREVISTAS	399
ANEXO IV. CÓDIGOS DE ATLAS.TI	4000
ANEXO V. CÓDIGOS DE ATLAS.TI POR FUNDAMENTACIÓN.....	4033
ANEXO VI. MAPA DE RELACIONES DE CÓDIGOS CON FUNDAMENTACIÓN SUPERIOR A 10 PUNTOS	40505
ANEXO VII. CÓDIGOS DE ATLAS.TI POR DENSIDAD	40606
ANEXO VIII. MEMOS DE ATLAS.TI	40808
ANEXO IX. MEMOS DE ATLAS.TI POR FUNDAMENTACIÓN.....	41414
ANEXO X. MEMOS DE ATLAS.TI POR DENSIDAD	41717
ANEXO XI. MAPA DE RELACIONES DE MEMOS CON PUNTUACIÓN SUPERIOR A 20 PUNTOS.....	42020
ANEXO XII. PREGUNTA 20 DEL CUESTIONARIO ONLINE: ¿QUÉ IMAGEN PIENSA QUE TRANSMITEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD? ¿AYUDA ESA IMAGEN A SU INCLUSIÓN SOCIAL?	4211
ANEXO XIII. PREGUNTA 23 DEL CUESTIONARIO ONLINE: ¿CÓMO LE HACEN SENTIR LAS REPRESENTACIONES O EL TRATO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE APARECEN EN ESOS CORTES DE VÍDEO?	43333
ANEXO XIV. PREGUNTA 29 DEL CUESTIONARIO ONLINE: ¿SE LE OCURRE/N ALGUNA/S MEDIDA/S QUE SE PUEDAN ADOPTAR PARA MEJORAR LAS REPRESENTACIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?	44242
ANEXO XV. PREGUNTA 31 DEL CUESTIONARIO ONLINE: Y, PARA TERMINAR, ¿QUIERE HACER ALGÚN COMENTARIO, ALGO QUE SE HAYA QUEDADO EN EL TINTERO, ETC.?	45353
ANEXO XVI. RESPUESTAS DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A LAS PREGUNTAS 5 Y 17 SOBRE PARADIGMAS DE LA DISCAPACIDAD	46161
ANEXO XVII. CAPÍTULOS POR TEMPORADAS, FECHAS DE ESTRENO Y AUDIENCIAS	46464

Agradecimientos

A mi Abuela María Cardona García (in memoriam, 1913-2003), primera toma de contacto directo que tuve con la discapacidad, de los 0 a los 15 años, viendo cómo ese alemán apellidado Alzheimer la iba dejando postrada en una cama hasta su fin. Sin sus enseñanzas en vida, nada de lo que hoy se plasma en esta tesis sería posible.

A mi amigo Manuel Riveriego Caraballo (in memoriam, 1970-2011), persona con distrofia muscular y amigo de la adolescencia hasta que su corazón decidió parar. Él movía barreras con dos dedos y daba discursos con la mirada.

A mi compañero José Aragüez Hijano, “Pepe el ditero” (in memoriam, 1920-2017), luchador antifranquista, maqui, con discapacidad física y visual tras la Guerra Civil y posteriores combates en la sierra. Sus historias y su cariño hacia mi fueron un gran apoyo en tiempos difíciles.

A mi amiga Mila López Vernet, campeona y subcampeona de España de handbike (ciclismo en silla de ruedas) en varias ocasiones, y colaboradora del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, por hacerme ver que la discapacidad está más en la construcción social y en nuestras barreras mentales que en las propias barreras físicas.

A Carmen, amiga incondicional, sufridora estudiosa y filóloga reconvertida en bibliotecaria. Gracias por los 7 u 8 hombros en los que apoyarme que siempre me brindas.

A Mireia, quien fue mi compañera de vida durante gran parte de esta tesis. Sin su apoyo moral y sentimental, aparte de logístico, todo hubiese sido más complicado. Varios ladrillos de esta tesis son suyos.

A mi familia, que nunca ha dejado que abandone, y en especial a mis padres, que han “sufrido” a mi lado todos estos años.

A Rosa Díaz, Toñi Corona y Antonio Iáñez. Gracias, profes; gracias colegas de profesión, trabajadoras sociales, por “meterme el gusanillo” de la discapacidad.

A mis directores, Roberto y Octavio, por su paciencia, su acompañamiento, su aprendizaje y experiencia en el ámbito psicosocial de la comunicación, por traerme de la mano hasta aquí.

A las personas que componen el Programa Interuniversitario de Doctorado en Comunicación, en especial a la Comisión Académica de la Universidad de Huelva, por su paciencia y apoyo en tiempos difíciles en este proceso que se ha alargado más de lo que debía.

A mis amigas y amigos, y a las personas que me han acompañado en toda mi vida académica, desde el Colegio Ibarburu, Colegio San Sebastián, IES Jesús del Gran Poder, IES Gonzalo Nazareno, Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Sevilla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del Norte (Colombia), Instituto Universitario de Lisboa (Portugal), y Universidad de Huelva. Y a todas las personas que han colaborado como informantes tanto en entrevistas como en cuestionarios online.

Y, por último, cómo no, gracias al ictus. Gracias por mostrarme que debía parar, bajarme, montarme en la siguiente estación, y volver a parar cuando lo necesitase. Gracias por hacer que desarrollase el amor propio y el autocuidado. Y al Dr. José María Aguilera Navarro, neurólogo del Hospital Universitario Virgen de Valme, que me sigue tratando de una forma extraordinaria.

Resumen

Introducción

La presente tesis doctoral tiene su origen en el desarrollo de varios proyectos: en primer lugar, el trabajo final de una asignatura de Trabajo Social, por entonces llamada “Trabajo Social con Minusválidos”; posteriormente, el trabajo fin de carrera de Antropología Social y Cultural, basado en los aspectos culturales de la discapacidad intelectual; y en el trabajo final del máster en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria, donde se aplicó la Escala INICO-FEAPS para medir la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual en programas de apoyo a la vida adulta, denominado “de autogestores”.

De todas estas experiencias surgió la idea de investigar las representaciones de las discapacidad, en general, en los dibujos animados, tomando como ejemplo el caso de Padre de familia (Family Guy), por ser una de las series donde aparecen más personajes con esta condición. Tras una primera revisión de la literatura, se comprobó que había un nicho de investigación sobre discapacidad y dibujos animados, por lo que se decidió visionar algunos capítulos y, dado el alto contenido en la temática, se concluyó que lo más idóneo sería analizar todos los capítulos, acotando de la temporada 1 a la 16 debido a que, entre todos, sumaban 309 capítulos de 20 minutos cada uno.

Objetivos e hipótesis

El objetivo principal trata de analizar las representaciones sociales de la discapacidad en la serie de dibujos animados Padre de Familia, y en concreto:

- Examinar los paradigmas, acepciones y concepciones utilizadas en el tratamiento comunicativo sobre la discapacidad.
 - Identificar cómo se refleja el papel del sexo y género respecto a la discapacidad.
 - Describir la convivencia de las personas con discapacidad, con quiénes conviven, su participación social, inclusión/exclusión social y actividades de la vida diaria.
 - Registrar las percepciones sobre las personas con discapacidad, así como los episodios de infantilización, paternalización y sexualización/asexualización.
 - Extraer los eventos de discriminación, mofa y violencia hacia las personas con discapacidad.

Respecto a las hipótesis:

- El paradigma mayoritario de abordaje de la discapacidad que aparecerá tanto en la serie como en la percepción de las personas entrevistadas será el “médico-rehabilitador”, y el término más utilizado, “minusválido”.
- El papel de la mujer, tanto en la serie como en las entrevistas, será percibido como minoritario en número de personajes, pero mayoritario en discriminación y en roles de cuidadora.
- La mayoría de las personas con discapacidad que aparecen en la serie presentarán altos niveles de desocupación, exclusión social y convivirán con su familia.
- Las personas con discapacidad serán mayoritariamente representadas como asexuadas, infantilizadas y paternalizadas.
- Los índices de mofa y discriminación que aparezcan en la serie serán mayores que los de violencia.

Metodología y análisis

Antes de analizar los capítulos, se elaboró un guion con 25 preguntas para realizar entrevistas en profundidad semiestructuradas a personas con discapacidad, familiares, profesionales del ámbito y profesionales con discapacidad. Validadas por 4 personas expertas, se realizaron 12 entrevistas en las que, además de preguntas generales, se les mostró un vídeo con varios cortes de la serie, y tras una primera lectura de las transcripciones y haber comprobado los principales temas y preocupaciones, además de los intereses del propio investigador, se elaboró el segundo método: una matriz en el programa SPSS con 28 indicadores, también validados por 4 personas expertas, para ir marcándolos cada vez que apareciese uno de ellos en el capítulo, y además, transcribir en un documento la escena concreta. Por último, y como metodología accesoria, se difundió un cuestionario online entre asociaciones de personas con discapacidad, con 31 preguntas cerradas y abiertas, preguntando por la misma temática que en las entrevistas y mostrando el mismo vídeo.

La metodología utilizada fue mixta, combinando análisis cuantitativos y cualitativos mediante análisis del contenido y del discurso. Se han realizado estudios minuciosos de los capítulos, administrado cuestionarios y llevado a cabo entrevistas, recurriendo a los softwares Excel, SPSS y ATLAS.ti.

En el análisis crítico del discurso y de contenido de los capítulos, los datos se dividieron en tres grupos: datos generales, datos directos (cuando se daba una interacción directa con el personaje con discapacidad), y datos indirectos (cuando no se daba interacción directa con el personaje, sino que alguien hacía mención al mismo).

Resultados principales

Los resultados obtenidos en el análisis de los capítulos, en las entrevistas en profundidad y en los cuestionarios online arrojaron que:

En el análisis del discurso, los paradigmas predominantes fueron los Sociales y de Derechos Humanos, según la prueba chi cuadrado, pero en la parte directa, estos paradigmas quedan por detrás del Médico-Rehabilitador, que es el más numeroso con 91 apariciones, y el Prescindente, con 75. Las acepciones más utilizadas, según el recuento de palabras, fueron, en orden de mayor a menor aparición, “Minusválido”, “Retrasado”, “Paralítico”, “Sordo”, “Discapacitado”, “Tullido” y “Parapléjico”. En relación a las entrevistas en profundidad y los cuestionarios online, los resultados presentan un contraste significativo respecto al análisis crítico del discurso, pues las entrevistas en profundidad muestran que un 25% piensa que en la serie predomina el Médico-Rehabilitador y un 25% donde aparecen los tres modelos simultáneamente. En los cuestionarios online, la mayoría respondió que predominaban, en primer lugar, el Prescindente (24,34%) y en segundo, una mezcla de Prescindente y Médico-Rehabilitador (21,05%). En las entrevistas en profundidad, las acepciones más utilizadas han sido “Minusválido” (83,33%) y “Discapacitado” (58,33%). En los cuestionarios online, las predominantes también han sido “Minusválido” (30%) y “Discapacitado” (27,20%).

Respecto al rol de cuidador/a, en el análisis del discurso, el 69,66% eran mujeres y el 30,34% hombres (en el análisis del discurso no se registró la discriminación múltiple); en las entrevistas en profundidad, el índice de mujeres asciende al 91,67% frente al 8,33% de hombres. El 58,33% de mujeres refirió haber sufrido doble/múltiple discriminación por ser mujer con discapacidad, frente al 41,67% de hombres que también se sintió discriminado por su género. En los cuestionarios online, el 94,74% eran mujeres cuidadoras (5,25% hombres) y el 82,24% refirió sufrir doble/múltiple discriminación (17,76% hombres).

En lo que se refiere a la convivencia, en la serie, el 73,26% de los personajes viven con su familia y el mismo porcentaje está incluido en la sociedad; el 77,8% trabaja y el 90,11% se relaciona con otras personas sin dificultad. En las entrevistas en profundidad no se preguntó por la convivencia ni por las relaciones sociales; sí que el 66,67% se siente excluido en derechos civiles, el 100% en igualdad de oportunidades, y el 61,11% trabaja. En los cuestionarios online tampoco se preguntó por convivencia ni relaciones; el 71,05% se siente excluido en derechos, el 89,47% se siente excluido en oportunidades y 32,24% trabaja.

Respecto a las percepciones sobre las personas con discapacidad, en el análisis del discurso, el 57,75% de los casos son percepciones positivas. Si se separan entre directos e indirectos, del 42,25% de percepciones negativas, el 39,35% son directas. En las entrevistas en profundidad, el 75% dice sentirse mal por cómo la serie representa la discapacidad (en los cuestionarios online no se pregunta). En relación a la infantilización y paternalización, en las entrevistas en profundidad y en los cuestionarios online se preguntaron los dos indicadores unificados, que arrojaron que sí existían ambas y en niveles altos (91,67% en entrevistas y 92,11% en cuestionario). En cambio, en el análisis del discurso, en el 76,40% no se percibió paternalización y en el 74,83%

tampoco infantilización). En lo que se refiere a sexualización, las tres metodologías coinciden en que se presenta a las personas con discapacidad como asexuadas: 93,48% en el análisis del discurso, 83,33% en las entrevistas en profundidad, y en los cuestionarios online, un 82,89%. Además, en esta última, un 75,66% piensa que está “mal visto” que las personas con discapacidad mantengan relaciones sexuales por placer.

Referente a los eventos de discriminación, mofa y violencia hacia las personas con discapacidad, de episodios violentos sólo se han obtenido datos del análisis del discurso (no se preguntó en las entrevistas en profundidad ni en los cuestionarios online): en el 88,54% de los casos no aparece violencia. Respecto a la discriminación, existen opiniones diversas: en el análisis del discurso, en un 64,82% de los casos totales no hay discriminación. En las entrevistas en profundidad, el 66,67% se siente discriminado en derechos civiles y el 100% en oportunidades. En los cuestionarios online se da una situación peculiar, pues, aunque el 40,79% se siente discriminado, un 48,68% no contestaron a la pregunta. Respecto a la mofa, también hay diversidad de opiniones, pues en las entrevistas en profundidad y los cuestionarios online, la mayoría encuentra casos (58,33% y 82,24% respectivamente), y en el análisis del discurso, en el 69,44% de los casos no aparece mofa.

Conclusión

Habiendo analizado los datos, la principal conclusión fue que los casos en los que existe una representación tradicional y negativa sobre la discapacidad se dan en mayor medida cuando hay una interacción directa con la persona. Además, se muestra la preocupación de las personas entrevistadas y encuestadas sobre cómo podrían afectar estas representaciones y estereotipos en la infancia y la adolescencia. Por lo tanto, se cree necesaria una estrategia educ comunicativa específica sobre discapacidad que desarrolle el espíritu crítico de la ciudadanía ante contenidos de humor que no siempre se interpretan de la misma forma.

Palabras clave: Discapacidad, dibujos animados, representaciones mediáticas, percepciones sociales, Educomunicación.

Abstract

Introduction

This doctoral thesis has its origin in the development of several projects: firstly, the final project of a Social Work subject, at that time called "Social Work with the Disabled"; later, the final project of the degree in Social and Cultural Anthropology, based on the cultural aspects of intellectual disability; and the final project of the master's degree in Psychology of Social and Community Intervention, where the INICO-FEAPS Scale was applied to measure the quality of life of people with intellectual disability in support programmes for adult life, called "self-advocacy".

From all these experiences arose the idea of investigating the representations of disability, in general, in cartoons, taking as an example the case of Family Guy, as it is one of the series where more characters with this condition appear. After an initial review of the literature, it was found that there was a niche for research on disability and cartoons, so it was decided to watch some episodes and, given the high content of the subject matter, it was concluded that the most suitable approach would be to analyse all the episodes, from season 1 to season 16, since, between them, there were 309 episodes of 20 minutes each.

Objectives and hypotheses

The main objective is to analyse the social representations of disability in the cartoon series Family Guy, and in particular:

- To examine the paradigms, meanings and conceptions used in the communicative treatment of disability.
- To identify how the role of sex and gender is reflected with respect to disability.
- To describe how people with disabilities live together, with whom they live, their social participation, social inclusion/exclusion and activities of daily living.
- Record perceptions of people with disabilities, as well as episodes of infantilisation, paternalization and sexualisation/asexualisation.
- Extract events of discrimination, mockery and violence towards people with disabilities.

Regarding the hypotheses:

- The majority paradigm of approaching disability that will appear both in the series and in the perception of the people interviewed will be the "medical-rehabilitative" one, and the most used term, "handicapped".

- The role of women, both in the series and in the interviews, will be perceived as a minority in terms of the number of characters, but a majority in terms of discrimination and career roles.
- Most of the disabled people appearing in the series will have high levels of unemployment, social exclusion and will live with their families.
- Disabled people will be mostly portrayed as asexual, infantilised and paternalized.
- The rates of mockery and discrimination in the series will be higher than those of violence.

Methodology and analysis

Before analysing the chapters, a script was drawn up with 25 questions for in-depth semi-structured interviews (IDI) with people with disabilities, family members, professionals in the field and professionals with disabilities. Validated by 4 experts, 12 interviews were conducted in which, in addition to general questions, they were shown a video with various clips from the series, and after an initial reading of the transcripts and having checked the main themes and concerns, as well as the researcher's own interests, the second method was developed: a matrix in the SPSS programme with 28 indicators, also validated by 4 experts, to mark each time one appeared in the chapter, and also to transcribe the specific scene in a document. Finally, and as an accessory methodology, an online survey (OS) was distributed among associations of people with disabilities, with 31 closed and open questions, asking about the same topics as in the interviews and showing the same video,

The methodology used was mixed, combining quantitative and qualitative analysis through content and discourse analysis, and the ATLAS.ti. Analysis of the chapters, questionnaires and interviews were carried out using Excel, SPSS and ATLAS.ti software.

In the critical discourse and content analysis of the chapters, the data were divided into three groups: general data, direct data (when there was direct interaction with the character with a disability), and indirect data (when there was no direct interaction with the character, but someone mentioned the character).

Main results

The results obtained in the analysis of the chapters, in the in-depth interviews and in the online questionnaires showed that:

In the discourse analysis, the predominant paradigms were Social and Human Rights, according to the chi-squared test, but in the direct part, these paradigms lag behind Medical-Rehabilitative, which is the most numerous with 91 appearances, and Dispensational, with 75. The most frequently used meanings, according to the word count, were, in order of most to least occurrence, "Handicapped", "Retarded",

"Paralytic", "Deaf", "Disabled", "Crippled" and "Paraplegic". In relation to the in-depth interviews and the online questionnaires, the results present a significant contrast with regard to the critical analysis of the discourse, as the in-depth interviews show that 25% think that the Doctor-Rehabilitator predominates in the series and 25% think that all three models appear simultaneously. In the online questionnaires, the majority responded that the predominant model was, firstly, the Dispensing (24.34%) and, secondly, a mixture of Dispensing and Doctor-Rehabilitator (21.05%). In the in-depth interviews, the most frequently used meanings were "Disabled" (83.33%) and "Disabled" (58.33%). In the online questionnaires, the predominant meanings were also "Disabled" (30%) and "Disabled" (27.20%).

Regarding the role of carer, in the discourse analysis, 69.66% were women and 30.34% men (multiple discrimination was not recorded in the discourse analysis); in the in-depth interviews, the rate of women was 91.67% compared to 8.33% of men. 58.33% of women reported having suffered double/multiple discrimination for being a woman with a disability, compared to 41.67% of men who also felt discriminated against because of their gender. In the online questionnaires, 94.74% were women carers (5.25% men) and 82.24% reported experiencing double/multiple discrimination (17.76% men).

In terms of living together, in the series, 73.26% of the characters live with their family and the same percentage are included in society; 77.8% work and 90.11% interact with other people without difficulty. In the in-depth interviews, no questions were asked about cohabitation or social relations; 66.67% felt excluded in terms of civil rights, 100% in terms of equal opportunities, and 61.11% worked. In the online questionnaires, neither cohabitation nor relationships were asked about; 71.05% feel excluded in terms of rights, 89.47% feel excluded in terms of opportunities and 32.24% work.

Concerning perceptions of people with disabilities, in the analysis of the discourse, 57.75% of the cases are positive. If we separate direct and indirect perceptions, of the 42.25% of negative perceptions, 39.35% are direct. In the in-depth interviews, 75% say they feel bad about how the series portrays disability (the online questionnaires do not ask this question). In relation to infantilisation and paternalization, in the in-depth interviews and in the online questionnaires, the two indicators were asked together, which showed that both existed and at high levels (91.67% in the interviews and 92.11% in the questionnaire). On the other hand, in the discourse analysis, 76.40% did not perceive paternalization and 74.83% did not perceive infantilisation). As far as sexualisation is concerned, the three methodologies coincide in that people with disabilities are presented as asexual: 93.48% in the discourse analysis, 83.33% in the in-depth interviews, and 82.89% in the online questionnaires. Moreover, in the latter, 75.66% think that it is "frowned upon" for people with disabilities to have sex for pleasure.

Regarding the events of discrimination, mockery and violence towards people with disabilities, data on violent episodes were only obtained from the discourse analysis (no questions were asked in the in-depth interviews or in the online questionnaires): in 88.54% of the cases there was no violence. About discrimination,

there are different opinions: in the discourse analysis, in 64.82% of the total cases there is no discrimination. In the in-depth interviews, 66.67% feel discriminated against in terms of civil rights and 100% in terms of opportunities. In the online questionnaires, there is a peculiar situation: although 40.79% feel discriminated against, 48.68% did not answer the question. Regarding mockery, there is also a diversity of opinions, as in the in-depth interviews and the online questionnaires, the majority found cases (58.33% and 82.24% respectively), and in the discourse analysis, in 69.44% of the cases there was no mockery.

Conclusion

Having analysed the data, the main conclusion was that the cases in which there is a traditional and negative representation of disability occur to a greater extent when there is a direct interaction with the person. Furthermore, they showed the concern of the interviewees and respondents about how these representations and stereotypes could affect children and adolescents. Therefore, a specific educational-communicative strategy on disability that develops the critical spirit of citizens in the face of humorous content that is not always interpreted in the same way is deemed necessary.

Keywords: Disability, cartoons, media representations, social perceptions, Educommunication.

INTRODUCTION¹

For as long as humans have been aware of their capabilities, power and dominance, many people with disabilities, especially visible ones, have been used as a source of entertainment, and the field of cartoons was to be no different. Beginning with primitive bands and tribes, through chiefdoms and ending with what we now call "states" (Harris, 2009). At each stage, disability has been dealt with in a different way and, as an ever-changing society, it still has many more stages to go through.

Perhaps in the art world, one of the best-known sectors has been the circus, where deformities were considered something exotic and monstrous (deformities in the lower and upper limbs such as achondroplasia, colloquially called "dwarfism"; microcephaly, conjoined twins...). It was common to exhibit them in shanties and travelling fairs (March, 2021) and even in non-specialised premises, for example, in grocery shops, as was the case in Barcelona between the 19th and 20th centuries (Delclós, 2021).

Specifically, the most exploited disability was dwarfism. While other visible disabilities were (and still are by some people) considered monstrosities (Thompson, 2018), people with dwarfism are labelled as funny and monstrous (Pritchard, 2017, 2021). Regarding the universe of animism, deities and popular religiosity, a diversity of behaviours can be found, for example, considering people with different disabilities as divine beings, as for example, people with microcephaly in certain parts of India, where they were believed to be descendants of the god Hanuman (Toboso & Arnau, 2008) and several brothers with this condition were worshipped from 1987 until their death (Blogdisea, 2013). In contrast, it has historically been maintained that eugenic infanticide was a common practice in ancient Sparta (Inzúa, 2001). But recent research (Sneed, 2021) has found that, according to archaeological and even some historical studies, the practice was not so widespread; the famous historian Plutarch is even said to have had an osteoarticular disability (a shorter leg). What does seem to be a reality, according to a recent journalistic investigation, is that, in countries such as Guinea Bissau, there are communities that consider children with a disability or persistent illness as demons who are killed or left to starve to death (García & Agudo, 2021) in the style of the ordeals practised on women accused of being witches in the Middle Ages (Head, 2019).

More recent and closer are the sanctuaries of Fatima (Portugal) and Lourdes (France). The latter was already written about by the father of Naturalism, Émile Zola, in the first novel of his trilogy "The Three Cities". In Lourdes, the writer narrates with fascination the daily "parade of monsters" marching towards the sanctuary to ask the Virgin for compassion. He recounts that the people of Lourdes were so used to it that they had normalised the sight of people crawling on the ground. And he was even impressed by the fact that in the middle of the 19th century, the lifts of the hotels/hostels were wide enough to fit wheelchairs and stretchers (Zola, 1891).

¹ Para optar a la mención internacional, la Introducción se presenta en inglés. La versión en español se encuentra en el Anexo I.

Thompson (2018), from Critical Disability Theory, argues that

When we are brave enough to look disability squarely in the face, we are rewarded with an invitation to construct new ways of understanding the previously [manifested] connotations of monstrous bodies. Instead of being a tragedy to be solved by the search for a cure, disability is revealed as a creative, aesthetic and transformative experience, valid and valuable for those of us who dare to look (p.10).

With regard to animation, young people, especially in Western Europe and part of the American continent, have grown up with series featuring characters with disabilities: starting with Porky the Pig, who first appeared in 1935 in the film "I Haven't got a hat" by Friz Freleng. A little pig with dysphemia (stuttering) who, from starring in a film, was relegated to appearing only at the end of the Looney Toons with his mythical phrase "this is it; this is it; this is it, folks". It was followed by "Snow White and the Seven Dwarfs" in 1937. The name itself already indicates that there will be a normalised, beautiful woman and seven "achondroplastics". From there we move on to Heidi (1974), where the character of Clara, with an apparently organic disability affecting her lower limbs, is overprotected in a palatial home, as opposed to Peter's grandmother, blind and cloistered in a hut in the Alps. With the growth of Disney Studios and its later subsidiary Pixar, characters with disabilities continue to appear, sometimes as main characters and sometimes as supporting or incidental ones. Alice in Wonderland (1951) features characters with various disabilities, such as the Mad Hatter and the Queen of Hearts with achondroplasia. "Sleeping Beauty" (1959) has narcolepsy and "The Hunchback of Notre Dame" (1996), in addition to severe degrees of scoliosis and hyperkyphosis, has deformities in part of the face. One of the first animated films of the 21st century was "Finding Nemo" (2003), where the main character, Nemo, has one fin shorter than another, and his friend Dory has brain damage that affects her short-term memory.

One could go on with this phenomenon of "disneyisation" (Vizcaíno-Verdú et al., 2021), but the subject of this thesis is cartoon animation. And the greatest exponent since 1989 is undoubtedly "The Simpsons", the series of yellow characters with four fingers on each hand that accumulates 33 Emmy awards, a star on the Hollywood Walk of Fame, and even a doctoral thesis of its own (Tovar-Lasheras, 2018). It is the first animated series with critical humour about the way of life of a middle-class American family. Although it is not the series in which most characters with disabilities appear, Homer causes himself several disabilities: Morbid obesity, brain damage and concussions, amputation of limbs... Also appearing are Ralph Wiggum, the police chief's son, who has an intellectual disability; the owner of the military antique shop, a war veteran with an amputated arm; Hans Mole, an elderly man with apparent achondroplasia and severe visual impairment; and even a mentally ill person who impersonates Michael Jackson and ends up in a hospital for the mentally ill alongside Homer.

Although the series that concerns this thesis is Family Guy, we could not overlook a review of The Simpsons, given that, comparing scripts, both series present a multitude of similarities (Casciari, 2007), to the point of making a crossover of both in 2014.

Moreover, in episode 364 of The Simpsons season 17, "The Italian Bob", when the police show Homer a photo to recognise the supporting actor Bob for attempted murder, among them appears the face of Peter Griffin, the main character of Family Guy, with the name "Plagiarissimo". In the words of McKeown & Darke (2013), it seems that "Family Guy is obsessed with disability" (p.5); from season 1 to 16 alone, 53 different characters with disabilities appear.

For all these reasons, this research proposal is made on the social representations of disability in Family Guy. The document is made up of 5 blocks:

The first block, the Framework, Theoretical, consists of an introduction to the phenomenon of disability, going through the historical evolution and the different paradigms that have been interposed and even coexisting in parallel over time (and today). It continues with a contextualisation of disability in Spain, with the most up-to-date demographic data on the population with disabilities, and the different existing services for each type of disability. It was also thought appropriate to make a brief mention of the population with disabilities in the United States (given that the series is North American); and in Colombia and Portugal (where the international stays were carried out and where data was also collected in the subsequent interviews). The importance of the UN International Convention on the Rights of Persons with Disabilities (2006) is highlighted, as well as a specific section on gender and disability, ending with the laws on disability in Spain and its autonomous communities.

The second part of the first block deals with socialisation processes and the importance of the media in them, continuing with an explanation of the term "communication", its different theories, models and paradigms. It also includes a specific section on Educommunication and Media Literacy, in which the main premises of Media Literacy, its historical development and the current state of the art are presented. Finally, the block ends with a description of the Family Guy series, including photographs of both the family and the characters with disabilities.

The second section presents the justification and the state of the art in research on disability and animation/cartoons. It justifies why Family Guy was chosen and presents the main objectives and hypotheses.

The third section deals with the methodologies to be applied in the research process, followed by the fourth section, where the results are shown, and finally, in the fifth section, the discussion, conclusions, main limitations and future projects for this thesis are presented.

BLOQUE I. MARCO TEÓRICO

1. INTRODUCCIÓN A LA DISCAPACIDAD

1.1. La discapacidad. Una introducción

A lo largo de la historia, el fenómeno de la discapacidad ha ido atravesando distintos estadios según la concepción de la época y la cultura concreta de cada sociedad. No se puede hablar de algo homogéneo, pues incluso en la misma cultura pueden pervivir en paralelo varias concepciones o modelos.

Pero antes de seguir, cabría definir qué es una persona con discapacidad. Según Taylor & Bogdan (1998):

La definición de una persona y de su humanidad no está determinada por las características de esa persona, por una abstracción social o por el significado cultural que le atribuimos en función de su pertenencia a un determinado grupo social, sino por la naturaleza de la relación que existe entre quien define y quien es definido (p. 245).

Por ello no se habla de discapacitado como una etiqueta que estigmatiza, sino que se separan sus características: primero es una persona, sujeto de derechos y deberes, y aparte, tiene una discapacidad que puede o no limitarle algunas actividades de su vida diaria. Así se evita “sujetivar lo adjetivable”.

1.1.1. Clasificaciones de la discapacidad

Según la última Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), una primera categorización de la discapacidad podría ser (OMS & IMSERSO, 2001, p. 11):

- Déficit en el funcionamiento (antes “Deficiencia”): En el contexto de la salud, son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida. Esta definición hace expresa referencia a las funciones y estructuras corporales.
- Limitación de la actividad (antes “Discapacidad”): Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud dada y los factores contextuales (ambientales y personales). Es un término genérico que incluye deficiencias en las funciones y estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación.
- Restricción en la participación (antes “Minusvalía”): Dentro de la experiencia de la salud, la minusvalía es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es “normal” en su caso (en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales”).

Para Aparicio (2009, p. 132):

La CIF trata de clasificar el funcionamiento y la discapacidad de una persona como un proceso o resultado interactivo y evolutivo desde una perspectiva múltiple. La discapacidad no solamente supone deficiencias de las Funciones y Estructuras corporales, sino que éstas en interacción con los Factores contextuales (ambientales) pueden dar lugar a limitaciones en la Actividad y restricciones en la Participación. De este modo trata de integrar el modelo médico y el modelo social, presentando un modelo “biopsicosocial” para explicar y entender la discapacidad y el funcionamiento, ofreciendo una visión coherente de las dimensiones de la salud desde una perspectiva biológica, individual y social. Debido a que existe una interacción dinámica y multidireccional entre sus elementos, las intervenciones en uno de ellos tienen el potencial de modificar uno o más de esos elementos. Estas interacciones, que funcionan en las dos direcciones –del funcionamiento a la discapacidad y viceversa–, son específicas y no siempre tiene lugar una relación unívoca predecible.

Por lo tanto, se podría definir la discapacidad como la presencia de déficits en el funcionamiento de las estructuras corporales de la persona, y de barreras contextuales que le limitan algunas actividades de la vida diaria sin el apoyo necesario. Esta situación le lleva a una restricción en la participación y en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía dado que, lo que la sociedad considera “normal”, no se adapta a la diversidad funcional de los individuos.

1.1.2. Tipos de discapacidades

Como se ha comprobado en el apartado anterior, la CIF no hace una clasificación por tipos de discapacidad, sino que

ofrece unas definiciones operacionales estándar de los dominios de salud y estados ‘relacionados con la salud’ en contraposición a definiciones ‘vernáculos’ de salud. Estas definiciones describen los atributos esenciales de cada dominio (ej. cualidades, propiedades y relaciones) y contienen información sobre lo que está incluido y excluido de cada dominio (OMS & IMSERSO, 2001, p. 34).

Para evaluar la capacidad o la deficiencia en cada dominio, se utiliza un sistema alfanumérico donde cada dominio está representado por una letra, correspondiente a la primera letra de la palabra en inglés: funciones corporales (b), estructuras corporales (s), actividades y participación (d), y factores ambientales (e). Las letras van seguidas de un código numérico empezando por el número del capítulo (un dígito), seguido del segundo nivel (dos dígitos) y del tercer y cuarto nivel (un dígito para cada uno). La escala se evalúa de la siguiente forma (Tabla 1):

Tabla 1. Dominios de la salud y estados relacionados con la salud según la CIF

xxx.0 No hay problema (ninguno, insignificante,...) 0-4 %
xxx.1 Problema LIGERO (poco, escaso,...) 5-24 %
xxx.2 Problema MODERADO (medio, regular,...) 25-49 %
xxx.3 Problema GRAVE (mucho, extremo,...) 50-95 %
xxx.4 Problema COMPLETO (total,...) 96-100 %
xxx.8 Sin especificar
xxx.9 No aplicable

Fuente: OMS (2001, p. 24)

No sería viable reproducir aquí una transcripción literal de los dominios de la salud (OMS & IMSERSO, 2001) dado que el informe consta de 330 páginas, de ahí que se representen los principales en la Tabla 1.

Aunque la OMS intenta no establecer una clasificación estanca en tipologías de discapacidad, su definición es poco operativa a la hora de realizar estudios tanto cualitativos como cuantitativos sobre la discapacidad en la población. Es por ello que los organismos públicos de investigación demográfica han elaborado una clasificación agrupada estableciendo categorías según la discapacidad o deficiencia. En España, el Instituto Nacional de Estadística elaboró diez categorías para la Base estatal de datos de personas con valoración del grado de discapacidad (IMSERSO, 2022):

1. Osteoarticular: “Enfermedades primarias del hueso y del tejido conectivo que [...] dependen de una alteración en la formación del colágeno o en la estructura proteica del cartílago articular” (Rua, 2014, p. 2).
2. Sistema nervioso y muscular (neuromuscular): Enfermedades que (Carrasco et al., 2014, p. 2):

(...) afectan a cualquiera de los componentes de la unidad motora, es decir, la unidad funcional constituida por el cuerpo de la motoneurona del asta anterior de la médula espinal, su axón (nervio periférico), la unión neuromuscular y todas las fibras musculares inervadas por esta motoneurona. El efector final de este sistema es el músculo, pero este puede comprometerse en forma primaria o secundaria a la denervación. De acuerdo con este concepto las ENM pueden clasificarse en: Enfermedades de la motoneurona y del nervio (neuropatías), Miopatías o enfermedades primarias del músculo sin alteraciones estructurales en el nervio periférico, y Trastornos de la unión neuromuscular.

3. Enfermedad crónica: “Son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta” (González, Martínez, del Campo, & Cid, 2016, p. 1).
4. Visual:

Se puede afirmar que la discapacidad visual se da cuando a pesar de utilizar algún tipo de ayuda visual (lentes o gafas), nuestros ojos no logran captar toda la información visual necesaria para llevar a cabo actividades de aprendizaje, laborales o alguna otra de la vida cotidiana (Vázquez-Palacios et al., 2022, p. 6).

5. Auditiva: “La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como discapacidad auditiva (DA) a la pérdida auditiva superior a 25dB, dentro de este concepto también se incluyen la hipoacusia, la sordera y la sordera profesional” (OMS-BM, 2011, p. 64).

6. Sordoceguera:

Es una discapacidad única, que tiene característica y por supuesto, una serie de necesidades propias, que son: la pérdida de la capacidad visual y la capacidad auditiva. Esta discapacidad se trata de una condición específica, haciendo especial hincapié en que no es la suma de dos discapacidades. Tampoco es una enfermedad, aunque sí puede ser que una enfermedad pueda ser la causante de la sordoceguera (Federación Española de Sordoceguera, 2020, en Flores-Melero, 2021, p. 132).

7. Expresiva o trastornos en la comunicación:

Un “trastorno del habla o lenguaje” se refiere a los problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, tales como las funciones motoras orales. Estos atrasos y trastornos varían desde simples sustituciones de sonido hasta la inhabilidad de comprender o utilizar el lenguaje o mecanismo motor-oral para el habla y alimentación (NICHCY, 2020 en Cedeño & Macías-Zambrano, 2018, p. 117).

8. Intelectual: “Discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual (razonamiento, el aprendizaje, la resolución de problemas) y en la conducta adaptativa, que abarca una serie de habilidades sociales, conceptuales y prácticas cotidianas” (Verdugo & Schalock, 2010, p. 12).

9. Enfermedad Mental: Se define como

Una alteración de tipo emocional, cognitivo y/o del comportamiento en el que quedan afectados procesos psicológicos básicos como la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, el aprendizaje y el lenguaje, lo cual dificulta a la persona su adaptación al entorno cultural y social en el que vive, y crea alguna forma de malestar subjetivo (Salud Castilla y León, 2022).

10. Mixta o múltiple:

Se define como persona con discapacidad múltiple aquella que presenta una combinación de dos o más discapacidades asociadas, ya sea sensorial, física, intelectual y/o mental con necesidades de apoyos y ajustes razonables generalizados y significativos en diferentes áreas de las habilidades adaptativas y del desarrollo, por lo que requieren de una metodología de trabajo, actividades y procesos de acuerdo a sus característica y de un abordaje

educativo que respete sus condiciones para poder acceder al conocimiento y a una vida autónoma (Castillo-Casanova et al., 2021, p. 5).

11. Otras

12. No consta.

Esta clasificación ofrece unos datos muy detallados de la población a estudiar, y la Junta de Andalucía, en su estudio sobre el número de personas valoradas en los centros de valoración y orientación de Andalucía valoradas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% (Dirección General de Personas con Discapacidad, 2017), las resume en cinco categorías donde están incluidas las anteriores:

1. Física (Neuro-muscular y osteoarticular).
2. Psíquica (Intelectual y enfermedad mental).
3. Sensorial (Auditiva, visual y expresiva).
4. Mixta.
5. Otras

1.1.3. Evolución terminológica de la discapacidad

Atendiendo al origen histórico de la terminología para referirse a la discapacidad, utilizadas científicamente hasta la primera mitad del siglo XX, se encuentran “idiota”, del griego *ἰδιώτης* (que no desempeña cargo público) e “imbécil”, de las palabras latinas *imbecillis* (sin bastón) e *imbellum* (que no puede ir a la guerra) (Coromines, 2012).

Existen tres clasificaciones internacionales de referencia en la terminología y definición de la discapacidad; dos de la Organización Mundial de la Salud y una de Saad Z. Nagi.

Según Nagi (1976 y 1991) en Abellán & Hidalgo (2011, p. 109), la discapacidad es considerada como una patología activa que supone una interrupción o interferencia en los procesos “normales”. De esta forma, distingue:

- Deficiencia: Anomalía de naturaleza anatómica, fisiológica, mental o emocional.
- Limitación funcional: Limitación en la realización de una acción a nivel del organismo como un conjunto o de la persona.
- Discapacidad: Limitación en la realización de papeles y tareas socialmente definidos, esperados de un individuo dentro de un entorno físico y sociocultural determinado.

En 1980, la OMS publica un manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad y de sus repercusiones para la vida del individuo titulado *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías* (CIDDM). La CIDDM es una clasificación que gira en torno al concepto de enfermedad y en la dificultad que ésta representa con respecto a la capacidad del individuo para desempeñar las funciones y obligaciones que socialmente se esperan de él. Presenta tres conceptualizaciones distintas e independientes, relacionadas cada una de ellas con un aspecto diferente de

la experiencia que constituye la enfermedad: deficiencia, discapacidad y minusvalía (OMS, 2001 en Aparicio, 2009, p. 4):

- Deficiencia: Desviación de alguna norma en el estado biomédico del individuo, revelando trastornos al nivel de órgano o, lo que significa lo mismo, del estudio de los problemas de los órganos deducimos la deficiencia. Supone, por lo tanto, la exteriorización de un estado patológico, como consecuencia de alguna causa.
- Discapacidad: Consecuencias de la deficiencia desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo, referidas a habilidades, en forma de actividades y comportamientos, esenciales de la vida cotidiana. Representa una desviación de la norma al nivel de la persona, desde el punto de vista de la actuación como individuo. En consecuencia, es en éste en el que se centra la rehabilitación.
- Minusvalía: Caracterizada como la discrepancia entre la actuación o estatus del individuo y las expectativas del grupo concreto al que pertenece. Este plano refleja la respuesta de la sociedad a la experiencia del individuo, es decir, que hace referencia a las desventajas –culturales, sociales, económicas y ambientales– que experimenta como consecuencia de las deficiencias y discapacidades. Representa, por lo tanto, la socialización de una deficiencia o discapacidad.

En 2001, la OMS publica la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad* (OMS & IMSERSO, 2001), siendo ésta la última clasificación hasta hoy.

1.1.3.1. El caso de la discapacidad intelectual y evolución de su terminología

Según Verdugo (2011), para definir científicamente este fenómeno habría que remontarse a la fundación de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) en el año 1876. Esta institución nace con la vocación de promover políticas progresistas, investigaciones sólidas, prácticas eficaces y Derechos Humanos para las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

El objetivo principal de la AAIDD es mejorar las capacidades de los profesionales que trabajan con personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo, promoviendo el desarrollo de una sociedad que las incluya totalmente, y manteniendo una organización eficaz, sensible, bien administrada y responsablemente organizada.

Así pues, los distintos nombres por los que ha pasado la asociación son un ejemplo de la evolución del término discapacidad intelectual y su concepción (Verdugo & Schalock, 2010, p. 8):

- 1876: Asociación de Oficiales Médicos de Instituciones Americanas para Idiotas y Débiles Mentales.
- 1906. Asociación Americana para el estudio de los Débiles Mentales.
- 1933: Asociación Americana de Deficiencia Mental.
- 1987: Asociación Americana sobre Retraso Mental.
- 2007: Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo.

Para estos autores, los dos términos históricamente más utilizados para denominar la discapacidad intelectual en el ámbito internacional han sido deficiencia mental (1908-1958) y retraso mental (1959-2009). Concretamente, en España el más utilizado ha sido subnormalidad (sustituyó al de minusvalía mental), que se mantuvo legalmente hasta la promulgación de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad, No discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU), sustituyendo a la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social del Minusválido (LISMI).

Aun así, el término minusválido sigue siendo utilizado marginalmente por la ciudadanía, e incluso hasta la entrada en vigor de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, los certificados se expedían con el grado de minusvalía. Donde ya se recoge una definición acorde a la XI Edición de la AAIDD es en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión social, que define la discapacidad como “una situación que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que limiten o impidan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013, p. 4).

El concepto reduccionista basado sólo en la patología cambia en 1992 con la IX Edición de la AAMR, que pasa a proponer una concepción interaccionista donde el ambiente/ecosistema desempeña un papel sustancial. Aunque todavía se sigue denominando retraso mental, en la X Edición de la AAMR se introdujeron mejoras en el enfoque multidimensional tomando especial importancia las dimensiones de participación y apoyo (Luckasson et al., 2002). Será en la XI Edición de la AAIDD donde finalmente se use el término discapacidad intelectual, modificándose así incluso el nombre de la Asociación, siendo el vocablo preferido porque (Verdugo & Schalock, 2010, p. 9):

- Evidencia el constructo socio-ecológico de discapacidad.
- Se alinea mejor con las prácticas profesionales actuales que se centran en conductas funcionales y factores contextuales.
- Proporciona una base lógica para proporcionar apoyos individualizados debido a que se basa en un marco de referencia ecológico-social.
- Es menos ofensivo para las personas con esa discapacidad.
- Es más consistente con la terminología internacional, incluyendo los títulos de revistas científicas, investigación publicada y nombres de las organizaciones.

Por lo tanto, la definición operativa actual de discapacidad intelectual es (Verdugo & Schalock, 2010, p. 12):

Una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual (razonamiento, el aprendizaje, la resolución de problemas) y en la conducta adaptativa, que abarca una serie de habilidades sociales, conceptuales y prácticas

cotidianas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años, y se basa en cinco premisas:

1. Las limitaciones en el funcionamiento presente se deben considerar en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
2. Una evaluación válida tiene en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y conductuales, por lo que el diagnóstico médico y la puntuación del CI no son válidos por sí solos.
3. En una persona, las limitaciones coexisten habitualmente con capacidades.
4. Un propósito importante de la descripción de limitaciones es el desarrollo de un perfil de necesidades de apoyo.
5. Si se mantienen apoyos personalizados apropiados durante un largo período, el funcionamiento en la vida de la persona con discapacidad intelectual, generalmente, mejorará.

1.2. Evolución histórica de la discapacidad y modelos/paradigmas

Siguiendo a Díaz-Jiménez (2003), principalmente, la evolución histórica de la concepción de discapacidad se divide en tres etapas:

1. Concepción Demonológica: defendía que los distintos tipos de diferencias o discapacidades eran un castigo o un don divino (p. 43). Todavía quedan vestigios de esta concepción en sociedades como la hindú, donde las personas con microcefalia son consideradas la reencarnación del dios-mono Hánuman, y el asesinato de albinos en países africanos como Tanzania y la República de Benín.
2. Irrupción del Humanismo, donde se le da un papel secundario a las divinidades y la sociedad antropocéntrica avanza en ciencias como la medicina (p. 46).
3. Concepción del siglo XX. En la primera mitad del siglo nace el Psicoanálisis con Freud como fundador, y a partir de ese punto comienzan una serie de estudios donde se clasifica a las personas según un grado de normalidad o subnormalidad (p. 55).

1.2.1. Percepciones y concepciones de la discapacidad a lo largo de la historia

Según Martínez (2009), a las personas con discapacidad se les ha percibido de distintas formas según el momento histórico y la sociedad-cultura en la que han vivido. En su estudio señala 8 categorías sobre estas percepciones (pp. 14-19):

1. Personas infrahumanas: Animales (relación con la severidad de la discapacidad), monstruos, salvajes (que se mueven por instintos, no siguen las normas sociales y aguantan mejor las privaciones).

2. Poseedoras de dones o compensaciones especiales: Compensadas por fuerzas naturales o sobrenaturales, con mayores capacidades, poderes, talentos, dones proféticos, etc.
3. Malvadas: Peligrosas, vengativas, malhumoradas.
4. Dignas de piedad y caridad: Personas infelices, sufridoras e incapaces de llevar una vida normal, dignas de lástima, simpatía, caridad, paternalismo, infantilización.
5. Chivos expiatorios: Percibidas como culpables de catástrofes, guerras, sequías, terremotos, crisis económicas, etc.
6. Objeto de entretenimiento: Mostradas en circos, ferias, verbenas (“tonto del pueblo”), mofa social.
7. Pobres y mendigos: Incapaces de trabajar y consideradas como pobres de solemnidad destinados a mendigar para sobrevivir.
8. Otras: Infantiles (“niños y chavales”), perjudicadas y perjudiciales, amables, ingenuas, siniestras, criminales, cargas económicas, estorbos.

1.2.2. Modelos teóricos/paradigmas tradicionales y actuales

Son varios autores los que han teorizado sobre los modelos teóricos de la discapacidad, haciendo hincapié en que no son excluyentes entre sí e incluso llegan a pervivir paralelamente en el tiempo:

1.2.2.1. Modelos/paradigmas según Puig de la Bellacasa y Casado

Según Puig de la Bellacasa (1990), existen tres modelos en la evolución de las concepciones sociales de la discapacidad:

- Modelo tradicional: Asociado a una visión animista clásica asociada al castigo divino o la intervención del Maligno (p. 30).
- Paradigma de la rehabilitación: Donde prevalece la intervención médico-profesional sobre la demanda del sujeto (p. 36).
- Paradigma de la autonomía personal: Con el logro de una vida independiente como objetivo básico (p. 43).

Para Casado (1991) en (Egea-García & Sarabia-Sánchez, 2004, p. 2) , son cuatro los modelos que teorizan sobre la concepción de discapacidad:

- Modelo de Integración utilitaria: Se acepta a los “sujetos tarados” con “resignación providencialista o fatalista”.
- Modelo de exclusión aniquiladora: Al sujeto se le encierra y oculta en el hogar o se le recluye en una institución mental.
- Modelo de atención especializada y tecnificada: Predominan los servicios y los profesionales-especialistas sobre los usuarios.

- Modelo de accesibilidad: Basado en el principio de “normalización”, donde las personas con discapacidad tienen derecho a una vida tan normal como la de los demás.

1.2.2.2. Paradigmas más utilizados en Ciencias Sociales

En la segunda mitad del siglo XX aparecen los demás modelos de abordaje de la discapacidad, siendo el Paradigma Médico-Rehabilitador el que domina la primera mitad del siglo:

- Paradigma Prescindente/Demonológico: La discapacidad se considera un mal divino, un castigo para la familia y una carga para la sociedad. Por ello, son personas de las que se puede/debe prescindir, bien desde prácticas como la eugenesia en la antigua Grecia, donde los bebés eran despenados desde el monte Tageto como dictaban las leyes de Licurgo (Inzúa, 2001); o bien desde la marginación e incluso la comercialización para diversión y mofa (Toboso & Arnau, 2008).
- Paradigma Médico-rehabilitador: Discapacidad como una deficiencia-enfermedad, ya sea física, psíquica, sensorial... que debe ser tratada desde la medicina por ser un problema de salud. Es lo que el filósofo francés Michel Foucault llamaría biopoder, donde el Estado y las élites dominantes utilizan estas técnicas para subyugar los cuerpos y controlar a la población (Díaz-Jiménez et al., 2019, p. 20).
- Modelos Sociales: “Se presenta a las personas con discapacidad como una clase oprimida y por ello el fenómeno debería ser estudiado más como un problema sociopolítico que como uno rehabilitador” (Díaz-Jiménez, 2019, p. 20). Dentro de este modelo se enmarcan los siguientes paradigmas:
 - Paradigma de Vida Independiente:

A caballo entre los siglos XX y XXI. Diversidad funcional entendida como concepto que supera al de discapacidad. La dignidad constituye una cualidad inherente a la esencia del ser humano. Su minusvaloración en las personas con diversidad funcional es responsable de la discriminación histórica que padecen. Este modelo da énfasis a la autodeterminación y a la independencia, y aboga por la desinstitucionalización de la discapacidad, así como por la desmedicalización de las políticas sociales (Iañez, 2009, p. 67).
 - Paradigma Bio-psico-social:

Consecuencia de la interacción entre un individuo (con una deficiencia) y su entorno físico y social. Se concibe la discapacidad como las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación (Gómez et al., 2011, p. 18).
 - Paradigma Multidimensional o Constructivista:

El propósito de quienes trabajan con este modelo es reducir al máximo las barreras físicas y sociales que limitan a los individuos con deficiencias.

Romper las barreras físicas, sociales y actitudinales existentes contra las personas con discapacidad es tan importante, sino lo es más, como curar las deficiencias físicas o mentales (Verdugo, 2003, pp. 1-2).

- Paradigma de la Diversidad Funcional: Según Toboso-Martín (2018, p. 1), su propuesta de modelo tendría que reunir los siguientes elementos:

el modelo de la diversidad relacionado con el enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen, la reintroducción del cuerpo a través de la bioética, las éticas de la diversidad como crítica al capacitismo, el abandono de la capacidad mediante la elaboración de una noción de funcionamiento acorde al concepto de diversidad funcional y la noción de ecosistemas de funcionamientos. La reinterpretación de la discapacidad como una forma más de la diversidad humana se expresa de manera destacada en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre cuyos principios generales se establece: “El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas”.

- Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona: Se caracteriza por extremar el respeto absoluto por la intimidad en las personas que necesitan atención y cuidados, respeto a sus creencias, identidad, imagen, orientación sexual, el trato entre personas adultas y, en general, la dignidad personal, entendida como la aceptación de que toda persona es igual de valiosa y, por tanto merecedora de buen trato (Rodríguez, 2013). Según la autora, este modelo se fundamenta en una serie de principios y derechos (pp. 65-72):

- Autonomía y Diversidad
- Participación, Accesibilidad e Interdisciplinariedad
- Integralidad y Globalidad
- Individualidad, Atención personalizada y Flexibilidad
- Inclusión social, Proximidad y Enfoque comunitario
- Independencia, Prevención y Rehabilitación
- Continuidad, Coordinación y Convergencia

Entrado ya el siglo XXI, aunque en algunas instituciones sigue predominando el modelo Médico-rehabilitador, los cambios sociales y la democratización progresiva están facilitando que los sectores tradicionalmente discriminados alcen sus voces, pues el perfeccionamiento de los sistemas de diagnóstico de la discapacidad intelectual desde una perspectiva eminentemente orgánica responde claramente a la medicalización de las condiciones de vida de las personas, e incluso de su propia identidad (Pauly & Edgerton, 1986). Goffman (1968), en este sentido, dirá que se está ante una pérdida de la humanidad por la constante exposición al estigma.

Para evitar este control biomédico y paternalista, se debe trabajar desde el principio de autonomía que supone, para el/la profesional, centrar el protagonismo de la intervención en la persona y trabajar desde sus prioridades; que la persona tome la

iniciativa de su vida y tome las decisiones que considere más adecuadas a su realidad (Díaz-Jiménez, 2003; Díaz-Jiménez et al., 2019).

Pero además de ese empoderamiento, de esa capacidad de agencia, también se persigue la de resistencia desde un punto de vista foucaultiano como rechazo a reproducir prácticas que dirigen la conducta de la persona.

1.3. Contextualización de la discapacidad

1.3.1. La discapacidad en España

Haciendo un breve repaso por el universo de la discapacidad, y desarrollando un poco más el apartado 2 de esta investigación, podrían diferenciarse tres etapas o concepciones históricas en torno a la discapacidad. Siguiendo a Díaz-Jiménez (2003, p. 43):

- 1- La Concepción Demonológica: Cronológicamente se extiende desde la Prehistoria hasta aproximadamente la Reforma Luterana. En un primer momento, de la discapacidad se responsabilizaba a las divinidades, y las respuestas ante este fenómeno oscilaban entre el infanticidio y entre unas proto-terapias que sincretizaban magia y empirismo.

Avanzando en la historia, aunque en el llamado Periodo Clásico es muy conocido el ya nombrado infanticidio por parte de los espartanos, o las recomendaciones de Platón de “eliminar a los débiles y deficientes, será Hipócrates, en su Corpus Hipocráticum, quien plantee las causas de la discapacidad como bio-físicas e incluso proponga tratamientos.

En el Imperio Bizantino, las personas con discapacidad son consideradas dignas de lástima y el emperador Justiniano decreta que las personas con alguna discapacidad deben tener protección. De forma paralela, con el llamado Humanismo Cristiano, se crean hospicios como práctica de la caridad con los más necesitados.

De forma paralela al cristianismo, desde el Mundo Árabe surgen aportaciones tanto religiosas, como el mandato de Mahoma prohibiendo el infanticidio y recomendando ayudar a estas personas, como aportaciones médicas por parte médicos andalusíes como Avicena, Avenzoar y Averroes.

Con el avance del catolicismo en la Edad Media, el trato a las personas con alguna discapacidad sufre, en cierto modo, un retroceso, pues, aunque la Iglesia Católica crea hospitales y otros recursos (sobre todo monásticos) para acoger a estas personas, también eran frecuentes las acusaciones de brujería con sus correspondientes condenas a morir en la hoguera, y el tráfico de esclavos con distintas discapacidades para practicar la mendicidad. No será hasta la Reforma de Lutero cuando algunos estados comienzan a hacerse cargo de los más necesitados, como la promulgación de la Ley de Pobres, en 1601, en Inglaterra (Díaz-Jiménez 2003, pp. 43-46).

- 2- Período Humanista: Etapa delimitada desde finales del siglo XV hasta finales del XIX. Durante este período se consolida el llamado paradigma Médico-

Rehabilitador, que considera a la persona con discapacidad como enferma susceptible de tratamiento.

Los máximos exponentes del humanismo social en España son Juan Gilaberto Jofré, impulsor de los hospitales psiquiátricos, y Juan Luís Vives, quien se preocupa por dignificar a las personas con discapacidad proveyéndolas de instrucción para determinados oficios.

También se producen avances importantes en los campos de las discapacidades auditivas y visual, en la ortopedia y cirugía en lo que se refiere a las discapacidades físicas, y en las clasificaciones de la discapacidad intelectual y la enfermedad mental. Pero aún con estos importantes avances, la calidad de vida no mejoró notablemente debido a otros problemas como el trato inhumano, la insalubridad de los hospicios, la baja cualificación de los profesionales, etc.

Después de varios períodos con sus luces y sus sombras, se llega a principios del siglo XX y, con ello, a nuevas concepciones de abordaje de la discapacidad (Díaz-Jiménez, 2003, pp. 46-54).

3- Siglo XX: Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las Ciencias Sociales van a experimentar un desarrollo considerable, y el ámbito de la discapacidad se verá influenciado positivamente, sobre todo, por las nuevas corrientes psicológicas, en especial el Psicoanálisis de Sigmund Freud y el Conductismo. En España, en 1910, se crea el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, y en 1917 se fundan las Escuelas Especiales para Anormales, como muestra de la predisposición del Estado a instruir a personas con discapacidad. Aunque, como todo período, también tiene sus sombras, y ejemplo de ello son las prácticas de esterilización (regulada en EEUU en 1912), eutanasia, institucionalización forzosa o restricciones matrimoniales.

No será hasta a partir de los años 60 cuando, con la introducción de las perspectivas de intervención comunitaria y las corrientes psicosociales y socioambientales, se produzca un cambio significativo en la concepción de la discapacidad y comiencen a fraguar los Paradigmas Sociales.

Tras la II Guerra Mundial, el número de los llamados “tullidos de guerra” era considerable, y se desarrolló una perspectiva rehabilitadora que poco a poco fue incluyendo otros aspectos que no se basasen sólo en la dimensión física u orgánica.

Como España quedó fuera de la contienda mundial, unos años antes, en 1938 se crea la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en plena Guerra Civil. En los comienzos de la dictadura franquista se promulga la Ley de Educación Primaria de 1945, que instituye la creación de “escuelas especiales para niños anormales”, complementada en 1955 por la Ley de Formación Profesional que da potestad al Instituto Nacional de Reeducción de Inválidos de instruir profesionalmente a adolescentes y personas adultas. En 1957 se crea el Patronato de Rehabilitación y en 1958 la Asociación Nacional de Inválidos Civiles.

A comienzos de los 60 proliferan las asociaciones de familiares de personas con discapacidad, y en 1970 se crea el germen del INSERSO, el llamado SEREM (Servicio

Social de Recuperación y Rehabilitación del Minusválido). A partir de la aprobación de la Constitución Española de 1978, y la inclusión de los principios de “previsión, tratamiento, integración y rehabilitación”, en 1982 se desarrolla la que podría denominarse primera ley específica dirigida a las personas con discapacidad: LISMI, o Ley de Integración Social del Minusválido (Díaz-Jiménez, 2003, pp. 55-63).

Entrando en la historia reciente de la discapacidad en España y comenzando con la LISMI, esta normativa sienta las bases para la integración de las personas con discapacidad al recoger en su artículo 3.1 que

Los poderes públicos prestarán todos los recursos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere el artículo primero, constituyendo una obligación del Estado la prevención, los cuidados médicos y psicológicos, la rehabilitación adecuada, la educación, la orientación, la integración laboral, la garantía de unos derechos económicos, jurídicos sociales mínimos y la Seguridad Social (LISMI, 1982, p. 5).

Tras la proclamación del años 2003 como Año Europeo de las personas con discapacidad por parte del Consejo de Europa, España aprueba la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU), que convive paralelamente con la LISMI, complementada con la Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones de la en materia de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad.

En 2006 tiene lugar un hito importante en el ámbito de la discapacidad, como será la aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (desarrollada en el punto 3.5) por parte de la ONU, que

[...] plantea el cambio de un modelo estrictamente médico y asistencial en la atención de las personas con discapacidad, a uno basado en el reconocimiento de los derechos humanos en el que las personas con discapacidad tengan la capacidad de lograr su pleno desarrollo, mediante el ejercicio de sus derechos sociales, culturales, civiles y políticos. De este modo, promueve la plena integración en los diferentes ámbitos de la sociedad, tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación (Infocop, 2014, p. 1).

España se adhiere a este tratado internacional en 2008, y no será hasta 2013 cuando adapte su legislación y se promulgue el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en vigor desde enero de 2014. Esta nueva ley, elaborada con un amplio consenso entre federaciones y entidades del ámbito de la discapacidad, introduce una serie de novedades como, por ejemplo:

- La consolidación de la terminología “persona con discapacidad”, eliminando “minusválido” y “discapacitado” (aunque la nueva acepción ya apareciese en la LIONDAU y en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia).

- Una definición minuciosa de los tipos de discriminación y su régimen sancionador.
- Obligación de accesibilidad universal antes del 4 de diciembre de 2017 en todos los edificios construidos antes del 4 de diciembre de 2010.
- Garantía de derechos fundamentales como la igualdad de oportunidades, la atención sanitaria adaptada a sus necesidades y una educación inclusiva.
- El derecho al empleo estableciendo una cuota mínima del 2% de puestos de trabajo para personas con discapacidad en empresas públicas y privadas a partir de 50 trabajadores.

1.3.1.1. Datos demográficos sobre discapacidad en España

España cuenta con tres bases de datos estadísticas no sincronizadas que, a la hora de llegar a una conclusión, hace complicado presentar cifras exactas. Como cada una lleva a cabo su propio método de recogida y análisis de datos, y para no pecar de subjetivismo, se presentan los datos de las tres:

- La Base de Datos Estatal de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad. Se compone de un histórico agregado de las personas que solicitaron el reconocimiento del grado de discapacidad en todas las comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas y obtuvieron un grado igual o superior al 33%. Los resultados de este informe son los relativos a los datos que aparecían a fecha de 31 de diciembre de 2020, y fue publicado el 29 de marzo de 2022.
- El Informe Olivenza, presentado anualmente por el Observatorio Estatal de la Discapacidad y promovido por el Ministerio del ramo social (desde 2019, denominado “de Derechos Sociales y Agenda 2030”), la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y la Universidad de Extremadura. En él se examina la situación de la discapacidad en España (y de una forma específica en Extremadura) y a partir de las fuentes disponibles.
- Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD). La EDAD es

una macroencuesta dirigida al conjunto de personas de 2 y más años que reside en viviendas familiares en todo el territorio nacional. Tiene como objetivo general atender la demanda de información por parte de las Administraciones Públicas y de numerosos usuarios como las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social, proporcionando una base estadística para la planificación de políticas destinadas a las personas con discapacidad que permitan la promoción de la autonomía personal y la prevención de las situaciones de dependencia. Se han realizado cuatro macroencuestas: la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y minusvalías en 1986, la Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud en 1999 y las Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia en 2008 y 2020 (INE, 2022, p. 2).

Los últimos datos (de 2020) se publicaron en la web del Instituto Nacional de Estadística con fecha 19 de abril de 2022.

Comenzando por una comparativa entre informes, y presentando los datos generales sobre personas con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%, según el Informe Olivenza 2020-2021, a fecha 31 de diciembre de 2019, en España habría 3.434.862, el 7,26% de la población (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2021). A diferencia de los informes de años anteriores, este no recoge diferenciación por sexo/género.

Según el informe de la Base de Datos Estatal de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad, a fecha 31 de diciembre de 2020 y publicado el 29 de marzo de 2022, de 4.547.549 personas valoradas, 3.255.843 (6,86% de la población) obtuvieron un grado igual o superior al 33%, siendo 1.621.156 mujeres (3,42%) y 1.634.687 hombres (3,45%). En un año, el número de personas reconocidas con discapacidad ha disminuido en 1.215 personas respecto a 2019, un 0,0% interanual (Tabla 2 y figura 1). (IMSERSO, 2022).

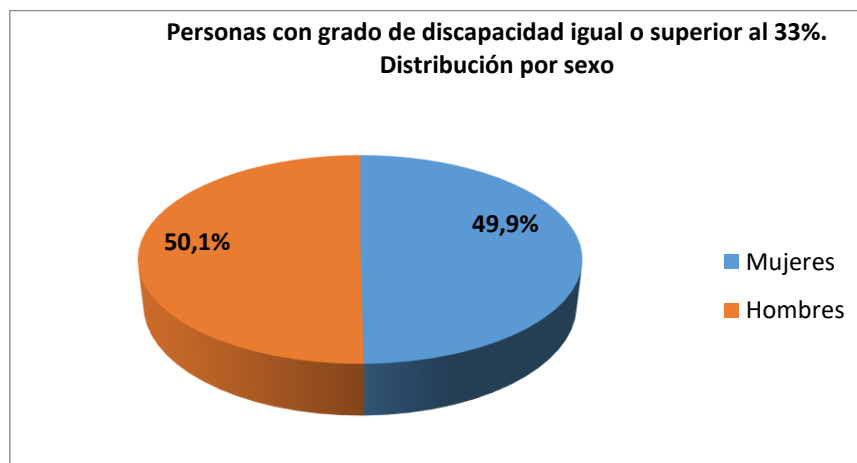
El informe de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y Situaciones de Dependencia (EDAD), a fecha 31 de diciembre de 2020 y publicado el 19 de abril de 2022, refleja que, de los 47.326.687 millones de personas empadronadas en España, 4,38 millones de personas presentan alguna discapacidad, lo que supone el 9,25% de la población. Por sexo, 2,75 millones representan a las mujeres (58,68% de las personas con discapacidad y el 5,81% de la población total), y 1,81 millones a los hombres (41,32% de las personas con discapacidad, y el 3,82% del total). Respecto a la última encuesta, publicada en 2008, los índices de discapacidad han subido 0,53 puntos en 12 años, de 3,85 millones a 4,38; +0,27 puntos en mujeres y +0,26 en hombres (INE, 2022).

Haciendo una media entre los tres índices para tener una cifra lo más aproximada a la realidad, habría 3.691.535 millones de personas con discapacidad, el 7,80% de la población. Respecto a sexo, como el Informe Olivenza no recoge esa diferenciación, se utilizan los otros dos índices: 2.095.878 serían mujeres y 1.723.993 serían hombres, el 4,33% y el 3,64% respectivamente del total de la población (Tabla 2 y figura 1).

Tabla 2. Cifras de población con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Distribución según comunidad autónoma y sexo									
CCAA	Total			Hombres			Mujeres		
	Población	Personas con grado >=33%	% de personas con grado >=33% respecto a población	Población	Personas con grado >=33%	% de personas con grado >=33% respecto a población	Población	Personas con grado >=33%	% de personas con grado >=33% respecto a población
Andalucía	8.464.411	559.263	6,6	4.170.605	288.547	6,9	4.293.806	270.716	6,3
Aragón	1.329.391	190.837	8,3	656.056	55.811	8,5	673.335	54.026	8,0
Asturias	1.018.784	116.500	11,4	486.066	60.686	12,5	532.718	55.814	10,5
Canarias	2.175.952	102.642	4,7	1.076.185	50.151	4,7	1.099.767	52.491	4,8
Cantabria	582.905	58.378	10,0	282.559	29.305	10,4	300.346	29.073	9,7
Castilla y León	2.394.918	174.963	7,3	1.178.846	90.691	7,7	1.216.072	84.272	6,9
Castilla-La Mancha	2.045.221	145.363	7,1	1.023.740	73.183	7,1	1.021.481	72.180	7,1
Catalunya	7.780.479	586.472	7,5	3.826.964	283.907	7,4	3.953.515	302.565	7,7
Ceuta	84.202	9.168	10,9	42.542	4.148	9,8	41.660	5.020	12,0
Comunitat Valenciana	5.057.353	316.158	6,3	2.492.121	159.255	6,4	2.565.232	156.903	6,1
Extremadura	1.063.987	77.810	7,3	526.288	36.277	6,9	537.699	41.533	7,7
Galicia	2.701.819	205.319	7,6	1.300.153	101.279	7,8	1.401.666	104.040	7,4
Illes Balears	1.171.543	57.825	4,9	584.298	29.185	5,0	587.245	28.640	4,9
La Rioja	319.914	19.076	6,0	157.835	10.187	6,5	162.079	8.889	5,5
Madrid	6.779.888	371.154	5,5	3.243.793	185.461	5,7	3.535.095	185.693	5,3
Melilla	87.076	10.647	12,2	44.162	4.845	11,0	42.914	5.802	13,5
Murcia	1.511.251	159.063	10,5	756.699	77.668	10,3	754.552	81.395	10,8
Navarra	661.197	34.745	5,3	327.226	18.678	5,7	333.971	16.067	4,8
País Vasco	2.220.504	141.460	6,4	1.079.452	75.423	7,0	1.141.052	66.037	5,8
TOTAL NACIONAL	47.450.795	3.255.843	6,9	23.255.590	1.634.687	7,0	24.165.205	1.621.156	6,7

Fuente: Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad 2022

**Figura 1. Personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%.
Distribución por sexo**



Fuente: Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad 2022

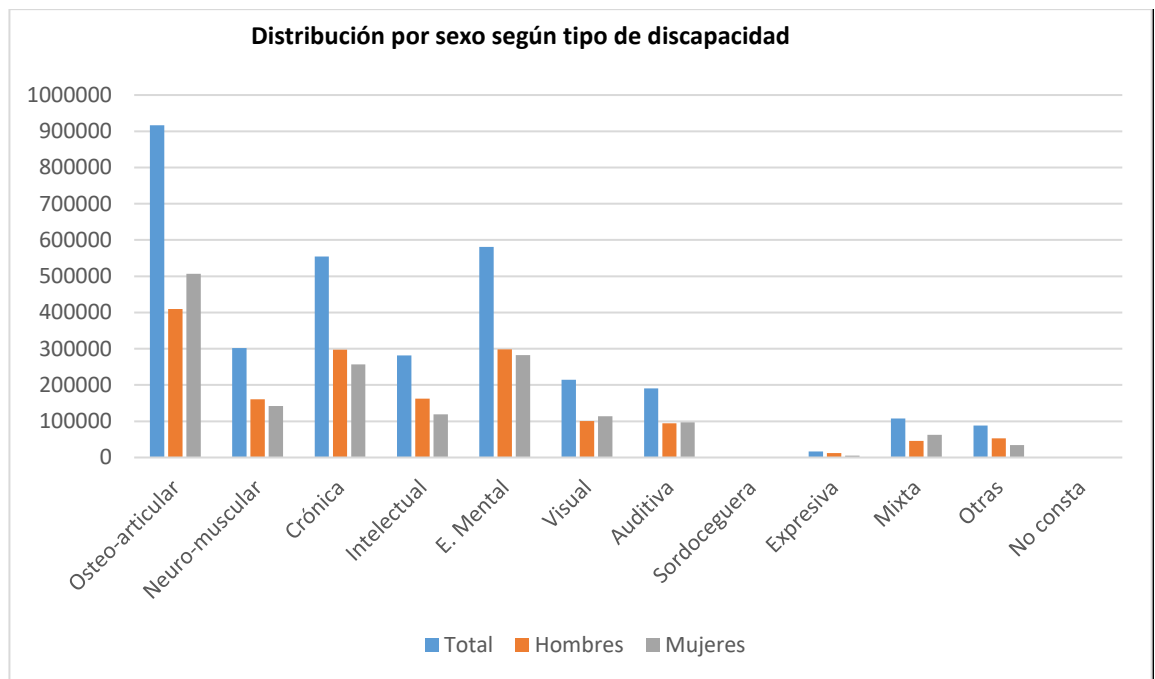
Según el tipo de discapacidad, predomina la osteoarticular, seguida de enfermedad mental, enfermedad crónica, neuro-muscular, discapacidad intelectual, discapacidad visual, discapacidad auditiva, mixta, otras, expresiva, sordoceguera y, por último, no consta. En la mayoría de las categorías, los hombres presentan mayor número de discapacidad, excepto en osteoarticular, visual, sordo-ceguera y mixta, donde predominan las mujeres (Tabla 3 y figura 2).

Tabla 3. Distribución por sexo según tipos de discapacidad

Sexo	Tipo de discapacidad												TOTAL
	Osteo-articular	Neuro-muscular	Crónica	Intelectual	Enf. mental	Visual	Auditiva	Sordo-ceguera	Expresiva	Mixta	Otras	No consta	
H	409.855	160.520	297.597	162.223	298.356	100.796	94.062	464	11.898	45.369	53.070	477	1.634.687
M	507.033	141.643	256.907	119.497	282.770	114.068	96.593	496	4.954	62.122	34.661	412	1.621.156
TOT	916.888	302.163	554.504	281.720	581.126	214.864	190.655	960	16.852	107.491	87.731	889	3.255.843

Fuente: Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad 2022

Figura 2. Distribución por sexo según tipo de discapacidad



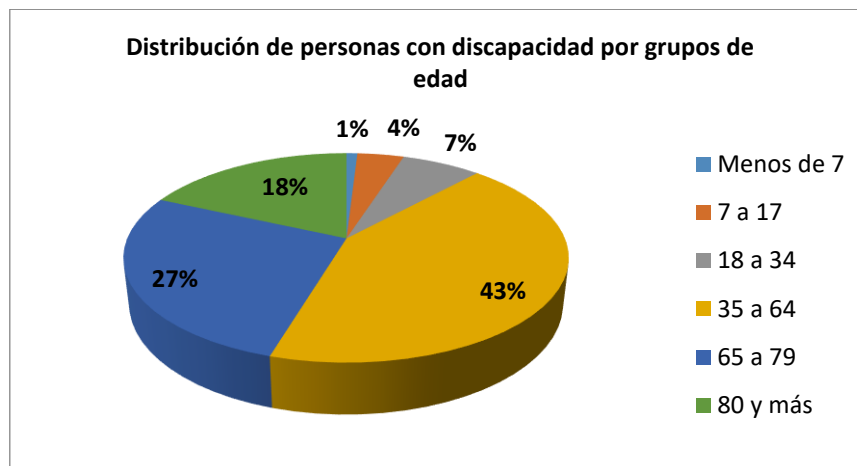
Fuente: Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad 2022

Según los grupos de edad, prevalece el intervalo de 35-64 años, seguido de 65-79, 80 y más, 18-34, de 7-17 y menos de 7 (Tablas 4 y 5, y figura 3).

Tabla 4. Distribución de personas con discapacidad por grupos de edad	
Grupo etarios	Total
Menos de 7	30.858
7-17	131.701
18-34	224.708
35-64	1.391.803
65-79	881.165
80 y más	595.608

Fuente: Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad 2022

Figura 3. Distribución de personas con discapacidad por grupos de edad



Fuente: Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad 2022

Tabla 5. Población con alguna discapacidad o limitación por sexo y edad (en miles). España, 2020			
Unidad / Sexo	Mujeres	Hombres	Total
De 2 a 5 años	22,8	43,1	65,9
De 6 a 15 años	36,0	70,3	106,3
De 16 a 24 años	37,6	56,4	94,0
De 25 a 34 años	49,2	61,8	111,0
De 35 a 44 años	111,8	109,9	221,7
De 45 a 54 años	264,3	216,0	480,3
De 55 a 64 años	355,3	321,3	676,6
De 65 a 69 años	198,7	147,7	346,4
De 70 a 74 años	250,4	158,2	408,6
De 75 a 79 años	306,5	170,5	477,0
De 80 a 84 años	335,1	186,3	521,4
De 85 a 89 años	348,0	168,2	516,3
De 90 a más años	254,9	103,4	358,3
TOTAL	2.570,6	1.813,3	4.383,9

Fuente: INE. Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2020

Respecto al lugar de residencia, según la Encuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) de 2020, 3.855,2 millones de personas que viven en hogares familiares corresponden a personas con alguna discapacidad (Tabla 6).

Tabla 6. Hogares según el número de personas con discapacidad o limitación y el número de miembros del hogar (en miles). España. 2020					
	Total de hogares	Ninguna persona con discapacidad	Una persona con discapacidad	Dos personas con discapacidad	Tres o más personas con discapacidad
Total de hogares	18.800,3	14.945,1	3.356,9	468,9	29,4
1 miembro	4.942,1	3.813,9	1.128,2	0,0	0,0
2 miembros	5.706,2	4.322,4	1.128,4	255,4	0,0
3 miembros	3.839,1	3.145,8	559,8	121,5	12,0
4 miembros	3.210,9	2.800,2	358,0	46,3	6,4
5 ó más miembros	1.102,0	862,7	182,5	45,7	11,0

Fuente: INE. Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2020

Uno de los puntos más importantes para medir el grado de inclusión social es la tasa de actividad. En España, el porcentaje de población activa en 2021 era del 77,7%, mientras el de las personas con alguna discapacidad, el 34%; una diferencia porcentual de casi 45 puntos (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2021, pp. 291-292).

Otro de los aspectos claves para la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad es la educación, donde destaca que el 59,5% posee estudios secundarios, un 16,9% tiene estudios superiores, y sólo el 4,5% no posee ningún tipo de formación (Tabla 7).

Tabla 7. Personas con discapacidad por nivel de estudios en función de distintas variables. España, 2019 (Porcentajes).					
		Sin estudios	Primaria	Secundaria	Superiores
Sexo	Hombres	4,3	19,4	61,8	14,4
	Mujeres	4,7	18,7	56,5	20,2
Edad	16 a 24	10,9	21,7	63,6	3,9
	25 a 44	7,5	15,2	57,9	19,4
	45 a 64	3,0	20,2	59,8	17,1
Tipo de municipio	Área densamente poblada	4,2	17,2	58,4	20,2
	Área de densidad intermedia	4,8	21,1	60,3	13,9

	Área dispersa	4,8	21,1	60,3	13,9
Tipo de discapacidad	Física y otras	3,1	15,8	59,3	21,8
	Intelectual	22,6	35,5	42,1	0,0
	Psicosocial	1,4	16,8	66,2	15,6
	Visual	4,0	18,5	57,2	20,3
	Auditiva	3,3	18,2	60,3	18,2
	No consta	0,9	20,6	63,8	14,7
Grado de discapacidad	33% a 44%	0,8	12,6	65,1	21,4
	45% a 64%	2,0	17,2	61,5	19,3
	65% a 7a%	5,8	27,7	54,9	11,6
	75% y más	25,6	25,4	37,3	11,7
	No consta	0,9	20,6	63,8	14,7
	TOTAL	4,5	19,1	59,5	16,9

Fuente: INE-Informe Olivenza 2020-2021

Según el Informe Olivenza 2020-2021 (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2021, pp. 259-260):

- Atendiendo al género, las mujeres tienen mayor presencia en el nivel “Sin estudios”, no obstante, también tienen mayor peso en los estudios superiores, en líneas generales se puede afirmar que las mujeres con discapacidad tienen mayor nivel formativo que los varones.
- Las personas de 25 a 44 años son los que muestran mejor grado de formación. Los jóvenes con formación superior apenas alcanzan un 3,9% (frente al 13,3% de los jóvenes sin discapacidad).
- Poblacionalmente, las áreas con mayor densidad conducen a niveles formativos más elevados.
- Atendiendo al tipo de discapacidad, encontramos un 21,8% de personas con discapacidad física y a un 20,3% de las personas con discapacidad visual con estudios superiores. En contraposición, se registra un 22,6% de personas con discapacidad intelectual sin estudios, dato que debería llevarnos a pensar si se están poniendo en marcha todos los dispositivos necesarios, para que dicho segmento acceda a la educación.
- Por último, a mayor grado de discapacidad, menores niveles formativos.

En lo que respecta a la distribución territorial, los menores niveles formativos se encuentran en las Islas Canarias, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Andalucía y la Región de Murcia. Del otro lado, los niveles formativos superiores son percetualmente mas altos en la Comunidad de Madrid, el País Vasco, La Rioja, Aragón y Navarra (Tabla 8).

Tabla 8. Porcentaje de personas con discapacidad por nivel de estudios en función de la comunidad autónoma. España, 2015			
Estudios / CCAA	Primarios o menos	Secundarios	Superiores
Andalucía	31,3	53,7	15,0
Aragón	16,8	63,6	19,6
Asturias	20,3	61,8	17,9
Illes Balears	24,2	58,6	17,1
Canarias	35,2	49,2	15,6
Cantabria	20,3	61,8	17,9
Castilla y León	25,9	60,9	13,3
Castilla-La Mancha	25,9	60,9	13,3
Catalunya	24,2	58,6	17,1
Comunitat Valenciana	24,2	58,6	17,1
Extremadura	25,9	60,9	13,3
Galiza	20,3	61,8	17,9
Madrid	22,0	57,2	20,8
Murcia	31,3	53,7	15,0
Nafarroa	16,8	63,6	19,6
Euskal Herria	16,8	63,6	19,6
La Rioja	16,8	63,6	19,6
Ceuta	31,3	53,7	15,0
Melilla	31,3	53,7	15,0

Fuente: INE-Informe Olivenza 2020-2021

Según los Boletines Oficiales de cada comunidad autónoma, y la información recogida en las páginas webs de las federaciones CERMI, COCEMFE y Plena Inclusión, no existe una homogenización autonómica en materia legal respecto a la discapacidad. Algunos parlamentos autonómicos han promulgado leyes que, en su título, recogen las palabras “derechos” y “atención”. En otros casos, las leyes sólo hacen alusión a la accesibilidad, y por último, hay CCAA y ciudades autónomas a las que no se le conocen leyes propias, si acaso alguna ordenanza.

La ley autonómica en materia de derechos para las personas con discapacidad más reciente es la 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón y la más antigua en vigor, la ley 2/2013, de 15 de mayo, de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Castilla y León. Es destacable que, de las 17 CCAA y 2 ciudades autónomas, sólo 7 dispongan de una ley específica (Tabla 9).

Tabla 9. Leyes autonómicas sobre discapacidad	
Comunidad autónoma	Ley/leyes
Andalucía	Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.
Aragón	Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón.
Asturias	Sin ley específica.
Baleares (Islas)	Ley 8/2017, de 3 de agosto, de Accesibilidad Universal de las Illes Balears.
Canarias (Islas)	Sin ley específica.
Cantabria	Ley 9/2018, de 21 de diciembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
Castilla-La Mancha	Ley 7/2014, de 13 de noviembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha; y Ley 3/2018, de 24 de mayo, de protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad en Castilla-La Mancha.
Castilla y León	Ley 2/2013, de 15 de mayo, de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.
Cataluña	Sin ley específica.
Ceuta	Sin ley específica.
Extremadura	Ley 11/2014, de 9 de diciembre, de accesibilidad universal de Extremadura
Galicia	Sin ley específica.
La Rioja	Sin ley específica.
Madrid, Comunidad de	Proyecto de Ley de creación de la Agencia Madrileña para el Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (2022)
Melilla	Sin ley específica.
Murcia	Ley 4/2017, de 27 de junio, de accesibilidad universal de la Región de Murcia.
Navarra	Anteproyecto de Ley Foral de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos (iniciado el 02/11/2021)
País Vasco	Sin ley específica
Valenciana, Comunidad	Ley 9/2018, de 24 de abril, de la Generalitat, de modificación de la Ley 11/2003, de 10 de abril, de la Generalitat, sobre el estatuto de las personas con discapacidad

Fuente: Elaboración propia

1.3.1.3. Número de centros especiales de empleo en España

Según el Servicio Público de Empleo estatal del Gobierno de España, los centros especiales de empleo son

empresas cuyo objetivo principal es el de proporcionar a los trabajadores con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite la integración laboral de éstos en el mercado

ordinario de trabajo. Los destinatarios finales de este programa serán los trabajadores con discapacidad de los Centros Especiales de Empleo que se encuentren en alguno de los supuestos que se describen a continuación: Personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental o personas con discapacidad intelectual, con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 33%, y personas con discapacidad física o sensorial, con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65% (SEPE, 2022).

No existe un directorio unificado con el número de centros especiales de empleo de España, o no es de consulta pública. E incluso encontrarlos por comunidades autónomas es complicado porque, o están desactualizados, o no existen. Según una nota de prensa del entonces Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, a finales de 2018 existían 2.100 centros, destacando, por su número, Andalucía, Castilla y León, Cataluña y la Comunidad de Madrid (Ministerio de Trabajo, 2019). A continuación, se muestra un directorio de elaboración propia con la información disponible en los distintos organismos autonómicos:

Andalucía

Tabla 10. Centros Especiales de Empleo en Andalucía	
Provincia	Número
Almería	12
Cádiz	28
Córdoba	33
Granada	16
Huelva	21
Jaén	34
Málaga	55
Sevilla	89
Multiprovinciales	47
Total	335

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo, 2020² y elaboración propia

Aragón

Tabla 11. Centros Especiales de Empleo en Aragón	
Provincia	Número
Huesca	11
Zaragoza	53
Teruel	6
Total	70

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo, 2019 y elaboración propia

² Según la web, el directorio fue actualizado por última vez el 15/05/2020.

Asturias

Tabla 12. Centros Especiales de Empleo en Asturias	
Provincia	Número
Asturias (uniprovincial)	22
Total	22

Fuente: Trabajastur, 2019 y elaboración propia

Illes Balears

Tabla 13. Centros Especiales de Empleo en Illes Balears	
Provincia	Número
Baleares (uniprovincial)	Sin datos oficiales
Total	Sin datos oficiales

Fuente: Sin datos

Canarias

Tabla 14. Centros Especiales de Empleo en Canarias	
Provincia	Número
Canarias (datos centralizados)	269
Total	269

Fuente: Servicio Canario de Empleo, 2022 y elaboración propia

Cantabria

Tabla 15. Centros Especiales de Empleo en Cantabria	
Provincia	Número
Cantabria (uniprovincial)	29
Total	29

Fuente: Servicio Cántabro de Empleo, 2019 y elaboración propia

Castilla-La Mancha

Tabla 16. Centros Especiales de Empleo en Castilla-La Mancha	
Comunidad Autónoma	Número
Castilla-La Mancha (datos centralizados)	94
Total	94

Fuente: Dirección General de Programas de Empleo de CLM, 2021 y elaboración propia

Castilla y León

Tabla 17. Centros Especiales de Empleo en Castilla y León	
Provincia	Número
Ávila	18
Burgos	49
León	92
Palencia	27
Salamanca	30
Segovia	18
Soria	7
Valladolid	78
Zamora	14
Total	333

Fuente: Datos Abiertos de Castilla y León, 2022 y elaboración propia

Catalunya

Tabla 18. Centros Especiales de Empleo en Catalunya	
Comunidad Autónoma	Número
Catalunya (datos centralizados no oficiales)	85
Total	85

Fuente: FECET, 2022 y elaboración propia

Ceuta

Tabla 19. Centros Especiales de Empleo en Ceuta	
Comunidad Autónoma	Número
Ceuta (datos centralizados no oficiales)	1
Total	1

Fuente: Plena Inclusión Ceuta, 2022 y elaboración propia

Extremadura

Tabla 20. Centros Especiales de Empleo en Extremadura	
Provincia	Número
Badajoz	133
Cáceres	46
Total	179

Fuente: Servicio Extremeño de Empleo, 2021 y elaboración propia

Galicia

Tabla 21. Centros Especiales de Empleo en Galicia	
Comunidad Autónoma	Número
Galicia (datos centralizados no oficiales)	13
Total	13

Fuente: ACEMCO, 2022 y elaboración propia

La Rioja

Tabla 22. Centros Especiales de Empleo en La Rioja	
Comunidad Autónoma	Número
La Rioja (datos centralizados)	36
Total	36

Fuente: Gobierno de La Rioja, 2021 y elaboración propia

Comunidad de Madrid

Tabla 23. Centros Especiales de Empleo en la Comunidad de Madrid	
Comunidad Autónoma	Número
Comunidad de Madrid (datos centralizados)	243
Total	243

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid, 2021 y elaboración propia

Melilla

Tabla 24. Centros Especiales de Empleo en Melilla	
Comunidad Autónoma	Número
Melilla (datos centralizados)	Sin datos
Total	Sin datos

Fuente: Sin datos

Murcia

Tabla 25. Centros Especiales de Empleo en la Región de Murcia	
Comunidad Autónoma	Número
Murcia (uniprovincial)	55
Total	55

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia, 2022 y elaboración propia

Navarra

Tabla 26. Centros Especiales de Empleo en Navarra	
Comunidad Autónoma	Número
Navarra (uniprovincial)	17
Total	17

Fuente: Gobierno de Navarra, 2022 y elaboración propia

País Vasco

Tabla 27. Centros Especiales de Empleo en el País Vasco	
Provincia	Número
Araba	18
Bizkaia	46
Gipuzkoa	19
Total	83

Fuente: Euskal Enplegu Zerbitzua, 2022 y elaboración propia

Comunidad Valenciana

Tabla 28. Centros Especiales de Empleo en la Comunitat Valenciana	
Provincia	Número
Alacant	25
Castelló	8
València	93
Total	126

Fuente: Servei Valencià d'Ocupació i Formació, 2022 y elaboración propia

1.3.1.4. Centros y recursos para personas con discapacidad intelectual en España

Los centros y recursos para personas con discapacidad intelectual están asociados, en su mayoría, a la Federación Plena Inclusión (antigua FEAPS) (tabla 29):

Tabla 29. Centros/recursos para personas con discapacidad en España	
Comunidad autónoma	Número
Andalucía	671
Aragón	80
Asturias	18
Baleares (Illes)	14
Canarias (Islas)	24
Cantabria	5
Castilla-La Mancha	Sin datos
Castilla y León	37
Catalunya	285
Ceuta (Ciudad Autónoma de)	1
Extremadura	28
Galicia	116
La Rioja	5
Madrid (Comunidad de)	118
Melilla (Ciudad Autónoma de)	1
Murcia (Región de)	27
Navarra (Comunidad Foral de)	13
País Vasco	13

Valenciana (Comunitat)	58
Total	1.514 aprox.

Fuente: Plena Inclusión España, 2022 y elaboración propia

1.3.2. Centros y recursos para personas con discapacidades sensoriales y de la comunicación

1.3.2.1. Autismo

Los recursos para personas con autismo están centralizados, sobre todo, en la Confederación Autismo España, aunque existen entidades autónomas (tabla 30).

Tabla 30. Recursos para personas con autismo en España	
Comunidad autónoma	Número
Andalucía	12
Aragón	2
Asturias	1
Balears (Illes)	1
Canarias (Islas)	2
Cantabria	4
Castilla-La Mancha	2
Castilla y León	12
Catalunya	13
Ceuta (Ciudad Autónoma de)	1
Extremadura	1
Galicia	13
La Rioja	1
Madrid (Comunidad de)	16
Melilla (Ciudad Autónoma de)	1
Murcia (Región de)	4
Navarra (Comunidad Foral de)	1
País Vasco	2
Valenciana (Comunitat)	2
No asociadas	66
Total	157

Fuente: Confederación Autismo España, 2022 y elaboración propia

1.3.2.2. Discapacidad auditiva

En lo que concierne al ámbito de la discapacidad auditiva, existe una división entre federaciones no relacionadas, por lo tanto, sólo es posible ofrecer un número aproximado de entidades (tabla 31).

Tabla 31. Recursos para personas con discapacidad auditiva en España	
Ámbito estatal	Número
FIAPAS	47
CNSE	25
ONCE	10
Total	82

Fuente: Diversas fuentes y elaboración propia

1.3.2.3. Discapacidad visual

La discapacidad visual está prácticamente centralizada en la Organización Nacional de Ciegos de España. En lo que se refiere a los CRE (centros de recursos educativos), la ONCE tiene los siguientes, repartidos a lo largo del territorio español (tabla 32).

Tabla 32. Centros /recursos para personas con discapacidad visual	
Comunidad Autónoma	Número
Centros de la ONCE (nivel nacional)	10
Total	10

Fuente: ONCE, 2022 y elaboración propia

1.3.2.4. Discapacidades motrices (Física y orgánica)

Las organizaciones que engloban discapacidades motrices, como físicas neuromuscular y osteoarticular, y orgánica, están, sobre todo, confederadas en COCEMFE (tabla 33).

Tabla 33. Recursos para personas con discapacidades motrices	
Tipología de servicios	Número
Confederaciones autonómicas	19
Entidades estatales	33
Federaciones provinciales	46
Servicios	1700 aprox.

Fuente: COCEMFE y elaboración propia

1.3.2.5. Enfermedad mental

Tabla 34. Centros /recursos para personas con enfermedad mental	
Confederación Salud Mental España (estatal)	Número
Entidades y asociaciones federadas	306
Total	306

Fuente: Confederación Salud Mental España, 2022 y elaboración propia.

1.3.2. La discapacidad en los Estados Unidos de América

Para analizar la historia primigenia de la discapacidad en los Estados Unidos de América habría que remontarse a los registros orales de los nativos americanos. No son muchos los documentos escritos que se encuentran sobre esta época, por lo tanto, habría que comenzar con uno de los hitos de la fundación de EEUU: la Guerra de Independencia, entre 1775 y 1783. Exportado de Gran Bretaña y debido a los numerosos heridos de guerra, imperaba el paradigma Médico-rehabilitador, centrado sobre todo en mejorar la vida de los “tullidos de guerra” (war cripples) a través de técnicas médicas y ortopédicas.

Un siglo después, con las mareas migratorias que se dieron hacia EEUU buscando el sueño americano, muchas personas pasan el control migratorio en la Isla de Ellis, aunque los médicos no se detienen mucho en determinar si existen discapacidades a no ser que fuesen evidentes. Esto supondrá que un determinado número de personas entren en el país y sobrevivan en unas condiciones de inadaptación. En aquellos momentos, la homosexualidad era tratada como una discapacidad.

Siguiendo a Dell’omo & Carranza (2017), otro de los momentos históricos importantes para la discapacidad estadounidense será la llegada al poder del presidente Franklin Delano Roosevelt. Diagnosticado de polio en 1921 a la edad de 39 años, Roosevelt llegó a ser un personaje que, dada su posición, daría visibilidad al colectivo de personas con discapacidad, al aparecer con aparatos ortopédicos y a veces sentado en una silla de ruedas.

Aunque la imagen tradicional de la discapacidad discurría paralelamente a los atisbos de inclusión, a mediados del siglo XX, todavía se podían encontrar circos donde se mostraba a las personas con discapacidades como “freaks” (monstruos, raros), y uno de los ejemplos fue el “Human freaks show” (figura 4):

Figura 4. Espectáculo de Freaks en Routland, EEUU



Fuente: Dell’omo & Carranza (2017).

De mano del movimiento ciudadano, en 1972, Ed Roberts funda el *Center for Independent Living (CIL)*, donde se fragua el Modelo de Vida Independiente y Diversidad Funcional. Gracias a este movimiento, la *Rehabilitation Law* de 1973 sería modificada en 1978 para adaptarse a los nuevos tiempos y modelos que se estaban gestando en EEUU (Nóvoa, 2003).

En la historia más reciente, otro de los hitos fue la promulgación, en 1990, de la *American Disabilities Act (ADA)*, en castellano, “Ley de Estadounidenses con Discapacidades”. Esta ley le permite a la población con esta condición vital una participación plena en la vida social, comercial, empresarial, política y artística del país. Principalmente la ADA abarca cinco grandes títulos que abarcan los siguientes aspectos (Embassy of United States of America, 2012, p. 2).:

- Evita que los empleadores discriminen a una persona cualificada por el hecho de tener alguna discapacidad.
- Exige a los gobiernos locales y estatales que proporcionen acceso igualitario a programas y servicios públicos.
- Garantiza el disfrute igual de bienes, servicios e instalaciones en lugares públicos, tales como restaurantes, hoteles y teatros.
- Insta a las empresas de telecomunicaciones a ofrecer servicios funcionalmente equivalentes a las personas con discapacidades, tales como subtítulos para las personas con discapacidades auditivas.
- Define con carácter de ilegal las represalias contra personas que ejercen y ayudan a otros a ejercer sus derechos conforme a esta ley.

1.3.2.1. Datos demográficos sobre discapacidad en EEUU

Uno de los informes más relevantes sobre estadísticas de personas con discapacidad en EEUU es el *Annual Disability Statistic Compendium*, publicado por el *Institute on Disabilities* de la *University of New Hampshire*. En el informe más reciente, de 2021, aparece que (Brucker et al., 2021):

- De una población total de 328.293.917, 44.061.818 presentaban algún tipo de discapacidad, el 13,42% de la población estadounidense. El estado que más personas con discapacidad presentó fue California, con 4.409.276, y el menor, el Distrito de Columbia, con 74.492.
- De los 44.061.818 estadounidenses con discapacidad, 11.926.360 presentan discapacidad auditiva (27,1%), dándose mayor incidencia en Alaska (38%) y el menor, de nuevo, en Columbia (14,7%).
- La discapacidad visual se dio en 8.032.555 personas (18,2%), siendo Louisiana el estado de mayor incidencia (23,2%) y Minesotta, el menor (13.3%).

- En lo que respecta a discapacidad intelectual, representó al 39,7% (17.472.328 personas), dándose el mayor porcentaje en el Distrito de Columbia (50,4%), y el menor, en Wyoming (31,5%).
- En 2020, de las 21.523.050 personas con discapacidad de 18 a 64 años que viven en EEUU, 7.975.590 personas estaban empleadas, el 37,0%. En cambio, de las 178.475.229 personas sin discapacidad, del mismo grupo etario 133.949.072 personas estaban empleadas, el 75,0%. El porcentaje más alto de personas con discapacidad empleadas se dio en Dakota del Norte (52,1%) y el más bajo en Virginia Occidental (27,6 %) (Brucker et al., 2021, p. 39).
- En 2020, en los Estados Unidos, el sector laboral con mayor número de personas con discapacidad era la de asistencia sanitaria y social, con 1.188.310 personas (14,9%). El segundo grupo fue el de las ocupaciones de apoyo administrativo y de oficina, con 983.362 personas (12,3%). El sector de los servicios educativos fue el tercero y se dio en California con 66.893 personas.
- En 2020, de las 21.523.050 personas con discapacidades de entre 18 y 64 años, 11.951.538 personas vivían en la pobreza, una tasa del 27,8%. Por el contrario, de las 178.475.229 personas sin discapacidades del mismo grupo etario, 42.551.532 personas vivían bajo una tasa de pobreza del 11,9%. La tasa de pobreza de las personas con discapacidades más alta se dio en el Distrito de Columbia (49,0%) y la más baja en Utah (19,4%).
- En 2020, el 45,8% de las personas con discapacidades de 18 a 64 tenían un seguro médico privado, el 53,4% tenía un seguro médico público (algunos tenían ambos), mientras que el 11,6% no tenía ninguno. Massachusetts (2,9%) tenía el menor porcentaje de personas con discapacidad sin cobertura de seguro médico y Texas (21,7%), el mayor.
- En el otoño de 2019, había 66.482.548 personas de 6 a 21 años matriculadas en la escuela. De estas personas, 6.453.380 (9,7%) recibieron servicios de educación especial bajo la Ley de Educación para Individuos con la Ley de Educación para Personas con Discapacidades. Hawái tuvo el menor porcentaje (6,9%), mientras que Maine, el mayor (13,8%).

1.3.3. La discapacidad en Colombia

En lo que se refiere a legislación, Colombia aprobó en 2007 la Ley 1145, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad; la Ley 1346 de 2009, por la que se adaptan las distintas normativas a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas; la Ley 762 de 2002, en la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad; y la Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (Hernández, 2018). La más reciente del ámbito es la

llamada Ley del Bastón Blanco para Ciegos (Ley 2266 de 2022), aprobada el 15 de octubre de 2022, que actualiza los derechos de las personas con discapacidad visual.

Según el informe de la Sala Situacional de Personas con Discapacidad (Minsalud, 2020), de los datos del censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se desprende que Colombia era el segundo país de América del Sur con mayor número de personas con discapacidad, con una cifra de 2.624.898 personas en 2005, y 3.051.217 personas en 2015 (el 6,3% de la población).

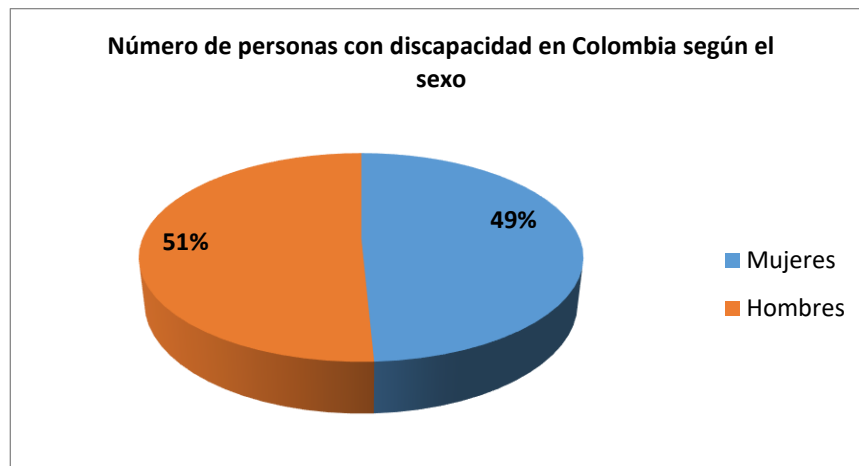
En el informe de 2017, el Ministerio de Salud y Protección Social, organismo encargado de elaborar el informe, reconoce que

Colombia no tiene una cifra exacta de las personas con discapacidad, no obstante, el Censo del DANE de 2005 captó a 2.624.898 (6,3%) personas que refirieron tener alguna discapacidad. Desde el año 2.002 a través del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) se han identificado 1.486.213 personas (Minsalud, 2020).

Por lo tanto, debido al cambio de instrumentos de recogida de datos, las cifras aquí ofrecidas pueden no corresponderse fielmente con la realidad, aunque están recogidas en un documento oficial del gobierno colombiano.

Según el informe del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad publicado en junio de 2019 (Minsalud, 2020), en Colombia hay identificadas 1.486.213 personas con alguna discapacidad (2,95% de la población), de las cuales, 736.595 son mujeres y 759.434 son hombres (figura 5).

Figura 5. Número de personas con discapacidad en Colombia según el sexo



Fuente: RLCPD 2020

El 13% de las personas con discapacidad es víctima del conflicto armado y según la pertenencia étnica, 112.759 son afrocolombianos, 41.652 indígenas, 2.387 raizal, 1.138 palenqueros y 922 gitanos.

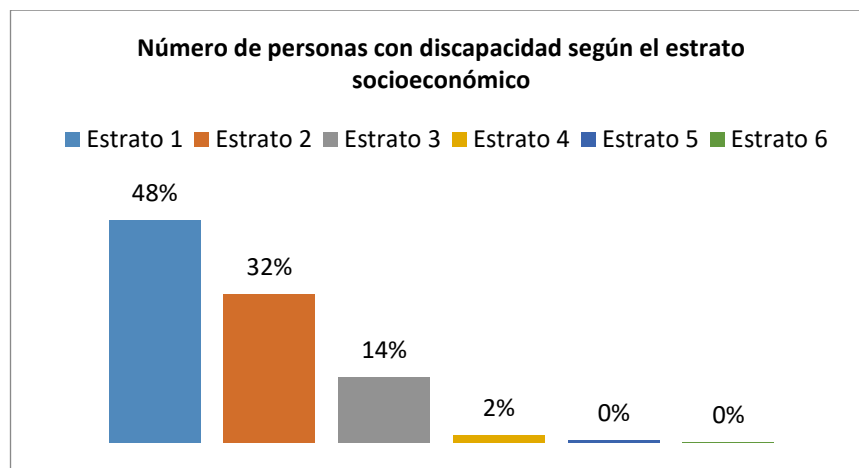
Del total de la población con discapacidad, 35.682 son cabezas de familia, 20.124 son jóvenes vulnerables urbanos, 8.765 personas mayores en “ancianatos” (residencias para mayores), 5.546 población infantil tutelados por el Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar (ICBF), 2.290 personas sin hogar, 2.255 población penitenciaria, 3.857 población psiquiátrica, y 412 madres comunitarias.

Según el lugar de residencia, el departamento con mayor número de personas con discapacidad es Bogotá D. C (302.722), seguido de Antioquia (192.448) y Valle del Cauca (127.398). El departamento con menos residentes con discapacidad es Guainía (426).

Teniendo en cuenta la estratificación socioeconómica, donde el estrato 1 es el bajo-bajo y el 6 el alto-alto, el número de personas con discapacidad en el estrato 1 es de 712.749, 475.920 en el estrato 2, 209.647 en el estrato 3, 25.273 en el estrato 4, 6.677 en el estrato 5 y 2.449 en el estrato 6 (figura 6).

Figura 6. Número de personas con discapacidad según el estrato socioeconómico



Fuente: RLCPD 2020

En lo que a empleo se refiere, 455.726 (31%) personas con discapacidad en el RLCPD reportaron estar incapacitadas para trabajar y no tener pensión, 243.435 (16%) declaró realizar trabajos del hogar, y 171.564 (12%) se encontraban trabajando al momento del registro de discapacidad (Minsalud, 2020, p. 22).

1.3.4. La discapacidad en Portugal

Como la historia de la discapacidad en la Península Ibérica sólo se ha distinguido entre España y Portugal desde que son países independientes, cabe comenzar por la Revolución de los Claveles, que el 25 de abril de 1974 dio fin a la dictadura militar de Salazar.

Siguiendo a Fontes (2009), el *Estado-Providência* (Estado de Bienestar) comienza a implantarse en Portugal tras la aprobación del *Decreto-Lei 203/74, 15/5/74, do Movimento das Forças Armadas*. En las décadas anteriores, el bajo nivel de atención y prestaciones mantenían a las personas con discapacidad bajo el umbral de la pobreza.

Tras la aprobación de la *Constituição da República Portuguesa* de 1976, el artículo 71 afirma que:

1. Os cidadãos física ou mentalmente deficientes gozam plenamente dos direitos e estão sujeitos aos deveres consignados na Constituição, com ressalva do exercício ou do cumprimento daqueles para os quais se encontrem incapacitados.

2. O Estado obriga-se a realizar uma política nacional de prevenção e de tratamento, reabilitação e integração dos deficientes, a desenvolver uma pedagogia que sensibilize a sociedade quanto aos deveres de respeito solidariedade para com eles e a assumir o encargo da efetiva realização dos seus direitos, sem prejuízo dos direitos e deveres dos pais ou tutores (Assembleia da República Portuguesa, 1976, art. 71).

En 1982 se incluiría un punto 3 al artículo 71 que reza: *O Estado apoia as associações de deficientes*, término que será sustituido por *cidadãos com deficiência* en 1997. Esta norma suprema trajo consigo los derechos de ciudadanía y el inicio de la responsabilidad del estado para con las personas con discapacidad (Fontes, 2009).

En el año 1977 se crearía el *Conselho Nacional de Reabilitação*, y posteriormente, el Decreto-Lei 513-L/79, 26/12/79 traería consigo importantes medidas para la población general y para las personas con discapacidad en concreto, destacando el *sistema mínimo e universal de protecção social para todos os cidadãos*, dejando a un lado la beneficencia; la creación de un subsidio mensual para *deficientes* menores de 14 años.

Tras el ingreso de Portugal en la Comunidad Económica Europea en 1979, la Asamblea Nacional publica el *Decreto-lei* (DL) 160/80 (27/05/80), que reintroduciría una lógica asistencialista en el sistema de prestaciones.

Más adelante, ya entrado el año 2000, se publica la *Lei Anti-discriminação das pessoas com deficiência* (Lei 46/2006, 28/08/2006) ou o *1º Plano de Acção para a Integração das Pessoas com Deficiências ou Incapacidade 2006-2009* (Resolução do Conselho de Ministros 120/2006, 21/09/2006) (Fontes, 2009, p. 83). El Decreto-Lei n.º 58/2016 reconoce el derecho a la atención prioritaria tanto en servicios públicos como privados; el Decreto-Lei n.º 125/2017 redefine la accesibilidad y amplía sus competencias respecto a la ley de 2006 y, además, en el Decreto-Lei n.º 83/2018 se incluye la accesibilidad en sitios web. La última normativa publicada sobre la temática es la Lei n.º 4/2019, que establece el sistema de cuotas de empleo para personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 60%.

1.3.3.1. Datos demográficos sobre discapacidad en Portugal

La principal herramienta de la que dispone Portugal en lo que respecta a estadísticas y datos sobre discapacidad es el *Observatório da Deficiência e Direitos Humanos*, creado en 2013 por el *Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas da Universidade de Lisboa*. Según el informe del ODDH, sus funciones principales son *acompanhar a implementação de políticas para a deficiência em Portugal e nos países de língua oficial portuguesa, assim como promover processos participativos de monitorização e desenvolvimento dos direitos humanos das pessoas com deficiência* (Campos-Pinto & Neca, 2020).

A modo de introducción, durante el año 2019³:

- En el área de *Discriminação* (Campos-Pinto & Neca, 2020, p. 8):

- En 2019 hubo 1.274 denuncias en Portugal por discriminación por discapacidad, un aumento del 40% en comparación con 2018. El área de accesibilidad fue la más problemática.
- En 2019 se recibieron 856 llamadas a través del Teléfono del Ciudadano con Discapacidad, la cifra más alta desde su creación en 2011: el 25,6% (n = 219) de ellas contactos estaban relacionados con las prestaciones sociales.
- Según los datos del Eurobarómetro sobre la discriminación en la Unión Europea realizado en 2019, el 58% de los portugueses y portuguesas consideran que en nuestro país es "común" o "bastante común" que haya discriminación por motivos de discapacidad. La media europea se sitúa en el 44%.
- El mismo Eurobarómetro muestra que el 61% de los encuestados cree que, en Portugal, tener una discapacidad puede suponer una desventaja para los candidatos a la hora de acceder al empleo, aunque tengan competencias o cualificaciones equivalentes (la media europea es del 41%).

- En el área de *Trabalho e Emprego* (Campos-Pinto & Neca, 2020, p. 8):

- En 2018, el 58,4% de las personas portuguesas con discapacidad estaban trabajando, una cifra superior a la media registrada en los países de la Unión Europea (50,8%). Sin embargo, las personas con discapacidades graves son las que registran una menor tasa de empleo, tanto en Portugal (42,9%) como en los países de la UE (28,7%).
- En 2018 la tasa de desempleo de las personas con discapacidad en Portugal se situó en un 18,6%, igualando la media de los países de la UE.
- El paro entre las personas con discapacidad registró una reducción del 1% en 2019 respecto a 2018. Sin embargo, en el primer semestre de 2020 hubo un crecimiento del 10% en comparación con los datos globales de 2019.
- Entre 2018 y 2019 el paro solo creció en las personas con discapacidad con estudios superiores: +6,1% (+43) con estudios terciarios, y +5,5% (+150) con educación secundaria.
- En 2019, y en contra de la tendencia de crecimiento observada en los últimos años, se produjo un descenso global del 3,1% de las personas (n = 37.203) con discapacidad cubiertas en las medidas de apoyo al empleo y la formación profesional.
- En 2018, sólo el 0,55% (n= 12.720) del total de los recursos humanos de las empresas en el sector privado (con más de 10 empleados) eran personas con discapacidad. Esto supone un aumento del 9,1% en comparación con 2017.

³ El último informe publicado por el Observatório da Deficiência e Direitos Humanos es de 2020.

- En 2019, sólo el 2,66% (n= 18.617) de los empleados del sector general tenían discapacidades, un aumento del 5,7% en comparación con 2018.

- En el área de *Educação* (Campos-Pinto & Neca, 2020, p. 9):

- En 2018 en Portugal, la tasa de abandono escolar prematuro entre los estudiantes con discapacidades (18-24 años) fue del 21,9%, frente al 12,4% de los estudiantes sin discapacidades. Aunque este indicador está mejorando desde 2016 para ambos grupos, la evolución fue más pronunciada entre los alumnos y alumnas sin discapacidad (donde se redujo en 5,4 p.p. en el grupo de 18 a 24 años y 6,8 p.p. en el grupo de 18 a 29 años), que entre los estudiantes con discapacidades (donde sólo hubo descensos de 2,2 p.p. en el tramo de 18 a 24 y 3,9 p.p. en el grupo de edad de 18 a 24 años).
- En 2020, 384 estudiantes con discapacidades fueron colocados a través de cuota especial, lo que supone un aumento del 22,7% respecto a 2019 (n= 313).
- El número de estudiantes con discapacidad que asisten a la educación superior en el curso 2019/20 aumentó un 16,8% (n= 2.311) en comparación con el curso 2018/19 (n= 1.978): 87,8% (n= 2.030) asistían a la enseñanza pública y el 37,4% (n= 865) estaban matriculados en escuelas situadas en el área metropolitana de Lisboa.

- En el área de *Proteção social e Condições de vida* (Campos-Pinto & Neca, 2020, p. 9):

- En 2018 en Portugal, al igual que en la media de los países de la Unión Europea, las personas con discapacidades graves se enfrentan a un mayor riesgo de pobreza o exclusión social (32,8% frente al 34,7%).
- En 2019 la bonificación de la ayuda familiar para niños y jóvenes con discapacidad mantuvo su tendencia al alza: un 5,6% respecto a 2018.
- La prestación de cuidados en 3ª persona fue la que en 2019 registró la menor crecida interanual: sólo subió un 1,2% respecto a 2018 (n= 13.257).
- La respuesta "Intervención temprana", en 2019, registró una capacidad total de plazas inferior al número total de usuarios, lo que sugiere una saturación ocasional en algunos equipos: 9.903 plazas y 9 930 usuarios (+27), situación que sólo se verificó en 2019.
- En agosto de 2020 había 833 Planes de Asistencia Personal Activa en el marco de los proyectos piloto de vida independiente, recuperando los valores anteriores a la pandemia, tras una fuerte caída en abril.
- El número de vacantes en las residencias (n= 6.788) sigue siendo muy superior al número de plazas en Residencias Autónomas (n= 403).
- La capacidad de las respuestas para apoyar a las personas con discapacidades psicosociales, a excepción de la respuesta social *Foro Sociolaboral* (n= 818), sigue siendo muy residual.

Según la *Base de Dados Portugal Contemporâneo* (PORDATA, 2001), en el año 2001⁴, en Portugal había 636.059 personas con alguna discapacidad reconocida, lo que correspondería al 6,02% de la ciudadanía (figura 35).

Figura 35. Datos de discapacidad en Portugal por tipo d discapacidades							
Ano	Tipo de deficiência						
	Total	Auditiva	Visual	Motora	Mental	Paralisia cerebral	Outra deficiência
2001	636.059	84.172	163.569	156.246	70.994	15.009	146.069

Fuente: PORDATA

La prevalencia de discapacidad es del 5% en la población comprendida entre los 5-14 años, del 4% entre 15-24, del 2% entre 25-64 y del 42% para las personas de más de 65 años.

Dado que el PORDATA no se actualiza desde 2001, los datos más recientes, no desagregados, sobre población con discapacidad en Portugal son del Censo de 2011, donde aparecen un total de 1.792.719 personas con alguna discapacidad (el 16,97% de la población), de las cuáles, 1.088.412 son mujeres (60,71%) y 704.307, hombres (39,29%) (INE-Portugal, 2011).

1.4. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad

El 13 de diciembre de 2006 se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Esta Convención fue el resultado de un largo proceso, en el que participaron varios actores: Estados miembros de la ONU, Observadores de la ONU, Cuerpos y organizaciones importantes de la ONU, Relator Especial sobre Discapacidad, Instituciones de derechos humanos nacionales, y Organizaciones no gubernamentales, entre las que tuvieron un papel destacado las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias, con relevante presencia española.

Este nuevo instrumento jurídico ha supuesto importantes consecuencias para las personas con discapacidad, y entre las principales se destaca la “visibilidad” de este grupo ciudadano dentro del sistema de protección de derechos humanos de Naciones Unidas, la asunción irreversible del fenómeno de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos, y el contar con una herramienta jurídica vinculante a la hora de hacer valer los derechos de estas personas.

En total, el documento ha sido firmado por 82 países. El Reino de España lo firmó y ratificó, más su Protocolo facultativo, el 3 de mayo de 2008.

Este texto legal pretende que los países firmantes asuman un compromiso de integración de las personas con discapacidad. Para ello se llevarán a cabo iniciativas orientadas a:

⁴ El último informe de PORDATA es de 2001.

- Elaborar políticas y normativas que protejan los derechos que reconoce la convención.
- Combatir prejuicios en contra de las personas con discapacidad.
- Campañas de concienciación.
- Los niños con discapacidad o padres con discapacidad no podrán ser separados de sus padres ni de sus hijos, respectivamente.
- Garantizar justicia e igualdad, y de un modo especial entre mujeres y niñas con discapacidad.
- Protección de la integridad física y moral de las personas con discapacidad.
- Garantía de que no serán explotados o sometidos contra su voluntad.
- Prohibir la discriminación.

1.5. Género y discapacidad

De forma paralela a la construcción social de la discapacidad se puede identificar la construcción social del género, siendo este el conjunto de características a las personas asignadas en función de sus genitales. Así, la idea de mujer u hombre no está determinada de forma biológica, sino que se sustenta en un conjunto de creencias, valores, actitudes, comportamientos y expectativas sobre los genitales en el momento del nacimiento (Vales, 2018a).

Teniendo en cuenta que las construcciones sociales están sujetas a cambios, y el hecho de tener la condición de persona con discapacidad es un elemento que lleva a la exclusión y a la desigualdad, la construcción del género va evolucionando. En la actualidad, pertenecer al género femenino conlleva desigualdad y exclusión estructural. Para tratar este tema tan complejo, Kimberlé W. Crenshaw propone el término “interseccionalidad” para referirse a “aquellas experiencias que viven las mujeres negras que no son recogidas como grupo, cuando los ejes de representación de las relaciones de poder se estructuran o bien en términos sexuales, o bien en términos raciales” (Crenshaw, 1989, en Sales, 2017, p. 231).

El informe 2017 del Instituto Nacional de las Mujeres de la República Oriental del Uruguay define la interseccionalidad como “los procesos complejos, irreductibles, variados y variables, que en cada contexto se derivan de la interacción de factores sociales, económicos, políticos, culturales y simbólicos que producen y reproducen formas de exclusión muchas veces invisibles” (INMUJERES, 2017, p. 3). Crenshaw hablaba de esa doble discriminación por ser mujer y negra. Como mujer era discriminada tanto en la sociedad blanca como en la negra, y como negra y mujer en la “sociedad blanca”.

Es por ello que se puede hacer un paralelismo con lo que históricamente ocurre con las personas con discapacidad. Incluso hoy día, hay sectores y grupos de mujeres con discapacidad que se sienten excluidas e ignoradas tanto en las políticas feministas como en las políticas sobre discapacidad. La discapacidad se abre paso poco a poco en el feminismo y en las políticas y estudios de género. Es más, al igual que existe un término para definir la discriminación por sexo, por etnia, por orientación sexual e incluso por clases sociales, hasta no hace mucho no se ha empezado a utilizar el *ableism* o capacitismo para definir la discriminación por razón de funcionalidad o discapacidad (Vales, 2018b).

Hablando de datos demográficos como justificación para abordar la discapacidad de una perspectiva de género, según el Informe Mundial de la Discapacidad (World Health Organization & Mundial Bank, 2011), se estima que hay más de mil millones de personas con discapacidad en el mundo, de las cuáles, más de la mitad son mujeres. En España, como ya se comentó en el apartado 1.3.1.1., según la media entre el informe de la Base de Datos Estatal de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad, la encuesta EDAD y el Informe Olivenza, a fecha 31 de enero de 2021, de 3.691.535 personas con discapacidad con un grado igual o superior al 33%, 2.095.878 son mujeres, es decir, el 56,7% de la población con discapacidad.

1.5.1. Normativa legal vigente en materia de género y discapacidad

Aunque en el imaginario colectivo pervive la idea de que en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 se reconocieron derechos iguales para todas las personas, “el documento no pone en cuestión las estructuras patriarcales, la división de roles de género en la sociedad y las desigualdades que estos generan, y la violencia de género” (Vales, 2018a, p. 7). De hecho, en algunos países se sigue llamando por su nombre original: Declaración de los derechos “del hombre”. En la actualidad, a nivel internacional, destacan las siguientes Declaraciones:

- Declaración para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), que otorga una misma capacidad jurídica a la mujer que al hombre y las mismas oportunidades.
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993), donde se recoge que la violencia hacia la mujer vulnera los derechos humanos, a la vez que impide su desarrollo. Además, es un claro ejemplo de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombre y mujer.
- Declaración y Convención de Beijín (1995). Por primera vez en una convención se reconocen las discriminaciones múltiples hacia la mujer (sexo, discapacidad, etnia, religión...) y se critica el estereotipo imperante de mujer y sus roles tradicionalmente impuestos.
- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). Aunque ya se ha comentado brevemente en el punto anterior, esta declaración reconoce que “las mujeres y las niñas con discapacidad están sujetas a múltiples formas de discriminación. A este respecto, se adoptarán medidas

para asegurar que puedan disfrutar plenamente y en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales”.

En el caso español, la legislación no se adapta a la Convención de 2006 hasta la promulgación del Real Decreto legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y su Inclusión Social. Esta ley recoge entre sus principios la igualdad entre mujeres y hombres, la transversalidad en las políticas de la discapacidad, y la garantía de que las administraciones públicas protegerán de manera singularmente intensa a aquellas personas o grupos de personas especialmente vulnerables a la discriminación múltiple, como a las niñas, niños y mujeres con discapacidad, mayores con discapacidad, mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, personas con pluridiscapacidad u otras personas con discapacidad integrantes de minorías (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, 2013).

En Andalucía, la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, se establece la obligatoriedad, por parte de la administración, de atender las necesidades de niñas y mujeres con discapacidad, así como incluir medidas específicas en todas las políticas y programas de prevención y atención a la violencia de género, como la accesibilidad de los teléfonos de información para mujeres sordas, recogida también en la Ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la Lengua de Signos Española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía.

Asimismo, Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, recoge hasta en 14 de sus artículos la medida de atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, a sus hijas y a sus hijos.

2. COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSMISIÓN CULTURAL

2.1. Introducción a los medios de comunicación

Según el diccionario de la RAE, un medio es una “cosa que puede servir para un determinado fin”. Es una herramienta mediante la cual se consigue o se intenta conseguir un objetivo; en el caso de un medio de comunicación, es un instrumento de transmisión de información. Pero un medio de comunicación no es algo que se utiliza para la comunicación directa, al contrario, es una herramienta de comunicación indirecta, sin que medie contacto personal.

Además, los medios están conducidos por personas con unos determinados valores e ideales, por lo que no muestran una visión clara del mundo, sino versiones selectivas. En el ámbito de la comunicación, el término “medios” abarca a todos los medios de comunicación social disponibles en la sociedad: radio, cine, televisión y Smart-TV, vídeo, fotografía, revistas y periódicos, música, videojuegos y, por supuesto, Internet. Las formas de comunicación que utilizan cada uno de estos medios, como los programas, filmes, imágenes, sitios, web... son denominados “textos mediáticos”, sin olvidar el libro que, aunque aparentemente en desuso, sigue siendo un medio de mucha importancia. Cuando un medio de comunicación tiene por objetivo alcanzar audiencias muy amplias, es considerado como medio de comunicación “de masas” (Buckingham, 2005b).

2.1.1. Los medios de comunicación como agentes socializadores y aculturadores

Hasta que se popularizó el uso de la televisión, las familias se reunían alrededor del radio para oír tanto las noticias de actualidad como las llamadas “novelas radiofónicas”, y era considerado como un elemento de apoyo para la socialización primaria, es decir, la que se da eminentemente en la familia. Con la popularización de la televisión -y el aumento del poder adquisitivo-, la radio, como defienden Antón & Sánchez (2007), ha pasado de ser un medio colectivo para convertirse en uno individual, de “vender” propaganda del régimen al entretenimiento.

Con el rápido desarrollo de las tecnologías de la comunicación, los nuevos medios tecnológicos audiovisuales derivados de la televisión están siendo utilizados, en muchos casos, como sustitutos de quienes ostentan la responsabilidad de la socialización primaria, a veces sin ningún tipo de control.

Cabe destacar también la proliferación de medios de comunicación escritos, que hoy día se han popularizado por las ediciones digitales y donde el rigor periodístico, a veces, brilla por su ausencia; así como canales sin licencia de televisión digital terrestre (TDT), que sirven más de “nuevo medio de propaganda de los regímenes” sustentados por grandes empresas, y con tal poder que son capaces de cambiar el rumbo de determinados países (Kammerl & Kramer, 2016).

2.1.2. Socialización, aculturación y medios de comunicación

En la mayoría de las sociedades occidentales -sin pecar de etnocentristas-, los procesos de socialización y aculturación tienen lugar de forma similar y participan prácticamente los mismos actores. Echando la vista atrás, estos agentes socializadores se consolidan tras la conversión de las bandas y tribus en jefaturas y posteriormente estados. Todas coinciden en que el primer y más importante agente, según la mayoría de teorías sociológicas y antropológicas, es la familia (Kottak, 2019).

Tomando a varios autores como referencia, y teniendo en cuenta la diversidad de definiciones sobre este proceso, se puede definir la socialización como el proceso de aprendizaje mediante el cual, los individuos de un determinado contexto socio-histórico incorporan sus normas, valores, creencias, roles y actitudes a través de diversos agentes socializadores como son la familia, los grupos de iguales, la escuela y otros grupos de influencia, y en las sociedades posteriores a la imprenta, los medios de comunicación (Arnett, 1995; Grusec & Hastings, 2007; Simkin & Becerra, 2013). A lo largo de la historia, uno de los principales agentes socializadores han sido las instituciones religiosas, sufriendo en estos días un declive y siendo sustituidas por otros tipos de rituales de consumo como, por ejemplo, los deportes de masas.

Pero viviendo en plena era cibernética y de los nuevos medios de comunicación, no se puede pasar por alto Internet como un nuevo agente socializador, incluso llegando a sustituir a alguno de los agentes tradicionales. Comenzó con rudimentarios chats y foros de adolescentes en conexiones RDSI de 64 kilobytes por segundo hasta hoy día, con conexiones ADSL y 5G que utilizan incluso bebés a través de dispositivos móviles como smartphones y tablets.

2.1.3. El proceso de socialización

El proceso de socialización ha sido definido por distintas disciplinas en diferentes momentos históricos, es decir, que es un concepto dinámico y en reconstrucción y redefinición constantes. Pero las primeras definiciones tienen su origen en las ciencias sociales. En el s. XIX, la socialización es definida como un proceso por el cual los grupos sociales se conforman y organizan, implicando en su construcción factores culturales, simbólicos, políticos y económicos. De esa definición comunitaria se pasa a una más individualista entrado el s. XX, donde la socialización es el proceso por el cual el individuo adquiere los valores, actitudes y creencias de la sociedad en la que está inserto. Es también el momento en el que se definen los agentes de socialización (St. Martin, 2007).

Bugental & Goodnow (1998) hablan de tres perspectivas científicas básicas para explicar los procesos de socialización:

1. Perspectiva biológica o biologicista

Defiende la postura de que el ser humano, por herencia biológica, lleva en sus genes toda la información que generan los mecanismos adaptativos necesarios para desenvolverse en la sociedad. Por lo tanto, la persona, al nacer, viene dotada, genética y biológicamente de una serie de instrumentos que le permiten interactuar con otros miembros de la sociedad (Yubero, 2013). Para justificar estas posturas, Papousek & Papousek (1991) consideran que las variaciones biológicas producirán diferencias en el

proceso de socialización tanto en los/as niños/as como en sus padres. Justifican su idea con una serie de elementos presentes en todas las culturas, que no se pueden entender como conductas aprendidas (la reacción al llanto de los bebés, o hablarles con un tono más agudo).

2. Perspectiva cognitiva/cognitivista

Los defensores de esta línea consideran que los seres humanos, en tanto seres que viven en sociedad, interpretan, categorizan, recuerdan y transforman los acontecimientos del proceso de socialización. De igual forma, los individuos realizan una tarea cognitiva de análisis, comprensión, predicción y copia (imitación) propias de las relaciones de socialización, e incluso un proceso de evaluación para aprehender o desechar determinados elementos. Según Hazan & Shaver (1987), en este proceso cognitivo median dos variables: los *inputs* o variables de entrada, como el comportamiento de los adultos, y los *outputs* o variables de salida, como la internalización, adopción o rechazo de la conducta observada por parte del niño como respuesta a las nuevas situaciones enfrentadas.

3. Perspectiva sociocultural

El principal objetivo de los procesos de socialización es que el individuo forme parte de grupos sociales, por ello, la mayoría de investigadores considera que la socialización se da a lo largo de toda la vida; un proceso de adaptación donde se aceptan las pautas culturales del grupo y otras herramientas para afrontar las nuevas circunstancias que se le plantean. Para D'Andrade & Strauss (1992), el objetivo del proceso de socialización es la adaptación de la persona a su cultura (comunidad), para lo que es necesario que ésta adquiriera las costumbres y significados de su grupo de pertenencia para saber interpretar el mundo que le rodea y desenvolverse en él. Moreland et al. (1982) y Moreland & Levine (1989) teorizaron un proceso con distintas fases por las que pasa el individuo hasta llegar (o no) a ser aceptado en un grupo social:

- Acomodación y asimilación: El individuo “recién llegado” debe adaptarse y acatar las normas sociales del grupo.
- Mantenimiento y compromiso: Una vez es aceptado, comienza la búsqueda de su lugar dentro del grupo por parte de los demás miembros, proceso que puede ser satisfactorio o insatisfactorio. En el último caso, el individuo pasaría a convertirse en un miembro marginal y se puede dar un proceso de resocialización, o un refuerzo de la marginación.

Así pues, desde esta perspectiva, Tajfel (1981) afirma que, por medio del proceso de socialización, el individuo se afilia al grupo, desarrolla su identidad y se enmarca dentro de unas determinadas categorías sociales.

Siguiendo las definiciones del s. XX, desde la Sociología, y una de sus principales corrientes de este siglo, el Funcionalismo, se percibe el proceso de socialización como una función de la sociedad, llevada a cabo principalmente por la familia y la escuela con el objetivo de mantener el statu quo y crear individuos “funcionales” para evitar la desintegración del sistema social (Vanderstraeten, 2000a). A partir de los 60, se

introduce también la noción de "cambio social" en la función de la socialización (Vanderstraeten, 2000b), y teóricos como Luhmann (1986) consideran que esos cambios sociales presentan incluso objetivos divergentes, es decir, cambios sí, pero desde la raíz, derrocando el inmovilismo de ese status quo. Aunque la persecución de objetivos como éstos puede ser considerada como una desviación social, por salirse de la norma, y traer consecuencias negativas y represivas (Vanderstraeten, 2000a).

2.1.4. Autores y teorías más relevantes desde la Psicología

Teniendo presentes estas grandes perspectivas, cabría hablar de los autores más importantes dentro de ellas. Comenzando por dos autores clásicos, Pávlov y Skinner, precursores del Condicionamiento Clásico y el Condicionamiento operante, y siguiendo con Piaget, Vygotsky y Bandura que, desde la psicología cognitiva y construccionista desarrollaron sus teorías del Desarrollo Cognitivo (Piaget, 1990), del Aprendizaje Sociocultural (Vygotsky, 1978) y de la Teoría Cognitivo Social del Aprendizaje (Bandura, 1989).

2.1.4.1. Pávlov y el Condicionamiento Clásico

El condicionamiento clásico es un tipo de aprendizaje por asociación a través del cual un organismo llega a asociar estímulos. Entre sus autores destaca Pávlov, fisiólogo que sentó las bases del condicionamiento clásico.

En este tipo de condicionamiento, un estímulo neutro (EN) señala a un estímulo no condicionado (ENC), y tras esa asociación, el sujeto/animal empieza a producir una respuesta condicionada (RC). A partir de ese momento, el estímulo no condicionado se convertirá en un estímulo condicionado (EC) que producirá directamente una respuesta condicionada.

El experimento más famoso del condicionamiento clásico es el del denominado "perro de Pávlov". Los perros salivan de forma natural (RNC) ante la comida (ENC). Pávlov observó que si en presencia de su perro-sujeto de experimento tocaba una campanilla (EN) cuando se le daba comida (ENC), ese estímulo neutro (EN) producía una respuesta condicionada (RC) sin necesidad de tener presente la comida, pues asociaba la campana con el alimento.

Este aprendizaje asociativo está compuesto por los siguientes factores (Pávlov, 1972; Ruiz-Ahmed, 2010, p. 2):

- **Adquisición:** proceso por el que una respuesta se incorpora al repertorio de un organismo. Es la presentación repetida del EI y del EC.
- **Extinción:** cuando el estímulo condicionado aparece reiteradamente pero no le sigue el estímulo incondicionado la respuesta condicionada desaparece.
- **Recuperación espontánea:** el retorno de la respuesta condicionada tras un periodo de descanso, es decir, un intervalo de tiempo determinado en el que no se le presenta ningún estímulo.

- Generalización de estímulos: cuando un sujeto es condicionado es posible que ante un estímulo semejante al estímulo condicionado se produzca la respuesta condicionada. Es una R a la similitud de los E.
- Discriminación de estímulos: El sujeto responde diferencialmente en diferentes situaciones de estímulo, es decir, tiene a diferenciar la respuesta.
- Condicionamiento de orden superior: Se produce cuando un estímulo condicionado que se ha establecido durante un condicionamiento previo se relaciona repetidamente con un estímulo neutro. El condicionamiento clásico alcanza su última fase.

2.1.4.2. El Condicionamiento Operante de Skinner

El condicionamiento operante es un tipo de aprendizaje asociativo por el que los sujetos asocian los comportamientos con sus consecuencias. La frecuencia de la respuesta condicionada aumentará si se refuerza o disminuirá si se castiga. El autor principal de esta teoría fue Skinner, que pretendía el cambio de las acciones humanas a través de técnicas de modificación de conductas.

El experimento más sonado del condicionamiento es el de la “caja de Skinner”, donde introducía una paloma y mediante ciertos reforzadores (comida, sobre todo) guiaba su comportamiento hacia la conducta deseada (moldeamiento).

Tipos de reforzadores y reforzamientos (Quiroga, 1997; Skinner, 1953):

- Reforzadores primarios: Cuando el suceso que aumenta la frecuencia de la respuesta es innato.
- Reforzadores secundarios: Estímulos que obtienen sus consecuencias reforzadoras a través de la asociación con un reforzador primario.
- Reforzadores inmediatos: Estímulos presentados a continuación de la conducta.
- Reforzadores retardados: Estímulos presentados un tiempo después de la conducta.
- Reforzamiento continuo: Cuando la respuesta deseada se refuerza cada vez que se produce.
- Reforzamiento parcial: Cuando la respuesta deseada se refuerza sólo algunas veces. Dentro de los reforzamientos parciales se pueden encontrar cuatro programas de reforzamientos:
 - 1- Programas de razón fija: Cuando el refuerzo se presenta sólo ante un determinado número de respuestas.

- 2- Programas de razón variable: Cuando el refuerzo se presenta sólo ante un indeterminado número de respuestas.
- 3- Programas de intervalo fijo: Cuando el refuerzo se presenta tras un período de tiempo.
- 4- Programas de intervalo variable: Cuando el refuerzo se presenta sólo ante un indeterminado número de intervalo.

Aparte de los refuerzos y reforzadores, otros de los elementos del condicionamiento operante son los castigos, justo lo contrario a los refuerzos, pues pretenden disminuir la frecuencia de una conducta. Existen dos tipos de castigos:

- Castigo positivo: Cuando se aplica un estímulo no deseado.
- Castigo negativo: Cuando se retira un estímulo deseado.

2.1.4.3. Desarrollo Cognitivo de Piaget

Según Piaget, el organismo humano está dotado de una organización interna, responsable de su funcionamiento. Este organismo posee, además, unas funciones invariantes, por medio de las cuáles adapta sus estructuras cognitivas. Este desarrollo cognitivo se da en cuatro etapas, y cada una representa la transición a una forma más compleja y abstracta de conocer, lo que supone en el niño cambios cualitativos, y transformaciones radicales en las formas de organización de su pensamiento.

Cada vez que el niño entra en una nueva etapa, no vuelve a retroceder a una anterior, pues cada etapa está relacionada con unos niveles de edad, y ninguna puede ser omitida (aunque en cada niño la duración es variable, dependiendo de las circunstancias personales y culturales).

El funcionamiento intelectual del ser humano se basa en la búsqueda del equilibrio. Cuando las nuevas experiencias adquiridas encajan con los esquemas, la persona mantiene el equilibrio, pero si lo nuevo no se corresponde con su esquema mental, se produce un desequilibrio que da lugar al aprendizaje, mediante la organización y la adaptación de las nuevas ideas. En el proceso de adaptación por asimilación se incorpora información nueva en el esquema previo, y en la adaptación por acomodación, hay una modificación en el esquema previo para adaptarse a la nueva información.

Para Piaget, el conocimiento en el ser humano evoluciona linealmente a lo largo de una serie de estadios, siendo el pensamiento cualitativa y cuantitativamente diferente en cada estadio (Piaget, 1990, 2001):

Estadio Sensoriomotor (0-2 años)

Caracterizado por una inteligencia práctica y resolución de problemas a nivel de acción:

Subestadio 1. Ejercitación de los reflejos (0-1 meses): Se caracteriza por las adaptaciones innatas y ejercicio de los reflejos. Asimila los objetos de forma generalizada e indiferenciada, con descoordinación en la información de los sentidos. Al final de este subestadio aparecen las primeras acomodaciones como respuesta a la diferenciación de los esquemas reflejos originales.

Subestadio 2. Reacciones circulares primarias (1-4 meses): Las reacciones circulares primarias carecen de intencionalidad y se desarrollan sobre el cuerpo. Se dan las primeras adaptaciones adquiridas, reacciones primarias y esquemas simples, como comportamientos placenteros descubiertos al azar. Si ven un objeto y se le esconde, cree que ha desaparecido, no lo busca. Es un subestadio pre-imitativo de “contagio conductual”.

Subestadio 3. Reacciones circulares secundarias (4-8 meses): Las reacciones circulares secundarias se desarrollan sobre los objetos y tienen un efecto inicial fortuito, cuasi intencional. Los bebés imitan intencionadamente sonidos o gestos familiares y ya buscan los objetos escondidos si pueden verlo parcialmente.

Subestadio 4. Coordinación de esquemas secundarios (8-12 meses): El bebé ya coordina y combina esquemas secundarios y los aplica a situaciones nuevas; sus conductas son más intencionadas (este es el inicio del “acto inteligente”) y con un fin definido. Buscan los objetos escondidos e imitan de forma aproximada nuevas acciones y sonidos, aunque no las vea.

Subestadio 5. Reacciones circulares terciarias (12-18 meses): También llamado “etapa de experimentación activa”, el/la niño/a aprende nuevos esquemas por la experimentación e introduce modificaciones en las repeticiones de conductas, que ya son de carácter intencional.

Subestadio 6. Comienzo del pensamiento (18-24 meses): Pueden resolver problemas sin tener que recurrir al esquema de ensayo-error. Aparecen las representaciones mentales y el simbolismo, así como las imitaciones diferidas de conductas adquiridas.

Estadio Preoperacional (2-7 años)

Inteligencia simbólica, aunque las operaciones no tienen una estructura lógica. Aparecen el pensamiento representacional (juego simbólico, lenguaje, y dibujos e imágenes mentales) y los conceptos numéricos:

Pensamiento representacional:

- Juego Simbólico: El/la niño/a tiene la capacidad de crear un guion y representarlo, inspirándose en hechos reales de su vida o personajes de fantasía que le son atractivos. Estos juegos favorecen la imaginación, la creatividad, el desarrollo del lenguaje y las habilidades cognitivas y sociales.
- Lenguaje: Las primeras palabras del/la niño/a hacen referencia a actividades y deseos del presente, y es en este estadio donde empieza a emplearlas de forma

representacional, sobre objetos ausentes y acontecimientos pasados. El lenguaje se desarrolla de forma más acelerada en los años preescolares.

- Dibujos e imágenes mentales: Los dibujos son otra forma de expresión de sentimientos de los/as niños/as. Al principio de esta etapa no dibujan nada concreto, pero a los 3-4 años representan objetos de la vida real o personajes de fantasía (animales, casas, personas, personajes...).
- Conceptos numéricos: Empiezan a utilizar los números como una herramienta del pensamiento, pero sin haber adquirido un concepto verdadero del número (este aparece en las operaciones concretas).
- Limitaciones del pensamiento preoperacional: Egocentrismo: el/la niño/a interpreta el mundo a partir del yo; Centralización: tendencia a fijar la atención en un solo aspecto del estímulo; Pensamiento rígido: ignorancia del concepto de reversibilidad y juicios basados en la percepción en vez de en la realidad.

Estadio de las Operaciones Concretas (7-12 años)

Pensamiento lógico y acciones con un fin determinado. El pensamiento muestra menos rigidez y el/la niño/a es consciente de que las operaciones pueden invertirse. Van desapareciendo el egocentrismo y el pensamiento centralizado y no basa sus juicios en la apariencia de las cosas. En esta etapa aparecen una serie de progresos cognitivos:

- Seriación: Capacidad de ordenar los objetos en una progresión lógica. Entienden la regla lógica del cambio progresivo y la regla lógica de la transitividad.
- Clasificación: Ordenación de los objetos según su semejanza, así como establecer relaciones entre ellos. Se distinguen tres tipos de clasificación: Clasificación simple, donde el/la niño/a agrupa los objetos en función de alguna característica; Clasificación múltiple, donde disponen objetos simultáneamente en función de dos dimensiones; Inclusión de clase, donde entra la comprensión de las relaciones entre clases y subclases.
- Conservación: El/la niño/a entiende que los objetos permanecen iguales, aunque haya cambios en su superficie o forma.

Estadio de las Operaciones Formales (Adolescencia)

Aparición de la lógica formal y sistematización de la realidad. El/la adolescente adquiere la capacidad de pensar en cosas con las que no han tenido contacto, puede discutir sobre conceptos e ideas abstractas y reflexivas. Según Piaget, en esta etapa aparecen tres progresos cognitivos:

- Lógica proposicional: Capacidad de extraer deducciones lógicas relacionando dos o más premisas.
- Razonamiento científico: Formulación de hipótesis y compararlas con la realidad. Aparece el pensamiento hipotético-deductivo.

- Razonamiento combinatorio: Capacidad de pensar en causas múltiples.
- Razonamiento sobre probabilidades y proporciones, un paso más allá de los procesos de conservación y clasificación del estadio anterior.

2.1.4.4. Vygotsky y la Teoría Sociocultural

En contraposición a Piaget, Vygotsky defendía que el conocimiento se construye en la interacción personal, y no de forma individual. Estas interacciones tanto con grupos de iguales como con adultos son el principal medio para el desarrollo intelectual, apoyadas por las habilidades mentales elementales con las que el/la niño/a nace, como la memoria, la percepción y la atención. Gracias a la interacción social, estas habilidades innatas se transforman en funciones mentales superiores.

La Teoría Sociocultural se basa en cinco conceptos fundamentales (Vygotsky, 1978):

1. Las funciones mentales

Vygotsky habla de dos tipos de funciones mentales: las inferiores, que vienen determinadas genéticamente y son limitadas; y la superiores, adquiridas y reforzadas mediante la interacción social.

2. Las habilidades psicológicas

Son las estructuras mentales en las que se basa el/la niño/a para resolver problemas, y están formadas por recuerdos, experiencias (positivas y negativas) que harán que se construya una respuesta concreta a un problema determinado.

3. Las funciones mentales

Son técnicas psicosociales y culturales que se transmite a los/as niños/as a través de la interacción social. Números, palabras, reglas y normas consuetudinarias son algunas de las herramientas más importantes. Aunque la herramienta que más influye en el desarrollo cognitivo es el lenguaje. Vygotsky diferencia tres etapas en el uso de lenguaje: el habla social, que sirve para comunicarse; el habla egocéntrica, que es para afianzar conocimientos, no para comunicarse; y el habla interna, que es el pensamiento.

4. La zona de desarrollo próximo

Es el espacio que se genera gracias a la interacción social y a la ayuda recibida por los demás para resolver ciertos problemas de tal forma que sin este apoyo social no sería capaz de realizar. Esta resolución de problemas viene mediada por las herramientas culturales (reales y simbólicas) que los niños van adquiriendo de la interacción con los demás.

5. La mediación cultural

La cultura dispone de unas herramientas mediante las que se dota de significado a determinados procesos, comportamientos y rituales, sin las cuales no existirían, por

ejemplo, los sentimientos hacia un símbolo como una bandera, un himno o un objeto religioso.

2.1.4.5. Teoría Cognitivo-Social del Aprendizaje de Bandura

Para Bandura , el aprendizaje social es el agente principal del proceso de socialización, contando con algunas aportaciones del cognitivismo y del Conductismo, pero superándolos, ya que considera que el ser humano no está determinado por los estímulos externos ni por sus genes. La Teoría Cognitivo-Social del Aprendizaje explica la actividad humana desde un modelo de reciprocidad entre tres elementos: la conducta, el ambiente y los factores personales. Es una determinación recíproca entre persona-conducta-ambiente, aunque no simétrica en lo que se refiere a intensidad de las influencias de cada factor. Los procesos más importantes que influyen en la conducta son (Bandura, 1989):

- Procesos vicarios: Además de aprender por ensayo y error, como defienden las teorías conductistas, el ser humano también aprende por observación de la conducta de otros. Si la conducta le resulta “agradable” y socialmente aceptada, se incluirá entre sus conocimientos para ponerla en práctica.
- Procesos simbólicos: El individuo representa las conductas que observa a nivel interno y las toma como guías de acción conductual. Esas representaciones, que conllevan previsión de conductas futuras y comprensión de las observadas, son de tipo simbólico.
- Procesos autorreguladores: Relacionado con los otros dos procesos, a través de la representación simbólica y la observación se lleva a cabo una autoevaluación de la conducta observada para sopesar las consecuencias que ésta podría traer, y modificar variables si fuese necesario.

La imitación es otro de los factores más importantes en el proceso de aprendizaje. Cada cultura tiene establecidas unas pautas de lo susceptible de ser imitado, siendo las conductas de proximidad las principales, aunque con el avance de las nuevas tecnologías se pueden observar modelos conductuales lejanos que puede influir en el aprendizaje. En la imitación intervienen, a su vez, cuatro procesos para afianzar la conducta modelo observada:

1. Atención: Para que se dé un buen aprendizaje es necesario que el individuo, además de la exposición al modelo, preste atención y extraiga las consecuencias del comportamiento observado. En el proceso de atención influyen tanto los atributos del modelo observado (atractivo, posición social, interés...), los atributos del observador (capacidades, preferencias...), y el valor funcional de la conducta modelada.
2. Retención: Para que las conductas modeladas tengan cierta influencia en el individuo, tienen que ser recordadas, para lo que es necesario que permanezcan simbólicamente en la memoria. Para retener la conducta se da un proceso llamado codificación simbólica, compuesto por imágenes y símbolos verbales, que facilitarán el recuerdo y afianzarán la conducta.

3. Producción: Cuando una conducta es retenida, el individuo tiene la capacidad de emitir tanto respuestas vicarias como variaciones conductuales introduciendo modificaciones en la misma.
4. Motivación: Para que un individuo reproduzca una conducta-modelo, es necesario que ésta produzca resultados valiosos y positivos en comparación con otras conductas. En la motivación influyen tres tipos de incentivos:
 - 4.1. Motivadores directos: Los resultados obtenidos (o anticipados simbólicamente) al poner en práctica una conducta, influyen en gran medida en la repetición de la misma. Aunque el reforzador no es un elemento necesario para ello.
 - 4.2. Motivadores vicarios: Se produce cuando el individuo modifica la conducta tras observar que otros han sido motivados al ponerla en práctica. Si la modificación de la conducta observada viene acompañada de consecuencias negativas, ocurrirá un castigo vicario; de lo contrario, si produce éxito, se dará en el observador un refuerzo vicario. Aun así, una conducta negativa puede llegar a imitarse si el sujeto no percibe riesgos en ella. El refuerzo vicario cumple las siguientes funciones:
 - Función informativa: Las consecuencias de las respuestas de la conducta observada informan al sujeto del camino que debe tomar, dependiendo de los premios o castigos que observe.
 - Función motivacional: Si un modelo recibe refuerzos tras la ejecución de su conducta, crea expectativas en el observador de recibir premios si ponen en práctica un comportamiento similar.
 - Función de aprendizaje emocional: Las reacciones emocionales del modelo servirán de facilitadoras del aprendizaje al observador.
 - Función valorativa. En función de los refuerzos que reciba la conducta-modelo, el observador mantendrá o modificará sus valores.
 - Función de influencia: Las respuestas del modelo ante el trato al que es sometido al ejecutar su conducta, son un factor importante en el proceso de aprendizaje del observador.
 - Motivaciones autoproducidas: La conducta del individuo no depende sólo de estímulos externos, también posee un proceso auto regulativo en la que se aplican a sí mismos refuerzos o castigos para mantener o modificar su propia conducta.

2.2. Psicología social y socialización

Desde la Psicología Social, en contraposición a las teorías biologicistas, Arnett (1995) sostiene que existen tres objetivos para la socialización generalizados en distintas culturas: “El control de los impulsos, la preparación para reproducir los roles Y Encontrarle sentido (para legitimar) los roles” (pp. 617-618).

Además de esto, el autor distingue entre dos tipos de socialización (Arnett, 1995, p. 619):

- I. Socialización amplia: Se da en las culturas que promueven el individualismo, la autoexpresión, la independencia, etc.
- II. Socialización estrecha: Se da en las culturas que tienden a la obediencia, a la conformidad, a la no desviación de la norma...

Aunque el proceso de socialización es dinámico, participativo y se da durante toda la vida del individuo, Berger & Luckmann (1986) distinguen dos etapas. Por su parte, Petrus diferencia tres, coincidiendo con las dos primeras de Berger & Luckmann. En su caso, Petrus (1998), desde una perspectiva antropológica, las llamará enculturación, aculturación y transculturación. Todas ellas actúan de forma simultánea (Yubero, 2004, p. 9):

- 1- Socialización primaria o enculturación: Es considerada como el “bautismo social”, cuando el individuo se introduce en la sociedad e interioriza un mundo objetivo, la “otredad social”. Se presenta a la familia como agente socializador primario por antonomasia, seguida por la escuela.
- 2- Socialización secundaria o aculturación: Se da cuando el individuo se introduce en un corpus de nuevos roles y contextos de su sociedad, como el mundo de las instituciones y sus rituales (tanto animistas como laicos). La persona obtiene la conciencia de la estructura social, y aparecen contradicciones con algunos elementos de la socialización primaria debido a la diversidad de valores de cada familia.
- 3- Socialización terciaria o transculturación: En este tipo de socialización se da una divergencia de significados. Por una parte, desde el punto de vista etnológico, la transculturación se da cuando se encuentran dos culturas diferentes y una de ellas predomina. Desde otra óptica, la socialización terciaria se toma como un proceso de resocialización cuando se cree que un individuo está fuera de la norma y necesita reincorporarse a lo que su sociedad considera “normal”.

En los procesos de socialización, las expectativas de los otros y los modelos a seguir cumplen un papel muy importante, e incluso decisivo, en la conformación de la personalidad (Mead, 1934).

Cuando un individuo se desvía de las normas establecidas, cada sociedad posee unos mecanismos para “resocializar”, no siendo siempre efectivo, e incluso en muchos casos creando más rechazo a esas normas (Berger & Luckmann, 1986). Es el caso de los antiguos manicomios y de las cárceles, con un supuesto programa reinsertivo que en la

mayoría de las veces es más bien represivo y contraproducente, donde se llegan a dar procesos de aculturación de los que se hablará más adelante.

En la actualidad, aunque se siguen aceptando las teorías clásicas de la socialización, algunos autores sostienen que este proceso se lleva a cabo mediante “socializaciones múltiples” y paralelas, no tan estructuradas (Lahire, 2007). Sí se critica el carácter pasivo que se le ha otorgado a los/as niños/as en su proceso de socialización, resaltando su papel como sujetos activos y con capacidad de agencia en las relaciones sociales (Corsaro, 1997; Quotrup, 1987; James, Jenks y Pront, 1998, en Simkin & Becerra, 2013).

Por su parte, Levine (1969) y Justicia (1986) en Yubero, (2004) se atreven a dar una definición concreta:

El proceso de socialización es de naturaleza esencialmente interactiva, implicando un aprendizaje por parte de la persona socializada, quien va a ser objeto, en función de su papel moldeador, de diferentes cambios. Hemos de considerar que la socialización supone un proceso de adaptación a la sociedad que necesariamente es educativo, ya que implica el aprendizaje de una serie de contenidos que la sociedad ha preparado para tal fin. Y es que la educación es la principal responsable de la continuidad social y sin duda, gracias a ella es posible el mantenimiento de la sociedad (p. 9)

Por ello, se entiende que la socialización es el proceso que explica los diversos modos de acceso, integración y permanencia de un sujeto en un grupo social, tanto en el sentido de captar lo característico de su grupo y de quiénes lo componen, como el dominio de las normas, las formas de expresión, los modos de comunicación y el control de los vínculos afectivos. Por todo ello, se puede afirmar que el proceso de socialización evoluciona conjunta e interactivamente con el propio desarrollo cognitivo del individuo sin olvidar que la socialización no se produce en el vacío, ya que los sujetos están inmersos en un entorno cultural que marcará las pautas adecuadas en la consecución de la adaptación social (Levine, 1969 y Justicia, 1986, en Yubero, 2004, p. 9).

2.3. Los agentes de socialización

Se entienden por agentes de socialización las personas e instituciones encargadas de que los individuos interioricen las normas de su estructura social/cultura. Esta interiorización se lleva a cabo por medio de la interacción con los agentes, que tienen la capacidad de influir en el comportamiento y dirigirlos hacia lo que su cultura considera correcto.

Tradicionalmente, la familia, la escuela, el grupo de iguales y los medios de comunicación se han considerado los principales agentes socializadores. En la actualidad, dada la influencia e importancia de las nuevas tecnologías, también se les considera a la televisión y a Internet (Yubero, 2004, p. 11).

2.3.1. La familia

La familia, agente socializador primario por antonomasia, funciona como un sistema bio-psico-social y tiene la función de responder a las demandas sociales de formar una familia y proteger a los hijos, educarlos, mantenerlos y expresarles afecto (Grusec & Hastings, 2007). Esta asignación social de los padres al proceso de

socialización es un universal cultural, es decir, se da en todas las culturas conocidas. Aparte del proceso de socialización, también se da el proceso de enculturación, ya que los padres no “comienzan de cero”, sino que reproducen los roles parentales que su cultura ha ido transmitiendo. Dependiendo de si la socialización es estrecha o amplia (Arnett, 1995), variarán los patrones culturales transmitidos.

Para Grusec & Davidov (2010), existen cinco dominios intrafamiliares de socialización (pp. 693-699):

1. Protección: Los padres son los encargados de proporcionar a los hijos un entorno seguro, apoyo emocional y la ayuda adecuada para enfrentar sus miedos y debilidades. Según Grusec (2011), esta conducta parental es predictora de una serie de resultados positivos de socialización como son la regulación de las emociones negativas, la capacidad de hacer frente al estrés y desarrollar una conducta empática ante el malestar de los demás.
2. Reciprocidad: Una actitud paternal que responda adecuadamente a las necesidades del/la niño/a, tendrá como resultado el buen comportamiento de éste/a, y gracias a la capacidad de respuesta mutua y buenos momentos compartidos que se crean en el binomio “socializante-socializado”, el comportamiento del/la niño/a en entornos escolares y con sus grupos de pares será de cooperación voluntaria (Laible & Thompson, 2007).
3. Control: Aunque el comportamiento recíproco es deseable y crea armonía en las relaciones filo-parentales, cuando los/as niños/as van creciendo, conformando su personalidad y tomando contacto con otros agentes socializadores diferentes, suelen aparecer conflictos de intereses. Es por ello que los padres utilizan la figura del control, siendo este de dos tipos (Kawabata et al., 2011, p. 246):
 - Autoritario, cuando por medio de la reciprocidad y el diálogo no se puede compartir el poder de decisión en ciertos aspectos.
 - Autoritativo, el más recomendado por pedagogos, caracterizado por que los niños cumplan las exigencias de los padres en un clima de sensibilidad hacia los deseos y necesidades del/la niño/a.
4. Aprendizaje guiado: Haciendo uso de los dominios anteriores, consiste en facilitar el aprendizaje del/la niño/a, razonando los pasos a seguir y fomentando su autonomía.
5. Participación en el grupo: Los padres, como agentes socializadores activos, fomentan la participación de sus hijos/as en determinados grupos para que sean partícipes de los rituales (animistas o no) y rutinas y así exponerlos/as a las influencias que ellos creen adecuadas.

Aunque el pensamiento generalizado es que el proceso de socialización es unidireccional y vertical, hay algunos autores que defienden la bidireccionalidad e influencia mutua entre progenitores e hijos/as. A veces los/as niños/as son los que

socializan a sus padres y otros adultos cuidadores desmitificando ciertas conductas y creencias (Grusec, 2011; Grusec & Hastings, 2007; Kuczynski & Parkin, 2007).

Otros factores de importancia que influyen en la socialización primaria son:

- La clase socio-económica.
- El modelo de familia. En este sentido, según Gómez (2004) y González et al. (2004), en Simkin & Becerra (2013) se ha observado que los/as menores que crecen en una familia homoparental presentan unos valores medios y altos en competencias sociales, académicas y autoestima, y escasos desajustes clínicos emocionales y comportamentales.
- La calidad de las interacciones filoparentales.
- El clima emocional de la familia.

2.3.2. Grupos de iguales (o grupos de pares)

Un grupo de pares puede definirse como un conjunto de individuos que comparten categorías sociales comunes y ciertos ámbitos de interacción que les hace reconocerse como grupo y les dota de cierta identidad (Wolf, 2008). Dependiendo de la etapa del desarrollo, los grupos de pares serán, principalmente, los/as compañeros/as de clase, y en la adolescencia y juventud se extenderán también a otros grupos donde se comparten intereses y actividades comunes, e incluso estatus socioeconómico.

Aunque la mayor parte de la socialización del grupo de pares se suele dar en la escuela debido al número de horas que pasan en ella, es también muy importante el tiempo que pasan en la calle, actividades extraescolares, iglesias u otras actividades desarrolladas en el ámbito público (De Grande, 2013). Esta será una forma de ir creando conciencia crítica y surgirán contradicciones con las creencias y valores adquiridos en la familia.

Según Arnett (1995), en un ambiente de “socialización estrecha”, la selección de los miembros que componen esos grupos de pares será más restrictiva (según género, edad, religión, clase social, etnia, etc.). Aunque, según el autor, a medida que se avanza en edad, estos grupos también avanzan en restricciones incluso en sociedades de “socialización amplia”. Si la infancia y la adolescencia son etapas caracterizadas por períodos tolerados de desafío normativo y a la autoridad, en los grupos de adultos se espera que cumplan las normas establecidas por su cultura y las transmitan a los/as niños/as y adolescentes.

Dentro de la socialización por pares, hay autores que han propuesto unos mecanismos de socialización que se dan en estos grupos:

1. Sincronía interaccional: Es un proceso en el que los miembros de un grupo llegan a parecerse en formas conductuales y de pensamiento. Determinados comportamientos o conductas serán reforzados o reprobados por el propio

grupo, lo que hará que los integrantes tiendan a parecerse, e incluso salgan los miembros que no acaten las normas grupales (Patterson et al., 1989).

2. Comparación grupal: Las personas tienden a comparar sus mecanismos, habilidades, creencias y opiniones con las de otros individuos o grupos. Cuando existen diferencias notables que les haga salir de la norma social, tienden a modificar comportamientos y actitudes para evitar el rechazo de la sociedad o de parte de ella (Festinger, 1954).
3. Influencia normativa: Este mecanismo se da cuando las personas asumen ciertas normas endogrupales para evitar el rechazo. Estas normas suelen ser refrendadas consuetudinariamente por el grupo y mantenidas por los miembros más influyentes, existiendo incluso una estructura jerárquica donde estos miembros obtienen más beneficios que los demás (Kruglanski & Webster, 1991). En un estudio, Dijkstra et al. (2008) observaron que el grado de aceptación del acoso escolar varía dependiendo del grado de aceptación, del status y de la influencia en el grupo que tengan los acosadores.

2.3.3. La Escuela

En el proceso de socialización, la educación es uno de los pilares importantes, aunque su grado de influencia variará según la cultura en la que se esté inserto (Durkheim, 1956). En socializaciones “estrechas”, el alumnado estará más presionado para obedecer al profesorado y alcanzar los estándares académicos, mientras que en las socializaciones “amplias”, se promueven conductas individualistas y se presta más una atención más centrada en las necesidades de la persona; no se concibe la clase como un todo homogéneo (Arnett, 1995).

La educación formal, en las sociedades occidentales, está representada por la escuela, cuyos objetivos, en este sentido, son (Wentzel et al., 2007):

- Contribuir al aprendizaje de la adquisición de las habilidades necesarias para responsabilizarse y adaptarse a los objetivos grupales.
- Comportarse de una manera prosocial y cooperativa en y con los grupos de pares.
- Desarrollarse académicamente en áreas de interés para desempeñar un determinado rol laboral.
- Adquirir ciertos valores socialmente esperados para el ejercicio de la ciudadanía.

Los autores que han estudiado la socialización en los contextos educativos coinciden en que hay factores que, según el peso que tengan en cada sociedad, incidirán en mayor o menor grado en la consecución de objetivos.

Coleman et al. (1967) observaron que tanto el espacio físico, la estructura burocrática-administrativa de la escuela, la financiación y la cantidad de alumnado por docente son sólo una parte de los factores influyentes, pues la familia y otros factores sociodemográficos también influirán en las formas de adquirir conocimientos.

Entrada en la vida adulta, la escuela es reemplazada por el lugar de trabajo como agente de socialización. En la mayoría de contextos laborales la socialización suele ser estrecha, ya que las superestructuras no permiten un desenvolvimiento tan libre ni se admiten ciertos comportamientos que, si en la escuela son reprobados, pero en cierto modo tolerados, en el trabajo son castigados.

2.3.4. Medios de comunicación

Siguiendo con el modelo de Arnett (1995), los modelos culturales de cada sociedad varían dependiendo de la cantidad de medios de comunicación presentes, así como el acceso a estos. Actualmente existe una amplia gama de medios que han modificado sustancialmente las formas de socialización tradicionales.

La oferta mediática disponible para los miembros de una sociedad occidental ha crecido y evolucionado considerablemente. En culturas caracterizadas por una socialización “estrecha”, los medios están total o parcialmente controlados, no sólo para evitar contenidos que hieran sensibilidades, sino también para enculturar según los valores que se quieran imponer. En cambio, en una cultura donde se dé la socialización “amplia”, los medios servirán para formar e informar a la ciudadanía, tomando parte en el proceso de socialización constante al que está expuesta la ciudadanía.

Los medios de comunicación, según Pindado (2003), pueden dividirse en:

1. Medios audiovisuales: Televisión, vídeo, cine y música, independientemente del soporte físico que se utilice.
2. Nuevos medios: Ordenadores, smartphones y tabletas, consolas de videojuegos e Internet.

2.3.5. La televisión en el proceso de socialización

Ver la televisión es considerado por algunos autores como una actividad social que involucra distintos ámbitos, objetivos, contenidos diferenciales y contextos distintos en los que se interacciona con otros agentes (Abelman & Atkin, 2000; Hagen, 2007). Muchas de estas investigaciones relacionan el consumo o la exposición televisiva con la construcción de la identidad etaria.

Así pues, los/as niños/as construyen la noción de “jóvenes” comparándolos y distinguiéndolos de “los/as más jóvenes” según la interpretación que hacen de los contenidos televisivos que consumen (Aasebo, 2005). Otros autores vinculan la televisión con la adquisición de competencias sociales y habilidades personales; relacionan un mayor consumo de televisión con una mejor capacidad de expresar ciertas emociones (Feldmand & Atkin, 1995). Tan et al. (1997) sostienen que algunos valores tienen más probabilidad de ser aceptados cuando son reconocidos en televisión por parte de los/as adolescentes. “[...] la televisión actual se ha constituido como un

elemento socializador. A raíz de la evolución y el desarrollo tecnológico, se precisan nuevas competencias y destrezas para conseguir adaptarse a la nueva era” (De-Casas-Moreno et al., 2020, p. 484).

La televisión se ha llegado a convertir en “uno más” de la familia, ocupando incluso un lugar privilegiado de la casa. Ha adquirido un carácter omnipresente (Maraver & Aguaded, 2014) y en muchas familias es incluso el centro de atención en comidas, reuniones y demás actividades de ocio. En la sociedad occidental, un televisor es un “tótem”: un objeto de veneración que da las buenas nuevas o anuncia las catástrofes, y a la que se le concede el don de la veracidad. Además de ese sentido animista que se le atribuye, la televisión también “crea comunidad y sentido de pertenencia” al sentirse el telespectador miembro de una audiencia (Ferrés, 1994). Aunque ser uno más de la familia no significa que también sea un medio de unión: González-Fernández et al. (2019) sostienen que

las familias viven en un clima de falta de conexión de intereses entre sus miembros, agudizada, si cabe, por la diversidad de elecciones que los medios proponen ininterrumpidamente a los receptores de todas las generaciones. Esta desconexión de intereses se traduce en que los progenitores perciben que pierden la capacidad de controlar el uso y consumo que los hijos hacen de los medios. No es de extrañar, pues, que exista esta preocupación en las familias [...]. Por tanto, si la labor de colaboración en las tareas escolares de los hijos supone dificultades para la familia, no menos problemas ocasionan gestar y aplicar normas familiares respecto al uso y consumo de medios (p. 2).

Respecto al poder socializador de la televisión, McQuail (1981) propone un estudio sobre la influencia de los medios de comunicación basado en tres etapas:

- 1- Desde principios del s. XX a la década de los años 30: Los medios, sobre todo la radio, tienen una gran influencia sobre los individuos, hasta tal punto que existe poca abstracción y conciencia crítica con el material difundido.
- 2- De los años 30 a los 60, tiempos de crisis, guerras y grandes campañas electorales, Klapper (1974), en su teoría de los “efectos mínimos”, considera que la influencia de los medios de comunicación de masas (también la televisión, que está más distribuida entre la población) no es relevante, y más que generadora de cambios, sirve de reforzadora de actitudes preexistentes.
- 3- La tercera etapa llega hasta la actualidad, donde se retoma la idea inicial de la fuerte influencia de los medios en el pensamiento de la ciudadanía, gracias a los estudios psicológicos de marketing. Los medios tienen el poder de seleccionar la información y difundirla según sus intereses. Como dirán Chomsky & Herman (1990), quien controla la información, controla a las personas.

En tono positivo, la televisión también sirve para acercar a la ciudadanía a los problemas de “los otros”, llegando a general empatía, sentimiento de colectividad y participación (Funes, 1994), aunque también se puede producir el efecto contrario por

la saturación de información -“infoxicación”- (Aguaded, 2014) o contenido explícito, y crear insensibilización (Ferrés, 1994). Aguaded et al. (2018) proponen el concepto de “infoxicación digitovisual”, donde se engloban conductas adictivas que se pueden llegar convertir en disruptivas (pp. 157-158).

En lo que se refiere a la relación entre consumo y otros hábitos sociales, Vandewater et al. (2005) sostienen que en hogares que presentan un alto grado de consumo televisivo (independientemente de si se le hace caso o no a la televisión, pero está encendida), los/as niños/as utilizan el tiempo de formas muy diferentes de quienes consumen menos televisión. Los pertenecientes al primer grupo, suelen pasar más tiempo utilizando otros medios digitales como consolas, smartphones, ordenadores... en detrimento de otros hábitos como la lectura.

2.3.6. El papel de Internet en el proceso de socialización

Las nuevas generaciones de jóvenes nacidas en la era digital, también llamados “nativos digitales”, están viviendo un proceso de socialización muy diferente a las anteriores. Este proceso “renovado” se caracteriza por un especial uso de los medios técnicos y digitales, donde niños/as y jóvenes se enfrentan a nuevos mundos empíricos que modifican la construcción de las relaciones sociales y el tipo de competencias sociales que se adquieren (Simkin & Becerra, 2013).

Según Tully (2007), debido a la “informatización”, se está dando una disolución de los vínculos clásicos como los que se obtienen en agentes socializadores primarios como la familia y la escuela, y una postergación de la adquisición de competencias sociales clásicas que se reproducen en estos contextos. Las consecuencias son que los individuos aprenden a manejarse con conexiones más distendidas que les permiten un marco de socialización más amplia, es decir mayor libertad de elección (Arnett, 1995).

Buckingham (2004, 2005b, 2005a), sostiene que las nuevas tecnologías han modificado las competencias sociales en los/as niños/as, así como la noción de infancia en sí misma, provocando miedos en los mayores que desconocen el alcance y uso de estas tecnologías. Esta brecha digital ha hecho emerger un doble discurso en el que, por una parte, se percibe a niños/as y adolescentes como vulnerables en relación a un contexto de riesgo, y por otra, ve a estos nuevos agentes como poseedores de nuevas habilidades socializadoras (Buckingham, 2004). Estos hechos hacen que se el discurso se enfrente en dos posiciones (Mohseni et al., 2008):

- 1- Pesimistas: Resaltan ciertos cambios negativos en relación a la socialización, como el riesgo de aislamiento social (falta de lazos sociales suficientes para proveer soporte social a un individuo). Sanders et al. (2000) sostienen que, a niveles mayores de uso de Internet, mayor debilitamiento de las relaciones intrafamiliares, además de baja autoestima.
- 2- Optimistas: Consideran que los medios interactivos potencian la socialización y el desarrollo de la identidad, ya que tienen a su disposición nuevas esferas sociales de interacción que fomentan las oportunidades de autoexpresión, y posibilitan la proliferación de espacios en torno a intereses comunes que, a

producirse en un medio tan amplio, puede derivar en un incremento de las interacciones cara a cara.

Aun así, este tipo de investigaciones se encuentran todavía en sus inicios y búsqueda de evidencias, por lo que, de momento, ambas posiciones quedarían refutadas (Buckingham, 2004).

Aunque la mayoría de los trabajos realizados hasta ahora han sido reduccionista y deterministas respecto a la utilización de las nuevas tecnologías por la infancia (Lee, 2005), actualmente existen varios estudios que relacionan el uso de Internet con la socialización: Thing (2009) examina las debilidades y fortalezas de Internet en el desarrollo de identidades de género, los discursos sobre lo que implica ser homosexual.

Por otro lado, Peter & Valkenburg (2006) exploran las relaciones entre consumo de Internet y las actitudes hacia la exploración sexual, en lo que concluyen que, a mayores niveles de exposición al contenido sexual, mayor será la incertidumbre en este aspecto. Incluso la comunicación y el lenguaje se ven afectados por el fenómeno de Internet, como señala Galera (2010). El fenómeno del chat y el “lenguaje acortado” han creado una especie de subcultura con nuevas formas de expresión.

2.3.7. Socialización y género: la socialización diferencial

Durante el proceso de socialización primaria, que como se ha comentado en apartados anteriores, se da en la familia, los/as niños/as observan cómo el padre desempeña determinados roles mientras la madre practica otros distintos. Mediante la vicarización y la presión social tanto en la familia como en los grupos de iguales, la niña irá interiorizando los estereotipos femeninos, caracterizado por roles expresivo-comunales relacionados con las emociones, la ternura y la expresividad, y el niño asumirá los estereotipos masculinos, siendo estos roles instrumentales-agentes asociados a la baja emocionalidad, la competencia y la racionalidad (Ashmore & Sewell, 1998).

Esta diferenciación de género determinará las realidades sociales en la interacción con otras personas además de las diferencias en la identidad de los individuos, lo cual condicionará sus elecciones futuras (estudios, trabajo, pareja, modelo familiar...). Estos estereotipos identitarios presentan una fuerte resistencia al cambio además de tener un efecto de autocumplimiento, pues la transmisión cultural hace que estén muy arraigados y cualquier cambio en su estructura se vea como una amenaza. Afortunadamente las culturas son dinámicas y poco a poco, los estereotipos negativos y limitantes se van superando, sobre todo en culturas caracterizadas por una socialización amplia (Arnett, 1995).

Williams & Best (1990) elaboraron una teoría sobre los estereotipos de género que explica cómo estos contribuyen en el mantenimiento y reproducción de la diferenciación de género. Comienzan diferenciando tres constructos:

1. Roles sexuales: Actividades en las que existen diferentes tasas de hombres y mujeres.

2. Estereotipos de rol de género: Creencias sobre qué actividades son más apropiadas para hombres y mujeres.
3. Estereotipos de rasgos de género: Características psicológicas atribuidas diferencialmente a uno u otro sexo.

Por lo tanto, se puede definir la socialización de género como el “proceso mediante el cual se aprenden los comportamientos, valores, intereses, emociones y cualidades que son consideradas socialmente adecuadas para hombres y mujeres” (Burn, 1996, p. 129); este se produce mediante refuerzos diferenciales y modelos. Como en todos los procesos, se diferencian tres fases (Galet & Alzás, 2014):

Aprendizaje, donde se observan e imitan los estereotipos y roles diferenciados; interiorización, cuando la persona adapta sus respuestas a las exigencias socializadoras de género (en esta fase es donde se consolidan la feminidad y la masculinidad); y transmisión, en la que la persona socializada contribuye a la socialización de otras (p. 100).

Para Williams & Best (1990) existen seis aspectos importantes relacionados con el aprendizaje de las categorías de género:

1. Aprender a identificar el sexo de las personas.
2. Identificar el propio sexo y la constancia de género.
3. Identidad de género.
4. Aprender las diferentes características en la conducta de los padres.
5. Aprender los juegos y conductas ligadas a cada género.
6. Aprender las características de la personalidad que distinguen a mujeres y a hombres.

Dentro del proceso de socialización diferencial de género son muy importantes los distintos agentes de socialización, pues son el medio donde se reproducen y aprenden valores y estereotipos:

- a) La familia: Como se ha comentado al principio del apartado, la familia es un agente socializador primario con el que el sujeto tiene los primeros contactos y donde observa los roles diferenciados entre sus padres y los demás miembros de la familia. Según Criado et al. (2000) existen cuatro modelos de familias respecto a la socialización de género:
 1. Modelo Patriarcal popular: Caracterizado por la inculcación del principio de austeridad, primando el respeto a los mayores y la “buena educación” entendida como obediencia. El hombre es el cabeza de familia y la mujer es la cuidadora y el “refugio emocional”.

2. Modelo de Transición: Familias donde tanto la madre como el padre comparten los valores relacionados con la igualdad, pero no consiguen ponerlos en práctica.
 3. Modelo Disciplinario-normalizador: Caracterizado por familias donde se persigue educar a hijas e hijos en la autodisciplina. Priman mucho los resultados escolares de ambos, aunque siguen existiendo roles diferenciados.
 4. Modelo Igualitario: Familias que no se conforman bajo una estructura patriarcal y la toma de decisiones es compartida. Viene dado, sobre todo, por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.
- b) La escuela: Según Burn (1996), es la estructura social que mejor refleja los valores y creencias dominantes en una determinada cultura. Tiene una gran influencia en el mantenimiento de las diferencias de género a través de los procesos de interacción y del currículo educativo oculto, del que señala cuatro aspectos:
- 1- Distribución diferencial en el sistema educativo, que actúa como modelo para el alumnado.
 - 2- Libros de textos y materiales educativos que reproducen los estereotipos de género.
 - 3- Prácticas escolares que reproducen la elección de actividades tradicionales de género.
 - 4- Actitudes y expectativas del profesorado que afectan a las expectativas que el alumnado tiene de sí mismo.
- c) Medios de comunicación: Al guiarse por la audiencia, los medios de comunicación reproducen valores culturales e ideas existentes sobre género en una sociedad, además de presentar modelos ideales que no representan realmente a la sociedad. Los medios influyen en la percepción que los sujetos tienen de sí mismos y emiten mensajes subliminales de los estereotipos que se deben seguir.

3. COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y MEDIOS

3.1. La comunicación: una introducción

Definir el concepto de “comunicación” sigue siendo una ardua tarea incluso para los académicos expertos en la materia. Dado su carácter polisémico y multidimensional, el término se utiliza en una gran variedad de contextos no necesariamente relacionados entre sí, lo que lo hace aún más difícil de definir. Tan comunicación es la descarga eléctrica que se da en la sinapsis entre dos neuronas, un folleto publicitario con las ofertas de un supermercado, como los cambios de pigmento de los pulpos o los camaleones. Aunque todas ellas son formas de comunicación, tienen connotaciones diferentes.

Históricamente, la comunicación se ha movido básicamente entre dos términos: la persuasión, entendida como la acción de hacer creer algo a las otras personas por medio de técnicas seductoras o incluso coercitivas mediante determinados argumentos; y el entendimiento, como la capacidad para entender, reconocer y llegar a un acuerdo (Cisneros, 2002). Es, quizás, la persuasión, el concepto que más incidencia ha tenido a la hora de definir la comunicación desde el siglo IV a.C. con Aristóteles, hasta mediados del siglo XX con la sociología estadounidense.

Aristóteles (2004), en su libro *Retórica*, es el primer teórico que aborda la conceptualización de la comunicación, aunque desde un punto de vista poco persuasivo, es decir, para el filósofo estagirita, la retórica era más una técnica dialéctica con la que descubrir las técnicas de persuasión, pero con cautela, para no convencer a los interlocutores de cosas reprobables. Consideraba tanto la retórica como la dialéctica como un discurrir, un diálogo de preguntas y respuestas que llegasen a sustentar argumentos de solidez y descartar los reprobables.

Aguado (2004) explica que, aunque cada forma de comunicación tenga su significado, lo que sí tienen en común es el principio de acción. Al ser un concepto tan amplio, se desliza constantemente entre la polisemia, la ambigüedad y la multidimensionalidad:

- Polisemia: Decir que la comunicación es un término polisémico significa señalar que un mismo término tiene distintos significados.
- Ambigüedad: Cuando se confunden los matices en la significación de un término.
- Multidimensionalidad: Se refiere a la diversidad de manifestaciones de la comunicación; a la variedad de ámbitos en los que se manifiesta este fenómeno.

Aunque estas características denotan la riqueza de la comunicación, también implican confusión. Por ello, desde el punto de vista de la comunicación social, más que limitar la definición del término a universos determinados, se prefiere plantear una

definición general de la comunicación que sea coherente con los ámbitos donde se utiliza el término. Este planteamiento implica diseñar un concepto que, aunque abstracto, sirva de base para analizar la comunicación en sus diversas manifestaciones. Para ello, y siguiendo con el planteamiento de Aguado (2004), se plantean unos principios básicos sobre los que construir el concepto general de comunicación:

- Relación: Se concibe como el rasgo principal de la comunicación, ya que la comunicación se basa en la relación entre dos o más elementos. A su vez, la relación conlleva un proceso de transformación.
- Diferencia/semejanza: Al darse una relación, el observador, mediante su capacidad de percepción, es capaz de diferenciar, pues sólo es susceptible de relación aquello que se puede distinguir. En palabras de Bateson (1998), la información es la diferencia que hace una diferencia, o lo que es lo mismo, cuando dos elementos interactúan, se producen cambios en ellos.
- Estructura/forma: La estructura se define “como un conjunto de partes relacionadas en las que cada una adquiere relevancia por su relación con otros elementos” (Bateson, 1998, p. 12). Las relaciones entre esas partes que se dan dentro de la estructura es lo que se considera “forma”, que no es más que una estructura que se percibe como una unidad diferenciada.
- Interacción/función: La función se puede definir como los cambios previsibles en las relaciones entre los elementos. Estos cambios afectan al todo, y cuando hay influencia entre elementos, se produce la interacción.
- Organización: Es la relación entre la estructura y la función.
- Procesos: Es la relación entre forma e interacción.

Desde el ámbito del estudio científico, es también necesario considerar otros atributos de la comunicación y la información:

- Complejidad: La comunicación se considera un fenómeno complejo porque implica la participación reticular de elementos y relaciones entre estos.
- Interdisciplinariedad: Distintas disciplinas comparten el mismo objeto de estudio, lo que aporta complementariedad (cada una desde sus diferentes matices) para entender la comunicación.
- Transdisciplinariedad: El fenómeno de la interdisciplinariedad hace que, entre las distintas disciplinas, a veces, haya ideas y teorías comunes que se retroalimentan entre sí.

3.1.1. Epistemología de la comunicación: los paradigmas

Para ahondar más en el estudio de la comunicación y sus entresijos, cabe nombrar, aunque sea de forma somera, los distintos paradigmas que se han utilizado para intentar explicar este fenómeno. Según Kuhn, un paradigma es un estilo de pensamiento, de producción y transmisión del conocimiento, y de producción de conocimiento científico, es decir:

toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. [...] denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal (Kuhn, 1970, p. 279).

En la actualidad, el paradigma dominante en las ciencias de la comunicación podría decirse que es el informacional-comunicacional, tras la convergencia teórica de disciplinas como la antropología, la filosofía, la lógica, la psicología, la neurofisiología y la biología. Como las diferencias entre las dimensiones técnicas y socioculturales suelen ser evidentes, este paradigma se puede dividir en dos partes (Aguado, 2004):

1. El paradigma informacional, que trata sobre la transmisión de la comunicación y sus facetas más técnicas.
2. Y el paradigma comunicacional, que trata sobre la coordinación de transformaciones dadas en la comunicación y sus componentes organizacionales.

Para sustentar este paradigma, es necesario repasar las distintas perspectivas que, a lo largo del estudio de la comunicación, se han desarrollado. Dentro de la perspectiva técnico-funcional, se puede encontrar las siguientes teorías:

- La Teoría Matemática de la Información: Este modelo se basa en la lógica binaria, representada simbólicamente con 0 y 1. Existe un emisor que genera un mensaje codificado, el cual atraviesa un canal al que accede el receptor, quien lo decodifica y obtiene la información (Mattelart, 2002). Es lo que más adelante se verá como modelo aristotélico, dentro de las teorías lineales.
- Teoría General de Sistemas: Inserta en un paradigma lógico-matemático, la teoría general de sistemas propone que las ciencias no estudian objetos aislados, sino sistemas y las relaciones entre estos. Entiende por sistema a un conjunto de elementos que funciona como un todo, y a la vez, el todo es más poderoso que la suma de sus partes. Para que el sistema funcione correctamente, tiene que haber una coordinación entre las partes y una retroalimentación (Bertalanffy, 1976).
- La Cibernética: Al igual que la teoría anterior, la cibernética también se encarga de estudiar los sistemas, pero no de forma lineal, sino circular. Lo que se pretende es corregir o ajustar el propio funcionamiento del

sistema. Introduce el término de feedback o retroalimentación que tienden a conservar el sistema o a cambiarlo (dependiendo de si es un feedback positivo o negativo) (Wiener, 1961).

Otra de las perspectivas más importantes e influyentes en la comunicación fue la macrosociológica, que trata de “explicar una sociedad como un objeto de estudio diferenciado, sobre la base de un amplio sistema teórico que, característicamente, se articula sobre un concepto o fenómeno central” (Aguado, 2004, p. 65). Dentro de esta perspectiva se pueden encontrar las siguientes teorías:

- El Interaccionismo Simbólico: Para esta teoría, las acciones se llevan a cabo mediante un intercambio de procesos simbólicos como sería la palabra, la escritura, las expresiones, la entonación de la voz... Es esa interacción de los símbolos la que dota de significado a la comunicación y lo que permite que a los interlocutores transmitir tanto información como experiencias y emociones. Cada sistema tiene sus propios símbolos, y si se lleva a cabo una interacción entre sistemas cuyos interlocutores desconocen los símbolos de la otra parte, la comunicación no será efectiva (Blumer, 1982).
- La Teoría de la Acción Comunicativa: Para Habermas (1999), los actos comunicativos tienen lugar gracias a los actos del habla. Considera el lenguaje como una acción y el acto lingüístico como la unidad básica de la comunicación. Estos actos lingüísticos están formados por dos dimensiones: la dimensión cognitiva y la dimensión comunicativa. Esta doble dimensión del lenguaje reconoce que en la estructura de la realidad humana existen dos universos: el universo de los objetos, relacionado con la experiencia, y el universo del lenguaje, relacionado con el discurso.
- La Teoría de los Sistemas Sociales: Esta teoría, desarrollada por el sociólogo Niklas Luhmann, concibe la sociedad moderna como un sistema constituido por comunicaciones más que por individuos. Dentro de este sistema diferencia lo que él llama “subsistemas funcionales cerrados”, como serían el político, económico, religioso, artístico o jurídico (Urteaga, 2010). El centro de la teoría de sistemas es la comunicación en sí; defiende que las personas no comunican, sólo la comunicación comunica, y por ello es la unidad básica que constituye y reproduce los sistemas sociales. Mediante la autopoiesis, entendida como la acción de autorreproducirse, la comunicación es lo que permite a la sociedad constituirse como un sistema autopoietico (Aguado, 2004).
- La Escuela de Palo Alto: También llamada la “escuela invisible” por no disponer de una sede física, este modelo teórico formado por psicólogos, antropólogos y sociólogos es una reacción a la preponderancia de los modelos lineales de la comunicación, sobre todo al de Shannon y Weaver. Ellos proponen la hipótesis de que

la comunicación es un concepto clave en la psicología humana y, de hecho, en el terreno de la psicología humana la comunicación adquiere un rango específico y diferenciado: proponen así su teoría de la comunicación humana [...] que se caracteriza por plantearse como una pragmática de la comunicación, es decir, un estudio de las situaciones concretas de interacción comunicativa (Aguado, 2004, p. 82).

Entienden la comunicación como un proceso social permanente integrado por diversos modos de comportamiento, como los gestos, las miradas, las palabras, etc. Lo explican a través de la “metáfora de la orquesta”, donde cada individuo es un “músico” que interpreta una determinada melodía, y entre todos conforman la orquesta (sistema) que interpreta una obra (comunicación).

Uno de los representantes de la Escuela, Paul Watzlawick, propone una serie de axiomas que, según él, siempre están presentes en los actos comunicativos y reflejan de forma clara las características de la comunicación humana (Watzlawick et al., 2011):

- Todo comportamiento es una forma de comunicación.
- Toda comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel de relación.
- La naturaleza de una relación depende de la forma de pautar las secuencias de comunicación que cada participante establece.
- En toda comunicación existe un nivel digital (lo que se dice) y un nivel analógico (cómo se lo dice).
- Todos los intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios, según estén basados en la igualdad o en la diferencia.

3.1.2. La comunicación de masas

La investigación en comunicación de masas o *mass communication research* (MCR) tiene su origen entre finales del siglo XIX y principios del XX, cuando la radio, al principio, y la televisión, después, cobran una gran importancia como medios de consumo masivo de información. El contexto sociopolítico de la época era convulso y predominaban los estudios psicosociales en el análisis de las formas persuasivas de estos medios. Es concretamente a partir de los años 20 cuando una serie de teóricos comienzan a analizar los efectos que generan los nuevos medios en la comunicación colectiva, y la relación entre los medios y la sociedad en la que se encuentran inmersos. Como reacción al Conductismo clásico, un grupo de investigadores de la Escuela de Chicago comienza a poner en práctica el llamado “Conductismo social” (estudiando las conductas colectivas). Serán los llamados “padres fundadores” de la MCR; autores como (Aguado, 2004):

- Harold Lasswell: Político alemán especializado en el estudio de la influencia de la propaganda en la conformación de las actitudes y opiniones. Pertenece a la escuela conductista y defiende que la audiencia es “igual que la masa: una colectividad informe y desestructurada que responde a

estímulos de carácter inconsciente y/o emocional más que a argumentaciones de tipo racional” (p. 165).

- Paul Lazarsfeld: Sociólogo austriaco, director del primer grupo de estudio sobre la radio en EEUU donde, además de datos cuantitativos sobre las audiencias, también obtiene los perfiles y preferencias de los oyentes. Se enmarca dentro de la escuela funcionalista y defiende que el objetivo de la comunicación social no puede ser la construcción de un mundo mejor. Hay que tener en cuenta que trabajaba para gobiernos en plena II Guerra Mundial, y defendía la comunicación social como una “investigación administrada” al servicio de las administraciones que financien los estudios.
- Kurt Lewin: Originario de la entonces Prusia, Lewin, psicólogo de formación, estudia cómo se producen las decisiones en los grupos primarios. Desarrolla la Teoría del Campo, en la que “presta especial atención a la incidencia de las relaciones grupales en la distribución de la influencia de los mensajes, que resultará decisiva para los estudios del líder y sobre las estrategias de persuasión en el ámbito político y publicitario” (p. 166).
- Carl Hovland: Psicólogo estadounidense considerado uno de los precursores de la confluencia metodológica y conceptual entre el Conductismo y el Funcionalismo. Fue un estudioso de los métodos de persuasión en tiempos de la II Guerra Mundial, sobre cómo determinados films incidían en la opinión de la población respecto a los soldados. Hovland concluye que la comunicación a través de medios masivos, por su naturaleza unidireccional, es más eficaz para el refuerzo de actitudes y opiniones previas o latentes, mientras que la comunicación bidireccional resulta más útil cuando el propósito es cambiar una actitud u opinión. Asimismo, la presión uniformizadora del grupo y de los medios de masas resulta también eficaz cuando se trata de afianzar un cambio persuasivo ya producido (p. 167).

Wolf (1987) define la MCR como “un conjunto de conocimientos, métodos y puntos de vista tan heterogéneo y disforme, que hace no sólo difícil sino tal vez insensato cualquier intento de ofrecer una síntesis satisfactoria y exhaustiva” (p. 3). Esta definición es, en sí, un aviso a navegantes de la dificultad de poner de acuerdo a los diferentes estudiosos de la comunicación, pero posteriormente el autor anima a seguir indagando y no darse por vencido en la ardua tarea. Aunque no se pueda ofrecer una definición consensuada, sí se puede ofrecer una aproximación a través de las distintas teorías y modelos que, hasta la fecha, se han propuesto.

Swingewood (1981) considera que las teorías de la sociedad de masas se caracterizan por tener en cuenta que, debido al crecimiento de las sociedades industriales, los vínculos familiares y sociales se van erosionando, creando así una masa que los aísla de sus grupos de referencia. Los factores que influyeron en la generación de la sociedad de masas son (pp. 2-3):

- La división del trabajo.

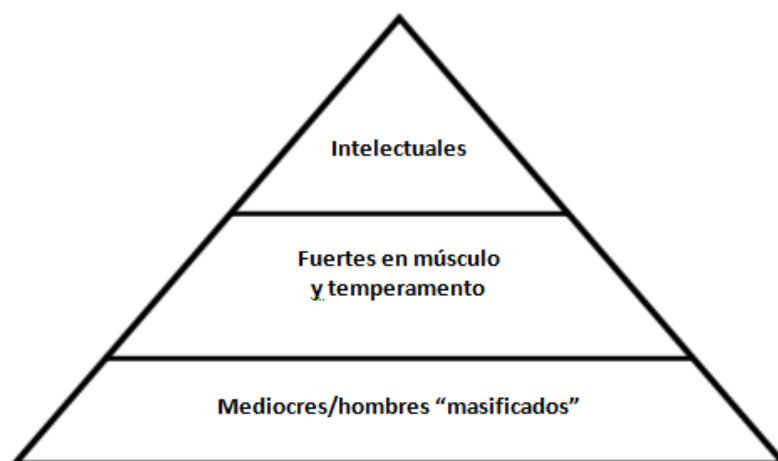
- La organización industrial a gran escala.
- Las densas concentraciones de población urbana.
- El crecimiento de las ciudades.
- El aumento de los movimientos políticos masivos basados que defendían el sufragio universal.

De esta perspectiva es de donde nace la imagen de las audiencias como “un conglomerado de individuos pasivos, aislados, manipulables, irracionales e ignorantes” (Lozano, 2007, p. 20). Los defensores de este punto de vista eran aristócratas que menospreciaban la cultura de masas porque, a su parecer, dado su contenido vulgar y poco refinado, sólo reflejaba una mala imagen de su sociedad. Entre las distintas escuelas que estudian la sociedad de masas, se pueden diferenciar varios grupos: el enfoque Aristocrático, los enfoques Funcionalista y Conductista, las teorías críticas, con la Escuela de Frankfurt como su máximo exponente, el Determinismo Tecnológico y el Enfoque Ecológico, el Estructuralismo y, por último, el Constructivismo y los Estudios Culturales:

3.1.2.1. Enfoque Aristocrático

Representado sobre todo por los filósofos Frederik Nietzsche y José Ortega y Gasset. Para Nietzsche, el mejor sistema social era el basado en una jerarquización extrema de clases sociales donde los líderes debían ser los intelectuales; bajo ellos un grupo al que llamaba “los fuertes en músculo y temperamento”, y en la base los mediocres u “hombres masificados”. Para este autor, el peligro para la sociedad provenía de la masa, a quienes había que mantener en su lugar “natural” (la base) para que la cultura no sucumbiese a “prácticas bárbaras” (Swingewood, 1981) (figura 36).

Figura 36. Enfoque aristotélico



Fuente: Swingewood (1981)

Para Ortega y Gasset, las “minorías superiores” (intelectuales) debían guiar a los mediocres. Esta tendencia considera que los medios de comunicación masiva “son

nefastos por promover una cultura vulgarizada y nociva, así como por fomentar una mayor participación de las masas incultas en los destinos de las sociedades industrializadas de la época” (Lozano, 2007, p. 21).

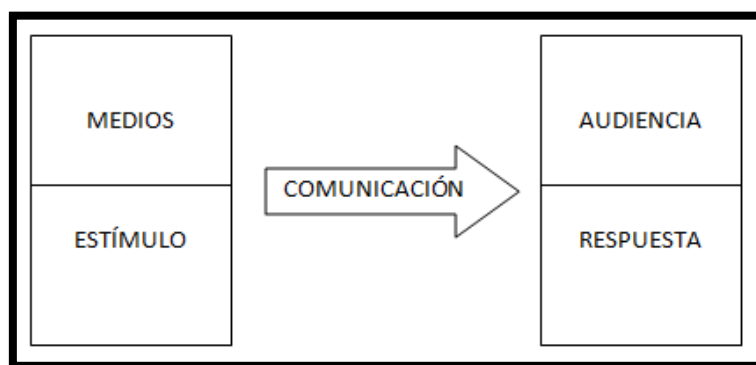
3.1.2.2. Conductismo y Funcionalismo

El Conductismo

El Conductismo es una corriente psicológica que se desarrolló a comienzos del siglo XX y cuyo máximo exponente fue el psicólogo estadounidense John B. Watson. En un momento en el que predominaban los métodos introspectivos, sobre todo para estudiar los procesos psíquicos internos, Watson propone una investigación en la que se empleen métodos objetivos, como experimentos controlados en laboratorios y donde poder medir los resultados estadísticamente. Lo que estudia el Conductismo es el comportamiento humano cuando se le aplican determinados estímulos, y las correlaciones que existen entre el estímulo y la respuesta.

En el marco del Conductismo, Lasswell (1938), en su libro *Propaganda Technique in the World War*, introduce la llamada Teoría de la Aguja Hipodérmica, también llamada de la “bala mágica”. Esta teoría sostiene que, al igual que si se puede controlar y dirigir un estímulo, se conseguiría la respuesta deseada, los medios “inyectan” mensajes que los receptores automáticamente dan por veraces, y estos provocan determinadas reacciones. Por lo tanto, se presupone que las masas son homogéneas, todas tienen las mismas reacciones, y siguen el patrón estímulo-respuesta. El propio Lasswell la rebatiría más adelante (figura 37).

Figura 37. Modelo de Laswell



Fuente: Swingewood (1981)

[...] esta teoría de la acción, de sello Conductista, podía integrarse muy bien con las teorizaciones sobre la sociedad de masas, a las que proporcionaba el soporte sobre el que basar las convicciones acerca de la inmediatez y la inevitabilidad de los efectos. El estímulo, en su relación con el comportamiento, es la condición primaria, o el agente, de la respuesta: la estrecha relación entre los dos hace imposible definir a uno sin que sea en los términos del otro. Juntos constituyen una unidad. Se presuponen

respectivamente. Estímulos que no producen respuestas no son estímulos. Y una respuesta debe necesariamente haber sido estimulada. Una respuesta no estimulada es como un efecto sin causa (Lund, 1933, en Wolf, 1987, p. 13).

El Funcionalismo

Tras una creciente declinación de la Teoría de la Aguja hipodérmica, debido a que en diversos análisis no se encontraron los efectos que pronosticaban, y al auge de la investigación comunicativa de carácter administrativo y comercial, los planteamientos críticos hacia los medios disminuyeron considerablemente, y es a partir de la década de 1930 cuando en las ciencias sociales se inicia el interés por la Teoría Funcionalista.

El Funcionalismo, en términos generales, se basa en dos supuestos básicos: primero, que para mantener a la sociedad unida y cohesionada, ha de haber un consenso en ciertos valores básicos. Segundo, la sociedad es vista como un sistema, en el que se integran las partes que son interdependientes entre ellas, como un organismo vivo. Existen ciertas instituciones que se encargan de satisfacer las necesidades sociales que permitan la estabilidad del orden social (Lozano, 2007).

Según DeFleur y Ball-Rokeach (1989) en Lozano (2007), el sociólogo Robert Merton defiende cuatro postulados generales del Funcionalismo sobre la naturaleza de la sociedad (p. 24):

- 1- Un sistema social puede concebirse como un sistema de partes interrelacionadas; es una organización de actividades interconectadas, repetitivas y estandarizadas.
- 2- Dicho sistema tiende naturalmente hacia un estado de equilibrio dinámico; si se manifiesta desequilibrio, se generarán fuerzas que tenderán a restaurar la estabilidad.
- 3- Todas las actividades repetitivas en una sociedad contribuyen hacia un estado de equilibrio; en otras palabras, todas las formas persistentes de acciones estandarizadas cumplen un rol en el mantenimiento de la estabilidad del sistema.
- 4- Por lo menos algunas de las acciones estandarizadas y repetitivas de la sociedad son indispensables para que continúe su existencia; esto es, hay prerequisites funcionales que satisfacen necesidades críticas del sistema, sin los cuales este no sobreviviría.

Lasswell define las funciones sociales que realizan los medios de comunicación de masas como (Aguado, 2004, p. 172):

- Vigilancia del entorno social, dando a conocer las amenazas a la estabilidad u ocasiones de perfeccionamiento.
- Correlación entre los componentes de la sociedad para facilitar la relación entre ellos.
- Transmisión de la herencia social entre generaciones.

- Entretenimiento (añadido posteriormente por Lazarsfeld, a la que llama también “función narcotizante”).

Charles R. Wright (en Lozano, 2007), explica que cada una de esas funciones son anteriores a los medios, pero ante la llegada de estos, tomaron un papel más relevante. Que estas funciones se cumplan a través de los medios de comunicación de masas supone tres tipos de consecuencias:

- Funciones manifiestas, que son los resultados buscados.
- Funciones latentes, que son los resultados inesperados.
- Disfunciones, que son los efectos no deseados.

Por su parte, Lazarsfeld y Merton (en Aguado, 2004) hacen un resumen de las aportaciones funcionales de la comunicación de masas en los siguientes puntos (p. 173):

- Función otorgadora de status o prestigio a quien aparece en ellos.
- Función de refuerzo de las normas sociales.
- Función informadora.
- Función interpretadora.
- Función de transmisión cultural.
- Función de entretenimiento.
- Función de refuerzo de las actitudes personales.
- Disfunción narcotizante: el uso indiscriminado de los medios, en detrimento de las interacciones sociales, disminuye la capacidad crítica del espectador y crea ciudadanía pasiva.

Aunque en las primeras etapas del Funcionalismo se pueden observar esquemas próximos al Conductismo, las reacciones a la comunicación lineal y unilateral empiezan a incorporar la figura del feedback o la retroalimentación. Además ya no se habla sólo de individuo, sino que se tiene en cuenta la figura del grupo como influencia en el sujeto, a través de un líder de opinión, lo que Lazarsfeld llamaría la teoría del *Two step flow*.

Posteriormente, Gieber, McLean, McNelly y Bass darían paso a las teorías de Gatekeeper (portero), como un filtro (medio de comunicación) que selecciona la información según sus intereses o del grupo que lo financia, y esta pasa sesgada a los espectadores.

Es también en esta etapa del Funcionalismo donde aparece el interés por los estudios de la audiencia, a la que los medios tienen muy en consideración por ser su

sustento económico. Son las llamadas teorías de la exposición selectiva las que aplican el concepto de gatekeeper a la audiencia, ya sea como mercado, como grupo social, como masa indiferenciada o como conjunto de individuos (Aguado, 2004).

3.1.2.3. Los estudios sobre los efectos

Para los dos enfoques anteriores, el estudio de los efectos de los medios de comunicación es de suma importancia. Tradicionalmente se han distinguido tres etapas en este tipo de estudios (Aguado, 2004, pp. 178-179):

1. Etapa de los medios todopoderosos: Se da entre 1920 y 1945, dominando la escena el paradigma conductista donde se sostiene que los medios tienen un impacto directo en los individuos. Es la época del desarrollo de las teorías de la Aguja Hipodérmica o de la Bala Mágica, y cuando se consolidan los mass media como tales. Esta corriente pierde fuerza tras las primeras teorías de la percepción selectiva, que defienden la desigual exposición del público a los medios.
2. Etapa de los efectos limitados: Entre 1945 y 1970, el mensaje deja de ser el objeto de estudio, pasando a ser el proceso de comunicación en su conjunto. Para estudiar los efectos, hay que tener en consideración todos los elementos de la comunicación, como la naturaleza y la organización del medio, las condiciones de la recepción y la naturaleza del público. En este contexto, Festinger desarrolla la teoría de la Disonancia Cognitiva, que defiende que los individuos seleccionan los medios y contenidos que coinciden mejor con su perspectiva de la realidad, y evitando la disonancia para no perder la coherencia entre sus creencias, sus actitudes y su conducta.
3. Vuelta a la concepción de los efectos fuertes: A partir de 1970 vuelven a tomar fuerza las teorías que consideran a los medios como fuentes de influencia directa sobre el público. El detonante será el auge de la televisión y nuevos medios electrónicos de masas que son más accesibles a la población. Aunque no se puede considerar una regresión férrea hacia la etapa de los medios todopoderoso, pues se mantiene la idea de que hay que analizar el proceso en su conjunto y no sólo el mensaje, que la audiencia es compleja, y los factores socioculturales cobran gran importancia en el análisis. Una de las teorías más importantes de esta etapa va a ser la teoría de la Agenda Setting de McCombs y Shaw, que sostiene que “la influencia de los medios no reside en determinar qué piensan los públicos, sino en determinar sobre qué temas piensan u opinan los públicos, es decir, en determinar la agenda social de los temas relevantes” (p. 179).

3.1.2.4. Las Teorías Críticas

De forma paralela los enfoques Conductistas y Funcionalistas desarrollados en EEUU, en Europa tiene lugar el desarrollo de las llamadas Teorías Críticas, caracterizadas por una marcada tradición marxista, la influencia de la sociología y la filosofía europea, la reflexividad y el carácter crítico (Aguado, 2004).

Las diferencias entre la tradición americana y la tradición europea se pueden resumir de la siguiente forma (tabla 36):

Tabla 36. Comparativa entre Sociología de la Comunicación de Masas y Sociología del Conocimiento y Teoría Crítica	
Sociología de la Comunicación de Masas (Tradición Americana)	Sociología del Conocimiento y Teoría Crítica (Tradición Europea)
Empírica y funcionalista	Analítica y reflexiva
Experimental	Teórica
Descriptiva	Crítica
Determinada por el mercado	Independiente del mercado
Preferencia por el concepto de información	Preferencia por el concepto de conocimiento
Atención a los elementos	Atención a la estructura

Fuente: Aguado, 2004, p. 181 (1981, pp. 17)

El máximo exponente de este enfoque teórico será el de la Escuela de Frankfurt, que parte de una perspectiva marxista interesada en que el proletariado conquistase el poder y las minorías burguesas dejaran de dominar en las sociedades industrializadas.

"Adorno, Horkheimer y Marcuse acusaban a los medios de comunicación masiva de manipular ideológicamente a las masas, inculcándoles una falsa conciencia que les hacía creer que vivían en sociedades justas y auténticamente democráticas" (Lozano, 2007, p. 22). Para estos autores, los *mass media* servían de forma incondicional a las clases dominantes y, además, reproducían la ideología de estas a través de mensajes repetitivos y estereotipados.

Otra de las teorías críticas dentro de este periodo es la Teoría Político-Económica. Sus estudios están centrados en las estructuras, en la dinámica económica y en los contenidos ideológicos de los medios de comunicación. Como teoría marxista, sus análisis son empíricos y están orientados a la estructura de propiedad y de control de los medios, y en el funcionamiento de los "mercados mediáticos". Los medios están directamente vinculados a los sistemas político y económico, por lo que los intereses de los que poseen los medios de producción (en este caso, de comunicación) son los de obtener beneficios y rentabilidad, y tienden a crear monopolios en el sector.

[...] la lógica subyacente del coste opera sistemáticamente, reforzando la posición de los grupos ya establecidos en los principales mercados mediáticos y excluyendo a aquellos grupos que carecen del capital necesario para entrar con éxito. Así, las voces que sobreviven pertenecen en su mayor parte a quienes menos interés tienen en criticar el imperante reparto de riqueza y poder, e inversamente, quienes podrían llegar a cuestionar dichos arreglos carecen de la capacidad de hacer públicos su desacuerdo u oposición al no disponer de los recursos necesarios para una comunicación efectiva con una gran audiencia (Murdock & Golding, 1977, en McQuail, 2000, p. 141).

Una de las variantes de esta teoría sostiene que, más que mercancías, los medios de comunicación de masas producen audiencias, que es el producto que venden a los anunciantes, e influyen de formas muy diversas en el comportamiento del público.

3.1.3. El Determinismo Tecnológico y el Enfoque Ecológico

3.1.3.1. El Determinismo Tecnológico

A partir de los años 50, una nueva escuela de estudio de los medios de comunicación comienza a desarrollarse, prestando especial atención a cómo la tecnología influye y determina los usos sociales que de ella se hacen (Aguado, 2004). Uno de sus máximos exponentes será la Escuela de Toronto, fundada por Harold Adam Innis. La obra del autor gira alrededor de dos principios organizadores (McQuail, 2000, p. 146):

- La comunicación conduce a la monopolización de los medios de producción y distribución del saber por parte de un grupo social. Esto genera desequilibrios o impide la aparición de otras formas de comunicación que puedan corregir ese desequilibrio.
- Las dimensiones de un imperio son el espacio y el tiempo, y algunos instrumentos de comunicación convienen más a uno que a otro. Así pues, según la forma de comunicación que domine, un imperio durará más en el tiempo o en el espacio.

Uno de los discípulos de Innis, Marshall McLuhan, unificó las perspectivas de su maestro y del resto de autores, y presenta cuatro grandes etapas (Aguado, 2004, p. 187):

1. La era tribal, donde predomina la comunicación oral y tiene un corto alcance geográfico.
2. La era alfabética, en la que aparece la escritura y sus distintos soportes, aparte de ampliar el alcance geográfico. Gracias a la aparición de la escritura también se da paso a formas políticas de mayor complejidad.
3. La era de la imprenta, que amplía al máximo la escritura y da paso a la modernidad.
4. La era electrónica. A partir de la aparición del telégrafo, aparece el concepto “aldea global”, donde los mensajes son instantáneos y el desarrollo tecnológico da pie a formas de comunicación más complejas y con un alcance geográfico casi ilimitado.

Para McLuhan, los medios son extensiones del ser humano, y tienen la capacidad de amplificar sus sentidos e incrementar su alcance.

3.1.3.2. El enfoque Ecológico

El enfoque ecológico, también llamada *Media Ecology*, presenta las siguientes características (Aguado, 2004, p. 189):

- Plantea la idea de circularidad entre las formas sociales y los desarrollos tecnológicos, por lo cual, no es sólo la tecnología la que determina las formas sociales, sino que estas también favorecen cierto desarrollo tecnológico.
- Se centra en una perspectiva a corto plazo, y reflexiona sobre los cambios que introducen los medios audiovisuales y electrónicos en la sociedad contemporánea.
- Considera que los aspectos educativos son opuestos a los intereses económicos.
- Tiene un carácter crítico más acentuado.

Neil Postman será el autor de referencia de este enfoque teórico, perteneciente a la Escuela de Nueva York. Enmarcada en la década de 1980, la *Media Ecology* plantea el estudio de los medios como entorno cognitivo y social del individuo, y le hace cuestionarse el modo en que los medios afectan a las percepciones, comprensión, valores, y cómo dificultan o facilitan la pervivencia de sociedades e individuos. Para Postman, la televisión favorece un modo de vida trivial, en el que prevalece el disfrute frente a la reflexión y la educación. La consecuencia de esto sería la extinción de la ciudadanía racional, autónoma y responsable (Aguado, 2004, p. 190).

Por último, Joshua Meyrowitz, hace una síntesis entre los enfoques de MacLuhan y el Interaccionismo Simbólico en la que analiza las acciones individuales con el medio. En sus estudios, defiende la influencia que ejercen los medios en la identidad individual, en los roles y en el establecimiento de una autoridad.

3.1.2.3. El Estructuralismo

Los inicios de la teoría estructuralista tienen su origen en la primera mitad del siglo XX, tras el desarrollo de las teorías matemática y la psicología de la Gestalt. Será a partir de los años 60 cuando, a raíz de la obra del antropólogo Lévi-Strauss, la filosofía de Deleuze y Foucault, la semiótica de Barthes y la revisión del Psicoanálisis de Lacan, cuando se define y compendia el Estructuralismo. Heredera de la tradición marxista, esta teoría defiende la idea de estructura como “una totalidad autorregulada, que fija y obedece sus propias reglas de transformación y evolución y, que rige de forma latente, la coherencia interna de los procesos internos de producción del significado” (Aguado, 2004, p. 191).

Para el Estructuralismo, tras la realidad observable, existe otra ideológica que dota de sentido, y es la que rige su existencia. Por lo tanto, los estructuralistas se centrarán en la producción simbólica que, para ellos, es la verdadera naturaleza de los procesos sociales.

El antropólogo estructuralista Claude Lévi-Strauss habla del papel que tienen “los procesos de comunicación en las estructuras sociales como procesos de intercambio en tres niveles relacionados” (Aguado, 2004, p. 191):

- Intercambio de objetos.

- Intercambio de parentesco.
- Intercambio de significado.

Defiende que los procesos sociales están formados por la coordinación entre ritos y mitos, organizados en un sistema de prohibiciones y en las trayectorias de conducta.

Sobre la base de los estudios de Lévi-Strauss, Roland Barthes estudia los procesos y productos de la cultura de masas a los que considera elementos que desvelan la coherencia de la sociedad contemporánea. Defiende la aplicación de la semiótica a los productos de la cultura de masas, como la televisión, la publicidad, etc. El autor distingue entre denotación (lo que se dice) y connotación (lo que se dice al decir), donde la primera corresponde al plano del contenido y la segunda con el plano de expresión. Para Barthes, los medios de comunicación de masas son connotativos y tienen un papel esencial en la constitución y reproducción mitológica de los procesos sociales.

“La cultura de masas estereotipa y organiza relaciones y representaciones colectivas de en forma de mitos que, a su vez, articulan las connotaciones de los productos de los medios de masas” (Aguado, 2004, p. 192).

Desde la psicología estructuralista, Jacques Lacan realiza una relectura de la teoría freudiana

aportando un sistema conceptual que permite reintroducir el concepto de deseo en el análisis de los procesos que caracterizan a la cultura y a la comunicación de masas. [...] Lacan fija el símbolo como mecanismo esencial en el proceso de construcción individual, como la instancia que se interpone entre el yo y el objeto, y entre el yo y el otro. La producción simbólica, incluyendo los ritos sociales, constituye el mecanismo de condensación y orientación de los deseos (Aguado, 2004, p. 192).

La aportación del Estructuralismo ha sido esencial en el estudio de la cultura de masas, al contribuir con los análisis “desde dentro”, al contrario que la Escuela de Frankfurt o la Teoría Político-Económica.

3.1.3. El Constructivismo Social y los Estudios Culturales

3.1.3.1. El Constructivismo Social

Esta teoría tiene como precursores a Berger & Luckmann (1986) y en su obra “La construcción social de la realidad”. Son discípulos de la corriente sociofenomenológica de Schutz, que defiende que los actores sociales son los configuradores de la sociedad en la que participan, pues lo que caracteriza al ser humano es que cuando interactúa con su entorno, impone cierto orden en este. El simple hecho de ser conocedor de un acontecimiento implica ponerle un orden y, por consiguiente, modificarlo.

Berger y Luckmann consideran la vida cotidiana como “la realidad por excelencia” porque esta es asumida por los actores sociales de forma natural, y a la vez

es compartida por otros actores sociales (sería el llamado “sentido común”). Entienden la realidad social como

un conjunto de prácticas que hacen posible que los sujetos puedan interactuar y, a la vez es producto de los propios procesos sociales en que participan los diferentes actores. En esos procesos tienen mucha importancia las representaciones sociales, pues son las que condensan las experiencias, tanto individuales como comunes, proporcionando esquemas que permiten a los actores organizar su interacción (Aguado, 2004, p. 193).

Los recursos de los que disponen los actores en las sociedades desarrolladas, con los que poder generar un conocimiento de su entorno, son muy limitados. Por ello, los medios proporcionan una visión general de la vida cotidiana, con variedad de esquemas, a disposición de los actores, sobre los que poder construir sus acciones. Este papel de los medios les devuelve su esencia de “institución intermediadora” con el entorno simbólico, y les despoja de la visión todopoderosa que le otorgaban otras teorías.

3.1.3.2. Los Estudios Culturales

A finales de la década de 1970, Stuart Hall concluye en sus estudios, desde el análisis de los mensajes, que la polisemia estos podría favorecer interpretaciones dominantes en los receptores. La tipología de decodificación utilizada dependería de aspectos muy diferentes, desde la clase social, el contexto y las prácticas culturales. Estas interpretaciones no ocurrían sólo en el plano individual:

No se trata solamente de las diferencias psicológicas individuales, sino de las diferencias entre individuos pertenecientes a diferentes subculturas, con diferentes antecedentes socioeconómicos. Es decir, aunque por supuesto siempre habrá diferencias individuales en la manera en que la gente interpreta un mensaje particular, esas diferencias individuales bien pueden estar enmarcadas por diferencias culturales. [...] La diferencia entre nuestras respuestas a ese mensaje debe relacionarse también con nuestros distintos bagajes sociales, con la forma en que nos proporcionan diferentes tipos de herramientas culturales, diferentes parques conceptuales mediante los cuales podemos relacionarnos con los medios. (Morley, 1992, en Lozano, 2007, pp. 178-179).

Los culturalistas entienden la cultura como los modos de vida que se corresponden con las maneras de concebir el mundo social y es lo que produce la identidad de los sujetos. La identidad será uno de los puntos centrales a estudiar por el Culturalismo, integrando en su ámbito de análisis las siguientes temáticas (Aguado, 2004, p. 195):

- Los estudios de género, y cómo los medios contribuyen a la producción, reproducción y fijación de identidades de género, y difusión estereotipos.
- Los estudios de identidad étnica y/o cultural, analizando cómo los medios reproducen y transforman los estereotipos.
- Los estudios sobre poscolonialismo e interculturalidad, sobre cómo las comunidades diferentes de la concepción eurocéntrica integran y gestionan los símbolos que derivan de esta cultura.

A diferencia de otras teorías como los estudios político-económicos o el Estructuralismo, el Culturalismo se centra en el proceso cultural y comunicativo como un todo interrelacionado, incluyendo los discursos de la cultura de masas. Además, esta perspectiva aborda la construcción social como “un proceso abierto en el que participan todos los actores sociales, abriendo así la puerta, sin renunciar a su capacidad crítica, a la reconsideración del papel activo de los sujetos y los grupos sociales” (Rodrigo & Alsina, 2001, en Aguado, 2004, p. 195).

En una de las últimas fases del Culturalismo, aparecen dos conceptos considerados de relevancia en el análisis de los medios como configuradores de identidad:

- Imaginario cultural: Un conjunto de imágenes compartido por una sociedad o un grupo social, “entendiendo ‘imagen’ en todo su espesor cognitivo, experiencial y práctico” (Abril, 1997, en Aguado, 2004, p. 196). El imaginario serían las representaciones que configuran la forma de concebir el mundo.
- Comunidades interpretativas: “Grupos diferenciados por sus prácticas simbólicas y técnicas en torno a un imaginario sociocultural compartido” (Aguado, 2004, p. 196). Los usuarios de los medios se diferencian en función de sus competencias comunicativas y de sus imaginarios socioculturales compartidos.

3.2. Modelos de la comunicación colectiva

La modelización en comunicación aparece en un contexto de reacción contra el reduccionismo que hasta la década de los 40 del siglo XX se venía aplicando, sobre todo desde el Conductismo mecanicista. Estos modelos lo que pretenden es simplificar y condensar los aspectos de la comunicación tal y como los entienden los diferentes autores, y básicamente están compuestos por (Aguado, 2004):

- Conceptos: Observaciones precisas de los elementos del modelo. Estos elementos, de forma generalista, suelen ser emisor, mensaje, receptor, ruido, redundancia, contexto, canal, información y efecto.
- Principios racionales que expliquen la coherencia e interrelación entre los conceptos.
- Mecanismos relacionales que articulen reacciones lógicas y de correspondencia entre los conceptos.

Deutch (1966) en Mcquail & Windahl (1997) contempla una serie de ventajas e inconvenientes en la modelización de la comunicación colectiva:

- Ventajas: Permite la organización de los datos a partir de una imagen general; permite descubrir hechos y relaciones nuevas que ayudan a explicar mejor el fenómeno de la comunicación; permite hacer predicciones experimentales; y permite cuantificar la intensidad de los fenómenos.

- Inconvenientes: El carácter abierto de la modelización puede generar ambigüedades y problemas en su aplicación; también puede llegar a limitar las relaciones entre los fenómenos a los que se refiere; los modelos tienden a perpetuar sus presupuestos de partida; pueden plantear discrepancias entre la teoría y la puesta en práctica; e incluso puede complicar la explicación de los fenómenos de la comunicación entrando en contradicción con su cometido.

El autor también distingue entre dos tipos de modelos:

- a) Estructurales, que reflejan los elementos de un fenómeno y sus relaciones.
- b) Funcionales, que reflejan los procesos que tienen lugar en los fenómenos y que son observables.

Según el tipo de proceso que se ocasiona en la interrelación de los fenómenos de la comunicación, se pueden distinguir los siguientes modelos (Aguado, 2004):

- Modelos lineales: Son aquellos que conciben la comunicación como un proceso lineal y unidireccional entre dos extremos.
- Modelos circulares: Estos modelos introducen la retroalimentación entre los distintos elementos del proceso de comunicación entre dos o más extremos que están al mismo o distinto nivel.
- Modelos reticulares: La comunicación es concebida como un proceso en red donde intervienen más de tres elementos que construyen procesos de distribución del significado y la comunicación.

A continuación, y siguiendo como referente la obra de Aguado (2004) se llevará a cabo una descripción más detallada de los diferentes modelos que se han teorizado sobre la comunicación colectiva, donde se podrá observar cuáles se inclinan más por un modelo estructural y cuáles por uno funcional. Aunque, tanto en uno como en otro, los protagonistas son los procesos y los elementos, estos modelos se pueden presentar de acuerdo al criterio sobre cómo conciben la comunicación en términos de sistema y procesos de relaciones.

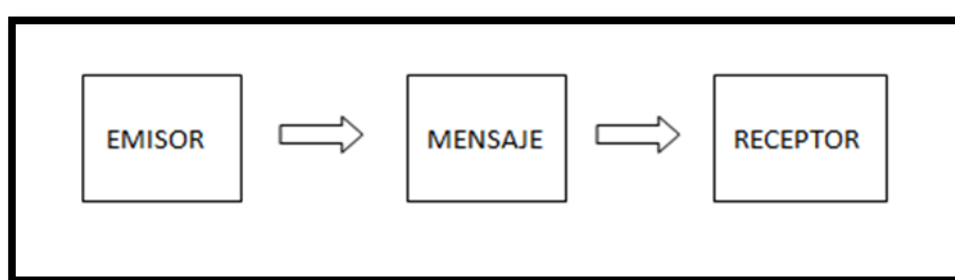
3.2.1. Modelos lineales

Al ser un proceso unidireccional, la fuente de influencia reside sólo en el emisor, que es quien tiene la responsabilidad del acto, siendo el receptor un elemento pasivo. Estos modelos, menos el Aristotélico, se desarrollaron entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, donde el auge de los totalitarismos dejaba claro que la ciudadanía tenía poco que decir, sólo obedecer al líder-emisor. Es también cuando empieza a desarrollarse la comunicación de masas y se utiliza la propaganda para adoctrinar al pueblo.

3.2.1.1. Modelo Aristotélico

Aristóteles fue el primero que teorizó sobre el proceso comunicativo allá por el siglo IV a.C. Este filósofo griego hablaba sobre la retórica y la dialéctica como un “modo de discurrir a través de la palabra” para persuadir al receptor, pero no de una forma coercitiva ni con manipulaciones o mentiras, sino a través de las constantes preguntas y respuestas para poder descartar los argumentos falsos. Cabe aclarar que este modelo, aunque llamado aristotélico, es una interpretación reduccionista de algunos sociólogos norteamericanos, como Raymon Nixon, que fue quien presentó el “modelo de los tres elementos básicos” (Cisneros, 2002) del cual se nutren los demás teóricos del modelo lineal (figura 38).

Figura 38. Modelo lineal aristotélico

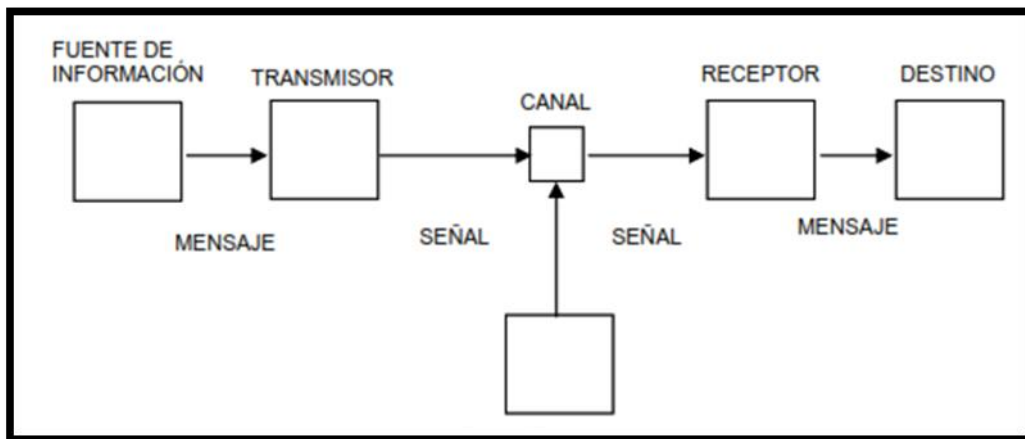


Fuente: Swingewood (1981)

3.2.1.2. Modelo de Shannon y Weaver

Con su origen en el paradigma técnico-matemático de la comunicación, el modelo de Shannon y Weaver es pionero en este tipo de estudios y marcará un antes y un después, influyendo en los modelos posteriores. Con gran influencia del Conductismo en su máxima “estímulo-respuesta”, este modelo, aunque centrado básicamente en la premisa de la eficacia en la transmisión del mensaje, considera la comunicación como “el conjunto de procedimientos por los cuáles un mecanismo afecta a otro mecanismo” (Rodrigo, 2007, p. 20).

Aunque es un modelo simple de “emisor-mensaje-receptor”, también entra en juego el transmisor, que es quien envía el mensaje a través del canal, que puede (o no) ser interrumpido por el “ruido” de la señal (Shannon & Weaver, 1981) (figura 39).

Figura 39. Modelo de Shannon & Weaver

Fuente: Aguado (2004, p. 201)

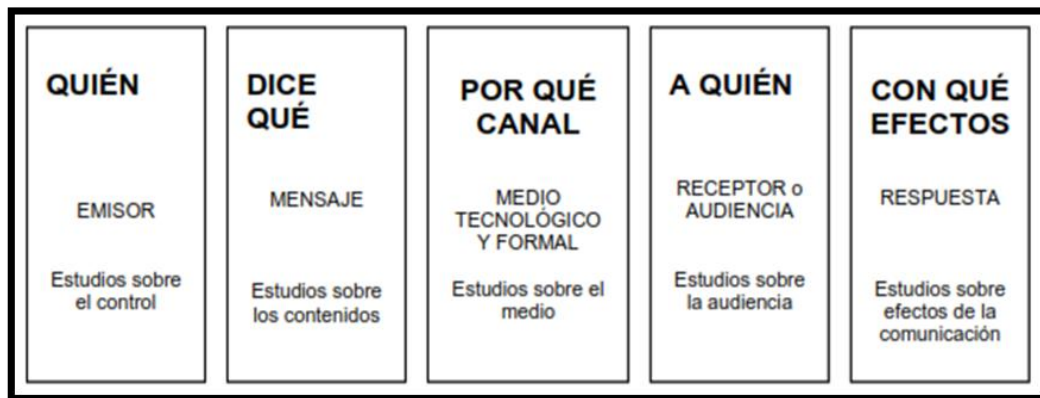
3.2.1.3. Modelo de Lasswell

El modelo de Lasswell es una adaptación del que propusieron Shannon y Weaver, ya que conserva los mismos elementos, aunque les añade el efecto de la comunicación, es decir, los aspectos clave desde el punto de vista de la propaganda. El estudio de Lasswell identifica al emisor con el control de las fuentes, el mensaje con los análisis de contenido del medio, el canal con la naturaleza y las restricciones del medio comunicativo, y al receptor con el análisis de las audiencias. Por otra parte, los efectos de la comunicación los identifica con el análisis de las respuestas del público. Este modelo tan claro, sencillo y funcional ha servido de base para muchas de las investigaciones en comunicación colectiva (Aguado, 2004, p. 202).

Al igual que los anteriores, el modelo da preeminencia al emisor, quien puede manipular el mensaje a su antojo, y el receptor queda relegado a un papel pasivo, dado que la reacción de este último al proceso comunicativo es clasificada en términos deseable/no deseable. Este tipo de forma comunicativa está inserta dentro de la ya nombrada Teoría de la Aguja Hipodérmica.

A la Teoría de Lasswell se le critica su escasa atención al contexto en el que se da la comunicación social, y que no se produce retroalimentación (feedback) (figura 40).

Figura 40. Modelode Lasswell



Fuente: Aguado (2004, p. 201)

3.2.1.4. Modelo de Berlo

Para David K. Berlo, la comunicación no es un proceso tan simple como que una parte emite un mensaje a través de un canal y la otra parte lo recibe. Para él, la comunicación es un proceso más elaborado donde el mensaje se somete a una determinada codificación y tratamiento que, a su vez, es recibida por los sentidos de la persona destinataria. Esta lo interpretará de acuerdo con su sistema sociocultural, sus habilidades sociales y de comunicación, y sus propios conocimientos (Berlo, 1960).

En este modelo de comunicación existen tres elementos esenciales:

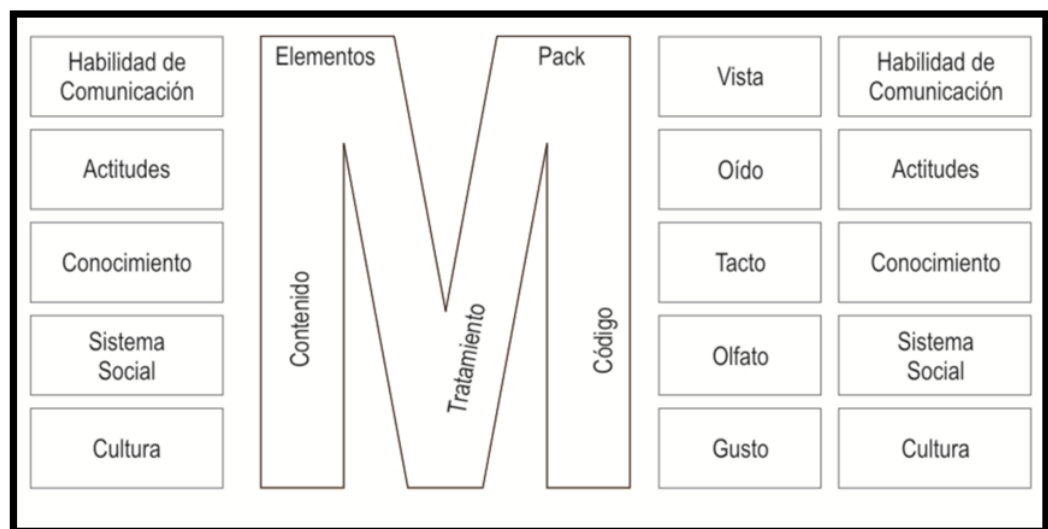
- 1- El contenido, que es el material que se utiliza en la emisión de un mensaje.
- 2- El tratamiento, que es la forma, frecuencia, tono, énfasis con que se representa el mensaje y la intención de éste.
- 3- El código, que es la forma en que se estructuran los símbolos y son traducidos en un lenguaje que el receptor pueda comprender y que el canal pueda decodificarlo o re-codificarlo.

Para que el proceso de comunicación sea eficaz, es necesario que exista fidelidad a la hora de codificar y decodificar el mensaje. Para conseguir la eficacia en la comunicación, hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- Habilidades de comunicación: Se refiere a las destrezas que posean tanto el emisor como el receptor para comunicar, codificar, decodificar e interpretar el mensaje. Las habilidades de lectoescrituras son unas de las más importantes, pero también entran en juego las capacidades intelectuales, reflexivas y de pensamiento.

- **Actitudes:** Son las predisposiciones que se tienen para inmiscuirse en el proceso de comunicación y, por lo tanto, afectan a las formas en que se comunica.
- **Conocimiento:** Para comunicar sobre un tema, hay que saber qué se está transmitiendo. El mensaje de un emisor que no sepa del tema en cuestión, o de un receptor que no conozca el código, harán que la comunicación no pueda darse o sea menos eficaz.
- **Sistema sociocultural:** El ser humano, como ser social, está inserto en una determinada cultura con unos valores, unas representaciones sociales, en fin, una forma de interpretar el mundo adquirida de forma tanto consciente como inconsciente en las diferentes etapas del proceso de socialización/enculturación. Cuando uno de los elementos en el proceso de comunicación pertenece a un sistema sociocultural con unas diferencias considerables, donde el código es distinto, la decodificación e interpretación del mensaje no será lo suficientemente eficaz.
- **Capacidades biológicas:** Al contrario que en el sistema sociocultural, las capacidades biológicas vienen determinadas de nacimiento o por alguna modificación posterior. La presencia de alguna discapacidad puede (o no) afectar a la eficacia del mensaje (figura 41).

Figura 41. Modelo de Berlo



Fuente: Swingewood (1981)

3.2.2. Modelos circulares

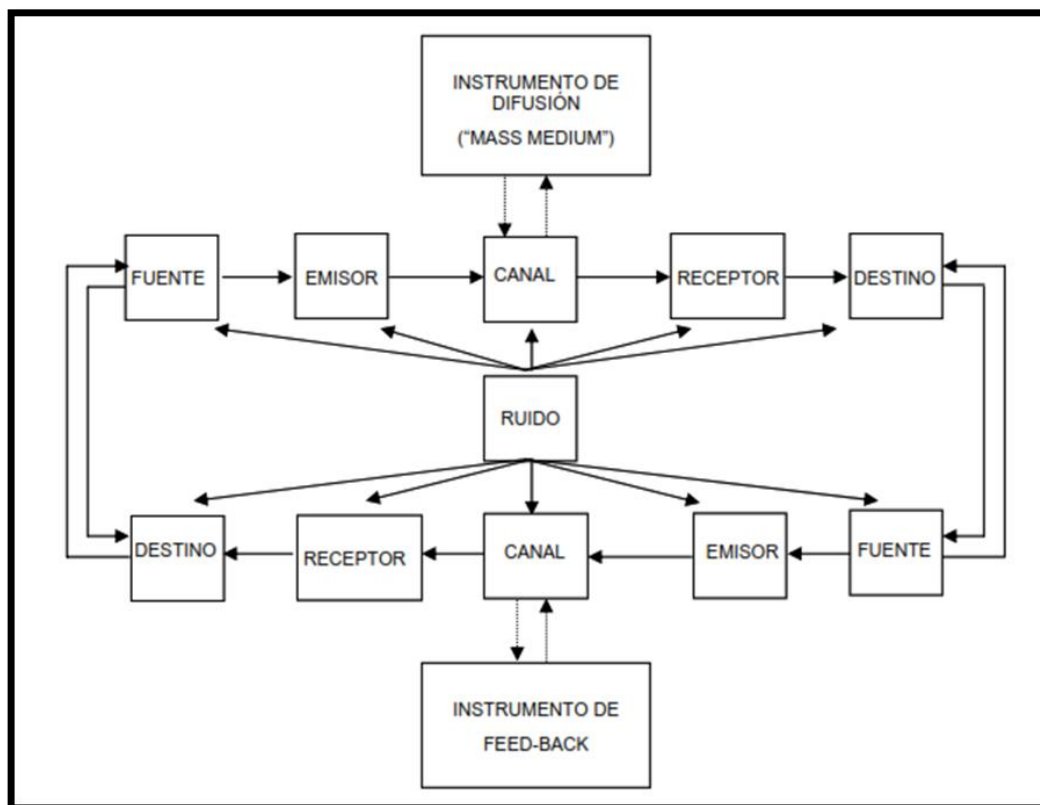
La novedad de los modelos circulares respecto a los lineales es la introducción de la retroalimentación o feedback. Esta nueva aportación implica que la comunicación sea concebida como un proceso de control o regulación en los procesos sociales, y genera principalmente dos consecuencias (Agudo, 2004):

- Pone en cuestión la concepción conductista que los modelos lineales tenían de la comunicación, así como la teoría de la aguja hipodérmica, centrada en el efecto directo de la comunicación.
- Plantea que los modelos de comunicación se convertirán paulatinamente en más complejos e incluirán más elementos de mediación y procesos de influencia mutua.

3.2.2.1. Modelo de DeFleur

El modelo de DeFleur es similar a la versión de Shannon y Weaver pero desdoblada, donde el flujo de comunicación del emisor hacia el receptor se da por la vía de los medios de comunicación colectiva, y en modo inverso, por vía de los instrumentos de retroalimentación o feedback. Estos instrumentos serían las propias herramientas de las que están dotados los individuos para hacer llegar a los medios su reacción, los procesos sociales que suscitan la comunicación, y las reacciones del público susceptibles de cuantificar, como la audiencia, las tendencias, etc. (Aguado, 2004) (figura 42).

Figura 42. Modelo de DeFleur



Fuente: Aguado (2004, p. 203)

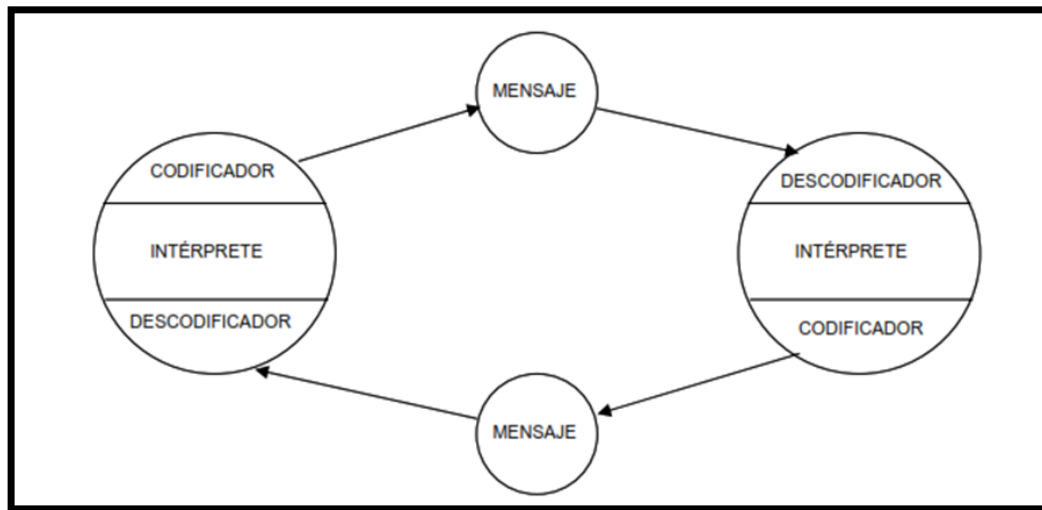
3.2.2.2. Modelo de Osgood y Schramm

Siguiendo un paso más allá que DeFleur, Osgood y Schramm consideran que los participantes en el proceso de comunicación realizan funciones similares; todos codifican, decodifican e interpretan. La función de “codificación” se puede equiparar a

la de “transmisión” del modelo de Shannon y Weaver, al igual que la función de “descodificación” se puede equiparar a la de “recepción” (Schramm, 1955).

Este modelo presta más atención a los actores que al canal, tratándolos como puntos de origen y destino iguales. Así pues, consideran que “el proceso de la comunicación es interminable, puesto que no empieza ni acaba en ningún sitio en concreto” (Osgood y Schramm 1954, en Aguado, 2004, p. 204) (figura 43).

Figura 43. Modelo de Osgood y Schramm



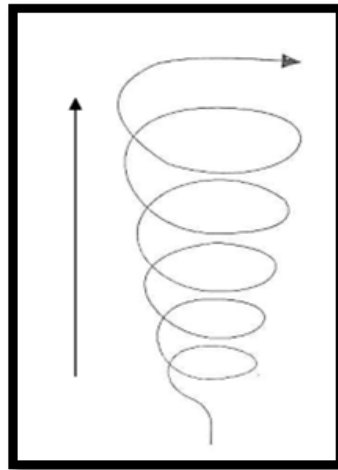
Fuente: Aguado (2004, p. 204)

3.2.2.3. Modelo de Dance

Siguiendo la premisa de Osgood y Schramm de que la comunicación no empieza ni acaba en un sitio concreto, Dance plantea un modelo de comunicación en espiral al defender que el concepto de circularidad está equivocado, pues la comunicación no vuelve a su punto de partida. Si lo que caracteriza a la comunicación es la transformación del mensaje, el proceso de vuelta será a un actor diferente del que origina el mensaje (Aguado, 2004):

[...] la espiral subraya el carácter dinámico, cambiante de la comunicación, en la que cada acontecimiento tiene incidencia sobre el siguiente, y permite así concebir una comunicación evolutiva en la que e incrementa el grado de entendimiento y la relación comunicativa entre los actores (p. 204) (figura 44).

Figura 44. Modelo de Dance

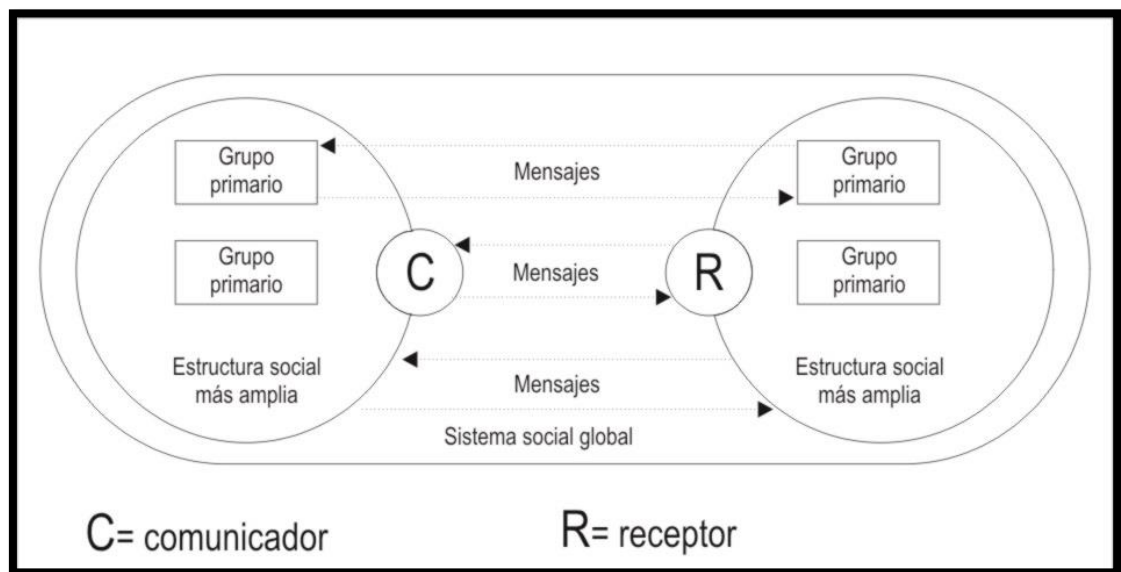


Fuente: Aguado (2004, p. 205)

3.2.2.4. Modelo de Riley y Riley

Para estos autores, el emisor y el receptor no pertenecen a las mismas instancias sociales. Cada uno está influenciado por su grupo de socialización (primaria y secundaria), quienes a su vez también están influenciados por la estructura social en la que se mueven. Todo lo anterior, a su vez, se encuentra influenciado por el sistema sociocultural (ciudad, país...) en el que están inmersos. Al igual que todo ese sistema cultural influye en la comunicación, la comunicación también tiene poder de influencia en el sistema sociocultural (Riley & Riley, 1959) (figura 45).

Figura 45. Modelo de Riley y Riley



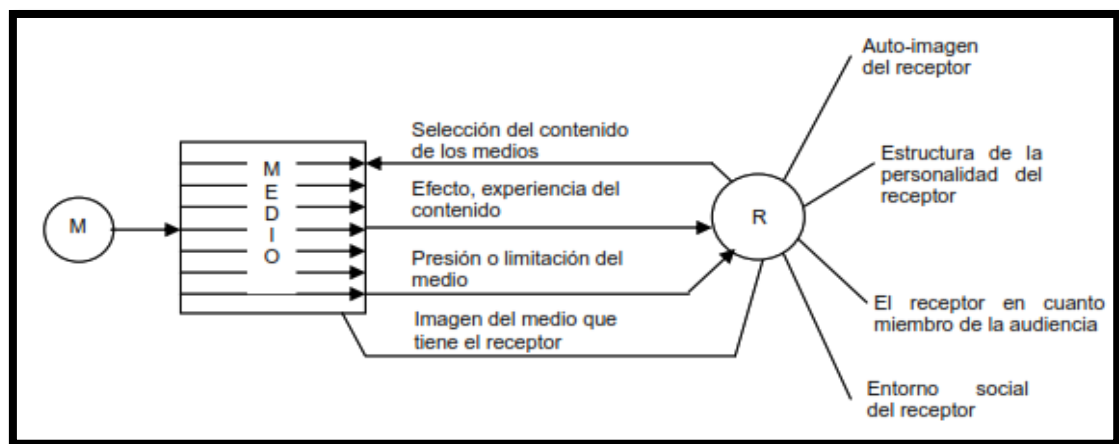
Fuente: Aguado (2004, p. 206)

3.2.2.5. Modelo de Maletzke

Este modelo se presenta complejo, pues está a medio camino entre el modelo circular y el modelo reticular de la comunicación. Parte de un esquema básico que progresivamente aumenta su complejidad hasta llegar al medio en el cuál se producen una serie de reacciones. Siguiendo el modelo que propone Aguado (2004), este modelo de puede explicar en dos partes:

La recepción del mensaje: En la relación que se da entre el medio de comunicación social y el receptor, existen una serie de factores que influyen en la forma de percibir el mensaje: la presión ejercida por el medio dependiendo de su contenido y su naturaleza, y la imagen mental que el receptor tiene del medio. Estos dos factores tienen gran incidencia en la selección de contenidos que efectúa el receptor y en la experiencia que le produce el contenido. Maletzke también toma en consideración los aspectos que conforman la naturaleza del receptor, como serían su entorno social, su pertenencia a una audiencia determinada, su autoimagen o la estructura de su personalidad (p. 205) (figura 46).

Figura 46. Modelo de Maletzke

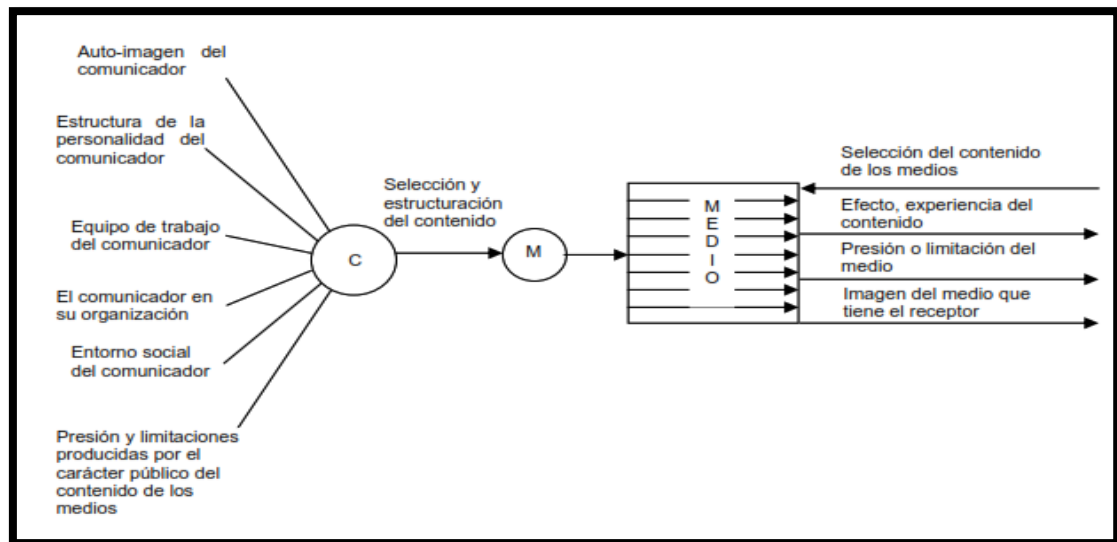


Fuente: Aguado (2004, p. 205)

- La producción/emisión: Supone la selección y estructuración del contenido.

Los caracteres que definen el medio son; la autoimagen del comunicador, la estructura de su personalidad, su equipo de trabajo, su papel en la organización a la que pertenece, su entorno social y las limitaciones que impone el carácter público de su comunicación (Aguado, 2004, p. 206) (figura 47).

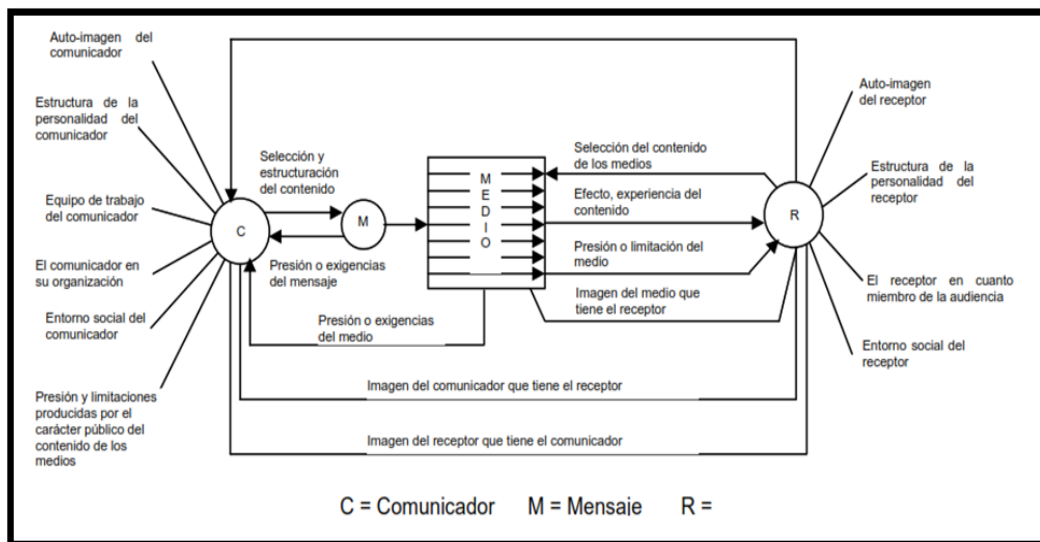
Figura 47. Modelo de Maletzke (II)



Fuente: Aguado (2004, p. 206)

El modelo completo de Maleztke relaciona a emisor y receptor mediante una retroalimentación en la que se encuentran las imágenes que cada uno tiene del otro. Así pues, la comunicación es el proceso de encuentro entre dos individualidades sociales con personalidad propia (figura 48).

Figura 48. Modelo de Maletzke (III)



Fuente: Aguado (2004, p. 207)

3.2.3. Modelos reticulares

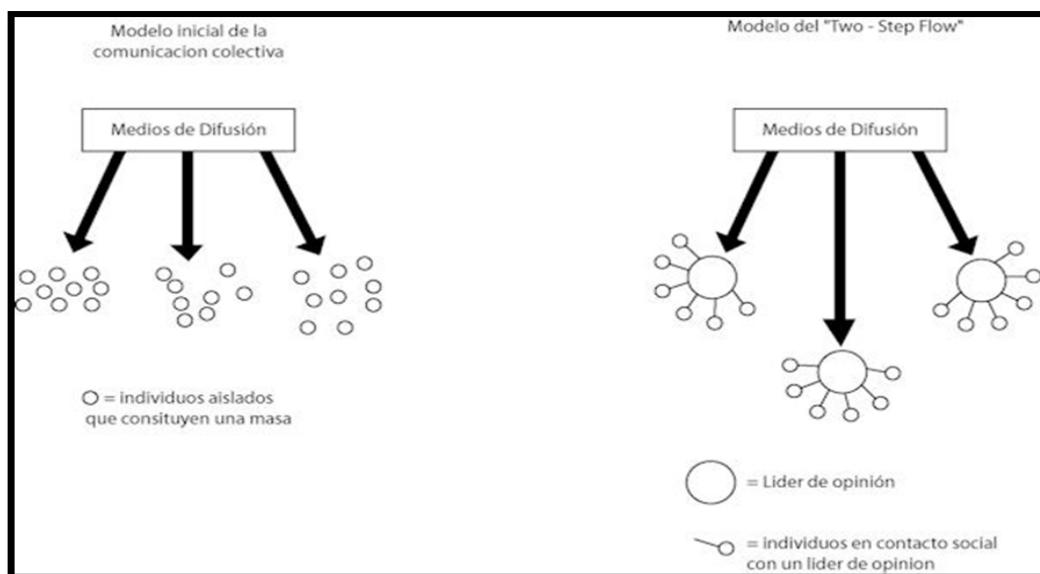
A medida que los modelos circulares se van haciendo más complejos y la comunicación pasa de considerar los niveles psicológico y social en conjunto en vez de por separado, comienzan a aparecer estos modelos, que funcionan como una red de

difusión o de transmisión de influencias, informaciones, significados... de los que nacen opiniones, actitudes, etc. (Aguado, 2004).

3.2.3.1. Modelo de Lazarsfeld y Katz

El principal objetivo del modelo de Lazarsfeld y Jatz es el estudio de la realidad social y del ser humano, otorgando más importancia al proceso comunicativo que a la dominación de los medios de comunicación de masas. Sus postulados se basan en la presencia de líderes de opinión, como serían personas de renombre en la sociedad, que a su vez influyen a los individuos. Es el llamado “modelo del *two-step flow* o del doble flujo”, donde el “grupo primario”, también llamado de liderazgo social, es el que recibe la información de los medios y a su vez la procesa. La información procesada, codificada e interpretada pasa ahora a los “grupos secundarios”, es decir, al público de su ámbito de influencia (Katz & Lazarsfeld, 2006) (figura 48).

Figura 48. Modelo de Lazarsfeld y Katz



Fuente: Swingewood (1981)

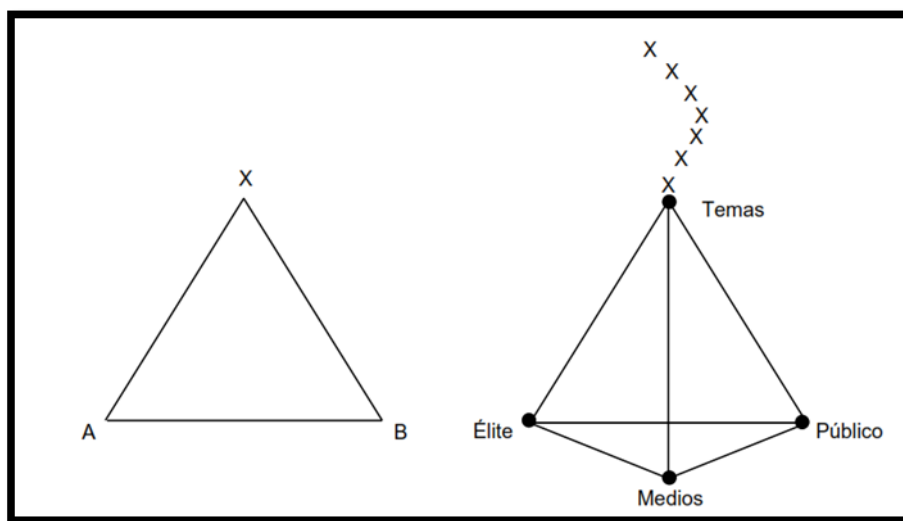
3.2.3.2. Modelo de equilibrio ABX de Newcomb

El modelo de Newcomb está influenciado por los trabajos de Heider, quien investigó los procesos cognoscitivos de los participantes en una conversación (A y B) planteando que la base afectiva de una conversación se articula sobre el objeto al que se refiere la propia conversación (X). De esta manera, cuando hay equilibrio entre A, B y X, la relación que se establece es resistente al cambio. Newcomb aplicó esta premisa a su investigación en el ámbito de la comunicación interpersonal, donde estudiaba el grado de consenso que se daba entre los estudiantes a partir de su convivencia, concluyendo que la comunicación establece relaciones de simetrías entre los participantes (Aguado, 2004).

El papel de equilibrador que tiene la comunicación es potencialmente útil en situaciones de tensión. Cuando existen discrepancias entre A y B respecto a X, la comunicación acerca de X equilibrará la relación.

Este modelo sólo es válido si al menos uno de los dos actores está interesado en X, y se suele utilizar en la comunicación denominada como “persuasiva” (figura 49).

Figura 49. Modelo de equilibrio ABX de Newcomb

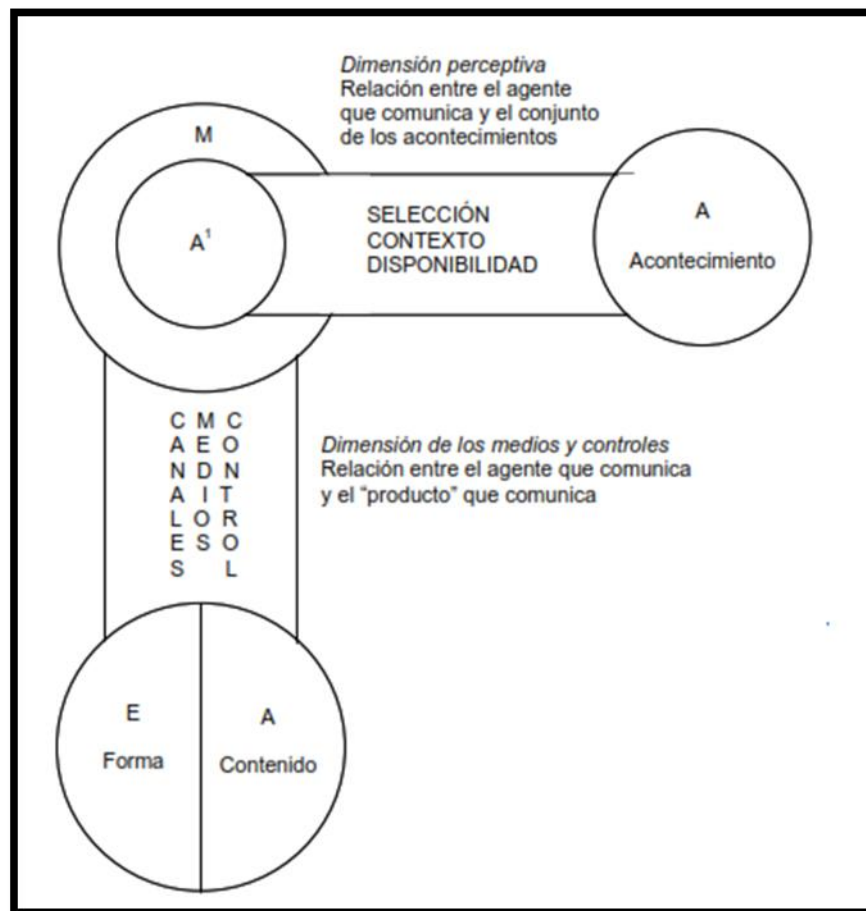


Fuente: Aguado (2004, p. 208)

3.2.3.3. Modelo de Gerbner

El modelo que propone Gerbner tiene la pretensión de expresar el funcionamiento de todas las formas de comunicación basándose en dos elementos: quien produce la información (emisor) y quien la recibe. Para el autor, la comunicación es una negociación o intercambio, en el que pone especial atención al emisor. El funcionamiento de su modelo consiste fundamentalmente en (Aguado, 2004):

Alguien percibe algo (A) y reacciona, en una situación, a través de unos medios, con el fin de hacer disponibles unos materiales, con una cierta forma, y en un contexto, transmitiendo un contenido, con ciertas consecuencias. El proceso comienza con un acto de percepción del acontecimiento (A) por parte de un perceptor (M) en un contexto que condiciona la selección y la disponibilidad del perceptor. [...] El resultado es el acontecimiento percibido por el perceptor (A1). Posteriormente M quiere comunicar sobre A1 a otra persona, para lo cual confecciona un mensaje (Enunciado acerca del Acontecimiento=EA) que se constituye sobre una doble dimensión: forma (E) y contenido (A). La transmisión de EA a través de canales o medios constituye otro acontecimiento para otro perceptor, pero no es ya un acontecimiento puramente físico, sino un acontecimiento comunicativo (p. 210) (figura 50).

Figura 50. Modelo de Gerbner

Fuente: Aguado (2004, p. 2010)

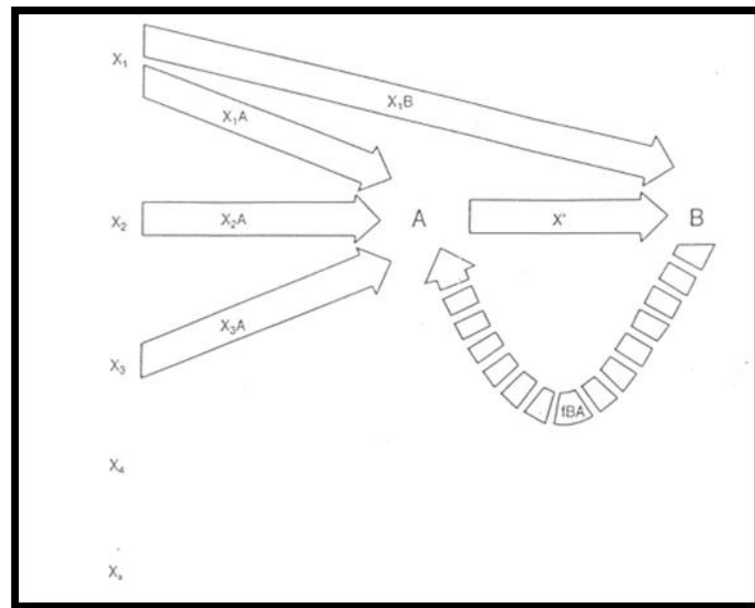
3.2.3.4. Modelo de Westley y McLean

Proponiendo una variante del modelo de Newcomb, el objetivo de estos autores es resaltar lo complejos que son los procesos de comunicación colectiva y que, por ello, hay que tratarlos de forma separada. Siguiendo de nuevo a Aguado (2004), este modelo plantea que en la comunicación colectiva hay más fuentes (A) y temas (X) que los que propone Gerbner. Aparte, entre A y B aparecen dificultades en la retroalimentación o feedback.

Westley y McLean presentan dos modelos de comunicación colectiva:

- El primero es un modelo de comunicación interpersonal basado en el modelo de Newcomb, donde las fuentes (A) eligen entre los temas potenciales (X) para comunicarse con el receptor (B) (figura 51).

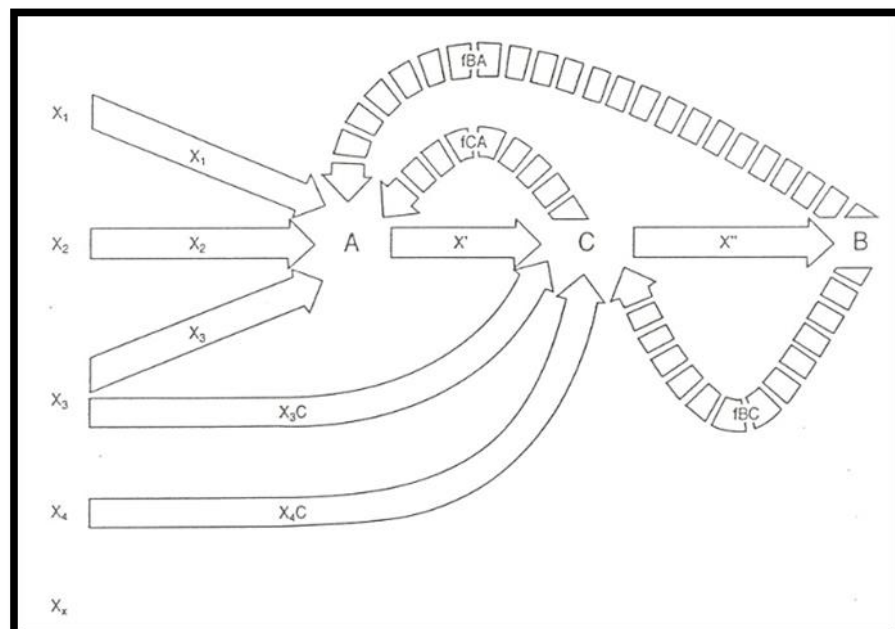
Figura 51. Modelo de Westley y McLean (I)



Fuente: Aguado (2004, p. 211)

- El segundo modelo incluye el canal como nuevo elemento (C), que actúa como selector en la transmisión entre la fuente (A) y el público (B). Aparte es quien interpreta las necesidades de la audiencia para satisfacerlas (figura 52).

Figura 52. Modelo de Westley y McLean (II)



Fuente: Aguado (2004, p. 212)

3.3. Las Teoría de la Recepción

Aunque no se traten de un modelo de comunicación, es importante mencionar las Teoría de la Recepción, en tanto que el ser humano interpreta y codifica de formas muy diferentes los textos (ya sean literarios o audiovisuales) según sus experiencias y conocimientos.

Los principales precursores de estas teorías son Hans Robert Jauss sosteniendo que una recepción subjetiva del texto eliminaría su esencia original; Wolfgang Iser, que entiende que el lector interprete de forma subjetiva el texto y lo complete con sus experiencias; Stanley Fish, que defiende que un texto no puede ser separado de la experiencia subjetiva del lector; y David Bleich, postulando que la importancia del significado recae en el lector y no en el propio texto (Lane, 2006).

Entrando en la Teoría de la Recepción aplicada al campo audiovisual y tomando como referencia el trabajo de Hernández-Santaolalla (2010), el autor hace un repaso por los orígenes de la recepción cinematográfica:

En 1947 nace el Instituto de Filmología, que se encargará de analizar cómo y por qué impresiona un filme a su público, y acuñará el término de la situación fílmica para referirse al "conjunto formado por la pantalla, la sala y el espectador, y en el que se desarrollan procesos como el reconocimiento y el desciframiento de lo que se está viendo, el abandono al disfrute de la historia, la identificación con los personajes de la peripecia, la fantasía, la reelaboración personal, etc.". De este modo, lo que interesa a la filmología es la experiencia completa, a saber, "la actitud con que el espectador se dispone a entrar en el cine, la que muestra una vez dentro de la sala, los rituales que preceden al espectáculo, y las incidencias que tienen los gustos personales" (Casetti, 1994, p. 113 en Hernández-Santolalla, 2010, p. 205).

Pasando por diferentes etapas como los análisis audiovisuales desde las teorías sociológicas, psicoanalíticas, semióticas y de la psicología cognitiva, se llega a la Teoría de la Recepción Cinematográfica, cuyos principales representantes son Francesco Casetti, Judith Mayne, Janet Staiger, David Bordwell y Kristi Thompson, entre otros. Staiger defiende que el contexto del espectador es más importante que los rasgos del texto, y el análisis debería centrarse en la situación en la que estos se encuentren, su contexto sociocultural y sus expectativas antes del visionado del film.

En este sentido, el estudio del cine no se debe centrar en un texto, sino en un "acontecimiento", es decir en la interacción de dicho texto o conjunto de textos con los diferentes grupos de espectadores en una opción situación espacio-temporal concreta, condicionada por un contexto determinado (Staiger, 2000, pp. 30-31 en Hernández-Santolalla, 2010, p. 211).

Uno de los mayores exponentes de la Teoría Crítica de la Recepción es Stuart Hall, que ya en 1973 mostraba su preocupación por el lenguaje televisivo y las "políticas culturales" en relación a los medios audiovisuales. Como teórico crítico, Hall sostiene que las élites que controlan los medios ofrecen una comunicación sistemáticamente distorsionada y acorde a sus intereses, y por ello, pretende "ayudar a la audiencia a recibir mejor, más eficazmente, la comunicación televisiva" (Hall, 2018, p. 1). Propone que los procesos comunicativos deben estudiarse como un todo relacionado, no como

compartimentos estancos de emisor-receptor. Los procesos de codificación y decodificación del lenguaje audiovisual dependerán mucho del momento histórico, de la sociedad-cultura en la que se emita, del nivel formativo y la clase social del individuo receptor, y de su capacidad crítica.

Las relaciones de producción institución-sociedad deben pasar a los modos de un lenguaje y a través de ellos para que su producto se "realice". Esto inicia otro momento diferenciado, en el que operan las reglas formales del discurso y del lenguaje. Antes de que este mensaje pueda tener un "efecto" (como quiera que se defina), o satisfacer una "necesidad" o ser puesto en "uso", primero debe ser percibido como un discurso significativo y descodificado con sentido. Es este conjunto de significados descodificados el que "tiene un efecto", influye, entretiene, instruye o persuade, con consecuencias perceptivas, cognitivas, emocionales, ideológicas o de comportamiento muy complejas. En un momento determinado, la estructura emplea un código y produce un "mensaje": en otro momento determinado, el "mensaje", a través de su descodificación, se emite en una estructura, v/e son ahora plenamente conscientes de que esta reentrada en las estructuras de recepción y "uso" de la audiencia no puede entenderse en términos conductuales simples. Los efectos, los usos, las 'gratificaciones' están a su vez enmarcados por estructuras de comprensión, así como por estructuras sociales y económicas que conforman su 'realización' en el extremo de la cadena de recepción, y que permiten que los significados significados en el lenguaje se transpongan a la conducta o a la conciencia (Hall, 2018, p. 3).

4. Educomunicación y Alfabetización Mediática

4.1. Introducción a la Educomunicación

Cuando se habla de educación mediática se hace referencia al desarrollo de las competencias que no están relacionadas exclusivamente con los textos impresos, sino también con otros sistemas simbólicos que utilizan imágenes y sonidos. Hoy día, en la era de las nuevas tecnologías, éste tipo de alfabetización es tan importante como la tradicional que utiliza textos impresos. Por lo tanto, según Buckingham (2005b), la educación mediática es:

el proceso de enseñar y aprender acerca de los medios de comunicación, y la alfabetización mediática es el resultado de este proceso; es el conocimiento y las habilidades que adquiere el alumnado. [...] La alfabetización mediática implica necesariamente leer y escribir los medios; es la comprensión crítica y la participación activa que capacita a los jóvenes para que, como consumidores de los medios, estén en condiciones de interpretar y valorar con criterios sus productos, así como también les capacita para convertirse ellos mismos en productores de medios por derecho propio. Gira en torno al desarrollo de las capacidades críticas y creativas de los jóvenes (p. 21).

Hay que evitar el error común de que la educación mediática es la enseñanza a través de los medios, cuando en realidad es una enseñanza acerca de los medios.

Para Aguaded & Delgado-Ponce (2019, p. 1),

la educomunicación es un campo de estudio teórico y práctico que ha surgido de dos disciplinas convergentes, la educación y la comunicación, antes separadas pero ahora cada vez más vinculadas, con muchos aspectos en común. [...] significa conocimiento de cómo funcionan los medios de comunicación, de cómo crean significado, de cómo se organizan y construyen la realidad, y de cómo entienden esta "realidad" quienes son receptores de los medios.

Pero antes de proseguir con el tema sería conveniente recordar de nuevo a Buckingham (2005b): los medios son instrumentos o acciones que se utilizan para transmitir información interpersonal de manera indirecta, es decir, sin mediar contacto entre los interlocutores. Los medios no suelen ofrecer al receptor una visión transparente del mundo, sino que ofrecen representaciones de lo que el emisor cree o quiere hacer creer cómo es el mundo; nos ofrecen versiones selectivas del mismo.

El término “medios” abarca un amplio espectro dentro de los medios de comunicación social actuales, como serían la imprenta (libros), el cine, la televisión, la radio, la fotografía, las revistas y periódicos, la publicidad, los videojuegos, la música grabada y, por supuesto, Internet. Los medios en sí lo que producen son “textos mediáticos”, que son entendidos como imágenes, programas, filmes, sitios web, etc., que se transmiten a través de las diversas formas de comunicación. Los textos mediáticos suelen combinar varias formas de comunicación, como serían imágenes visuales, tanto inmóviles como en movimiento, lenguaje auditivo, que abarca el sonido,

y la escritura. Cuando estas formas alcanzan altas cotas de audiencias, se les denomina “medios de comunicación de masas”.

La educación mediática lo que pretende es desarrollar una competencia que no tenga por qué estar relacionada exclusivamente con la escritura, sino también con otros sistemas simbólicos de sonidos e imágenes. A esta competencia se le suele describir como “alfabetización mediática”, tan importante en la educación como la alfabetización tradicional con la que adquieren la capacidad lectora.

En este sentido, se han de diferenciar [también] dos tipos de alfabetizaciones: por un lado, la alfabetización mediática, concebida como un conjunto de competencias comunicativas basadas en el acceso, el análisis, la evaluación y la transmisión de la comunicación de múltiples formas (Lee, 2010; NAMLE, 2010; Lee y So, 2013; Nupairoj, 2016) y, por otro lado, la alfabetización informacional, entendida como la habilidad de acceso, evaluación y uso de la información a través de diferentes fuentes. Ambos conceptos, aunque parezcan no estar relacionados, mantienen un objetivo común: cultivar la habilidad de las personas para acceder, comprender, utilizar y crear mensajes mediáticos (De-Casas-Moreno et al., 2020, p. 484).

4.1.1. Definiciones y desarrollo histórico de la Educomunicación

Una vez definidos diversos términos indispensables para hablar de la alfabetización mediática, cabría comenzar con una definición preliminar de Educomunicación: es un campo de estudio trans e interdisciplinar (Aguaded et al., 2020, p. 217) donde se abordan paralelamente dimensiones teórico-prácticas de dos dimensiones que, a lo largo del tiempo, se han estudiado por separado, como son la educación y la comunicación. En palabras de Coslado (2012), la Educomunicación también se conoce como la “educación en materia de comunicación, didáctica de los medios, comunicación educativa o pedagogía de la comunicación, en el contexto iberoamericano, y media literacy o media education, en el contexto anglosajón” (p. 158).

Aunque el origen de la disciplina no está claro debido a su pluralidad y heterogeneidad a la hora de ser abordada, sí existen una serie de referentes de los que los estudiosos de la Educomunicación toman algunas de sus bases: el libro *Culture and environment* de Leavis y Thompson, publicado en 1959, y los trabajos de Célestin Freinet, que fue el primer pedagogo en introducir los medios de comunicación en el ámbito educativo a través del desarrollo de un periódico escolar, motivando al alumnado a conocer la realidad para comunicarla a través de su instrumento.

A partir de 1950, de una forma casi simultánea, profesionales de la comunicación con peso en las instituciones iberoamericanas, anglosajonas y nórdicas, relacionados sobre todo con el estudio de la lengua, se manifiestan en pro de introducir el estudio, el análisis y las prácticas de los medios de comunicación (Aparici et al., 2010).

Siguiendo la cronología propuesta por Coslado (2012), Silva (2015) y Aguaded & Delgado-Ponce (2019), en la década de 1970 comienzan a crearse ONG para el estudio de los medios, de sus lenguajes, y reflexiones críticas sobre la educación formal e informal. Será el denominado Instituto de Altos Estudios Económicos y Sociales de

Bruselas, liderado por Francis Dessart, quien advierte la necesidad de renovar los sistemas pedagógicos para adaptarse a los nuevos tiempos.

A comienzos de los 70, la UNESCO comienza a interesarse por la comunicación como un factor determinante en la economía y el desarrollo, siendo en 1973 cuando el Consejo Internacional de Cine y Televisión define la Educomunicación como “el estudio, enseñanza y aprendizaje de los medios de comunicación como parte integrante de una esfera de conocimientos específicos y autónomos en la teoría y práctica pedagógica” (Silva, 2015, p. 129).

En 1974, el organismo de las Naciones Unidas organiza el primer encuentro entre expertos en comunicación con el objetivo de “estimular el acceso de las masas a los mensajes de los medios de comunicación y el empleo incrementado y mejorado de estos medios para programas educativos y culturales” (Aparici & Marí, 2003, en Coslado (2012, p. 159).

Uno de los hitos más importantes para la disciplina tuvo lugar en 1977, cuando la división de filosofía de la UNESCO afirma que en la ética de la comunicación habría que tener en cuenta las funciones tanto del emisor como del receptor, desbancando así las teorías unilaterales y dando pie a nuevas corrientes de estudios en el ámbito de la comunicación. A raíz de esto, y en el mismo año, se crea la Comisión Internacional para el Estudio de los problemas de la Comunicación, que tiene como fruto el llamado Informe *McBride*, con el objetivo de caminar “hacia un nuevo orden mundial de información y comunicación, más justo y más eficiente” (McBride et al., 1980).

En 1979, cinco años después de la primera reunión de expertos, tiene lugar una segunda en la sede de la UNESCO en París, donde se amplía la definición anterior a:

[...]todas las formas de estudiar, aprender y enseñar a todos los niveles [...] y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación. (Morsy, 1984, en Coslado, 2012, p. 160).

En 1979, la UNESCO adoptó el término educomunicación en el sentido de "educación en comunicación", que incluye "todas las formas de estudiar, aprender y enseñar en todos los niveles (primaria, secundaria, superior, educación de adultos, educación permanente) y en todas las circunstancias, la historia, la creatividad, el uso y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su impacto social, la implicación de la comunicación de los medios, la participación, la modificación del modo de percepción que provocan, el papel del trabajo creativo y el acceso a los medios" (UNESCO, 1984, p. 8 en Aguaded & Delgado-Ponce, 2019, p. 1).

Como consecuencia del encuentro de 1979, Zaghkoul Morsy, que era editor de la revista *Perspectivas*, dedicó un número especial a la comunicación en el que aparece

la ponencia que Len Masterman ofreció en la Conferencia Nacional sobre Comunicación de Australia. En ella, Masterman señalaba que la alfabetización mediática

[...]debe apuntar a aumentar el conocimiento por nuestros alumnos del funcionamiento de los medios de comunicación, del modo que tienen de producir un significado, de su forma de organización, de cómo construyen la realidad, y de la comprensión de esa "realidad" por quienes la reciben (Morsy, 1984, en Coslado, 2012, p. 160).

Aunque lo que verdaderamente daría el paso definitivo para institucionalizar la Educomunicación sería la publicación del libro "La educación en materia de comunicación" por la UNESCO en 1984, en el que se recogen las líneas básicas de este campo de estudios.

A partir de los 90, expertos de Latinoamérica fueron convocados por la UNESCO, UNICEF y CENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística) y proponen una nueva definición de Educomunicación:

Educomunicación incluye, sin reducirse, el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad (CENECA/UNICEF/UNESCO, 1992, en Silva, 2015, p. 130).

Ya entrados en el siglo XXI, se ponen en marcha nuevos escenarios a raíz de la revolución tecnológica que trajo Internet y el acceso a las nuevas tecnologías a la mayoría de la sociedad occidental. En las aulas, la pizarra tradicional de tiza se ha sustituido por una digital, y los cuadernos y libros van dejando paso a ordenadores portátiles y tablets. Este nuevo contexto supone nuevos retos para la Educomunicación y su adaptación a las generaciones denominadas "millennials" y "Z".

La aparición de las tecnologías en la educación a finales del siglo XX y la llegada de Internet al escenario mediático a principios del siglo XXI dotaron a los centros educativos de una infraestructura y estimularon el interés por el desarrollo de competencias tecnológicas, lo que a su vez llevó a promover la idea de la educación digital. En Europa, esta evolución fue seguida en 1996 por un plan de acción "Aprender en la sociedad de la información" para el periodo 1996-98, y en mayo de 2000, por una iniciativa "eLearning: Entender el futuro de la educación", iniciativa comunicada a través de la Comisión Europea (Aguaded & Delgado-Ponce, 2019, p. 2).

Cabría mencionar que la disciplina se ha desarrollado de manera desigual en diferentes puntos del planeta. Siguiendo a Lee (2010) en Aguaded & Delgado-Ponce (2019, p. 3), se pudo comprobar cómo en Australia, Gran Bretaña, Canadá (Ontario en particular), Finlandia, Dinamarca, Noruega, Países Bajos, Suecia, Francia y Suiza fueron el primer grupo en introducir la Educomunicación en las aulas. Un segundo grupo estaría formado por Estados Unidos de América, Alemania y los países del sur de Europa, aunque no mediante estrategias comunes, sino más bien individuales (profesorado, grupos especializados, etc). Y, por último, un tercer grupo que abarca Japón, Hong Kong, Taiwán, China, Filipinas, India, Rusia y algunos países latinoamericanos.

Aunque no hay que olvidar que la Educomunicación se fundamenta en una filosofía donde la participación y el diálogo son dos pilares fundamentales, por lo que la tecnología deberá ser sólo una herramienta más. Dos de sus principios más importantes son la comunicación dialógica y los modelos autogestores dentro de la disciplina. Aún con todo un desarrollo tecnológico disponible, hay que tener en cuenta que:

Con nuevas o viejas tecnologías es imprescindible preguntarse sobre nuevas formas de enseñar y aprender. Los cambios metodológicos, la búsqueda de nuevos modelos pedagógicos y las prácticas interactivas basadas en el diálogo son cuestiones que están más allá del uso de una tecnología u otra (Aparici et al., 2010, p. 19).

Siguiendo con las propuestas de estudios de la Educomunicación, no hay que dejar atrás las aportaciones de la Asociación for Media Literacy de Toronto, quienes definen unos conceptos clave para el estudio de la disciplina (Aparici & Osuna, 2010, en Silva, 2015, 132-133):

- Los medios de comunicación realizan construcciones, representaciones e interpretan la realidad.
- Las audiencias negocian significados en su relación con los medios y se han convertido en “prosumidoras”, es decir productoras y consumidoras al mismo tiempo.
- Todos los medios tienen implicaciones comerciales o económicas.
- Todos los medios transmiten valores e ideología en sus mensajes.
- Los medios de comunicación tienen implicaciones sociales y políticas.
- Forma y contenido están estrechamente relacionados en los medios de comunicación.
- La convergencia tecnológica y la integración de lenguajes han creado formulas híbridas de producción.
- La concentración y globalización conlleva una homogeneización de la información y al control de los públicos en los medios analógicos y digitales.
- Los públicos de la red se organizan solidariamente como comunidades inteligentes.
- La convergencia de tecnologías e integración de lenguajes implica nuevos procedimientos de producción, análisis e interpretación.
- La narrativa digital se basa en estructuras de relatos abiertos. Hay una hibridación de géneros y formatos, donde unos se superponen con otros.
- El tratamiento étnico y de género permite la autorrepresentación masiva y visibilidad de “el otro” en la web.

- La interacción social comienza a ser predominantemente virtual.
- Las tecnologías digitales favorecen a los que tienen acceso y participación los medios y excluyen al resto.

En el análisis de la Educomunicación, se dan diferentes etapas, donde al principio cada disciplina (educación y comunicación) presentan una autonomía irreconciliable, pasa por una fase intermedia de “alianza estratégica”, y termina con la configuración de un nuevo campo transdisciplinar. Poniendo el punto de mira en la última etapa de surgimiento de un nuevo campo transdisciplinar, y siguiendo la propuesta de Silva (2015) citando a Zabalza (1987), las funciones que la comunicación puede desempeñar en el proceso de enseñanza-aprendizaje son cinco (Silva, 2015, p. 134):

1. Función innovadora: Lo medios generan cambios en el modelo de enseñanza y en el tipo de aprendizaje. Por tanto sus usos han de ser planteados desde el análisis de sus repercusiones.
2. Función motivadora: Los medios apoyan la presentación de mensajes con el objeto de favorecer los aprendizajes. Diversifican sobre la realidad y pueden hacerlo de forma más directa y atractiva.
3. Función formativa: Los medios provocan un tipo de actividad mental en el alumnado pero también ayudan a transmitir determinados valores en la medida en que apoyan la presentación de contenidos, guían, facilitan y organizan la acción didáctica y median entre docentes y discentes.
4. Función operativa: La finalidad de los medios puede ser la de facilitar la acción de enseñanza-aprendizaje, por lo tanto los medios organizan las experiencias de aprendizaje a la vez que establecen un tipo de contacto con la realidad que representan y exigen un tipo de contacto con ellos mismos.
5. Función estructuradora de la realidad: Los medios no son la realidad sino una aproximación o nexo de esta. Se podría decir que son una representación o simbolización de esa realidad y, en este sentido, la organiza y presenta de una determinada manera. El medio guía metodológicamente la actividad docente y discente, estableciendo un tipo de relación con la enseñanza y el aprendizaje.

Para poder analizar las diferentes prácticas en Educomunicación, se pueden identificar distintos enfoques educómunicativos, cada uno de los cuales pondrá un acento en una dimensión específica (Coslado, 2012):

- Enfoque instrumental: Centrado en la tecnología.

Es un enfoque que concibe la Educomunicación desde los llamados modelos “informartivo-transmisivos”, desde el modelo educativo denominado “bancario”, que está basado en planteamientos conductistas. El centro del enfoque educómunicativo instrumental es enseñar a manejar la tecnología y los medios, por lo que los educadores se conciben como expertos tecnológicos con el objetivo fundamental de formar a operadores técnicos. Los instrumentalistas no tienen en cuenta los planteamientos emancipadores, críticos y dialógicos en el uso de los medios (Coslado, 2012, p. 163).

- Enfoque dialógico: Está fundamentado en concepciones sociales, educativas, comunicativas, mediáticas y tecnológicas.

Conciben la comunicación como algo esencial para el aprendizaje, la socialización y la construcción del conocimiento. El hecho educativo es esencialmente comunicacional. La relación pedagógica es en su fundamento una relación entre seres que se comunican, que interactúan, que se construyen en la interlocución (Aparici, 2003, en Coslado, 2012, p. 164).

Por lo tanto, y tomando el enfoque comunicativo dialógico como la esencia de la Educomunicación, se puede decir que esta tiene

como finalidad la construcción y creación colectiva a través de intercambio simbólico y el flujo de significados. Esto supone considerar, en primer lugar, la naturaleza colaborativa y participativa en la Educomunicación; en segundo lugar, sus posibilidades creativas y transformadoras y, en tercer lugar, los medios y códigos a través de los cuales se establece el proceso educomunicativo (Coslado, 2012, p. 165).

En palabras de la *Media Literacy Resource Guide* del Ministerio de Educación de Canadá, editada en 1989:

Con la alfabetización mediática se pretende que los estudiantes desarrollen una comprensión razonada y crítica de la naturaleza de los medios de comunicación de masas, de las técnicas, que utilizan, y de los efectos que estas técnicas producen. Más en concreto, se trata de una educación que se propone incrementar la comprensión y el disfrute de los alumnos al estudiar cómo funcionan los medios, cómo crean significado, cómo están organizados y cómo construyen su propia realidad. La alfabetización mediática tiene también como objetivo desarrollar en los estudiantes la capacidad de crear productos mediáticos (Gutiérrez & Tyner, 2012, p. 34).

Con la proliferación y el avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la Educomunicación tuvo y sigue teniendo por delante un gran reto: la educación para un uso crítico de las TIC, y no sólo educar a las personas como meras receptoras de prensa, radio, televisión e Internet. Los dispositivos móviles y otras TIC han pasado de ser un complemento a convertirse “órganos vitales” de nuestra propia existencia (Aguaded et al., 2019, p. 11).

Los medios son un elemento que el alumnado debe conocer para elaborar juicios y críticamente sus discursos sobre ellos e interpretar la realidad. No se trata, como diría Aguaded (1995), de crear “periodistas en miniatura”, sino de dotarlos de las herramientas necesarias para comprender los medios y los nuevos lenguajes que ya superan incluso a los propios medios. Lo importante no son ya sólo los medios, sino las capacidades de los espectadores para interpretar los mensajes de forma crítica. Por ello, no son sólo la familia y la escuela las responsables de colaborar en la alfabetización mediática, sino también las universidades, los medios de comunicación y la sociedad civil (Aguaded et al., 2019, pp. 11-12).

4.2. La televisión: un recurso educativo y una herramienta tecnológica

Como ya se comentó en el punto referente a la importancia de la televisión en los procesos de socialización, este medio de comunicación y transmisión de información e imágenes mediáticas se ha convertido en “un miembro más de la familia”. La televisión, a veces, llega a cumplir un papel de agente socializador primario cuando los progenitores le “delegan” su función. Ya no sólo la llamada televisión tradicional, sino también la emitida a través de plataformas digitales y reproducidas en tablets, smartphones y demás dispositivos electrónicos con esa capacidad.

En la llamada *sociedad multipantalla* (Aguaded & Ortiz-Sobrino, 2021), plataformas como Youtube se han convertido en la principal compañía de los menores a la hora de comer, de dormir, del baño, y de cualquier actividad de la vida diaria en la que los padres y madres necesitan tenerlos bajo control. Y para los más mayores, ejemplos como HBO, Netflix o Amazon Prime Vídeo.

Ya existen autores que critican este tipo de prácticas, defendiendo que, más que educar, se crean personas dependientes de la imagen en movimiento, necesitándola para muchas de las actividades de la vida diaria, y aparte puede generar conductas como falta de control e irritabilidad (Sánchez & Álvarez, 2018; Umaña & Morueta, 2018).

Diferentes investigaciones ponen de relieve que la accesibilidad de los medios es un asunto que preocupa, por un lado, a la comunidad científica, y por otro, a las personas que necesitan una adaptación para acceder a la información en igualdad de condiciones (Valdés-González et al., 2021). En concreto, de entre los medios de comunicación existentes, destaca el papel de la televisión como ente formador de opinión pública y como medio más popular (Bachmeier, 2014), marcado desde sus orígenes con una función de inclusión social (Blumler, 1993; Manfredi, 2008; Utray & Gil-Sabroso, 2014) (García-Prieto et al., 2022, pp. 122-123).

Pero dejando por un momento a un lado este tipo de teorías o hipótesis, sería necesario definir qué es la televisión. Siguiendo a Gerbner et al., (1996, p. 36):

La televisión es un sistema centralizado para contar historias. Sus dramatizaciones, noticiarios, publicidad y otros programas conforman un sistema relativamente coherente de imágenes y mensajes, y los llevan a cada hogar. Este sistema fomenta desde la infancia las predisposiciones y preferencias que antaño se adquirirían a partir de otras fuentes “primarias” y que son muy importantes para investigar otros media.

Habiendo sido inventada en un momento crucial de la historia donde la cultura popular se convirtió en cultura de masas, a la televisión se le considera como el mass media por antonomasia, responsable del proceso de disolución de la individualidad (Silva, 2015) y creadora de pensamientos e ideas homogéneas y estandarizadas. En palabras de Casetti & Di Chio (1999, p. 13), la televisión

es un dispositivo tecnológico productor de información y espectáculo, una realidad económica e industrial, un instrumento de influencia y de poder, un archivo de formas culturales, una presencia que incide en el ritmo de nuestra vida cotidiana, muchas otras cosas más.

Como sostienen Gerbner, Gross, Morgan, & Signorielli (1996), la televisión difiere de otros medios de comunicación en los siguientes aspectos:

- Por su producción masiva.
- Porque se centra en un conjunto de imágenes y mensajes coherentes.
- Porque es una producción dirigida a poblaciones globales.
- Por su utilización poco selectiva y ritual.
- Por la exposición a patrones totales más que a géneros y programas específicos.

Gordillo (2009), en su libro titulado “La hipertelevisión”, señala que

En la sociedad actual, a pesar del avance de la informática y las facilidades de acceso a Internet, la televisión es el más extendido de los medios: su discurso llega a todos los países desarrollados, también a los que están en vías de desarrollo y a muchos países pobres, ejerciendo una enorme influencia en la población. Por ello la televisión es un medio de comunicación y de representación que necesita ser abordado por distintas disciplinas y líneas de aproximación (p. 22).

En este sentido, Aguaded (1997) habla de la importancia de la inclusión de la televisión en el currículum educativo, no para reforzar esa hipertelevisión o el consumo abusivo que a veces se da en el hogar, sino utilizando didácticamente la televisión para aprender a analizar crítica y creativamente sus mensajes.

La televisión, en el marco de la “Educación en Medios de Comunicación”, no debe entenderse tanto como nuevos saberes que hay que añadir a los ya recargados programas escolares, sino más bien como medio dentro de este eje transversal, presente a lo largo de todo el currículum escolar, que fomenta la cultura comunicativa, la “competencia comunicativa” necesaria para hacer de la escuela una plataforma que fomente lectores, receptores y telespectadores críticos y autónomos (Aguaded, 1997, p. 102).

En estudios recientes, el mismo Aguaded (2021) actualiza su postura respecto a la televisión como sujeto educocomunicativo en la sociedad multipantalla:

el papel educativo de la televisión debe centrarse ahora en superar la vertiente escolar y atender la necesaria transversalidad de contenidos e incidir en los ejes transversales de un currículum de formación ciudadana. La educación no es solo un contenedor de conceptos, sino un aprendizaje para la vida en sociedad en el que la televisión tiene mucho que aportar desde un punto de vista educativo-cultural. La televisión global (online, multimedia, multicanales, multi-dispositivos, a la carta...) no tiene marcha atrás, y solo en la medida que la televisión tradicional se sume a esta revolución tecnológica tendrá garantizado su espacio en el currículum educativo (Aguaded et al., 2015 y Marta-Lazo et al., 2020 en Aguaded & Ortiz-Sobrino, 2021, p. 33).

Cuando el escocés John Logie Baird inventó la televisión entre los años 1927 y 1929, no era consciente de la repercusión que tendría ni los usos que se le llegarían a dar. Mientras algunos autores defienden que la televisión es como tener el mundo en casa, otros piensan que es un elemento de manipulación ideológica y que el contenido que reproduce resulta incuestionable para las masas espectadoras. Sea como sea,

la televisión ha debido adaptarse a diferentes escenarios con sus propias dificultades como la falta de recursos económicos, la inestabilidad asociada a los cambios de gobierno y a la disminución en los índices de audiencia ante los grandes conglomerados audiovisuales (Villarrubia-Martínez et al., 2021, p. 126).

Siguiendo la tesis de Arboleda (2013), como las imágenes son signos dotados de significado y significado, tienen un alto grado de incidencia en la cultura y en los procesos de socialización. La imagen televisiva se diferencia de la imagen cinematográfica en que el cine se proyecta en una pantalla “comunal” a la que asisten multitudes, en cambio, la televisión es una pantalla pequeña que se visualiza en la intimidad del hogar. Según defienden algunos teóricos, sobre todo del mundo de la sociología, el consumo inadecuado de televisión pueda dar lugar a (p. 129):

- Formación de conductas consumidoras, debido a la alta presencia de publicidad en la programación.
- Formación de estilos de vida que emulen ficción y hábitos de consumo.
- Educación en valores sociales extraídos de roles ficticios.
- Adopción de nuevas ideologías.
- Surgimiento de héroes e ídolos a partir del ensalzamiento de determinados cánones estéticos y de personalidad.

Por lo tanto, dependiendo del uso que los productores dan al lenguaje televisivo y cómo se interprete, se pueden generar determinadas situaciones, teniendo en cuenta que la imagen captada por la cámara deja de ser fiel en el proceso de producción televisiva, y que el espectador complementa el significado con su base sociocultural. Los productores son conscientes de este fenómeno y pueden utilizar determinados recursos para dirigir el comportamiento de los telespectadores hacia un determinado fin (Arboleda, 2013).

4.1.1. Los géneros televisivos

La televisión, como los demás medios de comunicación, también se divide en una serie de géneros que engloban determinadas temáticas. Para Locchard & Boyer (1995, p. 100, en Silva, 2015, p. 226), un género televisivo es

un medio para establecer con el destinatario un contrato de lectura que enmarque su actitud de recepción, pero también de manera retroactiva, el trabajo de emisión de mensajes emitidos. Incluso cuando el telespectador no es consciente de ello, él adopta, después de un recorrido del peritexto (anuncios, genéricos, etc.), o del mismo texto

(verbal, visual, sonoro), una posición de lectura que orienta, en virtud de un acuerdo implícito, sus expectativas y sus actitudes (p. 100).

Por su parte, Gordillo (2009) defiende que el concepto de género es muy amplio y complejo como para poder simplificarlo. No son simples criterios establecidos donde clasificar determinadas narraciones, sino más bien formas de comunicarse, que se han establecido culturalmente, y afectan a todos los agentes de la comunicación (Wolf , 1984, en Silva, 2016). Siguiendo con los postulados de Gordillo (2009), aunque mantiene la dificultad de clasificar los géneros televisivos, establece una clasificación vinculada a las tres fases de la evolución de la televisión:

- Fase de la paleotelevisión: En esta fase se encontrarían los géneros informativo, de ficción, publicitario, de entretenimiento, y variedades.
- Fase de neotelevisión: A los géneros anteriores, se incorpora el llamado género docudramático.
- Fase de hipertelevisión: Se consolidan los géneros anteriores, pero se amplían con subgéneros a los que la autora denomina hipergéneros, entre los que se pueden encontrar los siguientes:
 - Informativo: Informativos diarios y temáticos, documentales, reportajes, entrevistas, debates, etc.
 - Ficcional: Comedia, telenovelas, acción, dibujos animados...
 - Publicitario: Anuncios, promociones, televenta...
 - De entretenimiento y variedades: Música, espacios religiosos, deportes...
 - Docudramático: Reality shows en general.

4.2.2.1. La función de la audiencia

Siguiendo a Arboleda (2013), existe una corriente teórica, compuesta sobre todo por sociólogos de masas, que opinan que el público es un mero espectador sin poder de influencia sobre los medios, y que es el propio medio el que encauza la cultura popular. Algunos incluso consideran que la programación televisiva es fruto del sistema capitalista y tiene fines comerciales, considerando a la audiencia como meros sujetos pasivos. Del otro lado, teóricos como Cantor & Cantor (1992), aunque mantienen la idea de una televisión capitalista como negocio, defienden una reciprocidad entre el medio de difusión y el receptor. La audiencia se convierte en un procesador de mensajes con capacidad de enviar indirectamente información al medio de comunicación, ya sea mediante encuestas, controles de share, etc. Esta forma de participación, al no poder enviar comentarios simultáneamente a la emisión de determinados programas, es

llamada “audiencia pasiva”, donde es una pieza más en el mercado televisivo para crear productos.

Con la irrupción y desarrollo de las redes sociales, la audiencia ha pasado de ser un mero recipiente a participar casi en tiempo real, e incluso influir en los contenidos de determinados programas. Redes como Facebook, Twitter, Instagram y TikTok donde, utilizando determinados *hashtag* (*etiquetas*) para compartir sus experiencias con una comunidad virtual. A esta nueva audiencia se le ha llamado de diferentes formas: audiencia activa, audiencia social, audiencia creativa, audiencia multitarea o audiencia multiscreen (Gómez, Paniagua & Farias, 2015).

Según Smith (2012), en el año 2012, el 52% de los usuarios de Internet utilizaban simultáneamente su smartphone mientras veía la televisión, y a finales del mismo año, un estudio de Google estimó que el 77% de los internautas utilizaban uno o varios dispositivos electrónicos mientras veía la televisión. Para Gómez, Paniagua & Farias (2015, p. 541):

Estos cambios pueden afectar de manera tanto negativa como positiva. Actualmente, aun no se ha estudiado en profundidad cómo se interrelacionan los nuevos medios y los medios tradicionales, y por lo tanto, continua la incógnita de si potencian o si se sustituyen unos a otros en la captación de la atención de la audiencia. De esta forma, la industria televisiva se enfrenta a un doble reto, en el que por un lado, debe mantener la atención de la audiencia en los contenidos televisivos y, por otro, debe trasladar esa atención a las redes sociales, donde debe ser capaz de crear comunidades que comenten aquellos contenidos vistos.

Ya existen programas de televisión que han utilizado el “poder de la audiencia” para, por ejemplo, elegir el desenlace de una serie. En la era de la hiperconexión a Internet, el reto para los medios de comunicación es aprovechar esa participación social para sacarle más partido a sus contenidos.

4.2.2.2. Transmisión de estereotipos y valores en televisión

“La reina de la casa, la niñera favorita, la telepasión, ser luminoso y deslumbrante objeto de deseo, espejo en el que mirarse, eterna invitada... Aunque a veces, más intrusa que invitada” (Núñez & Loscertales, 2005, p. 33). La televisión ha sido y es nombrada de diversas maneras, y todas ellas hacen referencia a lo mismo: su carácter todopoderoso y omnipresente. Siguiendo el argumento de estas autoras, a la televisión se le confiere presunción de veracidad, y lo que no aparece en ella, “no existe”. Un fenómeno que también se ha trasladado a las redes sociales: vacaciones que no constan en fotografías o vídeos/*reels* vía Facebook, Twitter, Instagram o TikTok, no existen.

En la sociedad actual, muy influenciada por la infoxicación (Aguaded, 2014; Aguaded et al., 2018) hiperinformación y publicidad subliminal y liminal en casi todos los medios de comunicación, es fácil que se transmitan y perpetúen los llamados “modelos ideales” a través de ídolos de masas del mundo del espectáculo y del deporte. También se adoptan con facilidad los estereotipos y roles referidos tanto a personas como a grupos sociales. Así, por ejemplo, por parte de determinados medios de

comunicación, se ha formado una imagen colectiva (negativa) de los inmigrantes que llegan en patera a las costas andaluzas o que saltan las vallas de Ceuta y Melilla. También se está produciendo un auge de la ultraderecha en todo el mundo occidental, desde EEUU a Alemania, alentado por el fenómeno de los refugiados de la guerra de Siria, asociados con el yihadismo por determinados lobbies de la comunicación (y por ende, de la política), en contraposición de los refugiados ucranianos en la guerra perpetrada por Rusia, donde las personas acogidas son rubias, cristianas, de ojos azules, y los jefes de estado y de gobierno europeos les dan la bienvenida a pie de pista. Estas imágenes son los llamados estereotipos.

4.2.2.3. Estereotipos

Según Ardevol & Muntañola (2004) en Romero-Rodríguez et al. (2015, p. 33), un estereotipo es un discurso que sustantiva una supuesta característica del otro, de ciertos rasgos que la sociedad considera esenciales. En el mundo audiovisual, los estereotipos condicionan la forma de reproducir la realidad existente y la simplifican. “Los estereotipos se convierten en la salida más cómoda ante problemas que no comprendemos o que no queremos comprender” (Martín & Vega, 1999, en Grande & Pérez, 2016, p. 262).

Para Loscertales (1999, p. 16), los estereotipos son

creencias que se manejan entre grupos y subgrupos de la misma sociedad para dar realidad a una gran necesidad de los individuos del grupo humano: la identificación propia y la ajena. La identificación se genera a través de una estratificación actitudinal en tres pasos importantes:

- 1- La comparación (hay otras personas y otros grupos: ¿Somos todos iguales o diferentes?).
- 2- La categorización (en efecto, somos diferentes: ellos «así» y nosotros «asó»).
- 3- La competición social (los «asó» somos buenos y mucho mejores que los «así» que son malos).

Dentro de la clasificación de los estereotipos, existen dos tipologías: positivos y negativos. Los estereotipos negativos son aquellas creencias generadas sobre un grupo considerado problemático o atípico para la sociedad. Por el contrario, positivos serán las representaciones ideales de los grupos dominantes para beneficio propio (De Casas, 2016, p. 221).

La forma de percibir las imágenes de los productos televisivos, aunque en parte es un acto individual y subjetivo, también tiene un componente social, esto es, dependiendo de la cultura (y de los valores y principios de esta) en la que está inmersa la persona, la interpretación de esas imágenes será de una forma u otra. Cumple una función representativa y de creación de iconos sociales construyendo realidades discursivas y psicológicas. Así pues, cuando los medios de comunicación consiguen que los telespectadores se identifiquen con los estereotipos y roles transmitidos, se puede

decir que han conseguido su objetivo principal, que no es más que aumentar la audiencia y la demanda (Romero-Rodríguez et al., 2015). Así pues, “este horizonte hace referencia al valor cultural de los estereotipos, criticados por enmascarar la realidad y presentarla deformada” (Burgos-Suárez, 2010, en De Casas, 2016, p. 222).

Es a través de las etiquetas como las personas calificamos las imágenes, los patrones conductuales, ciertas formas de pensar, etc. Los medios de comunicación son los encargados de mostrar reproducir esas etiquetas, habitualmente sobre grupos minoritarios, y a su vez justifican ciertos roles (De Casas, 2016).

De los estereotipos provienen los prejuicios, que son la actitud que se muestra, el comportamiento que se adopta en base a esos estereotipos, prejuzgar, establecer conclusiones antes de poseer un conocimiento de lo que se juzga: establecer un juicio precipitado (Grande & Pérez, 2016, p. 262).

Pero, ¿cómo se crean los estereotipos? Prosiguiendo con las tesis de De Casas (2016) y diversos autores, dado que la televisión y la publicidad son indiscutiblemente una fuente enculturadora, podría decirse que los estereotipos cumplen la función de subordinación de unos individuos frente a otros, por una parte, y por la otra, son indispensables para la cohesión social. Para la creación de estereotipos se deben tener en cuenta los siguientes factores (Amat, 2011, en De Casas, 2016, p. 225):

- Selección del personaje o suceso que lo englobe. Éste no se encontrará liberado de los prejuicios.
- La representatividad: indicar cuáles son los símbolos relacionados con el grupo.
- El emisor debe elegir cuál es el modelo representativo para la audiencia.
- El receptor debe mantener una actitud crítica frente a determinados símbolos.

Para tratar de inhibir el juicio crítico, los medios presentan determinados estereotipos en contextos dramáticos o emotivos.

Según Galán-Fajardo (2006) en De Casas (2016, p. 226-227), algunas de las características más significativas de los estereotipos son:

- Son conceptos compartidos por grupos, sobre otros grupos.
- Usan símbolos para transmitir valoraciones.
- La aplicación se dirige a grupos determinados.
- Son difíciles de modificar.

Las circunstancias por las que se utilizan los estereotipos son:

- Parecen naturales y por ello los usamos.
- Distorsionan la verdad de tal forma que siguen pareciendo verdaderos.

- Existe un acuerdo sobre su uso y su significado.
- Son simplificaciones útiles del pensamiento.

Asimismo, se puede destacar que las personas que ven televisión, voluntaria o involuntariamente, integran en sus esquemas cognitivos y emocionales los siguientes contenidos:

- Modelos humanos para la construcción de la identidad.
- Formas de interacción social.
- Dinámicas vitales como los roles de género.
- Líneas éticas para sostener la acción que muestra la televisión.
-
- Planteamientos socio-políticos como base ideológica.

4.2.2.4. Valores

La televisión, como un medio de transmisión de ideas, valores y estilos de vida, tiene una función informativa, formativa, educativa y de entretenimiento. Pero por otra parte, también se utiliza para la transmisión de mensajes manipulados al antojo del grupo de presión que financia determinados canales o grupos informativos, que desinforman según sus pretensiones (Maraver-López & Aguaded, 2014).

Nunca un electrodoméstico ha sido tan “necesitado” y tan deseado (y, a veces, tan odiado). Para muchas personas ha supuesto la única opción de ocio o de acceso a la información. Sin embargo, para algunas personas es un regalo con trampa. Está tan presente en nuestra vida que ha llegado a modificar hábitos de comportamiento: ¿Es que no nos hemos acostumbrado a ir al baño o a la cocina cuando salen los anuncios? Diferentes estudios avalan que el consumo de TV influye en el consumo de agua. El gasto de agua se elevaba de forma extraordinaria en los hogares en los momentos publicitarios (Núñez & Loscertales, 2005, p. 33).

Los profesionales del ámbito de la comunicación consideran que el consumo de televisión, y en concreto, alguno de sus géneros, acarrear consecuencias sociológicas importantes fruto de la forma en que se representan distintos temas como el sexo, los grupos etarios, la etnicidad, las culturas, etc. (Arboleda, 2012).

El acto de encender la televisión y comenzar a recibir información es “mentalmente más cómodo” que otro tipo de actividades imaginativas como la lectura o la pintura. Con una imagen por delante, y habitualmente refozada por sus grupos etarios, en las etapas de la infancia y la adolescencia es fácil que se adopten determinados estereotipos y roles, tanto físicos como conductuales. Arboleda (2012) defiende que “las identificaciones radicales con personajes televisivos son realizadas por parte de individuos inseguros, que resuelven asumir un rol o estereotipo aceptado que socialmente les brinde seguridad” (p. 141). Por otra parte, el estereotipo será rechazado si la persona está suficientemente informada y el tema en cuestión está debidamente fundamentado (De Casas, 2016).

La televisión, aparte de transmitir conocimientos, también genera valores, patrones de comportamiento, y normaliza situaciones alejadas de la realidad objetiva. Los programas denominados como “telebasura”, que hoy día ocupan incluso el 70% de la franja horaria en algunos canales, junto el afán de lucro de las cadenas y las preferencias de consumo de la audiencia, han afectado negativamente a la promoción de valores sociales (Romero-Rodríguez et al., 2015).

En lo que se refiere a la transmisión de valores, estos pueden ser tanto positivos como negativos (los también llamados “contravalores”), siendo los más recurrentes (García, 2004, en Maraver & Aguaded (2014, p. 119):

- El culto al cuerpo y a la belleza y a la eterna juventud.
- Infantilismo en adulto y niños “adultizados”.
- Mercantilización del sexo y violencia sexual.
- Apología de la violencia como conducta plausible y efectiva.
- Potenciación del *American way of live*.
- Consumismo extremo: tener es poder.
- Competitividad, individualismo, insolidaridad.
- Falta de compromiso, falta de respeto intergeneracional, éxito sin esfuerzos.
- Fama, Imitación, carencia de ideas propias, repetición.
- Tiranía de la moda, desprecio al intelecto, empobrecimiento del vocabulario y la expresión oral.

Todos estos contenidos son contravalores éticos y sociales, que contrastan con el sistema de valores que nuestra sociedad necesita (García, 2004, en Maraver & Aguaded (2014, pp. 119-120):

- Educar en el respeto a la persona y los grupos sociales
- Promover la participación, la conciencia crítica y autocrítica.
- Fomentar la solidaridad, la cooperación y facilitar la convivencia.
- Impulsar hábitos saludables.
- Estimular la tolerancia y la generosidad.
- Propugnar la igualdad en todas sus acepciones (sexos, razas, creencias, oportunidades...).
- Apoyar la integración y la diversidad cultural.

- Promover y la no violencia y la no discriminación.
- Promover y la cultura de la mediación y el diálogo para la resolución de conflictos.

Para no dejarse manipular por los contravalores y los estereotipos negativos que transmiten la televisión y, en general, los medios de comunicación, hay que enfrentarse a ellos con una actitud crítica y ser partícipes, con las herramientas que los propios medios confieren, de la planificación y programación de contenidos.

4.2.2.5. Mensajes subliminales y teledependencia

Como ya se ha comentado en varias ocasiones en los apartados anteriores, la televisión tiene una función socializadora, educativa, informativa y transmisora de valores y estereotipos. Centrando el tema en el carácter social, la televisión se ha convertido en los últimos tiempos en un instrumento más utilizado en reuniones sociales, e incluso en algunas ocasiones ha llegado a sustituir conversaciones por el “monólogo de la pantalla” mientras las personas congregadas a su alrededor atienden en silencio, no sin algún reproche por parte de alguien si interrumpe el discurso televisivo.

Según Arboleda (2012), el visionado de televisión desde una posición acrítica puede llegar a crear ciertas actitudes en el espectador, como el embobamiento, la pasividad, aumento de la agresividad... A este fenómeno le llama “consumo improductivo”. Pero no todo queda en actitudes; para Alonso-Fernández (1983), son síntomas de dependencia que vienen caracterizados por una absorción de la realidad, una necesidad imperiosa de consumir programación y, ante la retirada del estímulo, aparecen ciertos trastornos relacionados con estrés y ansiedad. Tanto es el poder de la televisión que llega casi a hipnotizar a los televidentes y a “engancharlos” de un programa a otro, a sentir irritabilidad en los intermedios, y a generar impaciencia. En el caso de las series, tras la finalización de una temporada, se puede llegar a producir un vacío interior que es necesario rellenar con otra.

En la etapa infantil, la teledependencia, o más bien la “tecnodependencia” está siendo estudiada con preocupación por diversos autores. Ya se ha citado anteriormente a Umaña & Morueta (2018) y sus estudios sobre la adicción a Internet y a los dispositivos móviles; esos niños que a la hora de cualquier comida necesitan ver dibujos animados, a la hora del baño deben tener cerca la tablet, etc. Aparte de un uso abusivo de las nuevas tecnologías, es también un recurso para los padres que, como ya se ha comentado, a veces confieren parte de la socialización a los medios de comunicación y de esa forma estar “tranquilos” sin ser del todo conscientes de las consecuencias que puede acarrear una dependencia.

Hablando de nuevo de la transmisión de valores pero desde otra perspectivas, sería conveniente mencionar la subliminalidad. Como una poderosa formadora de opiniones e ideas, la televisión emite estímulos que pueden ir desde la euforia al llanto. Los mensajes subliminales son imágenes preparadas deliberadamente para que sean

recibidos por debajo de los límites de la percepción considerados “normales” (Arboleda, 2012, p. 140). Estos mensajes son los que llevan al telespectador a una posición acrítica y le generan estados emocionales sin ser conscientes de cómo se han producido, y además refuerzan roles y estereotipos.

4.3. Animación, dibujos animados y humor

Algunos expertos en animación datan su origen en Indonesia y Malasia, en el siglo XVII, concretamente en el género llamado *wayang kulit* (teatro de cuero). Las figuras de cuero sostenidas por varillas de madera y una luz de fondo proyectaban sombras en movimiento, acompañadas de música o de la historia de un narrador omnisciente. Se cree que el fenaquistoscopio, inventado por Joseph Plateau en 1831, es un derivado del *wayang kulit* y, por tanto, el antepasado más directo del dibujo animado. Este aparato consistía en dos discos, uno de los cuales era móvil, con diferentes diseños, y el otro fijo, con aberturas. Cuando el disco móvil giraba, la sucesión de escenas podía verse a través de la abertura:

Fue el primero en demostrar que la ilusión de movimiento podía crearse mediante la presentación adecuada de una serie de imágenes fijas estrechamente relacionadas e incrementalmente diferentes, un logro que sitúa a Plateau en la compañía de los inventores más significativos en el campo de la tecnología cinematográfica, como Huygens y Edison, aunque su trabajo se limitara a un dispositivo de visión directa del tipo peepshow y no de proyección (Lipton, 2021, p. 43).

En 1877, el inventor Émile Reynaud crearía el llamado praxinoscopio, un aparato que eliminaba los cortes entre imágenes. Posteriormente mejoraría la técnica y crearía el llamado “teatro óptico” que, utilizando imágenes secuenciadas, se podía proyectar en una pantalla.

Greenberg (2018) sostiene que fue el estadounidense J. Stuart Blackton quien inventó los dibujos animados en 1906, con el cortometraje *Humorous Phases of Funny Faces*, que consistía en una sucesión de caras. Según Crafton (1990), la primera obra de dibujos animados de la que se tiene constancia fue *Fantasmagorie* (1918), del francés Émile Cohl: un cortometraje animado de un minuto y medio de duración con 700 ilustraciones pintadas con tinta china sobre papel blanco, que luego se convirtieron en negativo para crear el efecto de blanco y negro. En los aproximadamente 80 segundos que dura, aparece un payaso de palos que interactúa con diversos personajes, como una mujer que se quita las plumas del sombrero o un elefante que se transforma en caballo.

Pero la verdadera revolución de los dibujos animados comenzó en la primera mitad del siglo XX, concretamente en 1928 con la aparición de Mickey Mouse en la película *New York Steamboat Willie* (Ruíz, 1995). Tras el fenómeno Disney y la creación de los estudios *Disney Pictures*, aparecieron una sucesión de obras de muy variadas, desde la animación con la técnica *stop-motion*, cuyo ejemplo más famoso es *The Nightmare Before Christmas*, de Tim Burton (*Touchstone Pictures*), hasta el 3D de los estudios *Disney Pixar*. Desde entonces, la productora casi ha monopolizado los contenidos para el público infantil, cosa que algunos autores han bautizado como *disneyización* (Vizcaíno-Verdú et al., 2021). Precisamente una de las películas de Disney

que tiene como protagonista a una persona con discapacidad (El jorobado de Nôtre Dame), refleja en una de sus canciones la percepción del paradigma prescindente de Edad Media, en la que el juez Claude Frollo (F) le dice a Quasimodo (Q) por qué nunca debe bajar del campanario (Trousdale & Wise, 1996, minuto 12.10 a 13.30):

F: El mundo es duro, cruel y triste. Tan solo yo tu amigo soy, otro no existe. Te aparto por tu bien. Te mantengo, enseño, cuido y visto, y te miro sin huir de ti. Cómo a protegerte voy si no te escondes siempre aquí, a salvo aquí. Recuerda lo que te he enseñado, Quasimodo: estás deforme -Q: Estoy deforme-, F: Y eres feo. -Q: Y soy muy feo-. F: Y esos son crímenes que el mundo no permite. ¿No lo comprendes ya? -Q: Solo tú me defiendes-. F: Vete y te dirán que eres un monstruo. -Q: Soy un monstruo-. F: Vete y siempre se reirán de ti. -Q: Soy un monstruo-. F: ¿Vas a osar dejarme a mí y consternarlos? Ven aquí y pide excusas. -Q: Las pido. F: Dime gracias. -Q: Lo digo-. F: Lo mejor es, ¿lo ves? -Ambos: Estar aquí.

Pero antes de analizar los factores sociales de los dibujos animados, cabría responder: ¿qué es un dibujo animados? Según la tesis de Arboleda (2013), la unidad básica de los dibujos animados es la animación, que se define como “un conjunto de imágenes estáticas que, dispuestas de forma secuencial y reproducidas siguiendo un ritmo determinado, se perciben como imágenes en movimiento. Cada secuencia comprende un conjunto de cuadros denominados fotogramas” (p. 44).

Puiggròs et al. (2005, p. 1) los definen como

una narración realizada mediante una sucesión de imágenes que aparecen en pantalla, y que constituyen un recurso fácil y accesible a la mayoría de la población infantil, para transmitir una serie de valores culturales y educativos que, paralelamente, se representan también a través de otros medios de comunicación como los videojuegos, los juegos por ordenador, las publicaciones infantiles y juveniles.

Los dibujos animados, al presentarse como una imagen caricaturizada, hacen más fácil la retención de ciertos valores representados sin necesidad de tener que expresiones verbales. Labrecque et al. (2016) defienden que los dibujos animados son ricos en ideas y fáciles de entender, ya que un dibujo tiene la capacidad de influenciar en aspectos cognitivos y emocionales, incrementar la memoria y mejorar el comportamiento. Como la lectura y el visionado de imágenes activan diferentes procesos cerebrales, una combinación entre texto y dibujo facilita la comprensión.

Aunque, como ya se ha comentado, el precursor o la primera persona que se conoce como creadora de las animaciones proyectadas sea Reynaud, sí es verdad que el género como tal, e incluso las series de dibujos animados, no tienen un origen concreto conocido.

Hidalgo & Pertíñez (2005) ponen el foco de los comienzos de los dibujos animados a principios del siglo XX, fecha en la que se separan del cine y se convierten en lo que estos autores denominan “una forma audiovisual autónoma, y además proponen una clasificación de los géneros de dibujos animados que, además, sirve de análisis para valorar el tipo de producto que emite la televisión (pp. 2-3):

1- Identificación de la serie

- 1.1- Realista: Constituida por historias estrictamente reales.
- 1.2- Realismo mágico: La constituyen historias reales pero incluyendo un componente mágico como parte de la vida cotidiana.
- 1.3- Non-sense: Temas fantasiosos, satíricos, críticos, de humor, incluso con componente absurdo.
- 1.4- Fantástico: Temas que no corresponden con la realidad; producto de la imaginación, relacionados con cuentos populares.
- 1.5- Realidad zoomorfa: Historias protagonizadas por animales antropomorfizados. Tiene la ventaja de poder saltarse los convencionalismos humanos y no tener que utilizar estereotipos.

2- Técnica utilizada:

- 2.1- La fotografía: Muy útil por su carácter realista.
- 2.2- El dibujo realista: Es una elaboración más meticulosa con la ventaja de omitir detalles prescindibles de lo que se quiere representar.
- 2.3- Dibujo realista no modelado: Mucho más simplificado que la categoría anterior, aunque sigue guardando las proporciones.
- 2.4- La caricatura humana y de animales: Se caracteriza por deformar intencionadamente a los personajes.
- 2.5- Caricatura de animales antropomorfizados: Es una deformación de la imagen de los animales para darle carácter humano. En las animaciones suelen vivir como los humanos.
- 2.6- La animación no figurativa: Se refieren a las superficies con un determinado color y forma para causar una impresión concreta.

3- Calidad de la animación. Relacionada con las técnicas de animación poco conocidas por el público. Se dividen en ocho subcategorías:

- 3.1- Entrada y salida lenta en una Clave: Se refiere a la aceleración o deceleración de un objeto al llegar o salir del dibujo principal.
- 3.2- Arcos: Movimientos en parábola.
- 3.3- Anticipación: Discurre en tres etapas: preparación para el movimiento, moviéndose, y prolongación de la acción.
- 3.4- Prolongación y acción superpuesta: Es una prolongación del movimiento que se produce después de la acción.

- 3.5- Exageración: Para acentuar la acción.
- 3.6- Compresión y extensión: Para deformar un objeto y mostrar su grado de rigidez.
- 3.7- Acción secundaria: Acción que ocurre como consecuencia de otra.
- 3.8- Animación directa y animación clave a clave: En la primera, el dibujante ajusta objetos cuadro tras cuadro de forma ordenada, y en la segunda, se ajustan las poses clave.

4- Personajes: Quiénes son, cómo actúan, cuál es su rol...

Por el hecho de ser dibujos, a veces se suele sobreentender que están dirigidos a niños, pero dos de los géneros animados más antiguos, el manga y el anime japoneses, están claramente orientados a adultos.

En España, los primeros dibujos animados llegaron de la mano de estudios animados americanos, resaltando los de *Hanna & Barbera*, con Los Picapiedra, el oso Yogui, el lagarto Juancho... Entre los 70 y 80, llegaron producciones europeas como Heidi (por cierto, con Clara, el primer personaje con discapacidad que se conoce en los dibujos animados), Marco, D'artacan, Willy Fog, y producciones españolas como David el Gnomo o el pequeño Cid. Entre los ochenta y los noventa, las producciones españolas remontan con Los Fruitis, Los Trotamúsicos, Don Quijote de la Mancha... Y los más novedosos y ya entrados en el siglo XXI, Las Tres Mellizas (serie catalana), Bandolero, Andaluna (series andaluzas), con cierto carácter educativo en valores, aunque compitiendo con los contravalores de series japonesas como Sin Chan y Doraemon, o la norteamericana Bob Esponja.

Los ejemplos nombrados son sobre todo dirigidos a niños, pero la serie por excelencia nacida en diciembre de 1989 es, sin duda Los Simpsons. Esta serie, que podría categorizarse dentro del “realismo”, pero en vez de mágico, con un toque a veces fantástico, pretende mostrar el sueño americano a la vez que critica la sociedad norteamericana e incluso a veces la soviética. Su dibujante y guionista, Matt Groening, seguramente no era consciente del impacto que tendría una serie que lleva más de 30 años en antena, y que siendo dirigida a público adulto, es también vista por niños/as y adolescentes. Es por ello que cabría preguntarse, ¿qué valores transmiten los dibujos animados, tanto a niños/as como a adultos, teniendo en cuenta que la socialización es un proceso abierto?

Tomando de nuevo las tesis de Puiggròs et al. (2005), y teniendo en cuenta el carácter socialización y de transmisión de valores de los dibujos animados, las autoras se atreven a clasificar en cuatro grupos esos valores (pp. 3-4):

- 1- Valores etnológicos: Las propuestas que se ofrecen a través de los dibujos reflejan los intereses y necesidades de nuestra sociedad, aunque sea a través de personajes de ficción, junto a una importante dosis de imaginación. A través de sus actuaciones, de sus pensamientos, se manifiestan una serie de conceptos, ideologías o situaciones que son, o deberían por lo menos parecerse, a nuestra sociedad. Por ello diferenciamos aspectos de carácter informativo, histórico, moral y humorístico básicamente. Quizás

es difícil traducir algunas de las series en escenarios geográficos concretos o en aspectos organizativos, pero de alguna manera, las series, además de divertir y distraer, deben proporcionar formación al espectador.

- 2- Valores didácticos: Las series de dibujos animados, durante décadas, han supuesto una nueva alternativa de educación, caracterizadas básicamente por la clarividencia de los valores, por la moralidad que transmitían fundamentalmente en sus últimas escenas. Su enseñanza de carácter indirecto y bajo un prisma totalmente lúdico y agradable, ha supuesto una mayor aceptación por parte de los niños y niñas de diversas generaciones.
- 3- Valores psicológicos: Alimentar la imaginación y la fantasía son dos funciones básicas de las series animadas, pero también colaboran en el desarrollo de aptitudes personales y sociales. Mantenerla atención, reflexionar sobre el mundo que le rodea y sobre él mismo, identificarse con el protagonista, clarificar valores para descubrir su propia identidad... No son más que algunos de los numerosos ejemplos que favorecen la evolución psicológica del niño o la niña receptores de estas series animadas. Tanto la estructura como el contenido deben provocar la satisfacción de las necesidades psicológicas infantiles, y para ello resulta indispensable una secuenciación y una coherencia lógicas desde el principio hasta el final.
- 4- Valores lingüísticos: Las series de dibujos animados se centran fundamentalmente en una etapa cronológica concreta, como fuente de aprendizaje de la lengua materna de manera lúdica. Mientras el niño o el muchacho está contemplando la pequeña pantalla, está recibiendo una enseñanza de la estructura y composición lingüística de su lengua: nuevo vocabulario, formación de frases, expresiones típicas, etc. A lo largo de su evolución histórica se han caracterizado por un lenguaje más bien escueto que, en el momento actual, podríamos definirlo como un auténtico contralenguaje, basado en monosílabas, en muletillas y en palabras poco educadoras (insultos, palabrotas...). La faceta lingüística debería ser analizada por parte de los equipos responsables de la programación televisiva (Puiggròs et al., 2005).

Las autoras de esta clasificación verbalizan que son conscientes de que muchos autores no estarán de acuerdo en su clasificación, ya que en los dibujos animados existen aspectos criticables como (Puiggròs et al., 2005, p. 5):

- El género: Predomina el género masculino, sobre todo en las figuras de héroes, relegando a la mujer/niña a un papel pasivo y reproduciendo roles y estereotipos como la belleza, juegos feminizados, etc.
- Violencia y crueldad: Aunque en los dibujos animados siempre ha habido alguna que otra escena de violencia, en la actualidad se muestran en demasía episodios de violencia tanto física como verbal, escenas de desprecio, etc.
- Amoralidad: Al principio los dibujos animados tenían una función educativa y promovían valores como la bondad, la amistad, la empatía, la solidaridad, y se solían castigar comportamientos negativos, Pero en la actualidad no sólo no se castigan estas prácticas, sino que la mofa, la burla y la desconsideración son parte del argumentario de la serie.

Respecto a la violencia presente en los programas infantiles, no cabe duda que resulta especialmente preocupante. La infancia se caracteriza por su

permeabilidad y maleabilidad, y se trata, por tanto, de un sector de la población especialmente sensible e influenciable. Así los dibujos animados se convierten en un medio con gran capacidad de incidencia en los niños.

García Galera (2000) alerta sobre este hecho, debido al alto nivel de aceptación que los dibujos animados tienen entre la población infantil, poniendo de manifiesto que, pese a su supuesta inocuidad, pueden resultar perjudiciales de una manera u otra a los más pequeños. Así, dicha autora comenta los resultados de algunas investigaciones en que parecen demostrarse estos efectos negativos (Garcías & Urbina, 2005, p. 1).

Respetando siempre el principio constitucional de la libertad de expresión, Grande & Pérez (2016) defienden que es importante llevar un control del contenido emitido en los dibujos animados, ya que al ser una realidad tan similar a la de su entorno, le confieren carácter verídico. Es sobre todo en la adolescencia, cuando los y las jóvenes transitan por un período de apatía y falta de valores, cuando más cuidado hay que poner en los contenidos, pues estos actúan como reforzadores de estereotipos como determinados modelos sociales, de belleza, y en el caso concreto de la discapacidad, asumir los modelos presentados en una determinada película o serie.

4.3.1. Humor y dibujos animados

Según Lockyer (2015, pp. 12-13), la risa es un componente esencial para tender puentes, establecer relaciones y reducir la distancia social entre personas con y sin discapacidad a través de la comedia. Por supuesto, "reírse con" no es lo mismo que "reírse de". Reírse de las personas con discapacidad o burlarse de ellas fomenta el capacitismo y la discriminación (Reid et al. 2006 en Pritchard, 2021), mientras que reírse con las personas con discapacidad desafía los prejuicios (Shakespeare 2004 en Pritchard, 2021). Siguiendo a Lockyer (2015), el autor realiza un estudio con entrevistas semiestructuradas a cómicos con discapacidad, y sus conclusiones son que la mayoría utiliza el humor para autoafirmarse, para romper estereotipos negativos y, a veces, también para reírse de las personas sin discapacidad. Sin embargo, no pasan por alto el hecho de que, incluso entre sus propios compañeros sin discapacidad, se reproducen los estereotipos negativos al presentarlos al público, o las dificultades que encuentran al acceder a determinados escenarios por sí mismos. Además, las discapacidades más visibles también determinan las actitudes del público (p. 14).

El humor y la discapacidad son términos que, juntos, resultan controvertidos, porque nos han enseñado desde pequeños a "no mirar" (Thompson, 2018). Lo que no se ve no existe, no nos engancha ni nos hace sentir mal, pero, al mismo tiempo, el humor salva la incomodidad que muchas personas sienten al acercarse a una situación nueva o desconocida, y los mensajes que se reciben a través de él se recuerdan durante más tiempo (Kolucki 1994, en Haller & Ralph, 2003, p. 4).

Aunque a lo largo de la historia de los dibujos animados han aparecido personajes humorísticos con discapacidades de los dibujos animados (véase *I Haven't Got a Hat*, estrenada en 1932, que presenta a Porky Pig, un cerdo con disfonía (tartamudez) y Blancanieves y los siete enanitos, producida en 1937, Los Simpson, a finales de los años 80, incluyeron un humor irreverente y crítico con la sociedad estadounidense. Desde su primera aparición en 1989 hasta la actualidad, los personajes

con discapacidad han aparecido en las historias de la familia amarilla, aunque normalmente como personajes secundarios o incidentales. Como recuerda Fink (2013), uno de los episodios más absurdos ocurre en el capítulo 135 de la séptima temporada, "King-size Homer", en el que Homer Simpson se convierte en un obeso mórbido para poder quedar incapacitado y trabajar desde casa. Al final descubre que ser obeso e incapacitado le trae más problemas que beneficios y recurre a su jefe para que le pague una liposucción. Aquí se repite la idea de curación expuesta por Chasnoff (2020). Hay varios personajes con discapacidades en *Los Simpson*, pero no es el tema central de la serie.

Aunque se presupone que los dibujos animados están dirigidos al público infantil, *Los Simpson* fueron creados para un público adulto, aunque la generación millennial ha crecido viéndolos desde pequeños y los guionistas han sabido adaptarse. No ocurre lo mismo con *South Park*, una serie calificada específicamente para un público mayor de 18 años. Utilizan un lenguaje soez y agresivo, por lo que también está clasificada como humor irreverente y satírico. Desde 1997 hasta hoy, los productores se han enfrentado a varias campañas que pedían la cancelación de la serie. Los creadores, Parker y Stone, "se lo tomaron con humor" y lanzaron un hashtag en Twitter *#cancelSouthPark*, consiguiendo más visibilidad e incluso la renovación de más episodios con la productora. Krebs (2020, p. 2), señala en su estudio sobre la serie que, en una entrevista, los propios creadores reconocen que han cambiado de temática y la han adaptado a los nuevos tiempos, lo que no ha sido impermeable a las críticas, especialmente a las constructivas. Mallet en Krebs (2020, p. 5) sostiene que los estereotipos pueden interpretarse de dos maneras: como reforzadores y estigmatizadores negativos, o como herramientas subversivas para el cambio. *South Park* tampoco es una serie centrada en la discapacidad, aunque aparecen algunos personajes secundarios o incidentales, y el propio Krebs analiza la relación entre la etnia (él la llama "raza"), la discapacidad y el humor. Una vez más, las personas negras con discapacidad no aparecen o, cuando aparecen, reproducen los estereotipos encontrados en Chasnoff (2020).

South Park y *Padre de familia* se crearon con muy poco tiempo de diferencia, y aunque esta última es el objeto de esta investigación, no se quiere pasar por alto una serie menos conocida pero no menos importante: *Pelswick*, una serie producida en Canadá en el año 2000 cuyo guionista y dibujante, John Callahan, es tetrapléjico. El protagonista, *Pelswick*, es un adolescente con la misma discapacidad que su creador, pero a diferencia de otras series, el chico tiene una pandilla de amigos sin discapacidad, se viste como cualquier otro adolescente y hace bromas sobre sí mismo en un intento de normalizar su discapacidad a través del humor. Shultz & Germeroth (2010) analizaron los dibujos animados de Callahan en 2010, y los describieron como una fuerza de resistencia al llevar los estereotipos de las personas con discapacidad a extremos ridículos y burlarse de las actitudes de quienes se consideran aptos.

5. La serie “Padre de familia”

Padre de familia, cuyo nombre original en inglés es *Family guy*, es una serie animada de televisión estadounidense creada y dirigida por Seth MacFarlane, quien además pone voz a varios de los personajes. Está dirigida a un público adulto y adolescente, aunque en algunos países, incluido España, se ha estado emitiendo en horario infantil. Muy similar a la también serie estadounidense “Los Simpsons”, Padre de familia lleva a la pantalla un humor ácido y crítico del ámbito sociopolítico de EEUU y de cómo estas situaciones afectan a una familia de clase media. Constantemente aparecen gags⁵ en los que la mayoría de las situaciones son absurdas.

El elenco de la serie está formado por la familia Griffin, una familia nuclear donde Peter Griffin es el padre de familia y vive junto a su esposa Lois, sus hijos Chris, Meg y Stewie, y su perro parlante Brian, en el número 31 de la calle Spooner, en la localidad de Quahog, en el estado de Rhode Island (EEUU). Aunque los personajes principales sean los miembros de la familia, la serie trata de la vida de estos en relación con sus vecinos y otros personajes que pueden o no ser de la serie. A continuación se presentan los personajes principales y algunos secundarios con mayor aparición en la serie:

1. Peter Griffin

Cabeza de familia de los Griffin, Peter nació en México tras el intento infructuoso de su madre por abortarlo de diversas formas. Hijo biológico de Thelma Griffin y del irlandés Mickey McFineegan. Tras no ser reconocido por su padre biológico, su madre se casa con Francis Griffin, un obrero ultra católico al que Thelma abandona al poco tiempo, siendo este el encargado de criar a Peter en un hogar monoparental. Desde pequeño mostraba signos de discapacidad intelectual, siendo diagnosticado oficialmente en el capítulo 6 de la temporada 4ª tras someterse a un examen para superdotados.

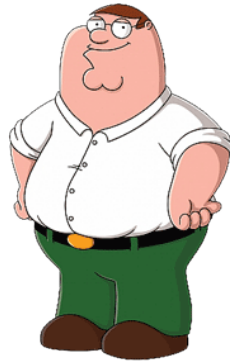
Peter trabaja en la fábrica de cervezas Pawtucket Patriot, después de haber sido operario en una fábrica de juguetes, cuyo jefe murió en la casa de los Griffin atragantado por un trozo de carne. Entre un trabajo y otro, se dedicó a la pesca, donde tenía contratados a dos portugueses a los que explotaba laboralmente.

A los 18 años, trabajando como mozo de toallas en la piscina de un club de campo, conoció a Lois Pewtersmith, hija de un adinerado empresario, con la que se casó contra el criterio de Carter Pewtersmith. Tuvieron 3 hijos, y, gracias a una demanda ganada, se compraron una casa en Quahog donde actualmente viven.

La vida diaria de Peter suele ser trabajar y estar con sus amigos en la taberna “La Almeja Borracha” ideando tropelías, por norma general, absurdas. En la actualidad de la serie, Peter tiene 42 años (figura 53).

⁵ Efecto cómico rápido e inesperado en un filme o, por ext., en otro tipo de espectáculo (Real Academia Española, 2019).

Figura 53. Peter Griffin



Fuente: Google

2. Lois Griffin

Hija de los multimillonarios Barbara y Carter Pewtersmith, Lois es educada en un hogar noble junto a su hermana Carol. También tienen un hermano llamado Patrick al que sus padres internan en un hospital psiquiátrico tras un trauma infantil. Lois no sabrá de él hasta cerca de veinte años después, que reaparece en un capítulo.

Aunque estudió en la Universidad Kent State, Lois se dedica al cuidado del hogar y de sus tres hijos, sobre todo del más pequeño, Stewie. A veces trabaja de profesora de piano, e incluso en algunos capítulos ha sido modelo y ha trabajado en otros menesteres fuera de casa.

Lois solía tolerar las acciones absurdas de Peter en las primeras temporadas, pero con el transcurso del tiempo, se va rebelando y regañándole. En la actualidad de la serie, tiene 43 años (figura 54).

Figura 54. Lois Griffin



Fuente: Google

3. Megan (“Meg”) Griffin

Primogénita de Lois y Peter, Meg es una joven con baja autoestima y algo de sobrepeso, lo que le lleva a ser objeto de bullying en el instituto. En su familia es la “oveja negra”, pues todos la repudian, hasta tal punto que, en un capítulo, sus padres no saben qué edad tiene.

Es muy protectora, incluso llegando al punto de maternal en algunos capítulos, con su hermano pequeño, Stewie, y está en constante conflicto con su hermano mediano, Chris. Enamorada de su vecino, pero no correspondida, Meg suele tener parejas con algún tipo de discapacidad, o amistades con alguna enfermedad o trastorno mental, utilizándolos como último recurso para sentirse incluida. En una ocasión llega a ser adepta a una secta suicida para tener amistades.

Suele ser el blanco de agresiones por parte de su padre, siendo escupida, vomitada, golpeada... En la actualidad de la serie tiene 18 años, aunque al comienzo de las temporadas tenía 16 (figura 55).

Figura 55. Megg Griffin



Fuente: Google

4. Chris Griffin

Hijo mediano de Lois y Peter, Chris es un adolescente que, al igual que su padre, presenta signos de alguna discapacidad intelectual o del desarrollo. Aunque sus padres le han llegado verbalizar que es un hijo no deseado, que nació debido a un fallo en un preservativo, y gracias a una indemnización tras la demanda a la fábrica de profilácticos pudieron comprar la casa, Chris no es habitualmente objeto de mofa y agresiones por parte de su familia como sí lo es Meg.

Es un chico con sobrepeso y muy influenciable, tanto que se deja embaucar en diversas ocasiones por su vecino Herb, un anciano pedófilo que está enamorado de él. Entre sus parejas sentimentales se encuentra una chica con síndrome de Down de la que estuvo muy enamorado.

En la actualidad de la serie, tiene 14 años (figura 56).

Figura 56. Chris Griffin

Fuente: Google

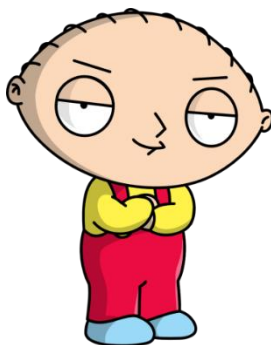
5. Stewie Griffin

Hijo y hermano pequeño de la familia Griffin. Es un bebé de 1 año con personalidad de villano y cuyo objetivo en la vida es dominar el mundo y asesinar a su madre. Stewie tiene la cabeza en forma ovalada, como un balón de rugby, que según un capítulo, se le deformó tras golpearse con el techo mientras saltaba en la cama.

Utiliza siempre un lenguaje muy técnico y una conversación muy coherente, aunque sólo lo entiende Brian, el perro de la familia, mientras los demás tratan sus fechorías como travesuras propias de la edad.

Stewie tiene conocimientos científicos amplios, y fabrica armas de destrucción masiva y todo tipo de aparatos, como para controlar la meteorología, o máquinas del tiempo.

Aunque en algunos capítulos los guionistas dan a entender su inclinación hacia la homosexualidad, como su pasión por los hombres con el torso desnudo y con abdominales, y el posible enamoramiento de Brian, no ha sido hasta la temporada 16 cuando Stewie se declara abiertamente gay durante una terapia psicológica (figura 57).

Figura 57. Stewie Griffin

Fuente: Google

6. Brian Griffin

Es un perro parlante que Peter adopta tras encontrarlo mendigando en un semáforo. Brian se escapa de su camada en una granja del sur de EEUU porque quiere mostrar su inteligencia y sus habilidades al mundo. Alcohólico y fumador, destaca en el campo de la escritura, llegando a ser autor de un best seller, de obras de teatro, y director de películas X.

Brian es el “compañero de aventuras” de Stewie, ya que todo el mundo oye al perro parlante, pero sólo el perro parlante oye a Stewie. Juntos protagonizan varios musicales estilo Broadway, viajan en el tiempo, e incluso llegan a propinarse palizas mutuamente.

En la actualidad de la serie tiene 8 años (figura 58).

Figura 58. Brian Griffin



Fuente: Google

7. Joe Swanson

Joe es uno de los amigos del grupo de Peter, además de ser el vecino de la casa a la derecha de los Griffin en la calle Spooner. Vive con su mujer, Bonnie, un hijo adolescente, Kevin, y una hija bebé que nació en la séptima temporada, Susan. Joe es policía de profesión, y quedó parapléjico por diferentes teorías: en el capítulo 5 de la 1ª temporada, “Mi vecino, el héroe sentado”, donde hace su primera aparición, cuenta que cayó desde una terraza al intentar detener al Grinch por robar la navidad. En el capítulo 15 de la 10ª temporada, “Fuego en la farmacia”, cuenta que su mujer prefirió pagar 60\$ por una silla de rueda en vez de 200.000\$ por su cirugía; y en el episodio 5 de la temporada 11ª, “La venganza de Joe” cuenta que un delincuente le disparó en las piernas cuando lo perseguía, y posteriormente él le hizo lo mismo como venganza.

Respecto a su personalidad, Joe es una persona muy irritable y tendente a la depresión debido a su discapacidad, razones que hacen que su matrimonio no vaya bien, pero a la vez se muestra comprensivo y tolerante, sobre todo con adolescentes.

En su grupo de amigos, suele ser objeto de burla por su discapacidad. Aunque es un personaje secundario, aparece en la mayoría de los capítulos (figura 59).

Figura 59. Joe Swanson

Fuente: Google

8. Glenn Quagmire

Quagmire es otro de los amigos del grupo de Peter, caracterizado por su promiscuidad, hipersexualidad y misoginia. Soltero, con un carácter machista muy marcado, el personaje denigra a las mujeres, a las que trata como objetos sexuales. Vive en la casa a la izquierda de los Griffin, es piloto de vuelos comerciales, y en la serie tiene 61 años (figura 60).

Figura 60. Glenn Quagmire

Fuente: Google

9. Cleveland Brown

Cleveland es el cuarto de los amigos con los que Peter se reúne en la taberna “La almeja borracha”. Su aparición queda en pausa en las temporadas 7ª a 11ª para hacer su propia serie, *The Cleveland show*, aunque reaparece en la 12ª. Vive frente a la casa de los Griffin con su esposa Loreta y su hijo Cleveland Jr., y por su procedencia étnica afroamericana (estereotipo que reproduce), suele ser objeto de mofa. En la serie tiene 41 años (figura 61).

Figura 61. Cleveland Brown

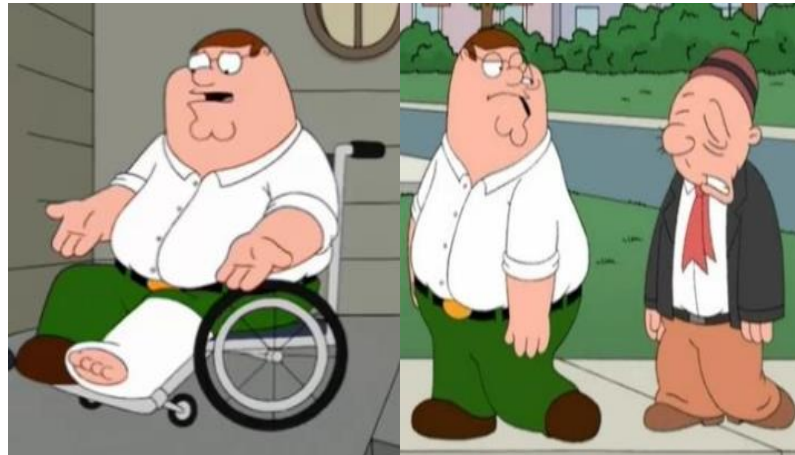
Fuente: Google

Tras la presentación de los personajes principales y tres de los secundarios con más aparición en la serie, a continuación, de forma somera, se presentarán los personajes incidentales con alguna discapacidad aparecidos en las temporadas 1ª a 16ª, incluyendo a Peter Griffin y Joe Swanson, de los que ya se ha hablado:

1. **Peter Griffin:** A lo largo de la serie aparece con discapacidad intelectual, con discapacidad visual producida por intoxicación tras una ingesta de monedas de plata, en silla de ruedas tras romperse una pierna, y con una hemiplejía izquierda producida por un accidente cerebrovascular (figura 62).

Figura 62. Peter Griffin con discapacidad intelectual, discapacidad visual, discapacidad física y discapacidad orgánica (ictus)





Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

2. **Joe Swanson:** Presenta una discapacidad neuromuscular (paraplejía), y en uno de los capítulos también presenta una tetraplejía (figura 63).

Figura 63. Joe Swanson con Peter y Quagmire



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

3. **Sordo engrasado:** Es un personaje del que se mofan constantemente en Quahog. Intentan agarrarlo pero, al estar impregnado de grasa, siempre se escurre. En el capítulo 4 de la temporada 11 aparece la escena de cómo se queda sordo, tras una explosión de un camión-cisterna de aceite (figura 64).

Figura 64. Sordo engrasado



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

4. **Jake Tucker:** Es el hijo de Tom Tucker, presentador de la televisión local de Quahog. Tiene la cara del revés y una posible enfermedad mental. A veces se mofan de él, otras se asustan, y también aparece incluido en la sociedad con sus amigos (figura 65).

Figura 65. Jake Tucker



Fuente: Google.

5. **Hijo de los Klinemman:** Personaje ausente. Peter se refiere a él en una conversación cuando le llega la devolución de la declaración de la renta y dice que se comprará algo especial, pero “no especial como el hijo de los Klinemman”.
6. **Mary:** En un gag al comienzo de un capítulo, aparece la familia de la serie “La casa de la pradera”, donde Mary, la hija mayor, es ciega y está aprendiendo braille. Su padre le pone todo tipo de obstáculos para que se tropiece mientras la familia se mofa (figura 66).

Figura 66. Mary de “La Casa de la Pradera”



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

7. **Hombre de documental:** En una escena de un documental que está viendo la familia, aparece un hombre en silla de ruedas que dice “aquella noche me quedé parálítico” (figura 67).

Figura 67. Personaje sin nombre en silla de ruedas



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

8. **Hombre ciego:** Brian hace de lazarillo de un hombre ciego y lo acompaña al cine para audiodescribirle la película (figura 68).

Figura 68. Hombre ciego sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

9. **Stephen Hawkins:** El famoso físico teórico, astrofísico y cosmólogo británico, con esclerosis lateral amiotrófica, aparece en varios gags de la serie (figura 69).

Figura 69. Stephen Hawkins y su supuesta esposa manteniendo relaciones sexuales



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

10. **Opie:** Es un personaje con discapacidad intelectual severa que trabaja con Peter en la fábrica de cervezas. Reproduce muchos estereotipos de la discapacidad a lo largo de la serie (figura 70).

Figura 70. Opie, compañero de trabajo de Peter



Fuente: Google

11. **Seamus:** Es un marinero con ambos ojos de cristal y todas las extremidades de madera. Aparece en todas las temporadas (figura 71).

Figura 71. Seamus



Fuente: Google

12. **Herb:** Vecino de los Griffin, es un hombre mayor, pedófilo, que necesita andador. Siempre intenta conquistar a Chris. Tiene un perro parapléjico (figura 72).

Figura 72. Herb, anciano pedófilo y su perro Jesse, parapléjico



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

13. **Meg sin miembros, ciega, sorda y muda:** En un gag, presentan a Meg sin extremidades y con discapacidades múltiples (figura 73).

Figura 73. Meg con discapacidad múltiple en un gag



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

14. **Stewie con corsé ortopédico:** En un capítulo aparece Stewie con un corsé debido a problemas de desviación de columna (figura 74).

Figura 74. Stewie con corsé



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

15. **Patrick Pewtersmith:** Hermano de Lois; está recluso en un hospital para personas con enfermedad mental grave (figura 75).

Figura 75. Patrick Pewtersmith, hermano de Lois, con enfermedad mental



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

16. **“Niño peculiar”:** Es un niño con discapacidad intelectual y aparatos ortopédicos en las piernas que, en un capítulo, acaricia muy fuerte a Brian y éste le muerde. Brian le llama “niño peculiar” (figura 76).

Figura 76. Niño sin nombre, con discapacidad intelectual



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

17. **Mickey Rooney:** El legendario actor estadounidense aparece en un gag diciendo que “está rematadamente loco” y gritándole a un ratón (figura 77).

Figura 77. Mickey Rooney gritándole a un ratón



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

18. **Hombre con esclerosis:** El matón que maltrataba a Peter en el colegio, de mayor tiene esclerosis múltiple y va con aparatos en las piernas y muletas (figura 78).

Figura 78. Hombre sin nombre con esclerosis múltiple



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

19. **Stela:** Mujer sorda que sustituye a Opie en la fábrica de cervezas donde trabaja Peter (figura 79).

Figura 79. Stela, sorda, compañera de trabajo de Peter



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

20. **Kate:** Mujer ciega que conoce Brian en un bar y mantiene una relación sentimental con ella. La engaña en varias ocasiones aprovechándose de su ceguera (figura 80).

Figura 80. Stela, ciega, expareja de Brian



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

21. **Ellen:** Es una chica con síndrome de Down que mantiene una relación sentimental con Chris durante un capítulo (figura 81).

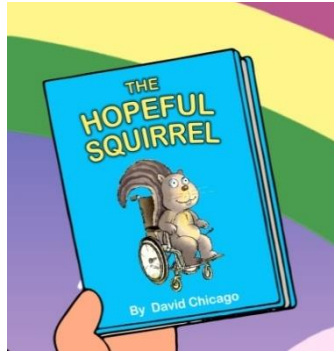
Figura 81. Ellen, pareja de Chris, con síndrome de Down



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

22. **Ardilla en silla de ruedas:** Personaje de un cuento escrito por Joe (figura 82).

Figura 82. “Ardilla discapacitada”, personaje creado por Joe



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

23. **Paul Louis:** En un capítulo, aparece un acto benéfico en favor de un niño que necesita un pulmón. Está metido en una máquina que hace de “pulmón artificial” (figura 83).

Figura 83. Paul Louis, niño con pulmón artificial



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

24. **Niño con cáncer en silla de ruedas:** En un gag de un programa llamado “Pide un deseo” aparece un niño en silla de ruedas que tiene cáncer y la reportera le dice que no puede curarlo (figura 84).

Figura 84. Niño con cáncer, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

25. **Hombre con acondroplasia:** En un capítulo aparece un hombre con acondroplasia y un hombre mayor se mofa de él diciendo “¿dónde has dejado el resto?” (figura 85).

Figura 85. Hombre con acondroplasia, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

26. **James Brady:** El antiguo secretario de la Casa Blanca de la administración Reagan, en silla de ruedas tras un disparo en la cabeza, aparece en una fiesta y la gente lo rechaza (figura 86).

Figura 86. Personaje famoso de EEUU tras un ictus



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

27. **Angus Reeb:** En un programa de televisión llamado “el niño de la semana”, aparece Angus, con parálisis cerebral, diciendo que de mayor quiere ser cirujano cardiovascular. Los presentadores se mofan de él (figura 87).

Figura 87. Angus Reeb, niño con parálisis cerebral que quiere ser neurocirujano



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

28. **Michael J. Fox:** En un gag, aparece el actor, con síntomas de la enfermedad de Parkinson, llevando una bandeja y derramando las copas (figura 88).

Figura 88. Michael J. Fox con Parkinson



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

29. **Mujer con autismo:** Peter está en la sala de esperas del médico y a su lado hay una mujer con autismo en silla de ruedas, gritando y agitando los brazos (figura 89).

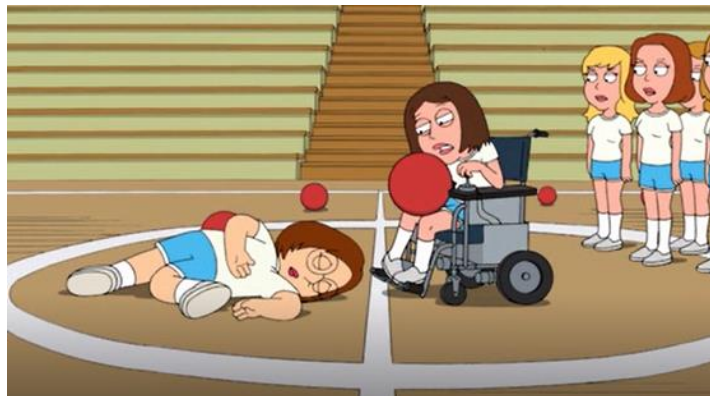
Figura 89. Mujer con autismo, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

30. **Chica en silla de ruedas:** Meg está jugando en el colegio a “matar” con la pelota. Todas le dan a ella, incluso al final una compañera en una silla de ruedas eléctrica llega más lenta y le tira la pelota (figura 90).

Figura 90. Compañera de clase de Meg en silla de ruedas, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

31. **Gallo con discapacidad intelectual:** En un gag aparecen tres gallos cacareando al salir el sol. Uno de ellos, con los ojos estrábicos y el pico torcido, dice “buenas noches a todos” (figura 91).

Figura 91. Gallo con discapacidad intelectual



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

32. **Matrimonio con acondroplasia:** Peter y Quagmire están patrullando con Joe. Acuden a un domicilio por un aviso de altercado familiar y son un matrimonio con acondroplasia del que se mofan en varias ocasiones (figura 92).

Figura 92. Matrimonio con acondroplasia, sin nombres



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

33. **Niños con autismo:** Personajes ausentes. Tom Tucker se refiere a ellos como “niños que ponen excusas para ser maleducados”.
34. **“Pequeña discapacitada”:** Personaje ausente. La familia Griffin está viendo una serie llamada “Adiós pequeña discapacitada, adiós”. La niña se ha perdido y un detective dice a los padres que harán todo lo posible por encontrarla, pero los padres dicen que tampoco se esfuercen mucho.
35. **Ana Sullivan:** Aparece un gag de la película “El milagro de Ana Sullivan” donde Ana aprende a hablar en lenguaje binario (figura 93).

Figura 93. “El milagro de Ana Sullivan”



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

36. **Sloth de “Los Goonies”:** En un gag aparece Sloth, el personaje de la película “Los Goonies” que tiene discapacidad intelectual y varias deformidades (figura 94).

Figura 94. Sloth de “Los Goonies”, con discapacidad múltiple



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

37. **Jugador de beisbol sin brazos:** En un gag aparece un jugador de beisbol sin brazos que, obviamente, no puede atrapar ninguna pelota (figura 95).

Figura 95. Jugador de beisbol sin brazos, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

38. **Camarero:** Los Griffin van a un restaurante ambientado en los años 50 y les atiende un camarero con aparatos ortopédicos en las piernas diciendo que “como todo el mundo en los 50, tiene la polio” (figura 96).

Figura 96. Camarero con síntomas de Poliomielitis, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

39. **Hombre con una sola pierna:** En un gag, en casa de Peter hay un hombre con una sola pierna y, por más que intenta evitar nombrar la discapacidad para no ofender al hombre, siempre dice algo inapropiado (figura 97).

Figura 97. Hombre con una sola pierna, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

40. **Brian:** Brian va en silla de ruedas tras un accidente, en un capítulo en el que recrean la película *Misery* (1990), del director Rob Reiner (figura 98).

Figura 98. Brian en silla de ruedas en un gag sobre Misery



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

41. **Hombres con discapacidad intelectual:** En un capítulo, Brian va a un encuentro con fans de uno de sus libros y resultan tener discapacidad intelectual, situación que no le agrada (figura 99).

Figura 99. Grupo de hombres con discapacidad intelectual, sin nombres



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

42. **Chris:** En un capítulo, parodiando la serie Breaking Bad, aparece Chris con aparatos ortopédicos en las piernas y muletas (figura 100).

Figura 100. Chris con Poliomielitis en un gag



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

43. **Policía federal:** Ante un crimen, aparecen Joe, y dos policías más en silla de ruedas, entre los que aparece éste personaje (figura 101).

Figura 101. Policía federal en silla de ruedas, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

44. **Agente FBI:** Ante un crimen, aparecen Joe, y dos policías más en silla de ruedas, entre los que aparece éste personaje (figura 102).

Figura 102. Agente del FBI en silla de ruedas, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

45. **Elfos de Papá Noël:** Brian y Stewie viajan al Polo Norte en busca de Papá Noël. Entran en el taller y todos los elfos tienen malformaciones y discapacidades intelectuales, según Noël, debido a la endogamia (figura 103).

Figura 103. Elfo de Papá Noél con discapacidad múltiple



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

46. **Niño con enfermedad terminal:** Tom Tucker presenta el noticiero con una mascarilla puesta porque a su lado hay un niño en silla de ruedas con una enfermedad terminal. El niño tose, mancha la cámara y Tom dice que “habría que tirarla” (figura 104).

Figura 104. Niño con enfermedad terminal, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

47. **Hombre con trastorno del desarrollo:** La familia Griffin está viendo la película “12 hombres sin piedad” (1957), del director Sidney Lumet, aunque en el gag, uno de los miembros del jurado tiene trastorno del desarrollo (figura 105).

Figura 105. Hombre con trastorno del desarrollo, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

48. **Forrest Gump:** En un gag aparece Forrest Gump con Jenny (figura 106).

Figura 106. Forrest Gump



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

49. **Miembro de la nobleza:** En un gag aparece un personaje de la nobleza en silla de ruedas y babeando (figura 107).

Figura 107. Miembro de la nobleza con discapacidad múltiple, sin nombre



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

50. **Tom Cruise:** En un capítulo aparece Tom Cruise con acondroplasia (figura 108).

Figura 108. Tom Cruise con acondroplasia



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

51. **Marty de “Regreso al Futuro”:** En un gag aparece Marty de la película “Regreso al futuro” con discapacidad intelectual por, según los comentarios del capítulo, haber tenido sexo con su madre en un viaje al pasado (figura 109).

Figura 109. Marty de “Regreso al Futuro” con discapacidad múltiple



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

52. **“Suicidas retrasados mentales”:** Peter dice que EEUU fue atacada por suicidas retrasados mentales, y a continuación sale un talibán en una bicicleta chocando contra un rascacielos (figura 110).

Figura 110. Yihadista con discapacidad intelectual inmolándose con una bicicleta



Fuente: Capturas de pantalla. Fox.

53. **Cartero autista:** Personaje ausente. En un gag, una voz omnisciente anuncia la película “ El cartero autista siempre llama 400 veces”, y se oye un timbre sonar en repetidas ocasiones.

BLOQUE II. METODOLOGÍA

6. Justificación y estado de la cuestión

Según el *World Report on Disability* (World Health Organization & Mundial Bank, 2011), en el planeta hay más de mil millones de personas con alguna discapacidad, de las cuales, unos 200 millones experimentan dificultades considerables en sus diversas formas de funcionar. Este número tan elevado es un síntoma preocupante de cara al futuro, pues debido al envejecimiento de la población, el aumento de enfermedades cardiovasculares y otras crónicas como la diabetes, el cáncer y las enfermedades mentales, las posibilidades de que aparezcan discapacidades que limitan ciertas funcionalidades se han disparado.

Los datos que arrojan organismos mundiales, estatales y locales muestran cómo las personas con alguna discapacidad tienen peores estados de salud, peores resultados académicos, menor participación en la economía y el mundo laboral, y tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. Lejos de culpabilizar a las personas por sus limitaciones en determinadas actividades, estas dificultades vienen dadas por las barreras todavía existentes que entorpecen el ejercer un funcionamiento en igualdad de oportunidades. No son sólo barreras arquitectónicas, sino también sociales, en lo que se refiere al acceso a los derechos de ciudadanía, como barreras culturales, entendidas estas como una dificultad para entender el funcionamiento y las normas de su propia cultura. Todas estas dificultades se acentúan en las comunidades más desfavorecidas.

En 2006, las Naciones Unidas aprobaron la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPC, de la que se ha hablado en el apartado 1.4) con el objetivo de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades para las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente (World Health Organization & Mundial Bank, 2011, p. 7).

Pero, ¿qué se sabe realmente sobre la discapacidad?

Hablando en cifras, según la Encuesta Mundial de la Salud (EMS), aproximadamente 785 millones de personas mayores de 15 años (el 15,6% de la población mundial) viven con algún tipo de discapacidad. En cambio, el proyecto sobre la Carga Mundial de Morbilidad (CMM) estima una cifra superior, unos 975 millones de personas mayores de 15 años (el 19,4% de la población). De estas cifras, la EMS señala que 110 millones de personas (2,2%) presentan dificultades muy significativas mientras la CMM cifra en 190 millones (3,8%) el número de personas con una discapacidad muy significativa, tales como tetraplejia o ceguera. En el caso de la discapacidad infantil (de 0 a 14 años) es sólo la CMM quien las mide, estimando 95 millones de niños (5,1%), de los cuales, 13 millones (0'7%) tienen una discapacidad muy significativa (World Health Organization & Mundial Bank, 2011, p. 8).

Debido al envejecimiento de la población y al incremento de las enfermedades crónicas, el número de personas con discapacidad está creciendo. Las características de

las discapacidades de un determinado país están influidas tanto por los problemas de salud como por los factores ambientales, así como accidentes laborales y de tráfico, catástrofes naturales, conflictos bélicos, hábitos alimenticios y abuso de sustancias. Aparte de estos factores más de índole físico, existen otros discapacitantes sociales, tales como las visiones estereotipadas de la discapacidad, que crean ciertas desventajas en este grupo poblacional. El género es un añadido más a esos obstáculos discapacitantes. Ser mujer y tener una discapacidad supone una múltiple discriminación, por ejemplo: en lo que se refiere a enseñanzas posobligatorias, las mujeres con discapacidad tienen una tasa menor de matriculación (World Health Organization & Mundial Bank, 2011).

Según el tipo de discapacidad, los y las menores con discapacidad física tienen mayor ventaja de escolarización que quienes presentan discapacidades intelectuales y del desarrollo. En el mundo laboral, son las personas con problemas de salud mental quienes corren peor suerte (World Health Organization & Mundial Bank, 2011).

6.1. Discapacidad, vulnerabilidad y obstáculos discapacitantes

Según la EMS (World Health Organization & Mundial Bank, 2011), los resultados indican que la prevalencia de discapacidad es mayor en países con bajos ingresos, y que, el desempleo y la escasa formación académica son factores que se asocian a una mayor presencia de discapacidad. Igualmente ocurre en la población infantil .

Prosiguiendo con el World Report on Disability (World Health Organization & Mundial Bank, 2011), se señalan 7 obstáculos discapacitantes a los que diariamente se enfrentan las personas con alguna discapacidad (p. 9-12):

- Políticas y normativas insuficientes. Cuando los diferentes gobiernos elaboran políticas sociales y de otra índole, no siempre se tienen en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, o si se tienen en cuenta, no suelen ser políticas transversales, sino en un apartado diferente y específico. En un estudio llevado a cabo por la OMS en el que se evaluaban a 28 países participantes en la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos, pudo comprobarse que sólo 10 de ellos mencionaban la inclusión o la discapacidad de sus programas, y proporcionaban suficiente información sobre las estrategias de inclusión de niños con discapacidades en las escuelas. Uno de los déficits más habituales en las políticas educativas es la carencia de incentivos económicos y sociales orientados a las familias de menores con discapacidades en edad escolar.
- Actitudes negativas. Los estereotipos, prejuicios y creencias acerca de la discapacidad son un obstáculo para el acceso a la educación, el empleo, la salud y la participación social. El paternalismo, la infantilización, las actitudes de lástima y la prescindencia, entre otros, son grandes discapacitantes que limitan o anulan a la persona.
- Prestación insuficiente de servicios. En muchos países, el acceso a servicio de rehabilitación no llega ni al 50% de la población con discapacidad. Esto, unido a la deficitaria coordinación de servicios y a la falta de personal, afecta a la calidad, accesibilidad e idoneidad de los servicios para las personas con discapacidad.

Según un estudio realizado en EEUU, el 80% de los asistentes personales carecían de las competencias necesarias y de cualificaciones formales para una adecuada atención.

- Financiación insuficiente. Ligado al punto anterior, cuando los recursos asignados a poner en práctica determinadas políticas y planes son insuficientes, se genera un obstáculo para las sostenibilidad de los servicios. Según la EMS de 2002-04, en los países de ingresos altos, entre el 20% y el 40% de las personas con discapacidad no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades asistenciales de la vida cotidiana, y en los países de ingresos bajos, los gobiernos no pueden proporcionar los servicios adecuados y los proveedores privados o son escasos o económicamente inasequibles.
- Falta de accesibilidad. Las barreras arquitectónicas en edificios tanto públicos como privados, y en los medios de transporte, suponen un motivo habitual para que las personas con movilidad reducida se desmotiven a la hora de relacionarse y participar en sociedad. Pero no sólo existen barreras físicas: las barreras comunicativas y socioculturales, como la falta de material en lectura fácil, braille y otros métodos de comunicación, suponen un gran obstáculo. Aparte, las leyes de discapacidad de la mayoría de los países tienen una antigüedad de 20-40 años.
- Falta de consulta y participación. Muchas personas con discapacidad están excluidas en la participación social y en tomas de decisiones que afectan directamente a su vida. Un ejemplo sería la anulación del derecho a sufragio a las personas con discapacidad intelectual practicada en muchos países.
- Falta de datos y pruebas. La falta o ausencia de datos sobre discapacidad y de evaluación de programas y proyectos para personas con discapacidad pueden dificultar la toma de determinadas medidas y actuaciones. Por ejemplo, en España se encuentran listados con los recursos disponibles para las distintas discapacidades.

Esta serie de obstáculos discapacitantes contribuyen a ciertas desventajas que experimentan las personas con discapacidad, como:

- Peores resultados sanitarios. Las personas con discapacidad suelen tener peores resultados sanitarios que el resto de la población, experimentando mayor vulnerabilidad en ciertas enfermedades. Algunos estudios también han indicado que las personas con discapacidad presentan tasas más elevadas de comportamientos de riesgo, como el tabaquismo, sedentarismo y dietas deficientes. Además también tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia, como el caso de la violencia de género en mujeres con discapacidad.
- Peores resultados académicos. Para los niños con discapacidad, las dificultades para ingresar, mantenerse y superar los distintos ciclos del sistema educativo son mayores que las de sus homólogos sin discapacidad. Tanto en países con ingresos altos como bajos, y en todos los grupos de edad, se puede observar una mayor tasa de fracaso escolar, siendo este más acusado en los países más pobres.
- Menor participación económica. Las personas con discapacidad tienen una mayor probabilidad de estar en situación de desempleo, y por norma general, su

suelo es menor. Según un estudio de la OCDE, se comprobó que en 27 países, las personas con discapacidad en edad laboral experimentaban desventajas significativas y peores condiciones laborales. La tasa promedio de empleo era del 44%, cuando la de personas sin discapacidad era de 75%.

- Tasas de pobreza más alta. Consecuencia de todo lo anterior, las personas con discapacidad y sus familias presentan peores condiciones de vida.
- Mayor dependencia y participación limitada. Se da cuando se utilizan recursos como la institucionalización, que conlleva falta de vida social y comunitaria y unos niveles de aislamiento que les hacen dependientes de otros. Cuando la discapacidad es muy limitante, además de la institucionalización, es la familia o algún familiar (casi siempre mujer) quien tiene que hacerse cargo de la persona, teniendo menos posibilidades de trabajar, repercutiendo esto en más problemas económicos (p. 9-12).

6.2. Estado de la cuestión

Hasta hoy día, las investigaciones que se han llevado a cabo sobre la discapacidad y su relación con la comunicación han versado, en su mayoría, sobre cómo se presenta este fenómeno en la prensa escrita y en la publicidad. Resulta de interés conocer cómo el propio colectivo se identifica con los modelos que de ellos se reproducen, aparte de considerarlos como sujetos pasivos. La perspectiva desde donde parte el Modelo de Vida Independiente, que acuña el término de “personas diversidad funcional”, es precisamente “la toma de las riendas de sus propias vidas y ser sujetos activos en la sociedad, con plenos derechos de ciudadanía” (Romañach & Lobato, 2005). Diversidad funcional no es un término legalmente aceptado, y en la sociedad todavía no es muy conocido. Es más, en las asociaciones y personas físicas donde se han tomado los datos para esta tesis, al indagar sobre el tema, preferían “persona con discapacidad” a diversidad funcional. Las razones han sido varias:

- No hay que ocultar la discapacidad tras los eufemismos (Entrevista 7).
- Aplicado de una forma genérica es interesante, pero en la realidad adolece de precisión. Nos guste o no nos guste, aunque hay que defender que somos personas diversas, eh, la realidad es que contar con una discapacidad hoy día significa un montón de discriminaciones, de dificultades, de barreras, de obstáculos y en un momento determinado hay que establecer dónde está, en qué punto tenemos o no discapacidad. Porque significa la apertura o el cierre de una serie también de derechos, de prestaciones, de servicios que si empezamos a difuminar esos límites, empiezan a desaparecer, entonces parece que es un progreso porque ya vamos siendo más iguales, pero en realidad las desigualdades sociales y las discriminaciones siguen estando ahí. Entonces me parece que es un término que tiene mucha trampa (Entrevista 2).

Sobre series animadas se han encontrado varias tesis doctorales como Danowski (2012); Judd-Ryan (2015), Mallett (2009), Ogle (2017) y Tovar-Lasheras (2018). Este último, estudia una de las primeras series satíricas de la historia reciente, *The Simpson*,

y lleva a cabo un análisis crítico de tres problemas que él cree necesarios estudiar a fondo: el emprendimiento, los medios de comunicación y el género.

Entre algunos artículos publicados en revistas científicas se encuentran los trabajos de Pritchard (2021), que analiza las representaciones del enanismo (en concreto, la acondroplasia) en Padre de familia, utilizando un análisis crítico del discurso y la autoetnografía como metodologías de investigación. Lo enlaza con su artículo anterior sobre el enanismo en los espectáculos (Pritchard, 2017). McKeown & Darke (2013) incluso llegan a afirmar que los productores y guionistas parecen estar obsesionados con la discapacidad. Otras series de humor ácido y adulto también han sido analizadas, como el caso de South Park (Krebs, 2020), donde se hace un paralelismo entre discapacidad y etnia (el autor le llama “raza”); del trato diferenciado cuando una persona es negra y además tiene una discapacidad. En su caso, Fink (2013) analiza los pocos personajes con discapacidad que aparecen en Los Simpsons, como el dueño de la tienda de objetos militares (manco), el dueño de la tienda de tebeos (obeso) y el episodio en el que Homer se provoca una obesidad mórbida con el objetivo de trabajar desde casa (obtener beneficios de su discapacidad). Irreverente podría también denominarse la serie *Pelswick*, del dibujante tetrapléjico John Callahan (Haller & Ralph, 2003) que, a diferencia de la representación tradicional, el personaje principal va en silla de ruedas pero es un adolescente integrado en la escuela y, entre sus amistades, la discapacidad pasa a un segundo plano y el humor constructivo entra en escena. Por último, y aunque no se trate de una serie animada, sino de fantasía, sí cabría destacar el papel de *Tyrion*, el personaje con acondroplasia de *Games Of Thrones* que, a diferencia de otras personas “enanitas”, desafía a la sociedad llegando incluso a ser “mano del rey” (Ellis, 2014).

Sobre estos temas también han escrito Soler & Cabrera (2015), donde explican la evolución de los modelos de la discapacidad aparecidos en Blancanieves, Buscando a Nemo y Heidi; y Reid-Hresko & Reid (2015), que hablan sobre el uso de la mofa y la exageración en South Park como posible reacción a la exclusión social.

A la vista del interés que puede tener estudiar la representación de la discapacidad en los dibujos animados, esta investigación pretende avanzar en la materia, abarcando todo tipo de discapacidades que aparezcan a lo largo de las temporadas de Padre de familia, las percepciones que de ellos se obtiene, las representaciones más significativas y posibles propuestas de cara al futuro de este tipo de investigaciones.

6.3. Diseño de la investigación

6.3.1. Objetivos

Analizar las representaciones sociales de la discapacidad en la serie de dibujos animados Padre de Familia.

- Examinar los paradigmas, acepciones y concepciones utilizadas en el tratamiento comunicativo sobre la discapacidad.

- Identificar cómo se refleja el papel del sexo y género respecto a la discapacidad.
- Describir la convivencia de las personas con discapacidad, con quiénes conviven, su participación social, inclusión/exclusión social y actividades de la vida diaria.
- Registrar las percepciones sobre las personas con discapacidad, así como los episodios de infantilización, paternalización y sexualización/asexualización.
- Extraer los eventos de discriminación, mofa y violencia hacia las personas con discapacidad.

6.3.2. Hipótesis

Las representaciones sociales de las personas con discapacidad seguirán los patrones tradicionales de “enfermas, pasivas, infantiles, dignas de lástima y objeto de mofa”, siendo los medios de comunicación reproductores de esos esquemas (Blanco, 1995; Combruze, 2003; Díaz-Aledo, 2007; Ellis, 2014; Jackson, 2018; Lalvani, 2015; Montobbio, 1994; Pié, 2009; Ross, 2001; Sullyvan, 2011).

- El paradigma mayoritario de abordaje de la discapacidad que aparecerá tanto en la serie como en la percepción de las personas entrevistadas será el “médico-rehabilitador”, y el término más utilizado, “minusválido”.
- El papel de la mujer, tanto en la serie como en las entrevistas, será percibido como minoritario en número de personajes, pero mayoritario en discriminación y en roles de cuidadora.
- La mayoría de las personas con discapacidad que aparezcan en la serie presentarán altos niveles de desocupación, exclusión social y convivirán con su familia.
- Las personas con discapacidad serán mayoritariamente representadas como asexuadas, infantilizadas y paternalizadas.
- Los índices de mofa y discriminación que aparezcan en la serie serán mayores que los de violencia.

6.3.3. Análisis metodológico

Para llevar a cabo el análisis de Padre de familia, se ha optado por una metodología mixta, tanto cuantitativa como cualitativa.

En primer lugar, para tener una visión lo más representativa posible, se han elaborado tres guiones para entrevistas etnográficas o semiestructuradas dirigidas a personas con discapacidad, familiares de personas con discapacidad y profesionales del ámbito, ya sean técnicos o académicos.

Se ha elegido la entrevista por su gran utilidad para recabar datos, al ser un instrumento técnico que adopta la forma de conversación coloquial, complementada con otros estímulos como imágenes, sonidos, vídeos... El caso concreto de la entrevista etnográfica o semiestructurada se diferencia de la entrevista estructurada y de la entrevista en profundidad en que el investigador puede ajustarse al entrevistado e ir modificando y guiando la entrevista según los acontecimientos. Según Martínez (1998) en Díaz, Torruco, Martínez, & Varela (2013), para llevar a cabo una entrevista etnográfica se recomienda (p. 163-164):

- Contar con una guía de entrevista, con preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema.
- Elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el entrevistado y sin ruidos que entorpezcan la entrevista y la grabación.
- Explicar al entrevistado los propósitos de la entrevista y solicitar autorización para grabarla o video-grabarla.
- Tomar los datos personales que se consideren apropiados para los fines de la investigación.
- La actitud general del entrevistador debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios.
- Seguir la guía de preguntas de manera que el entrevistado hable de manera libre y espontánea, si es necesario se modifica el orden y contenido de las preguntas acorde al proceso de la entrevista.
- No interrumpir el curso del pensamiento del entrevistado y dar libertad de tratar otros temas que el entrevistador perciba relacionados con las preguntas.
- Con prudencia y sin presión invitar al entrevistado a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes para el propósito del estudio.

También es recomendable el uso de las Narrativas Discursivas, entendidas como como

las historias compartidas que las personas participantes cuentan sobre sí mismas e informan de lo que son [...]. Conocerlas, escuchar y dar voz a estas narrativas contribuye

a destaparlas, comprender qué las ha mantenido y saber qué cambiar de las historias de desigualdades pasadas y presentes de las personas participantes. Se consideran metodologías amables que consiguen romper la dicotomía investigadora versus objeto de investigación, y dotar de una mayor agencia a las personas relacionadas con la discapacidad (Corona, 2015, p. 106).

Se elaboraron 28 preguntas utilizadas para las entrevistas, que fueron validadas por cuatro expertos, y se llevaron a cabo 12 encuentros de forma presencial, con grabadora, y una tablet para la reproducción y visionado de una selección de cortes de capítulos sobre los que también versaban algunas preguntas. Se comenzó con preguntas básicas como sexo/género, edad, profesión, tipo de discapacidad que tienen o con la que trabajan, su conocimiento sobre discapacidad, legislación sobre el tema, etc., para crear un ambiente cómodo antes de entrar en la temática sobre sus impresiones respecto a comunicación y discapacidad, y en concreto, en la serie Padre de Familia. Posteriormente se transcribieron y, mediante análisis del discurso y con apoyo del software de análisis cualitativo ATLAS.ti versión 7⁶, se creó una unidad hermenéutica en la que se codificaron las transcripciones para conocer el grado de fundamentación.

ATLAS.ti está basado en la Teoría Fundamentada (*Grounded Theory*) de Glaser & Strauss, publicada en 1967 en su libro *The discovery of Grounded Theory*, y sus postulados son los siguientes (Espriella & Restrepo, 2020, p. 1):

La teoría fundamentada (TF) es un método de investigación cualitativa que busca en los datos conceptualizaciones emergentes en patrones integrados y categorizados analizando, a través de pasos rigurosos, en un proceso de constante comparación. Este método está diseñado para generar conceptos y teorías que se fundamentan en los datos, de ahí su nombre. La TF es tanto un método para estudiar procesos como un método en proceso. El descubrimiento de la TF es la referencia de investigación cualitativa más citada.

Según Glaser, «la TF es lo que es, no lo que debiera o pudiera ser», mantiene una orientación libre de prejuicios y preconceptos y produce el conocimiento que radica en los datos y emerge de ellos. El investigador actúa como testigo, al margen de sus supuestos previos o sus expectativas con respecto al análisis; si bien en una de las corrientes con visión construccionista social de la TF se establece que el rol del investigador no se limita a ser testigo, ya que se construye una comprensión particular del fenómeno en investigación, de modo que para esta corriente es imposible capturar «la realidad» social, puesto que es en sí una construcción social de la realidad.

La TF permite usar datos provenientes de cualesquiera método y fuente de investigación, ya sea experimento clínico, encuesta o análisis de contenido, etc., sin estar ligado a ellos; trasciende los métodos descriptivos y sus limitaciones, como son la búsqueda de datos precisos, la interpretación y el modo de construir los datos.

El software se compone de los siguientes módulos (Méndez, 2021, p. 41):

⁶ Se utilizó la versión 7 porque no se disponía de licencia académica para la 8.

- La Unidad Hermenéutica: Se refiere a un proyecto de análisis, que puede contener numerosos documentos primarios como archivos de texto, imágenes, vídeos, sonidos, etc. Un proyecto puede tener varias unidades hermenéuticas.
- Codificación: Proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se describen en los datos sus propiedades y dimensiones (Strauss & Corbin, 2002 en Méndez, 2021, p. 14).
- Memos: Los memos o memorándum son un proceso muy importante durante la categorización, estructuración, contrastación y teorización en la investigación cualitativa. Facilitan el proceso de interpretación y discusión de la información cualitativa durante todo el proceso de análisis. Es importante generar memos cada que se presente un insight o hallazgo importante sobre los análisis.

Tanto los códigos como los memos se pueden relacionar entre sí para crear redes relacionales, de donde se obtienen dos conceptos importantes (Méndez, 2021, p. 20):

- Fundamentación: es la amplitud de un concepto, indica la relevancia e importancia, validez, solidez y extensión de una categoría (Número de citas).
- Densidad: es la profundidad semántica del concepto, indica la multiplicidad de relaciones y enlaces teóricos entre categorías, permite la comprensión del código en un contexto de red (Número de conexiones).

Tras el análisis de las entrevistas y avalada por cuatro expertos en la materia, se elaboró una matriz en el programa estadístico IBM SPSS Statistics con 28 indicadores obtenidos del contenido de las propias entrevistas. Cada indicador tenía respuestas binarias, múltiples o abiertas, dependiendo del objeto a analizar.

Al mismo tiempo se procedió a visionar los capítulos de las temporadas 1 a 16 de la serie (304 capítulos y dos películas), en idioma español. Cada vez que aparecía una persona con discapacidad se recogía en la matriz de SPSS y el fragmento se transcribía literalmente en un documento de Microsoft Office Word, dejando constancia del número de capítulo, temporada, y minuto exacto de aparición. Las técnicas utilizadas para este apartado han sido:

- La observación participante indirecta, definida por Aguirre (2009, p. 79) como “el análisis de la realidad social a través de las conductas verbales”.
- El análisis del discurso de dimensión estructural, entendido como “aquél donde el código es el elemento dominante del análisis y se trata como una línea cuyo campo de aplicación se desarrolla en el análisis de los modelos y las convenciones del comportamiento cultural” (Íñiguez-Rueda, 2003, en Romero et al., 2015, p. 35). Dentro de esta categoría, se ha utilizado el análisis crítico del discurso (ACD), que no determina las formas de enfocar los análisis, ni delimita el campo de la exploración.

El ACD se ha centrado en el estudio de aquellas acciones sociales que se ponen en práctica a través del discurso, como el abuso de poder, el control social, la

dominación, las desigualdades sociales o la marginación y la exclusión social (Íñiguez, 2006, p. 66).

Posteriormente se separaron las apariciones de personajes con discapacidad en tres grupos: por un lado apariciones totales, y por otro, se han acotado las apariciones en las que no hay interacción con el personaje o aparece en un segundo plano (llamada “indirecta”), y las apariciones donde hay una interacción directa con él o ella y aparece en un primer plano (llamada “directa”). Para ello, el trabajo se ha llevado a cabo en tres matrices diferenciadas de SPSS con el objeto de que fuesen susceptibles de ser comparadas. Posteriormente se han elaborado gráficos y tablas, y para llevar a cabo la comparación, se ha elaborado una sección situando cada indicador directo e indirecto en paralelo para que puedan comparados. Los datos se han apoyado con párrafos de la dimensión directa, fruto de las transcripciones literales.

También se ha realizado un recuento de los adjetivos más utilizados para referirse a la discapacidad, y con ellos, una nube de tags donde aparecen por mayor o menor tamaño, dependiendo del número de apariciones.

Para que la investigación tuviese un mayor alcance tanto numérico como geográfico, se ha elaborado un formulario de cuestionario online mediante la aplicación Google Docs con 31 preguntas relacionadas con los indicadores de la matriz de SPSS y con el mismo contenido que las entrevistas, con visionado de cortes de vídeo incluido. La única diferencia es que las preguntas de las entrevistas semi-estructuradas eran todas abiertas, y las del formulario, 9 abiertas y 22 cerradas de respuestas binaria o múltiple. La elaboración de las opciones para las respuestas cerradas se ha llevado a cabo tras el análisis de 10 de las entrevistas semi-estructuradas.

La tipología de encuesta utilizada es de muestreo por conglomerado, donde se ha elegido a una parte representativa de la población.

En este tipo de muestreo, las unidades muestrales no son elementos individuales sino grupos de elementos a los que se denomina unidades primarias o conglomerados, por ejemplo, familias, colegios, granjas, etc. La forma de proceder consiste en seleccionar aleatoriamente uno o varios de esos conglomerados y aceptar como muestra el conjunto de los elementos que conforman el conglomerado. [...]El muestreo por conglomerados presenta importantes ventajas cuando se trata de trabajar con poblaciones amplias, ya que resulta más fácil disponer de un listado de unidades primarias que de sujetos concretos; además, el acceso a los elementos es más sencillo, tiene menor coste, etc. (Anguita et al., 2003, pp. 146-147).

6.3.4. Indicadores en SPSS utilizados para analizar la serie

Para llevar a cabo el análisis del discurso, aparte de proceder a transcribir las escenas relevantes, se ha analizado cada escena en la que aparecía un personaje con discapacidad, utilizando una matriz de SPSS con 28 indicadores de respuesta binaria, múltiple o abierta. Los indicadores que se han utilizado son:

- 1- **Capítulo:** Número de capítulo y temporada en la que aparece el personaje con discapacidad.
- 2- **Personaje:** Nombre (o en su ausencia, descripción) del personaje en cuestión.
- 3- **Sexo:** Femenino o masculino.
- 4- **Grupo etario:** Niños, jóvenes, adultos o personas mayores.
- 5- **Tipo de discapacidad:** Neuromuscular, osteoarticular, intelectual, enfermedad mental, visual, auditiva, expresiva o mixta-múltiple.
- 6- **Paradigma de la discapacidad:** Prescindente, Médico-rehabilitador, o Sociales y de derechos humanos.
- 7- **Referencia:** Puede ser directa, cuando hay interacción con la persona con discapacidad en primer plano, o indirecta, cuando la persona con discapacidad aparece en un segundo o tercer plano
- 8- **Calificativos:** Términos utilizados para referirse a la persona con discapacidad.
- 9- **Percepción de la discapacidad:** Puede ser positiva o negativa.
- 10- **Inclusión social:** Episodios de inclusión o exclusión social.
- 11- **Discriminación:** Cuando aparece un trato desigual hacia la persona por su discapacidad.
- 12- **Rol del personaje:** Personajes diferenciados por grados: Principal, secundario, incidental o ausente.
- 13- **Paternalización:** Cuando se sobreprotege a la persona con discapacidad y no se le permite actuar por sí misma.
- 14- **Infantilización:** Cuando se trata a la persona con discapacidad como si fuesen niños.
- 15- **Sexualización:** Las personas con discapacidad pueden aparecer sexuadas, o asexuadas (no se contempla que puedan mantener relaciones sexuales).
- 16- **Personas cuidadoras:** Cuidadora femenina, cuidador masculino, o vida independiente (sin persona cuidadora).
- 17- **Convivencia:** La persona puede convivir sola, con una familia o en una institución.
- 18- **Participación social:** Participación o no en actividades sociales.

- 19- **Ocupación:** Estudio, trabajo, o no hace nada.
- 20- **Relaciones sociales:** Se relaciona con otras personas o le cuesta relacionarse.
- 21- **Presencia de mofa:** Presencia de burla y escarnio que se hace de la persona con discapacidad con palabras, acciones o señales.
- 22- **Testigos de la mofa:** No hay testigos de la mofa, sí los hay pero intervienen para defender a la persona, o los hay pero no intervienen.
- 23- **Se aprovechan de ellos por su discapacidad:** Se aprovechan de la persona con discapacidad para obtener algún beneficio.
- 24- **Utilizan su discapacidad para sacar provecho:** Las personas con discapacidad utilizan su condición para obtener algún beneficio.
- 25- **Agresiones a personas con discapacidad:** Se daña a la persona con discapacidad, ya sea física o psicológicamente.
- 26- **Ejemplos de superación:** La persona con discapacidad hace algo que los demás no esperarían por su condición.
- 27- **Utilización de medios ortopédicos:** La persona utiliza o no apoyos ortopédicos para mejorar su relación con el medio.
- 28- **Utilización de nuevas tecnologías de la comunicación:** La persona con discapacidad utiliza o no nuevas tecnologías como smartphones, tablets, ordenadores...

7. Relación entre hipótesis, objetivos e indicadores

Tabla 37. Relación de las hipótesis con los objetivos e indicadores		
Hipótesis	Objetivos	Indicadores
H1: El paradigma mayoritario de abordaje de la discapacidad que aparecerá tanto en la serie como en la percepción de las personas entrevistadas será el “médico-rehabilitador”, y el término más utilizado, “minusválido”.	O1: Examinar los paradigmas, acepciones y concepciones utilizadas en el tratamiento comunicativo sobre la discapacidad.	Número de aparición de cada paradigma; número de acepciones para referirse a los personajes con discapacidad.
H2: El papel de la mujer, tanto en la serie como en las entrevistas, será percibido como minoritario en número de personajes, pero mayoritario en discriminación y en roles de cuidadora.	O2: Identificar cómo se refleja el papel del sexo y género respecto a la discapacidad.	Número de personajes masculinos y femeninos en la serie, y rol de cuidadoras/es; aparición o no de discriminación múltiple.
H3: La mayoría de las personas con discapacidad que aparezcan en la serie presentarán altos niveles de desocupación, exclusión social y convivirán con su familia.	O3: Describir la convivencia de las personas con discapacidad, con quiénes conviven, su participación social, inclusión/exclusión social y actividades de la vida diaria.	Tipos de ocupación desempeñadas por los personajes con discapacidad; tipos de convivencia; niveles de inclusión y exclusión social.
H4: Las personas con discapacidad serán mayoritariamente representadas como asexuadas, infantilizadas y paternalizadas.	O4: Registrar las percepciones sobre las personas con discapacidad, así como los episodios de infantilización, paternalización y sexualización/asexualización.	Número de personajes sexuados y asexuados; niveles de infantilización y paternalización.
H5: Los índices de mofa y discriminación que aparezcan en la serie serán mayores que los de violencia.	O5: Extraer los eventos de discriminación, mofa y violencia hacia las personas con discapacidad.	Número de veces que aparecen episodios de mofa, discriminación y violencia hacia personajes con discapacidad.

Fuente: Elaboración propia

BLOQUE III. RESULTADOS

8. Resultados

8.1. Análisis de entrevistas en profundidad

1- Facilíteme su nombre (sin apellidos), edad, ocupación y provincia.

El corpus de personas entrevistadas está formado por 12 sujetos, de los cuales 4 son mujeres (el 33,33%) y 8 hombres (el 66,67%). La media de edad se sitúa en 44,17 años y, según el grupo de clasificación, 1 persona es familiar de persona con discapacidad (8,33%), 5 son personas con discapacidad (41,67%), 4 son profesionales que se dedican al ámbito de la discapacidad (44,44%) y 2 son profesionales del ámbito y además tienen una o varias discapacidades (16,67%). Respecto a la ocupación, salvo 4 personas que ocupan puestos de baja cualificación, los 8 restantes pertenecen a profesiones de titulación universitaria. Por último, respecto a la procedencia, el 50% son de Andalucía (1 de Almería y 5 de Sevilla), y el otro 50% se dividen entre Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid y Portugal (Tabla 38).

Tabla 38. Género, edad, grupo, ocupación y provincia					
Entrevistado/a	Género	Edad	Grupo	Ocupación	Provincia
1	Masculino	53	FPCD	Mantenimiento	Sevilla
2	Masculino	35	PCD	Operario	Barcelona
3	Masculino	39	PCD	Farmacéutico	Cáceres
4	Masculino	34	PCD	Pensionista	Badajoz
5	Masculino	43	PCD	Administrativo	Toledo
6	Masculino	52	PCD	Pensionista	Madrid
7	Femenino	56	PROF	Profesora univ.	Lisboa
8	Femenino	45	PROF	Psicóloga	Sevilla
9	Masculino	34	PROF	Arquitecto	Sevilla
10	Femenino	49	PROF	Trabaj. Social	Almería
11	Masculino	37	PROFDIS	Periodista	Sevilla
12	Femenino	53	PROFDIS	Abogada	Sevilla
Leyenda de grupo	FPCD: Familiar de persona con discapacidad/ PCD: Persona con discapacidad/ PROF: Profesional del ámbito de la discapacidad/ PROFDIS: Profesional con discapacidad.				

Fuente: Elaboración propia

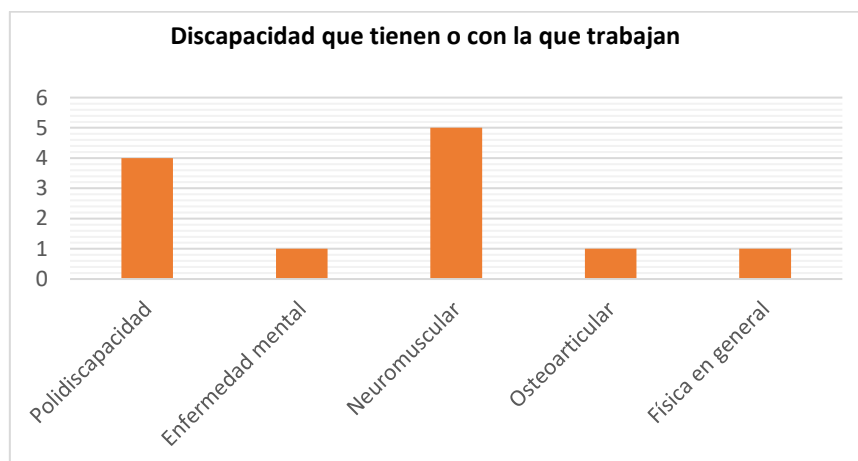
2- ¿Qué tipo y grado de discapacidad tiene o con qué tipo trabaja?

Respecto a la discapacidad que presentan o la tipología con la que trabajan, el 41,67% pertenece a física-neuromuscular, el 33,33% a polidiscapacidad, y las tres tipologías restantes representan un 8,33% cada una (Tabla 39 y Figura 111).

Tabla 39. Tipo de discapacidad	
Entrevistado/a	Tipo de discapacidad
1	Polidiscapacidad
2	Enfermedad mental
3	Física-Neuoromuscular
4	Física-Neuoromuscular
5	Física-Neuoromuscular
6	Física-Neuoromuscular
7	Polidiscapacidad
8	Polidiscapacidad
9	Física en general
10	Polidiscapacidad
11	Física-Neuromuscular
12	Física-Osteoarticular

Fuente: Elaboración propia

Figura 111. Discapacidad que tienen o con la que trabajan



Fuente: Elaboración propia

3- ¿Pertenece a alguna entidad/asociación/fundación para personas con discapacidad?

De todas las personas entrevistadas, sólo una no pertenece a alguna entidad relacionada con la discapacidad (8,33%), frente al 91,67% que sí tiene algún vínculo, ya sea laboral o como socio/a (Tabla 40).

Tabla 40. Pertenencia a entidades para PCD	
Entrevistado/a	Si/no
1	Sí
2	Sí
3	Sí
4	Sí
5	Sí
6	Sí
7	No
8	Sí
9	Sí
10	Sí
11	Sí
12	Sí

Fuente: Elaboración propia

4- ¿Conoce, aunque sea mínimamente, la ley o leyes sobre discapacidad tanto de España como de su comunidad autónoma (si la hubiere)?

Respecto al conocimiento de leyes que versan sobre discapacidad, el 33,3% refiere sí conocerlas, el 41,67% sólo relativamente, y el 25% no las conoce (Tabla 41).

Tabla 41. Conocimiento de leyes sobre discapacidad	
Entrevistado/a	Si/Relativamente/NC
1	Relativamente
2	Relativamente
3	Sí
4	Relativamente
5	Sí
6	Sí
7	No
8	No
9	No
10	Relativamente
11	Relativamente
12	Sí

Fuente: Elaboración propia

5- Teniendo en cuenta que tradicionalmente hay tres modelos para abordar la discapacidad, ¿cuál o cuáles cree que predomina o predominan en nuestra sociedad?:

El 75% de las personas entrevistadas respondieron que, actualmente, el paradigma predominante es el Médico-rehabilitador. Los modelos Prescindente y el

Social y de derechos humanos corresponden al 8,33% de opiniones cada uno, y otro 8,33% no sabría identificar el modelo (Tabla 42).

Tabla 42. Paradigma predominante en la sociedad	
Entrevistado/a	Modelo/Paradigma
1	Médico-Rehabilitador
2	Prescindente
3	Médico-Rehabilitador
4	Médico-Rehabilitador
5	Sociales y DDHH
6	Médico-Rehabilitador
7	Médico-Rehabilitador
8	Médico-Rehabilitador
9	Médico-Rehabilitador
10	Médico-Rehabilitador
11	Médico-Rehabilitador
12	No sabe

Fuente: Elaboración propia

6- ¿Con qué palabra/s se ha llamado tradicionalmente a las personas con discapacidad?

El 83,33% de las personas entrevistadas creen que la palabra más utilizada para referirse a las personas con discapacidad ha sido “minusválido”, seguido de “discapacitado” (58,33%). “Subnormal” y “inválido” ocupan el tercer puesto, con un 16,76% cada una, seguido de “deficiente”, “mongolito”, “retrasado” y “persona con discapacidad”, con el 8,33% cada una (Tabla 43 y figura 112).

Tabla 43. Palabras para referirse a la discapacidad	
Entrevistado/a	Palabra/s
1	Subnormal y discapacitado
2	Minusválido y discapacitado
3	Minusválido, discapacitado, y persona con discapacidad
4	Minusválido
5	Minusválido y discapacitado
6	Minusválido y discapacitado
7	Deficiente
8	Subnormal, inválido, minusválido, discapacitado
9	Minusválido, retrasado, mongolito, discapacitado
10	Minusválido
11	Minusválido
12	Minusválido e inválido

Fuente: Elaboración propia

Figura 112. Palabras más utilizadas para discapacidad



Fuente: Elaboración propia

7- ¿Conoce la acepción “personas con diversidad funcional”? En caso afirmativo, ¿qué opinión le merece?

Respecto al término “diversidad funcional”, hay variedad de opiniones: el 8,33% de las personas encuestadas no lo conoce; el 25% lo conoce y le parece un término apropiado, y el 66,67% lo conoce, aunque no lo cree apropiado (Tabla 44) por los motivos que se exponen en las transcripciones de más abajo:

Entrevistado/a	Opinión
1	Sí, le parece apropiado
2	No lo conoce
3	Sí, le parece apropiado
4	Sí, le parece apropiado
5	Sí, pero no lo cree apropiado
6	Sí, pero no lo cree apropiado
7	Sí, pero no lo cree apropiado
8	Sí, pero no lo cree apropiado
9	Sí, pero no lo cree apropiado
10	Sí, pero no lo cree apropiado
11	Sí, pero no lo cree apropiado
12	Sí, pero no lo cree apropiado

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Bueno, un término un poco técnico que la mayoría de la gente no lo va a entender hasta que quizás nos sea más familiar, que con el tiempo vaya entrando en la sociedad. El término de diversidad funcional yo creo que la gente si lo irá entendiendo.
2. No.
3. Si la conozco. La opinión que me da este término es la utilización de una semántica no peyorativa.
4. Sí que la he oído, me gusta porque no se encasilla a la persona en un solo término.
5. Si conozco esa acepción. Me parece buena opción, aunque no creo que sea la más favorable.
6. Sí. Demasiado ambiguo.
7. *Eu acho que é alguma coisa que começa a surgir na literatura, mas eu acho que não é um termo que esteja ainda assimilado pela comunidade dos profissionais. É alguma coisa que parece ainda muito no terreno da literatura.*
8. Pues mira, a mí el término de diversidad, eh... aplicado de una manera genérica me parece interesante, pero luego llevado a la práctica y a los colectivos concretos, creo que el término diversidad, ehm, pues adolece de precisión. [...] Porque significa la apertura o el cierre de una serie también de... de... de derechos, de prestaciones, de servicios que, si empezamos a difuminar esos límites, empiezan a desaparecer, entonces parece que es un progreso porque ya vamos siendo más iguales, pero en realidad las desigualdades sociales y las discriminaciones siguen estando ahí. Entonces me parece que es un término que tiene mucha trampa. En mi opinión.
9. Confuso. La diversidad funcional se puede definir más o menos de la misma manera, formas de vivir, formas de funcionar distintas. Una persona deambula sobre dos ruedas o de ambula con bastón, deambula con un andador, con dos piernas, a pata coja si tiene algún problema... A fin de cuentas, ahora me estoy dando cuenta de que el concepto de discapacidad y diversidad funcional puedes igualarlo, pero si tenemos en cuenta que todos somos discapacitados, no solo de discapacitados el ciego, silla de ruedas... sino que discapacitados, como digo, somos todos, en negrita y en mayúscula. Todos, si entendemos que discapacitados somos todos y que discapacidad tenemos todos en alguna parte de nuestro cuerpo o en alguna parte de nuestra forma de pensar, ahí sí acepto que diversidad funcional, igualdad, discapacidad... Pero socialmente no creo que aceptemos que todos somos discapacitados, sino que nos gusta englobar en el mundo de la discapacidad en un sector y el resto presumir de que somos normales.
10. El de diversidad funcional me parece bastante lioso, además lioso para la ciudadanía, luego es un término que me parece complejo así que yo me quedaría con discapacidad. [...] me parece que es un... a ver me parece que trae cosas, que el concepto trae cosas interesantes en la medida de que tiene, a mí no me gusta utilizar la palabra empoderar, pero sí que es verdad

que tiene una parte de empoderamiento de las personas que tienen discapacidad.

11. Me merecen que no es la terminología adecuada [...]. Está muy en boga desde hace un tiempo el tema, desde hace... bueno, esto no tiene mucho... un año, dos tendrá... el tema de que somos personas con diversidad funcional. Pero que ese es un error garrafal, porque yo no me considero una persona diversa, ni funcional. ¿Qué es eso?, ¿funcional en qué?, y soy diverso... ¿diverso en qué? No. Yo soy una persona con discapacidad.
12. [...] me gusta más el término con capacidades diferentes. Personas con capacidades diferentes. ¿Sabes? [...] El término diversidad funcional, la persona que lo oye, eh, que no tiene estudios, que no tiene cultura, es como un... no sé, como una persona extraña, ¿no? Qué término es ese, eso que quiere decir, ¿sabes?

8- ¿Cree que a las personas con discapacidad se les paternaliza (sobreprotege) e infantiliza (se les trata como a niños)?

Sobre si en la sociedad actual existe infantilización y paternalización hacia las personas con discapacidad, el 8,33% considera que no, frente al 91,67% que sí lo piensa y además lo observa en su día a día (Tabla 45 y transcripciones).

Tabla 45. Paternalización e infantilización a PCD	
Entrevistado/a	¿Se infantiliza y paternaliza?
1	Sí
2	Sí
3	No
4	Sí
5	Sí
6	Sí
7	Sí
8	Sí
9	Sí
10	Sí
11	Sí
12	Sí

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Sí, sí, normalmente los padres los infantilizan mucho y les crea más dependencia de lo que es realmente son. Eso lo tengo yo visto ahí en [anonimizado], que los padres son proteccionistas al máximo.
2. Sí. Creo, además, que es algo que casi todo el mundo lo percibe.
3. No.
4. Sí que se les sobreprotege, creo que es inconscientemente pero un poco sí.
5. En la mayoría de los casos se les trata como si fueran niños/as.

6. Sí, frecuentemente. También a veces nos aprovechamos de esto.
7. *Eu acho que ainda em algumas organizações. No sentido em que se tomam as decisões por eles. Por tanto, esta questão... Não estou a falar só das questões dos movimentos de vida independente, estou a falar mesmo das questões das pessoas que têm uma incapacidade, pode ser que física, mas sobre tudo eu acho que esta questão aparece na deficiência intelectual. Eu acho que é sobre tudo... Se já há uma tendência a parecermos mais paternalistas i substituímos as pessoas nas suas tarefas do cotidiano [...].*
8. Sí, totalmente. Muchísimo. [...] Eh... desde el ámbito de la familia, desde el ámbito del sistema educativo, en el ámbito incluso de la, de las estrategias políticas, ¿no?; Porque incluso, bueno, la idea de lo centros especiales de empleo, es una idea positiva pero no deja de ser un espacio a parte de empleo, no en las mejores condiciones, para este colectivo.
9. Sí, sobre todo a las personas con discapacidad intelectual, sin duda se les infantiliza... [...] Siempre que una persona va acompañada, una persona en silla de ruedas, una persona ciega, sorda, que normalmente van acompañados porque necesitan algún tipo de asistencia en algunos casos, normalmente, al tratar con la persona, siempre parece que el acompañante es el interlocutor, el que pasa ser el responsable [...].
10. Pues sí, sí lo creo, sí. En especial a las que tienen discapacidad intelectual que son con las que yo trabajo. [...] Sí, yo sí observo, sí observo lastimismo. Sí, sí que lo observo. Sí lo observo y lastimismo-infantilización. De hecho, el otro día me comentaba una... una... una de las mujeres tuteladas que tenemos que tiene discapacidad intelectual, que tiene una relación ahora mismo que bueno, que el monitor del piso donde está le explicaba a su pareja, «que mira, que te vas a ir con tu novia, pero es como si fuera una menor». ¡Le dijo el monitor del piso! (Exclamación). Y la... y la... y la persona, esta mujer decía, «es que, que yo tenga una medida de tutela o que tenga una discapacidad —me lo decía así— no significa que yo no sea, que sea una menor. Yo no soy una menor.» Y me lo decía con bastante enfado, la verdad.
11. ¡Ha!, sin ningún género de dudas. Sí. O sea, eso es un sí tajante y de hecho creo que, si no me equivoco, la... a ver cómo te lo digo. [...] A ver que siguen poniendo de manifiesto, se siguen expresando que: «no sé qué, no sé cuántos, para niños y niñas», y hay que decir bien alto y claro y aunque tú lo digas una y otra vez y lo repitas, se sigue cayendo en el mismo error. Aunque tú digas, ¡ojo! aquí hay personas en edad de niños y niñas, en edad de niñez, vale; pero hay personas jóvenes y hay personas adultas, no somos niños. Pero sí, hay como todavía, eso no lo hemos derribado, el tema que, desde los propios colectivos, y sobre todo del tema familiar, porque creo que esto está sobre todo en las familias y en tu círculo, en tu entorno familiar, amistades, conocidos, poco menos que se siguen expresando, se siguen dirigiendo a ti, como el niño, el chico, la chica, la niña.
12. Sí, por supuesto. Por supuesto. Tú vas con una persona con discapacidad, eh... en mi caso es física. Las personas con discapacidad física, eh, depende si vas en silla de ruedas, hablan al padre no a la persona con discapacidad. Bueno y ya si tienes discapacidad intelectual ya es que ni te miran. Es al

padre o a la madre. [...] «Ay la niña», aunque tengas cincuenta años, es «ay la niña», «ay qué graciosa está», «ay mira qué monos son», ¿sabes? Eso por supuesto. Y pobrecitos. Bueno, eso de «hay que ver qué lástima, ¡ay!» [...] el lastimismo. [...] Personas de pueblo que no tienen contacto con la sociedad o con la discapacidad, tienen ningún hijo con discapacidad... «ay, pobrecito mío, ¿dónde lo... dónde trabajará?, ¿quién lo cuidará?». Y es la pena. La sobreprotección, empiezan a sobreprotegerlo, protegerlo, protegerlo y después es incapaz de ser sí mismo, de ser persona. Es una inseguridad siempre. Es una inseguridad.

9- ¿Cree que las personas con discapacidad, en nuestra sociedad, tienen suficiente autonomía personal y pueden ejercer sus derechos como ciudadano/a?

Preguntados por la autonomía personal y los derechos de las personas con discapacidad, el 66,67% piensa que todavía no existe suficiente como para ejercer sus plenos derechos de ciudadanía; el 8,33% considera que sí y el mismo porcentaje para las personas que considera que sí, pero con dificultades, que depende del contexto, o que no contestan a la pregunta (Tabla 46 y transcripciones).

Tabla 46. Autonomía y derechos de ciudadanía	
Entrevistado/a	Opinión
1	No
2	No
3	No
4	Sí, con dificultades
5	No
6	Sí
7	No
8	Depende del contexto
9	NC
10	No
11	No
12	No

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. No, no tienen ningún tipo de autonomía, y además cada vez más recortados sus derechos y su forma de actuar. No de actuar, sino que las familias cada vez tienen menos posibilidades dentro de la sociedad. Yo creo que serán los recursos económicos familiares, pero que lo están pasando bastante mal. Utilizan las pagas de los discapacitados para tenerlos en su casa; sacan a muchos de residencias de mayores en sus casas para con esa paga tenerla... para poder sobrevivir la familia.

2. En general no. No lo creo. Considero que su autonomía está mermada. Respecto a sus derechos, tengo la sensación que se pisotean igual que los de los no discapacitados. Aunque claro, es un colectivo más vulnerable.
3. No.
4. Con ciertas dificultades y poniendo mucho de su parte, pero creo que la mayoría de las cosas se pueden realizar.
5. En la sociedad, las personas con discapacidad, no pueden ejercer los derechos como ciudadano porque dicha sociedad no está preparada para que se puedan ejercer. Todavía nos falta muchísimo para poder ejercer nuestros derechos. Por lo tanto, no podemos desarrollar nuestra autonomía personal.
6. [Sí] Prácticamente en todos los casos.
7. *Pois aqui claro que não, não. Acho que aqui há um longo caminho a percorrer. As pessoas têm, têm muita dificuldade...*
8. Hombre, sería una generalización decirte tanto que sí, como que no. Creo que hay que tener en cuenta muchísimos factores y creo que para eso hay que mirar a cada una de las personas. [...] Depende del contexto en el que están, situación socioeconómica, situación educativa, tipo de discapacidad evidentemente, grado de discapacidad, sexo por supuesto. O sea que hay muchísimos elementos a tener en cuenta. Creo que esa pregunta no te la podría responder.
9. No se le pregunta.
10. Pues creo que no. Que no, primero por lo que estamos diciendo, por la infantilización, por el estigma y además por la falta de apoyos, porque por mucha ley de dependencia que tengamos promulgada pues ya sabemos cómo está, entonces creo que, que la, que... que el tema de los apoyos, en aquello que las persona pudieran necesitar, falla ostensiblemente. Entonces no, no lo creo.
11. De hecho, tajante... No.
12. No. No tienen, les falta... muchísimas personas con discapacidad necesitan apoyos para tener su autonomía personal, ¿eh? Eso está en la ley, recogido en la ley de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia.

10- Respecto a género y discapacidad, ¿cree que ser mujer y tener una discapacidad conlleva una doble discriminación?⁷

En género y discapacidad, preguntados por la doble discriminación de ser mujer y además tener discapacidad, el 50% considera que sí, frente al 41,67% considera que no. Aparece una visión muy interesante del 8,33%, que considera que no existe una doble discriminación, sino múltiple (Tabla 47 y transcripciones).

⁷ Tanto en esta pregunta como en la del cuestionario online, en vez de doble discriminación debe aparecer “múltiple discriminación”, haciendo alusión a l concepto de interseccionalidad, pero en el momento de la entrevista no se introdujo. Por ello, se aclara que cada vez que se trate la “doble discriminación” en realidad se referirá a la “interseccionalidad de género”. Es más, la entrevistada nº8 lo recalca.

Tabla 47. Discriminación por ser mujer con discapacidad	
Entrevistado/a	Opinión
1	Sí
2	No
3	No
4	No
5	Sí
6	No
7	No
8	No doble, sino múltiple
9	Sí
10	Sí
11	Sí
12	Sí

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Sí, yo creo que sí, pero en lo que es la Asociación todos tienen los mismos derechos. En la sociedad creo que sí, que a la mujer se le discrimina más que al hombre normalmente.
2. No necesariamente. Juzgo que la discriminación se ejerce siempre hacia las personas con menos capacidad para defenderse. Sean o no discapacitadas, mujeres, etc.
3. No.
4. La verdad es que los casos que conozco no han sido así, por lo que no lo creo.
5. Si. Totalmente de acuerdo. Si ya por el solo hecho de tener una discapacidad te discriminan, como seas mujer, pues ya se te discrimina doblemente.
6. No especialmente.
7. *A minha experiência não diz isso. [...] Em Portugal eu acho quase me atreveria a dizer que deficiência é sem gênero.*
8. No doble, en tanto que una suma, porque esto es como si pensáramos que, si somos capaces de eliminar las desigualdades de género, ya las mujeres con discapacidad, estarían en igualdad de condiciones que los hombres con discapacidad. O si elimináramos las discriminaciones por discapacidad, solo les quedaría la discriminación por género. Pero eso no es una suma, ¿no? Porque ser mujer y tener una discapacidad no lo podemos separar. [...] Entonces, hmm, sí hay una discriminación múltiple, o una discriminación específica por el hecho de ser mujer y además tener una discapacidad.
9. Sí.
10. Sí. Sí lo creo. Sí lo creo, de hecho, eh, lo observo con el tema de los embarazos, el trato que se, que se da a las mujeres... ya te digo que hablo sobre todo en discapacidad intelectual que es el ámbito en el que yo trabajo [...] y ese pánico a que la mujer, a las relaciones que pueda tener. A los

embarazos, por ejemplo. Hay una sobreprotección que con los hombres no existe. Y es un ejemplo.

11. Sin ningún tipo de duda. [...] El ser mujer con discapacidad lleva implícitamente, es así, una doble discriminación por ser mujer y por ser discapacitada. Hay un debate de si está la discapacidad primero en esa discriminación o el género. [...] que verás que muchas veces pues como hombre y con discapacidad, pues ves bien este tipo de iniciativas, programas, pero a veces te sientes tú discriminado como hombre con discapacidad.
12. Pues sí. Mira, la discriminación por ser mujer ya existe. Yo lo veo perfectamente. Lo he visto en mis compañeras de trabajo, lo he visto en todas partes, veo la mujer que tiene que eh... esforzarse el doble que el hombre, para todo. Para todo. El hombre, por ser hombre, ya tiene como ganado hmm, no sé, el que va a hacer las cosas bien.

11- ¿Es la mujer la principal cuidadora de las personas con discapacidad?

Respecto a si la mujer es la cuidadora principal de las personas con discapacidad en situación de dependencia, el 91,67% de las personas considera que sí, frente al 8,33% que no contesta (Tabla 48 y transcripciones).

Tabla 48. ¿Mujer como cuidadora principal?	
Entrevistado/a	Opinión
1	Sí
2	Sí
3	Sí
4	Sí
5	Sí
6	Sí
7	Sí
8	Sí
9	Sí
10	Sí
11	NC
12	Sí

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. La principal cuidadora, la mujer.
2. Inequivocamente, sí.
3. Sí.
4. Sí, aunque ahora se están viendo más cuidadores.
5. En la mayoría de los casos, sí.
6. Sí, habitualmente.
7. *A minha experiência não diz isso.*
8. Por supuesto. Sin más, vamos.

9. Sí, sí, el tema de los cuidados general sí, hay más mujeres dedicándose a eso, aunque también hay hombres...
10. Mujeres. [...] Tajantísimo.
11. No contesta.
12. Por supuesto. Si tienes discapacidad tú vas a cuidar, bueno si tú ya eres mujer en una familia sin discapacidad, la mujer es la cuidadora.

12- Sexo y discapacidad, ¿cree que a las personas con discapacidad se le reconocen sus derechos sexuales y reproductivos?

En referencia a los derechos sexuales y reproductivos, el 83,33% piensa que no todavía no se les reconocen, frente al 16,67% que opina que depende del tipo de discapacidad (Tabla 49 y transcripciones).

Tabla 49. Derechos sexuales y reproductivos de las PCD	
Entrevistado/a	Opinión
1	No
2	No
3	No
4	Depende de la discapacidad
5	No
6	Depende de la discapacidad
7	No
8	No
9	No
10	No
11	No
12	No

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. No, yo creo que no, que están un poco retraídos por parte de los padres. Creo que la educación no... no hay información suficiente. La educación psicoafectiva me parece a mí que está muy limitada.
2. Creo que sus derechos sexuales no están normalizados al nivel de las personas no discapacitadas. Pero no creo que esté “mal visto” que mantengan relaciones. Quizá en determinados entornos sea un poco tabú. Respecto a tener descendencia, más que mal visto, creo que se ve con preocupación. Por dos causas distintas. Una, se cree que no podrán hacerse cargo de sus hijos como las “personas normales”. Y dos, dependiendo de qué discapacidad sea, el temor que transmiten genéticamente su discapacidad. Pienso en la psíquica e intelectual, mayoritariamente.
3. No.
4. Creo que en este tema hay diferenciación entre discapacidad física y psíquica.
5. Como en todos los casos, a las personas con discapacidad no se les reconocen sus derechos sexuales y reproductivos. Está mal visto por la

sociedad en la que vivimos que una persona discapacitada tenga relaciones sexuales, e incluso tenga hijos.

6. En el caso de discapacidad física como el mío creo que no hay problemas de reconocimiento de estos derechos, otra cosa es la posibilidad de acceder a él. En discapacidades intelectuales no sé evaluar hasta qué punto estas personas son capaces de decidir por ellas mismas sobre este aspecto de su vida. Es algo totalmente subjetivo y entiendo que es difícil de determinar cuál sería el límite.
7. [...] *em questões como a sexualidade, aí é claro que há realmente uma tendência para infantilizar e para digamos que... Não e desacreditar, mas é fazer diminuir aquilo que são o processo de “adultização” da pessoa. [...] Às vezes penso que é mais uma questão que elas acham, que elas têm obrigação de reprimir os desejos sexuais.*
8. Hmm, digamos que, en el papel, a priori, sí hay un reconocimiento de derechos desde la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, aunque no se desarrolle expresamente el tema de la sexualidad. Pero en la práctica real lo tienen muy complicado, sobre todo aquellas personas que tienen grados de discapacidad más altos, niveles incluso de dependencia, personas institucionalizadas, lo tienen muy complicado. Muy complicado. Y también dependiendo, de nuevo, del tipo de discapacidad. [...] Las mujeres específicamente, eh, ven mucho más vulnerados sus derechos, respecto a la salud sexual y reproductiva porque, bueno pues, están más sujetas a maniobras o estrategias del tipo de las incapacitaciones para luego hacer, llevar a cabo esterilizaciones, que no significan una protección de su, de sus derechos sexuales y reproductivos ni mucho menos. Eh, también hay muchísima mayor negación de su sexualidad y de sus deseos, ¿no?, De su ser deseante y de su ser sujeto de, que en el caso de los varones.
9. No, todavía parece que es impensable que una persona con discapacidad puede ser madre o padre. Me he acordado ahora de caso de un hombre que tiene polio, va en silla de ruedas, tiene 27 años, contaba la anécdota de cuando iba con su mujer, se iba con sus hijos por la calle había gente que incluso le decía: “pues fíjate que el niño hasta se parece a ti”. Pensarían que sería adoptado, por inseminación artificial, de cualquier manera, menos tenido por él. “Imagínate que hasta se parece a ti”. Todavía hay gente que piensa que una persona con cualquier tipo de discapacidad puede ser padre o madre, incluso que pueda tener sexo parece imposible, nada más lejos que la realidad.
10. Pues a mí me llama la atención, en la sociedad está muy mal visto. Por lo menos la percepción que yo tengo. Es que más que mal visto, no, no es mal visto me corrijo. Está, es un tabú. Es decir, es como si la gente, la gente con discapacidad, las personas adultas con discapacidad, y si es con discapacidad intelectual más, es como si no tuvieran sexo. Es como si directamente se borrara. Lo que a mí me ha llamado la atención es, lo que me llama la atención es que parece que no, no... precisamente derivado de esa infantilización, es como si no necesitaran tener relaciones sexuales. Cuando te acercas al fenómeno de la discapacidad el tema de la sexualidad

lo ves de una manera distinta. Porque ves a las personas como un ser complejo, como un ser adulto y cambia la perspectiva.

11. No. No. De hecho, ese es otro tema que al hilo de lo que hablábamos antes del tema del género, ahí también están más discriminadas y el tema de la, o sea ahí también las mujeres están más discriminadas por su doble condición de mujer con discapacidad. [...] Tenemos una sexualidad. Claro, por supuesto. Que, eso sí que es verdad, podemos no vivirla o entenderla del mismo modo que cualquier otra persona sin discapacidad, bueno porque ya, bueno yo no tengo ningún tipo de problema porque me expreso, pero que hay que hablar de estos temas con total normalidad.
12. Se supone que las personas con, las mujeres con discapacidad son asexuadas, no tienen deseos sexuales y claro si tú tienes una discapacidad, vas en silla de ruedas, tú bueno... hmm, tú vas con tus muletas o tienes una... o tienes un Síndrome de Down o tienes una discapacidad intelectual, se supone que tú no tienes eh, derecho a tener, bueno a tener deseo sexual y bueno muchos padres lo que intentan es pues, intentan esterilizar a sus hijas para que... con el miedo que alguien las coja y las puedan violar.

13- ¿Cree que las personas con discapacidad tienen las mismas oportunidades a la hora de estudiar, trabajar y llevar a cabo actividades de ocio?

Preguntadas por la igualdad de oportunidades en los aspectos educativos, laborales y de ocio, el 100% opina que no existe esa igualdad (Tabla 50 y transcripciones).

Tabla 50. Igualdad de oportunidades en PCD	
Entrevistado/a	Opinión
1	No
2	No
3	No
4	No
5	No
6	No
7	No
8	No
9	No
10	No
11	No
12	No

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. No, también está muy limitada. Ahí en la Asociación porque hay un grupo de voluntarios y sacan a los chavales.
2. Supongo que depende de cada caso.
3. No.

4. No se tienen las mismas oportunidades, aunque últimamente se están ampliando.
5. No tienen las mismas oportunidades. Todo lo contrario. Aunque se nos intente ver que sí tienen las mismas oportunidades, es todo lo contrario en la realidad.
6. Derechos, probablemente los mismos. En cuanto a posibilidad y variedad creo que es más complicado. También es cierto que en trabajo es más fácil acceder a él por las cuotas establecidas para personas con discapacidad.
7. *Claro que não, não. Aqui, se fôramos ver os dados estatísticos, por exemplo, das taxas de emprego e desemprego são sempre muito maiores nas pessoas com deficiências. Por outro lado, embora haja em sentidos à contratação de pessoas com deficiência isso na verdade não tem um impacto significativo nas estatísticas. Por outro lado, o trabalho hoje é tão valorizado que não podemos falar de “deremento”, de inclusão, se não falamos de trabalho. E isto faz com que nunca haja realmente uma verdadeira inclusão das pessoas com deficiência.*
8. Muchísimo menos. Para nada. Ni a nivel educativo está el sistema todavía preparado para que realmente sea inclusivo y las adaptaciones curriculares sean de verdad, eh, provechosas y adecuadas, y ajustadas a cada uno y cada una de las estudiantes. Ni el mercado laboral está preparado ni se le espera, vamos, que lo esté. También es verdad que por otro lado hay que empezar a plantearse que el sistema tanto educativo, como de empleo actual, quizá no se ajusta a, a ver cómo te digo, a las nuevas, bueno, a cómo está evolucionando la manera de producción y la economía.
9. Ehhh... es un campo que yo toco menos, pero desde el punto de vista con el que más familiarizado estoy yo, que sería con el de la adaptación de los puestos de trabajo, todavía están muy limitados, porque ya ahí me pierdo un poco.
10. No, no lo creo precisamente por lo que hablábamos antes de los apoyos. Porque ni la sociedad es inclusiva ni existen los apoyos que... que... que... que ayuden a solventar las barreras que hay, de todo tipo. No, no lo creo. Que va. Creo que lo tienen muy complicado. De hecho, es llamativo cuando ves una persona, en mi caso de la gente que tenemos en tutela, que trabaja... son los casos minoritarios. Te podría decir que el 90% no trabajan. [...] una empresa lo que tiene es un ánimo de lucro y querámoslo así o no, es muy duro, es duro, pero es así, se asocia la discapacidad/enfermedad a rendir menos
11. No, es gracias a las entidades.
12. Para nada, para nada. Hoy en día eh, todas las empresas, si te hablo de empresas ordinarias, eh, lo que quieren es la imagen estándar. Que es chica alta, guapa, eh, preparada, que hable inglés, que tal... y entonces eh, si tú tienes una discapacidad... igual que las personas hmm, que se salen de lo estándar, personas pues eh, de color, gruesas, con obesidad gruesa, hmm, y la discapacidad son personas que tienen muchísimos problemas.

14- ¿Cree que España está adaptada para personas con diferentes discapacidades?

Respecto a la adaptación/accesibilidad de España a personas con distintas discapacidades, el 91,67% considera que no existe esa adaptación, frente al 98,33% que sí lo considera (Tabla 51 y transcripciones).

Tabla 51. Adaptación/barreras arquitectónicas	
Entrevistado/a	Opinión
1	No
2	Sí
3	No
4	No
5	No
6	No
7	No
8	No
9	No
10	No
11	No
12	No

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Eso lo tienen más complicado. Las empresas no están todavía adaptadas como hace la administración.
2. Creo que sí, bastante. Aunque claro, en las grandes ciudades y urbes. Desconozco la situación en localidades menos densas y los pueblos. Allí muy probablemente resulte insuficiente.
3. No.
4. No, creo que nos falta concienciación, como punto de partida.
5. España no está adaptada. Les falta todavía mucho para su adaptación.
6. Yo que he viajado por bastantes países europeos y de otros continentes creo que no estamos mal del todo, pero hay bastante por mejorar.
7. *Não, não... Para aqui lo que é mais fácil, a acessibilidade, aqui lo que é o mais evidente em Portugal não. E muito difícil andar de transportes públicos em Portugal se for uma pessoa deficiente. Os comboios, os autocarros, tudo isso é muito difícil para as pessoas com deficiência. As ruas... [...] Sim, é terrível. Os próprios edifícios públicos, os equipamentos de saúde não estão preparados para receber pessoas que são surdas que não ouvem ou pessoas que não veem porque não se consegue ler os...*
8. No, no. Queda mucho por hacer, queda mucho por hacer. Yo sé que supone inversiones económicas muy elevadas, algunas de estas adaptaciones, ¡eh!, otras no. Por ejemplo, el tema de la accesibilidad universal, a nivel de barreras físicas, a mí me parece que esto, que sería un adelanto para toda

la población, no para un colectivo específico. Pero luego es cierto que, todo lo que supone adaptarse, es que es en cada uno de los recursos que existen y que hay, tener en cuenta las diferentes discapacidades. Eso, eso, queda mucho. Es complejo.

9. No, y no solamente desde el punto de vista físico que es en el que yo trabajo, sino también como venimos hablando, tampoco desde el punto de vista social y mental. Mientras en cualquier empresa que preste atención al público no tengan claro que deben conocer la lengua de signos, que deben conocer cómo tratar a una persona con discapacidad visual, cómo hablar con una persona con autismo o con Asperger, o con discapacidad intelectual, no podremos decir que esté adaptada a las personas con discapacidad.
10. Pues creo que no. Y además lo viví hace poco porque tuve un esguince y fractura de tobillo y me... me...me resultó muy llamativo ir en silla de ruedas y darme cuenta de... de... de los, de lo imposible que es para una persona poder, algo tan sencillo como, alguien en silla de ruedas poder moverse por la ciudad.
11. La respuesta es no, clara también. La respuesta es no. De hecho, en todo el movimiento que aglutina, o sea que está en torno a [anonimizado] estatal, [anonimizado] autonómicos, hicimos mucho hincapié, eh, pusimos el foco bastante el año pasado y hubo iniciativas que se pusieron en marcha y.... El tema de que el año pasado, el 3 de diciembre, si no recuerdo mal, se acababa el plazo que España se había dado para adaptarse a la convención de los derechos humanos, si no recuerdo mal, a la convención...
12. No se le pregunta.

Ahora vamos a centrarnos en medios de comunicación.

15- ¿Qué imagen piensa que transmiten los medios de comunicación sobre las personas con discapacidad?

Preguntadas por la imagen de la discapacidad en los medios, la opinión se diversifica, aunque todas en tono negativo. Como se puede observar tanto en la Figura 113 como en las transcripciones, el 31% cree que se transmite una imagen infantilizada; el 25%, negativa; el 19%, sensacionalista; el 13%, enfermas y, por último, 6% irreal, coincidiendo en el mismo porcentaje con una aparición insuficiente en los medios (figura 113).

Transcripciones:

1. Yo creo que más o menos como niños... Los sacan más o menos como niños. Hay que dar a entender que son personas que tienen sus capacidades y también y hay que aprovechar de esas capacidades.
2. Ufff! la mayoría negativas. Gente desdichada y desgraciada, locos de atar —en caso que tenga que ver con salud mental—. Y también ayudan a

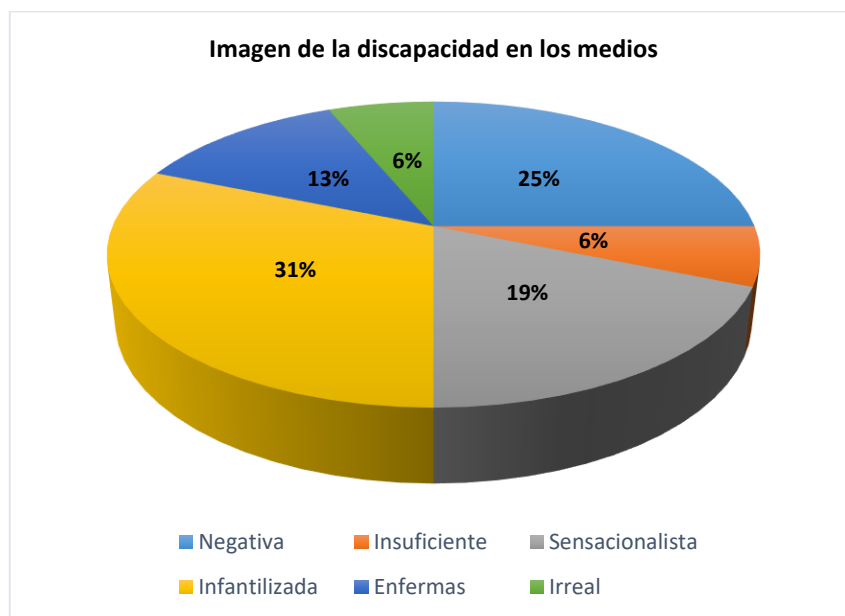
aumentar el dañino paternalismo. Tratándonos de pobrecitos infortunados y demás. Es muy triste y patético. Pero vaya, es la línea que llevan, en todo y desde muy atrás, los medios de comunicación.

3. La imagen que dan es muy poca.
4. La imagen que vemos no es de personas normales si no de personas con algún problema o enfermedad.
5. Los medios de comunicación hablan de las personas discapacitadas como si dieran pena, como si no fueran personas como los demás.
6. Mayormente sensacionalista, que es lo que vende.
7. *E realmente a representação é uma representação muito tradicionalista. Sempre pelo lado ou da questão sensacionalista, ou efetivamente situações limite de pobreza, de incapacidade. A imagem... Algumas situações são "XXX" e procura-se retratar pessoas que foram bem... que tiveram situações de sucesso pessoal o profissional. Mas a maioria das vezes as representações que passam são...*
8. [...] los medios de comunicación, es impresionante también cómo infantilizan, cómo ignoran, ¿no?, invisibilizan a la población, pero cuando esta población aparece en los medios, aparecen de una manera totalmente tergiversada, y desde, desde la lástima, desde la condescendencia, desde el heroísmo también, que es que me pone a mí también un poco mala, ¿sabes? Esta idea de que las personas con discapacidad o son víctimas o son héroes, me parece un poco patético a estas alturas. Pues lo que te decía antes, una imagen completamente estereotipada, eh, que generalmente la idea de la víctima, del victimismo por causa de la discapacidad, y, muchas veces se utilizan políticamente también, ¿no? Como arma para criticar a nivel político. Y luego sino la otra visión, que es la visión del héroe. Ese momento del día de las enfermedades raras, o el día del síndrome de Down, y te aparecen los grandes héroes que, que han conseguido cosas extraordinarias que están por, pues por encima de la media y, y bueno, yo siempre pienso que, que como decía un amigo: «Lo que hay que reivindicar es la mediocridad», ¿no? Estar en todos lados como uno más o como una más. Y en los medios de comunicación, estar así reflejado ¿no? Y eso no, los medios de comunicación ofrecen una imagen nefasta, o directamente no la ofrecen, que es la no existencia.
9. Los periodistas... no es raro ver titulares de pongan "minusválidos" o "discapacitados", no es raro esa imagen infantil de la discapacidad, a fin de cuenta, una imagen yo creo que es un poco la pescadilla que se muerde la cola. [...] La imagen creo que es muy mejorable.
10. Pues, en cierto modo un poco como pasa con los dibujos animados. Es decir, hay una parte de lacrimógena, de infantilización, de pena y otra de, de, de burla y estigma., ¿no? Yo creo que la cosa pendula entre una y otra, ¿no?
11. Pues a raíz de todo eso, eh, te podría decir que la imagen no es del todo objetiva y real por lo que hablábamos antes, creo que es muy difícil, no te voy a decir imposible, no quiero decirlo de ese modo, pero es muy difícil el acercamiento objetivo en temas de discapacidad. Muy difícil. No caeré en los estereotipos, en la lástima, ah, ¡uf! Es complejo este tema. Entonces es lo que hablábamos antes, o caes en la pena y la lástima o poco menos que

eres un superhéroe y puedes hacer cosas de superdotado. Pues mira, ni una cosa ni la otra. Siempre, vamos de hecho, siempre lo digo así, decía Aristóteles en el término medio está la virtud. Pero es que el término medio, en cuestiones de discapacidad y creo que, en muchas cosas, en muchos ámbitos de la vida, es muy difícil.

12. Pues, pienso que transmiten una imagen que no transmiten. O sea que no. Bueno, la imagen a veces, o sea, muchas veces una imagen catastrofista, ¿no? Eh, bueno, a parte el lenguaje que utilizan, en la radio. [...] A sus compañeros, para hacer la gracia, como en los dibujos animados... «éste es bipolar». Términos de... «éste tiene una esquizofrenia», [...] Exactamente. Entonces, utilizan términos ehm, que las personas con enfermedad mental, eh, bueno... bastante calvario tiene una persona con enfermedad mental que cada día intenta superar su enfermedad, ¿vale? Que tiene un diagnostico que sea bipolar y lo pasa fatal en su vida, en su matrimonio, en su socie... en la sociedad, en el trabajo, por tener una enfermedad. Para que tú ahora escuches en la radio la gracieta, ¿vale? De «este es bipolar», «este tiene una esquizofrenia», «este está tarado», «este hmm...», ¿sabes? [...] Luego en los medios de comunicación, en la televisión. Por ejemplo, yo lo que sí observo eh, que bueno, que cuando alguien con discapacidad, con una enfermedad mental, ah bueno, pues ha habido un caso grave. Lo primero, «un esquizofrénico», «un tal...», es como dándole el bombo y platillo, es el morbo de la discapacidad. Porque esa persona, hmm, ¿sabes?

Figura 113. Imagen de la discapacidad en los medios



Fuente: Elaboración propia

16- ¿Cree que esa imagen ayuda a su inclusión y participación en la sociedad?

Respecto a la pregunta anterior y la imagen que ellos creen que transmiten los medios, preguntados por si eso ayuda a su inclusión en la sociedad, el 50% piensa que

no; el 8,33% cree que sí. Es de destacar que el 41,67% no conteste a la pregunta (Tabla 52).

Tabla 52. ¿La imagen de los medios ayuda a la inclusión de las PCD?	
Entrevistado/a	Opinión
1	Sí
2	No
3	No
4	No
5	No
6	No
7	NS/NC
8	NS/NC
9	NS/NC
10	No
11	NS/NC
12	NS/NC

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Sí, en la película sí (se refiere a la película “Campeones”), pero que la gente debía ser más consciente. Muchas veces inculcar a los demás que la discapacidad es una forma de ser, en el sentido de que, en casos como aquí en [anonimizado], por ejemplo, entra el [anonimizado] (que es el programa de ocio inclusivo) en un bar... [...]. Claro, claro, no quieren, por ejemplo, que estén y eso es porque no tienen conciencia de qué es la discapacidad, desgraciadamente.
2. Para nada. Perpetúan todos y cada uno de los estereotipos y prejuicios.
3. No.
4. No lo creo.
5. [No]. Si los medios de comunicación no transmiten lo que en realidad son las personas con discapacidad, que es simplemente como otra persona cualquiera, a la sociedad, en la mayoría de los casos, piensa lo que oye o ve.
6. No.
7. No contesta.
8. No contesta.
9. No contesta.
10. Para nada. Para nada, sobre todo, porque son, son mensajes los que da muy simples. Yo observo que no, en el momento que tiene una persona, es, ya tiene una discapacidad y eso articula, eh, su personalidad por completo. Entonces ya sabes que es o el cojo, o el no sé qué. Entonces no ayuda para nada, claro.
11. No contesta.
12. No contesta.

17- ¿Qué modelo o modelos de abordaje de la discapacidad cree que predomina/n en la serie? Recuerde que son... (se les vuelve a recordar cada paradigma).

La respuesta a esta pregunta es muy variada: el 25% opina que en la serie predominan los tres modelos/paradigmas; otro 25%, el modelo Médico-rehabilitador, y la misma cifra para el Prescindente. Un 16,67% piensa que los predominantes son los modelos Sociales y de derechos humanos, y un 8,33%, una mezcla de Prescindente y Médico-rehabilitador (Tabla 53 y transcripciones).

Tabla 53. Modelos/paradigmas predominantes en Padre de familia	
Entrevistado/a	Modelo/Paradigma
1	Los tres
2	Los tres
3	Médico-rehabilitador
4	Médico-rehabilitador
5	Prescindente
6	Médico-rehabilitador
7	Sociales y DDHH
8	Prescindente
9	Los tres
10	Prescindente
11	Sociales y DDHH
12	Prescindente y M-R

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Sí, bueno, es que está enclavado dentro de los 3 porque en verdad lo que veo es el perfil auténtico de lo que es la discapacidad en distintos ámbitos, y en distintos porque empezamos con el tema de los discapacitados quieren ser el centro de atención, y yo creo que todo va basado en la educación desde niños que quizás, a los discapacitados, no se les motiva a por parte de los padres y en el colegio, que no tienen tampoco... ¿Por qué? A veces por las trabas a nivel educativo o a nivel de centros.
2. Los tres modelos en paralelo.
3. Médico-rehabilitador.
4. Médico-rehabilitador.
5. Prescindente.
6. Médico-rehabilitador.
7. *Eu acho que o modelo social não é de certeza. Eu acho que ele acima de tudo joga com as representações e aproveita as representações sociais. [...] que ele aproveita as representações sociais que pensa que a cidade tem e por tanto teve tirar vantagem dessas representações sociais. Mas efetivamente, aqui acho que o interessante é que realmente aumentam, exacerbam as situações e fazem uma caricatura das situações. Mas na verdade, tirando esta dimensão de caricatura e de exagero, mas na*

verdade, essas situações são as situações do cotidiano. Mesmo as da assistente social.

8. Prescindente. La caridad también, ¿no?, la pena... sí, sí. Yo creo que ese, principalmente es el único. Porque, qué más, qué más... Ese.
9. Ahora mismo no sabría decirte con exactitud, pero lo que sí vi, por un lado, la burla, la humillación en algunos momentos, pero también vi algún personaje... el personaje que va en silla de ruedas, lo vi como tendente a la inclusión, lo vi que era un personaje de los más relevante de la serie. También vi humor, humor en que el propio personaje se reía de sí mismo, de su discapacidad. Lo vi un poco mezcla de todo eso. Y había escenas que algunas personas les podría ofender un poco así en tema de burlas, y algunas personas que sean más susceptibles les podría ofender. No sé, social un poco en ese personaje de la silla de ruedas, del médico rehabilitador es que ahora mismo no recuerdo nada exacto y el prescindente, cuando hablamos de las burlas y eso, pues está también ahí. Un poco eso fue lo que más destaca de las escenas que vi.
10. Padre de Familia es bastante, eh, es bastante cruel. A mí ha habido cortes que me han violentado bastante. Yo creo que, la verdad que por una parte es verdad que dominaba el modelo Prescindente, pero en la persona que va en silla de ruedas de la serie, me llama la atención que hay momentos en los que sí se ve como alguien muy empoderado. Me ha llamado mucho la atención el personaje de la silla de ruedas. [...] Porque hay, claro, hay unas burlas continuas hacia él, pero, por otro lado, lo que sí me ha gustado es que, eh, a ver cómo lo digo en términos coloquiales. Que no, no lo ponen como un tonto. ¿Sabes? En el tono ácido de la serie, que tiene esa serie, él es también parte de ese tono ácido. No, eso sí me ha gustado. Pero por lo demás, es una... Vamos creo que el modelo Prescindente ha aparecido bastante, bastante, un tono excesivamente ácido de como trata el fenómeno de la discapacidad.
11. La serie intenta pues derribar mitos, creencias, estereotipos, lo que hemos hablado, porque te lo he hablado desde mi punto de vista. [Modelos Sociales].
12. Prescindente y Médico-rehabilitador.

18- ¿Se ve representado/a o ve representado a su familiar en alguna de las escenas?

El 33,33% no se siente representado en las escenas de la serie, frente al 25% que sí. Es de destacar que otro 33,33% no respondieron a la pregunta, y un 8,33% no aclaró su respuesta (Tabla 54 y transcripciones).

Tabla 54. ¿Se siente representado/a en la serie?	
Entrevistado/a	Opinión
1	Sí
2	No
3	Sí
4	Sí
5	No
6	Sí
7	No
8	NS/NC
9	NS/NC
10	NS/NC
11	No lo aclara
12	NS/NC

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Sí, sí, sí, y ahora más, ahora más desgraciadamente. [...] Y veo representado sí, sí, el tema por ejemplo que estábamos viendo de ser el centro de atención siempre lo ha tenido ella (su cuñada), que quiere ser el centro de atención igual que cualquier chiquillo, es que la edad de ellos es como si fueran un niño y cuando no se le echa cuenta pues ella intenta...
2. En la mayoría no.
3. Sí.
4. Sí.
5. No me siento representado.
6. Sí, soy una persona en silla de ruedas con fortaleza física y me siento representado por Joe.
7. [No] La respuesta se da en la pregunta 20.
8. No contesta.
9. No contesta.
10. No contesta.
11. Creo que hay algunos fragmentos que a mí me hacen entender o ver que intenta derribar mitos, estereotipos, discapacidad, minusvalía... no minusvalía, discapacidad no es retraso mental, no es enfermedad mental, no es enfermedad mental, hay que decir que enfermedad mental, es físico, es una cuestión sensorial, auditivo, muchas cosas.
12. No contesta.

19- ¿Cómo le hacen sentir las representaciones o el trato hacia las personas con discapacidad que aparecen en esos cortes de vídeo?

En lo que respecta a las sensaciones que les produce el trato hacia las personas con discapacidad en la serie, el 75% dicen sentirse mal, frente a un 25% a quienes les divierte (Tabla 55 y transcripciones).

Tabla 55. Sensaciones que le suscitan las representaciones de Padre de Familia	
Entrevistado/a	Opinión
1	Mal
2	Mal
3	Mal
4	Mal
5	Mal
6	Le divierte
7	Mal
8	Mal
9	Le divierte
10	Mal
11	Le divierte
12	Mal

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Hombre, mis sentimientos que afloran (silencio)... Eso, el tema de tratarlos como a un igual, dentro de sus incapacidades igual que tenemos...
2. En algunos casos veo un humor irreverente e irrespetuoso hacia el colectivo.
3. Me hacen sentir mal.
4. Me hacen sentir mal ya que se aprovechan de ellas para hacer reír o de su situación.
5. No nos representa.
6. En general divertidas, aunque hay algunas un tanto crueles como la escena de la ciega.
7. No, habitualmente en los dibujos animados hay mofa hacia todo tipo de personas y situaciones, ¿por qué no a las personas con discapacidad? Creo que beneficia porque muestra otro aspecto de la discapacidad que también existe.
8. Pues mira, aunque te parezca fuerte lo que voy a decir, eh, creo que en muchas ocasiones ni siquiera lo van a percibir. Porque, hmm, es una constante tan, tan grande, la de recibir ese tipo de mensajes, ¿no? Y de una manera a veces tan subliminal, que yo creo que llega a no... a no, a no subir a la consciencia, digamos ¿no? Es como, bueno pues como nos pasa a muchas mujeres que estamos constantemente siendo ridiculizadas, cosificadas, y muchas no nos damos cuenta, ¿no?, porque se convierte en una cotidianidad. Estamos tan habituados a eso que, que no lo percibimos como ningún tipo de agresión o ataque. Quien desde luego llegue a verlo y se sienta agredido, supongo que se sentirá en primer lugar mal, y en segundo lugar imagino que sentirá bastante indefensión porque, movilizar a, eh, los recursos para ser capaces de que esto se modifiquen, se cambien, eso es mucho esfuerzo.

9. En mi opinión lo veo un poco como subjetivo en función de cada persona. Conozco personas con discapacidad se ríen de sí mismos hasta reventar y no les importa burlarse de sí mismas; burlarse de su discapacidad, que se autodenominan “cojos”, que se autodenominan escacharrados. Pero también sé que hay personas que son de diferentes caracteres, personas que la burla de esa serie no la vean como un humor tan sano. Lo veo como subjetivo de la persona. En mi opinión no me veo apto para opinar si es un humor sano... En el tema de la burla a mí personalmente no me hizo mucha gracia; no voy a decir que me ofendiera, no hasta ese punto, pero sí que fue capaz de sacarme una sonrisa.
10. [...] A mí mal, mal, mal, mal. Me parece, ahora eso que está tan de moda el tema de los límites del humor y demás, yo soy una persona que intento tener un humor abierto y demás, pero me parece que, que hay momentos de la serie que atraviesa, que pasan de la raya y entran en lo que es la discriminación pura y dura.
11. [...] entonces eso como te digo, ese fragmento a mí me ha producido indiferencia. Verás, me he reído un poco pero bueno, tampoco como te digo, como el de los sordos que no se levantan porque no, no han oído el despertador. Ese es que me reí.
12. Perjudica muchísimo. Porque hoy en día, los niños son esponjas. Los niños están todo el día viendo la tele. Y antes te ponían los dos rombos grandes y había una televisión y tú te ibas a la cama porque tu padre te echaba. Ahora, como vivimos en una sociedad que es el padre que... y la madre que quiere ir al gimnasio, que tiene que trabajar, tiene que llevar la casa, no tiene tiempo, tanto tiempo para estar con sus hijos. Antes los hijos estaban en la calle, jugaban con los niños... Ahora están todo el día dentro de las casas. Es que ahora el modelo ha cambiado de sociedad.

20- ¿Coincide la representación que se muestra en los medios con la imagen que las personas con discapacidad querían que se mostrara?

El 91,67% dice que la imagen que se muestra en la serie sobre la discapacidad no coincide con la que a ellos les gustaría. El 8,33% no contesta (Tabla 56 y transcripciones).

Tabla 56. ¿Coincide la representación de los medios con la que le gustaría?

Entrevistado/a	Opinión
1	No
2	No
3	No
4	No
5	No
6	No
7	No
8	No
9	No
10	No
11	NS/NC
12	No

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. No, no, no, prefiero una discapacidad más humana, más de relacionarte con las personas y de más atención a las personas. Ahí refleja quizás la parte negativa, muchas veces, de lo que es la discapacidad. Quizás la serie tiene su punto para que quizás la gente reaccione y piense en lo que es la discapacidad, pero que hay muchos puntos de negatividad.
2. No, en absoluto. Ni en los medios, ni en gran parte de los cortos que he visionado, hablando en términos del colectivo. Ni a título personal.
3. No.
4. No coincide.
5. [No]. Creo que lo que intentan es poner una parte de humor a la vida de las personas con discapacidad.
6. Yo en particular quisiera que mostraran NORMALIDAD en mayúsculas, en las personas con discapacidad. Muchos de nosotros llevamos una vida normalizada en casi todos los aspectos de nuestra y sin embargo se nos presenta como “bichos raros” “pobrecitos” o “excepcionales”
7. *Não; eu vejo a serie como um exagero.*
8. No se le pregunta.
9. En mi opinión no, que le cambia la escalera a una persona ciega para que se caiga... Nadie incluso llegaría a decir... (silencio)... Nadie se burla de una persona con discapacidad o por lo menos en público entiendo que no, que se exageran un poco todo eso todos esos estereotipos.
10. Hombre, no (risas). Exceptuando, exceptuando algunos gags del policía, del que está en silla de ruedas.
11. No la responde.
12. No, para nada. Yo no me siento... vamos, para nada. Yo con esa serie, no quiero vamos ni verla, vamos (risas).

21- ¿Considera que aparece mofa/burla hacia el colectivo de personas con discapacidad?

Respecto a la aparición de mofa/burla hacia las personas con discapacidad en la serie, el 33,33% considera que no se da, frente al 58,33% que considera que sí, y un 8,33% que no respondió (Tabla 57 y transcripciones).

Tabla 57. Mofa/burla en Padre de Familia	
Entrevistado/a	Opinión
1	No
2	Sí
3	Sí
4	Sí
5	No
6	No
7	No
8	Sí
9	Sí
10	Sí
11	NS/NC
12	Sí

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Bueno, como en todas las series quizás, yo no lo veo como burla. Quizás una serie crítica hacia lo que es la discapacidad, no sé, quizás tendría yo que verla más veces para decirte mira pues.... Pero que yo la veo una serie bastante positiva, mira... para que la vea la gente porque mucha gente desconoce quizás...
2. Sí. No lo sé. Depende de la interpretación que le dé el público que lo ve. Pero personalmente, creo que existen mejores formas para dar cabida al colectivo en el entretenimiento.
3. Existe mofa y perjudica.
4. Sí que parece mofa y creo que perjudica hacia nuestro colectivo.
5. [No]. A mí no me parece mal el humor, incluso me río. Hay que tomarse las cosas con humor. Ni nos beneficia ni nos perjudica.
6. No, habitualmente en los dibujos animados hay mofa hacia todo tipo de personas y situaciones, ¿por qué no a las personas con discapacidad? Creo que beneficia porque muestra otro aspecto de la discapacidad que también existe.
7. *Eu vejo a serie como um exagero, uma caricatura. Os personagens são personagens tipo muito caricaturadas e, por tanto, eu não sei se as pessoas sentem mal quando virem, mas também. Eu acho que vai depender muito da maneira que elas virem a série. Por tanto, eu acho que vai estar ligado um bocadinho a isso. Eu tenho... sei lá... si eu vir aí, nessa serie uma professora de serviço social numa escola eu não vou achar... Ou quando*

olhei para o assistente social, eu não me senti nem representado, mas também não me senti mal. [...] eu acho que as pessoas não se sentem mal. Acho que vem como algo distante.

8. Sí, sí, muchísima, muchísima. Es lo que te decía antes, eh, que no sé si, estaría bien que, si esa mofa al final llegara como a un segundo grado o a una segunda vuelta que, que fuera una forma precisamente, de despertar conciencias, ¿no? Al llevarlo al extremo, que hace que eh, como el esperpento, ¿no? En un extremo en el que ya me río, pero sé que es ridículo, sé que es negativo y me hace darme cuenta, ¿no?, de todo eso y verlo de otra forma. Pero no, es que no hay ese segundo grado, ahí. Y algo que a mí me da mucha rabia es que cuando se critican ese tipo de, de, de chistes y de mofa, hmm, rápidamente se agarran al argumento de que, «que es que oye ya dentro de nada no nos vamos a poder reír de nada, ¿no?», que es que «ya está bien con la censura». Pero es que sistemáticamente la mofa, la risa y la ridiculización, recae sobre los mismos colectivos, ¿no? O sobre la mitad de la población, vamos.
9. Sí. [...] En mi opinión lo veo un poco como subjetivo en función de cada persona. Conozco personas con discapacidad se ríen de sí mismos hasta reventar y no les importa burlarse de sí mismas; burlarse de su discapacidad, que se autodenominan “cojos”, que se autodenominan escacharrados. Pero también sé que hay personas que son de diferentes caracteres, personas que la burla de esa serie no la vean como un humor tan sano. Lo veo como subjetivo de la persona. En mi opinión no me veo apto para opinar si es un humor sano... En el tema de la burla a mí personalmente no me hizo mucha gracia; no voy a decir que me ofendiera, no hasta ese punto, pero sí que fue capaz de sacarme una sonrisa.
10. Sí, sí, sí. De hecho, hay una escena que es emulando «La casa de la pradera», Mary, la hija que es ciega, que es verdaderamente (risas) cruel vamos. Es vamos... [...] Hombre, yo creo que perjudica porque no todo el mundo tiene eh, la actitud de contextualizar y entender... a mí me parece que perjudica. Me parece que perjudica. Sobre tratándose de una serie de dibujos animados que, aunque es una serie de contenido para adultos, pero que sabemos que no lo ven adultos., que la ve... que la ve gente de todas las edades.
11. No contesta.
12. Hombre, por supuesto. Se mofan de... desde el minuto uno.

22- ¿En qué grupos de edad piensa que pueden influir en mayor medida este tipo de representaciones?

Respecto a los grupos etarios en los que más pueden influir estas representaciones, un 25% piensa que a adolescentes; un 16,67% a niños y adolescentes por igual. Seguidos de niños, adultos, personas mayores, a todos por igual y gente que no lo tiene claro, que arrojan un 8,33% cada uno. Por último, el 16,67% restante no contesta (Tabla 58 y transcripciones).

Tabla 58. Grupos etarios donde más influye la serie	
Entrevistado/a	Opinión
1	Niños
2	Adultos
3	A todos
4	Adolescentes
5	Mayores
6	Niños y Adolescentes
7	No lo tiene claro
8	Adolescentes
9	NS/NC
10	Adolescentes
11	NS/NC
12	Niños y Adolescentes

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. [...] los niños son muy inteligentes, quizás vean eso como una parte positiva hacia la discapacidad.
2. Al colectivo mayor de 45 años. Creo que les puede venir a la mente ese refrán de “encima de burros, apaleados”. Dudo que lo vean como una chanza. Más bien se verán como carne de cañón para un humor facilón y sin ningún tipo de ética ni pudor.
3. A todos.
4. A los jóvenes.
5. A las personas mayores.
6. Los niños jóvenes son siempre más moldeables, supongo que a ellos.
7. *A minha primeira impressão quando se vê, isto é, eles estão a maltratar, ou a destratar as pessoas com deficiência. Mas também se pode ver o contrário que é: eles estão a desdramatizar. Eles estão a tirar aquele peso da diferença e estão a colocar tudo no mesmo patamar. E, por tanto, neste sentido tudo XX tudo igual. Não tenho certeza. Mas é muito pela via das características da série.*
8. Hombre, hmm, es una promoción total del *bullying*. O sea, yo me imagino esto en chavales adolescentes y, y lo que veo es *bullying* total, vamos. O sea, el aprendizaje es como el tema de las violaciones, ¿no? De a través del porno. El porno de hoy, hmm, mayoritariamente es violento, agresivo y es una apología de la violación. Pues esto es apología también de la violencia contra las personas con discapacidad, vamos. Que, ¿Cómo puede afectar? Creo que puede afectar y mucho. De hecho, yo creo que nos queda mucho todavía por analizar sobre la capacidad que pueden tener medios de comunicación en la educación de las personas, ¿no? En cómo nos conformamos, cómo conformamos nuestras ideas del mundo, del resto, ¿no? Y cómo nos construimos, además, desde la diferencia y desde la superioridad un poco, ¿no? Si yo no me identifico con ese personaje que

tiene discapacidad, sino todo lo contrario, me refleja en una imagen de que yo soy muchísimo mejor que ese personaje y que valgo muchísimo más, me creo en el derecho de deshumanizarlo y hacer con este personaje, que se convierte en una persona real, ¿no?, en la vida real, es una persona real; pues puedo hacer con ella lo que quiero. Vale, pero si sabemos que ahora ya muchísimos adolescentes tienen televisión en su habitación, e Internet en su habitación. [...] Y pueden estar metidos en su habitación desde las seis de la tarde enchufados a estas cosas y verlas por Internet, en, cuando las quieren ver y... [...] Sin hora final, yo creo que el público al que más puede afectar y que más puede enganchar por el tipo de humor tan así, yo creo que es adolescente.

9. No contesta.
10. Pues a mí me preocupa por los adolescentes porque, los adolescentes tienen escasa empatía, entonces... hmm. Los niños, bueno, está mal ¿no? A mí no me gustan ciertas escenas que planeta en el vídeo, no, no me, me parece muy inadecuadas para niños. Pero en el tema de los adolescentes que son tan dados a reírse, porque eso, porque todavía no tienen la empatía desarrollada y toda esa historia de las neuronas espejo y demás, me parece, no... no me, es una franja de edad que me desagrada expresamente que puedan encontrarle gracia a este tipo de gags de la serie, vamos.
11. No la responde.
12. Niños y adolescentes.

23- ¿Se le ocurre/n alguna/s medida/s que se puedan adoptar para mejorar las representaciones de las personas con discapacidad en los medios?

Transcripciones:

1. No se contesta
2. Los medios son de por sí nocivos, en mi opinión. Sólo hablan de las minorías para sacar rédito político de sus amos ideológicos. Tengo más esperanzas en la cultura popular. [...] A mi modo de ver, un personaje, un libro o un artista famoso, tiene más poder de influencia, y es más probable que lo use para bien, que un medio de comunicación. Que personas como Leonardo Di Caprio, Jessica Alba o David Beckham, hablen sin tapujos de sus discapacidades, a mí me ayudó. Me sentí reconfortado, normalizado como ser humano.
3. Sería interesante una mayor visión por los medios.
4. Si, tratar a las personas con discapacidad como al resto de la gente.
5. La vida real de una persona con discapacidad, desde que se levanta hasta que se acuesta. La vida en casa, la vida cuando sale a la calle, la vida en el trabajo, etc.
6. Yo no sigo esta serie, pero las pocas veces que la he visto, me ha parecido muy adecuada la representación de Joe, como uno más entre sus amigos. Insisto en lo de antes NORMALIDAD.
7. No responde.
8. No responde.

9. No se le pregunta.
10. Lo que decimos siempre, ¿no?, que a veces parece un tópico que es la formación, la educación y que, y que desde las diferentes administraciones haya medidas, eh, pues tipo observatorio y todo ese tipo de cosas que tú también conoces, de cara un poco... en fin, regular esto, ¿no? Es que claro, estas cosas hay que decirlas con mucho cuidado, porque parece que es como censura, ¿no? Pero hombre, a mí sí me parece que, eh, que hay cosas que hay que ponerles coto, ¿no?
11. No la responde.
12. Pues mira, pues sí. Eh, en los libros de texto. Los libros de texto, eh... la historia, la historia de España. Cuando nuestros hijos estudian la historia de España, cuando desde pequeño te enseñan a leer y a escribir eh, que teníamos esas fichas tan bonitas, esos cuadernillos con figuras, con dibujos... poner personas con discapacidad. Desde pequeñitos, que vean sillas de ruedas, que vean niñas con el bastón, que se pongan en la casa dibujos animados, que te ponen siempre la película...

24- ¿Piensa que en las escuelas debe haber alguna materia que trate sobre medios de comunicación y sus usos correctos y éticos?

El 66,67% piensa que las escuelas deben impartir alguna/s materia/s sobre educación mediática y crítica; el 8,33% no lo cree necesario, y el 25% no contesta (Tabla 59 y transcripciones).

Tabla 59. Necesidad de una asignatura sobre medios de comunicación	
Entrevistado/a	Opinión
1	Sí
2	No
3	Sí
4	Sí
5	Sí
6	Sí
7	NS/NC
8	Sí
9	Sí
10	Sí
11	NS/NC
12	NS/NC

Fuente: Elaboración propia

Transcripciones:

1. Sí, yo creo que debía de haberla [...].
2. No. Las escuelas públicas o privadas y las universidades son dirigidas por el poder de turno. Ergo no son de fiar. El asociacionismo y corporativismo

entre entes médicos y los discapacitados y sus familias es más productivo, a mi modo de ver.

3. Sí.
4. Sería un paso importante, ya que la educación es el medio donde aprende la sociedad.
5. Sí. Desde niños/as es cuando hay que mentalizar a la sociedad de que las personas discapacitadas somos como cualquier otra persona.
6. Desde mi punto de vista llevo muchos años pensando que ciertos programas televisivos han sido realmente dañinos para la educación de las personas y en especial de los jóvenes. Pero ¿qué es lo correcto y ético? ¿Quién lo decide? Sería importantísimo aprender a tener un pensamiento crítico con lo que escuchas y ves y poder decidir en conciencia. De todas formas, en los medios de comunicación hay que distinguir entre ficción e información.
7. No se le pregunta.
8. Que es súper necesario. Es súper necesario, pero has dicho tú ahí la clave, la perspectiva crítica, tiene que hacerse desde una perspectiva ya de antemano crítica. Si al final reproducimos pues no estamos haciendo crítica ninguna. Y yo hoy por hoy, veo que el sistema educativo es mucho de reproducir, pero nada de, de hacernos cuestionarnos, observarnos, criticar, ¿no?, de eh, desarrollar eso, ¿no? La conciencia crítica. Y claro que los medios de comunicación, las nuevas tecnologías son imprescindibles, si es que es con lo que nos vamos a manejar. Si ahora mismo, analfabeto no es el que no sabe leer, sino el que no maneja ya.
9. Creo que es algo que debería estar en cualquier tipo de formación de forma transversal, en la escuela, de pequeños, en las carreras universitarias, en los ciclos formativos... Creo que sí, sobre todo las que más familiarizados van a estar con ese sector. Más familiarizadas van a estar por la discapacidad. Todo lo que sea la comunicación, todo lo que sea la adaptación como la psicología.
10. Sí, sí que lo creo. Sí, sí lo creo.
11. No la responde.
12. No la responde.

25- ¿Algún tema que crea importante tratar y se nos haya quedado en el tintero?

Transcripciones:

1. Bueno el tema concerniente a la valoración que da la administración al tema de la discapacidad. Yo creo que se publicita no mucho; yo creo que se publicita más de lo que se hace y yo creo que se debería estar más encima de... Han pasado ahora una mala racha, estos años de crisis han pasado una mala racha todas las asociaciones de discapacitados y yo creo que estar al margen de la sociedad y menos de la administración, se gastan en otras cosas que no se debieran antes que en la discapacidad y en otras historias de pobreza, que también hay una pobreza de muchos pobres con discapacidad.

2. Una cosa que siempre me molesta. Es que parece que los únicos que saben lo que nos conviene, son los médicos, profesionales sociales, políticos, eruditos y tertulianos de diferente pelaje, en los medios de comunicación. Incluso los familiares, por el mero hecho de ser tus padres, tutores, cuidadores y más mayores que tú. Pero nunca se le pregunta a uno qué sabe. Qué ha aprendido de su experiencia. De quiénes o dónde se ha informado sobre su discapacidad y cómo afronta su día a día. El llamado empoderamiento, empieza por que te pregunten —y dejen contestar y escuchen— qué meta quieres para tu propia vida.
3. No.
4. No contesta.
5. La accesibilidad en los edificios y vías públicas. El otro día leí que el 94 % de los edificios no están adaptados. Esa parte es muy importante porque si no está adaptado no te permiten desarrollar todas las actividades como a los demás, y todos/as somos iguales.
6. No tiene nada que ver con los dibujos animados, pero frecuentemente salen noticias en TV hablando sobre investigaciones sobre la cura de esta u otra enfermedad, cuando en realidad son estudios muy preliminares o con poco fundamento y sin embargo los presentan siempre de manera grandilocuente y por supuesto sensacionalista.
7. No contesta.
8. No contesta.
9. Desde el punto de vista de la discapacidad... (silencio)... También es una parte importante porque aparecen en los medios el tema de deporte adaptado como los Juegos Paralímpicos, las paralimpiadas, donde también hay una discriminación tremenda, ya no solo en el seguimiento a los Juegos Paralímpicos comparados con los Juegos Olímpicos. Los premios para los ganadores no tienen nada que ver el deporte convencional con el deporte adaptado. También es algo en lo que hay que trabajar. Pero hay que trabajar desde arriba, desde la política hay que hacer algo al respecto.
10. No, no, no, nada. Yo creo que el cuestionario es bastante, vamos abarca bastante con respecto a los objetivos que creo que tienes, no... nada más.
11. No la responde.
12. No contesta.

8.1.2. Análisis cualitativo de las entrevistas en ATLAS.ti 7

Los datos que arroja el análisis de las entrevistas con el software ATLAS.ti 7 son los siguientes:

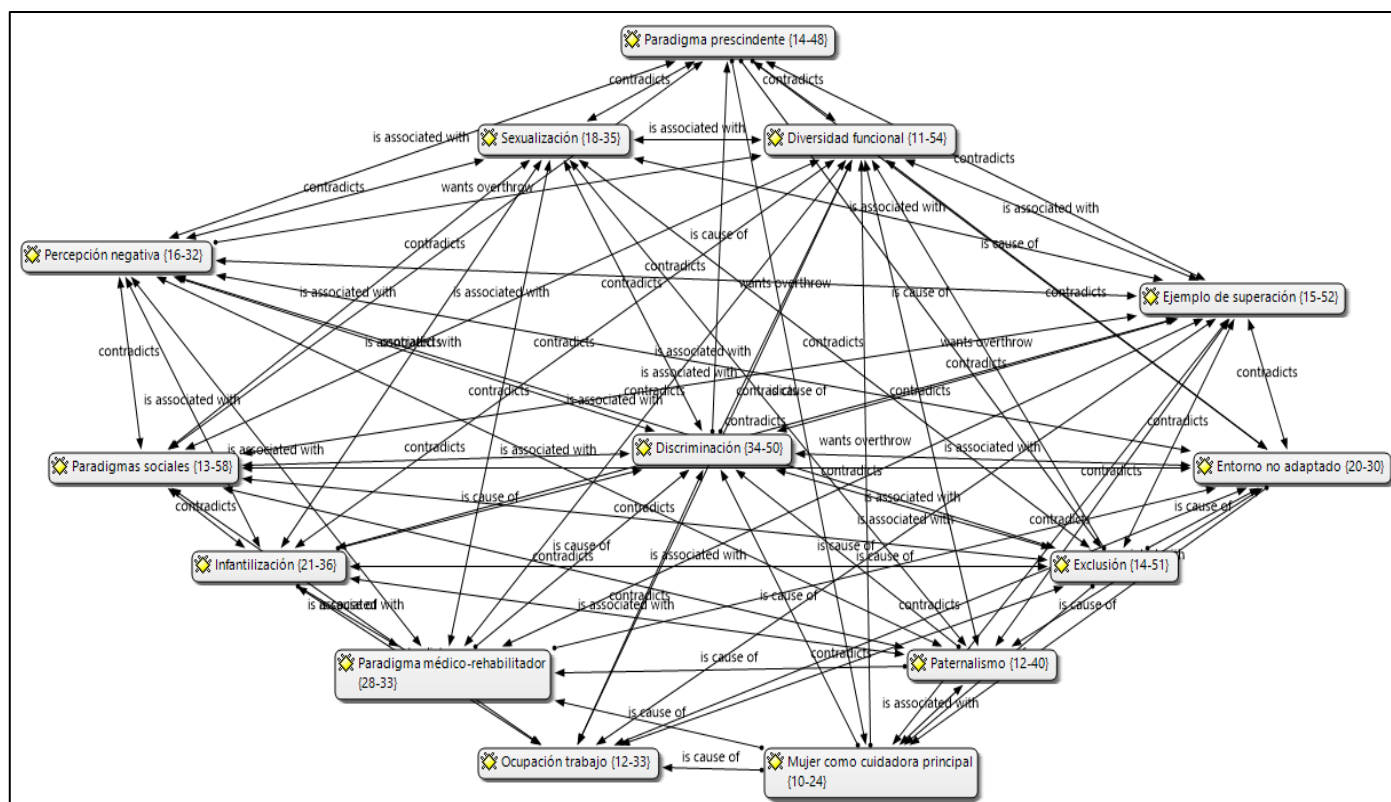
- 1- Respecto a Unidad Hermenéutica, se ha creado sólo una, compuesta por 12 documentos primarios (las transcripciones de las 12 entrevistas en profundidad). Del análisis de palabras que más aparecen, una vez descartadas las preposiciones y artículos determinados e indeterminados, la palabra más repetida es

Figura 115. Códigos con fundamentación superior a 10 puntos



Fuente: ATLAS.ti 7

Figura 116. Mapa de relaciones de códigos con fundamentación superior a 10 puntos

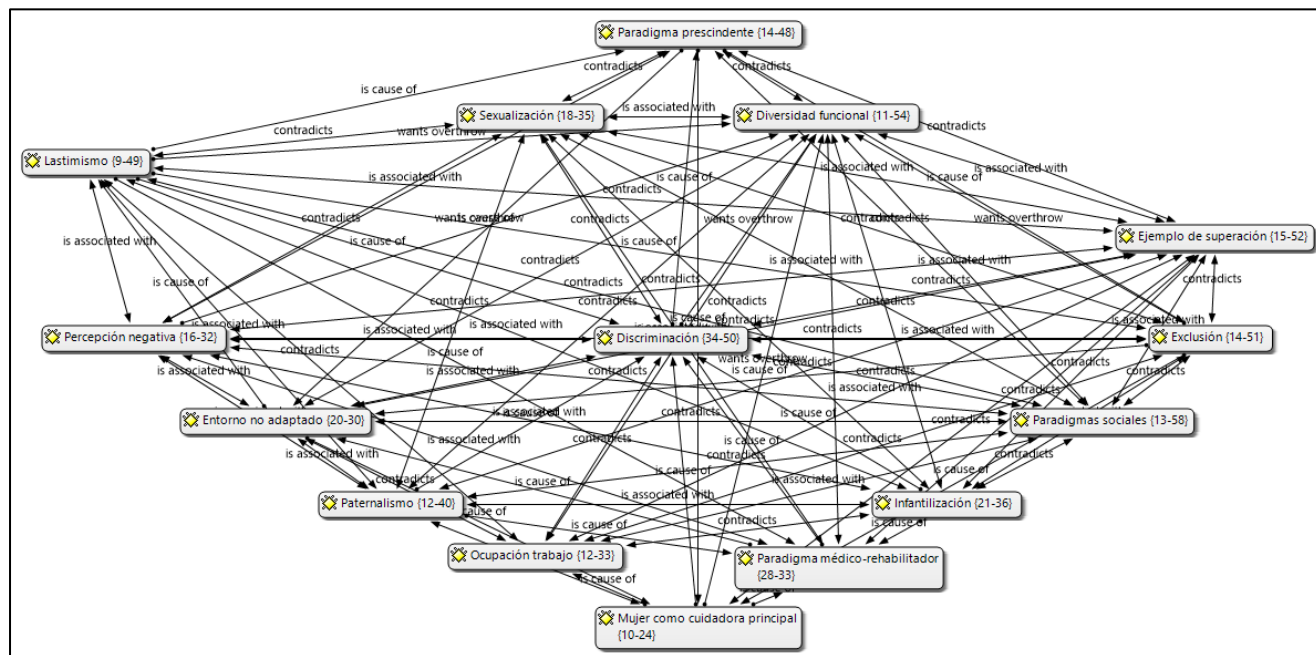


Fuente: ATLAS.ti 7

En densidad, se han elegido los códigos superiores a 24 puntos, cambiando el orden respecto a fundamentación de la siguiente forma: Paradigmas Sociales (n=58), Diversidad funcional (n=54), Ejemplo de superación (n=52), Exclusión (n=51),

Figura 117. Códigos con densidad superior a 24 puntos

Fuente: ATLAS.ti 7



En ambos casos se comprueba que los temas centrales se repiten, sobresaliendo la Discriminación, los Paradigmas Sociales, el Paradigma Médico-Rehabilitador, la Exclusión, la Percepción negativa, la Infantilización y la Mujer como cuidadora principal.

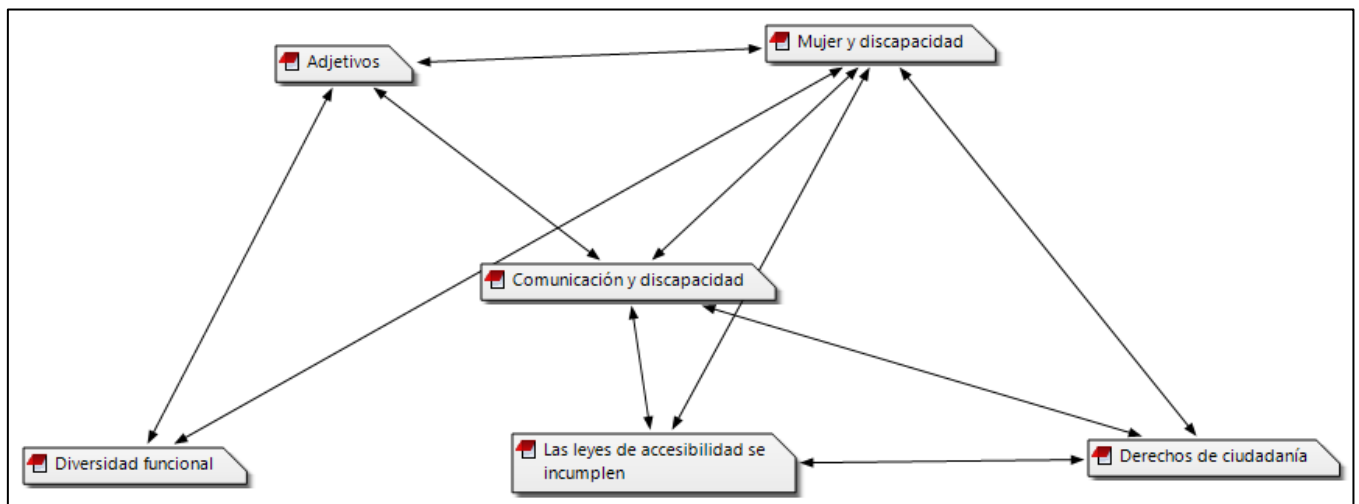
- 3- Respecto a los memos, el recuento total ha sido de 106, por lo tanto, al igual que con los códigos, la fundamentación se ha acotado a partir de los 12 puntos, arrojando 6 casos, y la densidad a partir de los 20 puntos, con 30 casos. Comenzando por la fundamentación, la mayor puntuación la concentran Comunicación y discapacidad (n=30), Adjetivos (n=25), Derechos de ciudadanía (n=21), Las leyes de accesibilidad se incumplen (n=14), Diversidad funcional (n=12) y Mujer y discapacidad (n=12) (Figuras 119 y 120, y Anexos VIII y IX).

Figura 119. Memos con fundamentación superior a 12 puntos

Nombre	Tipo	Fundamentado
 Comunicación y discapacidad	Comentario	30
 Adjetivos	Comentario	25
 Derechos de ciudadanía	Comentario	21
 Las leyes de accesibilidad se incumplen	Comentario	14
 Diversidad funcional	Comentario	14
 Mujer y discapacidad	Comentario	12

Fuente: ATLAS.ti 7

Figura 120. Mapa de relaciones de memos con fundamentación superior a 12 puntos



Fuente: ATLAS.ti 7

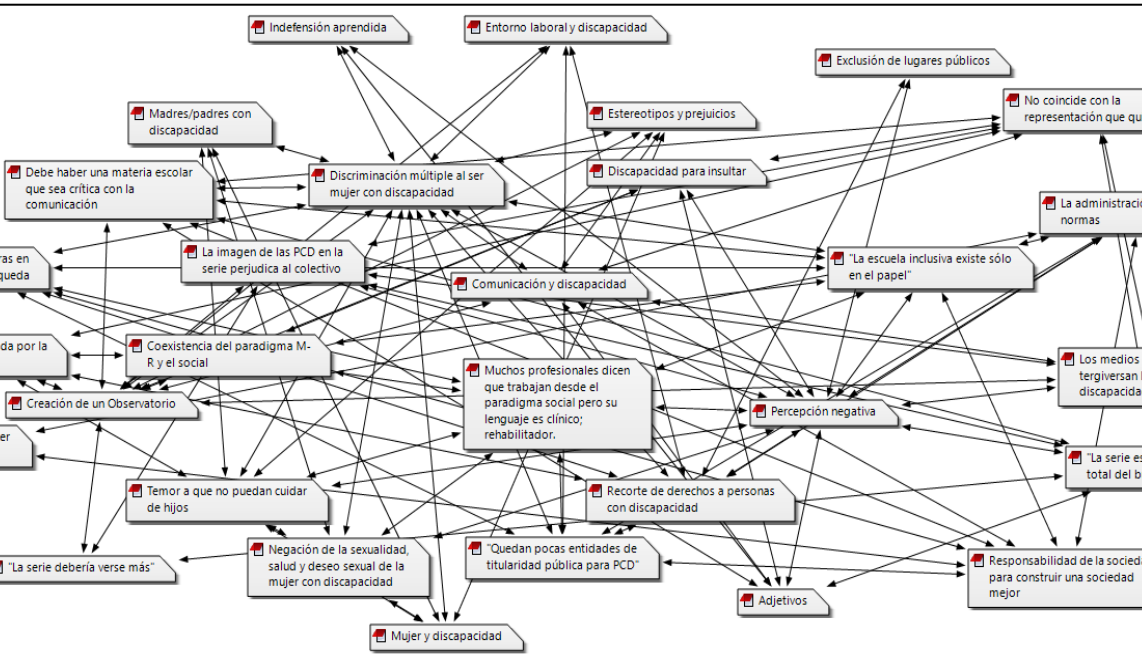
Finalizando este apartado con la densidad, de mayor a menor puntuación, se encuentran Creación de un observatorio (n=68), Percepción negativa (n=44), Discriminación múltiple al ser mujer con discapacidad (n=43), Responsabilidad de la sociedad para construir una sociedad mejor (n=37), Estereotipos y prejuicios (n=35), Comunicación y discapacidad (n=33), Mujer y discapacidad (n=32), Muchos profesionales dicen que trabajan desde el paradigma social pero su lenguaje es clínico,

rehabilitador (n=30), Temor a que no puedan cuidar de los hijos (n=27), Los medios de comunicación tergiversan la imagen de la discapacidad (n=26), La administración incumple las normas (n=26), Recorte de derechos a personas con discapacidad (n=26), La escuela inclusiva existe sólo en el papel (n=25), Adjetivos (n=24), La imagen de las PCD en la serie perjudican al colectivo (n=24), Entorno laboral y discapacidad (n=24), Discapacidad para insultar (n=24), Quedan pocas entidades de titularidad pública para PCD (n=23), La serie es una promoción total del bullying (n=23), No coincide con la representación que quisiera (n=23), Negación de la sexualidad, salud y deseo sexual de la mujer con discapacidad (n=23), Ha habido mejoras en adaptación pero todavía queda (n=22), Derechos de ciudadanía (n=22), Discapacidad creada por la sociedad (n=22), La serie debería verse más (n=21), Debería haber una materia escolar que sea crítica con la comunicación (n=20), y Coexistencia del Paradigma Médico-Rehabilitador y los Paradigmas Sociales (n=20) (Figuras 121 y 122, y Anexos X y XI).

Figura 121. Memos con densidad superior a 20 puntos

Nombre	Tipo	Densidad
 Creación de un Observatorio	Comentario	68
 Percepción negativa	Comentario	44
 Discriminación múltiple al ser mujer con discapacidad	Comentario	43
 Responsabilidad de la sociedad para construir una sociedad mejor	Comentario	37
 Estereotipos y prejuicios	Comentario	35
 Comunicación y discapacidad	Comentario	33
 Mujer y discapacidad	Comentario	32
 Muchos profesionales dicen que trabajan desde el paradigma social pero su lenguaje es clínico; rehabilitador.	Comentario	30
 Temor a que no puedan cuidar de hijos	Comentario	27
 Los medios de comunicación tergiversan la imagen de la discapacidad	Comentario	26
 La administración incumple las normas	Comentario	26
 Recorte de derechos a personas con discapacidad	Comentario	26
 "La escuela inclusiva existe sólo en el papel"	Comentario	25
 Adjetivos	Comentario	24
 La imagen de las PCD en la serie perjudica al colectivo	Comentario	24
 Entorno laboral y discapacidad	Comentario	24
 Discapacidad para insultar	Comentario	24
 "Quedan pocas entidades de titularidad pública para PCD"	Comentario	23
 "La serie es una promoción total del bullying"	Comentario	23
 No coincide con la representación que quisiera	Comentario	23
 Negación de la sexualidad, salud y deseo sexual de la mujer con discapacidad	Comentario	23
 Han habido mejoras en adaptación pero queda	Comentario	22
 Derechos de ciudadanía	Comentario	22
 Discapacidad creada por la sociedad	Comentario	22
 "La serie debería verse más"	Comentario	21
 Debe haber una materia escolar que sea crítica con la comunicación	Comentario	20
 Coexistencia del paradigma M-R y el social	Comentario	20

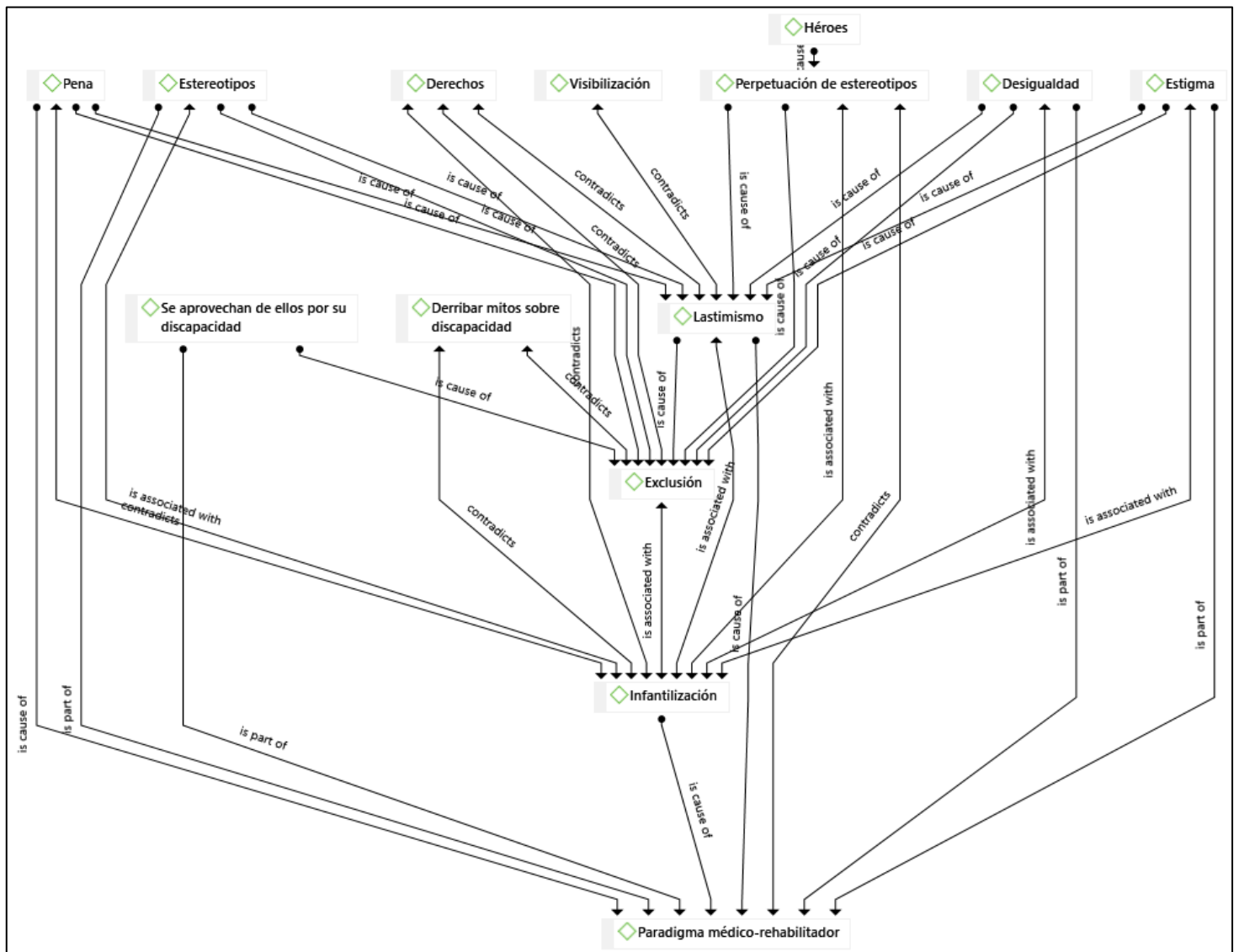
Fuente: ATLAS.ti 7



En densidad aparecen todos los memos que también están presentes en fundamentación, aunque en la primera destaca la creación de un observatorio sobre comunicación y discapacidad. En ambas se resalta la importancia de Comunicación y discapacidad, Derechos de ciudadanía, Adjetivos utilizados para nombrar la discapacidad, El incumplimiento de las leyes de accesibilidad por parte de las administraciones, el auge del término “Diversidad funcional”, y la importancia de analizar más a fondo el tema de Mujer (género) y discapacidad.

4- Por último, se presenta un mapa de relaciones con las temáticas que las personas entrevistadas trataron en mayor medida sobre la serie y cómo les gustaría que se tratase la discapacidad en los medios de comunicación. Como se observa en la figura X, los temas más recurrentes son el Paradigma Médico-rehabilitador, la Infantilización, el Lastimismo, la Perpetuación de estereotipos y la Exclusión, para lo que proponen más Derechos, Visibilización y Derribar mitos sobre la discapacidad (Figura 123).

Figura 123. Temáticas más recurrentes en las entrevistas en profundidad



Fuente: ATLAS.ti 7

8.2. Análisis cuantitativo y cualitativo de Padre de familia

8.2.1. Recuento de adjetivos/apelativos aparecidos en la serie

En este apartado se ha llevado a cabo un recuento de adjetivos, apelativos o conceptos con los que, en la serie, se refieren a las personas con alguna discapacidad. Predominan los apelativos “minusválidos” y “retrasado” (tabla 60).

Tabla 60. Adjetivos/apelativos que más aparecen en la serie	
Adjetivo/apelativo	N.º de veces que aparece
Minusválido	18
Retrasado	18
Paralítico	13
Sordo	12
Discapacitado	11
Tullido	8
Parapléjico	8
Ciego	7
Especial	6
Inútil	5
Medio hombre	4
Inválido	4
Bajito	3
Anormal	3
Loco	3
Incapaz	2
Piernas de espagueti	2
Piernas de gelatina	2
Androide	1
Carga	1
Tonto	1
Peculiar	1
Esclerótico	1
Monstruo	1
Persona con necesidades especiales	1
Lastre	1
Miserable	1
Enano	1
Raro	1
Deprimente	1
Maleducado	1
Desgraciado	1
Robot	1
Triste	1
Piernas de chicle	1
Bendición	1
Subnormal	1
Hilarante mental	1

Mudo		1
Lunático		1
Lisiado		1
Ruedas		1
Ruedas de oro		1
Piernas de manteca		1
Enfermo		1
Autista		1
Lamentable		1
TOTAL: 47 Adjetivos/apelativos		

Fuente: Elaboración propia

8.2.2. Infografía de adjetivos/apelativos o conceptos por número de aparición, de mayor a menor, en la serie

Como complemento del apartado anterior, se presenta una infografía que refleja de manera simbólica la aparición de adjetivos, apelativos o conceptos (figura 124).

Figura 124. Nube de palabra



Fuente: Elaboración propia

8.2.3. Número de personajes con discapacidad

Habiéndose llevado a cabo el recuento de personajes, en lo que respecta al número de personajes con discapacidad, se han encontrado un total de 53. El número de interacciones directas supera en 33 puntos a las indirectas (Tabla 61).

En porcentajes, los directos representan al 81,13% de los personajes y los indirectos al 18,87%.

Tabla 61. Número de personajes con discapacidad		
Directos	Indirectos	Total
43	10	53

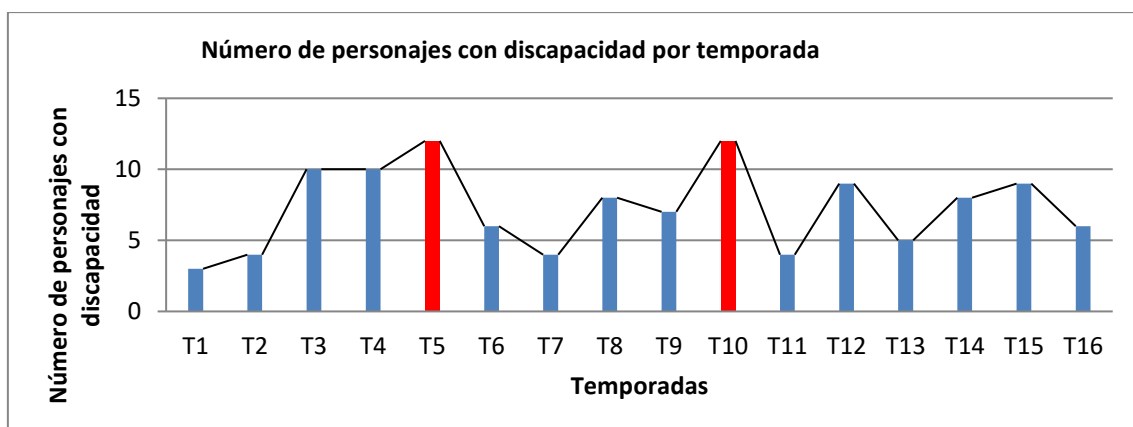
Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta que los personajes, en su mayoría, vuelven a parecer en algunas escenas más a lo largo de las 16 temporadas, cabría analizar las temporadas donde más personajes aparecen. Atendiendo a la Tabla 59, se observa que en las temporadas 5 y 10 aparecen n=12 personajes en cada una, seguida de las 3 y 4, con n=10 personajes también en cada una (Tabla 62 y Figura 125).

Tabla 62. Número de personajes con discapacidad por temporadas	
Temporada	Número de personajes
1	3
2	4
3	10
4	10
5	12
6	6
7	4
8	8
9	7
10	12
11	4
12	9
13	5
14	8
15	9
16	6

Fuente: Elaboración propia

Figura 125. Número de personajes con discapacidad por temporada



Fuente: Elaboración propia en SPSS

8.2.4. Número de casos analizados

Según el análisis pormayorizado, aunque el total de casos analizados sea de 445, los casos indirectos superan a los directos en 7 puntos (Tabla 63). En términos percentuales, el 49,21% de los casos son directos y el 50,79%, casos indirectos.

Tabla 63. Número de casos analizados		
Directos	Indirectos	Total
219	226	445

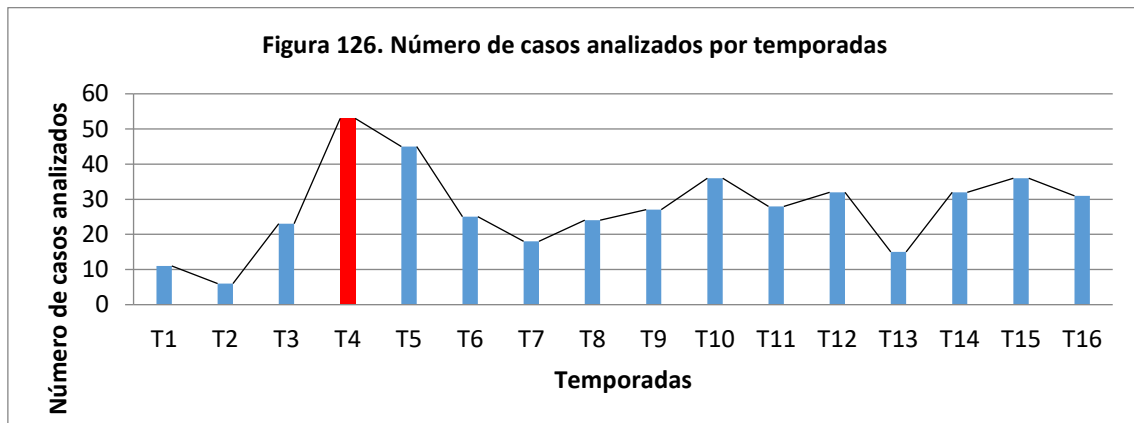
Fuente: Elaboración propia

En el análisis por temporadas, se puede observar cómo la temporada 4 y 5 siguen acaparando el mayor número de casos, con $n=53$ y $n=45$ respectivamente, seguido de las temporadas 10 y 15, ambas con $n=36$ casos (Tabla 64 y Figura 126).

Tabla 64. Número de casos por temporadas	
Temporada	Número de casos
1	11
2	6
3	23
4	56
5	45
6	25
7	18
8	24
9	27
10	36
11	28
12	32
13	15
14	32
15	36
16	31
Total	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 126. Número de casos analizados por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.5. Género

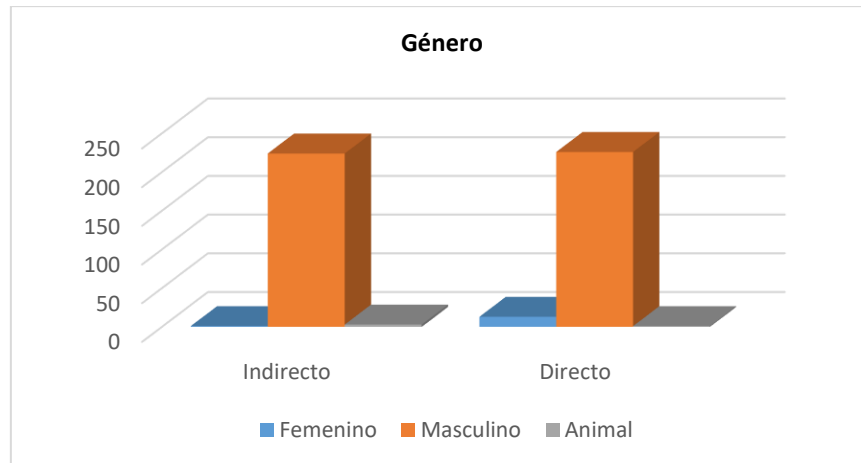
En lo que se refiere al género, el número de personajes masculinos supera con creces a los personajes femeninos (+414 puntos) y animales (+425 puntos), tanto en el ámbito directo como indirecto. La prueba de chi-cuadrado muestra que existen diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2= 11,446$, gl 2, $p<.05$). El análisis de los residuos estandarizados ajustados manifiesta que, tanto en las referencias directas como en las indirectas, el residual ajustado muestra que es más probable que aparezcan personajes masculinos que femeninos y animales (Tabla 65 y Figura 127).

En porcentajes, los personajes femeninos, en total, representan 3,8% (2,85% de directos y 0,22% de indirectos). Los animales representan el 0,67% total (0,45% directos y 0,22% indirectos).

Tabla 65. Género						
Tabla cruzada			Género			
			Masculino	Femenino	Animal	Total
Referencia	Directa	Recuento	204	13	2	219
		Residuo corregido	-3,3	3,3	,6	
	Indirecta	Recuento	224	1	1	226
		Residuo corregido	3,3	-3,3	-,6	
Total		Recuento	428	14	3	445

Fuente: Elaboración propia en SPSS

Figura 127. Género



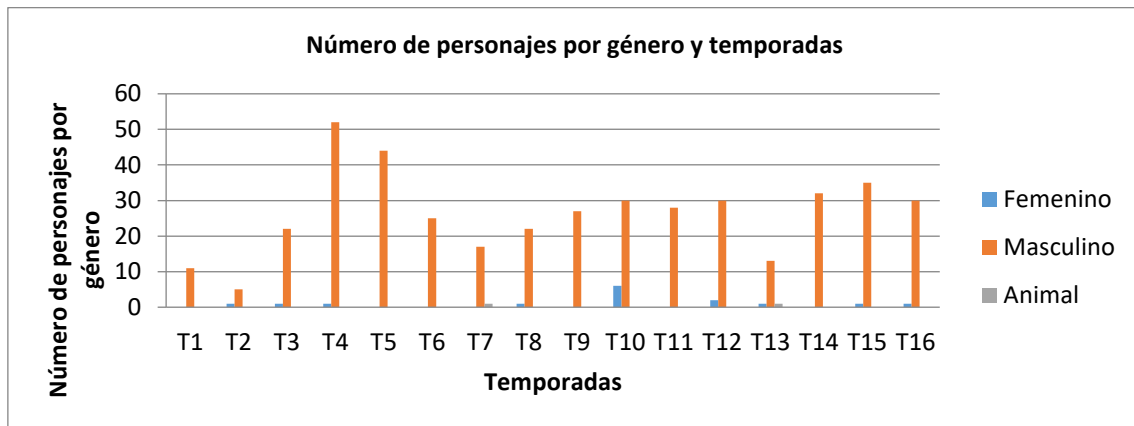
Fuente: Elaboración propia en SPSS

En referencia al número de apariciones según la temporada, se puede observar que la temporada 4 es en la que más personajes con discapacidad aparecen ($n=52$), seguido de las temporadas 5 ($n=44$), la 15 ($n=35$), la 14 ($n=32$), y las 10, 12 y 16 ($n=30$ cada una) (Tabla 66 y Figura 128).

Tabla 66. Número de personajes por género y temporadas				
Temporada	Número de personajes por género			Total
	Femenino	Masculino	Animal	
1	0	11	0	11
2	1	5	0	6
3	1	22	0	23
4	1	57	0	58
5	0	44	0	44
6	0	25	0	25
7	0	17	1	18
8	1	22	1	24
9	0	27	0	27
10	6	30	0	36
11	0	28	0	28
12	1	30	0	31
13	1	13	1	15
14	0	32	0	32
15	1	35	0	36
16	1	30	0	31
Total	14	428	3	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 128. Número de personajes por género y temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.6. Grupo etario

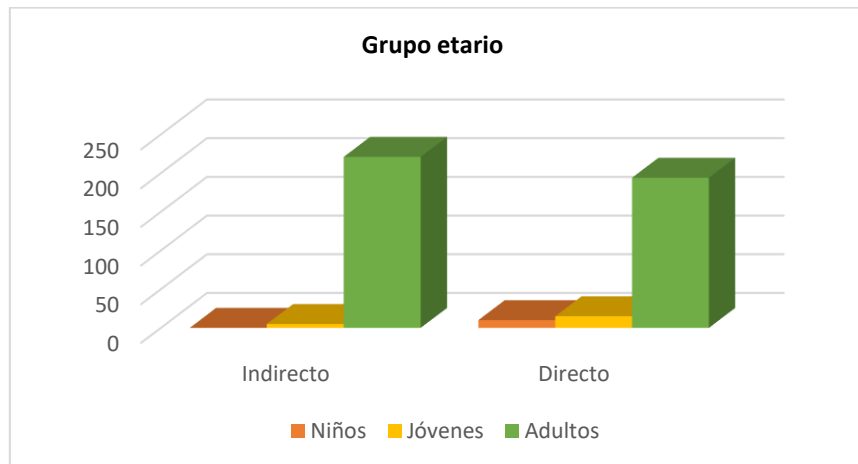
Según la edad, dividida en tres grupos etarios, el número de personajes adultos es superior al de niños en +405 puntos, y en +395 a los jóvenes. Tanto la prueba chi cuadrado ($\chi^2 = 16,651$, gl 2, $p < .05$) como los residuales estandarizados muestran significación estadística, donde la probabilidad de aparición se da más en adultos indirectos, y en jóvenes y niños directos (Tabla 67 y Figura 129).

En lo que a porcentajes se refiere, los adultos ocupan el 93,26% (49,66% indirectos y 43,60%). Respecto a los niños, el porcentaje total coincide con el directo (2,25%, y un 0% indirectos). Por último, los jóvenes representan el 4,9% del total (1,12% indirecto y 3,37% directo).

Tabla 67. Grupo etario						
Tabla cruzada			Grupo etario			
			Niño	Joven	Adulto	Total
Referencia	Directa	Recuento	10	15	194	219
		Residuo corregido	3,2	2,4	-3,9	
	Indirecta	Recuento	0	5	221	226
		Residuo corregido	-3,2	-2,4	3,9	
Total		Recuento	10	20	415	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 129. Número de personajes por grupo etario

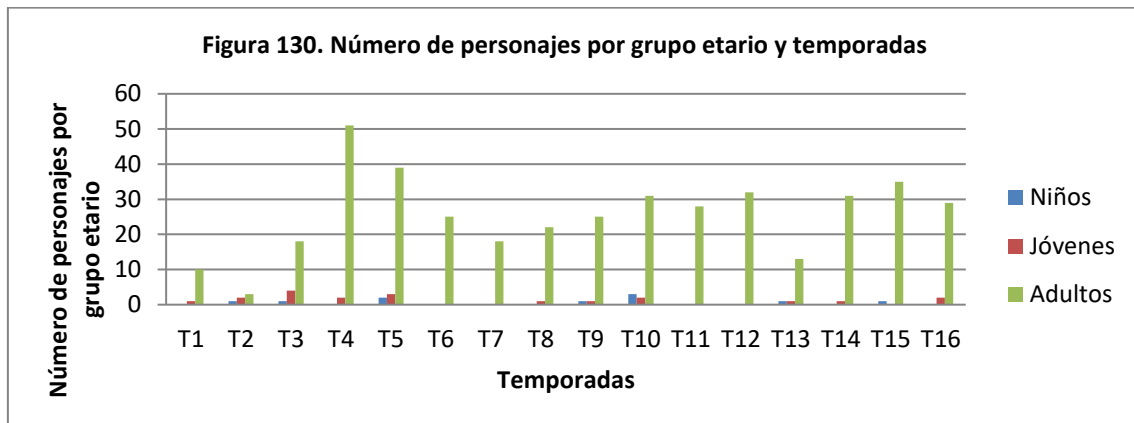


Fuente: Elaboración propia

Al analizar las temporadas, se puede observar cómo en todas predominan los personajes adultos, sobresaliendo de nuevo la temporada 4, con n=57 y seguida de la 5, con n=39 (Tabla 68 y figura 130).

Tabla 68. Grupo etario por temporadas				
Temporada	Número de personajes por grupo etario			
	Niños	Jóvenes	Adultos	Total
1	0	1	10	11
2	1	2	3	6
3	1	4	18	23
4	0	2	57	59
5	2	3	39	44
6	0	0	25	25
7	0	0	18	18
8	0	1	22	23
19	1	1	25	27
10	3	2	31	36
11	0	0	28	28
12	0	0	32	32
13	1	1	12	14
14	0	1	31	32
15	1	0	35	36
16	0	2	29	31
Total	10	20	415	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 130. Número de personajes por grupo etario y temporadas

Fuente: Elaboración propia

8.2.7. Tipo de discapacidad

Respecto al tipo de discapacidad, la que prevalece es la física neuromuscular, superando en +284 puntos a la intelectual, +268 a la intelectual, +228 a la osteoarticular, +276 a la auditiva y a la visual, +281 a la expresiva y +230 a la mixta. Según la prueba chi cuadrado ($\chi^2 = 43,596$, gl 7, $p < .05$), se dan diferencias estadísticamente significativas, y los residuales corregidos muestran una mayor probabilidad de aparición de personajes con enfermedad neuromuscular tanto en directo como en indirecto (Tabla 69 y figura 131).

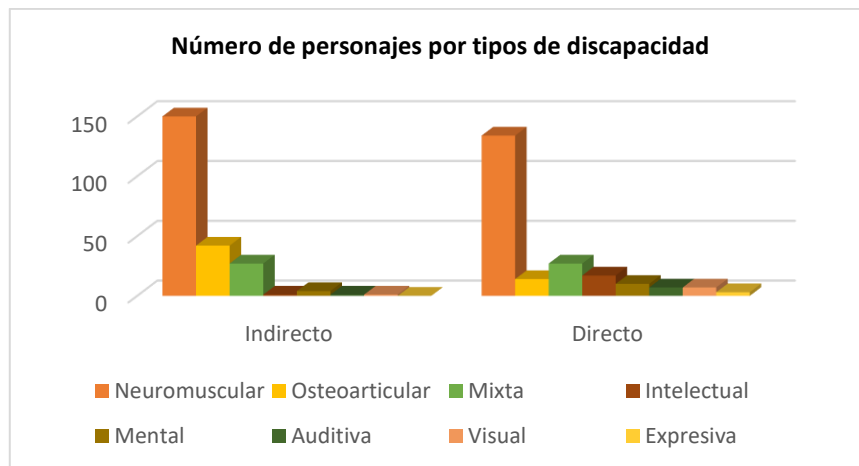
Porcentualmente, la discapacidad neuromuscular representa el 63,82% del total (30,11% directo y 33,71% indirecto), seguida de la osteoarticular, con un total del 12,58% (3,15% directo y 9,44% indirecto). Similar a esta última, la discapacidad mixta, con un 12,13% del total (6,07% tanto directo como indirecto). La discapacidad intelectual representa el 4,04% (3,82% directo y 0,22% indirecto). La enfermedad mental, un 3,15% (2,25% directo y 0,90% indirecto). Sensorial y auditiva coinciden exactamente en los mismos porcentajes: un 1,80% total (1,57% directos y 0,22% indirectos). Por último, la discapacidad expresiva es la menor representada, con un 0,67% total y directo (coinciden) y 0% directos.

Tabla 69. Tipos de discapacidad

Tabla cruzada			Tipos de discapacidad								
			Psíquica- intelectual	Psíquica- mental	Física Neuro- muscular	Física Osteo- articu- lar	Sensorial- auditiva	Sensorial- visual	Sensorial- expresiva	Mixta, múltiple u otra	Total
Referencia	Directa	Recuento	17	10	134	14	7	7	3	27	219
		Residuo corregido	3,9	1,7	-1,1	-3.2	2,2	2,2	1,8	,1	
	Indirecta	Recuento	1	4	150	42	1	1	0	27	226
		Residuo corregido	-3,9	-1,7	1,1	3,9	-2,2	-2,2	-1,8	-1	
Total		Recuento	18	14	284	56	8	8	3	54	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 131. Número de personajes por tipos de discapacidad



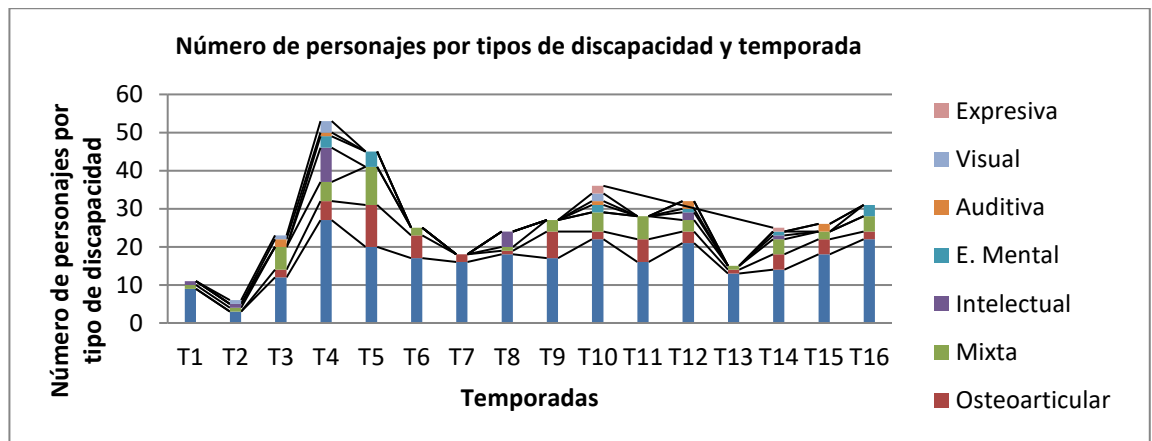
Fuente: Elaboración propia

Analizando las distintas discapacidades por temporadas, se puede observar el predominio en todas del tipo neuromuscular, centrada sobre todo en el personaje de Joe. Siguiendo el mismo patrón, las temporadas 4, 5, 10 y 15 son las que más casos presentan, con n= 53, n=45, n=36 y n=36 respectivamente (Tabla 70 y figura 132).

Tabla 70. Número de personajes por tipos de discapacidad por temporadas									
Temporada	Número de personajes por tipo de discapacidad por temporadas								
	Neuro.	Osteo.	Mixta	Intel.	Mental	Audit.	Visual	Expres.	Total
1	9	0	1	1	0	0	0	0	11
2	3	0	1	1	0	0	1	0	6
3	12	2	6	0	0	2	1	0	23
4	36	5	5	9	3	1	3	0	62
5	20	11	10	0	4	0	1	0	46
6	17	6	2	0	0	0	0	0	25
7	16	2	0	0	0	0	0	0	18
8	18	1	1	4	0	0	0	0	24
9	17	7	3	0	0	0	0	0	27
10	22	2	5	0	2	1	2	2	36
11	16	6	6	0	0	0	0	0	28
12	21	3	3	2	1	2	0	0	32
13	13	1	1	0	0	0	0	0	15
14	14	4	4	1	1	0	0	1	25
15	28	4	2	0	0	2	0	0	36
16	22	2	4	0	3	0	0	0	31
Total	284	56	54	18	14	8	8	3	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 132. Número de personajes por tipos de discapacidad y temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.8. Paradigmas predominantes en los que se enmarcan los personajes

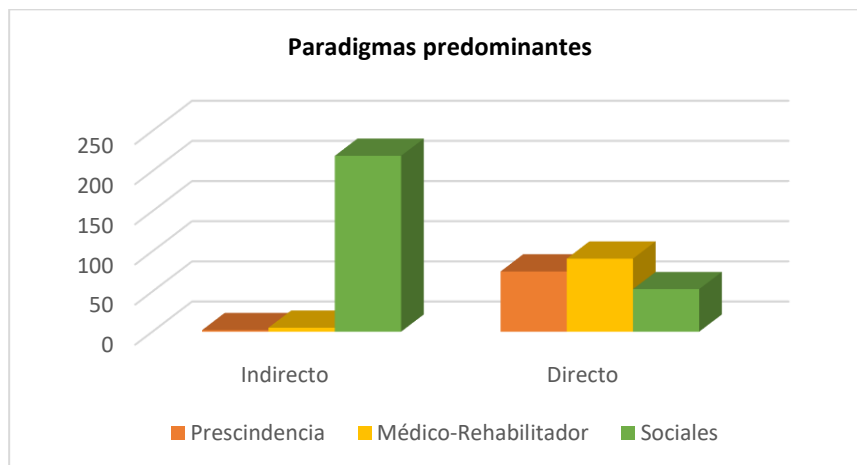
En el tema de los paradigmas o modelos teóricos en los que se enmarcan los personajes con discapacidad, también se encuentran diferencias estadísticamente significativas tanto en chi cuadrado ($\chi^2 = 547,509$, gl 2, $p < .05$) como en residuales corregidos, donde prevalecen los modelos Sociales (Tabla 71 y figura 133).

Estadísticamente, los modelos Sociales representan el 61,12% del total (11,91% directos y 49,21% indirectos). Le sigue el modelo Médico-rehabilitador con un 21,57% del total (20,45% directo y 1,12% indirecto). Por último, el modelo Prescindente, con un total del 17,30% (16,85% directo y 0,45% indirecto).

Tabla 71. Paradigmas que predominan en la serie						
Tabla cruzada			Paradigmas de la discapacidad			
			Prescindencia	Médico-rehabilitador	Sociales	Total
Referencia	Directa	Recuento	75	91	53	219
		Residuo corregido	9,3	10,1	-15,7	
	Indirecta	Recuento	2	5	219	226
		Residuo corregido	-9,3	-10,1	15,7	
Total		Recuento	77	96	272	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 133. Paradigmas predominantes



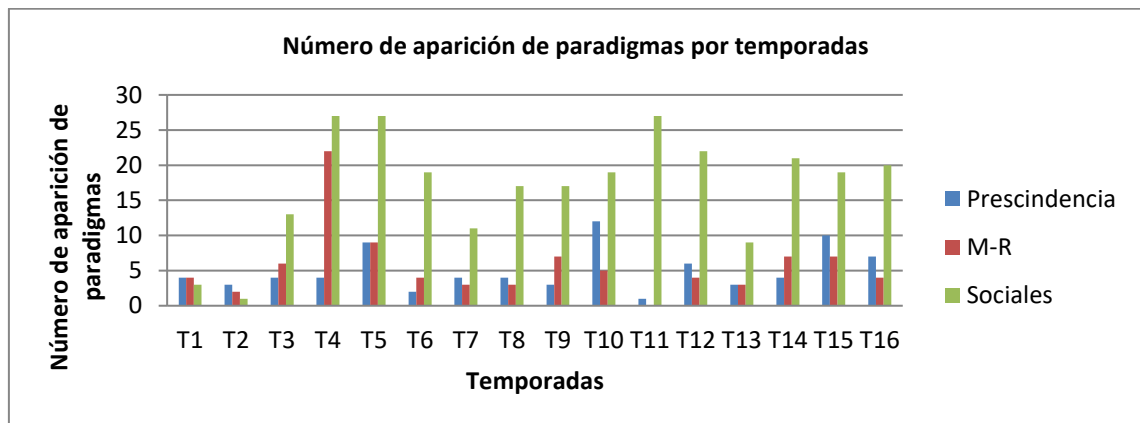
Fuente: Elaboración propia

Según el análisis por temporadas, en el análisis general predominan los paradigmas sociales, y el mayor número de casos vuelve a darse en las temporadas 4, 5 y 10, con n=53, n=45 y n=36 respectivamente (Tabla 72 y figura 134).

Tabla 72. Número de aparición de paradigmas por temporadas				
Temporada	Número de aparición de paradigmas			
	Prescendencia	Médico-Reh.	Sociales	Total
1	4	4	3	11
2	3	2	1	6
3	4	6	13	23
4	4	22	27	53
5	9	9	27	45
6	2	4	19	25
7	4	3	11	18
8	4	3	17	24
9	3	7	17	27
10	12	5	19	36
11	1	6	27	34
12	6	4	22	32
13	3	3	9	15
14	4	7	21	32
15	7	7	19	33
16	7	4	20	31
Total	77	96	272	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 134. Número de aparición de paradigmas por temporadas



Fuente: Elaboración propia

*Leyenda para transcripciones: Tx: Temporada; Cx: Capítulo; Min. x: Minuto

8.2.8.1. Transcripciones de episodios del paradigma Prescendencia

- T1, C5, Min. 17.57: Una niña le pregunta a Peter si su familia adora a un “pobre inválido” y si eso le hace sentir mal.
- T1, C7, Min. 2.29: En los informativos, la presentadora Diane Simons habla de una “anormal” ola de calor. Tom Tucker le dice que no debería utilizar la palabra

“anormal” porque a muchos podría resultarles ofensivo, y a continuación aparece una escena con su hijo, que tiene la cara al revés, y no se quiere terminar el desayuno porque dice que es “un anormal sin solución”.

- T1, C12, Min. 9.26: Peter dice que le estaba robando la escalera a Joe porque él no puede usarla, que es “como quitarle el reloj a un muerto”.
- T2, C13, Min. 9.49: Joe pregunta que dónde está la rampa para “minusválidos” de la fábrica de cerveza, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño de la fábrica le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus piernas mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera.
- T3, C2, Min. 6.20: Aparece Jake Tucker en un casting para un programa de televisión infantil, se mofan de él y no lo dejan pasar. Su padre le dice que harán un programa ellos solos porque “es normal”.
- T3, C14, Min. 1.17: Aparece Tom Tucker con su hijo Jake en un partido de baloncesto. Jake le pregunta a su padre por qué no lo enseña a limpiar, y Tom le responde “porque no tienes trasero”.
- T3, C15, Min. 5.33: Joe está tendido en la cama depresivo; entra Peter a invitarlo a hacer actividades que, por su discapacidad, no puede. Joe dice que, tras escapársele el ladrón, es la primera vez en mucho tiempo que se siente “discapacitado”. Ante su intención de dejar el cuerpo de policía, Peter le dice que puede hacer trabajo de oficina “y hasta ser un escritorio”.
- T3, C15, Min. 8.50: Los presentadores de los juegos olímpicos hablan de que se reirán hasta ir al infierno (haciendo alusión a los competidores con discapacidad). Presentan a los participantes como “los parapléjicos, los ciegos, y los sordos no aparecen porque se han quedado dormidos y no han escuchado el despertador, el teléfono ni la puerta”.
- T4, C5, Min. 16.44: Están en un juicio. El abogado, tras hablar Peter, dice que lo ha inspirado para desconfiar de todos los padres retrasados.
- T4, C13, Min.12.00: Peter empieza a trabajar con una persona con discapacidad, Opie, al que su jefa le llama “carga para el estado y un ser incapaz de integrarse en la sociedad”. Además, será el superior de Peter.
- T4, C18, Min.1.23: Peter atropella a Brian y dice “joé, ¿he vuelto a atropellar a ese niño sordo? Deberían ponerle un cencerro”.
- T5, C3, Min. 20.10: Aparece Jake Tucker y Peter le dice que “debería sentirse agradecido, porque los Kennedy tuvieron un hijo como él y lo sacrificaron”.
- T13, C5, Min. 9.35: Brian trabaja como agente inmobiliario y le enseña una casa a Bonnie. Está al pie de un acantilado y el salón desnivelado hacia el barranco. Bonnie pone una silla de ruedas con un saco de patatas encima, lo deja rodar, y este cae por el balcón destrozándose entre rocas afiladas que salen del mar. Finalmente dice que se queda la casa.

- T13, C13, Min. 3.58: Joe está con sus amigos en el bar. Querían grabar un vídeo musical y Peter le dice a Joe que había pensado que él le sirviera de mesa auxiliar.

8.2.8.2. Transcripción de episodios del paradigma Médico-rehabilitador

- T1, C1, Min. 11.35: El empleado de la oficina de empleo le pregunta si tiene alguna anomalía física o incapacidad, y Peter le responde que no tuvo gases hasta cumplir los 30 años.
- T1, C5, Min. 19.00: Peter, refiriéndose a Joe: “espero que no haya entrada para minusválidos”.
- T2, C4, Min. 2.05: Los vecinos están en una cola para subir a una montaña rusa y Peter, hablando de Joe, le pregunta a la primera de la cola: “disculpe, ¿nos deja pasar? Mi amigo es ‘un ser discapacitado’”.
- T2, C11, Min. 1.50: Peter habla de comprarse algo especial, pero “no especial como el hijo de los Klinemman”.
- T3, C9, Min. 10.20: Peter se hace pasar por sordo vendiendo pegatinas en un aeropuerto.
- T4, C5, Min. 6.43: Peter hace un examen para determinar si es superdotado, pero en la carta con los resultados (que la lee Brian), le dice que no es superdotado, de hecho, es “retrasado”. Peter dice que no puede ser porque “¿un retrasado hubiese contratado a un conductor de excavadora borracho para que tirase la mitad de su casa?” Y acto seguido le destrozan la casa. En la siguiente escena están en el médico que les está explicando (a Lois y Peter) la discapacidad intelectual, y ante una corrección de Peter, el médico le dice, enfadado: “a mí no me corrige un retrasado de m...” (no termina de decir la palabra). Siguiendo escena, Peter llama a una persona de su antigua clase del colegio para decirle que es retrasado, que a lo mejor le interesaba hacerse la prueba. Siguiendo escena, Lois le dice a Peter que el retraso no se contagia, y Peter responde “hija, perdona por ser retrasado”, pero que la nueva situación ha puesto su vida patas arriba.
- T4, C5, Min. 8.32: Mientras cenan, escuchan ruido en el jardín. Salen, y unos obreros colocan una señal que indica “cuidado, padre especial”, y una imagen de Peter corriendo detrás de una pelota. Peter dice que lo están humillando, y antes de terminar la frase sale corriendo detrás de una pelota, cruza la carretera y varios coches sufren un accidente por evitar atropellarlo.
- T4, C5, Min. 9.17: Lois y Peter van a comer a un restaurante. A Peter le ponen manguitos salvavidas y un gorro protector para comer. No está muy cómodo, pero Lois dice que les obliga el seguro, y que además va a comer sopa. Acto seguido, Peter cae bruscamente de cara en el cuenco de sopa como si se estuviese ahogando con ella, y dice que los manguitos no han servido de nada.
- T4, C5, Min. 10.02: Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella a Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta “¿es usted Peter Griffin, el retrasado? Entonces no importa”. Entonces Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita “pelea de biblias”, y empieza a pegar a los de su alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar; da una patada a una puerta

y dice “perdón, retrasado”, y la señora de dentro responde “entonces no importa”. Patea la siguiente puerta y dice “soy subnormal”, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice “dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?”, y la señora responde: “oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo”. Otra escena, la familia cenando, y aparece Peter con su “asistente social”, que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque “sólo se está expresando” (tira un plato contra la pared diciendo que es subnormal).

- T4, C5, Min. 12.17: Peter y Lois van a un local de comida rápida, y Peter dice que nunca ha ido a uno desde que es retrasado. Se va colando en la fila diciendo que es “disminuido mental”, intenta robar una freidora gigante pero el aceite hirviendo le cae a Lois y se la llevan al hospital. [Acto seguido hace alusión a una serie desconocida y aparece una chica con discapacidad visual con un chico con la cara desfigurada. Ella estaba enamorada de él hasta que le toca la cara, y le dice que, aunque no lo vea, “todo tiene un límite”].
- T4, C5, Min. 13.31: Están en el hospital con Lois y aparece alguien de servicios sociales diciendo que se lleva a los niños porque Peter no está “capacitado mentalmente” para cuidarlos. Escena siguiente, el trabajador social y Brian bañan a Peter con el gorro protector que llevaba en el restaurante. Idean un plan para recuperar a los niños y Peter dice que “el plan es tan bueno que hasta parece retrasado”.
- T4, C5, Min. 19.49: Llega Lois con los niños, y Cris le pregunta a Peter si ya pueden volver a vivir con él, aunque sea un “retrasado peligroso”. Peter le dice que no le llame retrasado, que ellos prefieren que les llamen “gente pequeña” (confundiendo la discapacidad intelectual con el enanismo), y que no hay nada malo en ser “disminuido psíquico”.
- T4, C17, Min.8.30. Aparece el hermano de Lois, Patrick, en un manicomio. Meg dice que “está loco”. Lois pregunta a un médico si su hermano está de verdad loco, y este responde que no les gusta esa palabra, que prefieren “hilarante mental”. Stewie le llama “lunático”.
- T4, C18, Min.3.04: Bajan a Brian del coche en silla de ruedas, y éste dice que no es necesario. Peter dice que sí, porque ya ha cogido prestada la rampa de Joe, y aparece Joe cayendo desde un escalón. Su mujer le pregunta si necesita ayuda y él dice que no, que debe conservar su independencia, y en la siguiente escena, es de noche y él sigue tirado en el suelo.
- T5, C2, Min. 10.40: Aparece un niño con aparatos en las piernas y con signos de alguna discapacidad intelectual, acariciando a Brian muy fuerte, hasta que éste le muerde. Stewie le llama “niño peculiar”.
- T5, C7, Min. 12.07: Joe rodando una película con sus amigos, en el papel de médico. Peter le dice que se levante de la silla y Joe le dice que no puede, que es minusválido. Como Joe no se levanta, Peter le da una descarga eléctrica.
- T5, C14, Min. 13.25: Joe entra en el restaurante de Peter con un grupo numeroso de personas en silla de ruedas, y Peter le dice “¿qué haces aquí con esos paralelogramos?”, a lo que Joe responde: “dirás parapléjicos”. Peter se siente incómodo porque pensaba que irían los amigos policías de Joe.
- T5, C14, Min. 14.28: Tom Tucker da las noticias sobre el restaurante de Peter diciendo: “si es usted discapacitado, o conoce a alguien así, o simplemente le gusta

el circo...". Peter dice que quiere cerrar el restaurante porque "los tullidos no molan".

- T5, C14, Min. 15.20: Peter pone un cartel donde dice "no gente sin piernas", prohibiendo la entrada a las personas en silla de ruedas. Joe le pregunta si tiene algún problema con su "discapacidad", y Peter dice que sí, que es una opción de vida que están imponiendo a ese país. Joe dice que "los discapacitados son personas respetables". Peter lo tira de la silla y Joe dice que "volverá con más discapacitados".
- T6, C2, Min. 8.05: Joe y Bonnie (su mujer) están sentados porque Joe no puede bailar. Joe dice que está harto de ser "minusválido" y que se siente más "inútil" que la representante del sindicato de empleadas de hogar.
- T6, C2, Min. 8.44: Bonnie habla con Lois por teléfono diciéndole que ya está preparada para vivir así el resto de su vida (sin hacer ciertas actividades por Joe). A continuación, Joe hace un soliloquio sobre lo desgraciada que es su mujer por estar con él, y que se merece alguien mejor... pero termina diciendo que a él no le pasa nada, que es una persona normal. Acto seguido Bonnie le pide que se ponga "los zapatos de manos" y saque la basura, a lo que Joe accede llorando.
- T13, C7, Min. 3.49: Sketch donde aparece Dios cenando con su novia y llega una familia con un hijo en silla de ruedas. Dios, en tono de enfado, dice: "vaya, ya vienen los del hijo discapacitado", y aparece un matrimonio con un joven tetrapléjico y le preguntan que si comen juntos. La mujer le dice que "quieren darle las gracias por esa prueba, que es una bendición". El hombre le dice que "está deseando conocer esos designios suyos (haciendo el gesto de las comillas)", y Dios le dice que no puede revelar nada, pero que llegará hasta los 74 años.

8.2.8.3. Transcripción de episodios de los Sociales y de Derechos Humanos

- T1, C5, Min. 8.20: Invitan a Joe a jugar a un partido de béisbol. Cuando llega, el jefe de Peter le pregunta que por qué su amigo va en una silla de ruedas, y Peter exclama "no me jodas, es inválido". Después el jefe le llama "apuesto joven parapléjico".
- T1, C5, Min. 11.20: Stewie le pregunta a Joe que cómo ha conseguido esa "estructura metálica" y "avances tecnológicos" refiriéndose a la silla de ruedas.
- T1, C12, Min. 1.05: Aparece Joe totalmente integrado trabajando con Peter y Quagmire fabricando una carroza.
- 1, C14, Min. 9.35: Joe codirige una obra de teatro con Lois.
T2, C11, Min. 00.49: Aparece Joe saltando en una cama elástica con su silla de ruedas.
- T2, C14, Min. 00.01: Aparece una escena de La Casa de la Pradera donde Mary es ciega y su padre le pone obstáculos para que se golpee mientras la familia se ríe.
- T3, C1, Min. 2.20: Brian acompaña a una persona ciega al cine, haciéndole de perro lazarrillo, para audiodescribirle la película.
- T3, C4, Min. 0.06: Aparece Joe integrado en el grupo tomando una cerveza.
- T3, C5, Min. 0.15: Aparece Joe jugando con su hijo en la nieve y en el bar con su grupo de amigos, integrado.
- T3, C10, Min. 01.50: Aparecen Tom Tucker y su hijo Jake paseando por el muelle, así como Joe en una subasta con sus amigos.
- T3, C10, Min. 15.45: Aparece Joe con sus amigos en un barco para ir a pescar.

- T3, C13, Min. 2.43: Aparece Joe con su grupo de amigos jugando al póker.
- T3, C15, Min. 1.44: Aparece Joe persiguiendo a un ladrón.
- T3, C16, Min. 3.13: Joe y su mujer invitan a Peter y Lois a tomar un ponche de navidad, aunque Peter no quiere. Joe está irritable porque P y L le han llevado muñecos de jengibre con piernas, y él sufrió su accidente en navidad.
- T3, C16, Min. 5.47: Joe trepa una farola, se cae y bromea diciendo que se ha partido las piernas
- T3, C17, Min. 5.28: Aparece Joe ejerciendo de policía.
- T3, C19, Min. 5.31: Aparece Joe con sus amigos en el bar.
- T4, C1, Min. 9.29: Aparece Herb con su andador intentando hacerse pasar por adolescente, y después Jake bebiendo vodka con un grupo de jóvenes
- T4, C3, Min. 00.41: Aparece Joe jugando a los bolos con sus amigos.
- T4, C4, Min.3.25: Aparece Joe haciendo bricolaje con sus amigos, y Quagmire le clava un clavo en una pierna sin darse cuenta.
- T4, C5, Min. 1.02: Aparece Joe jugando a juegos de mesa con sus amigos.
- T4, C6, Min. 1.26: Aparece Joe en un barco con su grupo de amigos.
- T4, C7, Min.0.39: Aparece Joe con sus amigos en una discoteca.
- T4, C7, Min. 3.06: Aparece Stephen Hawkins en un casting para un programa de solteros.
- T4, C9, Min. 17.17: Joe persigue a la familia Griffin para detenerla y estos saltan una valla. Peter dice: “Ah, la valla, el enemigo natural de los paralíticos”.
- T4, C10, Min. 13.55: Aparece Joe en el bar con sus amigos.
- T4, C12, Min. 2.35: Aparece el marinero con piernas y brazos de palo, y Joe en el bar y trabajando en un barco con sus amigos.
- T4, C15, Min.0.36: Aparece Joe con Peter, Quagmire y Cleveland disfrazados del Equipo A en una convención (integración).
- T4, C15, Min.8.51: Aparece Stephen Hawkins impartiendo clases en la universidad.
- T4, C20, Min.11.43: Aparece Joe en un local de striptease con sus amigos.
- T4, C24, Min. 0.34: Peter y amigos van a una tienda erótica. Joe se queda mirando a las muñecas hinchables que “están boquiabiertas”, y les grita “¿qué, es que nunca habéis visto a un minusválido?”
- T4, C26, Min. 1.28: Joe invita a sus amigos a su casa porque ha construido una sala de cine.
- T4, C26, Min. 8.35: Aparece Herb para salvar a Cris del árbol embrujado.
- T5, C1, Min. 6.34: Joe en el bar con amigos.
- T5, C2, Min. 0.36: Joe jugando a pingpong con sus amigos.
- T5, C2, Min. 11.56: Aparece Opie en el trabajo con Peter.
- T5, C8, Min. 10.20: Aparecen Opie y Herb como voluntarios para el cuerpo de policía.
- T6, C4, Min. 9.11: Joe en casa de Peter ejerciendo de policía.
- T13, C3, Min. 8.18: Peter dice que “no saber perdonar a otros es la mayor discapacidad que existe”.

8.2.9. Percepción de la discapacidad

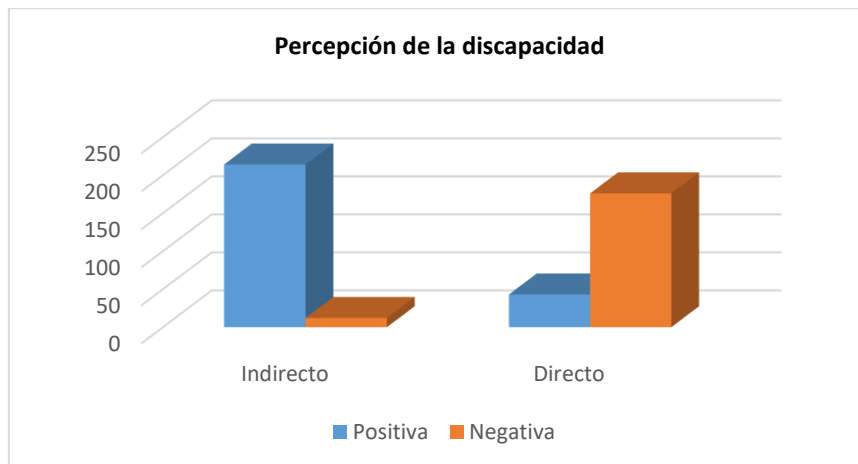
En lo que respecta a la percepción de la discapacidad, los casos positivos superan en +69 a los casos negativos. En este apartado también se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2= 256,795$, gl 1, $p<.05$), y aunque la percepción general arroje más resultados positivos que negativos, los residuos corregidos muestran que, en la percepción directa, hay más probabilidad de darse una percepción negativa que en la indirecta (+165 puntos de diferencia) (Tabla 73 y figura 135).

Mejor se observa porcentualmente donde, aunque la percepción positiva representa un 57,75% (9,66% directa y 48,09% indirecta), la percepción negativa es de 42,25% (39,55% directa y 2,70% indirecta).

Tabla 73. Percepción de la discapacidad					
Tabla cruzada			Percepción de la discapacidad		
			Positiva	Negativa	Total
Referencia	Directa	Recuento	43	176	219
		Residuo corregido	-16,0	16,0	
	Indirecta	Recuento	214	12	226
		Residuo corregido	16,0	-16,0	
Total		Recuento	257	188	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 135. Percepción de la discapacidad



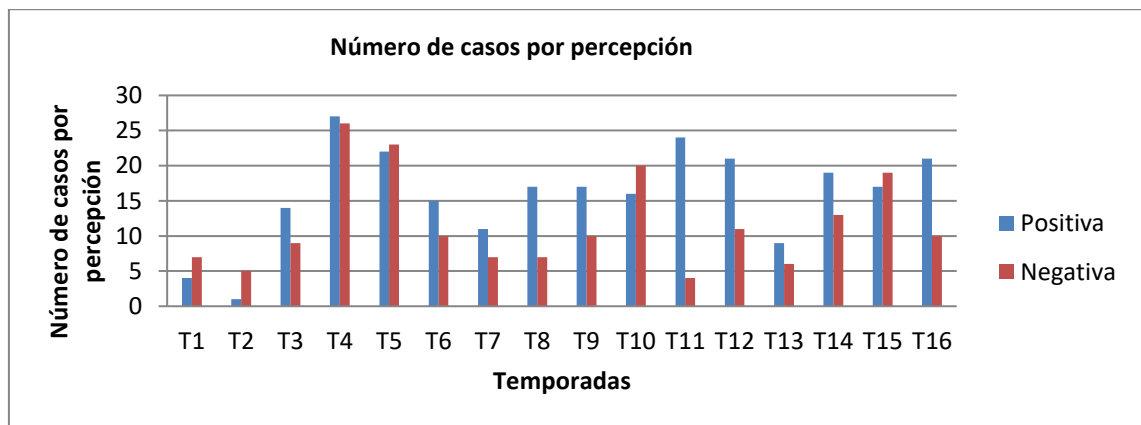
Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al análisis por temporadas, los mayores índices de percepción positiva se dan en las temporadas 4, 5 y 11, con $n=29$, $n=22$ y $n=24$ respectivamente. En percepción negativa destacan también la temporada 4 y 5, pero en este caso es la 10 quien les sigue, con $n=27$, $n=23$ y $n=20$ respectivamente (Tabla 74 y figura 136).

Tabla 74. Percepción de la discapacidad por temporadas			
Temporada	Número de casos por percepción		
	Positiva	Negativa	Total
1	4	7	11
2	1	5	6
3	14	9	23
4	29	27	56
5	22	23	45
6	15	10	25
7	11	7	18
8	17	7	24
9	17	10	27
10	16	20	36
11	24	4	28
12	21	11	32
13	9	6	15
14	19	13	32
15	17	19	36
16	21	10	31
Total	257	188	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 136. Número de casos por percepción



Fuente: Elaboración propia

8.2.9.1. Transcripción de episodios de percepciones positivas

- T1, C5, Min. 8.20: Invitan a Joe a jugar a un partido de béisbol. Cuando llega, el jefe de Peter le pregunta que por qué su amigo va en una silla de ruedas, y Peter exclama “no me jodas, es inválido”. Después el jefe le llama “apuesto joven parapléjico”.

- T1, C5, Min. 11.20: Stewie le pregunta a Joe que cómo ha conseguido esa “estructura metálica” y “avances tecnológicos” refiriéndose a la silla de ruedas.
- T1, C12, Min. 1.05: Aparece Joe totalmente integrado trabajando con Peter y Quagmire fabricando una carroza.
- T1, C14, Min. 9.35: Joe codirige una obra de teatro con Lois.
- T2, C11, Min. 00.49: Aparece Joe saltando en una cama elástica con su silla de ruedas.
- T3, C1, Min. 2.20: Brian acompaña a una persona ciega al cine, haciéndole de perro lazarillo, para audiodescribirle la película.
- T3, C4, Min. 0.06: Aparece Joe integrado en el grupo tomando una cerveza.
- T3, C5, Min. 0.15: Aparece Joe jugando con su hijo en la nieve y en el bar con su grupo de amigos, integrado.
- T3, C10, Min. 01.50: Aparecen Tom Tucker y su hijo Jake paseando por el muelle, así como Joe en una subasta con sus amigos.
- T3, C10, Min. 15.45: Aparece Joe con sus amigos en un barco para ir a pescar.
- T3, C13, Min. 2.43: Aparece Joe con su grupo de amigos jugando al póker.
- T3, C15, Min. 1.44: Aparece Joe persiguiendo a un ladrón.
- T4, C3, Min.19.00: Peter rescata a Horas (el camarero) y Tom Tucker lo presenta en las noticias como “el heroico ciego”.
- T4, C9, Min. 17.17: Joe persigue a la familia Griffin para detenerla y estos saltan una valla. Peter dice: “Ah, la valla, el enemigo natural de los paralíticos”.
- T4, C18, Min.3.04: Bajan a Brian del coche en silla de ruedas, y éste dice que no es necesario. Peter dice que sí, porque ya ha cogido prestada la rampa de Joe, y aparece Joe cayendo desde un escalón. Su mujer le pregunta si necesita ayuda y él dice que no, que debe conservar su independencia, y en la siguiente escena, es de noche y él sigue tirado en el suelo.
- T4, C20, Min.11.43: Aparece Joe en un local de striptease con sus amigos.
- T4, C26, Min. 1.28: Joe invita a sus amigos a su casa porque ha construido una sala de cine.
- T4, C26, Min. 8.35: Aparece Herb para salvar a Cris del árbol embrujado.
- T5, C1, Min. 6.34: Joe en el bar con amigos.
- T5, C2, Min. 0.36: Joe jugando a pingpong con sus amigos.
- T5, C2, Min. 11.56: Aparece Opie en el trabajo con Peter.
- T5, C8, Min. 10.20: Aparecen Opie y Herb como voluntarios para el cuerpo de policía.
- T5, C14, Min. 16.45: Llega un gentío de personas en silla de ruedas para enfrentarse a Peter. Como él está en la azotea, Joe dice “hombres, a formar el ‘cojotrón’”, refiriéndose a una figura humanoide hecha entre todas las personas en silla de ruedas.
- T5, C14, Min. 17.55: Aparece Peter en silla de ruedas porque se le rompe una pierna tras caerse encima el “cojotrón”. Cuando Lois le dice que debe pedirles disculpas, dice que no, que él no tiene la culpa de que “él y sus amigos cojos no se integren con la gente normal”. Dice que él será un “tullido digno” y les enseñará cómo se actúa. A partir de ahí se ven escenas de Peter y su familia intentando salvar barreras arquitectónicas, niños tirándole piedras a Peter... y éste llorando de impotencia.

- T5, C14, Min. 19.17: Peter va a casa de Joe a disculparse porque “pensaba que no eran más que una panda de “cojos asquerosos”.
- T6, C2, Min. 8.44: Bonnie habla con Lois por teléfono diciéndole que ya está preparada para vivir así el resto de su vida (sin hacer ciertas actividades por Joe). A continuación, Joe hace un soliloquio sobre lo desgraciada que es su mujer por estar con él, y que se merece alguien mejor... pero termina diciendo que a él no le pasa nada, que es una persona normal. Acto seguido Bonnie le pide que se ponga “los zapatos de manos” y saque la basura, a lo que Joe accede llorando.
- T7, C5, Min. 4.16: Joe salva a Peter y Brian que se estaban ahogando en un lago.
- T10, C11, Min. 1.49: En el lugar de Opie contratan a Stela, una mujer con discapacidad auditiva. Esta le dice a Peter que está acostumbrada a que la gente la trate diferente, pero que puede preguntarle cualquier duda sobre su discapacidad.
- T10, C11, Min. 3.36: Quagmire dice que “cualquier tía con una discapacidad puede hacer cosas que a las demás no se les ocurre”.
- T10, C11, Min. 5.10: Peter, Joe y Brian van a tomar una copa a “la almeja borracha” y en la puerta hay un cartel que dice “noche de las mujeres discapacitadas” (disabled ladies’ night). Aparece Quagmire con un grupo de mujeres con distintas discapacidades en una mesa, y dice a sus amigos que tras ver a Stela se le había ocurrido esa idea.
- T10, C11, Min. 1.20: Aparece Joe recibiendo una medalla por coger un alijo de drogas.
- T10, C23, Min. 9.29: Una joven policía felicita a Joe y le dice que “ha hecho un excelente trabajo como el de una persona normal, no para una persona en silla de ruedas”.
- T12, C20, Min. 19.20: Aparecen dos hombres, uno con la pierna izquierda cortada y otra con la derecha, compitiendo en una carrera. Como van amarrados y ambos compensan la pierna que les falta, llegan los primeros a la meta
- T13, C3, Min. 2.03: Joe escribe un cuento titulado “la ardilla optimista, que va sobre una ardilla minusválida que tiene que aprender a superar su discapacidad en el bosque”.

8.2.9.2. Transcripción de episodios de percepciones negativas

- T1, C5, Min. 17.57: Una niña le pregunta a Peter si su familia adora a un “pobre inválido” y si eso le hace sentir mal.
- T1, C7, Min. 2.29: En los informativos, Diane Simons habla de una “anormal” ola de calor. Tom Tucker le dice que no debería utilizar la palabra “anormal” porque a muchos podría resultarles ofensivo, y a continuación aparece una escena con su hijo, que tiene la cara al revés, y no se quiere terminar el desayuno porque dice que es “un anormal sin solución”.
- T1, C12, Min. 3.53: Peter llama a Joe “medio hombre”.
- T1, C12, Min. 9.26: Peter dice que le estaba robando la escalera a Joe porque él no puede usarla, que es “como quitarle el reloj a un muerto”.
- T1, C12, Min. 21.00: Peter brinda por sus vecinos “aunque sean negros, inválidos y apestosos hawaianos”.

- T1, C14, Min. 18.08: Peter se había hecho con el control de la obra y Lois y Joe se despidieron. Aparece Joe arrastrándose por el suelo y Peter dice “anda, mira quién ha vuelto arrastrándose”, pero es porque le había escondido su silla de ruedas.
- T2, C11, Min. 1.50: Peter habla de comprarse algo especial, pero “no especial como el hijo de los Klinemman”.
- T2, C13, Min. 9.49: Joe pregunta que dónde está la rampa para “minusválidos” de la fábrica de cerveza, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño de la fábrica le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus piernas mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera.
- T3, C2, Min. 6.20: Aparece Jake Tucker en un casting para un programa de televisión infantil, se mofan de él y no lo dejan pasar. Su padre le dice que harán un programa ellos solos porque “es normal”.
- T3, C14, Min. 1.17: Aparece Tom Tucker con su hijo Jake en un partido de baloncesto. Jake le pregunta a su padre por qué no lo enseña a limpiar, y Tom le responde “porque no tienes trasero”.
- T3, C15, Min. 5.33: Joe está tendido en la cama depresivo; entra Peter a invitarlo a hacer actividades que, por su discapacidad, no puede. Joe dice que, tras escapársele el ladrón, es la primera vez en mucho tiempo que se siente “discapacitado”. Ante su intención de dejar el cuerpo de policía, Peter le dice que puede hacer trabajo de oficina “y hasta ser un escritorio”.
- T3, C15, Min. 8.50: Los presentadores de los juegos olímpicos hablan de que se reirán hasta ir al infierno (haciendo alusión a los competidores con discapacidad). Presentan a los participantes como “los parapléjicos, los ciegos, y los sordos no aparecen porque se han quedado dormidos y no han escuchado el despertador, el teléfono ni la puerta”.
- T3, C16, Min. 3.13: Joe y su mujer invitan a Peter y Lois a tomar un ponche de navidad, aunque Peter no quiere. Joe está irritable porque P y L le han llevado muñecos de jengibre con piernas, y él sufrió su accidente en navidad.
- T4, C5, Min. 6.43: Peter hace un examen para determinar si es superdotado, pero en la carta con los resultados (que la lee Brian), le dice que no es superdotado, de hecho, es “retrasado”. Peter dice que no puede ser porque *“¿un retrasado hubiese contratado a un conductor de excavadora borracho para que tirase la mitad de su casa?”* Y acto seguido le destrozan la casa. En la siguiente escena están en un médico que le está explicando (a Lois y Peter) la discapacidad intelectual, y ante una corrección de Peter, el médico le dice, enfadado: “a mí no me corrige un retrasado de m... (no termina de decir la palabra)”. Siguiendo escena, Peter llama a una persona de su antigua clase del colegio para decirle que es retrasado, que a lo mejor le interesaba hacerse la prueba. Siguiendo escena, Lois le dice a Peter que *el retraso no se contagia*, y Peter responde “hija,

perdona por ser retrasado”, pero que la nueva situación ha puesto su vida patas arriba.

- T4, C5, Min. 8.32: Mientras cenan, escuchan ruido en el jardín. Salen, y unos obreros colocan una señal que indica “cuidado, padre especial”, y una imagen de Peter corriendo detrás de una pelota. Peter dice que lo están humillando, y antes de terminar la frase sale corriendo detrás de una pelota, cruza la carretera y varios coches sufren un accidente por evitar atropellarlo.
- T4, C5, Min. 9.17: Lois y Peter van a comer a un restaurante. A Peter le ponen manguitos salvavidas y un gorro protector para comer. No está muy cómodo, pero Lois dice que les obliga el seguro, y que además va a comer sopa. Acto seguido, Peter cae bruscamente de cara en el cuenco de sopa como si se estuviese ahogando con ella, y dice que los manguitos no han servido de nada.
- T4, C5, Min. 16.44: Están en un juicio. El abogado, tras hablar Peter, dice que lo ha inspirado para desconfiar de todos los padres retrasados.
- T4, C5, Min. 19.49: Llega Lois con los niños, y Cris le pregunta a Peter si ya pueden volver a vivir con él, aunque sea un “retrasado peligroso”. Peter le dice que no le llame retrasado, que ellos prefieren que les llamen “gente pequeña” (confundiendo la DI con el enanismo), y que no hay nada malo en ser “disminuido psíquico”.
- T4, C12, Min.8.08: Han naufragado en alta mar y Peter se come las piernas de Joe “porque ya no las necesita”.
- T4, C13, Min.12.00: Peter empieza a trabajar con una persona con discapacidad, Opie, al que su jefa le llama “carga para el estado y un ser incapaz de integrarse en la sociedad”. Además, será el superior de Peter.
- T4, C17, Min.8.30. Aparece el hermano de Lois, Patrick, en un manicomio. Meg dice que “está loco”. Lois pregunta a un médico si su hermano está de verdad loco, y este responde que no les gusta esa palabra, que prefieren “hilarante mental”. Stewie le llama “lunático”.
- T4, C18, Min.1.23: Peter atropella a Brian y dice “¡joé, ¿he vuelto a atropellar a ese niño sordo? Deberían ponerle un cencerro”.
- T5, C2, Min. 10.40: Aparece un niño con aparatos en las piernas y con signos de alguna discapacidad intelectual, acariciando a Brian muy fuerte, hasta que éste le muerde. Stewie le llama “niño peculiar”.
- T5, C3, Min. 20.10: Aparece Jake Tucker y Peter le dice que “debería sentirse agradecido, porque los Kennedy tuvieron un hijo como él y lo sacrificaron”
- T5, C7, Min. 12.07: Joe rodando una película con sus amigos, en el papel de médico. Peter le dice que se levante de la silla y Joe le dice que no puede, que es minusválido. Como Joe no se levanta, Peter le da una descarga eléctrica.
- T5, C14, Min. 13.25: Joe entra en el restaurante de Peter con un grupo numeroso de personas en silla de ruedas, y Peter le dice “¿qué haces aquí con esos paralelogramos?”, a lo que Joe responde: “dirás parapléjicos”. Peter se siente incómodo porque pensaba que irían los amigos policías de Joe.
- T5, C14, Min. 14.28: Tom Tucker da las noticias sobre el restaurante de Peter diciendo: “si es usted discapacitado, o conoce a alguien así, o simplemente le gusta el circo...”. Peter dice que quiere cerrar el restaurante porque “los tullidos no molan”.

- T5, C14, Min. 15.20: Peter pone un cartel donde dice “no gente sin piernas”, prohibiendo la entrada a las personas en silla de ruedas. Joe le pregunta si tiene algún problema con su “discapacidad”, y Peter dice que sí, que es una opción de vida que están imponiendo a ese país. Joe dice que “los discapacitados son personas respetables”. Peter lo tira de la silla y Joe dice que “volverá con más discapacitados”.
- T6, C2, Min. 8.05: Joe y Bonnie (su mujer) están sentados porque Joe no puede bailar. Joe dice que está harto de ser “minusválido” y que se siente más “inútil” que la representante del sindicato de empleadas de hogar.
- T6, C2, Min. 8.44: Bonnie habla con Lois por teléfono diciéndole que ya está preparada para vivir así el resto de su vida (sin hacer ciertas actividades por Joe). A continuación, Joe hace un soliloquio sobre lo desgraciada que es su mujer por estar con él, y que se merece alguien mejor... pero termina diciendo que a él no le pasa nada, que es una persona normal. Acto seguido Bonnie le pide que se ponga “los zapatos de manos” y saque la basura, a lo que Joe accede llorando.
- T9, C4, Min. 10.50: Peter y Quagmire acompañan a Joe de patrulla. Llegan a una casa por un aviso de incidente doméstico, y al llegar hay un matrimonio discutiendo. Ambos tienen acondroplasia. Peter y Quagmire se ríen, Joe dice que las peleas domésticas son algo muy serio, pero Peter dice riendo que “eso no es maltrato doméstico, eso suena a coña”. (A continuación, aparece cómo el matrimonio se pelea detrás de un sofá, como si fuesen marionetas y Peter les pone música de circo).
- T9, C11, Min. 15.36: Peter dice que Meg se enamoraría de un perro, pero no de un “tullido”.
- T9, C14, Min. 1.56: Peter está en una fiesta en casa de Michael J. Fox; éste trae una bandeja con vino y se la tira encima a Peter (al parecer el personaje tiene párkinson)., y Peter le grita “hijo de perra, ¿qué demonios te pasa?”
- T9, C17, Min.1.56: Aparece Joe metido en la bodega de un avión con perros (en un trasportín).
- T10, C4, Min. 0.54: Peter está en la sala de espera de una consulta al lado de una mujer con autismo sentada en una silla de ruedas. La mujer grita y agita los brazos, y Peter se asusta de ella y grita a la misma vez, diciendo que no sabe lo que quiere y no sabe cómo ayudarle
- T10, C11, Min. 9.27: Stewie le pregunta a Brian Si Kate, su pareja ciega, tiene los ojos raros y hechos polvo. Brian le dice que muy bonitos y Stewie dice que no se lo cree, que seguro que los tiene como cuencos de leche.
- T10, C13, Min. 1.07: Aparece Tom Tucker con una mascarilla presentando el noticiario junto a un niño con una enfermedad terminal. El niño empieza a toser y Tom dice que habrá que tirar la cámara.
- T10, C21, Min. 1.11: Seamus en una óptica probándose parches para el ojo tuerto. Cris se asusta se él.
- T10, C23, Min.: Joe le dice a Bonnie que le van a hacer una fiesta en su honor, y Bonnie dice que no cree que pueda soportar otra velada de miradas compasivas de las demás esposas (refiriéndose a que ella cuida de Joe).
- T10, C23, Min. 15.10: Joe y Bonnie tienen una pelea delante de sus amigos y Bonnie dice que “se sacó la licencia de grúas sexuales por él, y que se hace

rituales de purificación después de acostarse con él, por haber yacido con un desgraciado”.

- T12, C5, Min. 8.50: Peter y Joe juegan en un sube y baja, y Joe tiene que vaciar la bolsa de la orina para volver a subir. Peter dice “qué asco”.
- T12, C10, Min. 16.36. Aparece un miembro de la nobleza en silla de ruedas, babeando y diciendo frases inconexas. Quagmire dice que es fruto de la endogamia.
- T12, C16, Min. 10.19: Joe quiere tener sexo con su mujer y le dice que ha comprado un “robot minusválido”. Su mujer dice que no se enrollará con un “cuarto de hombre” porque sabe que en el bar no fue capaz de enfrentarse a los matones. Joe dice que es “medio hombre”, no “un cuarto de hombre”, y llama a su asistente personal para que lo lleve en brazos al sofá.
- T12, C17, Min. 1.06: Joe y Bonnie van a un campo de tiro y Bonnie dispara a un cartel de una persona en silla de ruedas. Joe le dice que “será mejor que la próxima vez vaya con otra persona”.
- T13, C5, Min. 9.35: Brian trabaja como agente inmobiliario y le enseña una casa a Bonnie. Está al pie de un acantilado y el salón desnivelado hacia el barranco. Bonnie pone una silla de ruedas con un saco de patatas encima, lo deja rodar, y este cae por el balcón destrozándose entre rocas afiladas que salen del mar. Finalmente dice que se queda la casa.
- T13, C7, Min. 3.49: Sketch donde aparece Dios cenando con su novia y llega una familia con un hijo en silla de ruedas. Dios, en tono de enfado, dice: “vaya, ya vienen los del hijo discapacitado”, y aparece un matrimonio con un joven tetraplégico y le preguntan que si comen juntos. La mujer le dice que “quieren darle las gracias por esa prueba, que es una bendición”. El hombre le dice que “está deseando conocer esos designios suyos (haciendo el gesto de las comillas)”, y Dios le dice que no puede revelar nada, pero que llegará hasta los 74 años.
- T13, C13, Min. 3.58: Joe está con sus amigos en el bar. Querían grabar un vídeo musical y Peter le dice a Joe que había pensado que él le sirviera de mesa auxiliar
- T14, C2, Min. 3.53: Joe está con sus amigos en el bar y Peter le dice que ha encontrado a su padre. Joe le dice que no debía haber hecho eso porque su padre siempre ha odiado a los discapacitados, y que siempre que veía a uno le gritaba: “piernas de espagueti, piernas de manteca, piernas de gelatina”. Cleveland dice que entonces le costaría aceptar que se quedó paralítico, a lo que Joe dice que por eso hace años que no lo ve. Peter dice que entonces deberían pensar en algo para ocultarle su discapacidad.
- T14, C8, Min. 1.16: Joe en el bar con sus amigos. Le llaman “lastre”.
- T14, C8, Min. 2.54: Cleveland llama a Joe “minusválido, medio hombre, piernas de gelatina”
- T14, C8, Min. 12.58: En un gag aparece un “sinonimosáurio” recitando sinónimos de “andar” mientras camina. Pasa por delante de otros dos dinosaurios y el azul pregunta al verde que qué le ocurre a ese. Le dice que “tiene asperger”, a lo que el azul responde: “¿asperger? En mi era ese haría más mili que el palo de la bandera”.

- T14, C16, Min. 2.20: Aparece Joe con su Bonnie y sus amigos celebrando su aniversario de bodas. Bonnie llora porque dice que sólo se ha dedicado a cuidar de Joe.
- T15, C8, Min. 2.36: Peter le dice a Joe que hace que siempre tiene que darle a todo el toque triste, porque se ha tirado por una colina nevada montado en un orinal.
- T15, C15, Min. 1.50. Llega Joe al bar y tiene una conversación con sus amigos. Les cuenta las funciones a las que lo han relegado como policía, tales como dar de comer al jerbo, organizar fiestas de cumpleaños...
- T16, C19, Min. 14.47: Joe coge una pistola y sale una voz omnisciente que le dice que se dispare a sí mismo.

8.2.10. Inclusión/exclusión social

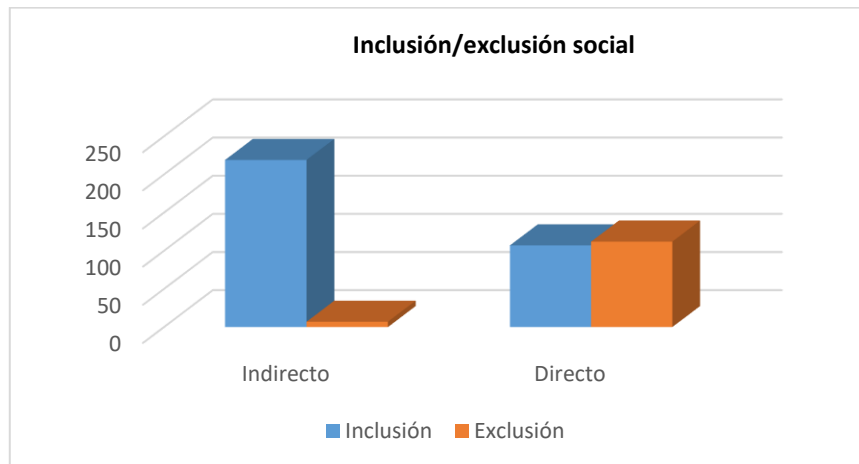
Respecto a inclusión o exclusión social, también se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2= 131,048$, gl 1, $p<.05$), aunque según el residual corregido, se hallan más en la exclusión, pues en la inclusión, tanto directa como indirecta, la diferencia no es tanta como en otros apartados (Tabla 75 y figura 137).

Porcentualmente hablando, la inclusión supone el 73,26% (24,04% directo y 49,21% indirecto, mientras la exclusión, un total de 29,74% (25,17% directo y 1,57% indirecto).

Tabla 75. Inclusión social					
Tabla cruzada			Inclusión social		
			Inclusión	Exclusión	Total
Referencia	Directa	Recuento	107	112	219
		Residuo corregido	-11,4	11,4	
	Indirecta	Recuento	219	7	226
		Residuo corregido	11,4	-11,4	
Total		Recuento	326	119	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 137. Inclusión/exclusión social



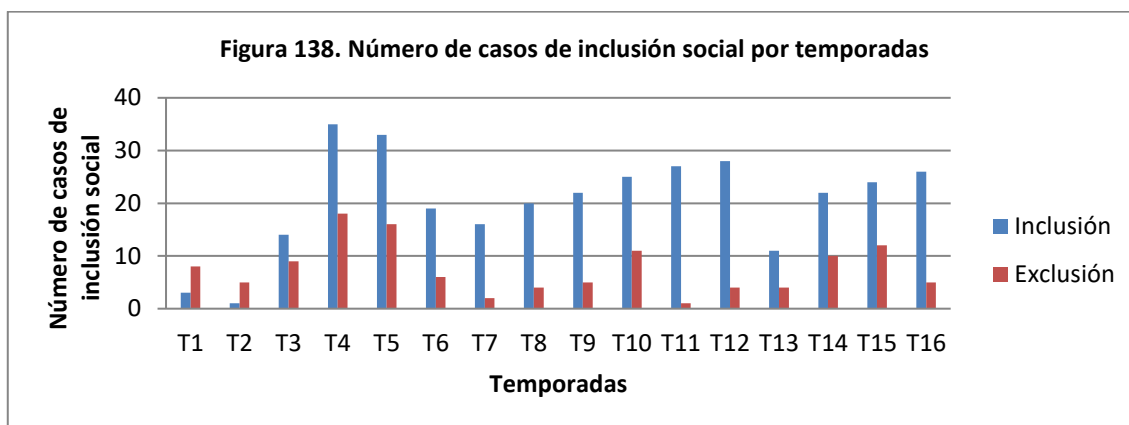
Fuente: Elaboración propia

Analizando por temporadas, los mayores índices de inclusión se dan en las temporadas 4, 5, 11 y 12, con $n=35$, $n=33$, $n=27$ y $n=28$ respectivamente. En lo que se refiere a exclusión siguen predominando las temporadas 4 y 5, aunque esta vez son la 10 y la 15 quienes les siguen, con $n=18$, $n=15$, $n=11$ y $n=12$ respectivamente (Tabla 76 y figura 138).

Temporada	Número de casos de inclusión social		
	Inclusión	Exclusión	Total
1	3	8	11
2	1	5	6
3	14	9	23
4	35	18	53
5	33	15	48
6	19	6	25
7	16	2	18
8	20	4	24
9	22	5	27
10	25	11	36
11	27	1	28
12	28	4	32
13	11	4	15
14	22	10	32
15	24	12	36
16	26	5	31
Total	326	119	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 138. Número de casos de inclusión social por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.10.1. Transcripción de episodios de inclusión

- T1, C5, Min. 8.20: Invitan a Joe a jugar a un partido de béisbol. Cuando llega, el jefe de Peter le pregunta que por qué su amigo va en una silla de ruedas, y Peter exclama “no me jodas, es inválido”. Después el jefe le llama “apuesto joven parapléjico”.
- T1, C12, Min. 1.05: Aparece Joe totalmente integrado trabajando con Peter y Quagmire fabricando una carroza.
- T1, C12, Min. 21.00: Peter brinda por sus vecinos “aunque sean negros, inválidos y apuestos hawaianos”.
- T1, C14, Min. 9.35: Joe codirige una obra de teatro con Lois.
- T2, C11, Min. 00.49: Aparece Joe saltando en una cama elástica con su silla de ruedas.
- T3, C1, Min. 2.20: Brian acompaña a una persona ciega al cine, haciéndole de perro lazarillo, para audiodescribirle la película.
- T3, C4, Min. 0.06: Aparece Joe integrado en el grupo tomando una cerveza
- T3, C5, Min. 0.15: Aparece Joe jugando con su hijo en la nieve y en el bar con su grupo de amigos, integrado.
- T3, C10, Min. 01.50: Aparecen Tom Tucker y su hijo Jake paseando por el muelle, así como Joe en una subasta con sus amigos.
- T3, C10, Min. 15.45: Aparece Joe con sus amigos en un barco para ir a pescar.
- T3, C13, Min. 2.43: Aparece Joe con su grupo de amigos jugando al póker.
- T3, C16, Min. 5.47: Joe trepa una farola, se cae y bromea diciendo que se ha partido las piernas.
- T3, C17, Min. 5.28: Aparece Joe ejerciendo de policía
- T3, C19, Min. 5.31: Aparece Joe con sus amigos en el bar.
- T4, C1, Min. 9.29: Aparece Herb con su andador intentando hacerse pasar por adolescente, y después Jake bebiendo vodka con un grupo de jóvenes
- T4, C3, Min. 00.41: Aparece Joe jugando a los bolos con sus amigos.
- T4, C4, Min. 3.25: Aparece Joe haciendo bricolaje con sus amigos, y Quagmire le clava un clavo en una pierna sin darse cuenta.
- T4, C5, Min. 1.02: Aparece Joe jugando a juegos de mesa con sus amigos.
- T4, C6, Min. 1.26: Aparece Joe en un barco con su grupo de amigos.

- T4, C7, Min.0.39: Aparece Joe con sus amigos en una discoteca.
- T4, C7, Min. 3.06: Aparece Stephen Hawkins en un casting para un programa de solteros.
- T4, C9, Min. 4.20: Aparece Joe cenando con sus amigos.
- T4, C10, Min. 13.55: Aparece Joe en el bar con sus amigos.
- T4, C12, Min. 2.35: Aparece el marinero con piernas y brazos de palo, y Joe en el bar y trabajando en un barco con sus amigos.
- T4, C15, Min.0.36: Aparece Joe con Peter, Quagmire y Cleveland disfrazados del Equipo A en una convención (integración).
- T4, C15, Min.8.51: Aparece Stephen Hawkins impartiendo clases en la universidad.
- T4, C20, Min.11.43: Aparece Joe en un local de striptease con sus amigos.
- T4, C24, Min. 0.34: Peter y amigos van a una tienda erótica. Joe se queda mirando a las muñecas hinchables que “están boquiabiertas”, y les grita “¿qué, es que nunca habéis visto a un minusválido?”
- T4, C26, Min. 1.28: Joe invita a sus amigos a su casa porque ha construido una sala de cine.
- T5, C1, Min. 6.34: Joe en el bar con amigos.
- T5, C2, Min. 0.36: Joe jugando a pingpong con sus amigos.
- T5, C2, Min. 11.56: Aparece Opie en el trabajo con Peter.
- T5, C8, Min. 10.20: Aparecen Opie y Herb como voluntarios para el cuerpo de policía.
- T5, C14, Min. 19.17: Peter va a casa de Joe a disculparse porque “pensaba que no eran más que una panda de “cojos asquerosos”.
- T6, C4, Min. 9.11: Joe en casa de Peter ejerciendo de policía.
- T7, C4, Min.0.30: Joe con amigos en un spa. Quagmire dice que el spa es alucinante, que después se te queda todo “como las piernas de Joe”.
- T8, C12, Min. 7.15: Aparece una chica que le gusta a Cris, Ellen, con síndrome de down. Stewie dice que tiene algo raro, a lo que Cris dice que es “especial”. Stewie dice que “así la denominarían las autoridades de Rhode Island”. Cris dice que “Ellen tiene síndrome de Down y que le encanta”.
- T8, C12, Min.18.30: Ante los malos modales de Ellen, Cris se enfada y le dice que “había oído que las personas con síndrome de Down eran diferentes, pero que ella es igual que los demás, que es una auténtica (insulto censurado que no se oye en la serie) como todas las demás”.
- T9, C5, Min. 1.40: Aparece Joe en el cumpleaños de Peter y luego en un local de striptease.
- T10, C11, Min. 1.49: En el lugar de Opie contratan a Stela, una mujer con discapacidad auditiva. Esta le dice a Peter que está acostumbrada a que la gente la trate diferente, pero que puede preguntarle cualquier duda sobre su discapacidad.
- T10, C11, Min. 5.10: Peter, Joe y Brian van a tomar una copa a “la almeja borracha” y en la puerta hay un cartel que dice “noche de las mujeres discapacitadas” (disabled ladies’ night). Aparece Quagmire con un grupo de mujeres con distintas discapacidades en una mesa, y dice a sus amigos que tras ver a Stela se le había ocurrido esa idea.
- T10, C20, Min. 0.46: La clase de Meg juega a “balón prisionero” con el balón; todas le dan balonazos, hasta una chica en silla de ruedas mecanizada que va más lenta

- T12, C20, Min. 19.20: Aparecen dos hombres, uno con la pierna izquierda cortada y otra con la derecha, compitiendo en una carrera. Como van amarrados y ambos compensan la pierna que les falta, llegan los primeros a la meta.
- T13, C3, Min. 2.03: Joe escribe un cuento titulado “la ardilla optimista, que va sobre una ardilla minusválida que tiene que aprender a superar su discapacidad en el bosque”.
- T13, C6, Min. 12.49: Aparece el hijo de Joe con una novia con acondroplasia.
- T13, C15, Min. 12.07: Joe se intenta suicidar tirándose por las cataratas. Cuando Peter va a pedir ayuda, Joe dice que no, que lo deje morir, pero Peter insiste en que son amigos y no lo va a dejar morir.
- T14, C1, Min. 13.45: Aparece Joe con sus amigos en el bar, después comiendo con ellos y sus esposas, y finalmente acompañando a Quagmire como ayudante en un concurso de cocina.
- T15, C4, Min. 11.15: Aparece Joe con sus amigos en el salón de la casa de los Griffin con tres strippers.
- T15, C6, Min. 17.33: Está Joe en un control con otros policías y presume de ser “el jefe de sus amigos”. Cuando llega Lois, los demás policías le preguntan si es verdad que Joe manda en el grupo, a lo que Lois responde: “ni de coña”.
- T15, C9, Min. 2.43: Joe ejerciendo de policía y de conductor de Cabify.
- T16, C7, Min. 4.20: Joe con sus amigos en la casa de Peter viendo una película y después van a una tienda de nuevas tecnologías.
- T16, C8, Min. 9.15: Joe ejerciendo de policía.
- T16, C8, Min. 10.53. Reaparece Opie después de varias temporadas, esta vez con una familia, vestido de papá Noël entregando regalos a sus hijos.
- T16, C10, Min. 0.41: Joe con sus amigos en casa de Peter viendo la televisión. Le pide a Brian que vaya a su casa la noche de San Valentín para ayudarlo a tener sexo con su mujer.
- T16, C15, Min. 3.59: Joe con sus amigos en el bar y posteriormente haciendo de camarero con ellos. Le reconocen su buen trabajo.
- T16, C19, Min. 01.18: Joe con sus amigos en el bar diciéndoles que tiene una lancha y que van a ir a hacer esquí acuático.
- Película Blue Harvest, Minuto 39.00: Aparece Joe en la silla de ruedas y le dice a Cris que no podrá luchar por estar en la silla. Cris le dice que él es tan parte del grupo como los demás.
- Película Blue Harvest, Minuto 43.35: Joe le da un sándwich a Cris después de haber ganado una batalla y grita “¡sí, yo también soy parte de todos!”.

8.2.10.2. Transcripción de episodios de exclusión

- T1, C5, Min. 19.00: Peter, refiriéndose a Joe: “espero que no haya entrada para minusválidos”.
- T1, C14, Min. 18.08: Peter se había hecho con el control de la obra y Lois y Joe se despidieron. Aparece Joe arrastrándose por el suelo y Peter dice “anda, mira quién ha vuelto arrastrándose”, pero es porque le había escondido su silla de ruedas.
- T2, C11, Min. 1.50: Peter habla de comprarse algo especial, pero “no especial como el hijo de los Klinemman”.

- T2, C13, Min. 9.49: Joe pregunta que dónde está la rampa para “minusválidos” de la fábrica de cerveza, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño de la fábrica le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus piernas mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera.
- T3, C2, Min. 6.20: Aparece Jake Tucker en un casting para un programa de televisión infantil, se mofan de él y no lo dejan pasar. Su padre le dice que harán un programa ellos solos porque “es normal”.
- T3, C14, Min. 1.17: Aparece Tom Tucker con su hijo Jake en un partido de baloncesto. Jake le pregunta a su padre por qué no lo enseña a limpiar, y Tom le responde “porque no tienes trasero”.
- T3, C15, Min. 3.25: Joe llora desconsoladamente en el bar porque se le ha escapado el ladrón, y sus amigos, en vez de apoyarlo, se van yendo poco a poco dejándolo solo.
- T3, C15, Min. 5.33: Joe está tendido en la cama depresivo; entra Peter a invitarlo a hacer actividades que, por su discapacidad, no puede. Joe dice que, tras escapársele el ladrón, es la primera vez en mucho tiempo que se siente “discapacitado”. Ante su intención de dejar el cuerpo de policía, Peter le dice que puede hacer trabajo de oficina “y hasta ser un escritorio”.
- T3, C15, Min. 8.50: Los presentadores de los juegos olímpicos hablan de que se reirán hasta ir al infierno (haciendo alusión a los competidores con discapacidad). Presentan a los participantes como “los paraplégicos, los ciegos, y los sordos no aparecen porque se han quedado dormidos y no han escuchado el despertador, el teléfono ni la puerta”.
- T4, C5, Min. 16.44: Están en un juicio. El abogado, tras hablar Peter, dice que lo ha inspirado para desconfiar de todos los padres retrasados.
- T5, C3, Min. 20.10: Aparece Jake Tucker y Peter le dice que “debería sentirse agradecido, porque los Kennedy tuvieron un hijo como él y lo sacrificaron”.
- T5, C14, Min. 13.25: Joe entra en el restaurante de Peter con un grupo numeroso de personas en silla de ruedas, y Peter le dice “¿qué haces aquí con esos paralelogramos?”, a lo que Joe responde: “dirás paraplégicos”. Peter se siente incómodo porque pensaba que irían los amigos policías de Joe.
- T5, C14, Min. 14.28: Tom Tucker da las noticias sobre el restaurante de Peter diciendo: “si es usted discapacitado, o conoce a alguien así, o simplemente le gusta el circo...”. Peter dice que quiere cerrar el restaurante porque “los tullidos no molan”.
- T5, C14, Min. 15.20: Peter pone un cartel donde dice “no gente sin piernas”, prohibiendo la entrada a las personas en silla de ruedas. Joe le pregunta si tiene algún problema con su “discapacidad”, y Peter dice que sí, que es una opción de vida que están imponiendo a ese país. Joe dice que “los discapacitados son personas respetables”. Peter lo tira de la silla y Joe dice que “volverá con más discapacitados”.

- T13, C7, Min. 3.49: Sketch donde aparece Dios cenando con su novia y llega una familia con un hijo en silla de ruedas. Dios, en tono de enfado, dice: “vaya, ya vienen los del hijo discapacitado”, y aparece un matrimonio con un joven tetrapléjico y le preguntan que si comen juntos. La mujer le dice que “quieren darle las gracias por esa prueba, que es una bendición”. El hombre le dice que “está deseando conocer esos designios suyos (haciendo el gesto de las comillas)”, y Dios le dice que no puede revelar nada, pero que llegará hasta los 74 años.
- T13, C13, Min. 3.58: Joe está con sus amigos en el bar. Querían grabar un vídeo musical y Peter le dice a Joe que había pensado que él le sirviera de mesa auxiliar
- T15, C6, Min. 10.30: Está Joe con sus amigos en el bar y comienzan a hacer música con las jarras y botellas de la mesa. Cuando llega el turno de Joe, da una palmada y Peter dice “bueno, ya vale”.
- T16, C18, Min. 09.38: Joe en el bar con sus amigos. Le dice a Peter que haga una parodia sobre algo relacionado con las redes sociales y Quagmire lo lleva en su silla de ruedas hasta un rincón solitario y le pone una escoba detrás para que no pueda moverla.

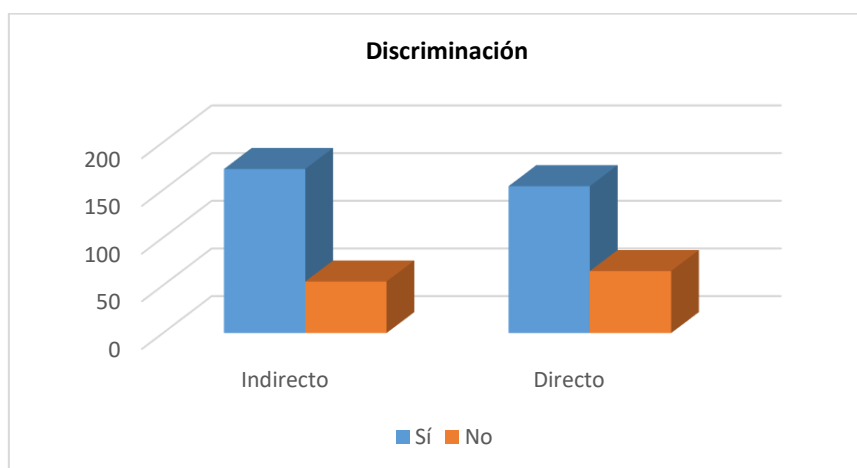
8.2.11. Discriminación

Concerniente a la discriminación, aunque también se dan significancias estadísticas ($\chi^2= 217,668$, gl 1, $p<.05$), ocurre como el caso anterior, donde entre discriminación sí o no se da una diferencia de +123 casos. Atendiendo al residual corregido, cabe una alta posibilidad de que aparezca discriminación en el apartado directo, y también otra alta posibilidad de que no aparezca en el indirecto ($RC<+2,96$) (Tabla 77 y figura 139).

Estadísticamente, la no discriminación representa al 63,82% de los casos (14,61% directo y 49,21% indirecto). Respecto a la discriminación, representa al 36,18% del total (34,61% directo y 1,57% indirecto).

Tabla 77. Discriminación					
Tabla cruzada			Discriminación		
			Si	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	154	65	219
		Residuo corregido	14,8	-14,8	
	Indirecta	Recuento	7	219	226
		Residuo corregido	-14,8	14,8	
Total		Recuento	161	284	445

Fuente: Elaboración propia

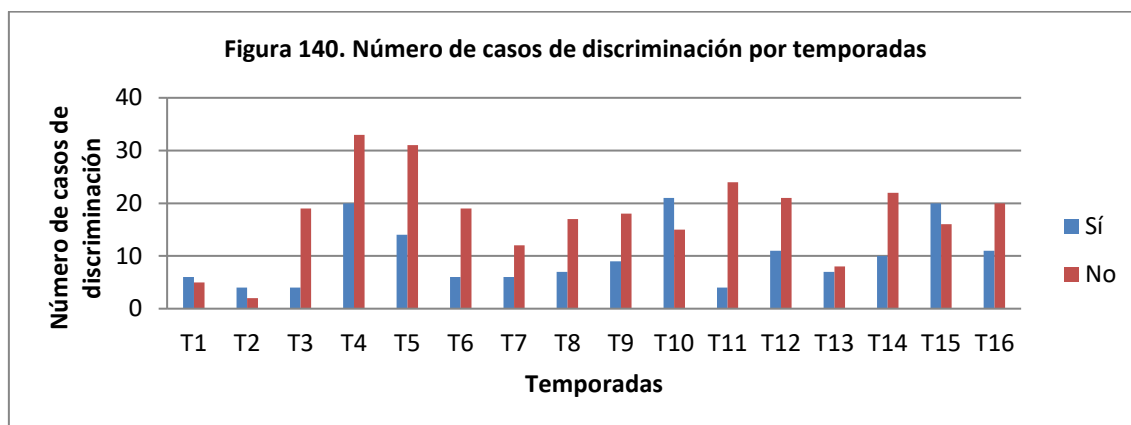
Figura 139. Discriminación

Fuente: Elaboración propia

Según el análisis por temporadas, los casos en los que sí aparece discriminación se concentran en las temporadas 4, 10 y 15, con $n=21$, $n=21$ y $n=20$ respectivamente. Los casos donde no aparece discriminación aparecen mayoritariamente en las temporadas 4, 5, 11 y 14, con $n=35$, $n=31$, $n=24$ y $n=22$ respectivamente (Tabla 78 y figura 140).

Tabla 78. Discriminación por temporadas			
Temporada	Número de casos de discriminación		
	Sí	No	Total
1	6	5	11
2	4	2	6
3	4	19	26
4	21	35	56
5	14	31	45
6	6	19	25
7	6	12	18
8	7	17	24
9	9	18	27
10	21	15	36
11	4	24	28
12	11	21	32
13	7	8	15
14	10	22	32
15	20	16	36
16	11	20	31
Total	161	284	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 140. Número de casos de discriminación por temporadas

Fuente: Elaboración propia

8.2.11.1. Transcripción de episodios de discriminación

- T1, C5, Min. 17.57: Una niña le pregunta a Peter si su familia adora a un “pobre inválido” y si eso le hace sentir mal.
- T1, C5, Min. 19.00: Peter, refiriéndose a Joe: “espero que no haya entrada para minusválidos”.
- T1, C14, Min. 18.08: Peter se había hecho con el control de la obra y Lois y Joe se despidieron. Aparece Joe arrastrándose por el suelo y Peter dice “anda, mira quién ha vuelto arrastrándose”, pero es porque le había escondido su silla de ruedas.
- T2, C11, Min. 1.50: Peter habla de comprarse algo especial, pero “no especial como el hijo de los Klinemman”.
- T2, C13, Min. 9.49: Joe pregunta que dónde está la rampa para “minusválidos” de la fábrica de cerveza, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño de la fábrica le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus piernas mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera.
- T3, C2, Min. 6.20: Aparece Jake Tucker en un casting para un programa de televisión infantil, se mofan de él y no lo dejan pasar. Su padre le dice que harán un programa ellos solos porque “es normal”.
- T3, C14, Min. 1.17: Aparece Tom Tucker con su hijo Jake en un partido de baloncesto. Jake le pregunta a su padre por qué no lo enseña a limpiar, y Tom le responde “porque no tienes trasero”.
- T3, C15, Min. 8.50: Los presentadores de los juegos olímpicos hablan de que se reirán hasta ir al infierno (haciendo alusión a los competidores con discapacidad). Presentan a los participantes como “los parapléjicos, los ciegos, y

los sordos no aparecen porque se han quedado dormidos y no han escuchado el despertador, el teléfono ni la puerta”.

- T4, C12, Min.8.08: Han naufragado en alta mar y Peter se come las piernas de Joe “porque ya no las necesita”.
- T5, C2, Min. 10.40: Aparece un niño con aparatos en las piernas y con signos de alguna discapacidad intelectual, acariciando a Brian muy fuerte, hasta que éste le muerde. Stewie le llama “niño peculiar”.
- T5, C3, Min. 20.10: Aparece Jake Tucker y Peter le dice que “debería sentirse agradecido, porque los Kennedy tuvieron un hijo como él y lo sacrificaron”.
- T5, C14, Min. 13.25: Joe entra en el restaurante de Peter con un grupo numeroso de personas en silla de ruedas, y Peter le dice “¿qué haces aquí con esos paralelogramos?”, a lo que Joe responde: “dirás parapléjicos”. Peter se siente incómodo porque pensaba que irían los amigos policías de Joe.
- T5, C14, Min. 14.28: Tom Tucker da las noticias sobre el restaurante de Peter diciendo: “si es usted discapacitado, o conoce a alguien así, o simplemente le gusta el circo...”. Peter dice que quiere cerrar el restaurante porque “los tullidos no molan”.
- T5, C14, Min. 15.20: Peter pone un cartel donde dice “no gente sin piernas”, prohibiendo la entrada a las personas en silla de ruedas. Joe le pregunta si tiene algún problema con su “discapacidad”, y Peter dice que sí, que es una opción de vida que están imponiendo a ese país. Joe dice que “los discapacitados son personas respetables”. Peter lo tira de la silla y Joe dice que “volverá con más discapacitados”.
- T6, C5, Min. 5.10: Brian se burla de la discapacidad de Joe presionado por Stewie
- T6, C10, Min. 12.56: Cris pide consejo sobre una chica a los amigos de su padre. Joe se ofrece, pero Cris le dice que prefiere a alguien que no esté inutilizado de la cintura para abajo, porque es un monstruo de dos ruedas.
- T8, C2, Min. 7.11: Peter está discutiendo con Lois y le dice: “tú haz lo que quieras, pero no nos arrastres a los demás como un gallo con discapacidad psíquica total”, y aparece un sketch donde dos gallos cacarean al amanecer y uno dice “buenas noches a todos”.
- T8, C8, Min. 4.35: Brian va a una tertulia literaria “especial” y se encuentra con sus admiradores que tienen discapacidad intelectual, algunos parece que incluso síndrome de down. Decide irse y dejarlos sin tertulia.
- T8, C9, Min. 9.23: Joe no puede entrar en un edificio al que han invitado porque no hay rampa, Peter dice que “tampoco lo necesitan”.
- T8, C12, Min. 7.15: Aparece una chica que le gusta a Cris, Ellen, con síndrome de down. Stewie dice que tiene algo raro, a lo que Cris dice que es “especial”. Stewie dice que “así la denominarían las autoridades de Rhode Island”. Cris dice que “Ellen tiene síndrome de Down y que le encanta”.
- T9, C4, Min. 10.50: Peter y Quagmire acompañan a Joe de patrulla. Llegan a una casa por un aviso de incidente doméstico, y al llegar hay un matrimonio discutiendo. Ambos tienen acondroplasia. Peter y Quagmire se ríen, Joe dice que las peleas domésticas son algo muy serio, pero Peter dice riendo que “eso no es maltrato doméstico, eso suena a coña”. (A continuación, aparece cómo el matrimonio se pelea detrás de un sofá, como si fuesen marionetas y Peter les pone música de circo).

- T9, C9, Min. 1.27: La presentadora habla sobre la vida de Angus Reeb, un niño de 8 años con parálisis cerebral que quiere ser cirujano cardiovascular. Tom Tucker dice “qué niño tan raro, ¿cuánto suelen vivir?” a lo que la presentadora le responde: “nunca verás a uno con canas”.
- T9, C11, Min. 15.36: Peter dice que Meg se enamoraría de un perro, pero no de un “tullido”.
- T9, C17, Min.1.56: Aparece Joe metido en la bodega de un avión con perros (en un trasportín).
- T10, C9, Min. 5.08: Peter, Lois y Stewie van al hospital a visitar al padre de Lois después de un accidente. Aparece Joe de visita y Stewie dice: “vaya, es Joe, ¿por qué toda la gente que conocemos es tan deprimente?”
- T10, C11, Min. 5.33: Aparece Seamus con una chica en un bar. Ella también tiene las extremidades de madera, pero como las de Seamus no se pueden mojar, le da una excusa y lo deja solo.
- T10, C13, Min. 1.07: Aparece Tom Tucker con una mascarilla presentando el noticiario junto a un niño con una enfermedad terminal. El niño empieza a toser y Tom dice que habrá que tirar la cámara.
- T10, C15, Min. 18.30: Joe cuenta por qué se quedó en silla de ruedas por culpa de su seguro médico.
- T10, C21, Min.1.48. La familia está viendo la televisión y aparece una serie llamada “Adiós pequeña discapacitada, adiós”. El detective les dice a los padres que harán todo lo posible por encontrarla, pero el padre dice que tampoco se esfuercen mucho, que no hay prisa”.
- T10, C21, Min. 5.28. Dan las noticias y Tom Tucker habla sobre el autismo y dice: “el autismo, ¿una realidad o una excusa más para que los niños sean unos maleducados?”
- T10, C23, Min.: Joe le dice a Bonnie que le van a hacer una fiesta en su honor, y Bonnie dice que no cree que pueda soportar otra velada de miradas compasivas de las demás esposas (refiriéndose a que ella cuida de Joe).
- T10, C23, Min. 9.29: Una joven policía felicita a Joe y le dice que “ha hecho un excelente trabajo como el de una persona normal, no para una persona en silla de ruedas”.
- T10, C23, Min. 15.10: Joe y Bonnie tienen una pelea delante de sus amigos y Bonnie dice que “se sacó la licencia de grúas sexuales por él, y que se hace rituales de purificación después de acostarse con él, por haber yacido con un desgraciado”.
- T11, C14, Min. 8.45: Joe llama a un teléfono erótico y lo coge Lois. Le pregunta si “le van los tíos en silla de ruedas”, y esta dice que no de forma despectiva.
- T12, C16, Min. 10.19: Joe quiere tener sexo con su mujer y le dice que ha comprado un “robot minusválido”. Su mujer dice que no se enrollará con un “cuarto de hombre” porque sabe que en el bar no fue capaz de enfrentarse a los matones. Joe dice que es “medio hombre”, no “un cuarto de hombre”, y llama a su asistente personal para que lo lleve en brazos al sofá.
- T13, C13, Min. 3.58: Joe está con sus amigos en el bar. Querían grabar un vídeo musical y Peter le dice a Joe que había pensado que él le sirviera de mesa auxiliar

- T13, C14, Min. 1.31: El grupo de amigos está en el bar discutiendo sobre qué océano es más grande. Joe le dice a Quagmire que es idiota, y este le dice que, si él es idiota, la única imagen que tiene la gente de Joe es que es “minusválido”.
- T14, C2, Min. 3.53: Joe está con sus amigos en el bar y Peter le dice que ha encontrado a su padre. Joe le dice que no debía haber hecho eso porque su padre siempre ha odiado a los discapacitados, y que siempre que veía a uno le gritaba: “piernas de espagueti, piernas de manteca, piernas de gelatina”. Cleveland dice que entonces le costaría aceptar que se quedó paralítico, a lo que Joe dice que por eso hace años que no lo ve. Peter dice que entonces deberían pensar en algo para ocultarle su discapacidad.
- T14, C2, Min. 10.52: Peter se hace pasar por Joe ante su padre y sale con él a patrullar. Cuando llegan a casa, los Griffin están intentando meter a Joe en el coche y su padre dice: “qué divertido, a ver cuánto tardan en meter en el coche a ese piernas de chicle”.
- T14, C2, Min. 12.25: El médico le dice a Lois que Stewie al final no será bajito. Cuando llega Tom Cruise, Stewie le dice que ya no se siente cómodo con él por ser bajito.
- T14, C2, Min. 16.29: Joe intenta sacar la basura, pero se le cae en las piernas. Su padre sale con Peter y le dice que “los tíos así no deberían salir de su casa para que no tuviesen que verlos los demás”, que se acerque y le diga que se meta en su casa. Peter le hace caso. Joe salta de la silla para pegar a Peter diciendo: “¿qué te parece que te dé una paliza un tullido, un inútil piernas de espagueti?”
- T14, C8, Min. 1.16: Joe en el bar con sus amigos. Le llaman “lastre”.
- T14, C8, Min. 2.54: Cleveland llama a Joe “minusválido, medio hombre, piernas de gelatina”.
- T14, C11, Min. 6.04: Jake Tucker va a un casting y le dicen que no puede participar por tener la cara al revés.
- T15, C2, Min. 16.15: En un momento determinado, Joe, Cleveland y Quagmire se visten de adolescentes y Chris le dice a Joe que “los adolescentes no van en silla de ruedas”.
- T15, C4, Min. 6.05: Aparece Joe tumbado en el suelo porque Peter le ha quitado su silla de ruedas. Algunos de los tramoyistas de la serie pasan por encima de él.
- T15, C6, Min. 10.30: Está Joe con sus amigos en el bar y comienzan a hacer música con las jarras y botellas de la mesa. Cuando llega el turno de Joe, da una palmada y Peter dice “bueno, ya vale”.
- T15, C6, Min. 17.33: Está Joe en un control con otros policías y presume de ser “el jefe de sus amigos”. Cuando llega Lois, los demás policías le preguntan si es verdad que Joe manda en el grupo, a lo que Lois responde: “ni de coña”.
- T15, C12, Min. 13.25: Hacen una parodia de un robo de un banco y a Joe le dicen que tendría que haber ido con la máscara de Roosevelt por la silla de ruedas, a lo que él dice que “la silla de ruedas no lo define”.
- T15, C13, Min. 17.23: Joe le hace un cumplido a Peter y este le dice que “no se ofenda, pero preferiría que se lo dijese otra persona”.
- T15, C15, Min. 1.50. Llega Joe al bar y tiene una conversación con sus amigos. Les cuenta las funciones a las que lo han relegado como policía, tales como dar de comer al jerbo, organizar fiestas de cumpleaños...

- T15, C20, Min. 3.27: Lois, Bonie y Loreta salen de noche de chicas y les hacen bromas telefónicas a sus maridos. En el caso de Bonie, llama a Joe y le dice que para ganar un concurso debe cantar algo de Britney Spears, y cuando lo hace, le dice “pero también hay que poder caminar para ganar”, y le cuelga mientras Joe llora”.
- T16, C1, Min. 8.11: Haciendo una parodia de Breaking Bad, aparece Chris con aparatos en las piernas y muletas (posible polio). Le dice a su padre que “siente tener unas piernas tan lamentables como las suyas”, a lo que Peter le responde que lo quiere “aunque no sirva para nada en una barca de pedales”.
- T16, C13, Min. 14.12: Van Stewie y Brian en un tren y le preguntan a Opie cuál es la siguiente parada. Ante la respuesta ininteligible de Opie, Stewie dice que odia que dejen a los enfermos subirse al tren.
- T16, C18, Min. 09.38: Joe en el bar con sus amigos. Le dice a Peter que haga una parodia sobre algo relacionado con las redes sociales y Quagmire lo lleva en su silla de ruedas hasta un rincón solitario y le pone una escoba detrás para que no pueda moverla.

8.2.12. Rol del personaje

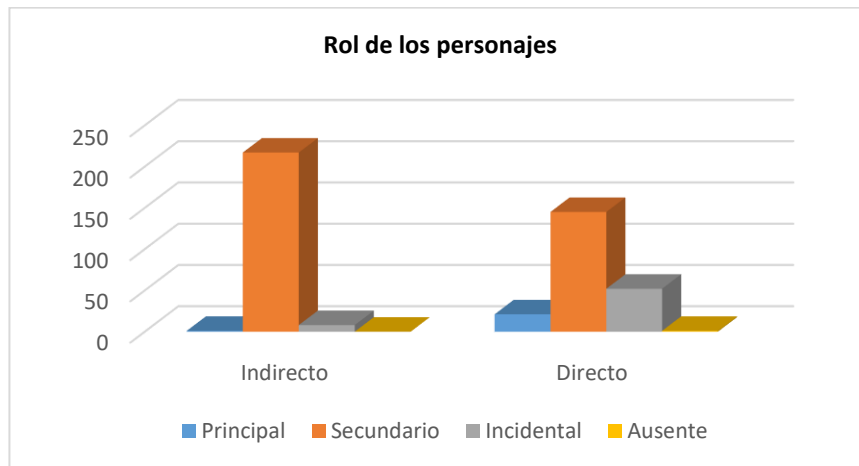
En lo que se refiere al rol, la significancia estadística ($\chi^2= 65,675$, gl 3, $p<.05$) se concentra en los personajes secundarios, superando estos a los principales en +340 puntos, a los incidentales en +302 puntos y a los omniscientes en +361 puntos (tabla 79 y figura 141).

Según los porcentajes, el 81,35% son personajes secundarios (32,58% directos y 48,76% indirectos); los principales, el 4,94% (4,72% directos y 0,22% indirectos); los incidentales el 13,48% (11,69% directos y 1,80% indirectos. Por último, los personajes omniscientes representan sólo el 0,22% del total y coincide en cifra con los directos, y 0% los indirectos.

Tabla 79. Rol de los personajes							
Tabla cruzada			Rol				
			Personaje principal	Personaje secundario	Personaje incidental	Personaje ausente	Total
Referencia	Directa	Recuento	21	145	52	1	219
		Residuo corregido	4,4	-8,1	6,2	1,0	
	Indirecta	Recuento	1	217	8	0	226
		Residuo corregido	-4,4	8,1	-6,2	-1,0	
Total		Recuento	22	362	60	1	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 141. Rol de los personajes



Fuente: Elaboración propia

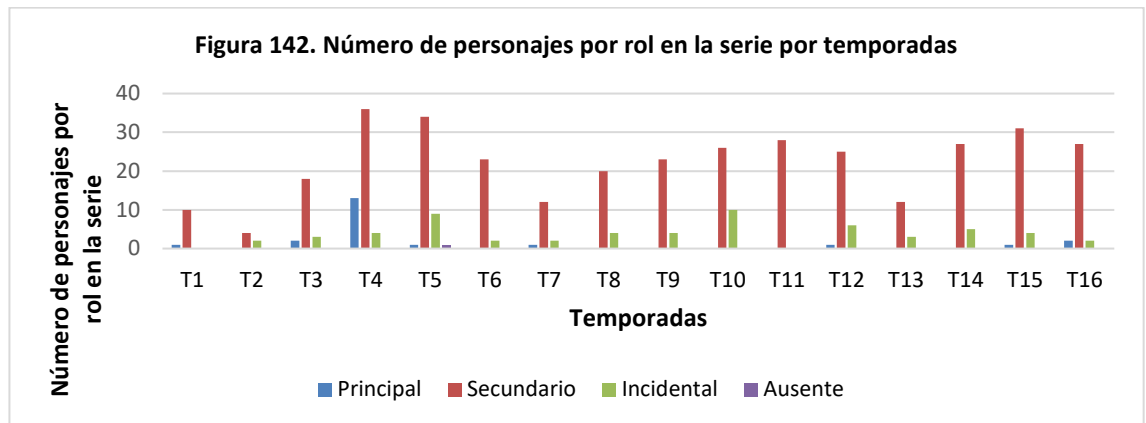
No proceden transcripciones.

En referencia a las temporadas, los personajes que más abundan son los secundarios, y coincidiendo como en la mayoría de indicadores, las temporadas 4, 5, 10, 11 y 12 repiten como mayoritarias, con $n=42$, $n=43$, $n=26$, $n=28$ y $n=25$ respectivamente, añadiendo esta vez también las temporadas 14, 15 y 16, con $n=27$, $n=31$ y $n=27$ respectivamente (Tabla 80 y figura 142).

Tabla 80. Rol de los personajes por temporadas					
Temporada	Número de personajes por rol en la serie				
	Principal	Secundario	Incidental	Ausente	Total
1	1	10	0	0	11
2	0	4	2	0	6
3	2	18	3	0	23
4	13	42	4	0	59
5	1	34	9	1	45
6	0	23	2	0	25
7	1	12	2	0	15
8	0	20	4	0	24
9	0	23	4	0	27
10	0	26	10	0	36
11	0	28	0	0	28
12	1	25	6	0	32
13	0	12	3	0	15
14	0	27	5	0	32
15	1	31	4	0	36
16	2	27	2	0	31
Total	22	362	30	1	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 142. Número de personajes por rol en la serie por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.13. Contexto en el que aparecen

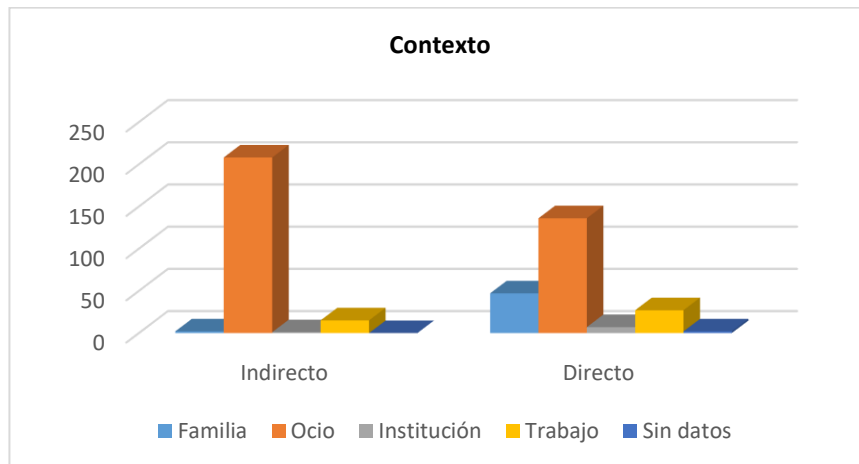
En relación al contexto en los que más aparecen los personajes durante la serie, la significación estadística ($\chi^2= 66,231$, gl 4, $p<.05$) se da mayoritariamente en el ocio, superando en +295 puntos a familia, +302 a trabajo, +336 a institución y +342 en contactos que no se explicitan (Tabla 81 y figura 143).

Porcentualmente, el ocio representa al 73,30% (30,56% directo y 46,74% indirecto; la familia, el 11,01% (10,56% directo y 0,45% indirecto; el trabajo, 9,44% (6,07% directo y 3,37% indirecto); institución 1,80% (1,57% directo y 0,22% indirecto) y, por último, no se explicita el 0,45% (directo igual al total y 0% indirecto).

Tabla 81. Contexto								
Tabla cruzada			Contexto en el que aparecen los personajes					
			Familia	Trabajo	Ocio	Institución	No se explicita	Total
Referencia	Directa	Recuento	47	27	136	7	2	219
		Residuo corregido	6,9	2,1	-7,5	2,2	1,4	
	Indirecta	Recuento	2	15	208	1	0	226
		Residuo corregido	-6,9	-2,1	7,5	-2,2	-1,4	
Total		Recuento	49	42	344	8	2	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 143. Contexto



Fuente: Elaboración propia

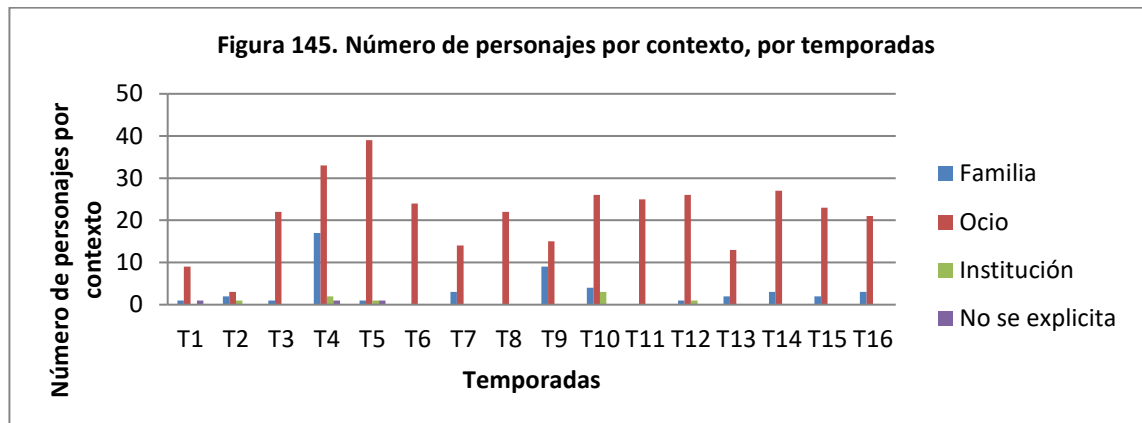
No proceden transcripciones.

Analizando por temporadas, en momentos de ocio es cuando más aparecen los personajes. Esta vez es la temporada 5 la que destaca, seguida de la 4, la 14, la 10 y la 12, con $n=39$, $n=35$, $n=27$, $n=26$ y $n=26$ respectivamente (Tabla 82 y figura 145).

Temporada	Número de personajes por contexto en el que aparecen					
	Familia	Trabajo	Ocio	Institución	No se explicita	Total
1	1	1	9	0	0	11
2	2	0	3	1	0	6
3	1	0	22	0	0	23
4	17	1	36	2	1	57
5	1	4	39	1	1	46
6	0	1	24	0	0	25
7	3	1	14	0	0	18
8	0	0	22	0	0	22
9	9	3	15	0	0	27
10	4	3	26	3	0	36
11	0	3	25	0	0	28
12	1	4	26	1	0	32
13	2	0	13	0	0	15
14	3	2	27	0	0	32
15	2	11	23	0	0	36
16	3	7	21	0	0	31
Total	49	42	344	8	2	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 145. Número de personajes por contexto, por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.14. Paternalización

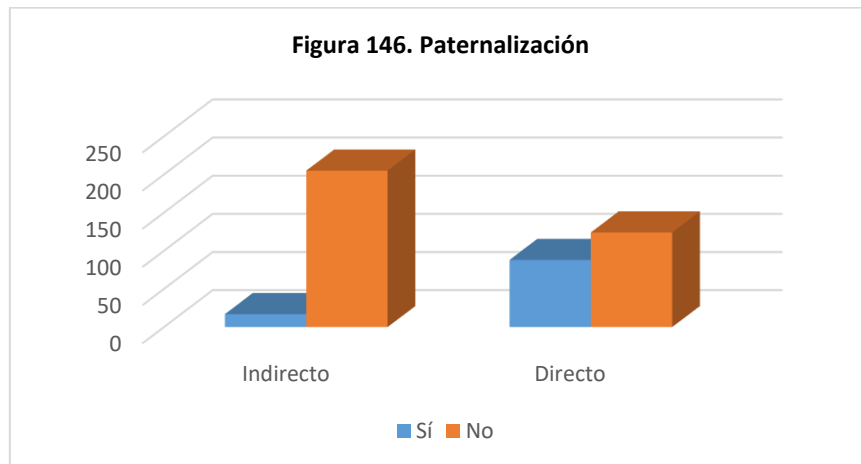
En concepto de paternalización, el fenómeno es estadísticamente significativo, ya que tanto el análisis chi cuadrado ($\chi^2 = 89,345$, gl 1, $p < .05$) como los residuos corregidos muestran que, mayoritariamente, no se da. La No paternalización supera en +235 puntos a la paternalización (Tabla 83 y figura 146).

En términos porcentuales, la paternalización supone el 23,60% (21,12% directo y 2,47% indirecto, mientras la no paternalización representa el 76,40% (28,09% directo y 48,31% indirecto).

Tabla 83. Paternalización					
Tabla cruzada			Paternalización		
			Sí	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	94	125	219
		Residuo corregido	9,5	-9,5	
	Indirecta	Recuento	11	215	226
		Residuo corregido	-9,5	9,5	
Total		Recuento	105	340	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 146. Paternalización

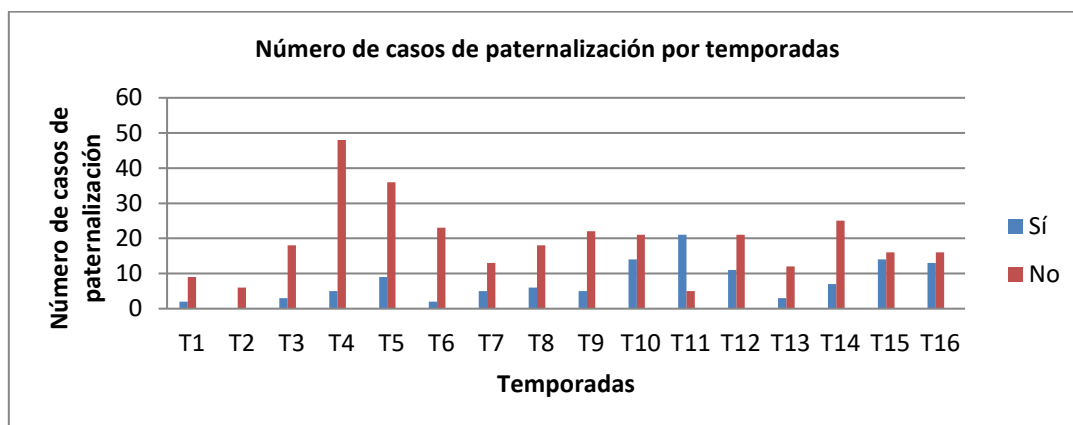


Fuente: Elaboración propia

Analizando las temporadas, de nuevo la 4 vuelve a sobresalir por ser la que mayor número de casos de no paternalización presenta, seguida de la 5, la 14, la 6 y la 9, con n=48, n=36, n=25, n=23 y n=22 respectivamente (Tabla 84 y figura 147).

Tabla 84. Paternalización por temporadas			
Temporada	Número de casos de paternalización		
	Sí	No	Total
1	2	9	11
2	0	6	6
3	3	18	21
4	5	48	63
5	9	36	55
6	2	23	25
7	5	13	18
8	6	18	24
9	5	22	27
10	9	21	30
11	11	5	26
12	11	21	33
13	3	12	15
14	7	25	32
15	14	16	30
16	13	16	29
Total	105	340	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 147. Número de casos de paternalización por temporadas

Fuente: Elaboración propia

8.2.14.1. Transcripciones de episodios de paternalización

- T2, C4, Min. 2.05: Los vecinos están en una cola para subir a una montaña rusa y Peter, hablando de Joe, le pregunta a la primera de la cola: “disculpe, ¿nos deja pasar? Mi amigo es ‘un ser discapacitado’”.
- T4, C5, Min. 8.32: Mientras cenar, escuchan ruido en el jardín. Salen, y unos obreros colocan una señal que indica “cuidado, padre especial”, y una imagen de Peter corriendo detrás de una pelota. Peter dice que lo están humillando, y antes de terminar la frase sale corriendo detrás de una pelota, cruza la carretera y varios coches sufren un accidente por evitar atropellarlo.
- T4, C5, Min. 9.17: Lois y Peter van a comer a un restaurante. A Peter le ponen manguitos salvavidas y un gorro protector para comer. No está muy cómodo, pero Lois dice que le obliga el seguro, y que además va a comer sopa. Acto seguido, Peter cae bruscamente de cara en el cuenco de sopa como si se estuviese ahogando con ella, y dice que los manguitos no han servido de nada.
- T4, C5, Min. 10.02: Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella a Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta “¿es usted Peter Griffin, el retrasado? Entonces no importa”. Entonces Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita “pelea de biblias”, y empieza a pegar a los de su alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar; da una patada a una puerta y dice “perdón, retrasado”, y la señora de dentro responde “entonces no importa”. Patea la siguiente puerta y dice “soy subnormal”, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice “dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?”, y la señora responde: “oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo”. Otra escena, la familia cenando, y aparece Peter con su “asistente social”, que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque “sólo se está expresando” (tira un plato contra la pared diciendo que es subnormal).

- T4, C5, Min. 12.17: Peter y Lois van a un local de comida rápida, y Peter dice que nunca ha ido a uno desde que es retrasado. Se va colando en la fila diciendo que es “disminuido mental”, intenta robar una freidora gigante pero el aceite hirviendo le cae a Lois y se la llevan al hospital. [Acto seguido hace alusión a una serie desconocida y aparece una chica con discapacidad visual con un chico con la cara desfigurada. Ella estaba enamorada de él hasta que le toca la cara, y le dice que, aunque no lo vea, “todo tiene un límite”].
- T4, C5, Min. 13.31: Están en el hospital con Lois y aparece alguien de servicios sociales diciendo que se lleva a los niños porque Peter no está “capacitado mentalmente” para cuidarlos. Escena siguiente, el trabajador social y Brian bañan a Peter con el gorro protector que llevaba en el restaurante. Idean un plan para recuperar a los niños y Peter dice que “el plan es tan bueno que hasta parece retrasado”.

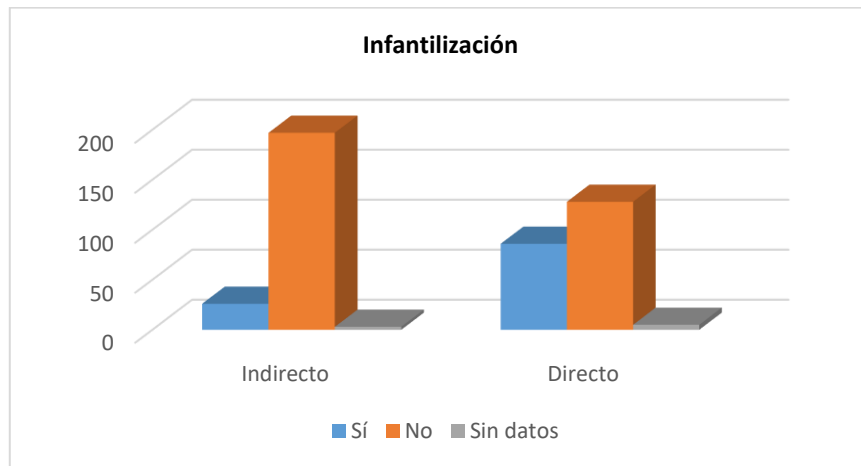
8.2.15. Infantilización

Muy similar a la paternalización, en la infantilización se dan diferencias estadísticas significativas ($\chi^2= 91,921$, gl 1, $p<.05$), y el residuo corregido muestra que la no infantilización es la que predomina en +221 puntos sobre la infantilización (Tabla 85 y figura 148).

En porcentajes, la no infantilización supone el 74,83% del total (26,97% directos y 47,87% indirectos, mientras la infantilización representa el 25,17% (22,25% directos y 2,92% indirectos).

Tabla 85. Infantilización					
Tabla cruzada			Infantilización		
			Sí	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	99	120	219
		Residuo corregido	9,6	-9,6	
	Indirecta	Recuento	13	213	226
		Residuo corregido	-9,6	9,6	
Total		Recuento	112	333	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 148. Infantilización


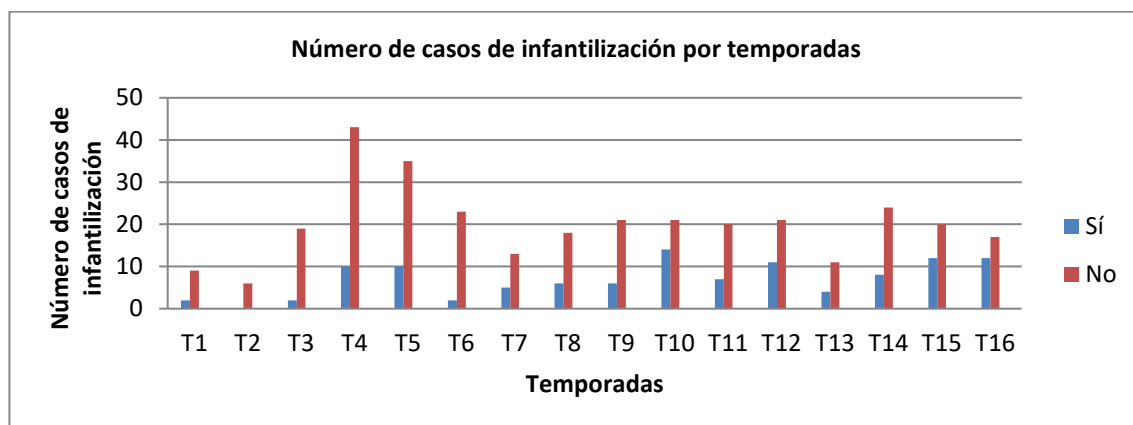
Fuente: Elaboración propia

Respecto a temporadas, en total, predominan los casos de no infantilización, destacando de nuevo las temporadas 4, 5, 14, 15 y 6, con $n=46$, $n=35$, $n=24$, $n=24$ y $n=23$ (Tabla 86 y figura 149).

Tabla 86. Infantilización por temporadas			
Temporada	Número de casos de infantilización		
	Sí	No	Total
1	2	9	11
2	0	6	6
3	2	19	21
4	11	46	57
5	10	35	45
6	2	23	25
7	5	13	18
8	6	18	24
9	6	21	27
10	14	22	36
11	7	22	29
12	11	21	32
13	4	11	15
14	8	24	32
15	12	24	36
16	12	19	31
Total	112	333	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 149. Número de casos de infantilización por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.15.1. Transcripción de episodios de infantilización

- T4, C5, Min. 6.43: Peter hace un examen para determinar si es superdotado, pero en la carta con los resultados (que la lee Brian), le dice que no es superdotado, de hecho, es “retrasado”. Peter dice que no puede ser porque “¿un retrasado hubiese contratado a un conductor de excavadora borracho para que tirase la mitad de su casa?” Y acto seguido le destrozan la casa. En la siguiente escena están en un médico que le está explicando (a Lois y Peter) la discapacidad intelectual, y ante una corrección de Peter, el médico le dice, enfadado: “a mí no me corrige un retrasado de m... (no termina de decir la palabra)”. Siguiendo escena, Peter llama a una persona de su antigua clase del colegio para decirle que es retrasado, que a lo mejor le interesaba hacerse la prueba. Siguiendo escena, Lois le dice a Peter que *el retraso no se contagia*, y Peter responde “hija, perdona por ser retrasado”, pero que la nueva situación ha puesto su vida patas arriba.
- T4, C5, Min. 8.32: Mientras cenar, escuchan ruido en el jardín. Salen, y unos obreros colocan una señal que indica “cuidado, padre especial”, y una imagen de Peter corriendo detrás de una pelota. Peter dice que lo están humillando, y antes de terminar la frase sale corriendo detrás de una pelota, cruza la carretera y varios coches sufren un accidente por evitar atropellarlo.
- T4, C5, Min. 9.17: Lois y Peter van a comer a un restaurante. A Peter le ponen manguitos salvavidas y un gorro protector para comer. No está muy cómodo, pero Lois dice que les obliga el seguro, y que además va a comer sopa. Acto seguido, Peter cae bruscamente de cara en el cuenco de sopa como si se estuviese ahogando con ella, y dice que los manguitos no han servido de nada.
- T4, C5, Min. 10.02: Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella a Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta “¿es usted Peter Griffin, el retrasado? Entonces no importa”. Entonces Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita “pelea de biblias”, y empieza a pegar a los de su

alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar; da una patada a una puerta y dice “perdón, retrasado”, y la señora de dentro responde “entonces no importa”. Patea la siguiente puerta y dice “soy subnormal”, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice “dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?”, y la señora responde: “oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo”. Otra escena, la familia cenando, y aparece Peter con su “asistente social”, que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque “sólo se está expresando” (tira un plato contra la pared diciendo que es subnormal).

- T4, C5, Min. 12.17: Peter y Lois van a un local de comida rápida, y Peter dice que nunca ha ido a uno desde que es retrasado. Se va colando en la fila diciendo que es “disminuido mental”, intenta robar una freidora gigante pero el aceite hirviendo le cae a Lois y se la llevan al hospital. [Acto seguido hace alusión a una serie desconocida y aparece una chica con discapacidad visual con un chico con la cara desfigurada. Ella estaba enamorada de él hasta que le toca la cara, y le dice que, aunque no lo vea, “todo tiene un límite”].
- T4, C5, Min. 13.31: Están en el hospital con Lois y aparece alguien de servicios sociales diciendo que se lleva a los niños porque Peter no está “capacitado mentalmente” para cuidarlos. Escena siguiente, el trabajador social y Brian bañan a Peter con el gorro protector que llevaba en el restaurante. Idean un plan para recuperar a los niños y Peter dice que “el plan es tan bueno que hasta parece retrasado”.
- T5, C12, Min. 13.10: Aparece Quagmire cambiándole el pañal a Joe, y éste está irritable.
- T7, C7, Min. 4.46: Bonnie está cambiando los pañales a la bebé y a Joe a la vez.
- T12, C15, Min. 1.53: Aparece Stela, la compañera sorda de Peter. Dice que “una sorda que fuma es muy raro”.
- T12, C16, Min. 10.19: Joe quiere tener sexo con su mujer y le dice que ha comprado un “robot minusválido”. Su mujer dice que no se enrollará con un “cuarto de hombre” porque sabe que en el bar no fue capaz de enfrentarse a los matones. Joe dice que es “medio hombre”, no “un cuarto de hombre”, y llama a su asistente personal para que lo lleve en brazos al sofá.
- T15, C6, Min. 13.18: Joe discute con policías, también en silla de ruedas, de otra jurisdicción, para ver quién se queda con el caso. Finalmente llega la persona que ayuda a cruzar la calle y les dice que tiene jurisdicción sobre todos ellos.

8.2.16. Sexualización

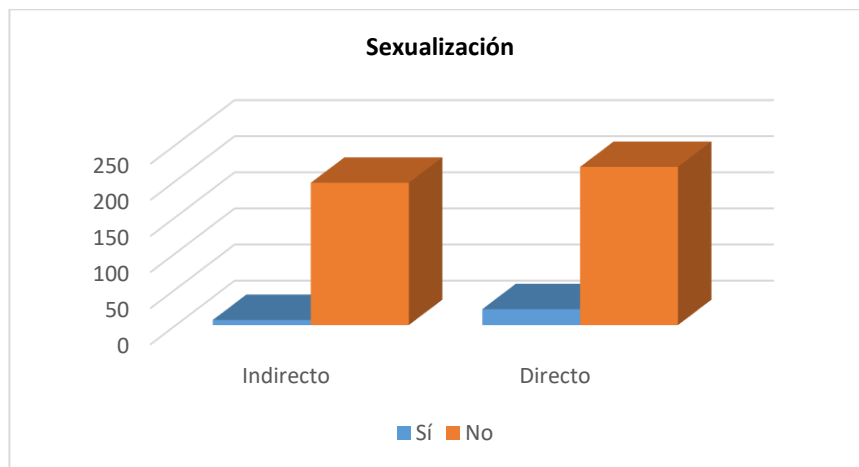
En lo que se refiere a sexualización de los personajes, la significación estadística ($\chi^2 = 2,152$, gl 2, $p < .05$) está en que los residuos corregidos presentan mayor probabilidad de aparición en asexualización, superando en +387 puntos a la sexualización (Tabla 87 y figura 150).

Porcentualmente, la asexualización representa un 93,48% del total (44,27% directos y 49,21% indirectos), mientras la sexualización, un 6,52% (4,94% directos y 1,57% indirectos).

Tabla 87. Sexualización					
Tabla cruzada			Sexualización		
			Sexuadas	Asexuadas	Total
Referencia	Directa	Recuento	22	197	219
		Residuo corregido	3,0	-3,0	
	Indirecta	Recuento	7	219	226
		Residuo corregido	-3,0	3,0	
Total		Recuento	29	416	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 150. Sexualización



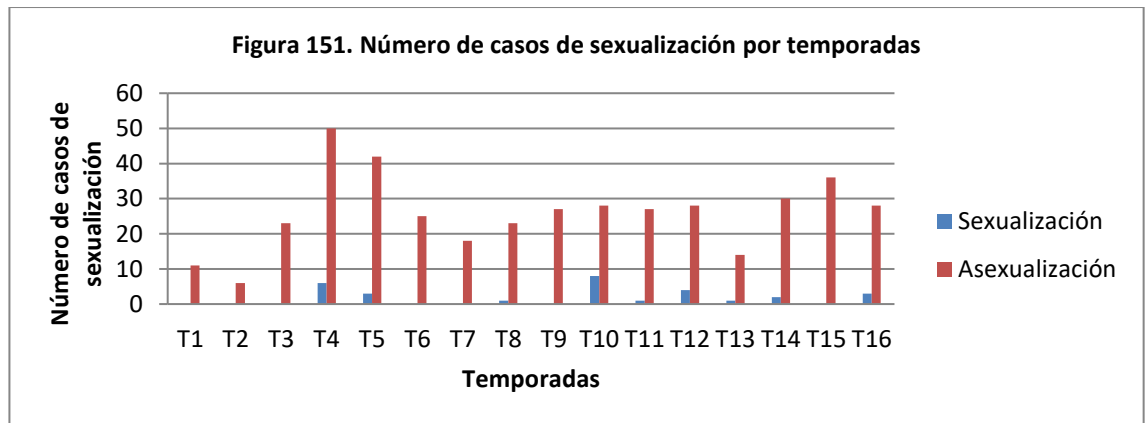
Fuente: Elaboración propia

Respecto a las temporadas, predomina la asexualización y, como en casos anteriores, sobresalen las temporadas 4, 5, 15, 16, 10 y 12, con $n=50$, $n=42$, $n=36$, $n=28$, $n=28$ y $n=28$ respectivamente (Tabla 88 y figura 151).

Tabla 88. Sexualización por temporadas			
Temporada	Número de casos de sexualización		
	Sexuados	Asexuados	Total
1	0	11	11
2	0	6	6
3	0	23	23
4	6	50	56
5	3	42	45
6	0	25	25
7	0	18	18
8	1	23	24
9	0	27	27
10	8	28	36
11	1	27	28
12	4	28	32
13	1	14	15
14	2	30	32
15	0	36	36
16	3	28	31
Total	29	416	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 151. Número de casos de sexualización por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.16.1. Transcripción de episodios de sexualización

- T4, C20, Min.11.43: Aparece Joe en un local de striptease con sus amigos.
- T4, C24, Min. 0.34: Peter y amigos van a una tienda erótica. Joe se queda mirando a las muñecas hinchables que “están boquiabiertas”, y les grita “¿qué, es que nunca habéis visto a un minusválido?”
- T8, C12, Min. 7.15: Aparece una chica que le gusta a Cris, Ellen, con síndrome de down. Stewie dice que tiene algo raro, a lo que Cris dice que es “especial”. Stewie

dice que “así la denominarían las autoridades de Rhode Island”. Cris dice que “Ellen tiene síndrome de Down y que le encanta”.

- T10, C11, Min. 5.10: Peter, Joe y Brian van a tomar una copa a “la almeja borracha” y en la puerta hay un cartel que dice “noche de las mujeres discapacitadas” (disabled ladies’ night). Aparece Quagmire con un grupo de mujeres con distintas discapacidades en una mesa, y dice a sus amigos que tras ver a Stela se le había ocurrido esa idea.
- T10, C23, Min. 9.29: Una joven policía felicita a Joe y le dice que “ha hecho un excelente trabajo como el de una persona normal, no para una persona en silla de ruedas”.
- T10, C23, Min. 15.10: Joe y Bonnie tienen una pelea delante de sus amigos y Bonnie dice que “se sacó la licencia de grúas sexuales por él, y que se hace rituales de purificación después de acostarse con él, por haber yacido con un desgraciado”.
- T12, C16, Min. 10.19: Joe quiere tener sexo con su mujer y le dice que ha comprado un “robot minusválido”. Su mujer dice que no se enrollará con un “cuarto de hombre” porque sabe que en el bar no fue capaz de enfrentarse a los matones. Joe dice que es “medio hombre”, no “un cuarto de hombre”, y llama a su asistente personal para que lo lleve en brazos al sofá. .
- T13, C6, Min. 12.49: Aparece el hijo de Joe con una novia con acondroplasia.
- T16, C10, Min. 0.41: Joe con sus amigos en casa de Peter viendo la televisión. Le pide a Brian que vaya a su casa la noche de San Valentín para ayudarle a tener sexo con su mujer.

8.2.17. Casos de personas cuidadoras

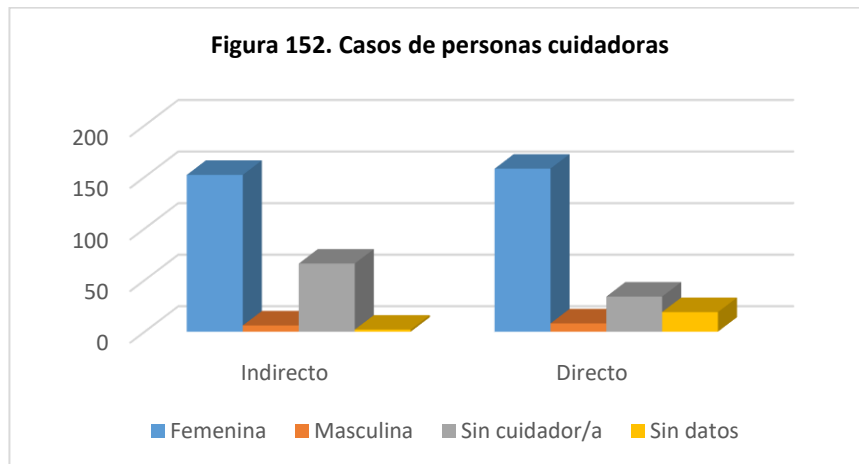
Respecto a las apariciones de personas cuidadoras, hay diferencias significativas ($\chi^2= 2,152$, gl 2, $p<.05$) que muestra una mayor presencia de cuidadoras femeninas (Tabla 89 y figura 152).

Porcentualmente, la figura de la cuidadora femenina representa al 69,66% del total de los casos analizados (35,51% directos y 34,16% indirectos); los cuidadores masculinos serían el 3,15% (1,80% directos y 1,35% indirectos). Por último, los personajes que no necesitan cuidados representan el 27,19% (11,91% directos y 15,28% indirectos).

Tabla 89. Casos de personas cuidadoras						
Tabla cruzada			Casos de personas cuidadoras			
			Sí, femenina	Sí, masculino	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	158	8	53	219
		Residuo corregido	1,1	,6	-1,4	
	Indirecta	Recuento	152	6	68	226
		Residuo corregido	-1,1	-,6	1,4	
Total		Recuento	310	14	121	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 152. Casos de personas cuidadoras



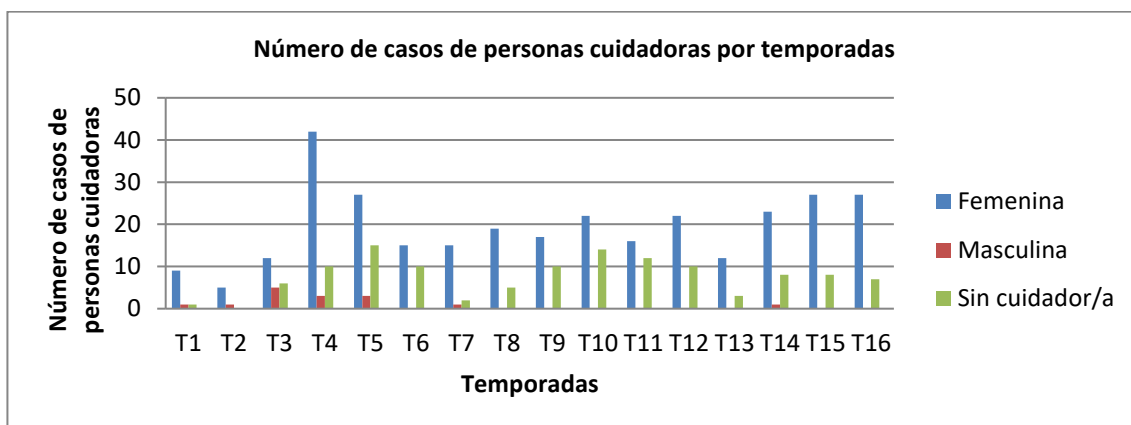
Fuente: Elaboración propia

Analizando las temporadas, se comprueba que la mayoría de casos se concentra en cuidadoras femeninas, sobresaliendo de nuevo la temporada 4, con n=43, seguida de las 5, 15 y 16, con n=27 cada una (Tabla 90 y figura 153).

Tabla 90. Aparición de personas cuidadoras por temporadas				
Temporada	Número de personas cuidadoras			
	Femenina	Masculina	Sin cuidador/a	Total
1	9	1	1	11
2	4	1	0	5
3	12	4	6	22
4	43	3	10	56
5	27	3	15	45
6	15	0	10	25
7	15	1	2	18
8	19	0	5	24
9	17	0	10	27
10	22	0	14	36
11	16	0	12	28
12	22	0	10	32
13	12	0	3	15
14	23	1	8	32
15	27	0	8	35
16	27	0	7	34
Total	310	14	121	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 153. Número de casos de personas cuidadoras por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.17.1. Transcripción de episodios de mujeres cuidadoras

- T4, C5, Min. 6.43: Peter hace un examen para determinar si es superdotado, pero en la carta con los resultados (que le lee Brian), le dice que no es superdotado, de hecho, es “retrasado”. Peter dice que no puede ser porque “¿un retrasado hubiese contratado a un conductor de excavadora borracho para que tirase la mitad de su casa?” Y acto seguido le destrozan la casa. En la siguiente escena están en un médico que le está explicando (a Lois y Peter) la discapacidad intelectual, y ante una corrección de Peter, el médico le dice, enfadado: “a mí no me corrige un retrasado de m... (no termina de decir la palabra)”. Siguiendo escena, Peter llama a una persona de su antigua clase del colegio para decirle que es retrasado, que a lo mejor le interesaba hacerse la prueba. Siguiendo escena, Lois le dice a Peter que *el retraso no se contagia*, y Peter responde “hija, perdona por ser retrasado”, pero que la nueva situación ha puesto su vida patas arriba.
- T4, C5, Min. 10.02: Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella a Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta “¿es usted Peter Griffin, el retrasado? Entonces no importa”. Entonces Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita “pelea de biblias”, y empieza a pegar a los de su alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar; da una patada a una puerta y dice “perdón, retrasado”, y la señora de dentro responde “entonces no importa”. Patea la siguiente puerta y dice “soy subnormal”, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice “dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?”, y la señora responde: “oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo”. Otra escena, la familia cenando, y aparece Peter con su “asistente social”, que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque “sólo se está expresando” (tira un plato contra la pared diciendo que es subnormal).

- Minuto 12.17: Peter y Lois van a un local de comida rápida, y Peter dice que nunca ha ido a uno desde que es retrasado. Se va colando en la fila diciendo que es “disminuido mental”, intenta robar una freidora gigante pero el aceite hirviendo le cae a Lois y se la llevan al hospital. [Acto seguido hace alusión a una serie desconocida y aparece una chica con discapacidad visual con un chico con la cara desfigurada. Ella estaba enamorada de él hasta que le toca la cara, y le dice que, aunque no lo vea, “todo tiene un límite”].
- T5, C14, Min. 17.55: Aparece Peter en silla de ruedas porque se le rompe una pierna tras caerse encima el “cojotrón”. Cuando Lois le dice que debe pedirles disculpas, dice que no, que él no tiene la culpa de que “él y sus amigos cojos no se integren con la gente normal”. Dice que él será un “tullido digno” y les enseñará cómo se actúa. A partir de ahí se ven escenas de Peter y su familia intentando salvar barreras arquitectónicas, niños tirándole piedras a Peter... y éste llorando de impotencia.
- T6, C2, Min. 8.44: Bonnie habla con Lois por teléfono diciéndole que ya está preparada para vivir así el resto de su vida (sin hacer ciertas actividades por Joe). A continuación, Joe hace un soliloquio sobre lo desgraciada que es su mujer por estar con él, y que se merece alguien mejor... pero termina diciendo que a él no le pasa nada, que es una persona normal. Acto seguido Bonnie le pide que se ponga “los zapatos de manos” y saque la basura, a lo que Joe accede llorando.
- T7, C7, Min. 4.46: Bonnie está cambiando los pañales a la bebé y a Joe a la vez.
- T12, C16, Min. 10.19: Joe quiere tener sexo con su mujer y le dice que ha comprado un “robot minusválido”. Su mujer dice que no se enrollará con un “cuarto de hombre” porque sabe que en el bar no fue capaz de enfrentarse a los matones. Joe dice que es “medio hombre”, no “un cuarto de hombre”, y llama a su asistente personal para que lo lleve en brazos al sofá.
- T14, C16, Min. 2.20: Aparece Joe con su Bonnie y sus amigos celebrando su aniversario de bodas. Bonnie llora porque dice que sólo se ha dedicado a cuidar de Joe.

8.2.17.2. Transcripción de episodios de cuidadores masculinos

- T1, C7, Min. 2.29: En los informativos, Diane Simons habla de una “anormal” ola de calor. Tom Tucker le dice que no debería utilizar la palabra “anormal” porque a muchos podría resultarles ofensivo, y a continuación aparece una escena con su hijo, que tiene la cara al revés, y no se quiere terminar el desayuno porque dice que es “un anormal sin solución”.
- T3, C2, Min. 6.20: Aparece Jake Tucker en un casting para un programa de televisión infantil, se mofan de él y no lo dejan pasar. Su padre le dice que harán un programa ellos solos porque “es normal”.
- T3, C14, Min. 1.17: Aparece Tom Tucker con su hijo Jake en un partido de baloncesto. Jake le pregunta a su padre por qué no lo enseña a limpiar, y Tom le responde “porque no tienes trasero”.
- T4, C5, Min. 13.31: Están en el hospital con Lois y aparece alguien de servicios sociales diciendo que se lleva a los niños porque Peter no está “capacitado mentalmente” para cuidarlos. Escena siguiente, el trabajador social y Brian bañan a Peter con el gorro protector que llevaba en el restaurante. Idean un plan

para recuperar a los niños y Peter dice que “el plan es tan bueno que hasta parece retrasado”.

- T5, C12, Min. 13.10: Aparece Quagmire cambiándole el pañal a Joe, y éste está irritable.

8.2.18. Convivencia

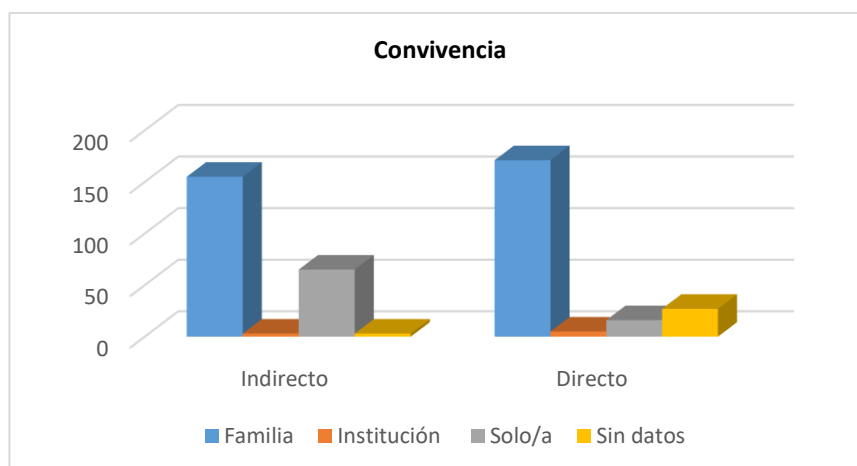
En lo que se refiere a convivencia, es significativo ($\chi^2= 2,152$, gl 2, $p<.05$) que los personajes con discapacidad viven mayoritariamente en familia, con +245 sobre las personas que viven solas, +318 sobre las que están institucionalizadas y +296 sobre los casos que no se explicitan (Tabla 91 y figura 154).

Traducido a porcentajes, la convivencia en familia representa el 73,26% del total (38,43% directos y 34,83% indirectos). Quienes viven solos representan el 18,20% (3,60% directos y 14,61% indirectos); las personas institucionalizadas, el 1,80% (1,12% directos y 0,67% indirectos). Por último, los casos no explicitados representan el 6,74% (8,31% directos y 0,67% indirectos).

Tabla 91. Convivencia							
Tabla cruzada			Convivencia				
			Familia	Solo/a	Institución	No se explicita	Total
Referencia	Directa	Recuento	171	16	5	27	219
		Residuo corregido	2,3	-5,9	,8	4,6	
	Indirecta	Recuento	155	65	3	3	226
		Residuo corregido	-2,3	5,9	-,8	-4,6	
Total		Recuento	326	81	8	30	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 154. Convivencia



Fuente: Elaboración propia

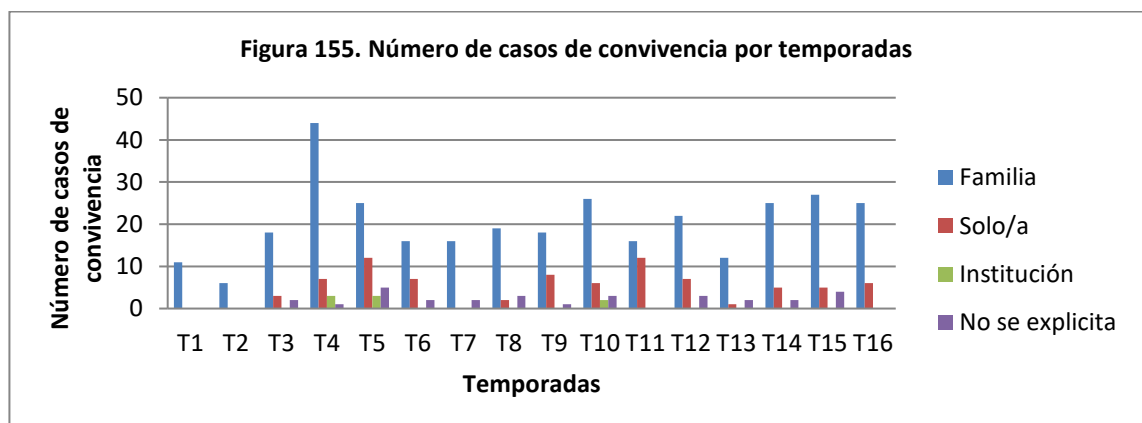
No proceden transcripciones.

Analizando las temporadas, la mayoría de los personajes con discapacidad viven con sus familias, y los casos se concentran en la temporada 4, con n=44, seguida de las 15, 10, 5 y 16, con n=27, n=26, n=25 y n=25 respectivamente (Tabla 92 y figura 155).

Tabla 92. Convivencia por temporadas					
Temporada	Número de casos de convivencia				
	Familia	Solo/a	Institución	No se explicita	Total
1	11	0	0	0	11
2	6	0	0	0	6
3	18	3	0	2	23
4	44	7	3	1	55
5	25	12	3	5	45
6	16	7	0	2	25
7	16	0	0	2	18
8	19	2	0	3	24
9	18	8	0	1	27
10	26	6	2	3	37
11	16	12	0	0	28
12	22	7	0	3	32
13	12	1	0	2	15
14	25	5	0	2	32
15	27	5	0	4	36
16	25	6	0	0	31
Total	326	81	8	30	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 155. Número de casos de convivencia por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.19. Participación en sociedad

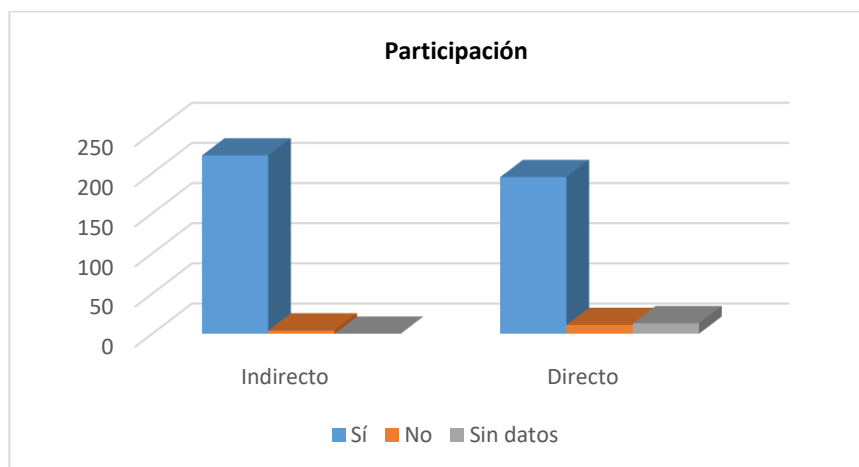
La participación es estadísticamente significativa ($\chi^2= 15,928$, gl 1, $p<.05$) ya que se da mayoritariamente en SI, como reflejan los residuos corregidos, superando en +389 al NO (Tabla 93 y figura 156).

Porcentualmente, la participación supone el 93,71% del total (43,82% directos y 49,89% indirectos), mientras la no participación, el 6,29% (5,39% directos y 0,90% directos).

Tabla 93. Participación en sociedad					
Tabla cruzada			Participación en sociedad		
			Si	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	195	24	219
		Residuo corregido	-4,0	4,0	
	Indirecta	Recuento	222	4	226
		Residuo corregido	4,0	-4,0	
Total		Recuento	417	28	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 156. Participación



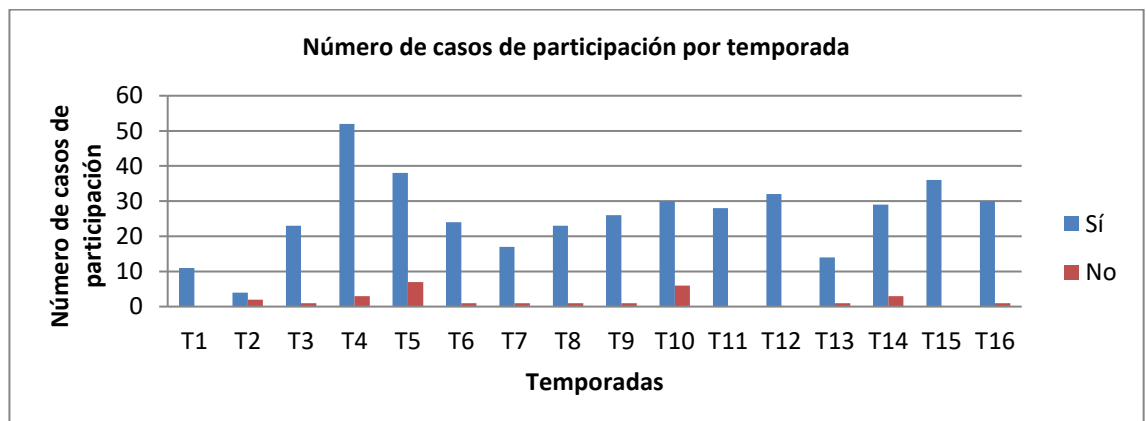
Fuente: Elaboración propia

Según las temporadas, los personajes con discapacidad sí participan en sociedad mayoritariamente, y siguen la tendencia de agruparse en las temporadas 4, 5, 15, 12, 10 y 16, con $n=52$, $n=38$, $n=36$, $n=32$, $n=30$ y $n=30$ (Tabla 94 y figura 157).

Tabla 94. Participación por temporadas			
Temporada	Número de casos de participación		
	Sí	No	Total
1	11	0	11
2	4	2	6
3	23	1	24
4	52	3	55
5	38	7	45
6	24	1	25
7	17	1	18
8	23	1	24
9	26	1	27
10	30	6	36
11	28	0	28
12	32	0	32
13	14	1	15
14	29	3	32
15	36	0	36
16	30	1	31
Total	417	28	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 157. Participación por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.19.1. Transcripción de episodios de participación

- T1, C12, Min. 1.05: Aparece Joe totalmente integrado trabajando con Peter y Quagmire fabricando una carroza.
- T1, C12, Min. 21.00: Peter brinda por sus vecinos “aunque sean negros, inválidos y apestosos hawaianos”.
- T1, C14, Min. 9.35: Joe codirige una obra de teatro con Lois.

- T2, C4, Min. 2.05: Los vecinos están en una cola para subir a una montaña rusa y Peter, hablando de Joe, le pregunta a la primera de la cola: “disculpe, ¿nos deja pasar? Mi amigo es ‘un ser discapacitado’.
- T3, C1, Min. 2.20: Brian acompaña a una persona ciega al cine, haciéndole de perro lazarillo, para audiodescribirle la película.
- T3, C10, Min. 01.50: Aparecen Tom Tucker y su hijo Jake paseando por el muelle, así como Joe en una subasta con sus amigos.
- T3, C10, Min. 15.45: Aparece Joe con sus amigos en un barco para ir a pescar.
- T3, C13, Min. 2.43: Aparece Joe con su grupo de amigos jugando al póker.
- T3, C15, Min. 8.50: Los presentadores de los juegos olímpicos hablan de que se reirán hasta ir al infierno (haciendo alusión a los competidores con discapacidad). Presentan a los participantes como “los parapléjicos, los ciegos, y los sordos no aparecen porque se han quedado dormidos y no han escuchado el despertador, el teléfono ni la puerta”.
- T5, C7, Min. 12.07: Joe rodando una película con sus amigos, en el papel de médico. Peter le dice que se levante de la silla y Joe le dice que no puede, que es minusválido. Como Joe no se levanta, Peter le da una descarga eléctrica.
- T6, C4, Min. 9.11: Joe en casa de Peter ejerciendo de policía.
- T12, C20, Min. 19.20: Aparecen dos hombres, uno con la pierna izquierda cortada y otra con la derecha, compitiendo en una carrera. Como van amarrados y ambos compensan la pierna que les falta, llegan los primeros a la meta.
- T14, C1, Min. 13.45: Aparece Joe con sus amigos en el bar, después comiendo con ellos y sus esposas, y finalmente acompañando a Quagmire como ayudante en un concurso de cocina.
- T16, C7, Min. 4.20: Joe con sus amigos en la casa de Peter viendo una película y después van a una tienda de nuevas tecnologías.

8.2.20. Ocupación

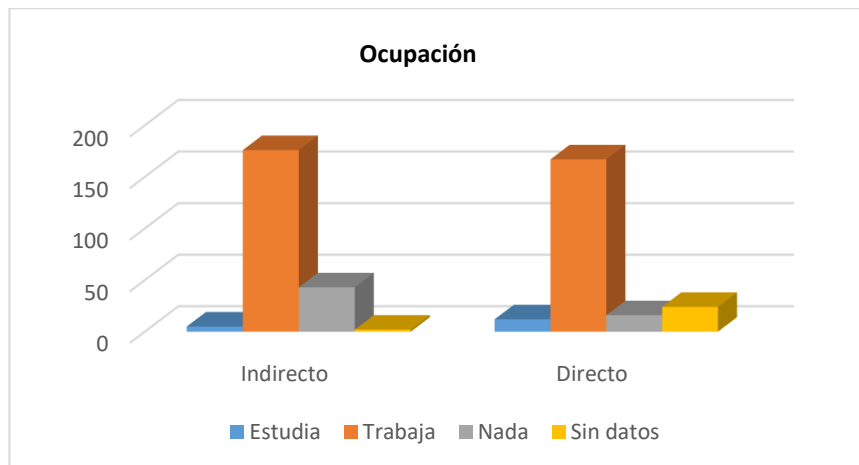
Respecto a qué se dedican en su vida diaria, se da una significación estadística ($\chi^2= 33,988$, gl 3, $p<.05$) entre los personajes que trabajan. El residuo corregido muestra que es más probable que aparezcan personajes con empleo, superando en +326 puntos a quienes estudian, +284 a quienes no se dedican a nada concreto, y +317 a los casos no explicitados (Tabla 95 y figura 158).

Porcentualmente, quienes trabajan representan el 77,8% (37,53% directos y 39,55% indirectos. Los estudiantes representan el 3,82% (2,70% directos y 1,12% indirectos; quienes no se dedican a nada, el 13,26% (3,60% directos y 9,66%). Por último, los casos no explícitos son el 5,84% (5,39% directos y 0,45% indirectos).

Tabla 95. Ocupación de los personajes							
Tabla cruzada			Ocupación				
			Estudia	Trabaja	Nada	No se explicita	Total
Referencia	Directa	Recuento	12	167	16	24	219
		Residuo corregido	1,8	-,4	-3,6	4,5	
	Indirecta	Recuento	5	176	43	2	226
		Residuo corregido	-1,8	,4	3,6	-4,5	
Total		Recuento	17	343	59	26	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 158. Ocupación



Fuente: Elaboración propia

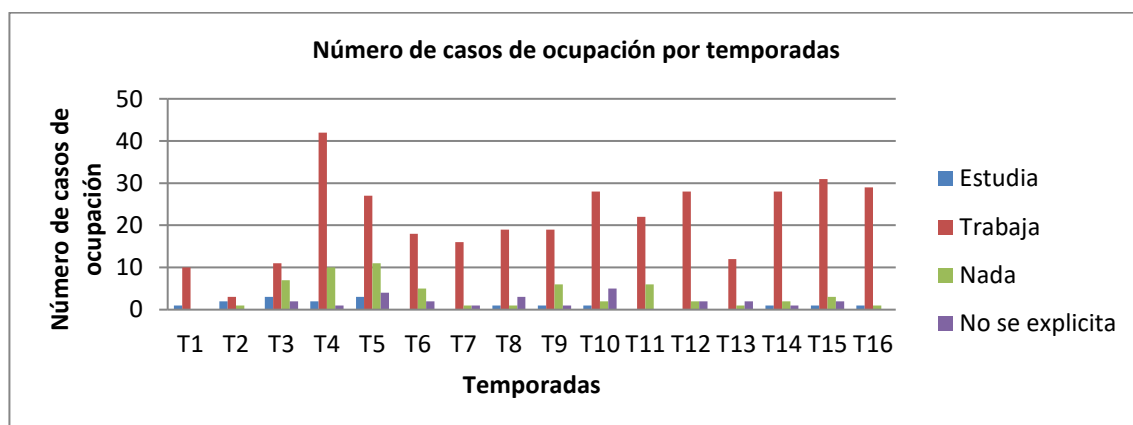
No proceden transcripciones.

Analizando las temporadas, la mayoría de personajes con discapacidad trabaja (sobre todo teniendo en cuenta que Joe ocupa gran parte del análisis y es policía), y los casos se concentran en las temporadas 4, 15, 16, 10, 14 y 5, con n=42, n=31, n=29, n=28, n=28 y n=27 respectivamente (Tabla 96 y figura 159).

Tabla 96. Ocupación por temporadas					
Temporada	Número de casos de ocupación				
	Estudia	Trabaja	Nada	No se explicita	Total
1	1	10	0	0	11
2	2	3	1	0	6
3	3	11	7	2	23
4	2	42	10	1	55
5	3	27	11	4	45
6	0	18	5	2	25
7	0	16	1	1	18
8	1	19	1	3	24
9	1	19	6	1	27
10	1	28	2	5	36
11	0	22	6	0	28
12	0	28	2	2	32
13	0	12	1	2	15
14	1	28	2	1	32
15	1	31	3	2	37
16	1	29	1	0	31
Total	17	343	59	26	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 159. Número de casos de ocupación por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.21. Relaciones sociales

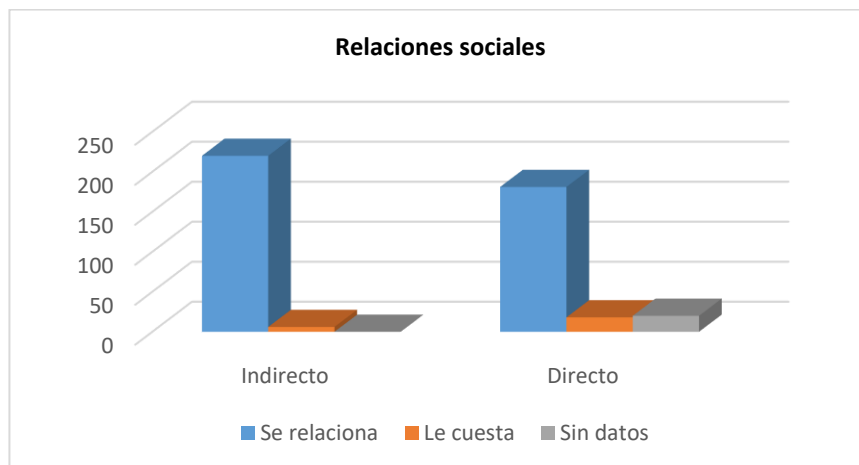
Muy similar a la participación social, en las relaciones sociales se da una significación estadística ($\chi^2= 29,690$, gl 2, $p<.05$) en la que los residuos corregidos muestran que es más probable que aparezcan conductas donde el personaje con discapacidad se relaciona bien, diferenciándose en +377 puntos de los que les cuesta relacionarse y +381 de los casos no explícitos (Tabla 97 y figura 160).

En lo que a porcentajes se refiere, quienes se relacionan bien representan al 90,11% del total (40,67% directos y 49,44% indirectos). A quienes les cuesta, son el 5,39% (4,04% directos y 1,35% indirectos), y los no explícitos, el 4,49%, coincidiendo el total con los directos, y siendo los indirectos un 0%.

Tabla 97. Relaciones sociales						
Tabla cruzada			Relaciones			
			Se relaciona bien	Le cuesta relacionarse	No se explicita	Total
Referencia	Directa	Recuento	181	18	20	219
		Residuo corregido	-5,2	2,6	4,6	
	Indirecta	Recuento	220	6	0	226
		Residuo corregido	5,2	-2,6	-4,6	
Total		Recuento	401	24	20	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 160. Relaciones sociales



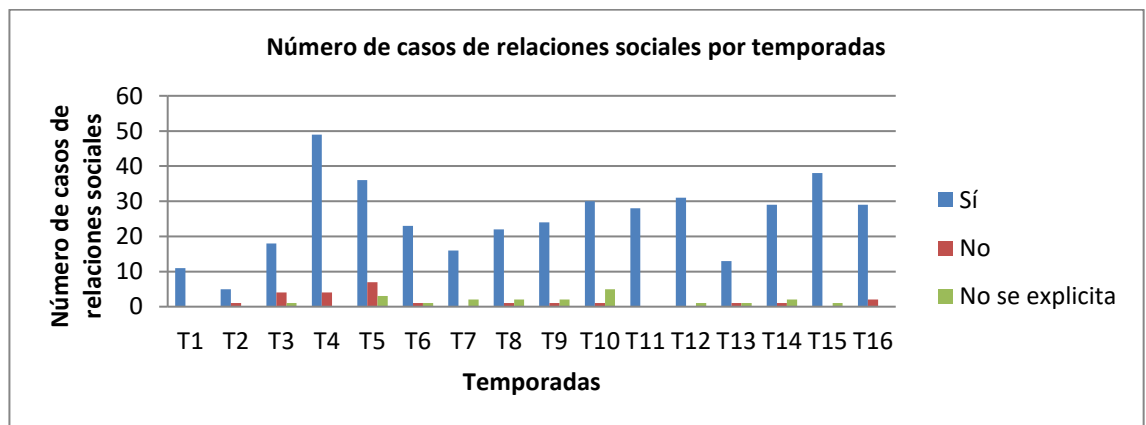
Fuente: Elaboración propia

Analizando las temporadas, en la mayoría de los casos, los personajes con discapacidad se relacionan con otros personajes con normalidad, congregándose la mayoría de nuevo en las temporadas 4, 5, 12, 10, 14 y 16, con n=48, n=35, n=31, n=30, n=29 y n=29 respectivamente (Tabla 98 y figura 161).

Tabla 98. Relaciones sociales por temporadas				
Temporada	Número de casos de relaciones sociales por temporadas			
	Se relaciona	Le cuesta	No se explicita	Total
1	11	0	0	11
2	5	1	0	6
3	18	4	1	23
4	48	4	0	52
5	36	7	3	46
6	23	1	1	25
7	16	0	2	18
8	22	1	2	25
9	24	1	2	27
10	30	1	4	35
11	28	0	0	28
12	31	0	1	32
13	13	1	1	15
14	29	1	2	32
15	38	0	1	39
16	29	2	0	31
Total	401	24	20	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 161. Número de casos de relaciones sociales por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.21.1. Transcripción de episodios de relaciones sociales

- T1, C5, Min. 8.20: Invitan a Joe a jugar a un partido de béisbol. Cuando llega, el jefe de Peter le pregunta que por qué su amigo va en una silla de ruedas, y Peter exclama “no me jodas, es inválido”. Después el jefe le llama “apestoso joven parapléjico”.
- T1, C12, Min. 21.00: Peter brinda por sus vecinos “aunque sean negros, inválidos y apestosos hawaianos”.

- T2, C4, Min. 2.05: Los vecinos están en una cola para subir a una montaña rusa y Peter, hablando de Joe, le pregunta a la primera de la cola: “disculpe, ¿nos deja pasar? Mi amigo es ‘un ser discapacitado’.
- T3, C4, Min. 0.06: Aparece Joe integrado en el grupo tomando una cerveza.
- T3, C5, Min. 0.15: Aparece Joe jugando con su hijo en la nieve y en el bar con su grupo de amigos, integrado.
- T3, C10, Min. 01.50: Aparecen Tom Tucker y su hijo Jake paseando por el muelle, así como Joe en una subasta con sus amigos.
- T3, C10, Min. 15.45: Aparece Joe con sus amigos en un barco para ir a pescar.
- T3, C13, Min. 2.43: Aparece Joe con su grupo de amigos jugando al póker.
- T3, C16, Min. 3.13: Joe y su mujer invitan a Peter y Lois a tomar un ponche de navidad, aunque Peter no quiere. Joe está irritable porque P y L le han llevado muñecos de jengibre con piernas, y él sufrió su accidente en navidad.
- T3, C16, Min. 5.47: Joe trepa una farola, se cae y bromea diciendo que se ha partido las piernas.
- T3, C17, Min. 5.28: Aparece Joe ejerciendo de policía.
- T3, C19, Min. 5.31: Aparece Joe con sus amigos en el bar.
- T4, C1, Min. 9.29: Aparece Herb con su andador intentando hacerse pasar por adolescente, y después Jake bebiendo vodka con un grupo de jóvenes.
- T4, C3, Min. 00.41: Aparece Joe jugando a los bolos con sus amigos.
- T4, C4, Min.3.25: Aparece Joe haciendo bricolaje con sus amigos, y Quagmire le clava un clavo en una pierna sin darse cuenta.
- T4, C5, Min. 1.02: Aparece Joe jugando a juegos de mesa con sus amigos.
- T4, C5, Min. 10.02: Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella a Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta “¿es usted Peter Griffin, el retrasado? Entonces no importa”. Entonces Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita “pelea de biblias”, y empieza a pegar a los de su alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar; da una patada a una puerta y dice “perdón, retrasado”, y la señora de dentro responde “entonces no importa”. Patea la siguiente puerta y dice “soy subnormal”, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice “dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?”, y la señora responde: “oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo”. Otra escena, la familia cenando, y aparece Peter con su “asistente social”, que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque “sólo se está expresando” (tira un plato contra la pared diciendo que es subnormal).
- T4, C5, Min. 12.17: Peter y Lois van a un local de comida rápida, y Peter dice que nunca ha ido a uno desde que es retrasado. Se va colando en la fila diciendo que es “disminuido mental”, intenta robar una freidora gigante pero el aceite hirviendo le cae a Lois y se la llevan al hospital. [Acto seguido hace alusión a una serie desconocida y aparece una chica con discapacidad visual con un chico con la cara desfigurada. Ella estaba enamorada de él hasta que le toca la cara, y le dice que, aunque no lo vea, “todo tiene un límite”].

- T4, C6, Min. 1.26: Aparece Joe en un barco con su grupo de amigos
- T4, C7, Min.0.39: Aparece Joe con sus amigos en una discoteca.
- T4, C7, Min. 3.06: Aparece Stephen Hawkins en un casting para un programa de solteros.
- T4, C9, Min. 4.20: Aparece Joe cenando con sus amigos.
- T4, C10, Min. 13.55: Aparece Joe en el bar con sus amigos.
- T4, C12, Min. 2.35: Aparece el marinero con piernas y brazos de palo, y Joe en el bar y trabajando en un barco con sus amigos.
- T4, C15, Min.0.36: Aparece Joe con Peter, Quagmire y Cleveland disfrazados del Equipo A en una convención (integración).
- T4, C15, Min.8.51: Aparece Stephen Hawkins impartiendo clases en la universidad.
- T4, C20, Min.11.43: Aparece Joe en un local de striptease con sus amigos
- T4, C24, Min. 0.34: Peter y amigos van a una tienda erótica. Joe se queda mirando a las muñecas hinchables que “están boquiabiertas”, y les grita “¿qué, es que nunca habéis visto a un minusválido?”
- T4, C26, Min. 1.28: Joe invita a sus amigos a su casa porque ha construido una sala de cine.
- T5, C1, Min. 6.34: Joe en el bar con amigos.
- T5, C2, Min. 0.36: Joe jugando a pingpong con sus amigos.
- T5, C2, Min. 11.56: Aparece Opie en el trabajo con Peter.
- T5, C8, Min. 10.20: Aparecen Opie y Herb como voluntarios para el cuerpo de policía.
- T7, C4, Min.0.30: Joe con amigos en un spa. Quagmire dice que el spa es alucinante, que después se te queda todo “como las piernas de Joe”.
- T8, C12, Min. 7.15: Aparece una chica que le gusta a Cris, Ellen, con síndrome de down. Stewie dice que tiene algo raro, a lo que Cris dice que es “especial”. Stewie dice que “así la denominarían las autoridades de Rhode Island”. Cris dice que “Ellen tiene síndrome de Down y que le encanta”.
- T9, C5, Min. 1.40: Aparece Joe en el cumpleaños de Peter y luego en un local de striptease.
- T16, C15, Min. 3.59: Joe con sus amigos en el bar y posteriormente haciendo de camarero con ellos. Le reconocen su buen trabajo.

8.2.22. Se mofan de la persona con discapacidad

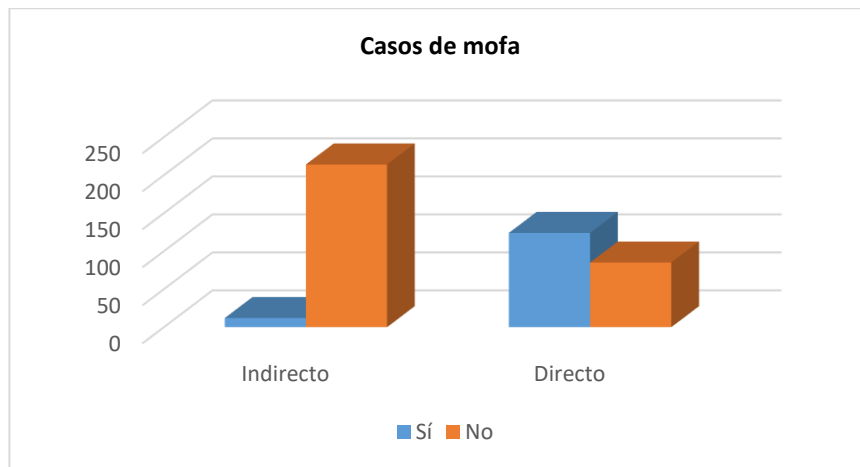
En lo que se refiere a mofa, también se observan diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2= 137,988$, gl 1, $p<.05$) y los residuos corregidos reflejan que, en el recuento total, la no presencia de mofa supera en +173. En la observación indirecta se sigue la misma tónica, pero en la directa, se invierte y la presencia de mofa es más probable que aparezca (Tabla 99 y gráfico 162).

En porcentajes, en el 69,44% de los casos analizados no se dio mofa (19,10% directos y 48,09% indirectos). La presencia de mofa fue del 30,56% (27,87% directos y 2,70% indirectos).

Tabla 99. Mofa					
Tabla cruzada			Presencia de mofa		
			No	Si	Total
Referencia	Directa	Recuento	85	124	219
		Residuo corregido	-11,7	11,7	
	Indirecta	Recuento	214	12	226
		Residuo corregido	11,7	-11,7	
Total		Recuento	309	136	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 162. Casos de mofa



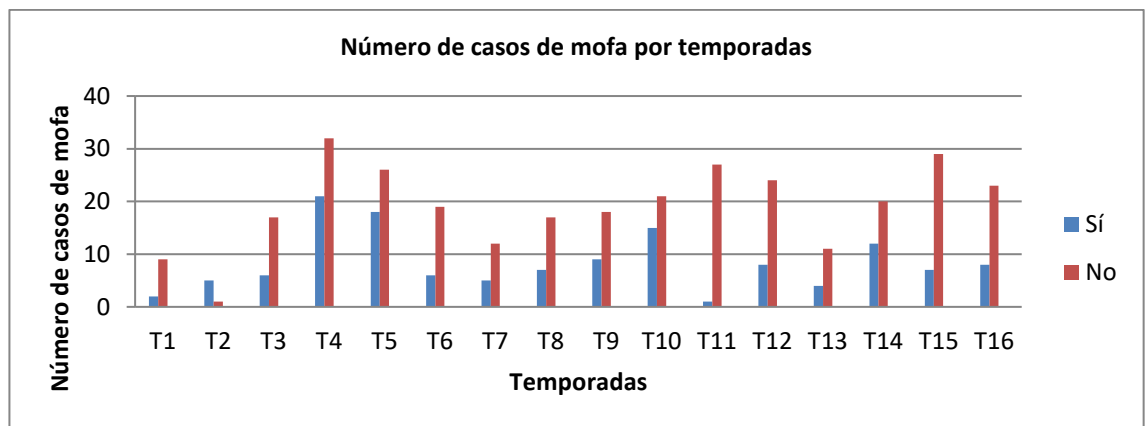
Fuente: Elaboración propia

Según el análisis por temporadas, en la mayoría de los casos no aparece mofa, y de nuevo, el grueso se concentra en la temporada 4, con $n=35$, seguida de las 11, 15 y 5, con $n=27$, $n=26$ y $n=25$ respectivamente (Tabla 100 y figura 163).

Tabla 100. Casos de mofa por temporadas			
Temporada	Número de casos de mofa por temporadas		
	Sí	No	Total
1	2	9	11
2	5	1	6
3	6	17	23
4	21	35	58
5	18	25	43
6	6	19	25
7	5	13	18
8	7	17	24
9	9	18	27
10	12	21	36
11	1	27	28
12	8	24	32
13	4	11	15
14	12	20	32
15	7	26	36
16	8	23	31
Total	136	309	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 163. Número de casos de mofa por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.22.1. Transcripción de episodios de mofa

- T1, C7, Min. 2.29: En los informativos, Diane Simons habla de una “anormal” ola de calor. Tom Tucker le dice que no debería utilizar la palabra “anormal” porque a muchos podría resultarles ofensivo, y a continuación aparece una escena con su hijo, que tiene la cara al revés, y no se quiere terminar el desayuno porque dice que es “un anormal sin solución”.
- T1, C12, Min. 3.53: Peter llama a Joe “medio hombre”.

- T2, C13, Min. 9.49: Joe pregunta que dónde está la rampa para “minusválidos” de la fábrica de cerveza, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño de la fábrica le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus piernas mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera.
- T2, C14, Min. 00.01: Aparece una escena de La Casa de la Pradera donde Mary es ciega y su padre le pone obstáculos para que se golpee mientras la familia se ríe.
- T3, C2, Min. 6.20: Aparece Jake Tucker en un casting para un programa de televisión infantil, se mofan de él y no lo dejan pasar. Su padre le dice que harán un programa ellos solos porque “es normal”.
- T3, C15, Min. 5.33: Joe está tendido en la cama depresivo; entra Peter a invitarlo a hacer actividades que, por su discapacidad, no puede. Joe dice que, tras escapársele el ladrón, es la primera vez en mucho tiempo que se siente “discapacitado”. Ante su intención de dejar el cuerpo de policía, Peter le dice que puede hacer trabajo de oficina “y hasta ser un escritorio”.
- T3, C15, Min. 8.50: Los presentadores de los juegos olímpicos hablan de que se reirán hasta ir al infierno (haciendo alusión a los competidores con discapacidad). Presentan a los participantes como “los parapléjicos, los ciegos, y los sordos no aparecen porque se han quedado dormidos y no han escuchado el despertador, el teléfono ni la puerta”.
- T4, C13, Min.12.00: Peter empieza a trabajar con una persona con discapacidad, Opie, al que su jefa le llama “carga para el estado y un ser incapaz de integrarse en la sociedad”. Además, será el superior de Peter.
- T4, C18, Min.1.23: Peter atropella a Brian y dice “¡Joé, ¿he vuelto a atropellar a ese niño sordo? Deberían ponerle un cencerro”.
- T5, C3, Min. 20.10: Aparece Jake Tucker y Peter le dice que “debería sentirse agradecido, porque los Kennedy tuvieron un hijo como él y lo sacrificaron”.
- T5, C7, Min. 17.55: Aparece Joe en la película, cargando a Lois, pero le han puesto unas piernas de pega para que no se vea la silla de ruedas.
- T5, C9, Min. 3.00: Joe va a casa de Peter para multarlo. Peter le pone el carnet en alto para que no pueda alcanzarlo desde la silla de ruedas, hasta que Joe le da con la porra en el estómago.
- T5, C11, Min. 1.20: Peter le dice a Joe que “cuándo va a patear”. Éste ríe irónicamente diciéndole que siempre tiene que hacer el chiste.
- T5, C11, Min. 9.02: Aparece un hombre con acondroplasia y una persona mayor le dice que “dónde ha dejado el resto”.
- T5, C11, Min. 17.40: Peter utiliza a Joe como una marioneta.
- T5, C14, Min. 13.25: Joe entra en el restaurante de Peter con un grupo numeroso de personas en silla de ruedas, y Peter le dice “¿qué haces aquí con esos

paralelogramos?”, a lo que Joe responde: “dirás paraplégicos”. Peter se siente incómodo porque pensaba que irían los amigos policías de Joe.

- T5, C14, Min. 14.28: Tom Tucker da las noticias sobre el restaurante de Peter diciendo: “si es usted discapacitado, o conoce a alguien así, o simplemente le gusta el circo...”. Peter dice que quiere cerrar el restaurante porque “los tullidos no molan”.
- T5, C14, Min. 15.20: Peter pone un cartel donde dice “no gente sin piernas”, prohibiendo la entrada a las personas en silla de ruedas. Joe le pregunta si tiene algún problema con su “discapacidad”, y Peter dice que sí, que es una opción de vida que están imponiendo a ese país. Joe dice que “los discapacitados son personas respetables”. Peter lo tira de la silla y Joe dice que “volverá con más discapacitados”.
- T6, C2, Min. 8.44: Bonnie habla con Lois por teléfono diciéndole que ya está preparada para vivir así el resto de su vida (sin hacer ciertas actividades por Joe). A continuación, Joe hace un soliloquio sobre lo desgraciada que es su mujer por estar con él, y que se merece alguien mejor... pero termina diciendo que a él no le pasa nada, que es una persona normal. Acto seguido Bonnie le pide que se ponga “los zapatos de manos” y saque la basura, a lo que Joe accede llorando.
- T6, C5, Min. 5.10: Brian se burla de la discapacidad de Joe presionado por Stewie
- T6, C10, Min. 12.56: Cris pide consejo sobre una chica a los amigos de su padre. Joe se ofrece, pero Cris le dice que prefiere a alguien que no esté inutilizado de la cintura para abajo, porque es un monstruo de dos ruedas.
- T7, C4, Min.0.30: Joe con amigos en un spa. Quagmire dice que el spa es alucinante, que después se te queda todo “como las piernas de Joe”.
- T7, C7, Min. 0.44: Peter y sus amigos están esperando a Joe que llega tarde. Cuando llega le dice: “por fin, ¿también tienes el reloj paralizado?”.
- T8, C2, Min. 7.11: Peter está discutiendo con Lois y le dice: “tú haz lo que quieras, pero no nos arrastres a los demás como un gallo con discapacidad psíquica total”, y aparece un sketch donde dos gallos cacarean al amanecer y uno dice “buenas noches a todos”.
- T8, C5, Min. 5.36: Un gag donde Peter dice que EEUU fue atacado por “suicidas retrasados mentales”.
- T8, C6, Min. 19.04: Joe se enfrenta a unos escalones que no puede subir.
- T8, C7, Min. 9.55: Joe se compra un loro y Peter le repite “tullido” 6 veces seguidas hasta que el loro también lo repite. Joe se enfada.
- T8, C12, Min. 7.15: Aparece una chica que le gusta a Cris, Ellen, con síndrome de down. Stewie dice que tiene algo raro, a lo que Cris dice que es “especial”. Stewie dice que “así la denominarían las autoridades de Rhode Island”. Cris dice que “Ellen tiene síndrome de Down y que le encanta”.
- T9, C4, Min. 10.50: Peter y Quagmire acompañan a Joe de patrulla. Llegan a una casa por un aviso de incidente doméstico, y al llegar hay un matrimonio discutiendo. Ambos tienen acondroplasia. Peter y Quagmire se ríen, Joe dice que las peleas domésticas son algo muy serio, pero Peter dice riendo que “eso no es maltrato doméstico, eso suena a coña”. (A continuación, aparece cómo el matrimonio se pelea detrás de un sofá, como si fuesen marionetas y Peter les pone música de circo).

- T9, C9, Min. 1.27: La presentadora habla sobre la vida de Angus Reeb, un niño de 8 años con parálisis cerebral que quiere ser cirujano cardiovascular. Tom Tucker dice “qué niño tan raro, ¿cuánto suelen vivir?” a lo que la presentadora le responde: “nunca verás a uno con canas”.
- T9, C11, Min. 12.03: Peter llama a Joe gastándole una broma telefónica diciendo “rueda, rueda, pringadillo que te comes el bordillo”. Cuando Joe le dice que es policía, Peter dice “¿y qué vas a hacer, llamar con el ‘minuswalkietalkie’?”
- T9, C11, Min. 15.36: Peter dice que Meg se enamoraría de un perro, pero no de un “tullido”.
- T9, C17, Min.1.56: Aparece Joe metido en la bodega de un avión con perros (en un trasportín).
- T9, C17, Min. 8.14: Bonnie dice que lleva casada con Joe 80 años, porque son “los que corresponden al ser minusválido”.
- T10, C6, Min. 2.00: Lllaman a la puerta y Lois dice que serán Bonnie y Joe, que los traten con delicadeza. Peter pregunta si es “porque Joe ya no puede andar o porque ya no se le abre el culo para cagar y una enfermera tiene que meterse por ahí dentro para conseguir sacárselo”. Lois y Peter ríen ante el comentario.
- T10, C9, Min. 5.08: Peter, Lois y Stewie van al hospital a visitar al padre de Lois después de un accidente. Aparece Joe de visita y Stewie dice: “vaya, es Joe, ¿por qué toda la gente que conocemos es tan deprimente?”
- T10, C11, Min. 9.27: Stewie le pregunta a Brian Si Kate, su pareja ciega, tiene los ojos raros y hechos polvo. Brian le dice que muy bonitos y Stewie dice que no se lo cree, que seguro que los tiene como cuencos de leche.
- T10, C11, Min. 15.52: Peter ata una serie de poleas desde su habitación hasta la casa de Joe, que tiene una cuerda atada a su cintura sin saberlo. Cuando Peter tira de la cuerda, Joe se levanta y grita eufórico: “¡he muerto, he muerto!”.
- T10, C11, Min. 18.35: Finalmente Kate descubre que Brian es un perro y se va, pero no como no lleva el bastón, se va chocando con la pared hasta que encuentra la salida de emergencia. Cuando sale, salta una alarma de incendios y en la calle se oyen pitidos de coches y colisiones.
- T10, C17, Min. 5.16: El grupo de amigos va en el coche y Joe no se puede abrochar el cinturón. Quagmire le dice “¿y qué te va a pasar que no te haya pasado ya?”.
- T10, C21, Min. 5.28. Dan las noticias y Tom Tucker habla sobre el autismo y dice: “el autismo, ¿una realidad o una excusa más para que los niños sean unos maleducados?”
- T12, C9, Min. 5.22: A Brian lo rocía una mofeta y Lois lo echa al jardín. Joe se ríe desde su ventana diciendo “mejor oler bien que andar bien”, a lo que Bonnie le responde “tú no hueles bien, Joe”.
- T12, C13, Min. 17.54. Peter, Joe, Quagmire y Cleveland tienen que hacer reír a un entrenador de béisbol por un trato que han hecho con la muerte. Tras varios intentos fallidos, Peter dice que se dan por vencidos, y además tienen que ir al hospital porque “a Joe le tienen que cambiar los fluidos cada 72 horas o se hincha y se le ponen los ojos amarillos”. Ante una pequeña carcajada del entrenador, Peter anima a Joe a que le cuente más sobre “su deprimente vida”, y éste relata: “cuando me despierto por las mañanas estoy empapado en mi propia orina; mis pies son zapatos cosidos a los bajos de los pantalones; un día el asiento para

minusválidos del autobús estaba ocupado y me pusieron delante como una bici; cuando me lesioné las piernas el médico me dijo que volvería a caminar a las dos semanas”.

- T12, C16, Min. 5.10: Joe en el bar con amigos. Unos matones le llaman “ruedines”.
- T12, C16, Min. 10.19: Joe quiere tener sexo con su mujer y le dice que ha comprado un “robot minusválido”. Su mujer dice que no se enrollará con un “cuarto de hombre” porque sabe que en el bar no fue capaz de enfrentarse a los matones. Joe dice que es “medio hombre”, no “un cuarto de hombre”, y llama a su asistente personal para que lo lleve en brazos al sofá. (corte vídeo).
- T13, C15, Min. 2.04: El grupo de amigos va a ver una valla publicitaria que anuncia natillas. Peter cree que son natillas de verdad, pero Joe le dice que es imposible, a lo que Peter responde: “¿tú te das cuenta de lo tullido que sueñas ahora?”.
- T14, C2, Min. 0.38: Joe con amigos en el bar. En la tele, de fondo, se oye un sketch: “El cartero autista siempre llama 400 veces”, y suena un timbre en repetidas ocasiones.
- T14, C2, Min. 3.53: Joe está con sus amigos en el bar y Peter le dice que ha encontrado a su padre. Joe le dice que no debía haber hecho eso porque su padre siempre ha odiado a los discapacitados, y que siempre que veía a uno le gritaba: “piernas de espagueti, piernas de manteca, piernas de gelatina”. Cleveland dice que entonces le costaría aceptar que se quedó paralítico, a lo que Joe dice que por eso hace años que no lo ve. Peter dice que entonces deberían pensar en algo para ocultarle su discapacidad.
- T14, C2, Min. 7.23: Para intentar ocultar la discapacidad de Joe, Peter le mete la camiseta por la cabeza de un caballo, le ata las piernas al cuello y le pone los pantalones al animal. Peter golpea en los testículos al caballo y se desboca.
- T14, C2, Min. 10.52: Peter se hace pasar por Joe ante su padre y sale con él a patrullar. Cuando llegan a casa, los Griffin están intentando meter a Joe en el coche y su padre dice: “qué divertido, a ver cuánto tardan en meter en el coche a ese piernas de chicle”.
- T14, C8, Min. 2.54: Cleveland llama a Joe “minusválido, medio hombre, piernas de gelatina”.
- T14, C20, Min. 2.28: Aparece Joe en la puerta de Peter. Lois no lo ve, se asusta y le dice que podría poner un banderín para ser más visible. Joe le dice irónicamente que “le pide perdón por los problemas que le causa su parálisis”.
- T15, C10, Min. 2.11: Aparece Joe con sus amigos en el bar. El dibujante los pinta de los X-Men, a él lo dibuja como el personaje en silla de ruedas y Joe dice “vaya, no podía ser otro”.
- T15, C13, Min. 6.45: Está Joe con sus amigos en el bar y les pide que lo sienten en el sillón corrido de la mesa junto a ellos “para sentirse una persona normal”. Se resbala y Peter dice a Cleveland y Quagmire que lo vuelvan a subir para reírse de él haciendo sonidos descendentes con un violín.
- T15, C20, Min. 3.27: Lois, Bonie y Loreta salen de noche de chicas y les hacen bromas telefónicas a sus maridos. En el caso de Bonie, llama a Joe y le dice que para ganar un concurso debe cantar algo de Britney Spears, y cuando lo hace, le dice “pero también hay que poder caminar para ganar”, y le cuelga mientras Joe llora”.

- T16, C1, Min. 8.11: Haciendo una parodia de Breaking Bad, aparece Chris con aparatos en las piernas y muletas (posible polio). Le dice a su padre que “siente tener unas piernas tan lamentables como las suyas”, a lo que Peter le responde que lo quiere “aunque no sirva para nada en una barca de pedales”.
- T16, C2, Min. 15.07: Peter entra al bar y se sienta con sus amigos. Le dice a Quagmire que haga alguna broma, como, por ejemplo, que Joe está en silla de ruedas y no puede andar.
- T16, C2, Min. 10.48: Van Lois y Peter en el coche hablando sobre los matrimonios de sus amigos, y en lo referente a Joe y Bonnie, dicen riendo que “Joe está muerto de cintura para abajo y Bonnie de cintura para arriba, que son una pareja perfecta”.

8.2.23. Testigos de la mofa

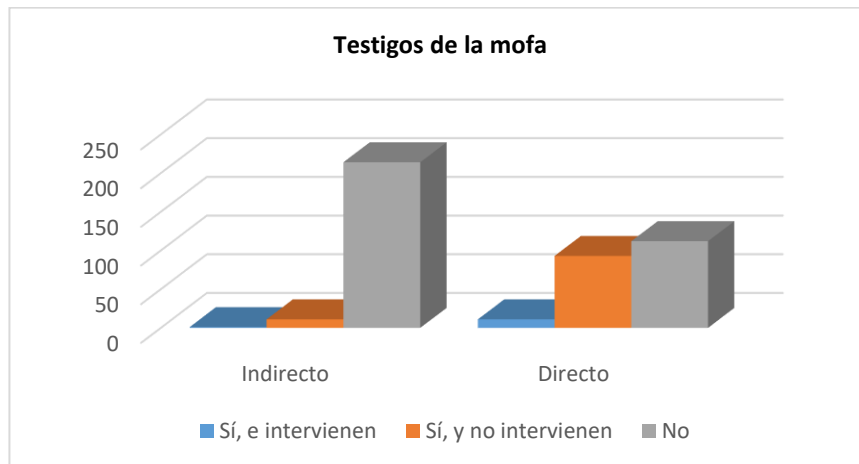
Sobre si existían testigos en el momento de la mofa, se encuentran diferencias significativas ($\chi^2= 102,693$, gl 2, $p<.05$), sobre todo en los casos donde no existen testigos, y donde los testigos no intervienen (Tabla 101 y figura 164).

Porcentualmente, en el 73,93% de los casos no hay testigos (25,84% directos y 48,09% indirectos). Los casos en los que existen testigos y no intervienen suponen el 23,37% (20,90% directos y 2,47% indirectos). Por último, los casos en que los testigos intervienen a favor de los personajes representan el 2,70% (2,47% directos y 0,22% directos).

Tabla 101. Testigos de la mofa						
Tabla cruzada			Testigos de la mofa			
			Sí, e intervienen a favor	Sí, y no intervienen	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	11	93	115	219
		Residuo corregido	3,0	9,4	-10,1	
	Indirecta	Recuento	1	11	214	226
		Residuo corregido	-3,0	-9,4	10,1	
Total		Recuento	12	104	329	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 164. Testigos de la mofa



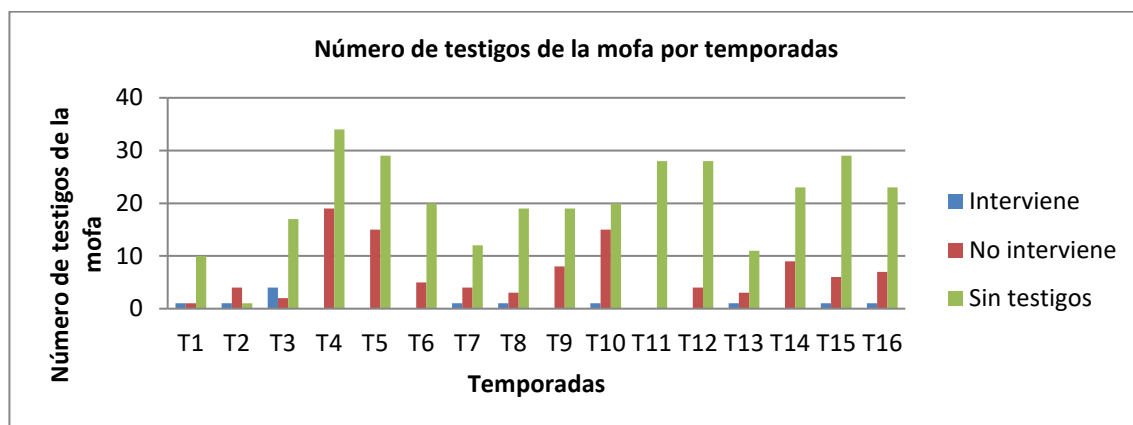
Fuente: Elaboración propia

En el análisis por temporadas, se observa que en la mayoría de los casos de mofa no había testigos externos, sólo los personajes que la ejercían, y de nuevo se concentran en las temporadas 4, 5, 15, 11 y 12, con $n=37$, $n=30$, $n=29$, $n=28$ y $n=28$ respectivamente (Tabla 102 y figura 165).

Tabla 102. Testigos de la mofa por temporadas				
Temporada	Número de testigos de la mofa por temporadas			
	Interviene	No Interviene	Sin testigos	Total
1	1	1	10	12
2	1	4	1	6
3	4	2	17	23
4	0	18	37	55
5	0	15	30	45
6	0	5	20	25
7	1	4	13	18
8	1	3	20	24
9	0	8	19	27
10	1	15	20	36
11	0	0	28	28
12	0	4	28	32
13	1	3	11	15
14	0	9	23	32
15	1	6	29	36
16	1	7	23	31
Total	12	104	329	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 165. Número de testigos de la mofa por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.23.1. Transcripción de episodios de mofa sin intervención externa

- T2, C14, Min. 00.01: Aparece una escena de La Casa de la Pradera donde Mary es ciega y su padre le pone obstáculos para que se golpee mientras la familia se ríe.
- T4, C3, Min. 15.20, temporada 4: Peter va andando con un bastón de ciego y Stewie le pone un obstáculo, se cae y se ríe.
- T4, C13, Min. 12.00: Peter empieza a trabajar con una persona con discapacidad, Opie, al que su jefa le llama “carga para el estado y un ser incapaz de integrarse en la sociedad”. Además, será el superior de Peter.
- T5, C11, Min. 17.40, temporada 5: Peter utiliza a Joe como una marioneta.
- T6, C5, Min. 5.10: Brian se burla de la discapacidad de Joe presionado por Stewie.
- T6, C12, Min. 12.56: Cris pide consejo sobre una chica a los amigos de su padre. Joe se ofrece, pero Cris le dice que prefiere a alguien que no esté inutilizado de la cintura para abajo, porque es un monstruo de dos ruedas.
- T7, C4, Min. 0.30: Joe con amigos en un spa. Quagmire dice que el spa es alucinante, que después se te queda todo “como las piernas de Joe” (referencia a su paraplejia).
- T7, C7, Min. 11.03: Unos mafiosos con los que Joe se había endeudado le rompen las piernas. Dice que se las han inutilizado y Cleveland se ríe.
- T9, C9, Min. 1.27: La presentadora habla sobre la vida de Angus Reeb, un niño de 8 años con parálisis cerebral que quiere ser cirujano cardiovascular. Tom Tucker dice “qué niño tan raro, ¿cuánto suelen vivir?” a lo que la presentadora le responde: “nunca verás a uno con canas”.
- T12, C13, Min. 17.54: Peter, Joe, Quagmire y Cleveland tienen que hacer reír a un entrenador de béisbol por un trato que han hecho con la muerte. Tras varios intentos fallidos, Peter dice que se dan por vencidos, y además tienen que ir al hospital porque “a Joe le tienen que cambiar los fluidos cada 72 horas o se hincha y se le ponen los ojos amarillos”. Ante una pequeña carcajada del entrenador, Peter anima a Joe a que le cuente más sobre “su deprimente vida”, y éste relata: “cuando me despierto por las mañanas estoy empapado en mi propia orina; mis pies son zapatos cosidos a los bajos de los pantalones; un día el asiento para minusválidos del autobús estaba ocupado y me pusieron delante como una bici; cuando me lesioné las piernas el médico me dijo que volvería a caminar a las dos semanas”.

- T12, C16, Min. 5.10: Joe en el bar con amigos. Unos matones le llaman “ruedines”.

8.2.23.2. Transcripción de episodios de mofa con intervención externa

- T7, C7, Min. 17.50: Aparece una chica en casa de Quagmire con la pierna derecha deforme, y se va llorando porque Stewie la señala. Quagmire va detrás de ella intentando consolarla.

8.2.24. Agresiones a personas con discapacidad

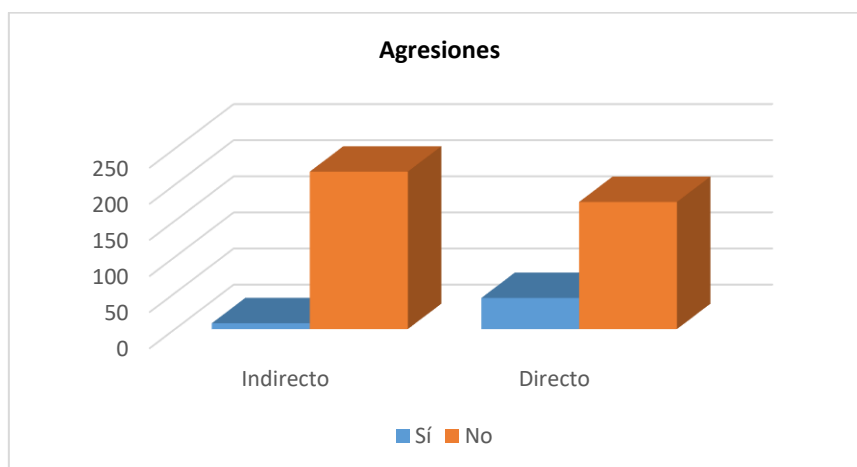
Respecto a las agresiones, se pueden observar diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2= 28,394$, gl 1, $p<.05$), sobre todo en los residuos corregidos que muestran una alta probabilidad de que no aparezcan agresiones: +343 puntos sobre la aparición de agresiones (Tabla 103 y figura 166).

Porcentualmente, las agresiones representan el 11,46% de los casos analizados (9,66% directos y 1,80% indirectos). En cambio, las no agresiones suponen el 88,54% de los casos (39,55% directos y 48,99% indirectos).

Tabla 103. Agresiones					
Tabla cruzada			Agresiones		
			Sí	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	43	176	219
		Residuo corregido	5,3	-5,3	
	Indirecta	Recuento	8	218	226
		Residuo corregido	-5,3	5,3	
Total		Recuento	51	394	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 166. Agresiones



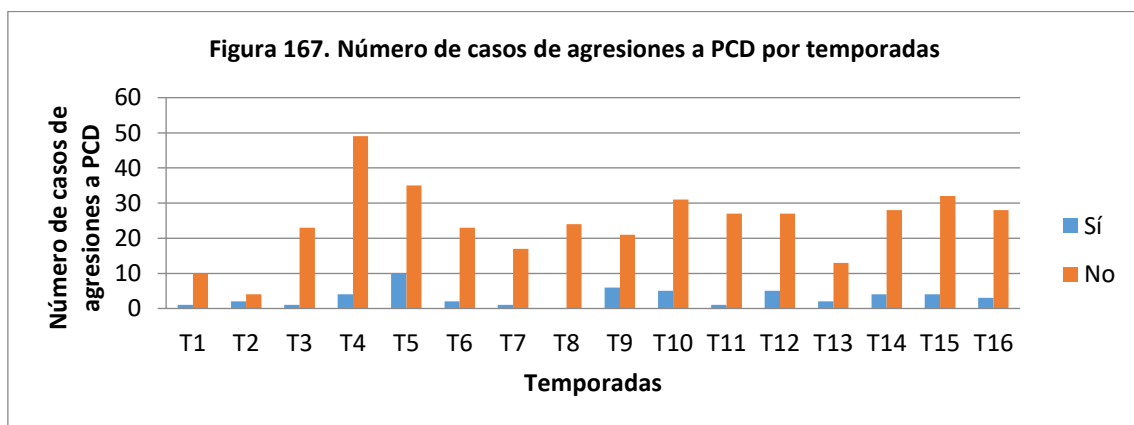
Fuente: Elaboración propia

Analizando por temporadas, se observa que en la mayoría de los casos no existen agresiones a personajes con discapacidad, concentrándose de nuevo en las temporadas 4, 5, 14, 15, 16, 11 y 12, con $n=51$, $n=35$, $n=32$, $n=28$, $n=28$, $n=27$ y $n=27$ respectivamente (tabla 104 y figura 167).

Tabla 104. Agresiones por temporadas			
Temporada	Número de casos de agresiones a PCD por temporadas		
	Sí	No	Total
1	1	10	11
2	2	4	6
3	1	23	24
4	6	51	57
5	8	35	43
6	2	23	25
7	1	17	18
8	0	24	24
9	6	21	27
10	5	31	36
11	1	27	28
12	5	27	32
13	2	13	15
14	4	28	32
15	4	32	36
16	3	28	31
Total	51	394	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 167. Número de casos de agresiones a PCD por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.24.1. Transcripción de episodios de agresiones

- T1, C14, Min. 18.08: Peter se había hecho con el control de la obra y Lois y Joe se despidieron. Aparece Joe arrastrándose por el suelo y Peter dice “anda, mira quién ha vuelto arrastrándose”, pero es porque le había escondido su silla de ruedas.
- T2, C13, Min. 9.49: Joe pregunta que dónde está la rampa para “minusválidos” de la fábrica de cerveza, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño de la fábrica le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus piernas mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera.
- T2, C14, Min. 00.01: Aparece una escena de La Casa de la Pradera donde Mary es ciega y su padre le pone obstáculos para que se golpee mientras la familia se ríe.
- T4, C3, Min.15.20: Peter va andando con un bastón de ciegos y Stewie le pone un obstáculo, se cae y se ríe.
- T4, C12, Min.8.08: Han naufragado en alta mar y Peter se come las piernas de Joe “porque ya no las necesita”.
- T4, C18, Min.1.23: Peter atropella a Brian y dice “joé, ¿he vuelto a atropellar a ese niño sordo? Deberían ponerle un cencerro”.
- T4, C18, Min.3.04: Bajan a Brian del coche en silla de ruedas, y éste dice que no es necesario. Peter dice que sí, porque ya ha cogido prestada la rampa de Joe, y aparece Joe cayendo desde un escalón. Su mujer le pregunta si necesita ayuda y él dice que no, que debe conservar su independencia, y en la siguiente escena, es de noche y él sigue tirado en el suelo.
- T5, C2, Min. 8.47: Peter atropella las piernas de Joe con un tanque militar y le dice que parece un tubo de pasta de dientes medio vacío.
- T5, C7, Min. 12.07: Joe rodando una película con sus amigos, en el papel de médico. Peter le dice que se levante de la silla y Joe le dice que no puede, que es minusválido. Como Joe no se levanta, Peter le da una descarga eléctrica.
- T5, C11, Min. 17.40: Peter utiliza a Joe como una marioneta.
- T5, C14, Min. 15.20: Peter pone un cartel donde dice “no gente sin piernas”, prohibiendo la entrada a las personas en silla de ruedas. Joe le pregunta si tiene algún problema con su “discapacidad”, y Peter dice que sí, que es una opción de vida que están imponiendo a ese país. Joe dice que “los discapacitados son personas respetables”. Peter lo tira de la silla y Joe dice que “volverá con más discapacitados”.
- T6, C2, Min. 17.51: Peter dice que tienen que “re-lislar” a Joe. Van a darle una paliza, pero no pueden, y Bonnie decide dispararle en la columna para volverlo a dejar en una silla de ruedas. Tras varios intentos fallidos, es Joe mismo quien se dispara.

- T9, C14, Min. 1.56: Peter está en una fiesta en casa de Michael J. Fox; éste trae una bandeja con vino y se la tira encima a Peter (al parecer el personaje tiene Parkinson)., y Peter le grita “hijo de perra, ¿qué demonios te pasa?”.
- T10, C2, Min. 12.55: Peter ha ganado la lotería y manipula a sus amigos con el dinero para que hagan lo que él quiera. En un momento determinado, dispara a Joe en un hombro, le apunta con el arma en la cabeza y le dispara en un ojo.
- T11, C6, Min.18.18: Diálogo de Joe tras atrapar a quien lo dejó en silla de ruedas: “Llevo 15 años esperando este momento, Breaks. ¿Tienes la más remota idea de lo que es sentarte todas las mañanas en una silla de ruedas? ¿Qué tu mujer te mire como si fueses medio hombre? ¿Tener aparcamiento reservado? ¿Subir al avión con los de primera clase y tarjeta oro? Bueno, eso no está tan mal... Pero no voy a matarte, no soy un animal como tú. Yo no detengo a tullidos”. Y acto seguido le dispara en las piernas.
- T12, C17, Min. 1.06: Joe y Bonnie van a un campo de tiro y Bonnie dispara a un cartel de una persona en silla de ruedas. Joe le dice que “será mejor que la próxima vez vaya con otra persona”.
- T12, C19, Min. 9.25: En mitad de la terapia de parejas, el psicólogo le pregunta a Joe cuál es su comida favorita, y responde que piensa que el cristal, porque siempre se lo encuentra en el plato.
- T13, C5, Min. 9.35: Brian trabaja como agente inmobiliario y le enseña una casa a Bonnie. Está al pie de un acantilado y el salón desnivelado hacia el barranco. Bonnie pone una silla de ruedas con un saco de patatas encima, lo deja rodar, y este cae por el balcón destrozándose entre rocas afiladas que salen del mar. Finalmente dice que se queda la casa.
- T14, C2, Min. 7.23: Para intentar ocultar la discapacidad de Joe, Peter le mete la camiseta por la cabeza de un caballo, le ata las piernas al cuello y le pone los pantalones al animal. Peter golpea en los testículos al caballo y se desboca.
- T15, C4, Min. 6.05: Aparece Joe tumbado en el suelo porque Peter le ha quitado su silla de ruedas. Algunos de los tramoyistas de la serie pasan por encima de él.

8.2.25. Utilizan su discapacidad para sacar provecho

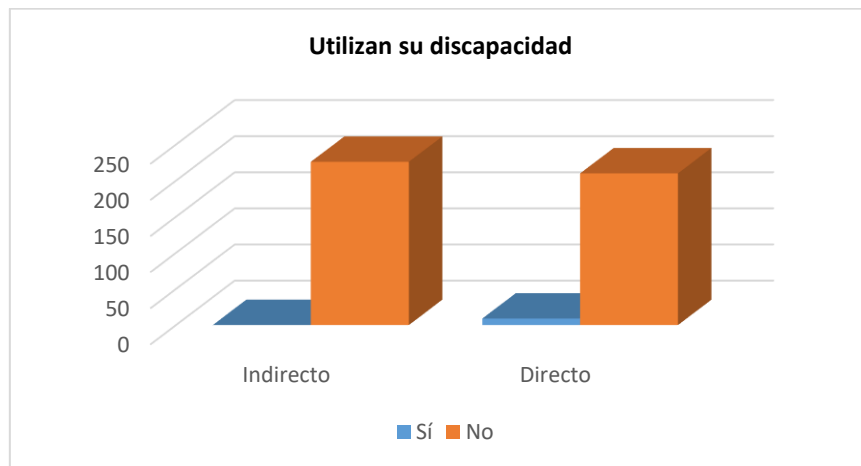
Sobre si los personajes con discapacidad utilizan de su condición para sacar alguna ventaja o provecho, se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2= 9,479$, gl 1, $p<.05$). Según el residuo corregido, en casi la total mayoría de los casos analizados es más probable que no se produzcan estos hechos (Tabla 105 y figura 168).

Porcentualmente, en el 97,98% de los casos no aparece este fenómeno (47,19% directos y 50,79% indirectos). Los pocos casos donde aparecen representan el 2,02% del total, coincidiendo la cifra con los directos, y 0% de indirectos.

Tabla 105. Utilización de su discapacidad como provecho					
Tabla cruzada			Utilizan discapacidad como provecho		
			Sí	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	9	210	219
		Residuo corregido	3,1	-3,1	
	Indirecta	Recuento	0	226	226
		Residuo corregido	-3,1	3,1	
Total		Recuento	9	436	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 168. Utilizan su discapacidad



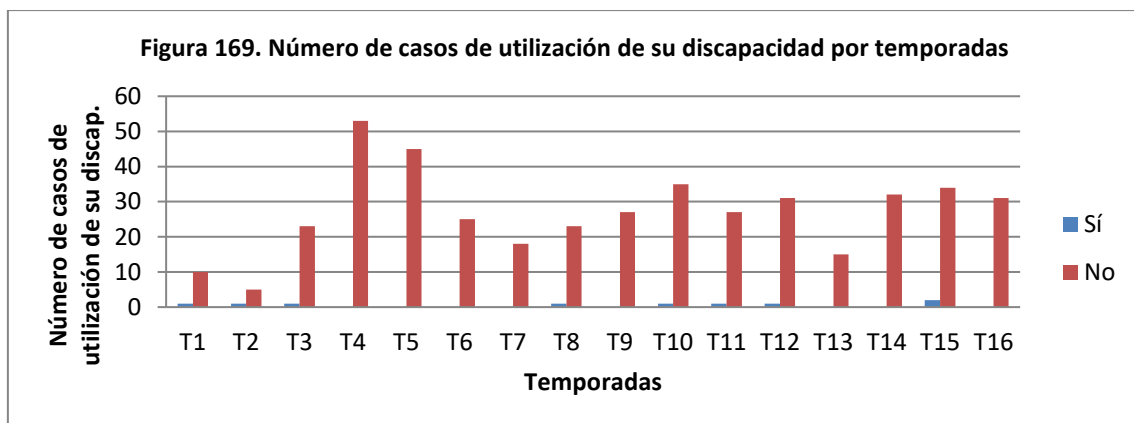
Fuente: Elaboración propia

Según el análisis por temporadas, la mayoría de personajes con discapacidad no utilizan su condición para sacar provecho, y esto se comprueba de nuevo mayoritariamente en las temporadas 4, 5, 10, 15, 12 y 16, con $n=55$, $n=45$, $n=35$, $n=34$, $n=31$ y $n=31$ (Tabla 106 y figura 169).

Tabla 106. Utilización de su discapacidad por temporadas			
Temporada	Número de casos de utilización de su discapacidad por temporadas		
	Sí	No	Total
1	1	10	11
2	1	5	6
3	1	23	24
4	0	55	55
5	0	45	45
6	0	25	25
7	0	18	18
8	1	23	24
9	0	27	27
10	1	35	36
11	1	27	28
12	1	31	32
13	0	15	15
14	0	32	32
15	2	34	36
16	0	31	21
Total	9	436	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 169. Número de casos de utilización de su discapacidad por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.25.1. Transcripción de episodios de provecho de su discapacidad

- T1, C12, Min. 6.50: Están luchando por quedarse con un trofeo y Joe dice “verás lo poco que hay que comer cuando no te funcionan las piernas”.

- T2, C4, Min. 2.05: Los vecinos están en una cola para subir a una montaña rusa y Peter, hablando de Joe, le pregunta a la primera de la cola: “disculpe, ¿nos deja pasar? Mi amigo es ‘un ser discapacitado’.
- T3, C9, Min. 10.20: Peter se hace pasar por sordo vendiendo pegatinas en un aeropuerto.
- T4, C5, Min. 10.02: Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella a Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta “¿es usted Peter Griffin, el retrasado? Entonces no importa”. Entonces Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita “pelea de biblias”, y empieza a pegar a los de su alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar; da una patada a una puerta y dice “perdón, retrasado”, y la señora de dentro responde “entonces no importa”. Patea la siguiente puerta y dice “soy subnormal”, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice “dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?”, y la señora responde: “oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo”. Otra escena, la familia cenando, y aparece Peter con su “asistente social”, que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque “sólo se está expresando” (tira un plato contra la pared diciendo que es subnormal).
- T4, C5, Min. 12.17: Peter y Lois van a un local de comida rápida, y Peter dice que nunca ha ido a uno desde que es retrasado. Se va colando en la fila diciendo que es “disminuido mental”, intenta robar una freidora gigante pero el aceite hirviendo le cae a Lois y se la llevan al hospital. [Acto seguido hace alusión a una serie desconocida y aparece una chica con discapacidad visual con un chico con la cara desfigurada. Ella estaba enamorada de él hasta que le toca la cara, y le dice que, aunque no lo vea, “todo tiene un límite”].
- T10, C8, Min. 12.30: Joe hace como que se cae de la silla de ruedas, llora desconsoladamente y los guardias hacen la vista gorda. Dice que “nadie quiere ver a un paralítico luchando por ser independiente”. Un guardia le dice al otro: “no mires, si hay contacto visual tendrás que ayudar”.

8.2.26. Se aprovechan de ellos por su discapacidad

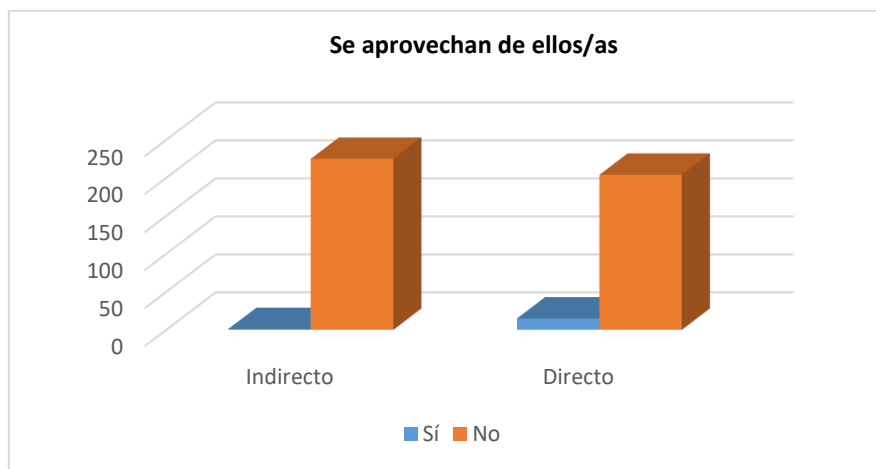
Analizando si se aprovechan de los personajes por su discapacidad, se encuentran diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2= 13,171$, gl 1, $p<.05$) y los residuos corregidos arrojan que, en la mayoría de los casos, no se producen estos hechos (Tabla 107 y figura 170).

Porcentualmente, los casos en los que no se aprovechan de ellos suponen el 96,40% (45,84% directos y 50,56% indirectos). Los casos afirmativos representan el 3,60% del total (3,37% directos y 0,22% indirectos).

Tabla 107. Se aprovechan de ellos/as por su discapacidad					
Tabla cruzada			Se aprovechan de ellos/as		
			Sí	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	15	204	219
		Residuo corregido	3,6	-3,6	
	Indirecta	Recuento	1	225	226
		Residuo corregido	-3,6	3,6	
Total		Recuento	16	429	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 170. Se aprovechan de ellos/as



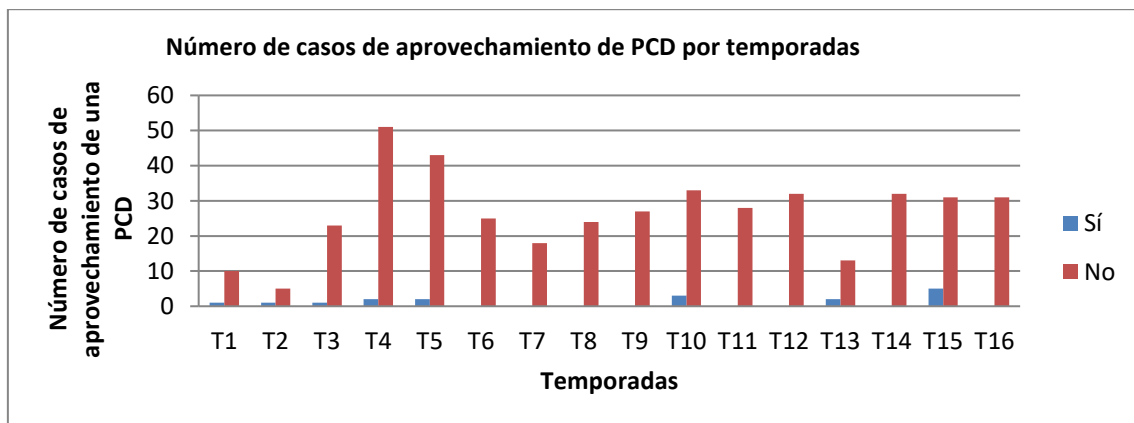
Fuente: Elaboración propia

Al igual que en el punto anterior, el análisis por temporadas muestra que en la mayoría de casos no se han aprovechado de los personajes con discapacidad debido a su condición, destacando las temporadas 4, 5, 10, 12 y 14, con $n=54$, $n=43$, $n=33$, $n=32$ y $n=32$ (Tabla 108 y figura 171).

Tabla 108. Aprovechamiento de personas con discapacidad por temporadas			
Temporada	Número de casos de aprovechamiento de PCD por temporadas		
	Sí	No	Total
1	1	10	11
2	1	5	6
3	1	23	24
4	2	54	56
5	2	43	45
6	0	25	25
7	0	18	18
8	0	24	24
9	0	27	27
10	3	33	36
11	0	28	28
12	0	32	32
13	2	13	15
14	0	32	32
15	4	31	35
16	0	31	31
Total	16	429	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 171. Número de casos de aprovechamiento de PCD por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.26.1. Transcripción de episodios de aprovechamiento de personas con discapacidad

- T2, C4, Min. 2.05: Los vecinos están en una cola para subir a una montaña rusa y Peter, hablando de Joe, le pregunta a la primera de la cola: “disculpe, ¿nos deja pasar? Mi amigo es ‘un ser discapacitado’”.
- T10, C11, Min. 10.41: Brian engaña a Kate “aprovechando” su ceguera. En primer lugar, finge una pelea con 4 matones para impresionarla, y después la sube a

unas escaleras mecánicas con un ventilador delante y le dice que están subiendo a la torre Eiffel. Posteriormente, Kate se desnuda y Brian le hace fotos con el móvil sin su consentimiento, intentando tapar el sonido de las fotos tosiendo.

- T10, C11, Min. 19.55: Brian va a bar donde está Kate y pone otra voz para intentar volver a salir con ella.

8.2.27. Ejemplos de superación

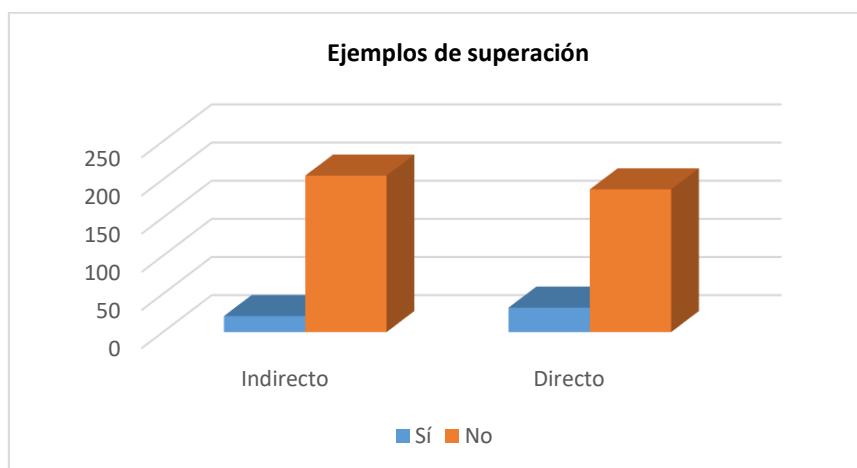
En lo que se refiere a ejemplos de superación, también se encuentran diferencias significativas ($\chi^2= 3,000$, gl 1, $p<.05$), sobre todo en los casos negativos, que superan a los afirmativos en +155 puntos (Tabla 109 y figura 172).

Hablando en porcentaje, la superación representaría sólo el 11,91% del total de casos analizados (7,19% directos y 4,72% indirectos), mientras los negativos suponen el 88,09% (42,02% directos y 46,07% indirectos).

Tabla 109. Ejemplos de superación					
Tabla cruzada			Ejemplos de superación		
			Sí	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	32	187	219
		Residuo corregido	1,7	-1,7	
	Indirecta	Recuento	21	205	226
		Residuo corregido	-1,7	1,7	
Total		Recuento	53	392	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 172. Ejemplos de superación



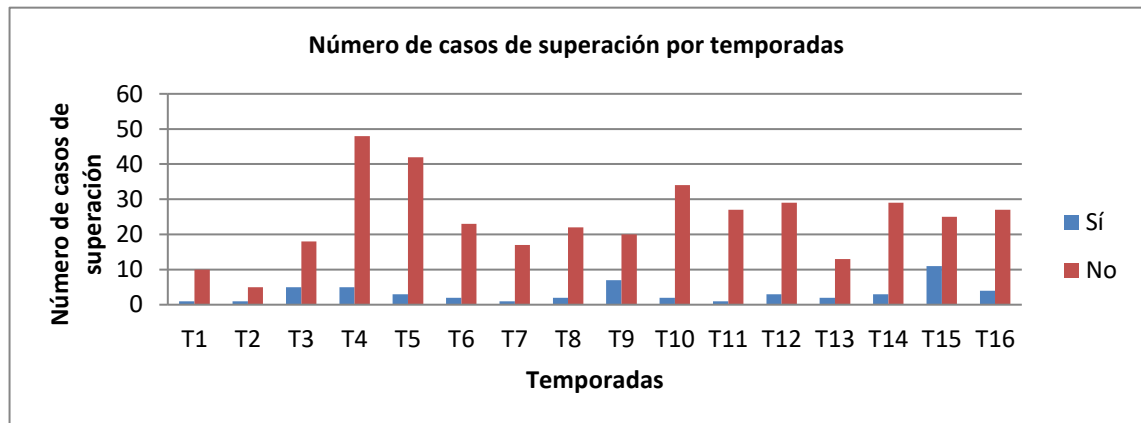
Fuente: Elaboración propia

Analizando por temporadas, se puede observar que en la mayoría de los casos no aparecen ejemplos de superación de obstáculos en la vida cotidiana de los personajes con discapacidad, concentrándose el grueso en las temporadas 4, 5, 10, 12 y 14, con $n=54$, $n=42$, $n=34$, $n=29$ y $n=29$ (Tabla 110 y figura 173).

Tabla 110. Ejemplos de superación por temporadas			
Temporada	Número de casos de superación por temporadas		
	Sí	No	Total
1	1	10	11
2	1	5	6
3	5	18	23
4	5	51	56
5	3	42	45
6	2	23	25
7	1	17	18
8	2	22	24
9	7	20	27
10	2	34	36
11	1	27	28
12	3	29	32
13	2	13	15
14	3	29	32
15	11	25	36
16	4	27	31
Total	53	392	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 173. Número de casos de superación por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.27.1. Transcripción de episodios de ejemplos de superación

- T3, C15, Min. 1.44: Aparece Joe persiguiendo a un ladrón.
- T3, C17, Min. 5.28: Aparece Joe ejerciendo de policía.
- T4, C3, Min.19.00: Peter rescata a Horas (el camarero) y Tom Tucker lo presenta en las noticias como “el heroico ciego”.

- T4, C5, Min. 17.45: Peter intenta convencer al juez y le dice que le parece muy injusto que por ser retrasado no tenga derecho a cuidar de sus hijos.
- T4, C26, Min. 8.35: Aparece Herb para salvar a Cris del árbol embrujado.
- T5, C13, Min. 2.17: Aparece Seamus, el marinero con extremidades de madera, salvando a la familia Griffin de un pulpo gigante.
- T5, C14, Min. 16.45: Llega un gentío de personas en silla de ruedas para enfrentarse a Peter. Como él está en la azotea, Joe dice: “hombres, a formar el ‘cojotrón’”, refiriéndose a una figura humanoide hecha entre todas las personas en silla de ruedas.
- T5, C14, Min. 17.55: Aparece Peter en silla de ruedas porque se le rompe una pierna tras caerse encima el “cojotrón”. Cuando Lois le dice que debe pedirles disculpas, dice que no, que él no tiene la culpa de que “él y sus amigos cojos no se integren con la gente normal”. Dice que él será un “tullido digno” y les enseñará cómo se actúa. A partir de ahí se ven escenas de Peter y su familia intentando salvar barreras arquitectónicas, niños tirándole piedras a Peter... y éste llorando de impotencia.
- T5, C14, Min. 19.17: Peter va a casa de Joe a disculparse porque “pensaba que no eran más que una panda de “cojos asquerosos”.
- T7, C5, Min. 4.16: Joe salva a Peter y Brian que se estaban ahogando en un lago.
- T10, C11, Min. 1.20: Aparece Joe recibiendo una medalla por coger un alijo de drogas.
- T11, C6, Min.18.18: Diálogo de Joe tras atrapar a quien lo dejó en silla de ruedas: “Llevo 15 años esperando este momento, Breaks. ¿Tienes la más remota idea de lo que es sentarte todas las mañanas en una silla de ruedas? ¿Qué tu mujer te mire como si fueses medio hombre? ¿Tener aparcamiento reservado? ¿Subir al avión con los de primera clase y tarjeta oro? Bueno, eso no está tan mal... Pero no voy a matarte, no soy un animal como tú. Yo no detengo a tullidos”. Y acto seguido le dispara en las piernas.
- T12, C3, Min. 20.00: Joe detiene a la novia de Quagmire que les quiere disparar a todos.
- T13, C15, Min. 15.00: Los amigos van subidos en un teleférico sobre las cataratas del Niágara y llevan a Joe atado para que no se suicide. En un descuido de Peter, Joe intenta saltar por la puerta, el teleférico se descuelga, y Peter, Cleveland y Quagmire caen al agua. Joe los salva tras varias peripecias.
- T16, C2, Min. 15.07: Peter entra al bar y se sienta con sus amigos. Le dice a Quagmire que haga alguna broma, como, por ejemplo, que Joe está en silla de ruedas y no puede andar.

8.2.28. Entorno adaptado

Respecto a si en la serie aparecen entornos adaptados a distintas discapacidades, las diferencias estadísticas son significativas ($\chi^2= 43,755$, gl 2, $p<.05$) dado que el residuo corregido muestra que una mayoría de casos analizados presentan adaptación. (Tabla 111 y figura 174).

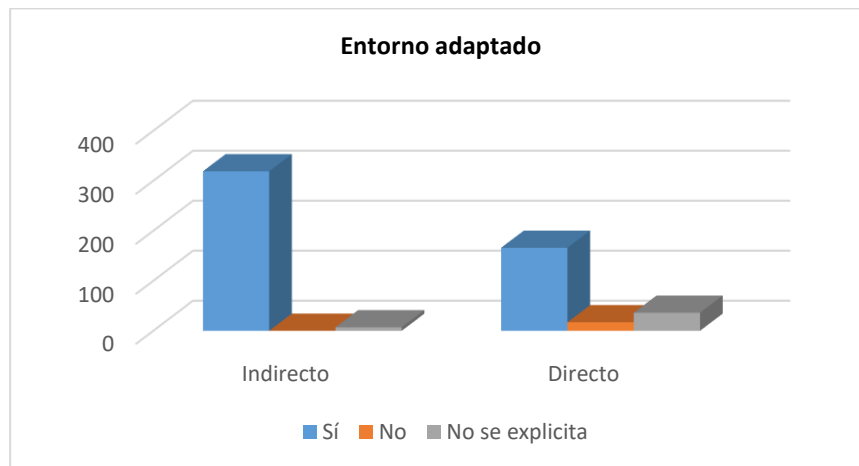
Porcentualmente, los entornos adaptados representan el 86,52% de los casos (37,30% directos y 49,21% indirectos, mientras los no adaptados suponen el 3,82%,

coincidiendo en cifra con los directos, y siendo 0% los indirectos. También es significativo que en el 9,66% de los casos (8,09% directos y 1,57% indirectos) no se explicita tal situación.

Tabla 111. Entorno adaptado						
Tabla cruzada			Entorno adaptado			
			Si	No	No se explicita	Total
Referencia	Directa	Recuento	166	17	36	219
		Residuo corregido	-6,5	4,3	4,8	
	Indirecta	Recuento	219	0	7	226
		Residuo corregido	6,5	-4,3	-4,8	
Total		Recuento	385	17	43	445

Fuente: Elaboración propia con SPSS

Figura 174. Entorno adaptado



Fuente: Elaboración propia

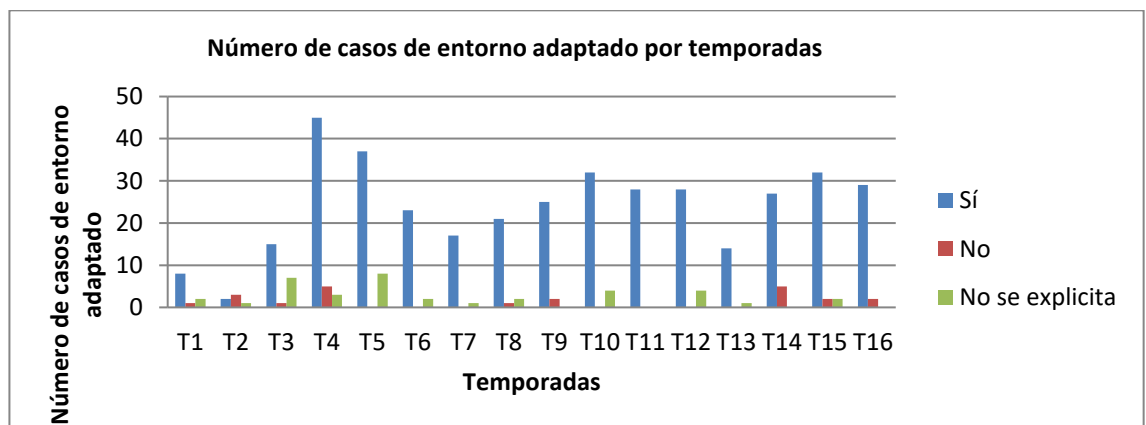
No proceden transcripciones.

Según el análisis de temporadas, en la mayoría de capítulos, el entorno está adaptado para personajes con discapacidad y libre de barreras arquitectónicas, concentrándose los casos en las temporadas 4, 5, 10, 15 y 16, con n=47, n=37, n=32, n=32 y n=32 respectivamente (Tabla 112 y figura 175).

Tabla 112. Entorno adaptado por temporadas				
Temporada	Número de casos de entorno adaptado			
	Sí	No	No se explicita	Total
1	8	1	2	11
2	2	3	1	6
3	15	1	3	19
4	47	5	3	55
5	37	0	8	45
6	23	0	2	25
7	17	0	1	18
8	21	1	2	24
9	25	2	0	27
10	32	0	4	36
11	28	0	5	33
12	28	0	4	32
13	14	0	1	15
14	27	0	5	32
15	32	2	2	36
16	29	2	0	31
Total	385	17	43	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 175. Número de casos de entorno adaptado por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.29. Utiliza medios ortopédicos

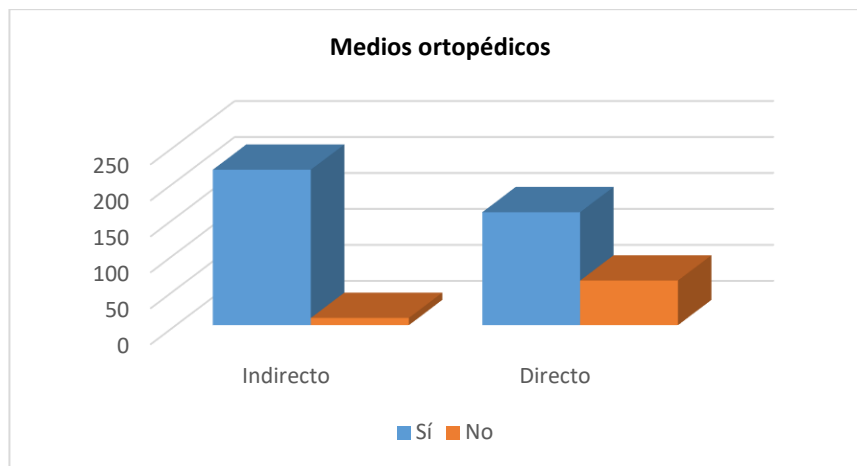
Sobre la utilización de medios ortopédicos por parte de los personajes, las diferencias son significativas ($\chi^2 = 46,789$, gl 1, $p < .05$), dado que la mayoría se vale de alguno y el residuo corregido muestra la mayor probabilidad de su utilización (Tabla 113 y figura 176).

En porcentajes, en el 83,82% de los casos (35,28% directos y 48,54% indirectos) aparecen sillas de ruedas, muletas, corsés, etc., frente al 16,18% (13,93% directos y 2,25% indirectos) que no utilizan.

Tabla 113. Medios ortopédicos					
Tabla cruzada			Utiliz. de medios ortopédicos		
			Si	No	Total
Referencia	Directa	Recuento	157	62	219
		Residuo corregido	-6,8	6,8	
	Indirecta	Recuento	216	10	226
		Residuo corregido	6,8	-6,8	
Total		Recuento	373	72	445

Fuente: Elaboración propia en SPSS

Figura 176. Medios ortopédicos



Fuente: Elaboración propia

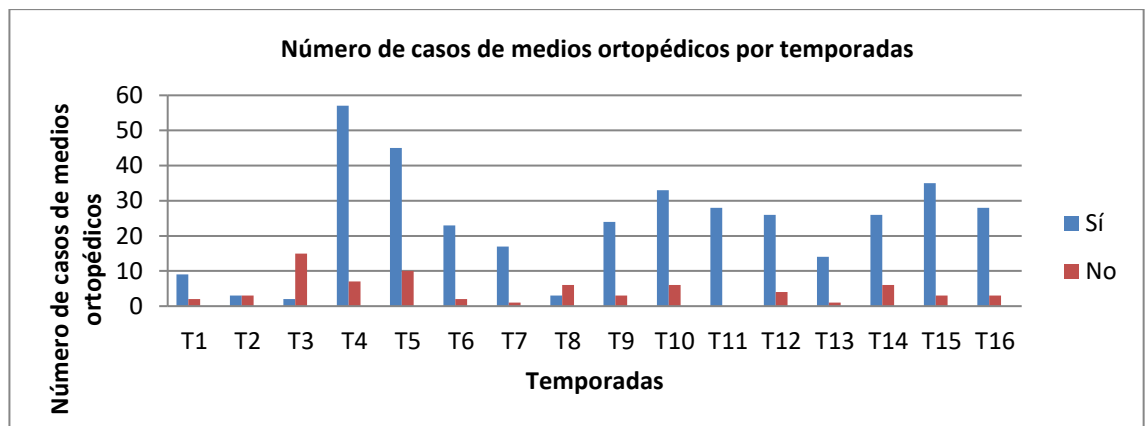
No proceden transcripciones.

Analizando las temporadas, se observa que la mayoría de personajes con discapacidad utilizan medios ortopédicos en su vida diaria, concentrándose sobre todo en las temporadas 4, 5, 15, 10, 11 y 16, con $n=57$, $n=45$, $n=35$, $n=33$, $n=28$ y $n=28$ respectivamente (Tabla 114 y figura 177).

Tabla 114. Medios ortopédicos por temporadas			
Temporada	Número de casos de medios ortopédicos por temporadas		
	Sí	No	Total
1	9	2	11
2	3	3	6
3	2	15	17
4	57	7	64
5	45	10	55
6	23	2	25
7	17	1	18
8	3	6	9
9	24	3	27
10	33	6	39
11	28	0	28
12	26	4	30
13	14	1	15
14	26	6	32
15	35	3	38
16	28	3	31
Total	373	72	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 177. Número de casos de medios ortopédicos por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.2.30. Utiliza nuevas tecnologías de la comunicación

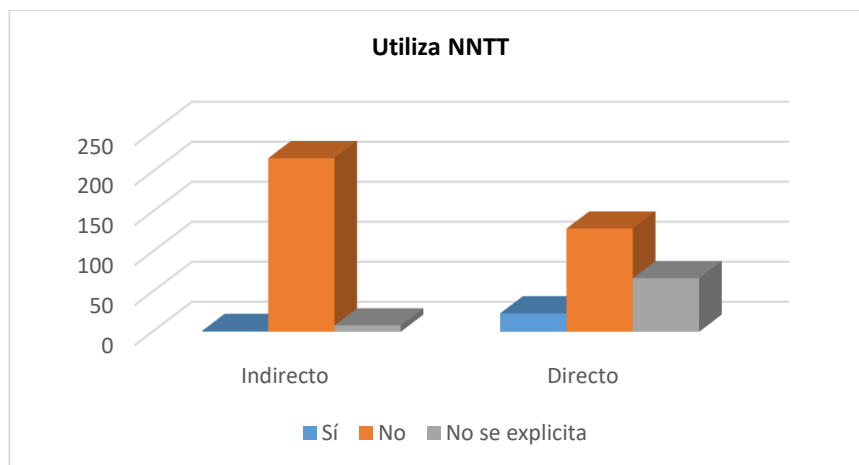
Por último, analizando si los personajes con discapacidad estudiados utilizan nuevas tecnologías de la comunicación (ordenadores, teléfonos móviles, tablets, etc.), las diferencias estadísticamente significativas ($\chi^2 = 88,873$, gl 2, $p < .05$) se dan en el apartado de “no utilizan” (Tabla 115 y figura 178).

Porcentualmente, el 77,75% (28,99% directos y 48,76% indirectos) no utiliza nuevas tecnologías, frente al 5,39% (5,17% directos y 0,22% indirectos) que sí las usan. En el 16,85% de los casos (15,06% directos y 1,80% indirectos) no se explicita su uso.

Tabla 115. Utilización de nuevas tecnologías de la comunicación						
Tabla cruzada			Utilización NNTT de la comunicación			
			Si	No	No se explicita	Total
Referencia	Directa	Recuento	23	129	67	219
		Residuo corregido	4,7	-9,4	7,6	
	Indirecta	Recuento	1	217	8	226
		Residuo corregido	-4,7	9,4	-7,6	
Total		Recuento	24	346	75	445

Fuente: Elaboración propia con SPSS

Figura 178. Utiliza NNTT



Fuente: Elaboración propia

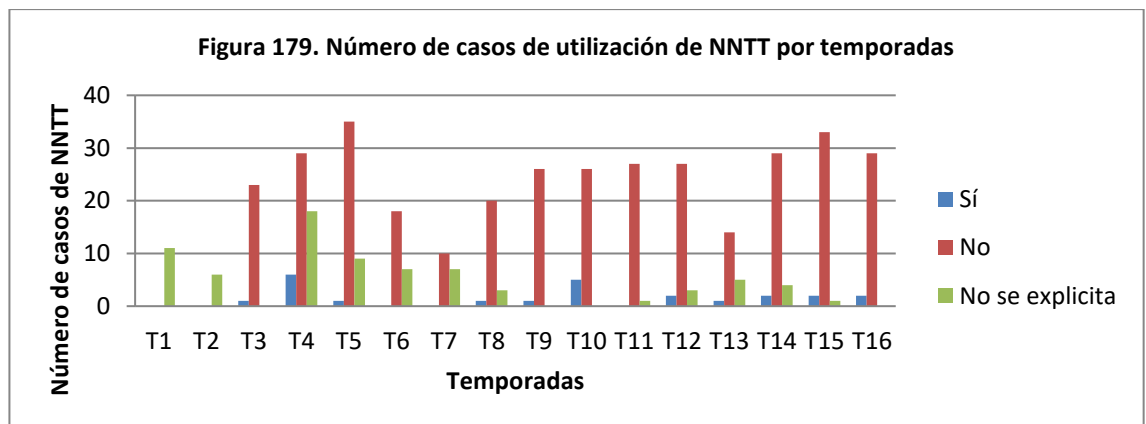
No proceden transcripciones.

Analizando las temporadas, la mayoría de personajes con discapacidad no utiliza medios relacionados con nuevas tecnologías de la comunicación, concentrándose la mayoría de casos negativos en las temporadas 5, 15, 4, 14 y 16, con $n=35$, $n=33$, $n=29$, $n=29$ y $n=29$, rompiendo así la tendencia en la que predominaba la temporada 4 en los indicadores anteriores (Tabla 116 y figura 179).

Tabla 116. Utilización de nuevas tecnologías de la comunicación por temporadas				
Temporada	Número de casos de utilización de NNTT			
	Sí	No	No se explicita	Total
1	0	0	11	11
2	0	0	6	6
3	1	23	0	24
4	6	29	18	53
5	1	35	9	45
6	0	18	7	25
7	0	10	7	17
8	1	20	3	24
9	1	26	0	27
10	5	26	0	31
11	0	27	1	28
12	2	27	3	32
13	1	14	5	20
14	2	29	4	35
15	2	33	1	36
16	2	29	0	31
Total	24	346	75	445

Fuente: Elaboración propia

Figura 179. Número de casos de utilización de NNTT por temporadas



Fuente: Elaboración propia

8.3. Respuestas de cuestionario online

Este último método utilizado es accesorio y sirve como apoyo a los otros dos. Se trata de un cuestionario online elaborado con Google Docs y se han utilizado los mismos indicadores que en las entrevistas en profundidad y en la matriz de SPSS para recoger datos de Padre de familia. El cuestionario estaba compuesto por 31 preguntas: 9 abiertas, 10 dicotómicas y 12 policotómicas/multicotómicas de respuesta múltiple.

La difusión se llevó a cabo a través de personas expertas en discapacidad, de asociaciones, y de redes sociales. Se recogió la opinión de 155 personas, de las cuales, 1 respondió por triplicado (se anulan 2), y otra respondió sólo 1 ítem (también se anula) por lo que, en total, se analizan 152 respuestas. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

8.3.1. Género

El 71,71% de las personas que respondieron eran mujeres, el 25,66%, hombres, el 1,32% no se identificaba con el género binario, y el 1,32% restantes no respondieron ese campo (Tabla 117).

Tabla 117. Género de las personas encuestadas	
Género	Número
Femenino	109
Masculino	39
Otra identidad	2
N/C	2
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.2. Grupo etario

Respecto al grupo etario, el 15,45% tenía entre 18 y 30 años; el 17,76%, entre 31 y 40; el 11,84%, entre 41 y 50; el 7,89%, entre 51 y 60 y el 1,32%, más de 61 años. Muy destacable que el dato mayoritario sea el de personas que no contestaron a esa pregunta, que representan al 44,74% (Tabla 118).

Tabla 118. Grupo etario	
Grupo etario	Número
18-30	25
31-40	27
41-50	18
51-60	12
+61	2
N/C	68
Total	152

Fuente: Elaboración propia

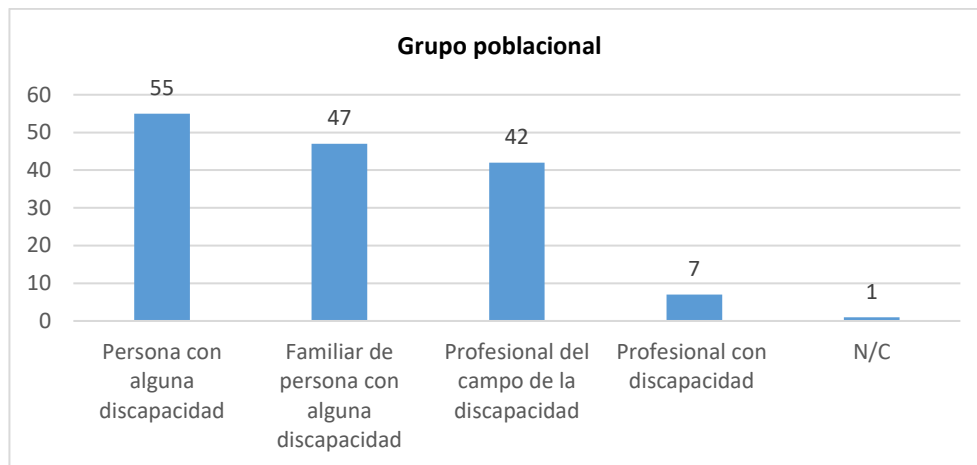
8.3.3. Grupo poblacional

En lo que se refiere al grupo poblacional encuestado, el 36,18% eran personas con alguna discapacidad; el 30,92%, familiares de personas con discapacidad; el 27,63%, profesionales del ámbito de la discapacidad; el 4,61%, profesionales con discapacidad, y el 0,66% no contestó (Tabla 119 y figura 179).

Tabla 119. Grupo poblacional	
Grupo poblacional	Número
Persona con alguna discapacidad	55
Familiar de persona con discapacidad	47
Profesional del campo de la discapacidad	42
Profesional con discapacidad	7
N/C	1
Total	152

Fuente: Elaboración propia

Figura 179. Grupo poblacional



Fuente: Elaboración propia

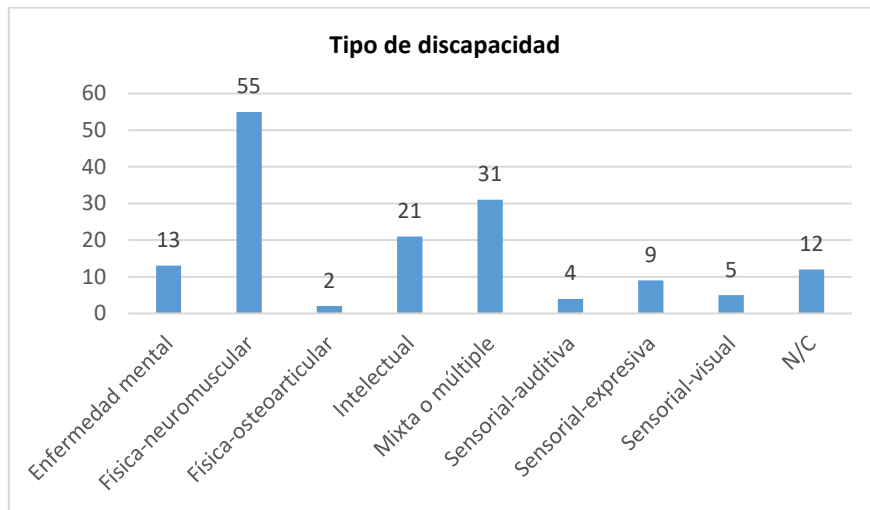
8.3.4. Tipo de discapacidad que tiene o con la que trabaja

Según el tipo de discapacidad, el 8,55% corresponde a enfermedad mental, el 36,18% a discapacidad física-neuromuscular; el 1,32%, física-osteoarticular; el 13,82%, discapacidad intelectual; el 20,39%, mixta o múltiple; el 2,63%, sensorial-auditiva; el 5,92%, sensorial-expresiva; el 3,29%, sensorial-visual y, por último, el 7,89% no respondió (Tabla 120 y figura 180).

Tabla 120. Tipos de discapacidad	
Tipo de discapacidad	Número
Enfermedad mental	13
Física-neuromuscular	55
Física-osteoarticular	2
Intelectual	21
Mixta o múltiple	31
Sensorial-auditiva	4
Sensorial-expresiva	9
Sensorial-visual	5
N/C	12
Total	152

Fuente: Elaboración propia

Figura 180. Tipo de discapacidad



Fuente: Elaboración propia

8.3.5. Pertenencia a alguna asociación/fundación para personas con discapacidad

El 49'34% de las personas encuestadas refirió estar asociada o ser usuaria de alguna asociación o fundación del ámbito de la discapacidad; el 29,61% no pertenecen a ninguna y el 21,05% no respondió (Tabla 121).

Tabla 121. Pertenencia a asociación o fundación	
Asociación	Número
Sí	75
No	45
N/C	32
Total	152

Fuente: Elaboración propia

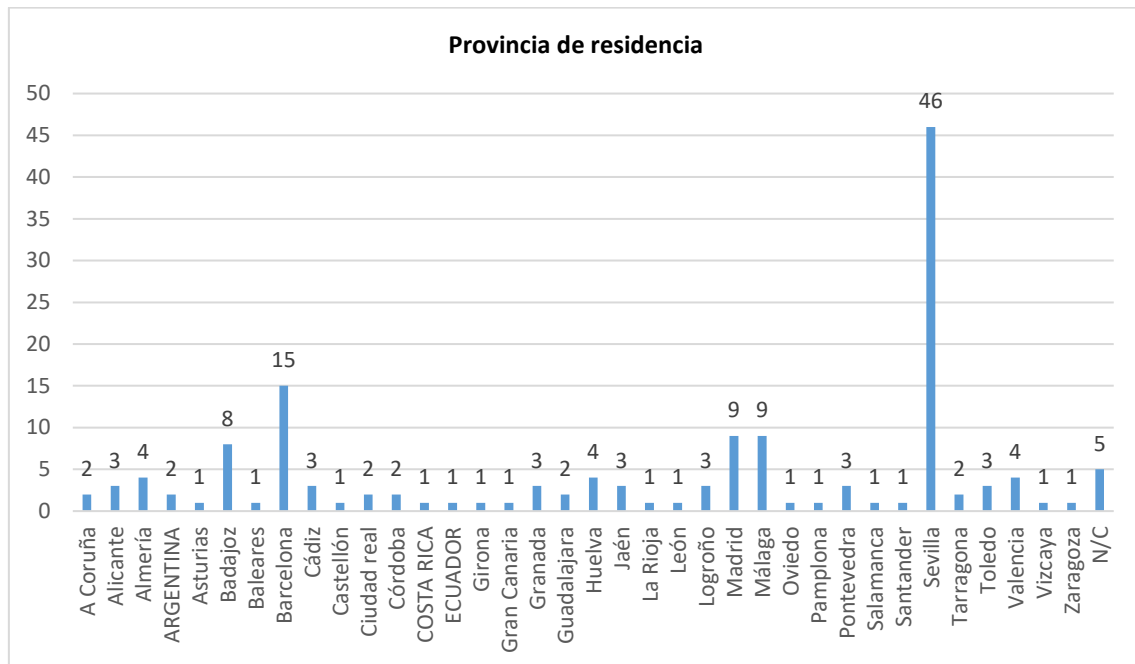
8.3.6. Provincia de residencia

Respecto a la provincia de residencia, destaca el 30,26% de personas de Sevilla, seguida del 12,50% de Barcelona, Madrid y Málaga con el 5,92% cada una, Badajoz con el 5,26%; Almería, Huelva, Logroño y Valencia con un 2,63% cada una; Alicante, Cádiz, Jaén, Granada, Logroño, Pontevedra, y Toledo con un 1,97% cada una; A Coruña, Argentina, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara y Tarragona con un 1,32% cada una, y Asturias, Baleares, Castellón, Costa Rica, Ecuador, Girona, Gran Canaria, León, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Santander, Vizcaya y Zaragoza con un 0,66% cada una. El 3'29% restante no respondió (Tabla 122 y figura 180).

Tabla 122. Provincia de la persona encuestada	
Provincia	Número
A Coruña	2
Alicante	3
Almería	4
ARGENTINA	2
Asturias	1
Badajoz	8
Baleares	1
Barcelona	15
Cádiz	3
Castellón	1
Ciudad Real	2
Córdoba	2
COSTA RICA	1
ECUADOR	1
Girona	1
Gran Canaria	1
Granada	3
Guadalajara	2
Huelva	4
Jaén	3
León	1
Logroño	4
Madrid	9
Málaga	9
Oviedo	1
Pamplona	1
Pontevedra	3
Salamanca	1
Santander	1
Sevilla	46
Tarragona	2
Toledo	3
Valencia	4
Vizcaya	1
Zaragoza	1
N/C	5
Total	152

Fuente: Elaboración propia

Figura 180. Provincia de residencia



Fuente: Elaboración propia

8.3.7. Conocimiento sobre legislación sobre discapacidad

Preguntados sobre si conocían la legislación en materia de discapacidad de su comunidad autónoma y/o país, el 51,97% respondió que sí la conocía; el 8,55% decía no conocerla; el 38,82%, que la conocía algo, y el 0,66% no respondió (Tabla 123).

Tabla 123. Conocimiento sobre leyes de discapacidad	
Conocimiento sobre leyes de discapacidad	Número
Conoce	79
No la conoce	13
Conoce algo	59
N/C	1
Total	152

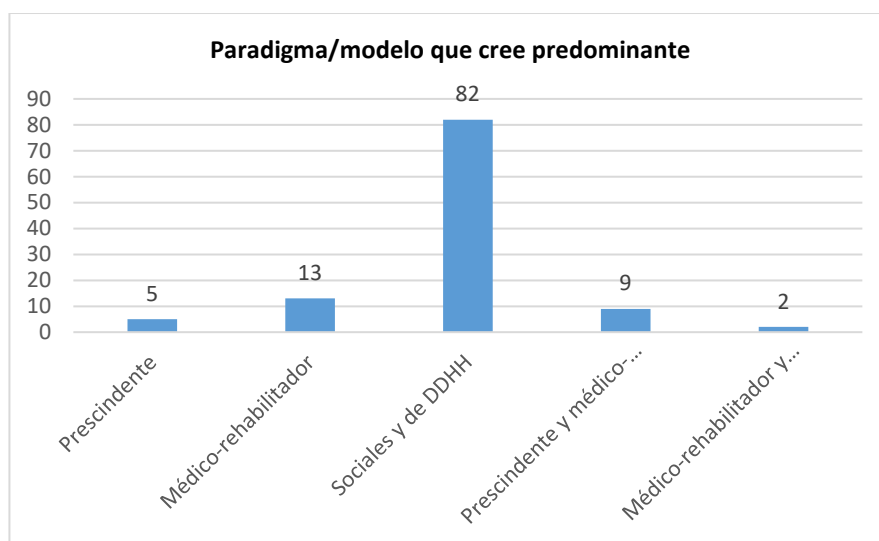
Fuente: Elaboración propia

8.3.8. Paradigma/modelo que cree que predomina en la sociedad

En lo que se refiere a los paradigmas predominantes de abordaje de la discapacidad, un 3,29% cree que es el Prescindente/demonológico el que más vigente sigue en la sociedad; un 8,55% piensa que es el Médico-rehabilitador; un 59,95% aboga por los paradigmas Sociales y de derechos humanos; un 5,92%, una combinación de Prescindente y Médico-rehabilitador y un 29,97% una mezcla de Médico-rehabilitador y sociales. El 1,32% restante no contesta (Tabla 124 y figura 181).

Tabla 124. Paradigma que cree predominante en la sociedad	
Paradigma/modelo	Número
Prescindente	5
Médico-rehabilitador	13
Sociales y de DDHH	82
Prescindente y Médico-Rehabilitador	9
Médico-Rehabilitador y Sociales	41
N/C	2
Total	152

Fuente: Elaboración propia

Figura 181. Paradigma/modelo que cree predominante

Fuente: Elaboración propia

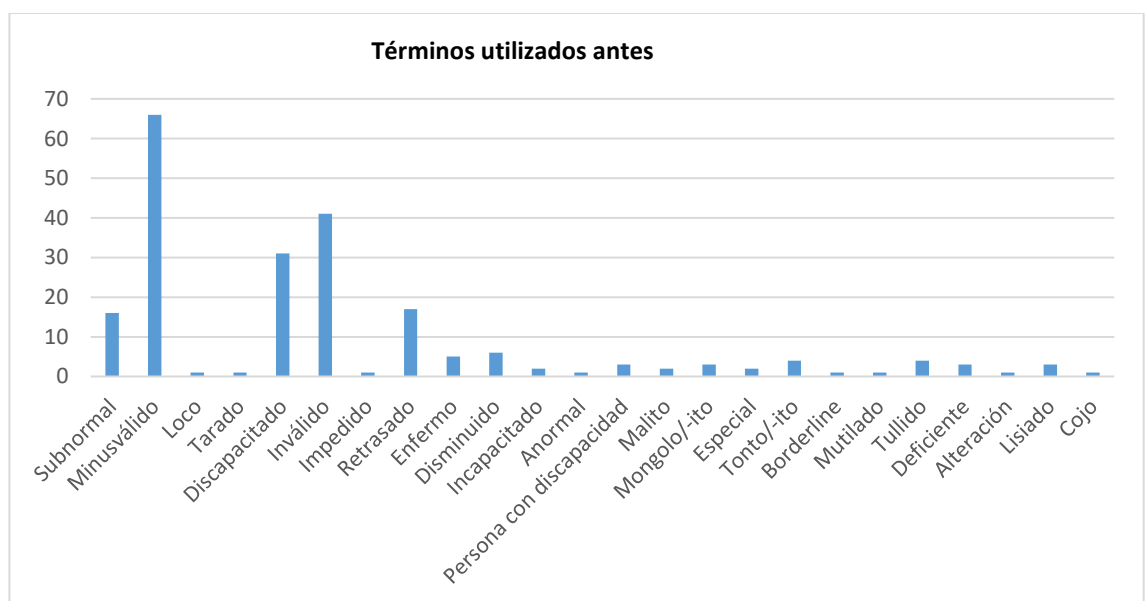
8.3.9. Palabras con las que se ha llamado a las personas con discapacidad

Respecto a las palabras que más se han utilizado para llamar a las personas con discapacidad, las personas encuestadas han respondido lo siguiente: subnormal, un 7,27%; minusválido, un 30%; discapacitado, un 14,09%; inválido, un 18,64%; retrasado, un 7,73%; disminuido, un 2,73%; enfermo, un 2,27%; tonto/-ito y tullido, un 1,82% cada una; impedido, persona con discapacidad, mongolo/-ito, deficiente y lisiado, un 1,36% cada una; inútil, incapacitado, malito, y especial, un 0,93% cada una; y loco, tarado, anormal, borderline, mutilado, alterado y cojo, un 0,45% cada una (Tabla 125 y figura 182).

Tabla 125. Palabras que se utilizaban antes para nombrar la discapacidad	
Antes	Número
Subnormal	16
Minusválido	66
Loco	1
Tarado	1
Discapacitado	31
Inválido	41
Impedido	3
Inútil	2
Retrasado	17
Enfermo	5
Disminuido	6
Incapacitado	2
Anormal	1
Persona con discapacidad	3
Malito	2
Mongolo/-ito	3
Especial	2
Tonto/-ito	4
Borderline	1
Mutilado	1
Tullido	4
Deficiente	3
Alteración	1
Lisiado	3
Cojo	1
Total	220

Fuente: Elaboración propia

Figura 182. Términos utilizados antes



Fuente: Elaboración propia

Las palabras más utilizadas en la actualidad para referirse a la discapacidad serían las siguientes: discapacitado, un 27,20%; persona con diversidad funcional y persona con discapacidad, un 26,40% cada una; minusválido y personas con capacidades diferentes, un 4,80% cada una; personas con movilidad reducida, un 3,20%; y dependientes, personas con capacidades diversas, personas con déficit funcional, personas con necesidades educativas especiales, incapacitados, personas con capacidades especiales, inválido, enfermo y persona con minusvalía, un 0,80% cada una (Tabla 126 y figura 183).

Tabla 126. Palabras que se utilizan ahora para nombrar la discapacidad	
Ahora	Número
Discapacitado	34
Persona con diversidad funcional	33
Persona con discapacidad	33
Minusválido	6
Persona con capacidades diferentes	6
Personas con movilidad reducida	4
Dependientes	1
Persona con capacidades diversas	1
Personas con déficit funcional	1
Persona con necesidades educativas especiales	1
Incapacitado	1
Persona con capacidades especiales	1
Inválido	1
Enfermo	1
Persona con minusvalía	1
Total	125

Fuente: Elaboración propia

Figura 183. Términos utilizados ahora

Fuente: Elaboración propia

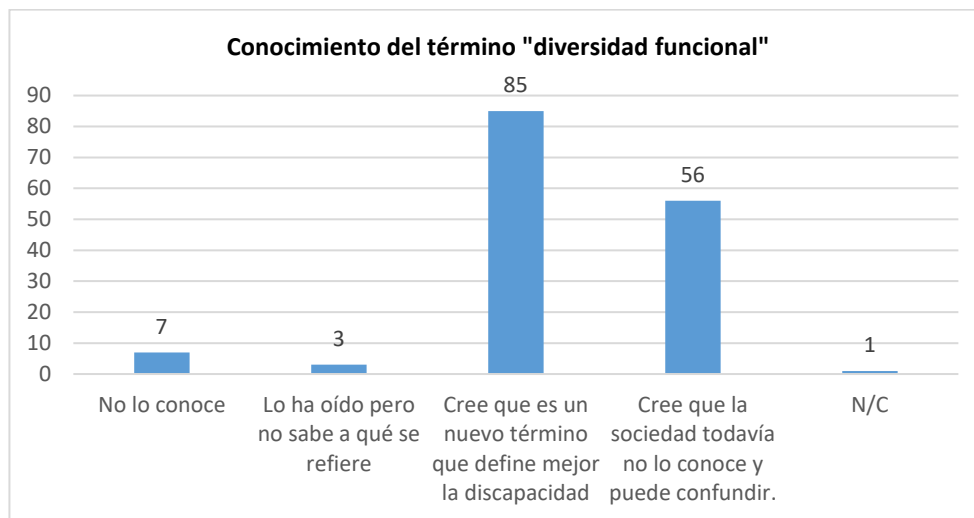
8.3.10. Conocimiento del término “persona con diversidad funcional”

Sobre el término “persona con diversidad funcional”, un 4,61% de las personas encuestadas no lo conoce; un 1,97% dice haberlo escuchado, pero no sabe a qué se refiere; un 55,92% cree que es el término que mejor define a la discapacidad; un 36,84% lo conoce, pero cree que la sociedad todavía no está preparada para utilizarlo y llevaría a confusión. El 0,66% restante no contesta (Tabla 127 y figura 184).

Tabla 127. Conocimiento del término “Diversidad funcional”	
Conocimiento del término diversidad funcional	Número
No lo conozco	7
Lo he oído, pero no sé a qué se refiere	3
Creo que es un nuevo término que define mejor la discapacidad	85
Creo que la sociedad todavía no lo conoce y puede confundir	56
N/C	1
Total	152

Fuente: Elaboración propia

Figura 184. Conocimiento del término "diversidad funcional"



Fuente: Elaboración propia

8.3.11. ¿Cree que a las personas con discapacidad se les paternaliza e infantiliza?

Hablando de paternalización e infantilización, el 92,11% cree que se sigue dando en la sociedad actual; el 7,24% cree que no, y el 0,66% no contesta (Tabla 128).

Tabla 128. Paternalización e infantilización hacia PCD	
Paternalización/infantilización	Número
Sí	140
No	11
N/C	1
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.12. ¿Cree que las personas con discapacidad, en nuestra sociedad, tienen suficiente autonomía personal y pueden ejercer plenamente sus derechos como ciudadano/a?

En lo que se refiere a autonomía personal y derechos de ciudadanía, el 28,29% cree que se tiene suficiente, frente al 71,05% que piensa que todavía no se han conseguido. El 0,66% restante no contesta (Tabla 129).

Tabla 129. Autonomía personal y derechos de ciudadanía	
Autonomía	Número
Sí	43
No	108
N/C	1
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.13. Respecto a género y discapacidad, ¿Cree que ser mujer y tener una discapacidad conlleva una doble discriminación?⁹

En género y discapacidad, preguntados por si ser mujer y persona con discapacidad suponía doble discriminación, el 82,24% respondió que sí, frente al 17,11% que cree que no. El 0,66% no contestó (Tabla 130).

Tabla 130. Discriminación por género y discapacidad	
Discriminación de género	Número
Sí	125
No	26
N/C	1
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.14. ¿De qué sexo es principalmente la persona cuidadora en caso de limitaciones en la autonomía personal?

Respecto al sexo de las personas cuidadoras, el 94,74% respondió que mayoritariamente son mujeres, frente al 3,95% que cree que son hombres. Un 1,32% no contesta (Tabla 131).

Tabla 131. Personas cuidadoras	
Personas cuidadoras	Número
Mujer	144
Hombre	6
N/C	2
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.15. Sexo y discapacidad, ¿cree que a las personas con discapacidad se les reconocen sus derechos sexuales y reproductivos?

El 82,89% de los encuestados piensa que a las personas con discapacidad no se les reconocen sus derechos sexuales y reproductivos, frente al 15,13% que cree que sí. El 1,97% restante no contesta (Tabla 132).

Tabla 132. Derechos sexuales y reproductivos	
Derechos sexuales	Número
Sí	23
No	126
N/C	3
Total	152

Fuente: Elaboración propia

⁹ Al igual que en el apartado de la entrevista en profundidad, la “doble discriminación” se refiere a la múltiple discriminación, es decir, a la interseccionalidad de género.

8.3.16. ¿Está “bien visto” que una persona con discapacidad mantenga relaciones sexuales por placer?

El 75,66% de los encuestados cree que está “mal visto” en la sociedad que las personas con discapacidad practiquen sexo por placer, frente al 21,71% que no lo cree. El 2,63% restante no contesta (Tabla 133).

Tabla 133. Sexualidad y discapacidad	
Sexualidad y discapacidad	Número
Sí	33
No	115
N/C	4
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.17. ¿Está “bien visto” que una persona con discapacidad tenga hijos/as?

Respecto a que las personas con discapacidad tengan hijos, el 76,32% cree que no está bien visto por la sociedad, frente al 21,05% que sí lo cree. El 2,63% restante no contesta (Tabla 134).

Tabla 134. Discapacidad y reproducción/familia	
Discapacidad y reproducción	Número
Sí	32
No	116
N/C	4
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.18. ¿Cree que las personas con discapacidad tienen las mismas oportunidades a la hora de estudiar, trabajar y llevar a cabo actividades de ocio?

A la hora de trabajar, estudiar y llevar a cabo actividades de ocio, un 89,47% cree que las personas con discapacidad no tienen las mismas oportunidades, frente al 9,21% que piensa que sí. El 1,32% restante no contesta (Tabla 135).

Tabla 135. Discapacidad e igualdad de oportunidades	
Discapacidad y oportunidades	Número
Sí	14
No	136
N/C	2
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.19. ¿Cree que España (o su país) está adaptada para personas con diferentes discapacidades?

El 55,26% cree que su país no está suficientemente adaptado a las personas con diferentes discapacidades, frente al 1,97% que piensa que sí, y un 42,11% que cree que sólo está medianamente adaptado. El 0,66% restante no contesta (Tabla 136).

Tabla 136. Adaptación de su país a las distintas discapacidades	
Adaptación discapacidad	Número
Sí	3
No	84
Medianamente	64
N/C	1
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.20. ¿Qué imagen piensa que transmiten los medios de comunicación sobre las personas con discapacidad? ¿Ayuda esa imagen a su inclusión social? Responda por escrito:

Respuestas en Anexo XII.

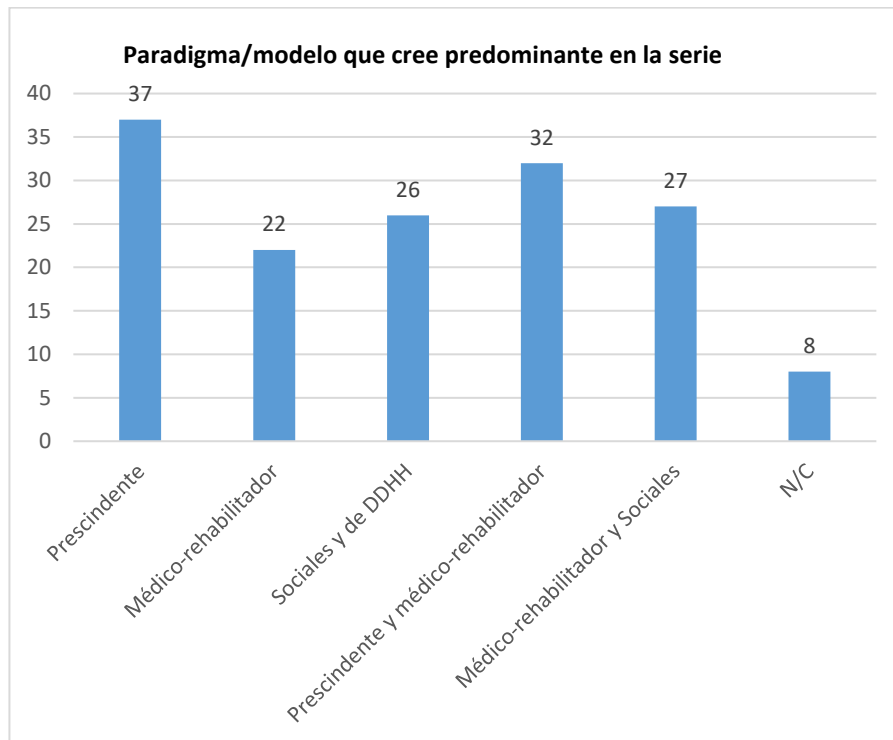
8.3.21. ¿Qué modelo o modelos de la discapacidad cree que aparece/n en la serie?

Respecto a los modelos/paradigmas que aparecen en Padre de Familia, un 24,34% cree que es el modelo Prescindente; un 14,47%, el modelo Médico-rehabilitador; un 17,11%, los modelos Sociales y de derechos humanos; un 21,05%, una combinación de los modelos Prescindente y Médico-rehabilitador, y un 17,76%, una mezcla de Médico-rehabilitador y de Sociales y derechos humanos. El 5,26% restante no contesta (Tabla 137 y figura 185).

Tabla 137. Paradigmas que cree que aparecen en la serie	
Modelos/paradigmas	Número
Prescindente	37
Médico-rehabilitador	22
Sociales y de DDHH	26
Prescindente y Médico-Rehabilitador	32
Médico-Rehabilitador y Sociales	27
N/C	8
Total	152

Fuente: Elaboración propia

Figura 185. Paradigma/modelo que cree predominante en la serie



Fuente: Elaboración propia

8.3.22. En caso de tener alguna discapacidad, ¿se siente representado/a en algunas escenas?

El 24,34% de los encuestados se siente representado en las escenas de la serie, frente al 50,66% que no. El 25% restante no contesta (Tabla 138).

Tabla 138. ¿Se siente representado/a en la serie?	
Representación	Número
Sí	37
No	77
N/C	38
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.23. ¿Cómo le hacen sentir las representaciones o el trato hacia las personas con discapacidad que aparecen en esos cortes de vídeo? Responda por escrito:

En Anexo XIII.

8.3.24. ¿Considera que aparece mofa/burla hacia el colectivo de personas con discapacidad?

El 82,24% de los encuestados considera que sí aparece mofa hacia las personas con discapacidad en la serie, frente al 11,84% que considera que no. El 5,92% restante no contesta (Tabla 139).

Tabla 139. Aparición de mofa en la serie	
Mofa	Número
Sí	125
No	18
N/C	9
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.25. En caso de haber respondido "Sí" a la pregunta anterior, ¿Considera que ese tipo de humor beneficia o perjudica la imagen de la discapacidad?

De quienes contestaron la pregunta anterior, el 4,90% piensa que la mofa beneficia a la imagen de la discapacidad, frente al 70,63% que cree que perjudica, y el 17,48% que opina que ni beneficia ni perjudica. El 6,99% no contesta (Tabla 140).

Tabla 140. ¿La mofa beneficia o perjudica?	
Beneficia o perjudica	Número
Beneficia	7
Perjudica	101
Ni beneficia ni perjudica	25
N/C	10
Total	143

Fuente: Elaboración propia

8.3.26. ¿Considera que aparece discriminación hacia las personas con discapacidad en la serie?

El 40,79% de los encuestados opina que sí existe discriminación hacia las personas con discapacidad, frente al 10,53% que cree que no. La mayoría, un 48,68%, no responde a esta pregunta (Tabla 141).

Tabla 141. Discriminación	
Discriminación	Número
Sí	62
No	16
N/C	74
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.27. ¿Coincide la representación de la discapacidad que aparece en la serie con la que le gustaría que apareciese?

Al 80,92% no le gusta cómo se representa la discapacidad en la serie, frente al 5,26% que sí y al 7,89% que le es indiferente. El 5,92% restante no contesta (Tabla 142).

Tabla 142. Coincidencia de las representaciones con lo que le gustaría que apareciese en la serie	
Coincidencia	Número
Sí	8
No	123
Me es indiferente	12
N/C	9
Total	152

Fuente: Elaboración propia

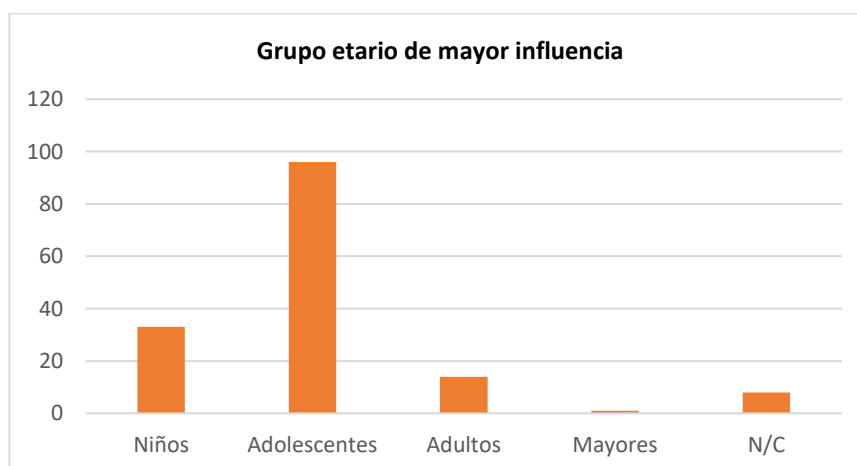
8.3.28. ¿En qué grupos de edad piensa que pueden influir en mayor medida este tipo de representaciones de la discapacidad?

Respecto a los grupos etarios, el 21,71% piensa que la representación de la discapacidad en Padre de familia tiene mayor influencia en los niños; el 63,16% en los adolescentes; el 9,21% en los adultos, y el 0,66% en las personas mayores. El 5,26% restante no contesta (Tabla 143 y figura 186).

Tabla 143. Grupo etario en que pueden influir más las representaciones	
Grupo etario de influencia	Número
Niños	33
Adolescentes	96
Adultos	14
Mayores	1
N/C	8
Total	152

Fuente: Elaboración propia

Figura 186. Grupo etario de mayor influencia



Fuente: Elaboración propia

8.3.29. ¿Se le ocurre/n alguna/s medida/s que se puedan adoptar para mejorar las representaciones de las personas con discapacidad en los medios de comunicación? Responda por escrito:

En Anexo XIV.

8.3.30. ¿Piensa que en las escuelas debe haber alguna materia que trate sobre medios de comunicación desde una perspectiva crítica y ética?

En referencia a la existencia de una materia escolar sobre educación mediática y crítica, el 90,13% cree que es necesaria; el 1,97% la considera innecesaria y al 3,29% le es indiferente. El 4,61% no contesta (Tabla 144).

Tabla 144. Pertinencia de asignatura sobre medios	
Asignatura	Número
Sí	137
No	3
Me es indiferente	5
N/C	7
Total	152

Fuente: Elaboración propia

8.3.31. Y, para terminar, ¿quiere hacer algún comentario, algo que se haya quedado en el tintero, etc.? Responda por escrito:

En Anexo XV.

BLOQUE IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

9. Discusión

Aunque en el apartado anterior se hayan analizado 28 indicadores, siguiendo los objetivos y las hipótesis, en la discusión se tendrán en cuenta sólo 12: Paradigmas, sexo/género y personas cuidadoras, convivencia, participación, inclusión, percepción de la discapacidad, infantilización, paternalización, sexualización, discriminación, mofa y violencia. A continuación, y debido al gran número de casos para analizarlos todos, se realizará un análisis crítico del discurso de algunos ejemplos tomados de varias temporadas (Altırmış, 2021; Andréu-Abela, 2001).

9.1. Sexo/género y personas cuidadoras

9.1.1. Sexo/género

Comenzando por el primer indicador analizado tanto en la serie, las entrevistas en profundidad y el cuestionario online, además del sexo/género que mayoritariamente aparece en la serie, se ha visto conveniente, para no duplicar contenido, incluir también el indicador de “personas cuidadoras” en este apartado, dada su relación directa.

Como se refleja en el apartado 8.3.3, en lo que se refiere al género, el número de apariciones de personajes masculinos supera en 414 puntos (de un total de 445) a los femeninos, tanto en el ámbito directo como indirecto. La prueba de chi-cuadrado muestra que existen diferencias estadísticamente significativas y el análisis de los residuos estandarizados ajustados manifiesta que, tanto en las referencias directas como en las indirectas, el residual ajustado muestra que es más probable que aparezcan personajes masculinos que femeninos. En porcentajes, los personajes femeninos, en total, representan el 3,8% (2,85% de directos y 0,22% de indirectos) y los masculinos, el 96,18% (45,84% directos y 50,34% indirectos). Como se recoge en las actas de varios congresos sobre comunicación, género y micromachismos (Suárez-Villegas et al., 2017, 2012), las mujeres siguen estando infrarrepresentadas tanto en los medios de comunicación tradicionales como en los digitales. Incluso en la propia serie de Padre de familia, Peter se refiere a Lois en varios capítulos como “esto” en vez de “mi esposa”, lo que, aunque se trate de humor, se podría interpretar como objetización y cosificación de la mujer. López-Sánchez et al. (2020), en un estudio sobre la representación de la discapacidad en la prensa digital, habla de esa infrarrepresentación de la mujer con discapacidad en los medios y la brecha de género que sigue existiendo a nivel mediático en este aspecto:

En cuanto a las características de los protagonistas de las noticias analizadas, más allá del tipo de discapacidad, existe una brecha de género en la representación de las mujeres con respecto a los hombres. Aproximadamente 2 de cada 3 informaciones en las que se menciona el sexo de las personas participantes, tienen a hombres como protagonistas, lo cual contrasta con las opiniones de Ruiz Mezcua, que opinaba que no existía una brecha en este sentido. Asimismo, dentro del tercio restante protagonizado

por mujeres hay noticias relacionadas con actos de protagonismo colectivo que reivindican la presencia de la mujer con discapacidad (López-Sánchez et al., 2020, p. 49).

La cobertura mediática de la discapacidad suele tener a protagonistas colectivos, y la protagonizada por individuos presenta una brecha de género en la que dos de cada tres noticias tienen como protagonistas a hombres, sin representación LGTBI. Pocas informaciones tienen a protagonistas individuales, y en estos casos, aparecen para convertirse en representantes de su discapacidad o para protagonizar noticias relacionadas con sucesos (López-Sánchez et al., 2020, p. 51).

Debido a esta infrarrepresentación, en la serie hay pocos ejemplos en los que se interactúe con mujeres con discapacidad, aunque en el capítulo 12 de la temporada 8, “Medium extra grande”, minuto 7.15, Chris habla con su hermano Stewie sobre Helen, una chica con síndrome de Down que le gusta mucho porque es especial. Stewie contesta que “especial la considerarían las autoridades de Rhode Island”, refiriéndose a su discapacidad, aunque se puede intuir que Chris no lo dice con esa connotación. En este caso, Stewie está utilizando “especial” como enfermedad, como lo que las instituciones, desde un modelo Médico-rehabilitador (Díaz-Jiménez et al., 2019), pensarían de Helen. En cambio, Chris actúa desde un modelo Social, y podría decirse que, concretamente, desde el de la Diversidad Funcional, al obviar el Síndrome de Down de la chica y valorarla por sus atributos personales (Toboso-Martín, 2018).

Tanto es así que convence a Stewie y este, mientras le ayuda a prepararse para su cita, le dedica una canción (“Down's Syndrome Girl”)¹⁰. Traducida, uno de los fragmentos dice: *“Debes impresionar a esa chica efervescente; no tiene nada que ver con su síndrome de Down. Sus ojos son portales de esmeralda a una tierra secreta de amor, y su sonrisa es como la más dulce flor de verano. Sus besos son tan atractivos y sus abrazos son tan encantadores que nunca te soltará. Y lo que los hace realmente agradables es que tienen un poco de picante.”* Finalmente, la cita no sale bien porque Helen se comporta de forma muy desagradable, y Chris, llorando, le dice que “es como una chica cualquiera, que no le importaba su discapacidad pero se ha dado cuenta de que eso era lo de menos, que es muy desagradable como han sido más chicas con él, y ya no quiere continuar la relación. Este fragmento podría denominarse inclusivo porque, aunque Stewie se muestra excéptico al principio, después acepta que a su hermano lo que le importa es la persona en sí. Además, el alegato final de Chris normaliza a Helen cuando le dice que es “como las demás chicas”, sin referirse a su discapacidad. No estuvo tan de acuerdo la por entonces gobernadora republicana del Estado de Alaska (EEUU), Sarah Palin, que criticó el episodio porque, según su versión, se mofaban de ella y de su hijo con síndrome de Down. Tanto es así que la prensa internacional se hizo eco de ello (Armstrong, 2010; El mundo.es, 2010; Linkins, 2010; Monge, 2010; Wilson, 2012).

Por otra parte, en el capítulo 11 de la temporada 10, “El lado ciego”, minuto 5.10, Peter, Joe y Brian van a “La almeja borracha”, su bar de encuentro, y se asombran al ver un cartel en la entrada que dice “disabled ladies’ night” (noche de las mujeres discapacitadas). Al entrar, encuentran a Quagmire con un grupo de mujeres con

¹⁰ “Down's Syndrome Girl” song, <https://youtu.be/qVH8Td4IHvA>

distintas discapacidades y los anima a acercarse porque, según él, es más fácil ligar con ellas. Brian se acerca a la barra a hablar con una mujer sin discapacidad aparente, y cuando la invita a salir a la calle, esta saca un bastón para personas con discapacidad visual y sus amigos se ríen de él diciendo: “anda, Brian se ha topado con la ciega, y Quagmire con la garfia” (porque lleva un garfio en una mano). En este fragmento se podría interpretar una reproducción de los prejuicios hacia las mujeres con discapacidad, dando por hecho que tendrán baja autoestima y por eso serán “más fáciles de ligar”, reproduciendo así lo que William & Best (1990) llamarían “estereotipos de rasgos de género”, en este caso, aplicado a la discapacidad, como dignas de lástima y piedad, simpáticas y faltas de cariño (Martínez, 2009).

Según las personas entrevistadas, y como dato paradójico, aunque las mujeres estén infrarrepresentadas en comunicación, de las 12 entrevistas, sólo se ofrecieron 4 a participar, siendo hombres los 8 restantes. Preguntados/as por si ser mujer y tener una discapacidad conllevaría una doble discapacidad, 5 personas respondieron que no (41,67%), 6 que sí (50%), y una respondió que no era doble discriminación, sino múltiple (8,33%). Dada la diversidad de opiniones, y que no se ha creído conveniente explicitar los párrafos:

1. Sí, yo creo que sí, pero en lo que es la Asociación todos tienen los mismos derechos. En la sociedad creo que sí, que a la mujer se le discrimina más que al hombre normalmente.
2. No necesariamente. Juzgo que la discriminación se ejerce siempre hacia las personas con menos capacidad para defenderse. Sean o no discapacitadas, mujeres, etc.
3. No.
4. La verdad es que los casos que conozco no han sido así, por lo que no lo creo.
5. Si. Totalmente de acuerdo. Si ya por el solo hecho de tener una discapacidad te discriminan, como seas mujer, pues ya se te discrimina doblemente.
6. No especialmente.
7. *A minha experiência não diz isso. [...] Em Portugal eu acho quase me atreveria a dizer que deficiência é sem gênero.”*
8. No doble, en tanto que una suma, porque esto es como si pensáramos que, si somos capaces de eliminar las desigualdades de género, ya las mujeres con discapacidad, estarían en igualdad de condiciones que los hombres con discapacidad. O si elimináramos las discriminaciones por discapacidad, solo les quedaría la discriminación por género. Pero eso no es una suma, ¿no? Porque ser mujer y tener una discapacidad no lo podemos separar. [...] Entonces, hmm, sí hay una discriminación múltiple, o una discriminación específica por el hecho de ser mujer y además tener una discapacidad.
9. Sí.
10. Sí. Sí lo creo. Sí lo creo, de hecho, eh, lo observo con el tema de los embarazos, el trato que se, que se da a las mujeres... ya te digo que hablo sobre todo en discapacidad intelectual que es el ámbito en el que yo trabajo [...] y ese pánico a que la mujer, a las relaciones que pueda tener. A los embarazos, por ejemplo. Hay una sobreprotección que con los hombres no existe. Y es un ejemplo.
11. Sin ningún tipo de duda. [...] El ser mujer con discapacidad lleva implícitamente, es así, una doble discriminación por ser mujer y por ser discapacitada. Hay un debate

de si está la discapacidad primero en esa discriminación o el género. [...] que verás que muchas veces pues como hombre y con discapacidad, pues ves bien este tipo de iniciativas, programas, pero a veces te sientes tú discriminado como hombre con discapacidad.

12. Pues sí. Mira, la discriminación por ser mujer ya existe. Yo lo veo perfectamente. Lo he visto en mis compañeras de trabajo, lo he visto en todas partes, veo la mujer que tiene que eh... esforzarse el doble que el hombre, para todo. Para todo. El hombre, por ser hombre, ya tiene como ganado hmm, no sé, el que va a hacer las cosas bien.

En las respuestas se pueden observar tanto opiniones contundentes como algunas relativas. Las mujeres fueron las que mayoritariamente respondieron que sí, aunque algún hombre también. E incluso se encuentran casos en que un hombre que reconoce esa discriminación hacia la mujer, se siente discriminado también al no poder participar en actividades específicas para mujeres con discapacidad.

En el análisis cualitativo en ATLAS.ti, este indicador arroja en el código una fundamentación de 9 puntos y una densidad de 11, paradójicamente no muy representativo respecto a otros indicadores, y el memo “Mujer y discapacidad”, 32 puntos de densidad y 12 de fundamentación. El memo “Discapacidad múltiple por ser mujer con discapacidad obtuvo una densidad de 43 y una fundamentación de 1.

En contraposición a la participación en las entrevistas, en el cuestionario online, de 152 respuestas válidas, 109 fueron mujeres (71,71%), 39 hombres (25,66%), 2 personas que no se identifican con el género binario (1,32%) y 2 que no respondieron (1,32%). Al ser preguntadas/os por la doble o múltiple discriminación de la mujer con discapacidad, al ser una pregunta dicotómica cerrada, 125 respondieron que sí (82,24%), 26 que no (17,11%), y 1 no respondió (0,66%).

En palabras de Micaelle & Carvalho (2018) respecto a la discriminación múltiple:

Las mujeres con discapacidad, al poseer más de una identidad socialmente considerada inferior, experimentan invisibilidad interseccional por no corresponder al prototipo de los grupos a los que pertenece, el de mujeres y de personas con discapacidad, y, en consecuencia, no ser plenamente reconocidas como miembros de estos grupos. Los hombres son tratados como el estándar neutral, la norma en la sociedad, mientras que las mujeres son consideradas un desvío a esa norma, la experiencia femenina es “el otro” (Eibach y Purdie-Vaughns, 2008). Análogamente, se considera a las personas con discapacidad como fuera de los estándares capacitistas de la sociedad, una excepción a la regla general. A su vez, Harnois e Ifatunji (2011) resaltan que hay una dimensión espacial de la discriminación, determinada por jerarquías de raza, género, clase, sexualidad y, cabe añadirlo, capacidades. Asimismo, la posibilidad de sufrir discriminación y la forma como esta se presenta depende en parte del ambiente donde el individuo está. En el caso de las personas con discapacidad, se observa una relación directa entre las barreras existentes en un espacio social –no solo de carácter arquitectónico, sino también actitudinal y cognitivo– y la discriminación contra las personas con discapacidad en estos espacios. Una situación que ilustra la dimensión espacial de la discriminación sufrida por las mujeres con discapacidad es la dificultad

aumentada que enfrentan para ir al ginecólogo y demás servicios de atención a la salud (Micaelle & Carvalho, 2018, p. 17-18).

Aunque la discriminación múltiple de género no se aplica al género masculino, el entrevistado número 11 manifiesta que, aunque reconoce que la mujer con discapacidad tiene muchas menos oportunidades, él también se siente a veces discriminados por ser hombre precisamente por la “discriminación positiva”:

Sin ningún tipo de duda. [...]. El ser mujer con discapacidad lleva implícitamente, es así, una doble discriminación: por ser mujer y por ser discapacitada. Hay un debate de si está la discapacidad primero o el género. [...] Que verás, que muchas veces pues como hombre y con discapacidad, pues ves bien este tipo de programas, pero a veces te sientes tú discriminado como hombre con discapacidad (EP 11).

El último informe de la EAPN-ES, en el apartado “Personas con discapacidad” su informe publicado en octubre de 2022 sobre la pobreza en España, muestran la brecha de género respecto a riesgo de pobreza y exclusión de manera que

[...] sólo el 19 % de las personas con discapacidad percibieron en el 2020 prestaciones monetarias periódicas. Se observa, además, una amplia brecha de género ya que el 22,8 % de los hombres percibieron dichas ayudas frente al 16,3 % de las mujeres. [...] Respecto a las pensiones por discapacidad permanente, sólo el 23,3 % de las personas discapacitadas reciben una. En cuanto a la distribución por sexo, se observa que los hombres (31,15%) las reciben en mayor proporción que las mujeres (17,99%), sin embargo, debe tenerse en cuenta que a partir de los 67 años estas pensiones pasan a ser de jubilación (Alguacil et al., 2022, pp. 177-178).

9.1.2. Personas cuidadoras

En lo que concierne a personas cuidadoras, tomando los datos del apartado 8.2.17, porcentualmente, la figura de la cuidadora femenina representa al 69,66% del total de los casos analizados (35,51% directos y 34,16% indirectos); los cuidadores masculinos serían el 3,15% (1,80% directos y 1,35% indirectos). Además, la prueba chi cuadrado muestra una mayor presencia de cuidadoras femeninas.

En un estudio realizado por Cruz Roja Española, se concluye que, en 2018, el 89% por ciento de las personas cuidadoras eran mujeres, y se concentraban sobre todo entre los 45 y los 64 años (Cruz Roja Española, 2019). Según el Instituto Nacional de Estadística, en la Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia 2020:

El 63,7% de estos cuidadores eran mujeres, siendo los perfiles más frecuente los de mujer entre 45 y 64 años (41,0% de los casos) y hombres de ese mismo grupo de edad (20,7%). El 49,7% de las personas que recibían cuidados señalaron ser atendidos durante ocho o más horas diarias. Entre las personas de seis a 44 años que recibieron cuidados, la figura de su cuidador principal fue alguno de sus progenitores en un 69,8% de los casos (10,5% el padre y 59,3% la madre). Para el 48,1% de las personas de 45 a 79 el cuidador principal fue el cónyuge o pareja. Por su parte, para el 59,1% de las personas

de 80 y más años el principal cuidador fueron los hijos (18,0% un hijo y 41,1% una hija) (INE, 2022, p. 11-12).

Entre los capítulos de Padre de familia no aparecen muchas escenas explícitas sobre personas cuidadoras, aunque destacan Bonnie, la esposa de Joe, que se caracteriza por su estado de ánimo decaído y suele mostrar su resignación a cuidar a una persona dependiente el resto de su vida. En el capítulo 2 de la temporada 6, “Te lo creas o no, Joe anda por los aires”, en el minuto 8.44 Bonnie habla con Lois por teléfono diciéndole que ya está preparada para vivir así el resto de su vida (sin hacer ciertas actividades por Joe). A continuación, Joe hace un soliloquio sobre lo desgraciada que es su mujer por estar con él, y que se merece alguien mejor... pero termina diciendo que a él no le pasa nada, que es una persona normal. Acto seguido Bonnie le pide que se ponga “los zapatos de manos” y saque la basura, a lo que Joe accede llorando. También en el capítulo 7 de la temporada 7, “Ocean’s tres y medio”, en el minuto 4.46 aparece una escena en la que Bonnie le cambia el pañal a la vez tanto a Joe como a su bebé. En el capítulo 16 de la temporada 14, “Peter es menor de edad”, en el minuto 2.20, aparecen Joe y sus amigos celebrando su aniversario de bodas. Bonnie llora a solas en su habitación porque dice que sólo se ha dedicado a cuidar de Joe. El caso de Bonnie parece representar todos los síntomas del “cuidador quemado o burnout” (Reyes-Jarquín et al., 2021).

El cuidador principal masculino de la serie es el presentador Tom Tucker, muy sobreprotector con su hijo Jake, aunque no aparece ninguna escena relevante como para describirla. Pero hablando de sobreprotección, en el capítulo 5 de la temporada 4, “Petrasado”, durante todo el capítulo aparecen varias escenas de un trabajador social que le asignan a Peter tras declararlo “retrasado mental”. Él lo llama “mi asistente social”, aunque hace funciones de asistente personal, como bañarlo, enseñarle a nadar y reírle las gracias, aunque se comporte mal. Este mismo capítulo se analizará también en los apartados de infantilización y paternalización, e incluso en las conclusiones se tratarán brevemente los estereotipos sobre el trabajo social y sus funciones.

Respecto a las entrevistas en profundidad, de las 12 personas, 11 consideran que la mujer es la cuidadora principal (91,67%), y 1 no contestó (8,33%). No procede aportar las transcripciones en este apartado porque la mayoría respondió brevemente y están disponibles en el apartado 8.1, pregunta 11. En ATLAS.ti, el código “Mujer como cuidadora principal” obtuvo una fundamentación de 10 puntos y una densidad de 24. No aparecen memos en este apartado.

En el cuestionario online, de las 152 respuestas, para 144 personas, la mujer es la cuidadora principal (94,74%), para 6, el hombre (3,95%), y 2 no contestaron (1,32%).

9.2. Paradigmas de la discapacidad

En referencia a los paradigmas o modelos teóricos en los que se enmarcan los personajes con discapacidad, como se puede observar en el punto 8.2.8, también se encuentran diferencias estadísticamente significativas tanto en chi cuadrado como en residuales corregidos, donde prevalecen los Modelos Sociales, seguidos del Modelo

Médico-rehabilitador y el Modelo Prescindente. Las diferencias se encuentran en las apariciones directas e indirectas, donde precisamente el Médico-Rehabilitador y el Prescindente superan en directas a las indirectas.

9.2.1. Modelos Sociales

Como ya se ha comentado en el marco teórico, los Modelos Sociales abarcan perspectivas desde que la discapacidad es un problema social y no médico, hasta la inexistencia de la discapacidad, sino de una diversidad de funcionalidades dado que cada individuo funciona de formas distintas. La temporada 4 sigue siendo la que mayor número de casos representa a los Modelos Sociales, y algunos ejemplos representativos transcritos de la serie son los siguientes:

En el capítulo 5 de la temporada 1, “Nuestro vecino el héroe”, en el minuto 8. 20, Peter invita a Joe a jugar a un partido de beisbol con el equipo de su empresa. Como todavía no se conocían y Joe iba en coche la primera vez que hablaron, Peter no sabía de la discapacidad de éste. Cuando aparecen en el partido, Peter exclama “no me jodas, es minusválido”, y piensa que su jefe lo va a despedir, pero, al contrario, le pregunta que “quién es ese apuesto caballero en silla de ruedas”. Finalmente, Joe gana el partido y organiza una barbacoa en su jardín, donde todo el mundo lo adula. Peter, para querer llamar la atención, se tira a la piscina, pero la gente sigue reconociendo el mérito a Joe, que está totalmente integrado con sus invitados. Este episodio es el más reseñable de las 16 temporadas, pues los demás que muestran este paradigma, se basan en personajes en un bar, en una fiesta, en su trabajo... Y se trata sólo de unos segundos cada en cada escena.

Aquí se muestra cómo una persona con discapacidad puede ser considerada una más de la sociedad sin importar su condición (Iañez, 2009), e incluso cómo personas sin discapacidad sienten envidia porque piensan que “por tener discapacidad se les debe hacer menos caso” (como el comportamiento de Peter en el capítulo mencionado) (Toboso & Arnau, 2008).

9.2.2. Modelo Médico-rehabilitador

Al igual que en el apartado anterior, aunque este modelo se explica en el marco teórico, recordar brevemente que el modelo MR es el que considera a la personas con discapacidad como enfermas que hay que curar. Es también el segundo modelo en aparición en la temporada 4 y algunos ejemplos relevantes son:

En el capítulo 5 de la temporada 4, “Petrasado”, en el minuto 6.43, Peter hace un examen para determinar si es superdotado, pero en la carta con los resultados (que lee Brian en voz alta), le dice que no es superdotado, de hecho, es “retrasado”. Peter dice que no puede ser porque “¿un retrasado hubiese contratado a un conductor de excavadora borracho para que tirase la mitad de su casa?”. Y acto seguido le destrozan la casa. En la siguiente escena, están en un centro sanitario en el que un médico explicaa Lois y Pete qué la discapacidad intelectual, y ante una corrección de Peter, el médico le dice, enfadado: “a mí no me corrige un retrasado de m... (no termina de decir la

palabra)". A continuación, Peter llama a una antigua compañera clase para decirle que es retrasado, que a lo mejor a ella le interesaba hacerse la prueba. Lois le corrige y le dice que el retraso no se contagia, y Peter responde *"hija, perdona por ser retrasado, pero que la nueva situación ha puesto su vida patas arriba"*.

En el mismo capítulo, en el minuto 10.02, Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella al presentador Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta *"¿es usted Peter Griffin, el retrasado? Entonces no importa"*. Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita *"pelea de biblias"*, y empieza a pegar a los de su alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar, da una patada a una puerta y dice *"perdón, retrasado"*, y la señora de dentro responde *"entonces no importa"*. Patea la siguiente puerta y dice *"soy subnormal"*, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice *"dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?"*, y la señora responde: *"oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo"*. Otra escena, la familia está cenando, y aparece Peter con su "asistente social"¹¹, que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque "sólo se está expresando". Acto seguido, Peter come con las manos y tira un plato contra la pared diciendo que "no importa porque es subnormal". Aquí se podría comprobar una especie de disrupción de los modelos Sociales por parte del trabajador social, infantilizando a Peter y reforzando conductas negativas (Martínez, 2009). Este mismo capítulo también se tratará en los indicadores de infantilización y paternalización.

Aunque la mayoría de ejemplos de este paradigma se concentran en el capítulo "Retrasado", cabe resaltar el capítulo 7 de la temporada 13, "Virgen a los 2000 años", donde en el minuto 3.49, en un gag, aparece Dios cenando con su novia y llega una familia con un hijo en silla de ruedas. Dios, en tono de enfado, dice: *"vaya, ya vienen los del hijo discapacitado"*, y aparece un matrimonio con un joven tetrapléjico y le preguntan que si pueden comer juntos. La mujer le dice que *"quieren darle las gracias por esa prueba, que es una bendición"*. El padre le dice que "está deseando conocer esos designios suyos (haciendo el gesto de las comillas)", y Dios le dice que no puede revelar nada, pero que su hijo llegará hasta los 74 años. En este fragmento, los padres reproducen un origen animista de la discapacidad, como una "prueba de Dios, una bendición" (Puig de la Bellacasa, 1990; Egea-García & Sarabia-Sánchez, 2004).

En todos los ejemplos se aprecia la discapacidad como enfermedad, e incluso este último podría ser híbrido con el Modelo Prescindente, porque lo tratan como un "una prueba que les ha puesto Dios". El trato hacia las personas con discapacidad, en especial, intelectual, se podría interpretar como de personas enfermas a las que, si no se pueden curar, hay que tratarlas como a niños (Díaz-Jiménez et al., 2019).

¹¹ En la serie verbalizan "asistente social", no trabajador social.

9.2.3. Modelo Prescindente

Como en los modelos anteriores, brevemente, recordar que el Paradigma Prescindente se caracteriza por tratar a las personas con discapacidad como “no válidas”, como un castigo divino, y por ello, hay que ocultarlas en centros o habitaciones aisladas porque pueden resultar una vergüenza para la familia. En otras culturas, se pueden considerar reencarnaciones de dioses. En este caso, es la temporada 9 y no la 4 la que más casos concentra.

En el capítulo 7 de la temporada 1, “Mi hijo también dibuja”, en el minuto 2.29, la presentadora de informativos Diane Simons habla de una “anormal” ola de calor. Tom Tucker le dice que no debería utilizar la palabra “anormal” porque a muchos podría resultarles ofensivo y, a continuación, aparece una escena con su hijo, que tiene la cara al revés, y no se quiere terminar el desayuno porque dice que es “un anormal sin solución”. Aquí se podría apreciar una “autoexclusión” de una persona con discapacidad debido a los insultos que ha recibido.

En el capítulo 13 de la temporada 2, minuto 9.49, “Talento desperdiciado”, Peter, Joe y Quagmire ganan una visita a la fábrica de cerveza Pawtucket Patriot. Cuando el dueño los recibe, Joe pregunta que dónde está la rampa para *minusválidos* de la fábrica, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus pierna mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido, lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera. Este mismo fragmento se puede analizar también en los siguientes indicadores de inclusión/exclusión, percepción negativa y en el de violencia hacia personas con discapacidad.

En el capítulo 15 de la temporada 3, “Listos, dispuestos y discapacitados”, minuto 5.33, Joe está tendido en la cama, depresivo. Entra Peter a invitarlo a hacer actividades que, por su discapacidad, no puede. Joe dice que, tras escapársele un ladrón, es la primera vez en mucho tiempo que se siente “discapacitado”. Ante su intención de dejar el cuerpo de policía, Peter le dice que puede hacer trabajo de oficina “y hasta ser un escritorio”. En el minuto 8.50, Joe se presenta a los juegos paralímpicos para dar una lección de su valía. Los presentadores hablan de que se reirán hasta ir al infierno (haciendo alusión a los competidores con discapacidad). Presentan a los participantes como “los paraplégicos, los ciegos, y los sordos no aparecen porque se han quedado dormidos y no han escuchado el despertador, el teléfono ni la puerta”. En este capítulo se podría apreciar cómo, por una parte, a Joe se le considera tan incapaz que “hasta puede servir de mesa”, y los presentadores asumen que irán al infierno porque van a

reírse de todos los participantes. Este fragmento también puede ser incluido en los indicadores de exclusión, mofa y percepción negativa.

Como último ejemplo, en el capítulo 12 de la temporada 4, “Déjame como estoy”, en el minuto 12.00, Peter empieza a trabajar con una persona con discapacidad (discapacidad múltiple), Opie, al que su jefa le llama “carga para el estado y un ser incapaz de integrarse en la sociedad”, lo mismo que recogen Toboso & Arnau (2008) sobre este paradigma.

9.2.4. Entrevistas en profundidad y cuestionarios

En las entrevistas en profundidad, habando del modelo/paradigma desde el que creen que se sigue abordando la discapacidad, de las 12 personas, 9 piensan que es el Modelo Médico-rehabilitador (el 75%), 1, el Prescindente (8,33%), 1 los Sociales y de Derechos Humanos (8,33%), y 1 reconoce que no sabría identificar el paradigma (8,33%). Respecto a la serie, 3 personas creen que aparecen los tres paradigmas simultáneamente (25%), otras 3, el Médico-Rehabilitador (25%), 3 personas, el Prescindente (25%), 2 personas, los Sociales y de Derechos Humanos (16,67%) y 1 persona afirma que una mezcla Prescindente y Médico-Rehabilitador (8,33%).

Respecto a los resultados de las entrevistas en ATLAS.ti, los códigos arrojaron siguientes datos: los Modelos Sociales y de Derechos Humanos obtuvieron 13 puntos de fundamentación y 58 de densidad; el Modelo Médico-Rehabilitador, 28 de fundamentación y 33 de densidad, y el Paradigma Prescindente, 14 de fundamentación y 48 de densidad. Los memos relacionados: “Coexistencia del paradigma Médico-Rehabilitador y los paradigmas Sociales y de DDHH”, 20 de densidad y 1 de fundamentación; “Desde el punto de vista del empresario, también hay mucho de Prescendencia”, 19 de densidad y 1 de fundamentación; “Ella necesita el Médico-Rehabilitador”; 12 de densidad y 1 de fundamentación; y “Superación de paradigmas”, 8 de densidad y 1 de fundamentación. El modelo Médico-Rehabilitador es el más fundamentado según la Teoría de Gasser y Strauss.

En el cuestionario online, de las 152 respuestas válidas, los paradigmas que las personas participantes creen que predominan en la sociedad son: 5 personas, Prescindente (3,29%), 13 personas, Médico-Rehabilitador (8,55%), 82 personas, Sociales y de Derechos Humanos (59,95%), 9 personas, una mezcla de Prescindente y Médico-Rehabilitador (5,92%), 41 personas, una mezcla de Médico-Rehabilitador y Modelos Sociales y DDHH (29,97%) y 2 personas no respondieron (1,32%). Respecto al modelo predominante en la serie, 37 personas respondieron que predominaba el Prescindente (24,34%), 22, el Médico-Rehabilitador (14,47%), 26, los modelos Sociales y de DDHH (17,11%), 32, una mezcla de Prescindente y Médico-Rehabilitador (21,05%), una mezcla de Médico-Rehabilitador y de Sociales y DDHH (17,76%), y 8 personas no respondieron (5,26%).

Como en la entrevista la mayoría de respuestas fueron monosilábicas y en el cuestionario era una pregunta multicotómica cerrada, no proceden transcripciones, pero sí cabe resaltar cómo los modelos Prescindente y Médico-Rehabilitador coinciden

como mayoritarios en ambas metodologías cuando se refieren a la serie. Aún así, en el Anexo XVI se recogen las transcripciones de las entrevistas.

9.3. Convivencia

Como ya se reflejó en el punto 8.2.18, en lo que se refiere a convivencia en la serie, el análisis chi cuadrado resulta significativo dado que los personajes con discapacidad viven mayoritariamente en familia (73,26%), el 18,20% viven solas, el 1,80% están institucionalizadas y un 6,74% no se explicita. Respecto a las transcripciones de los capítulos, en este indicador no ha lugar, dado que no aparecía ningún fragmento destacable sobre la temática.

En lo que respecta a las entrevistas en profundidad y al cuestionario online, fue un indicador que no se planteó, por lo que no se tienen datos sobre ello.

Sólo la Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia 2020 (INE, 2022) hace referencias actualizadas a dos de los apartados: al de personas con discapacidad que viven solas (unidad familiar de un miembro, 1.128 personas, el 22,8% del total de unidades familiares con personas con discapacidad), y unidades familiares de dos o más personas donde reside alguna persona con discapacidad:

En uno de cada cinco hogares españoles (el 20,5% del total) residía al menos una persona con discapacidad en el año 2020. En más de un millón de hogares la persona con discapacidad vivía sola. Por su parte, en torno a 270.000 hogares con más de una persona tenían todos sus miembros con algún tipo de discapacidad. Una de cada dos personas con discapacidad mantuvo regularmente contacto con familiares que no residían en su mismo hogar (54,8%). El 25,8% afirmó verlos todos o casi todos los días y el 29,0% una o dos veces por semana. Estos porcentajes fueron superiores en edades avanzadas (33,8% y 27,7%, respectivamente, en el grupo de personas de 80 y más años). Entre las personas con discapacidad que vivían solas, seis de cada 10 afirmaron ver con frecuencia a sus familiares. Por su parte, el 21,2% indicaron verlas menos de una o dos veces al mes y el 15,4% manifestaron no verlas nunca (INE, 2020, p. 9-10).

Para encontrar datos de personas con discapacidad institucionalizadas, hay que remontarse al “Censo de Población y Viviendas 2011. Población residente en establecimientos colectivos”, publicado el 7 de mayo de 2013, en el que se hace una distinción de personas institucionalizada tanto en centros penitenciarios, residencias de personas mayores, instituciones para personas con discapacidad, instituciones militares, instituciones religiosas, instituciones sanitarias y otros tipos de establecimientos colectivos. De las 444.101 personas que residían en instituciones, 36.906 (8,3%) eran personas con discapacidad (INE, 2013). Por lo tanto, extrapolando los datos a la serie, podría decirse que hay cierta coincidencia con la realidad, dado que los porcentajes son muy similares.

9.4. Participación

La participación es estadísticamente significativa, como se recoge en el punto 8.2.19, ya que se da mayoritariamente el SI (93,71%), como reflejan los residuos corregidos de chi cuadrado, superando en 389 puntos al NO (6,29%).

En la entrevista en profundidad, el indicador “Participación” no se preguntó explícitamente, por ello no aparecen datos de ATLAS.ti, pero se puede asemejar a la pregunta nº 13 sobre la igualdad de oportunidades a la hora de participar en actividades de ocio, educativas y laborales. De las 12 personas entrevistadas, el 100% respondió que no existe esa igualdad, y se cree conveniente volver a recordar las transcripciones literales:

1. No, también está muy limitada. Ahí en la Asociación porque hay un grupo de voluntarios y sacan a los chavales.
2. Supongo que depende de cada caso.
3. No.
4. No se tienen las mismas oportunidades, aunque últimamente se están ampliando.
5. No tienen las mismas oportunidades. Todo lo contrario. Aunque se nos intente ver que, si tienen las mismas oportunidades, es todo lo contrario en la realidad.
6. Derechos, probablemente los mismos. En cuanto a posibilidad y variedad creo que es más complicado. También es cierto que en trabajo es más fácil acceder a él por las cuotas establecidas para personas con discapacidad.
7. *Claro que não, não. Aqui, se fôramos ver os dados estatísticos, por exemplo, das taxas de emprego e desemprego são sempre muito maiores nas pessoas com deficiências. Por outro lado, embora haja em sentidos à contratação de pessoas com deficiência isso na verdade não tem um impacto significativo nas estatísticas. Por outro lado, o trabalho hoje é tão valorizado que não podemos falar de “deremento”, de inclusão, se não falamos de trabalho. E isto faz com que nunca haja realmente uma verdadeira inclusão das pessoas com deficiência.*
8. Muchísimo menos. Para nada. Ni a nivel educativo está el sistema todavía preparado para que realmente sea inclusivo y las adaptaciones curriculares sean de verdad, eh, provechosas y adecuadas, y ajustadas a cada uno y cada una de los y las estudiantes. Ni el mercado laboral está preparado ni se le espera, vamos, que lo esté. También es verdad que por otro lado hay que empezar a plantearse que el sistema tanto educativo, como de empleo actual, quizá no se ajusta a, a ver cómo te digo, a las nuevas, bueno, a cómo está evolucionando la manera de producción y la economía.
9. Ehhh... es un campo que yo toco menos, pero desde el punto de vista con el que más familiarizado estoy yo, que sería con el de la adaptación de los puestos de trabajo, todavía están muy limitados, porque ya ahí me pierdo un poco.
10. No, no lo creo precisamente por lo que hablábamos antes de los apoyos. Porque ni la sociedad es inclusiva ni existen los apoyos que, que, que, que ayuden a solventar las barreras que hay de todo tipo. No, no lo creo. Que

va. Creo que lo tienen muy complicado. De hecho, es llamativo cuando ves una persona, en mi caso de la gente que tenemos en tutela, que trabaja... son los casos minoritarios. Te podría decir que el 90% no trabajan. [...] Una empresa lo que tiene es un ánimo de lucro y querámoslo así o no, es muy duro, es duro, pero es así, se asocia la discapacidad/enfermedad a rendir menos.

11. No, es gracias a las entidades.

12. Para nada, para nada. Hoy en día eh, todas las empresas, si te hablo de empresas ordinarias, eh, lo que quieren es la imagen estándar. Que es chica alta, guapa, eh, preparada, que hable inglés, que tal... y entonces eh, si tú tienes una discapacidad... igual que las personas hmm, que se salen de lo estándar, personas pues eh, de color, gruesas, con obesidad gruesa, hmm, y la discapacidad son personas que tienen muchísimos problemas.

En el cuestionario online, de las 152 personas, 43 (28,29%) respondieron que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y oportunidades para participar en igualdad en la sociedad; 108 respondieron que no (71,05%) y 1 no contestó (0,66%).

Aunque, en la serie, los resultados arrojan que la gran mayoría de personajes participan en sociedad con igualdad de oportunidades, en la realidad no se ha encontrado ningún indicador que mida este aspecto. En un estudio historiográfico de Martos-Contreras (2018) se habla del comienzo de los movimientos sociales en torno a la discapacidad a finales de la dictadura franquista y principios de la democracia; cómo se consideraban movimientos subversivos al sistema, excepto la ONCE, que estaba tutelada por el gobierno y ofrecía servicios tanto de apoyos como educativos a personas con discapacidad visual. Posteriormente, según la autora, partidos como el PSOE y sindicatos como CCOO comenzaron a incluir en sus programas y secciones sindicales la temática de “pro-minusválidos”, y se les comenzó a dar más voz, aunque la discapacidad intelectual siempre fue detrás.

En la actualidad, una de las entidades que más programas participativos ofrece es Plena Inclusión (antigua FEAPS), principalmente dedicada a la discapacidad intelectual, con proyectos sobre empoderamiento e incluso de comunicación. Entre ellos, participaron en la última guía sobre cómo tratar la discapacidad en los medios de comunicación (Plena Inclusión, 2022).

Respecto a participación y género, Corona-Aguilar (2015), en su tesis doctoral “No estamos locas, sabemos lo que queremos: los procesos participativos de las mujeres con diversidad funcional física en Andalucía”, defiende que el proceso participativo de las mujeres con diversidad funcional física es el siguiente:

La trayectoria participativa es prolongada e intermitente en el tiempo. Dependiendo del momento del proceso en que se encuentren predominan unos elementos u otros. Emergen tres tipos de procesos. Por un lado, los tradicionales, donde hay un incipiente desarrollo de la conciencia individual y predominan las motivaciones personales. Se llega a las organizaciones bien por captación de profesionales o de las propias entidades, y se permanece en ellas hasta que se consigue el objetivo perseguido. [...] El acceso suele darse por influencia del entorno cercano o por estar dentro de los itinerarios profesionales.

La permanencia es hasta que dura el contrato o el interés. Normalmente la actitud es conciliadora. No suelen producirse crisis participativas. Para finalizar aparecen las mujeres que se encuentran en un proceso participativo donde han desarrollado la conciencia colectiva de una manera muy afianzada. Perciben que los espacios participativos favorecen los cambios de estructura y la consecución de derechos sociales. Predominan las motivaciones cívicas. El acceso a la participación suele formar parte de su desarrollo vital, y en su itinerario participativo han ido buscando los entornos donde sienten que se cumplen sus expectativas. Suelen haber pasado por diferentes contextos y viven crisis, provocadas por diferentes motivos: conciencia crítica, violencia institucional, conflictos de género, etc. (p. 217-218).

9.5. Inclusión/exclusión social

Referente a inclusión y exclusión social, como se recoge en el punto 8.2.10., también se encuentran diferencias estadísticamente significativas aunque, según el residual corregido, se hallan más en la exclusión, pues en la inclusión, tanto directa como indirecta, la diferencia no es tanta como en otros apartados. Porcentualmente la inclusión supone el 73,26% mientras la exclusión, un total de 29,74%.

9.5.1. Inclusión social

Respecto a los fragmentos de capítulos sobre inclusión social en Padre de familia, la mayoría no habría lugar a describir, pues son sólo unos segundos en los que los personajes hacen su vida con personas sin discapacidad sin ningún tipo de discriminación, pero algunos sí serían reseñables:

Por ejemplo, en el capítulo 11 de la temporada 10, “El lado ciego”, en el minuto 1.49, despiden a Opie, el compañero de trabajo de Peter, personaje con discapacidad múltiple. En su lugar, contratan a Stela, una mujer sorda. Peter le se comporta cauteloso como para no querer molestarla por su discapacidad, pero Stela le dice que puede preguntarle cualquier duda que tenga sobre la discapacidad auditiva sin problemas. Peter le pregunta si puede distinguir cuándo una persona se tira un pedo, aunque no lo escuche, y en cada pedo hace movimientos ridículos, por lo que es normal que Stela se dé cuenta. Finalmente, Peter expresa: *“¡joder, esta tía es la leche!”*. En este caso, se podría decir que Peter está utilizando un estereotipo positivo a través de una creencia errónea como refuerzo (inconsciente) a una supuesta capacidad de su compañera (Pritchard, 2021).

En el capítulo 20 de la temporada 10, “Que sueltes a mi Meg”, en el minuto 0.46, Meg está jugando a “balón prisionero” y ella es la que recibe todos los golpes. Por último, en la escena, se ve a una chica en una silla de ruedas eléctrica que se acerca muy lentamente y también le tira el balón, y toda la clase le aplaude.

En el capítulo 3 de la temporada 13, “El cuento de Joe”, el capítulo al completo versa sobre un cuento infantil que escribe Joe, titulado “La ardilla optimista”, y lo describe como “una ardilla minusválida que tiene que aprender a superar su discapacidad en el bosque”.

En el capítulo 9 de la temporada 16, “No hagas el Dickens en Navidad”, en el minuto 10.53, reaparece Opie después de varias temporadas ausente, vestido de Papá Noël dándole regalos a sus hijos. A los pocos minutos, vuelve a entrar en casa y sus hijos le dicen que ha ido Papá Noël mientras él no estaba. Opie se hace el sorprendido, sonríe y abraza a sus hijos. Aquí se podría considerar que los guionistas han pasado al personaje del paradigma Prescindente al Social.

Por último, en el capítulo especial “Blue Harvest”, una película de Padre de familia basada en Star Wars, en el minuto 39.00, Joe le dice a Chris, que es el comandante de su batallón, que no podrá pelear por estar en silla de rueda, a lo que Chris le responde que “él es tan parte del grupo como los demás”.

9.5.2. Exclusión social

En relación a la exclusión social, sí se dan más casos explícitos a transcribir. Además, muchos de ellos coinciden con los indicadores de mofa, discriminación, percepción negativa, violencia y paradigmas Prescindente y Médico-Rehabilitador.

En el capítulo 15 de la temporada 3, “Listos, dispuestos y discapacitados”, en el minuto 3.25, Joe llora desconsoladamente en el bar porque se le ha escapado un ladrón al que llevaba tiempo persiguiendo. Sus amigos, Peter, Quagmire y Cleveland, en vez de consolarlo, se van yendo disimuladamente y lo dejan solo llorando.

En el capítulo 3 de la temporada 5, “El infierno llega a Quahog”, en el minuto 20.10, Jake Tucker (el chico de la cara del revés) va por la calle y Peter le dice: *“deberías sentirte agradecido, porque los Kennedy tuvieron un hijo como tú y lo sacrificaron”*.

En el capítulo 14 de la temporada 5, “Nada de comida sobre ruedas”, Peter y Lois abren un restaurante. Joe le dice que va a traer a sus amigos y aparece con un gran grupo de personas en sillas de rueda, a lo que Peter responde: *“¿Qué haces aquí con esos ‘paralelogramos’?”*. Joe responde *“dirás paraplégicos, y son mis amigos”*. En el mismo capítulo, en el minuto 14.28, Tom Tucker da en el noticiario local información sobre el restaurante diciendo: *“si es usted discapacitado, o conocen a alguien así, o simplemente le gusta el circo, vaya allí a comer”*. Peter lo estaba viendo en la tele y manifiesta que quiere cerrar el restaurante “porque los tullidos no molan”. En el minuto 15.20, Peter pone un cartel en la puerta del restaurante que dice “No gente sin piernas”. Joe le pregunta si tiene algún problema con su discapacidad, y Peter responde absurdamente que “es una opción de vida que están imponiendo a la fuerza en el país”. Joe le responde que los discapacitados son personas respetables, a lo que Peter responde tirándolo de la silla de ruedas, y éste le dice que volverá con más discapacitados”. El capítulo termina con un robot hecho de personas en silla de ruedas y liderado por Joe, llamado “el cojotrón”, luchando contra Peter.

Por último, en el capítulo 18 de la temporada 16, “HTTPete”, en el minuto 9.38, Peter, Joe, Quagmire y Cleveland están en “La almeja borracha” bebiendo y proponiendo ideas para subir a las redes sociales. Cuando Joe da su opinión, Cleveland

lo lleva a una esquina del bar y le pone una escoba en el suelo, bajo las ruedas, para que no pueda moverse.

9.5.3. Entrevistas en profundidad y cuestionario online

Al igual que en el apartado anterior, el 9.4., inclusión y exclusión como tal no se preguntaron explícitamente. Por lo tanto, para no redundar, remitimos a ese apartado y a la pregunta nº 13 sobre la igualdad/desigualdad de oportunidades a la hora de participar en actividades de ocio, educativas y laborales.

En ATLAS.ti, el código “Inclusión” arrojó una fundamentación de 5 y una densidad de 13, y “Exclusión”, 14 de fundamentación y 51 de densidad. También se recogen dos memos relacionados con la exclusión: por una parte, “Exclusión de lugares públicos”, con una densidad de 20 y una fundamentación de 2, y “Exclusión del sistema de cuidados”, con una densidad de 11 y una fundamentación de 2.

Según el “12º Informe anual sobre el estado de la pobreza. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030” elaborado por la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en España (EAPN-ES), publicado en octubre de 2022, la tasa AROPE¹² sobre el riesgo de pobreza y/o exclusión:

las personas con discapacidad soportan un riesgo de pobreza y/o exclusión mucho más elevado que las que no tienen discapacidad y esto no es una cuestión coyuntural, sino que se cumple para todos los años. En el año 2021 el 33 %, es decir, una de cada tres personas con discapacidad, está en riesgo de pobreza y/o exclusión mientras que para las personas sin discapacidad la cifra es del 24,5 %. Para este año la distancia entre ambas tasas se acorta, así, se pasa de una diferencia del 12,1 % en el 2020 (la mayor de la serie histórica) a una del 8,5 %. Esta reducción se debe a que, mientras las cifras para las personas sin discapacidad han aumentado en 1,2 puntos, las de las personas con discapacidad han disminuido en 2,4 puntos en el último año. [...]. (Alguacil et al., 2022, pp. 180-182).

Además, el informe también recoge que las mujeres con discapacidad tienen menor riesgo de pobreza y exclusión social que los hombres, y que las personas jóvenes presentan más riesgos. En lo que se refiere la tasa de riesgo de pobreza:

Otro aspecto relevante es la diferencia por sexo. Históricamente los varones con discapacidad muestran tasas AROPE más elevadas, con diferencias que oscilan entre los 7,2 puntos y los 15,6 puntos sobre las mujeres. [...] Así, para el año 2021, mientras que la tasa para las personas de 65 años o más es del 25,2 %, para las personas con discapacidad entre 18 y 64 años es del 38,2 %. Por otra parte, la comparación temporal arroja mejores resultados entre las personas más jóvenes cuya tasa se reducen desde el 45% hasta el 38,2% actual. Las personas de 65 años o más, en cambio, incrementan su tasa desde el 16,5% hasta el 25,2%, lo que supone un incremento de 8,7 puntos porcentuales (un 53,1 % más). [...] Para el año 2020, el 23,1 % de las personas con

¹² At Risk of Poverty and/or Exclusion

discapacidad está en riesgo de pobreza (el 19,4% de las personas sin discapacidad), con una distancia de 3,7 puntos porcentuales entre ellas (Alguacil et al., 2022, pp. 182-183).

9.6. Percepción de la discapacidad

En referencia a la percepción de la discapacidad, los casos positivos superan a los negativos. En este apartado, recogido en el punto 8.2.9., también se encuentran diferencias estadísticamente significativas y, aunque la percepción general arroje más resultados positivos que negativos, los residuos corregidos muestran que, en la percepción directa, hay más probabilidad de darse una percepción negativa que en la indirecta. Mejor se observa porcentualmente donde, aunque la percepción positiva representa un 57,75%, la percepción negativa es de 42,25%.

Entre los ejemplos de percepción positiva, en el capítulo 5 de la temporada 1, “Nuestro vecino el héroe”, en el minuto 8.20, invitan a Joe a jugar a un partido de béisbol. Cuando llega, el jefe de Peter le pregunta que por qué su amigo va en una silla de ruedas, y Peter exclama “no me jodas, es inválido”. Después el jefe le llama “apuesto joven parapléjico”. En el capítulo 14 de la temporada 5, “Nada de comida sobre ruedas”, minuto 19.17, Peter va a casa de Joe a disculparse por su mal comportamiento hacia sus amigos con discapacidad porque “pensaba que no eran más que una panda de ‘cojos asquerosos’”. En el capítulo 2 de la temporada 6, “Te lo creas o no, Joe anda por los aires”, minuto 8.44, Bonnie habla con Lois por teléfono diciéndole que ya está preparada para vivir así el resto de su vida (sin hacer ciertas actividades por Joe). A continuación, Joe, que la estaba escuchando a escondidas, hace un soliloquio sobre lo desgraciada que es su mujer por estar con él, y que se merece alguien mejor... Pero termina diciendo que a él no le pasa nada, que es una persona normal.

Como algunos ejemplos de percepción negativa, en el capítulo 12 de la temporada 1, “Me encanta ese trofeo”, minuto 9.26, Peter intenta robarle una escalera a Joe y, cuando lo pillan, se justifica diciendo que *“él no puede usarla, que es como quitarle el reloj a un muerto”*. En el mismo capítulo, Peter intenta reconciliarse con sus vecinos, pero en su brindis dice: *“por mis vecinos, aunque sean negros, inválidos y apestosos hawaianos”*. En el capítulo 5 de la temporada 4, “Petrasado”, minuto 9.17, Lois y Peter van a comer a un restaurante. A Peter le ponen manguitos salvavidas y un gorro protector para comer porque, según el camarero, al estar diagnosticado como retrasado, les obliga la ley. No está muy cómo, pero Lois repite que les obliga el seguro, y que además va a comer sopa. Acto seguido, Peter cae bruscamente de cara en el cuenco de sopa como si se estuviese ahogando con ella, y, llorando, dice que los manguitos no han servido de nada. En el capítulo 18 de la temporada 4, “Brian canta swing”, minuto 1.23, Peter atropella a Brian y dice *“joé, ¿he vuelto a atropellar a ese niño sordo? Deberían ponerle un cencerro”*. Por último, y dado que los numerosos ejemplos pueden encontrarse transcritos en el apartado 8.2.9, en el capítulo 23 de la temporada 10, “Asuntos internos”, en el minuto 15.10, Joe y Bonnie tienen una pelea delante de sus amigos y Bonnie dice que *“se sacó la licencia de grúas sexuales por él, y que se hace rituales de purificación después de mantener relaciones sexuales por haber yacido con un desgraciado”*.

Como dirían Reid et al. (2006) en Pritchard (2021), reirse/mofarse de las personas con discapacidad fomenta el capacitismo y la discriminación, en cambio, reirse con las personas con discapacidad puede suponer un desafío a los prejuicios. En los casos de percepción negativa, las mofas de Peter y la actitud de Bonnie podrían reforzar el capacitismo de Joe (y de otros personajes), así como su marginación y discriminación.

En las entrevistas en profundidad, el indicador de percepción está representado en la pregunta 15 del punto 8.1: “¿Qué imagen piensa que transmiten los medios de comunicación sobre las personas con discapacidad?”. El 31% respondió que la imagen era infantilizadora, el 25%, negativa, el 19%, sensacionalista, el 13%, enfermas, el 6%, irreal, y el último 6%, insuficiente. Las transcripciones, al ser numerosas y poderse consultar en el punto 8.1, se resumen en los siguientes enunciados:

- Imagen infantilizada, como si fuesen niños. Hay que promover las capacidades en vez de la discapacidad de estas personas.
- Imagen negativa, de gente desdichada, desgraciada y enferma, dignas de pena, que agravan el paternalismo y la infantilización.
- Imagen muy tradicionalista, sensacionalista (porque es lo que vende), condescendiente, tergiversando la realidad y un falso heroísmo e incluso a veces, victimismo.
- Se utiliza la discapacidad para hacer chistes o insultar.

En ATLAS.ti, los códigos muestran una fundamentación de 16 y una densidad de 32 en Percepción Negativa, 5 de fundamentación y 9 de densidad en Percepción Positiva, y 1 de fundamentación y 13 de densidad en Pena. En los memos, “Estereotipos y prejuicios” arrojan una densidad de 35 y una fundamentación de 5. En “Imagen sensacionalista de la discapacidad”, la densidad es de 17 y la fundamentación de 3. En “La imagen de las PCD en la serie le hacen sentir mal”, la densidad es 18 y la fundamentación 4. En “La imagen de las PCD en la serie perjudican al colectivo”, la densidad es de 24 y la fundamentación, de 7. En “La serie refleja el lado negativo de la discapacidad”, la densidad es 17 y la fundamentación, 1. En “Los medios de comunicación tergiversan la imagen de las PCD”, la densidad es 26 y la fundamentación, 2. En “No coincide con la representación que quisiera”, la densidad es de 23 y la fundamentación, 6. Y, por último, en “Percepción negativa”, la densidad es 44 y la fundamentación, 5.

Respecto al cuestionario online, no se realizó esa pregunta.

Como se puede comprobar, existe una diferencia notable entre los datos obtenidos en el análisis del discurso de los capítulos, donde predomina la percepción positiva, y la percepción de las personas entrevistadas, con predominio negativo. En un estudio comparativo sobre la percepción de la discapacidad en dos periódicos españoles (ABC y La Vanguardia), Cuesta-Suárez et al. (2015) concluyen que

En base a estas consideraciones, percibimos el dominio del modelo tradicional en ambos rotativos durante 1978 y 1995, acaparando en el 78 más de la mitad de la muestra (56,95% y 56,04%) ; y en el 95, casi la mitad (48,09% y 48,53%). El único año en que destaca el modelo social es el 2007 de ABC con un 43,13%; ya que en La Vanguardia su dominio dista ligeramente del modelo tradicional. Hablamos de un 39,46% de presencia del modelo social frente a un 38,38% de modelo tradicional en este diario durante 2007 (Cuesta-Suárez et al., 2015, p. 276).

Los modelos tradicionales suelen ser reproductores de estereotipos y percepciones negativas para la discapacidad. Garcia-Claro et al. (2022) hablando de estereotipos negativos en Padre de familia, suscriben que

Son varios los personajes incidentales que aparecen en Padre de familia y, en este [capítulo 21, temporada 10], especialmente, aparecen estereotipos negativos: padres que prefieren que su hija no aparezca y permanezca ausente (Chasnoff, 2020), agresividad y mezquindad (Longmore, 1998 en Fink, 2013) sin ni siquiera nombrar el tipo de discapacidad. En todo momento, los padres hablan con una actitud tranquila y pasiva, no irónica, dando a entender que no tienen prisa por encontrar a su hija (podríamos relacionarlo con el paradigma prescindente (Inzúa, 2001; Toboso, y Arnau, 2008). Recuerda a la cita de Longmore (1985 en Fink, 2013, p. 5): "entre los estereotipos más persistentes está la asociación de la discapacidad con la malevolencia. La deformidad del cuerpo simboliza la deformidad del alma, y los convierte en emblemas del mal" (p. 13).

9.7. Paternalización e infantilización

Aunque la Infantilización y la Paternalización se hayan investigado en dos indicadores diferenciados, los datos preliminares arrojaron que, en la gran mayoría de los casos, cuando existe paternalización, suele ir ligada a la infantilización. Así pues, en este apartado, se unifican, aunque cada uno haya obtenido sus datos independientemente.

9.7.1. Paternalización

Como se refleja en el punto 8.2.14., el fenómeno es estadísticamente significativo, ya que tanto el análisis chi cuadrado como los residuos corregidos muestran que, mayoritariamente, no se da. La No paternalización supera a la paternalización. En porcentajes, la paternalización supone el 23,60%, mientras la no paternalización representa el 76,40%.

Como ejemplos de paternalización, En el capítulo 4 de la temporada 2, "Una imagen vale más que mil pavos", minuto 2.05, los vecinos de la calle Spooner están haciendo cola para subir a una montaña rusa y Peter, hablando de Joe, le pregunta a la primera de la cola: *"disculpe, ¿nos deja pasar? Mi amigo es 'un ser discapacitado'"*, y pasan todos hasta el principio. En capítulo 6 de la temporada 4, "Petrasado" en el minuto 10.02 (este mismo ejemplo se ha utilizado en el punto 9.2.2), Peter va conduciendo con Lois, afectado por las situaciones anteriores, y dice que desearía cerrar los ojos y que todo desapareciese. En ese momento atropella al presentador Tom Tucker y a una prostituta que iba con él. Tom se enfada, pero pregunta *"¿es usted Peter*

Griffin, el retrasado? Entonces no importa". Peter sonríe y dice que siendo retrasado podrá hacer de todo. En la siguiente escena aparece Peter en la iglesia, todo en silencio, y en un momento determinado grita *"pelea de biblias"*, y empieza a pegar a los de su alrededor con el libro. La siguiente, en los servicios de señoras de un bar; da una patada a una puerta y dice *"perdón, retrasado"*, y la señora de dentro responde *"entonces no importa"*. Patea la siguiente puerta y dice *"soy subnormal"*, y la señora lo excusa. En la tercera puerta dice *"dios, ¿es que no se ha enterado de que soy retrasado?"*, y la señora responde: *"oh, pobrecillo, y tienes curiosidad... ven, te enseñaré cómo funciona lo de aquí abajo"*. Otra escena, la familia cenando, y aparece Peter con su "asistente social", que lo infantiliza y quita importancia a todos los destrozos que hace, porque "sólo se está expresando" Acto seguido, Peter come con las manos y tira un plato contra la pared diciendo que "no importa porque es subnormal".

9.7.2. Infantilización

Sobre la infantilización, en el punto 8.2.15, muy similar a la paternalización, en la prueba chi cuadrado se dan diferencias estadísticas significativas, y el residuo corregido muestra que la no infantilización es la que predomina sobre la infantilización. Porcentualmente, la no infantilización supone el 74,83% del total, mientras la infantilización representa el 25,17%. En ATLAS.ti, el código arroja una fundamentación de 21 y una densidad de 36. En los memos, "Disminuir el proceso de adultización de la PCD" muestra una densidad de 15 y una fundamentación de 2; "El sistema educativo infantiliza", 18 de densidad y 1 de fundamentación; "Infantilización", 11 de densidad y 4 de fundamentación, "Las familias infantilizan y sobreprotegen, 14 de densidad y 5 de fundamentación; "Los medios de comunicación infantilizan", 19 de densidad y 1 de fundamentación; y "Temor a que no puedan cuidar de sus hijos", 27 de densidad y 2 de fundamentación.

Los ejemplos más relevantes serían: en el capítulo 5 de la temporada 4, "Petrasado", minuto 8.32, mientras los Griffin cenar, escuchan ruido en el jardín. Salen, y unos obreros colocan una señal que indica "cuidado, padre especial", y una imagen de Peter corriendo detrás de una pelota. Peter dice que lo están humillando, y antes de terminar la frase sale corriendo detrás de una pelota, cruza la carretera y varios coches sufren un accidente por evitar atropellarlo. En el capítulo 12 de la temporada 5, "Aeropuerto 07", minuto 13.10, aparece Quagmire cambiándole el pañal a Joe en un cambiador de bebés, y éste se muestra muy irritable. En el capítulo 6 de la temporada 15, "Espabilados", minuto 13.18, Joe discute con policías, también en silla de ruedas, de otras jurisdicciones, para ver quién se queda con el caso de un delito que se acaba de cometer. Finalmente llega una persona con una señal de stop (quienes trabajan en la puerta de los colegios para que el alumnado pase sin peligro), que les ayuda a cruzar la calle y les dice que él tiene jurisdicción sobre todos ellos.

Tanto en paternalización como en infantilización, podrían identificarse dos de las categorías que Martínez (2009, pp. 14-19) propone sobre las percepciones históricas sobre la discapacidad: "Dignas de piedad y caridad: Personas infelices, sufriendoras e incapaces de llevar una vida normal, dignas de lástima, simpatía, caridad, paternalismo,

infantilización, así como Infantiles (“niños y chavales”), perjudicadas y perjudiciales, amables, ingenuas, siniestras, criminales, cargas económicas, estorbos.”

9.7.3. Entrevistas en profundidad y cuestionario online

Tanto en las entrevistas en profundidad como en el cuestionario online, infantilización y paternalización iban en la misma pregunta. En el caso de las entrevistas, de las 12 personas, 11 (91,67%) respondieron que sí se infantilizaba y paternalizaba a las personas con discapacidad y 1 (8,33%), que no. En las transcripciones, que se pueden consultar en la pregunta 8 del punto 8.1, los temas más relevantes son los siguientes:

- La infantilización es llevada a cabo, sobre todo, por los padres, y es algo que casi todo el mundo percibe. Los padres son muy proteccionistas, sobre todo cuando se trata de discapacidad intelectual.
- Las personas con discapacidad también se aprovechan de ese paternalismo para obtener algunos beneficios.
- Existen muchas organizaciones que toman decisiones por los usuarios; no les dejan participar en la elaboración de su plan de vida.
- Normalmente, cuando una persona con discapacidad va acompañada por una persona sin discapacidad, siempre se dirigen a esta última, obviando a la PCD.
- Se les sigue llamando “niños o chavales” aunque sean adultos, y esa barrera lingüística hace que no se derriben otros estereotipos y comportamientos en torno a la discapacidad, como el lastimismo.

En ATLAS.ti, el código “Paternalización” representa 12 puntos de fundamentación y 40 de densidad, e “Infantilización”, una fundamentación de 21 y una densidad de 36. En memos, “Paternalización”, 18 de densidad y 4 de fundamentación; “Las familias infantilizan y sobreprotegen”, 14 de densidad y 5 de fundamentación; “Disminuir el proceso de adultización de la PCD”, 15 de densidad y 2 de fundamentación y “El sistema educativo infantiliza”, 18 de densidad y 1 de fundamentación.

En el cuestionario online, al ser una pregunta multicotómica cerrada, no existen transcripciones, sólo datos cuantitativos: de las 152 respuestas, 140 (92,11%) creen que todavía hay infantilización y paternalización en la sociedad; 11 (7,24) piensan que no, y 1 (0,66%) no contestó.

Como ha ocurrido en otros indicadores, el análisis de contenido de la serie arroja resultados muy distintos a los de las entrevistas y cuestionarios. Los casos de sobreprotección hacia personas con discapacidad son muy criticados por entidades como el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que se queja de la falta de iniciativa tanto de la Unión Europea como de España a la hora de

poner en práctica la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (CERMI-Europa Press, 2020). También el conocido actor con síndrome de Down, Pablo Pineda, se pronunció sobre esa sobreprotección y que no les permitan opinar y decidir sobre sus propias vidas (Soriazu, 2014).

Por último, en un informe elaborado por la *Clínica Jurídica per la Justícia Social de la Facultat de Dret de la Universitat de València*, concluye que las personas con discapacidad tienen reconocidos los mismos derechos de autonomía, agencia, y a construir su propia identidad como cualquier otro colectivo (Gascón-Cuenca et al., 2021). Aunque el informe se ampara en que existen leyes tanto autonómicas como estatales sobre el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, sólo pasa por encima en el tema de cumplimiento o no de esas leyes: “Como se ha podido observar, la falta de un reconocimiento adecuado es una injusticia estructural para el colectivo, por ello se proponen las modificaciones oportunas para el reconocimiento legal debido” (Gascón-Cuenca et al., 2021, p. 124).

Sí se centran en la terminología obsoleta que incluso en la propia Constitución Española sigue existiendo, y en la importancia de la nomenclatura que los propios colectivos adquieren para empoderarse y evitar el paternalismo.

9.8. Sexualización

En referencia a la sexualización de los personajes, como recoge el punto 8.2.16., la significación estadística está en que los residuos corregidos presentan mayor probabilidad de aparición en asexualización, que representa el 93,48% del total mientras la sexualización, un 6,52%.

Aunque no aparecen muchos casos para transcribir de los capítulos, a algunos ejemplos sí se pueden hacer referencias: en el capítulo 20 de la temporada 4, minuto 11.43, Joe va a un local de striptease con sus amigos. En la misma temporada, capítulo 21, minuto 0.34, Joe va a una tienda erótica con sus amigos a comprar una muñeca hinchable. En el capítulo 23 de la temporada 10, minuto 9.29, una joven policía felicita a Joe por su trabajo e incluso tiene sexo con él en el aseo para personas con movilidad reducida. En el capítulo 16 de la temporada 12, minuto 10.19, Joe quiere tener sexo con Bonnie y, para ello, le dice que ha comprado un “robot minusválido”. Bonnie le dice que “no se va a enrollar con un medio hombre porque no es capaz de enfrentarse a unos matones”. Por último, en el capítulo 10 de la temporada 16, minuto 0.41, Joe le pide a Brian que, el día de San Valentín, vaya a su casa a ayudarlo a tener sexo con su mujer. En este último capítulo parece que se hace un guiño a la figura de la asistencia sexual, que se tratará a continuación.

En las entrevistas en profundidad, preguntados por la igualdad en derechos sexuales y reproductivos, de las 12 personas, 10 dijeron que no (83,33%), y 2, que depende del tipo de discapacidad (16,67%). Dada que las transcripciones sobre el tema son muy extensas y se pueden consultar en el apartado 12 del punto 8.1, comentar que los temas principales fueron los siguientes:

- Los padres los tienen retraídos en el tema de la sexualidad.
- No está mal visto, pero no está normalizado; es un tema tabú y depende del tipo de discapacidad, sobre todo si se trata de enfermedad mental o discapacidad intelectual. En la discapacidad física está más normalizado el sexo.
- Está mal visto que tengan relaciones sexuales y sobre todo que tengan hijos, porque se piensa que no van a poder/saber cuidarlos.
- Se tiende a infantilizar en este tema, disminuyendo el proceso de adultización y reprimiéndoles sus deseos sexuales.
- A las mujeres con discapacidad se las considera asexuadas, como si no tuviesen deseos sexuales y, por lo tanto, también se les niega el derecho a la sexualidad. Incluso se las esteriliza forzosamente por miedo a que se queden embarazadas, ya sea por mantener relaciones consentidas o por violación.

Muchas de las personas hacen referencia a las familias, es decir, al grupo de socialización primaria, como responsables de la represión sexual. Esto podría considerarse, en palabras de Kawabata et al. (2011), un modo de socialización autoritario: “cuando por medio de la reciprocidad y el diálogo no se puede compartir el poder de decisión en ciertos aspectos” (p. 246).

En el análisis de ATLAS.ti, la sexualización alcanza una fundamentación de 18 y una densidad de 35, mientras la asexualización, 2 de fundamentación y 7 de densidad. Respecto a los memos, hay dos relacionados con la sexualidad. En primer lugar, “Negación de la sexualidad, salud y deseo sexual de la mujer con discapacidad”, que arroja una fundamentación de 1 y una densidad de 23, y “No sé si ellas lo piensan, yo creo que ellas sienten la obligación de reprimir sus deseos sexuales”, con una densidad de 18 y una fundamentación de 1.

En el cuestionario online, habiendo hecho la misma pregunta, de las 152 personas, 23 respondieron que sí tienen los mismos derechos (15,13%), 126, no (82,89%), y 3 no respondieron (1,97%).

Rebolledo & Carvajal (2020) refuerzan algunos de los argumentos esgrimidos en las entrevistas en profundidad:

Si bien las PcD son seres sexuales, al igual que el resto de las personas, ellas enfrentan mayores barreras para vivir su sexualidad, incluida la falta de educación sexual cuando se las compara con la población general (Ponsa, Sánchez y García, 2018). En específico, las personas con discapacidad intelectual viven más vulneraciones en este ámbito que el resto de las personas en situación de discapacidad. Por ejemplo, deben enfrentan actitudes conservadoras de parte de los profesionales hacia su sexualidad (Tamas et al, 2019) e incluso entre ellos mismos, al autocensurarse en vivir la sexualidad debido a los valores y normas morales predominantes que eximen o prohíben a ciertas personas

llevar a cabo algunas prácticas o actitudes sexuales (Díaz-Rodríguez et al, 2016); muchas veces los padres y familiares cercanos a las personas con discapacidad intelectual no se sienten preparados para educarlos en la sexualidad, por lo cual resulta necesario fortalecer la educación sexual en todos los entornos educativos a los que estas personas están expuestos (p. 24).

Las autoras también tratan brevemente el tema de la “asistencia sexual”, una figura todavía muy controvertida porque sigue habiendo colectivos que la relacionan con la prostitución. Ellas proponen que, antes de juzgar, pregunten a los propios actores cuáles son sus expectativas respecto a la asistencia sexual y no prejuzgar sin su opinión (Rebolledo & Carvajal, 2020, p. 29).

9.9. Discriminación

En cuanto a la aparición de la discriminación, aunque la temporada 4 es una de las que más casos presenta (n=20 directos y n=0 indirectos, sobre un total de n=53 analizados), es superada por la temporada 10 (con n=21 casos directos y n=0 indirectos sobre n=36 analizados) e igualada por la temporada 15 para los casos directos (n=20), pero superada en los indirectos (n=1), sobre un total de n=36.

La prueba de chi-cuadrado muestra que existen diferencias significativas en la presencia de discriminación. El análisis de los residuos estandarizados ajustados muestra que aparece más discriminación en las referencias directas que en los casos indirectos. Porcentualmente, en términos de discriminación, esto representa el 40,55% del total de casos analizados, siendo el 38,79% directos y el 1,76% indirectos.

Se presentan algunos ejemplos de discriminación para el análisis del contenido y del discurso, como en el apartado anterior:

En el episodio 11 de la segunda temporada, "Una imagen vale más que 1000 dólares"¹³, en el minuto 2.05, Peter, su familia y amigos van a un parque de atracciones para celebrar su cumpleaños. Como hay una larga cola de gente en la montaña rusa, Peter coge a Joe y le dice a la persona que tiene delante "*Disculpe, mi amigo es un discapacitado, ¿puede dejarnos pasar?*". Mientras tanto, Joe sonríe y todos pasan al frente de la cola. Aquí se pueden encontrar varios estereotipos y concepciones sociales: por un lado, Joe y Peter utilizan la discapacidad como un privilegio (Fink, 2013) porque asumen que la sociedad es tolerante con estas prácticas (Mallet 2009 en Fink 2013, p. 2). Esta tolerancia podría ser considerada como una discriminación positiva o como paternalismo y condescendencia, porque puede crear disonancia en el espectador sobre lo que es "correcto y moral", además de ser una de las imágenes más estereotipadas de la discapacidad (persona en silla de ruedas).

Por otro lado, en el episodio 2 de la tercera temporada, "Brian se hace Hollywood", en el minuto 6.20, Tom Tucker, el presentador de las noticias locales de Quahog, aparece con su hijo con la cara del revés (una discapacidad que no existe en la realidad). Están en una sala de espera con otras familias para un casting de televisión,

¹³ Este capítulo también se analiza en el apartado de Paternalización e Infantilización

entre ellas, Lois Griffin y su bebé Stewie. Cuando Stewie lo ve, hace una mueca de asco y dice: *"¿Cómo voy a superar esto? ¿Arrancando la cabeza de un mordisco a un pollo vivo?"*. Justo en ese momento, sale un miembro del jurado, hace el mismo gesto de asco que Stewie y pasa por delante de Jake. Tom se levanta enfadado, exigiendo explicaciones, y se queda fuera. Entonces, dice: *"¿Sabes lo que vamos a hacer? Vamos a conseguir una cámara y hacer nuestra propia película, porque tú eres normal"*. Aquí sí que se podría observar la discriminación negativa por su aspecto "friki". A diferencia de lo que ocurría en Thompson (2018) y Chasnoff (2020), esta vez, la "monstruosidad" ha servido para ser rechazada en el mundo del espectáculo. Claro que, al no ser un papel de circo, podrían justificar el estereotipo negativo.

Como último ejemplo, se encuentra en el episodio 21 de la temporada 10, "Tea Peter". Se trata de un personaje incidental porque no aparece en pantalla. Mientras los Griffin están viendo la televisión, en el minuto 6.20, un narrador omnisciente dice: *"De la secuela de la película 'Adiós, niña, adiós', llega la secuela 'Adiós, niña discapacitada, adiós'"*. En la escena, los padres de la niña salen sentados en un sofá y un policía les dice que están haciendo todo lo posible para encontrarla, a lo que el padre responde: *"Bueno, tampoco hay prisa, pueden estar tranquilos"*. La madre dice: *"Sí, tranquilos. Ah, y si les muerde, tocad dos veces este cuerno"*. Son varios los personajes incidentales que aparecen en Padre de familia y, en este, especialmente, aparecen estereotipos negativos: padres que parece que prefieren que su hija no aparezca y permanezca ausente (Chasnoff, 2020), agresividad y mezquindad (Longmore 1998 en Fink, 2013) sin ni siquiera nombrar el tipo de discapacidad. En todo momento, los padres hablan con una actitud tranquila y pasiva, no irónica, dando a entender que no tienen prisa por encontrar a su hija (se podría relacionar con el paradigma prescindente (Inzúa, 2001; Toboso & Arnau, 2008). Esto recuerda a la cita de Longmore (1985 en Fink 2013, p. 5): "entre los estereotipos más persistentes está la asociación de la discapacidad con la malevolencia. La deformidad del cuerpo simboliza la deformidad del alma, y los convierte en emblemas del mal".

Esta cuestión no se preguntó explícitamente en las entrevistas en profundidad, aunque se recogió en un código concreto de ATLAS.ti que obtuvo tanto la máxima fundamentación (34) como la máxima densidad (50) de los 71 códigos.

En el cuestionario online sí se contempló este indicador, del que se desprenden los siguientes resultados: en la pregunta, multicotómica cerrada, 62 personas contestaron que sí percibían discriminación en la serie (40,79%), 16 no la percibían (10,53%) y 74 no contestaron (48,68%). Sería interesante investigar por qué un número tan alto de encuestados no se pronunciaron.

Según la Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia 2020

En el ámbito escolar, cuatro de cada 10 niños con discapacidad entre seis y 15 años declararon haberse sentido discriminados. El 24,6% alguna vez, el 9,8% muchas veces y el 4,5% constantemente. Entre los mayores de 16 años con discapacidad que realizaron algún tipo de estudio en 2020, la percepción de discriminación afectó a dos de cada 10. El 12,9% se sintió discriminado en alguna ocasión, el 3,9% muchas veces y el 0,7% constantemente. En el ámbito laboral, nueve de cada 10 personas con discapacidad

declararon no sentirse discriminadas. El 1,2% declaró sufrir discriminación constantemente. Las personas cuya discapacidad afectaba a las interacciones y relaciones personales fueron las que más declararon sentir situaciones de discriminación, tanto en el ámbito escolar como en el laboral (INE, 2022, p. 11).

9.10. Mofa

Respecto a la mofa, se observa que el número de casos aumenta exponencialmente hasta alcanzar su pico máximo en la temporada 4, con $n=20$ casos directos y $n=1$ indirectos, de un total de $n=53$ casos de aparición de personajes con discapacidad analizados. En contraste con esta tendencia está la temporada 11, con $n=0$ casos directos y $n=1$ indirectos de un total de $n=28$ analizados.

Como se comprobó en el apartado de resultados, existen diferencias estadísticamente significativas en la presencia de mofa según las referencias a personas con discapacidad, sean directas o indirectas. El análisis de los residuos estandarizados ajustados muestra que las referencias directas manifiestan una mayor presencia de mofa que las referencias indirectas. En términos porcentuales, en la mofa, se encontró que representa el 33,25% de todos los casos en los que aparecen personajes con discapacidad. De ellos, el 30,73% fueron casos directos y el 2,52% indirectos.

En el episodio 20 de la segunda temporada, "Talento desperdiciado"¹⁴, Peter gana una visita a una fábrica de cerveza. Su amigo Joe, el policía en silla de ruedas, tiene otro pase para la visita, pero en el minuto 9.45 se encuentra con que no hay rampa ni otros medios de acceso. El dueño de la fábrica, en lugar de disculparse u ofrecer alguna compensación, llama a los "enanos oompaa loompa" (emulando la película Willy Wonka y la fábrica de chocolate, tanto en la versión de 1971 como en la de 2005) que, tras una canción en la que le recuerdan que está en una silla de ruedas y que puede dar gracias por no ser comida para caballos, le empujan violentamente fuera del recinto mientras sus amigos y familiares no hacen nada; de hecho, hacen la visita. Como sostiene Mallett (2009), los estereotipos no sólo sirven para representar lo negativo de las personas, sino que también pueden utilizarse para subvertir el orden. Depende de si el estereotipo es incapacitante o no.

En este caso concreto nos encontramos con estereotipos discapacitantes (Fink, 2013), además de que, quienes realizan la mofa, son también personas con discapacidad. Parece que quieren hacernos creer que, si un grupo de personas con enanismo se mofa de una persona en silla de ruedas, se tomará como una "pelea entre iguales", cuando en realidad se podría estar perpetuando el rol de "enanos sirvientes por diversión" (Chasnoff, 2020; Pritchard, 2017, 2021) y "lisiado indefenso". En algunas situaciones de la vida cotidiana podemos encontrar situaciones similares a la escena descrita en la serie, en la que parece que tanto empresas como administraciones públicas, aunque van cumpliendo poco a poco la normativa de accesibilidad, las leyes no son lo suficientemente punitivas y prefieren pagar multas/sanciones antes que adaptar sus instalaciones. Por ejemplo, la Ley General de la Discapacidad de 2013 en

¹⁴ Este capítulo también se analiza en Discriminación y Agresiones.

España daba un plazo hasta el 4 de diciembre de 2017. Hasta la fecha, y según asociaciones de personas afectadas y de consumidores, un gran número de establecimientos públicos y privados no han cumplido la ley (FACUA, 2017).

En la Entrevista en Profundidad nº 8, sobre la mofa, la persona responde:

Sí, sí, [existe] muchísima [mofa], muchísima. Es lo que te decía antes, que no sé si estaría bien que, si esa mofa al final llegara como a un segundo grado o a una segunda vuelta que... que fuera una forma precisamente, de despertar conciencias, ¿no? Al llevarlo al extremo, que hace que eh, como el esperpento, ¿no? En un extremo en el que ya me río, pero sé que es ridículo, sé que es negativo y me hace darme cuenta, ¿no?, de todo eso y verlo de otra forma. Pero no, es que no hay ese segundo grado, ahí. Y algo que a mí me da mucha rabia es que cuando se critican ese tipo de chistes y de mofa, hmm, rápidamente se agarran al argumento de que, «que es que oye ya dentro de nada no nos vamos a poder reír de nada, ¿no?», que es que «ya está bien con la censura». Pero es que sistemáticamente la mofa, la risa y la ridiculización, recae sobre los mismos colectivos, ¿no? O sobre la mitad de la población, vamos (EP 8).

En el episodio 9 de la cuarta temporada, "¡Qué difícil es escapar!", cuya escena también ha sido analizada por Pritchard (2021, p. 58-60), Peter y Quagmire acompañan a Joe en su patrulla nocturna. En el minuto 10.50, reciben un aviso de una disputa doméstica y, al entrar en la casa, encuentran a una pareja con enanismo peleándose. Peter y Quagmire se ríen, y cuando Joe les dice que la situación es grave, Peter responde: "*eso no es maltrato doméstico, parece una broma*". Joe trata de separarlos y se involucra en la pelea (se les representa como a marionetas detrás de un sofá) mientras Peter pone música de circo. Finalmente, se quedan dormidos, Joe los carga y Quagmire dice: "*oh, se han dormidos*", a lo que Peter responde: "*claro, para ellos es como correr tres kilómetros*". Aquí, de nuevo, se ve a Joe interactuando con personas con acondroplasia, pero están presentes ambos tipos de estereotipos: por un lado, los estereotipos habituales descritos por Pritchard sobre el enanismo, como gente de circo, reforzados por la música que hace sonar Peter. Pero, por otro lado, se les presenta como un matrimonio "normalizado" que tiene una disputa como cualquier otro matrimonio. Del mismo modo, Joe hace su trabajo como policía después del episodio de las mofas. En este caso, los guionistas han jugado con estereotipos descalificadores que, al mismo tiempo, normalizan la situación cuando termina el gag. También sería importante analizar el papel de los espectadores sin discapacidad: Peter y Quagmire se quedan mirando y divirtiéndose, en contra del canon social de "no mires al friki" (Thompson, 2018).

En la entrevista nº10, la persona responde de manera similar a la nº8, aunque introduce un matiz: "el perjuicio que puede suponer el descontextualizar o no saber poner en contexto lo que se está viendo":

Sí, sí, sí. De hecho, hay una escena que es emulando «La casa de la pradera», Mary, la hija que es ciega, que es verdaderamente (risas) cruel vamos. Es vamos... [...] Hombre, yo creo que perjudica porque no todo el mundo tiene eh, la actitud de contextualizar y entender... a mí me parece que perjudica. Me parece que perjudica. Sobre todo, tratándose de una serie de dibujos animados que, aunque es una serie de

contenido para adultos, pero que sabemos que no lo ven adultos, que la ve... que la ve gente de todas las edades (EP 10).

Como ejemplo de auto-mofa y estereotipo subversivo, en el episodio 16 de la tercera temporada, "Una Navidad Friki muy especial", Joe sale con Peter, Quagmire y Cleveland (sus amigos del bar) a emborracharse. Peter es reacio al principio porque no cree que Joe sea divertido, pero Lois, su mujer, le obliga. Como Peter es el que conduce, no puede beber, y todos los demás se lo pasan bien menos él. En el minuto 5.47, paran el coche y Joe se sube borracho a un poste de luz y se cae. Grita burlonamente: "*oh no, me he roto las piernas*", y todos se ríen menos Peter. Como argumentan Haller y Ralph (2003), este es un ejemplo de un personaje con discapacidad que se mofa de sí mismo para normalizar su discapacidad, e incluso se atreve a reírse de otras personas sin discapacidad (a Peter le habían dado previamente un helado de nieve de orina y pensaba que era de limón).

En las entrevistas 1, 5, 6, 7 y 9, relativizan la mofa a un aspecto subjetivo y a la forma de interpretar de cada persona. Por ejemplo, en la EP 7, la persona entrevistada habla de que entiende que la serie es una caricatura y, por lo tanto, no hay que tomarse en serio su contenido:

Eu vejo a serie como um exagero, uma caricatura. Os personagens são personagens tipo muito caricaturadas e, por tanto, eu não sei se as pessoas sentem mal quando virem, mas também. Eu acho que vai depender muito da maneira que elas virem a série. Por tanto, eu acho que vai estar ligado um bocadinho a isso. Eu tenho.... Sei lá... si eu vir aí, nessa serie uma professora de serviço social numa escola eu não vou achar... Ou quando olhei para o assistente social, eu não me senti nem representado, mas também não me senti mal. [...] eu acho que as pessoas não se sentem mal. Acho que vem como algo distante (EP7).

La persona entrevistada nº6, por ejemplo, relativiza y normaliza el humor, ya que, al igual que existe humor hacia personas sin discapacidad, ¿por qué no también hacia la discapacidad?, y la persona nº1 encuentra en la serie un humor positivo porque, según su criterio, da a conocer la discapacidad:

No, habitualmente en los dibujos animados hay mofa hacia todo tipo de personas y situaciones, ¿por qué no a las personas con discapacidad? Creo que beneficia porque muestra otro aspecto de la discapacidad que también existe (EP6).

Bueno, como en todas las series quizás, yo no lo veo como burla. Quizás una serie crítica hacia lo que es la discapacidad, no sé, quizás tendría yo que verla más veces para decirte mira pues.... Pero que yo la veo una serie bastante positiva, mira... para que la vea la gente porque mucha gente desconoce quizás... (EP1).

Los resultados en ATLAS.ti, en el código "Mofa", arrojaron 7 puntos tanto de fundamentación como de densidad; unos niveles que se podrían considerar bajos a nivel directo, aunque coinciden con el nivel general.

Respecto a las respuestas del cuestionario online, al ser una pregunta multicotómica cerrada, sólo cabe reflejar que 125 personas marcaron que sí aparecía mofa (59,20%), 18 que no aparecía (14,40%), y 9 no contestaron (7,20%).

9.11. Agresiones a personas con discapacidad

Respecto a las agresiones, como se refleja en el punto 8.2.24, en la prueba chi cuadrado se observan diferencias estadísticamente significativas, sobre todo en los residuos corregidos que muestran una alta probabilidad de que no aparezcan agresiones. Porcentualmente, las agresiones representan el 11,46% de los casos analizados y las no agresiones suponen el 88,54%. Como este indicador se incluyó después de las entrevistas y los cuestionarios al creer conveniente analizarlo, el apartado sólo trata del análisis crítico del discurso obtenido de las transcripciones de la serie.

En el capítulo 14 de la temporada 1, “El rey ha muerto”, minuto 18.08, Peter se había hecho con el control de la obra de teatro en la que participaban los vecinos, y Lois y Joe, ante sus discrepancias, se despidieron. A continuación, aparece Joe arrastrándose por el suelo y Peter dice: *“anda, mira quién ha vuelto arrastrándose”*, porque le había escondido su silla de ruedas. En el capítulo 13 de la temporada 2, “Talento desperdiciado” minuto 9.49, (también analizado en el punto 9.2.3), Peter, Joe y Quagmire ganan una visita a la fábrica de cerveza Pawtucket Patriot. Cuando el dueño los recibe, Joe pregunta que dónde está la rampa para *minusválidos* de la fábrica, empujando con violencia su silla de ruedas y desafiante. El dueño le dice que ahí acaba de terminar su visita, y a continuación llama a unos “oompa loompa” que le cantan a Joe la siguiente canción: *“Woomba, choomba, goditibú, la vida no es justa pero así es. Woomba, choomba, goditibú, porque no puedes tus piernas mover. En una silla clavado tú estás; las escaleras no puedes usar. Puede que sea una broma de Dios, ¿qué te parece su humor? Tal vez se olvidó de ti. Woomba, choomba, goditigor, tuviste suerte, pudo ser peor. Un caballo podrías tú ser y como comida te podrían vender”*. Acto seguido, lo empujan con fuerza fuera de la fábrica hacia la carretera.

En el capítulo 14 de la temporada 2, minuto 00.01, “Antepasado”, aparece una escena de La Casa de la Pradera donde Mary es ciega y su padre le pone obstáculos para que se golpee mientras la familia se ríe. Muy similar al anterior, en el capítulo 3 de la temporada 4, “Ciega ambición”, minuto 15.20, Peter se queda ciego por una apuesta de ingerir una bolsa de monedas de plata. En una escena, va andando con un bastón de ciegos y Stewie le pone un obstáculo, Peter se cae y la familia se ríe. En el capítulo 7 de la temporada 5, “Cáncer de tías”, minuto 12.07, Joe estaba rodando una película con sus amigos, en el papel de médico. Peter le dice que se levante de la silla y Joe le dice que no puede, que es *minusválido*. Como Joe no se levanta, Peter le da una descarga eléctrica con un taser. En el capítulo 2 de la temporada 6, “Te lo creas o no, Joe anda por los aires”, minuto 17.51: Peter dice que tienen que “re-lisiar” a Joe porque desde que volvió a andar les ha dado de lado. Van a darle una paliza, pero no pueden, y Bonnie decide dispararle en la columna para volverlo a dejar en silla de ruedas. Tras varios intentos fallidos, es Joe mismo quien se dispara.

En el capítulo 17 de la temporada 12, “El hombre más interesante del mundo”, minuto 1.06, Joe y Bonnie van a un campo de tiro y Bonnie dispara a un cartel de una persona en silla de ruedas. Joe le dice que “será mejor que la próxima vez vaya con otra persona”. Siguiendo con el matrimonio, en el capítulo 19 de la temporada 12, “Quédate a mi mujer”, minuto 9.25, en mitad de una terapia de parejas, el psicólogo le pregunta a Joe cuál es su comida favorita, y responde que piensa que el cristal, porque siempre se lo encuentra en el plato. Por último, en el capítulo 5 de la temporada 13, minuto 9.35, Brian trabaja como agente inmobiliario y le enseña una casa a Bonnie. Está al pie de un acantilado y el salón desnivelado hacia el barranco. Bonnie pone una silla de ruedas con un saco de patatas encima, lo deja rodar, y este cae por el balcón destrozándose entre rocas afiladas que salen del mar. Finalmente dice que se queda la casa.

Como se puede observar, Bonnie es una de los principales personajes que ejerce violencia hacia Joe, seguido por Peter.

Respecto a la violencia y agresiones hacia personas con discapacidad, en España, el principal indicador que mide estas actitudes es el de “delitos de odio”. Según la Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio, en el Informe de la Encuesta sobre Delitos de Odio de 2021, se recoge que, en general, la percepción de la población encuestada (n=437), este tipo de delitos habían aumentado un casi un 60% en los últimos 5 años (López-Gutiérrez et al., 2021, p. 19). Concretamente, sobre discapacidad, en 2021, estos delitos supusieron el 14’88% de los demás indicadores. La prensa nacional también se hizo eco de este fenómeno, en el que reflejan que los delitos de odio hacia las personas con discapacidad aumentaron en un 69,2% en 2020 respecto al año anterior (44 denuncias). El artículo recoge que la mayoría de estos delitos se cometen en la calle, pero que van en aumento en redes sociales, especialmente en TikTok, donde algunos usuarios se hacen pasar por personas con alguna discapacidad para sacar provecho, recaudar, o simplemente mofarse (Martín, 2021).

En concreto, en el ámbito de género y discapacidad, CERMI Mujeres denuncia que

La magnitud de la violencia de género que se ejerce contra las mujeres y las niñas con discapacidad alcanza cifras alarmantes", alerta la Delegación en el estudio "Mujer, discapacidad y violencia de género", elaborado por la Federación de Mujeres Progresistas. [...] Abusos sexuales, violencia de género, esterilizaciones forzadas, deshumanización, infantilización, arresto, humillaciones... La violencia machista que padecen las mujeres con discapacidad en España tiene una "magnitud alarmante" y no es un hecho aislado: se ha convertido en un "fenómeno estructural" (CERMI Mujeres, 2020, p. 1).

El informe sigue recalando que la violencia hacia las mujeres con discapacidad alcanza la cifra del 40,4% (frente al 31,9% de las mujeres sin discapacidad), y que el 71 % de las encuestadas ha sido maltratada por su pareja en algún momento de su vida. “Además, casi el 100 % ha padecido violencia psicológica de control, el 64,4 % ha sido víctima en el pasado de violencia sexual por parte de una pareja, el mismo porcentaje que afirma haber padecido violencia física” (CERMI Mujeres, 2020, p.2).

A nivel internacional, según un informe de la Organización Internacional del Trabajo, se critica la falta de datos de violencia y acoso hacia las personas con discapacidad en sus puestos de trabajo, siendo las más comunes bromas, insultos, mofa, y en menor medida, violencia física y acoso sexual. Se recalca el mito de la “peligrosidad de las discapacidades psicosociales como la enfermedad mental”, lo que aumenta el acoso y la discriminación, además del miedo de las propias personas trabajadoras con discapacidad a la hora de solicitar los llamados “ajustes razonables” (adaptación del puesto a sus necesidades) por temor a represalias (International Labour Organization, 2019).

10. CONCLUSIONES¹⁵

The main conclusions of this study, whose main objective was to analyse the social representations of disability in the cartoon series *Padre de Familia* and from which 5 specific objectives were derived, are presented below:

1- The first objective sought to examine the paradigms, meanings and conceptions used in the communicative treatment of disability. For this, the three dominant paradigms were taken according to Díaz-Jiménez (2003); Díaz-Jiménez et al. (2019); Gómez et al. (2011); Iañez (2009); Rodríguez et al. (2014); Romañach & Lobato (2005); Toboso & Arnau (2008) Verdugo (2003), Rodríguez (2013) and Toboso-Martín (2018).

Using indirect participant observation (Aguirre, 2009) and a critical discourse analysis of structural dimension (Íñiguez, 2006), the 309 episodes of the 16 seasons of *Family Guy* were viewed. After analysing the data in the SPSS statistical programme, the results were as follows: the predominant paradigms were Social and Human Rights, according to the chi-squared test, but in the direct part, these paradigms are behind Medical-Rehabilitation, which is the most numerous, and Dispensational.

The most used meanings, according to the word count, were "Handicapped", "Retarded", "Paralytic", "Deaf", "Disabled", "Crippled" and "Paraplegic".

In relation to the in-depth interviews (Díaz et al., 2013), and the online questionnaire, the results present a significant contrast with respect to the critical analysis of the discourse, as the in-depth interviews shows that 25% think that the Medical-Rehabilitation model predominates in the series, and the same number, the three models simultaneously. In the online questionnaire, the majority responded that the predominant model was, firstly, the Dispensing model and, secondly, a mixture of the Dispensing and Medical-Rehabilitative models. In both in-depth interviews and

¹⁵ Para optar a la mención internacional, las Conclusiones se presentan en inglés. La traducción en español se encuentra en el Anexo II.

online questionnaire, the most frequently used meanings were "Handicapped" and "Disabled".

Therefore, the hypothesis linked to this objective is as follows: "The majority paradigm of approaching disability that will appear both in the series and in the perception of the people interviewed will be the 'Medical-Rehabilitative' one, and the most used term, 'handicapped'", is partially confirmed since, although "Handicapped" has been the meaning that has appeared most frequently, the Medical-Rehabilitative paradigm was only in the majority in the online questionnaire, partially in the in-depth interview and in second place in the critical analysis of the discourse (except if broken down by direct and indirect, which would be in the majority, where, in direct, the Medical-Rehabilitative would account for 20.45% of a total of 21.57%, and the Social and Human Rights, 11.91% of 61.12%).

2- The second objective aimed to identify how the role of sex and gender is reflected with respect to disability. Using the same methodology as in objective 1, the discourse analysis shows that, of the 445 appearances of characters with disabilities in the series, only 14 were women and 431 were men. In the in-depth interviews, of the 12 people who participated, 4 were women and 8 were men; and in the online questionnaire, on the other hand, of the 152 people who participated, 109 were women and 43 were men.

Regarding the role of carer, in the discourse analysis, 69.66% were women (multiple discrimination was not recorded in the in-depth interviews); in the in-depth interview, the rate was 91.67% and 58.33% suffered double/multiple discrimination for being a woman with a disability. In the online questionnaire, 94.74% were women carers and 82.24% suffered double/multiple discrimination.

Therefore, the hypothesis linked to objective 2: "The role of women, both in the series and in the interviews, will be perceived as a minority in terms of the number of characters, but a majority in terms of discrimination and the role of carer", is partially fulfilled in its first statement because, although the female characters are a minority in the series and the women interviewed are a majority in the questionnaire, they are also a majority in the questionnaire. Where it is 100% fulfilled is in the female majority both in double/multiple discrimination and in the role of carer.

3- Objective three had the task of describing how people with disabilities live together, with whom they live, their social participation, social inclusion/exclusion and activities of daily living. In the discourse analysis, 73.26% of the characters live with their family and the same percentage is included in society; 77.8% work and 90.11% relate to other people without difficulty. In the in-depth interview, no questions were asked about cohabitation or social relations; 66.67% felt excluded in terms of civil rights, 100% in terms of equal opportunities, and 61.11% worked. In the online questionnaire, neither cohabitation nor relationships were asked about; 71.05% feel excluded in terms of rights, 89.47% feel excluded in terms of opportunities and 32.24% work.

From these data, it can be seen that the hypothesis linked to objective 3: "The majority of people with disabilities who appear in the series will present high levels of unemployment, social exclusion and will live with their family", is partially confirmed, as the majority work, except in the online questionnaire where only 32.24% do so. With regard to exclusion, a notorious difference can be observed, since, while in the discourse analysis, the levels of inclusion are high, the perception of the people interviewed and surveyed is of very acute levels of exclusion (except in the direct cases, which in the discourse analysis, exclusion accounts for 25.19% of a total of 29.17%). As the interviews and the questionnaire did not ask about cohabitation, it is confirmed that most of the characters in the series live with their families.

4- Objective four aimed to record perceptions of people with disabilities, as well as episodes of infantilisation, paternalization and sexualisation/asexualization. Bearing in mind that the questionnaire did not ask about perception, we begin by analysing the discourse, where 57.75% of the cases are positive perceptions of disability. If we separate between direct and indirect, of the 42.25% of negative perceptions, 39.35% are direct. In the in-depth interview, 75% say they feel bad about how the series portrays disability.

In relation to infantilisation and paternalization, in the interview and in the questionnaire, the two indicators were asked together, which showed that both existed and at high levels (91.67% in interviews and 92.11% in questionnaires). On the other hand, in the discourse analysis, 76.40% did not perceive paternalization and 74.83% did not perceive infantilisation (except if we use the direct data, where paternalization accounts for 21.12% of 23.60%, and infantilisation for 22.25% of 25.17%). As far as sexualisation is concerned, the three methodologies coincide in that people with disabilities are presented as asexual: 93.48% in the discourse analysis, 83.33% in the interviews, and 82.89% in the questionnaire. Moreover, in the questionnaire, 75.66% think that it is "frowned upon" for people with disabilities to have sex for pleasure.

Thus, the hypothesis linked to objective 4: "People with disabilities will be mostly represented as asexual, infantilised and paternalized, and the perception towards them will be negative", is partially validated, since only in the discourse analysis was the perception studied, which, although the majority is positive, is only 15% away from the negative perception indexes, and in the in-depth interview, the majority perceived it negatively. As far as infantilisation is concerned, most of the people interviewed and those surveyed responded that they did perceive it to a high degree, unlike in the discourse analysis, where the majority did not perceive infantilisation or paternalization (except, as mentioned in the previous paragraph, if the direct data were used, which would confirm the hypothesis 100%). What is confirmed is asexualization.

5- Finally, objective five sought to extract events of discrimination, mockery and violence towards people with disabilities. Violence was not investigated in the in-depth interviews or in the questionnaire, therefore, only the data from the discourse analysis have been obtained: in 88.54% of the cases no violence appears; only if we take the direct data, which would correspond to 9.11% out of a total of 11.46%. Regarding discrimination, there are different opinions: in

the discourse analysis, in 64.82% of the total cases there is no discrimination, although of the 36.61% where it does appear, 34.61% is direct. In the in-depth interviews, 66.67% feel discriminated against in terms of civil rights and 100% in terms of opportunities. In the online questionnaire, a peculiar situation arises, since, although 40.79% feel discriminated against, 48.68% did not answer the question. Regarding mockery, there is also a diversity of opinions, since in the interviews and questionnaires, the majority found cases (58.33% and 82.24% respectively), in the discourse analysis, in 69.44% of the cases there is no mockery, although of the 30.56% that do appear, 27.87% are direct.

With regard to the hypothesis linked to objective 5: "The rates of derision and discrimination appearing in the series will be higher than those of violence", this hypothesis is fully validated, since the rates of violence are low, but in derision and discrimination, while in the discourse analysis, if the direct data are not included, the rates are low, in the interviews and questionnaires, the rates are medium-high, with the exception of discrimination in the questionnaire.

Bearing in mind that, as Maraver & Aguaded (2014) argue, television has become "one more" of the family, even occupying a privileged place in the house", and that it also "creates community and a sense of belonging" as the viewer feels a member of an audience (Ferrés, 1994) due to its socialising power (McQuail, 1981), it would be interesting to implement educommunicative strategies for the audience to acquire critical tools towards the negative stereotypes associated with disability. Also, for scriptwriters to produce "healthy humour" content, such as "taking stereotypes of people with disabilities to ridiculous extremes and mocking the attitudes of those who consider themselves able-bodied" (Haller & Ralph, 2003, p. 1). 1), since, as Mallett (2009) argues, stereotypes not only serve to represent the negative in people, but can also be used to subvert order, and give importance to the audience's reception of the content depending on their socio-cultural context and their expectations of the audio-visual product (Staiger, 2000, pp. 30-31 in Hernández-Santolalla, 2010, p. 211).

Some educommunicative proposals already exist, based on the assumption that the media occasionally reinforce exclusion and negative stereotypes "depending on the way they present information and the image of people with disabilities" (Muñoz-Borja et al., 2021, p. 71). The authors were able to verify in their study that when people with disabilities participate in the creation of content, and also from a social and human rights approach, the perception of inclusion, of citizenship rights and of their capabilities, increases. The proposal of the dialogic-critical educommunicative methodology is also interesting. In the study by Bermejo-Berros (2021), the positive response in the acquisition of media competences and narrative thinking was evidenced with respect to those who followed the dialogic-conversational methodology (p. 111). In Spain, it is worth highlighting the commitment made by the Atresmedia Group through its Atresmedia Foundation to "Media and Information Literacy (AMI), developing events and having internationally renowned experts such as Ignacio Aguaded, Professor of Education and Communication at the University of Huelva and president of the Comunicar Group and the AlfaMed network, Alexandre Le Voci Sayad, co-president of the UNESCO MIL Alliance, and Coni La Grotteria, early childhood educator awarded as

the best teacher 2018 by the organisation “Educa en España”. On their website you can find the strategies they pursue, with the main objective of

the promotion of critical thinking, as a fundamental tool to defuse disinformation, the promotion of responsible and committed creativity and the promotion of values, especially those related to Media and Information Literacy such as empathy, tolerance, respect or freedom of expression (Fundación Atresmedia, 2021, p. 1).

Therefore, given the growing relevance of Educommunication, and that, as Aguaded et al. (2018a, p. 22) argue, it facilitates inclusion, it is proposed to introduce communicative strategies that facilitate the study of disability in different genres and audio-visual media, developing digital empowerment of the audience and fostering digital talent in the educational field, as well as media competence skills in teachers (Aguaded, et al., 2018b, pp. 159-161).

11. Limitaciones

Por una parte, en lo que se refiere al análisis de crítico del discurso de la serie Padre de Familia, sólo se han podido analizar los 309 capítulos de las primeras 16 temporadas. Esto se ha debido a la limitación temporal, pues cada capítulo dura una media de 20 minutos y en análisis en la matriz de SPSS utilizado podía llevar casi 2 horas por capítulo.

Tampoco se ha ahondado mucho más en los temas de género, de accesibilidad y barreras tanto arquitectónicas como sociales, y en un análisis cualitativo más exhaustivo en ATLAS.ti también debido, en parte, a limitaciones temporales.

La recogida de datos a través de entrevistas no fue fácil; no todo el mundo se presta y, con las personas más interesadas, no fue fácil cuadrar horarios por motivos laborales y de conciliación familiar. Igualmente, en el cuestionario online hubo varios intentos de boicoteo por parte de personas que sólo profirieron insultos en sus respuestas.

Por último, y no menos importantes, determinadas circunstancias personales relacionadas con el estado de salud han influido en todo lo anterior. De aquí que se arranque el compromiso de seguir indagando en el tema y explotando los numerosos y valiosos datos obtenidos.

12. Estudios futuros

De los indicadores estudiados y en los que no se ha ahondado, como se indica en el apartado anterior, quedan pendientes los siguientes estudios:

1. Ahondar más en la temática de género y discapacidad. Aunque, tanto en los objetivos, las hipótesis, la discusión y las conclusiones se ha tenido en cuenta, hay datos que pueden ser mejor explotados y exportados para diseñar estrategias de intervención socioeducativas.
2. Dada la preocupación mostrada por las personas entrevistadas y encuestadas sobre cómo pueden influir los estereotipos negativos, sobre todo en la infancia y la adolescencia, es otro tema pendiente a tratar, y en especial, las representaciones de la discapacidad en los nuevos productos audiovisuales de amplia difusión (plataformas de streaming y nuevas pantallas).
3. También sería interesante, aunque se haya tratado, ahondar en los diferentes modelos/paradigmas de abordaje de la discapacidad separándolos por tipología de discapacidades.
4. Por último, y como tema personal del doctorando, analizar los estereotipos alrededor de las profesiones del Trabajo Social y de la Psicología Social que aparecen en la serie, para intentar desmitificar ciertos patrones que se siguen reproduciendo tanto en la realidad como en la ficción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aasebo, T. S. (2005). Television as a marker of boys' construction of growing up. *Young*, 13(2), 185-203. <https://doi.org/10.1177/1103308805051321>
- Abellán, A., & Hidalgo, R. M. (2011). Definiciones de discapacidad en España. *Informes Portal Mayores*, 1-15.
- Abelman, R., & Atkin, D. (2000). What Children Watch When They Watch TV: Putting Theory Into Practice. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 44(1), 143-154. https://doi.org/10.1207/s15506878jobem4401_10
- ACEMCO. (2022). *Centros Especiales de Empleo de Galicia*. <https://www.aecemco.es/cee-extranet.php>
- Aguaded, I. (1995). La Educación en medios: más allá de la transversalidad. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, ISSN 1134-3478, N° 4, 1995 (Ejemplar dedicado a: Para analizar y comprender la comunicación audiovisual: Leer los medios en el aula), págs. 111-113, 4, 111-113.
- Aguaded, I. (1997). La televisión en el nuevo diseño curricular español. *Comunicar*, 4(8), 97-110.
- Aguaded, I. (2014a). Desde la infoxicación al derecho a la comunicación. *Comunicar*, XXI(42), 7-8. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-a1>
- Aguaded, I. (2014b). From infoxication to the right to communicate. *Comunicar*, 21(42), 7-8. <https://doi.org/10.3916/C42-2014-A1>
- Aguaded, I., Castillo-Abdul, B., & Romero-Rodríguez, L. M. (2020). Educomunicación y media literacy: Espacios de referencia en divulgación científica y académica en español. *Index Comunicación*, 10(3), 215-233. <https://doi.org/10.33732/ixc/10/03educom>
- Aguaded, I., Cuello, Z., & Valeir, J. (2019). La educomunicación como proyecto social en el mundo de las pantallas. En G. Comunicar (Ed.), *Competencia mediática y digital: del acceso al empoderamiento* (1.ª ed., pp. 11-15).
- Aguaded, I., & Delgado-Ponce, A. (2019). Educommunication. En *The International Encyclopedia of Media Literacy* (pp. 1-6). <https://doi.org/10.1002/9781118978238.ieml0061>
- Aguaded, I., García-Ruiz, R., & Muñoz-Borja, P. (2018). Educomunicación, discapacidad y formación ciudadana: propuesta de diseño colectivo. *Esferas*, 13, 29. <https://doi.org/10.31501/ESF.VOI13.10414>
- Aguaded, I., Gutiérrez, I. M., & Pedreira, M. C. C. (2018). Desarrollo de la competencia mediática en el contexto iberoamericano. *Revista Letral*, 20, 156-182. <https://doi.org/10.30827/RL>

- Aguaded, I., & Ortiz-Sobrino, M.-A. (2021). La educación en clave audiovisual y multipantalla. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1). <https://doi.org/10.5944/ried.25.1.31454>
- Aguado, J. M. (2004). *Introducción a las teorías de la comunicación y la información*. DM. <https://www.casadellibro.com/libro-introduccion-a-las-teorias-de-la-comunicacion-y-la-informacion/9788484253631/975805>
- Aguirre, A. (2009). *Etnografía: metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Marcombo.
- Alguacil, A., Ariza, J., Llano, J. C., & Quiroga, D. (2022). XII Informe: El estado de la pobreza en España. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030. 2015-2021. <https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-2022-compilado.pdf>
- Alonso-Fernández, F. (1983). Televisión y salud mental. *Salud Mental*, 6(4), 3-11. http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/171
- Altıny, Z. G. (2021). The Representation of “The Other” in the Cartoon “My Brother Ozi”. *International Education Studies*, 14(3). <https://doi.org/10.5539/IES.V14N3P147>
- Andréu-Abela, J. (2001). *Técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/tecnicas-de-analisis-de-contenido-una-revision-actualizada>
- Anguita, J., Repullo, J., & Donaldo, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>
- Antón, E., & Sánchez, C. (2007). Radiografía de la radio en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 2, 170-181. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2361248&orden=133029&info=link>
- Aparici, R., Covi, D., Ferrés, J., Gabela, J., Huergo, J., García, A., Gutiérrez, A., Kaplún, M., De Oliveira, I., Orozco, Guillermo, Osuna, S., Prieto, D., Quiroz, M. T., Scolari, C., & Valderrama, C. (2010). *Educomunicación: más allá del 2.0*. Gedisa. <https://www.casadellibro.com/libro-educomunicacion-mas-alla-del-20/9788497846059/1811476>
- Aparicio, M. L. (2009). Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación. *El largo camino hacia una Educación Inclusiva. La educación Especial y Social del siglo a nuestros días.*, I, 129-138. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2962512.pdf>
- Arboleda, R. (2012). *Repercusiones del consumo de dibujo animado sobre la creatividad infantil* [Universidad de Granada]. <https://hera.ugr.es/tesisugr/21620957.pdf>

- Arboleda, R. (2013). *Repercusiones del consumo de dibujo animado sobre la creatividad infantil* [Universidad de Granada]. <https://hera.ugr.es/tesisugr/21620957.pdf>
- Aristóteles. (2004). *Retórica*. Alianza. <https://www.casadellibro.com/libro-retorica/9788420636429/599697>
- Armstrong, J. (2010, febrero 16). «Family Guy» vs. Sarah Palin: Who's right in this inevitable controversy? *Ew.com*. <https://ew.com/article/2010/02/16/family-guy-sarah-palin/>
- Arnett, J. J. (1995). Broad and Narrow Socialization: The Family in the Context of a Cultural Theory. *Journal of Marriage and the Family*, 57(3), 617-628. <http://links.jstor.org/sici?sici=0022-2445%28199508%2957%3A3%3C617%3ABANSTF%3E2.0.CO%3B2-P>
- Ashmore, R. D., & Sewell, A. D. (1998). *Sex/Gender and the Individual* (pp. 377-408). Springer US. https://doi.org/10.1007/978-1-4419-8580-4_16
- Bandura, A. (1989). Social-cognitive theory. En R. Vasta (Ed.), *Annals of child development* (Vol. 6, pp. 1-60). JAI Press.
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente: Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre* (Lumen Argentina (ed.)). Lohlé-Lumen. <https://www.casadellibro.com/libro-pasos-hacia-una-ecologia-de-la-mente-una-aproximacion-revolucion-aria-a-la-autocomprension-del-hombre/9789507247002/645113>
- Berger, P., & Luckmann, T. (1986). La construcción social de la realidad. En *Buenos Aires*. Amorrortu.
- Berlo, D. K. (1960). *The process of communication; an introduction to theory and practice*. Holt, Rinehart and Winston. <http://www.worldcat.org/title/process-of-communication-an-introduction-to-theory-and-practice/oclc/231993>
- Bermejo-Berros, J. (2021). El método dialógico-crítico en Educomunicación para fomentar el pensamiento narrativo. *Comunicar*, 29(68), 111-121. <https://doi.org/10.3916/C67-2021-09>
- Bertalanffy, L. von. (1976). *Perspectives on general system theory: scientific-philosophical studies*. Braziller.
- Blanco, J. (1995). La discapacidad a través de la publicidad. *Tabanque: Revista pedagógica, ISSN 0214-7742, N° 10-11, 1995-1996, págs. 201-212, 10, 201-212*.
- Blogdisea. (2013). *Microcefalia en la India como el Dios Jánuman*. <https://www.blogdisea.com/microcefalia-india-dios-januman.html>
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Hora.
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos, (1982).
- Brucker, D., Dame, E., Filanoski, K., Henly, M., Phillips, K., Eberle, R., Rogers, S., Sumner-

- Beebe, T., & Volle, K. (2021). *2021 Annual Disability Statistics Compendium*. <https://www.iod.unh.edu>
- Buckingham, D. (2004). New media, new childhoods? Children's changing cultural environment in the age of digital technology. En M. J. Kehily (Ed.), *An introduction to childhood studies* (pp. 108-122). Open University Press.
- Buckingham, D. (2005a). Constructing the «Media Competent» Child: Media Literacy and Regulatory Policy in the UK. *MedienPädagogik: Zeitschrift für Theorie und Praxis der Medienbildung*, 11(0), 1-14. <https://doi.org/10.21240/mpaed/11/2005.09.27.X>
- Buckingham, D. (2005b). *Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Paidós.
- Bugental, D. B., & Goodnow, J. J. (1998). Socialization procesos. En W. Damon (Ed.), *Handbook of Child Psychology. Social, emotional and personality development* (5ª).
- Burn, S. M. (1996). *The social psychology of gender*. McGraw-Hill.
- Campos-Pinto, P., & Neca, T. (2020). Pessoas com deficiência em Portugal. Indicadores de Direitos Humanos 2020. En *Observatório da Deficiência e Direitos Humanos*.
- Cantor, M. G., & Cantor, J. M. (1992). *Prime-time television: content and control* (2.ª ed.). Sage Publications.
- Carrasco, C. M., Villa Asensi, J. R., Paredes, M. C. L., Osona Rodríguez De Torres, F. B., Peña Zarza, J. A., Carrera, H. L., & Colomer, J. C. (2014). Enfermedad neuromuscular: evaluación clínica y seguimiento desde el punto de vista neumológico. *An Pediatr (Barc)*, 81258(4), 1-258. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2014.02.024>
- Casado, D. (1991). *Panorámica de la discapacidad*. Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales.
- Casciari, H. (2007). Family Guy, un plagio que necesitábamos con urgencia. *EL País Digital. Blog «Spoiler»*. <https://blogs.elpais.com/espoiler/2007/10/family-guy-un-p.html>
- Casetti, F., & Di Chio, F. (1999). *Análisis de la televisión: instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Paidós.
- Castillo-Casanova, G., Fernández-Azcorra, C., Hernández-Payán, E., López-Manzanero, S., & Quiñones-Solís, M. (2021). *Discapacidad múltiple*. http://www.educacion.yucatan.gob.mx/multimedia/publicaciones/220126_Tomo1_DiscapacidadMultiple.pdf
- Cedeño, H., & Macías-Zambrano, L. K. (2018). Estudio de discapacidades diversas: un enfoque desde la resiliencia. *Espirales: Revista multidisciplinaria de investigación*, 2(15). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.31876/re.v2i15.219>
- CERMI-Europa Press. (2020, mayo 2). El trato a las personas con discapacidad está saturado de paternalismo, conmisericordia y beneficencia. *Comité Español de*

Representantes de Personas con Discapacidad.
<https://www.cermi.es/es/actualidad/noticias/el-cermi-el-trato-las-personas-con-discapacidad-está-saturado-de-paternalismo>

CERMI Mujeres. (2020, diciembre 8). *La «magnitud alarmante» del maltrato contra mujeres y niñas con discapacidad | CERMI. Comité español de representantes de personas con discapacidad.* Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. <https://www.cermi.es/es/actualidad/noticias/la-magnitud-alarmante-del-maltrato-contra-mujeres-y-niñas-con-discapacidad>

Chasnoff, S. (2020). *Code of the Freaks*. WPA Collective.

Chomsky, N., & Herman, E. S. (1990). *Los guardianes de la libertad*. Crítica.

Cisneros, J. (2002). El concepto de comunicación: el cristal con que se mira. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 5, 49-82.
<https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/67303>

Coleman, J., Campbell, E., Hobson, C., McPartland, H., Mood, A., Weinfeld, F., & York, R. (1967). Equality of educational opportunity. *American Journal of Sociology*, 73(3), 354-356.

Combruze, D. (2003). Personnes handicapées et fictions: deux exigences contradictoires. En H.-J. Stiker & A. Blanc (Eds.), *Le handicap en images: les représentations de la déficience dans les oeuvres d'art* (pp. 27-41). Érès.
<https://doi.org/10.3917/eres.blanc.2003.01.0027>

Confederación Autismo España. (2022). *Recursos de autismo en España.*
http://www.autismo.org.es/autismo-espana/entidades-confederadas?title=&term_node_tid_depth=203

Confederación Salud Mental España. (2022). *Directorio de asociaciones de salud mental.*
<https://consaludmental.org/directorio-asociaciones/conoce-todas-las-entidades-y-sus-servicios/>

Coromines, J. (2012). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (3ª). Gredos.
<https://www.casadellibro.com/libro-breve-diccionario-etimologico-de-la-lengua-castellana/9788424923648/1958450>

Corona-Aguilar, A. (2015). *No estamos locas, sabemos lo que queremos: los procesos participativos de las mujeres con diversidad funcional física en Andalucía* [Universidad Pablo de Olavide].
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=74079>

Coslado, Á. B. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de Educación*, 14(14), 157-175.
http://www.airecomunicacion.org/sites/all/files/materiales/educomunicacion_angel-barbas.pdf

Crafton, D. (1990). *Émile Cohl, caricature and film*. Princeton University Press.

- Criado, E., Gómez, C., Fernández, F., & Rodríguez, A. (2000). *Familias de clase obrera y escuela* (Iralka (ed.)).
- Cruz Roja Española. (2019, noviembre 4). *El 89 por ciento de las personas cuidadoras es mujer*. <https://www2.cruzroja.es/-/el-89-por-ciento-de-las-personas-cuidadoras-es-mujer>
- Cuesta-Suárez, H. N., Marchena-Gómez, M. R., & Aguiar-Perera, M. V. (2015). Perceptions about disability transmitted by Spanish written press during 1978, 1995 and 2007. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 21(1), 269-282. <https://doi.org/10.5209/REV-ESMP.2015.V21.N1.49094>
- D'Andrade, R. G., & Strauss, C. (1992). *Human motives and cultural models*. Cambridge University Press.
- Danowski, J. (2012). Hegemonic Peter?: A Critical Analysis of Hegemonic Masculinity in Family Guy. En *Masters Theses*. <https://thekeep.eiu.edu/theses/759>
- Datos Abiertos de Castilla y León. (2022). *Registro de Centros Especiales de Empleo de Castilla y León*. <https://datosabiertos.jcyl.es/web/jcyl/set/es/economia/centros-especiales/1284838746851>
- De-Casas-Moreno, P., Vizcaíno-Verdú, A., & Aguaded, I. (2020). La televisión sensacionalista y hábitos de consumo en España e Italia. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(2), 483-496. <https://doi.org/10.5209/esmp.67582>
- De Casas, P. (2016). *La television sensacionalista en los canales públicos y privados de España e Italia : estereotipos, discurso televisivo y los hábitos de la audiencia* [Universidad de Huelva]. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/12856>
- De Grande, P. (2013). ¿Plaza o vereda? Espacios de juego y socialización barrial en la Argentina. *Lúdicamente*, 2(3).
- Delclós, T. (2021). La Barcelona de los «monstruos». *Diario El País*. <https://elpais.com/espana/catalunya/2022-01-15/la-barcelona-de-los-monstruos.html>
- Dell'omo, A., & Carranza, J. (2017). *Disability History in the United States*. 15 Minute History. University of Texas at Austin. <https://15minutehistory.org/2017/01/18/episode-92-disability-history-in-the-united-states/>
- Díaz-Aledo, L. (2007). La representación de la discapacidad en los medios de comunicación. *Comunicación e Ciudadanía*, 1, 289-306.
- Díaz-Jiménez, R. M. (2003). *Personas con discapacidad : una aproximación al trabajo social*. Aconcagua Libros.
- Díaz-Jiménez, R. M., Terrón-Caro, T., & Muñoz-Moreno, R. (2019). Universidad y alumnado con diversidad funcional cognitiva. Herramientas para la inclusión en la Educación Superior. En *Universidad inclusiva : experiencias con personas con*

- diversidad funcional cognitiva* (1ª, pp. 19-35). Ediciones Pirámide.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext
- Dijkstra, J. K., Lindenberg, S., & Veenstra, R. (2008). Beyond the Class Norm: Bullying Behavior of Popular Adolescents and its Relation to Peer Acceptance and Rejection. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 36(8), 1289-1299. <https://doi.org/10.1007/s10802-008-9251-7>
- Dirección General de Programas de Empleo de CLM. (2021, diciembre 20). *Registro de centros especiales de empleo | Gobierno de Castilla-La Mancha*. <https://www.castillalamancha.es/gobierno/economiaempresasyempleo/estructura/depe/actuaciones/registro-de-centros-especiales-de-empleo>
- Durkheim, É. (1956). *Education and sociology* (Simon and Schuster (ed.)).
- Egea-García, C., & Sarabia-Sánchez, A. (2004). Visión y modelos conceptuales de la discapacidad. *Polibea*, 73, 29-42. <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/Libro>
- Ellis, K. (2014). Cripples, Bastards and Broken Things: Disability in Game of Thrones. *M/C Media & Culture Journal*, 17(5). <https://doi.org/https://doi.org/10.5204/mcj.895>
- Elmundo.es. (2010, febrero 17). «Padre de familia» utiliza el síndrome de Down para atacar a Sarah Palin. *El Mundo (edición digital)*. <https://www.elmundo.es/elmundo/2010/02/15/television/1266249756.html>
- Espiella, R. de la, & Restrepo, C. G. (2020). Teoría Fundamentada. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(2), 127-133. <https://doi.org/10.1016/J.RCP.2018.08.002>
- Euskal Enplegu Zerbitzua. (2022, marzo 8). *Registro Vasco de Centros Especiales de Empleo*. <https://www.lanbide.euskadi.eus/empresas/-/registro-vasco-de-centros-especiales-de-empleo/>
- FACUA. (2017, noviembre 6). *Expira el plazo de 4 años fijado por ley para eliminar las barreras arquitectónicas y éstas aún existen*. <https://www.facua.org/es/noticia.php?id=12127>
- FECET. (2022). *Centres Especials de Treball en Catalunya*. <https://www.fecetc.org/>
- Feldmand, A., & Atkin, J. (1995). Embedding action research in professional practice. En S. Noffke & R. Stevenson (Eds.), *Educational action research: becoming practically critical*. Teachers College Press.
- Ferrés, J. (1994). *Televisión y educación*. Paidós.
- Festinger, L. (1954). *A Theory of Social Comparison Processes*.
- Fink, M. (2013). “People Who Look Like Things”: Representations of Disability in The Simpsons. *Journal of Literary & Cultural Disability Studies*, 7(3), 255-270.

<https://doi.org/doi:10.3828/jlcds.2013.23>

- Flores-Melero, C. (2021). La sordoceguera en la educación actual: la educación física como apoyo a la inclusión. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 7(1), 129-135. <https://doi.org/10.17561/RIAI.V7.N1.10>
- Fontes, F. (2009). Pessoas com deficiência e políticas sociais em Portugal: Da caridade à cidadania social. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 86, 73-93. <https://doi.org/10.4000/rccs.233>
- Fundación Atresmedia. (2021, marzo). *La Fundación Atresmedia se centra en la Alfabetización Mediática e Informacional*. https://fundacion.atresmedia.com/actualidad/fundacion-atresmedia-centra-alfabetizacion-mediatica-informacional-ami_2021121361c2ed1720b19a00012459c1.html
- Funes, M. J. (1994). Procesos de socialización y participación comunitaria: estudio de un caso. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, ISSN 0210-5233, Nº 67, 1994, págs. 187-206, 67, 187-206.
- Galera, C. J. (2010). Nuevo escenario de socialización del lenguaje: el chat y los adolescentes. *Perspectivas de la Comunicación*, 3(1), 81-90.
- Galet, M. C., & Alzás, T. (2014). Trascendencia del rol de género en la educación familiar. *Campo abierto: Revista de educación*, ISSN 0213-9529, Vol. 33, Nº 2, 2014, págs. 97-114, 33(2), 97-114.
- García-Claro, J., & Martínez-Pecino, R. (2015). Calidad de vida en personas con diversidad funcional intelectual del Programa «Grupos de Autogestores»: una aproximación desde la escala INICO-FEAPS. *Documentos de Trabajo Social*, 55, 72-96. http://www.trabajosocialmalaga.org/archivos/revista_dts/55_4.pdf
- García-Claro, J., Vázquez-Aguado, O., & Martínez-Pecino, R. (2022). Analysis of Mockery and Discrimination towards People with Disabilities in Cartoons: The Family Guy Case. *Social Sciences*, 11(6), 1-15. <https://doi.org/10.3390/SOCSCI11060231>
- García-Prieto, V., Aguaded, I., & García-Rojas, A. D. (2022). Diversity and public television: analysis of subtitling as an accessibility service. *Communication and Society*, 35(2), 121-135. <https://doi.org/10.15581/003.35.2.121-135>
- García, A., & Agudo, A. (2021). Infanticidios: Sobrevivir a la superstición de los niños brujos. *El País. Planeta Futuro*. https://elpais.com/elpais/2021/05/09/album/1620524466_762972.html#foto_gal_4
- Garcías, F. P., & Urbina, S. (2005). Violencia en los dibujos animados de ayer y hoy. En *Comunicar* (Número 25). Grupo Comunicar. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=15825077>
- Gascón-Cuenca, A., Bernabé-Padilla, I., Hernández-Azcón, A., Ramos-Miralles, A.,

- Martínez-Trigo, A., Martínez-Cameros, M., Costa-Navarro, D., Jusue-Moñino, N., Muñoz-Ruiz, R., Fierrez-Soria, S., & Gregorio-Alcaide, Y. (2021). El ordenamiento jurídico español y las personas con discapacidad: entre la autodeterminación y el paternalismo. En *Clínica Jurídica per la Justícia Social | Informes* (Vol. 1, Número 1). <https://doi.org/10.7203/CLINICAJURIDICA.20868>
- Gerbner, G., Gross, L., Morgan, M., & Signorielli, N. (1996). Crecer en la televisión. Perspectiva de aculturación. En *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías, 1996*, ISBN 84-493-0296-X, págs. 35-66 (pp. 35-66). Paidós.
- Gobierno de la Comunidad de Madrid. (2021, noviembre). *Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid*. <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/centros-especiales-empleo-cee>
- Gobierno de La Rioja. (2021, diciembre 31). *Centros especiales de empleo de La Rioja*. <https://www.larioja.org/relaciones-laborales/es/registros/centros-especiales-empleo>
- Gobierno de Navarra. (2022). *Centros Especiales de Empleo de Navarra*. <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/505058A3-0A3B-450D-9369-8367838F84F0/197040/CEE3.pdf>
- Goffman, E. (1968). *Stigma. Notes on the management of spoiled identity* (Prentice-Hall (ed.); 2ª).
- Gómez, M, Paniagua, F., & Farias, P. (2015). Comportamiento de la audiencia de televisión en las redes sociales. Una aproximación al perfil y programas más comentados. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 539-551. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1058>
- Gómez, María, Freire, M., & Gómez, M. (2011). Modelo integrador de la atención a la diversidad para alumnos de educación primaria en el actual sistema educativo. *Políbea*, 99, 17-22. <http://sid.usal.es/articulos/discapacidad/19069/8-2-6/modelo-integrador-de-la-atencion-a-la-diversidad-para-alumnos-de-educacion-primaria-en-el-actual-sistema-educativo.aspx>
- González-Fernández, N., García, A. R., & Aguaded, I. (2019). Media literacy in family stages. Diagnosis, requirements and training proposal. *Education in the Knowledge Society*, 20, 1-13. https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a11
- Gordillo, I. (2009). *La hipertelevisión: géneros y formatos*. Editorial Quipus.
- Grande, V., & Pérez, Á. (2016). Personajes de animación con discapacidad a través de una perspectiva educativa. *Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad*, ISSN 1578-214X, ISSN-e 1887-7370, N.º. 25, 2016, págs. 259-283, 25, 259-283.
- Greenberg, R. (2018). How Animation Won Over the Lightning Sketch: Re-Evaluating Humorous Phases of Funny Faces. *Animation*, 13(2), 162-174.

- <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/1746847718783641>
- Grusec, J. E. (2011). Socialization Processes in the Family: Social and Emotional Development. *Annual Review of Psychology*, 62(1), 243-269. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.121208.131650>
- Grusec, J. E., & Davidov, M. (2010). Integrating Different Perspectives on Socialization Theory and Research: A Domain-Specific Approach. *Child Development*, 81(3), 687-709. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01426.x>
- Grusec, J. E., & Hastings, P. D. (2007). *Handbook of socialization : theory and research*.
- Gutiérrez, A., & Tyner, K. (2012). Media Education, Media Literacy and Digital Competence. *Comunicar*, 19(38), 31-39. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-03>
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus. <https://www.casadellibro.com/libro-teoria-de-la-accion-comunicativa-racionalidad-de-la-accion-vol-i/9788430603398/640544>
- Hagen, I. (2007). «We can't just sit the whole day watching TV»: Negotiations concerning media use among youngsters and their parents. *Young. Nordic Journal of Youth Research*, 15(4), 369-393. <https://doi.org/10.1177/110330880701500403>
- Hall, S. (2018). Encoding and Decoding in the Television Discourse [originally 1973; republished 2007]. *Essential Essays*, 1, 257-276. <https://doi.org/10.1515/9781478002413-014/HTML>
- Haller, B., & Ralph, S. (2003). John Callahan's Pelswick Cartoon and a New Phase of Disability Humor. *Disability Studies Quarterly*, 23(3/4). <https://dsq-sds.org/article/view/431/608>
- Harris, M. (2009). *Introducción a la antropología general - Alianza Editorial* (24ª). Alianza Editorial.
- Hazan, C., & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of personality and social psychology*, 52(3), 511-524. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/3572722>
- Head, T. (2019). Saints, Heretics, and Fire: Finding Meaning through the Ordeal. *Monks and Nuns, Saints and Outcasts*, 220-238. <https://doi.org/10.7591/9781501724060-013>
- Hernández-Santaolalla, V. (2010). De la escuela de Constanza a la Teoría de la Recepción cinematográfica. Un viaje de ida y vuelta. *Frame*, 196-218. <https://idus.us.es/handle/11441/30079>
- Hernández, M. I. (2018). *Legislación en discapacidad en Colombia*. Portal Discapacidad Colombia . <http://discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion>
- Hidalgo, M. del C., & Pertíñez, J. (2005). La calidad en los dibujos animados en televisión. En *Comunicar* (Vol. 13, Número 25). Grupo Comunicar. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=25&>

articulo=25-2005-123

- lañez, A. (2009). *Prisioneros del cuerpo. La construcción social de la diversidad funcional* (Obra Social). http://www.asoc-ies.org/diversitas/docs/prisioneros_del_cuerpo.pdf
- IMSERO. (2022). *Base Estatal de datos de personas con valoración del grado de discapacidad*. https://www.imsero.es/interpresent3/groups/imsero/documents/binario/bdep_cd_2020.pdf
- INE-Portugal. (2011). *Censos 2011. XV recenseamento geral da população e V recenseamento geral da habitação*.
- INE. (2013). *Censos de Población y Viviendas 2011. Población residente en establecimientos colectivos*. <https://www.ine.es/prensa/np777.pdf>
- INE. (2022). *EDAD* 2020. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176782&idp=1254735573175
- Infocop. (2014). *Pasado y presente de la discapacidad: Nueva Ley General de Discapacidad*. www.infocop.es/view_article.asp?id=5001
- Íñiguez, L. (2006). *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales* (2ª). Editorial UOC.
- INMUJERES. (2017). *Género y discapacidad. Una vida sin violencia para todas las mujeres*. <http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/34786/1/genero-y-discapacidad.pdf>
- Instituto Aragonés de Empleo. (2019). *Centros Especiales de Empleo | INAEM*. <https://inaem.aragon.es/centros-especiales-de-empleo>
- International Labour Organization. (2019). *La violencia y el acoso contra las personas con discapacidad en el mundo del trabajo*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/briefingnote/wcms_740226.pdf
- Inzúa, V. (2001). Una conciencia histórica y la discapacidad. *Revista Trabajo Social*, 3(Nueva Época), 77.
- Jackson, M. (2018). Models of Disability and Human Rights: Informing the Improvement of Built Environment Accessibility for People with Disability at Neighborhood Scale? *MDPI Laws*, 7(1), 10. <https://doi.org/10.3390/laws7010010>
- Judd-Ryan, R. (2015). *Where Are Those Good Old Fashioned Values? Family and Satire in Family Guy*. <https://scholarsarchive.byu.edu/etd>
- Kammerl, R., & Kramer, M. (2016). The changing media environment and its impact on socialization processes in families. *Studies in Communication Sciences*, 16(1), 21-27. <https://doi.org/10.1016/j.scoms.2016.04.004>

- Katz, E., & Lazarsfeld, P. F. (2006). *Personal influence : the part played by people in the flow of mass communications* (2ª). Transaction Publishers. https://books.google.pt/books?hl=es&lr=&id=rElW8D0D8gYC&oi=fnd&pg=PR1&dq=personal+influence+lazarsfeld+katz&ots=OE00UcXaJ&sig=aleUBvaF1-RkEc0Pp2x14m9m1Qo&redir_esc=y#v=onepage&q=personal+influence+lazarsfeld+katz&f=false
- Kawabata, Y., Alink, L. R. A., Tseng, W.-L., van IJzendoorn, M. H., & Crick, N. R. (2011). Maternal and paternal parenting styles associated with relational aggression in children and adolescents: A conceptual analysis and meta-analytic review. *Developmental Review*, 31(4), 240-278. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2011.08.001>
- Klapper, J. T. (1974). *Efectos de las comunicaciones de masas*. Aguilar.
- Kottak, C. P. (2019). *Introducción a la antropología cultural: espejo para la humanidad* (11.ª ed.). McGraw Hill.
- Krebs, N. D. (2020). «Krazy Kripples» and the Transformative Body Politics of Disability and Race: Watching South Park the Age of «Cancel Culture». *Journal of Literary & Cultural Disability Studies*, 14(3), 301-316. <https://doi.org/https://doi.org/10.3828/jlcds.2020.19>
- Kruglanski, A. W., & Webster, D. M. (1991). Group members' reactions to opinion deviates and conformists at varying degrees of proximity to decision deadline and of environmental noise. *Journal of personality and social psychology*, 61(2), 212-225. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/1920063>
- Kuczynski, L., & Parkin, C. M. (2007). *Agency and Bidirectionality in Socialization: Interactions, Transactions, and Relational Dialectics*. Guilford Press.
- Kuhn, T. S. (1970). *The structure of scientific revolutions*. University of Chicago Press.
- Labrecque, M.-E., Coutu, M.-F., Durand, M.-J., Fassier, J.-B., & Loisel, P. (2016). Using Cartoons to Transfer Knowledge Concerning the Principles of Work Disability Prevention Among Stakeholders. *Journal of Occupational Rehabilitation*, 26(2), 141-149. <https://doi.org/10.1007/s10926-015-9595-0>
- Lahire, B. (2007). Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples. *Revista de Antropología Social*, 16, 21-37.
- Laible, D., & Thompson, R. A. (2007). Early socialization. En *Handbook of Socialization: Theory and Research* (p. 181). https://www.researchgate.net/publication/255754669_Early_socialization_The_influence_of_close_relationships
- Lalvani, P. (2015). " We are not aliens ": Exploring the Meaning of Disability and the Nature of Belongingness in a Fourth Grade Classroom. *Disability Studies Quarterly*, 35(4), np. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18061/dsq.v35i4.4963>
- Lane, R. J. (2006). *Fifty key literary theorists* (1.ª ed.). Routledge.

- Lasswell, H. (1938). *Propaganda Technique In The World War* (Peter Smith (ed.)).
- Lee, L. (2005). Young people and the Internet. *Young*, 13(4), 315-326. <https://doi.org/10.1177/1103308805057050>
- Linkins, J. (2010, abril 20). «Family Guy» Actress Responds To Sarah Palin's Criticism . *The Huffington Post (online)*. https://www.huffpost.com/entry/family-guy-actress-respon_n_468331
- Lipton, L. (2021). Plateau invents the Phenakistoscope. En *The cinema in Flux* (pp. 43-50). Springer US. https://doi.org/https://doi.org/10.1007/978-1-0716-0951-4_4
- Lockyer, S. (2015). From comedy targets to comedy-makers: disability and comedy in live performance. *Disability & Society*, 30(9), 1397-1412. <https://doi.org/10.1080/09687599.2015.1106402>
- López-Gutiérrez, J., Fernández-Villazala, T., Máñez-Cortinas, C., San Abelardo-Anta, M. Y., Gómez-Esteban, J., Sánchez-Jiménez, F., Herrera-Sánchez, D., Martínez-Moreno, F., Rubio-García, M., Gil-Pérez, V., Santiago-Orozco, A. M., & Gómez-Martín, M. Á. (2021). *Informe de la encuesta sobre delitos de odio*.
- López-Sánchez, G., Utray-Delgado, F., & Ruiz-Mezcua, B. (2020). Representación de la discapacidad en la prensa digital española. *Revista Española de Discapacidad*, 8(2), 33-55. <https://doi.org/https://doi.org/10.5569/2340-5104.08.02.02>
- Loscertales, F. (1999). Mitos, estereotipos y arquetipos de la educación en los medios. *Comunicar*, 12, 15-18. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=15801204>
- Lozano, J. C. (2007). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Pearson Educación. https://books.google.pt/books/about/Teoría_e_investigación_de_la_comunicac.html?id=3RX6zepLH7sC&redir_esc=y
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntinx, W. H. E., Coulter, D. L., Craig, E. M. (Pat), Reeve, A., Schalock, R., Snell, M. E., Spitalnik, D. M., Spreat, S., & Tassé, M. J. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports*, 10th ed. American Association on Mental Retardation.
- Luhmann, N. (1986). The autopoiesis of social systems. En F. Geyer & J. Van der Zouwen (Eds.), *Sociocybernetic paradoxes* (pp. 172-192). Sage.
- Mallett, R. (2009). Choosing 'stereotypes': debating the efficacy of (British) disability-criticism. *Journal of Research in Special Educational Needs*, 9(1), 4-11. <https://doi.org/10.1111/J.1471-3802.2009.01111.X>
- Maraver, P., & Aguaded, I. (2014). Transmisión de valores mediante la televisión. En R. Martinez-Pecino & J. M. G. De los Santos (Eds.), *Aspectos psicosociales de la comunicación* (Pirámide, pp. 115-126).
- March, E. H. (2021). *Barcelona Freak show: història de les barraques de fira i els espectacles ambulants, del segle XVIII al 1939* (Calidoscopi (ed.)). Viena.

- Martín, J. (2021, agosto 3). Crecen los delitos de odio hacia personas con discapacidad. *Radio Televisión Española*. <https://www.rtve.es/noticias/20210803/delitos-odio-personas-discapacidad/2141480.shtml>
- Martos-Contreras, E. (2018). Activismo, movimientos y participación social de las personas con diversidad funcional durante la transición a la democracia. *Historia Contemporánea*, 58, 747-780. <https://doi.org/10.1387/HC.18128>
- Mattelart, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información*. Paidós. <https://www.casadellibro.com/libro-historia-de-la-sociedad-de-la-informacion/9788449320422/1153158>
- McBride et al, S. (1980). *Un solo mundo, voces múltiples: comunicación e información en nuestro tiempo*. <https://www.casadellibro.com/libro-un-solo-mundo-voces-multiples/9788437502847/117152>
- McKeown, S., & Darke, P. A. (2013). Are They Laughing At Us Or With Us?: Disability in Fox TV's Animated series Family Guy. En M. E. Mogk (Ed.), *Different Bodies: Essays on Disability in Film and Television* (pp. 155-164). McFarland and Company, Inc.
- McQuail, D. (1981). Influencia y efectos de los medios masivos. En J. Currán, M. Gurevitch, & J. Woollacott (Eds.), *Sociedad y comunicación de masas* (pp. 85-112). Fondo de Cultura Económica, México.
- McQuail, D., & Windahl, S. (1997). *Modelos para el estudio de la comunicación colectiva* (U. de Navarra (ed.); 3ª). EUNSA.
- McQuail, Denis. (2000). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* (3.ª ed.). Paidós. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IisScript=UCC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=052868>
- Mead, G. (1934). *Mind, self, and society*.
- Méndez, A. (2021, enero 20). Guía visual del manejo inicial de Atlas.ti v8 para el análisis de contenido cualitativo. *The Well-being in the automotive industry workers in the Laja-Bajío Mexico region: an interdisciplinary survey*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.26459.18722>
- Micaelle, A., & Carvalho, C. (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 7, 15-25. <https://doi.org/10.15366/JFGWS2018.7.002>
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, 95635 (2013).
- Ministerio de Trabajo. (2019, octubre 17). *Ministerio de Trabajo y Economía Social - Gabinete de comunicación - Ministra -*. <https://prensa.mites.gob.es/WebPrensa/noticias/ministro/detalle/3628>

- Minsalud. (2020). Sala situacional de las personas con discapacidad. En *Ministerio de salud y proteccion social*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/sala-situacional-discapacidad2019-2-vf.pdf>
- Mohseni, M., Dowran, B., Hadi, M., & Haghighat, S. (2008). Does the Internet Make People Socially Isolated? A Social Network Approach. *Bangladesh e-Journal of Sociology*, 5(1).
- Monge, Y. (2010, febrero 18). La serie «Padre de familia» se burla de Sarah Palin. *El País (edición digital)*. https://elpais.com/diario/2010/02/18/agenda/1266447603_850215.html
- Montobbio, E. (1994). *Il viaggio del signor Down nel mondo dei grandi: come i "diversi" possono ...* - Enrico Montobbio (Edizioni del Cerro (ed.)).
- Moreland, R. L., & Levine, J. M. (1989). Newcomers and oldtimers in small groups. En P. B. Paulus (Ed.), *Psychology of group influence* (2ª, pp. 143-186). L. Elbraum.
- Moreland, Richard L., & Levine, J. M. (1982). Socialization in Small Groups: Temporal Changes in Individual-Group Relations. *Advances in Experimental Social Psychology*, 15, 137-192. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60297-X](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60297-X)
- Muñoz-Borja, P., Sarria, J. M. E., García-Ruiz, R., & Aguaded, I. (2021). Educomunicación inclusiva y discapacidad en la Región Andina: revisión cualitativa de avances y logros. *Revista Complutense de Educación*, 32(1), 67-78. <https://doi.org/10.5209/RCED.68017>
- Nóvoa, J. A. (2003). *Aproximación al modelo de Centro de Vida Independiente en los Estados Unidos de Norteamérica*. Foro de Vida Independiente y Divertad. <http://forovidaindependiente.org/aproximacion-al-modelo-de-centro-de-vida-independiente-en-los-estados-unidos-de-norteamerica/>
- Núñez, T., & Loscertales, F. (2005). Arrinconando estereotipos en la televisión. Un análisis transnacional. *Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática*, 2(2), 32-38.
- Observatorio Estatal de la Discapacidad. (2021). *Informe Olivenza 2020-2021, sobre la situación general de la discapacidad en España*. <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Informe-Olivenza-2020-2021.pdf>
- Ogle, A. D., Graham, D. J., Lucas-thompson, R. G., & Roberto, C. A. (2017). *Influência de personagens de mídia de desenho animado na atenção e preferência das crianças por produtos de alimentos e bebidas*. 117(2), 265-270. <https://doi.org/10.1016/j.jand.2016.08.012>. Influence
- OMS-BM. (2011). *Resumen del Informe mundial sobre la discapacidad*. <https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/DESTACADOS/ResumenInformeMundial.pdf>
- OMS, & IMSERSO. (2001). *Clasificación Internacional del funcionamiento de la*

discapacidad y de la salud.
<http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>

- ONCE. (2022). *Directorio de Centros de la ONCE*. <https://www.once.es/contacta>
- Papousek, H., & Papousek, M. (1991). Innate and cultural guidance of infants integrative competencies: China, The United States, and Germany. En M. H. Bornstein (Ed.), *Cultural Approaches to Parenting* (pp. 23-44). Erlbaum.
- Patterson, G. R., DeBaryshe, B. D., & Ramsey, E. (1989). A developmental perspective on antisocial behavior. *The American psychologist*, 44(2), 329-335.
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/2653143>
- Pauly, I. B., & Edgerton, M. T. (1986). The gender identity movement: a growing surgical-psychiatric liaison. *Archives of sexual behavior*, 15(4), 315-329.
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/3741090>
- Pavlov, I. (1972). *Conditioned reflexes: An investigation of the physiological activity of the cerebral cortex*. Oxford University Press.
- Pérez, J. M. (2009). *Discapacidad: Evolución de conceptos*.
http://campus.usal.es/~lamemoriaparlizada/documentos/pdf/martinez_perez.pdf
- Peter, J., & Valkenburg, P. M. (2006). Adolescents' Exposure to Sexually Explicit Material on the Internet. *Communication Research*, 33(2), 178-204.
<https://doi.org/10.1177/0093650205285369>
- Petrus, A. (1998). *Pedagogía social*. Visor.
- Piaget, J. (1990). *La equilibración de las estructuras cognitivas: problema central del desarrollo*. E. Siglo XXI.
- Piaget, J. (2001). *Psicología y pedagogía*. Ed. Crítica.
- Pié, A. (2009). Imágenes de la discapacidad. *Educación social*, 42, 93-103.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/28814/00920103007486.pdf?sequence=1>
- Pindado, J. (2003). *El papel de los medios de comunicación en la socialización de adolescentes en Málaga* [Universidad de Málaga].
<http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16276978.pdf>
- Plena Inclusión. (2022, junio 21). *Proyectos de Plena inclusión*.
<https://www.plenainclusion.org/conocenos/proyectos/>
- Plena Inclusión Ceuta. (2022). *Centro Especial de Empleo de Ceuta*.
<https://plenainclusionceuta.org/la-asociacion/>
- Plena Inclusión España. (2022). *Organizaciones que forman parte de Plena inclusión*.
<https://www.plenainclusion.org/conocenos/organizaciones/>

- PORDATA. (2001). *População residente com deficiência segundo os Censos: total e por tipo de deficiência* (2001). [https://www.pordata.pt/Portugal/População+residente+com+deficiência+segundo+os+Censos+total+e+por+tipo+de+deficiência+\(2001\)-1239](https://www.pordata.pt/Portugal/População+residente+com+deficiência+segundo+os+Censos+total+e+por+tipo+de+deficiência+(2001)-1239)
- Portuguesa, A. da R. (1976). *Constituição da República Portuguesa*. <https://www.parlamento.pt/Legislacao/Paginas/ConstituicaoRepublicaPortuguesa.aspx>
- Pritchard, E. (2017). Cultural Representations of dwarfs and their disabling affects on dwarfs in society. *Considering Disability CIC*, 1. <https://cdjournal.scholasticahq.com/api/v1/articles/1985-cultural-representations-of-dwarfs-and-their-disabling-affects-on-dwarfs-in-society.pdf>
- Pritchard, E. (2021). "He's Adorable": Representations of People with Dwarfism in Family Guy. *Canadian Journal of Disability Studies*, 10(3), 44-68. <https://doi.org/10.15353/CJDS.V10I3.815>
- Puig de la Bellacasa, R. (1990). *Concepciones, paradigmas, y evolución de las mentalidades sobre la discapacidad*. <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/24695/8-11/concepciones-paradigmas-y-evolucion-de-las-mentalidades-sobre-la-discapacidad.aspx>
- Puiggròs, N. R., Maura, M. A. P., & Holz, V. V. (2005a). Los dibujos animados como recurso de transmisión de los valores educativos y culturales. En *Grupo Comunicar* (Vol. 13, Número 25). Grupo Comunicar. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=25&articulo=25-2005-190>
- Puiggròs, N. R., Maura, M. A. P., & Holz, V. V. (2005b). The television's cartoons as transmission's resource of educative and cultural values. *Comunicar*, 13(25). <https://doi.org/https://doi.org/10.3916/C25-2005-190>
- Quiroga, E. (1997). De Darwin a Skinner: Génesis histórica de la psicología del aprendizaje y del condicionamiento operante. *Psicothema*, 7(3), 543-556.
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la Lengua Española*. <https://dle.rae.es/discriminar>
- Rebolledo, J., & Carvajal, B. (2020). Sexualidad y Discapacidad. En M. Tamayo, A. Besoain-Saldaña, & J. Rebolledo (Eds.), *Kinesiología y discapacidad: Perspectivas para una práctica basada en derechos* (pp. 24-31). Universidad de Chile. <https://www.researchgate.net/publication/355914039>
- Reid-Hresko, J. P., & Reid, D. K. (2015). Deconstructing Disability: Three Episodes of South Park. *Disability Studies Quarterly*, 25(4). <https://doi.org/10.18061/dsq.v25i4.628>
- Reyes-Jarquín, K., González-Celis, A. L., & Guzmán-Saldaña, R. (2021). Intervención cognitivo-conductual para disminuir el burnout en cuidadores - Reyes Jarquín, Karina - González-Celis Rangel, Ana Luisa Mónica - Guzmán Saldaña, Rebeca María

- Elena - Bonilla Artigas Editores - Torrossa. En A. Juárez-García (Ed.), *Intervención y control de los factores psicosociales del estrés laboral: experiencias latinoamericanas* (1.ª ed., pp. 147-174). Bonilla Artigas.
- Riley JW, & Riley, M. (1959). Mass Communication and the Social System. *Sociology Today*, 537-578.
- Rodrigo, M. (2007). *Los modelos de la comunicación* (Universitat Pompeu Fabra (ed.); 2ª). Tecnos. <https://www.casadellibro.com/libro-los-modelos-de-la-comunicacion-2-ed/9788430927104/494558>
- Rodríguez, P. (2013). *La atención integral y centrada en la persona* (1.ª ed., Vol. 1). Fundación Pilares para la Autonomía Personal. <http://www.acpgerontologia.com/documentacion/rodriguezaicp2.pdf>
- Rodríguez, P., Vilà i Mancebo, A., & Álvarez Rosete, A. (2014). *Modelo de atención integral y centrada en la persona: teoría y práctica en ámbitos del envejecimiento y la discapacidad*. Tecnos.
- Romañach, J., & Lobato, M. (2005). Diversidad funcional: Nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Comunicación e Discapacidades*, 321-330. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2393402.pdf
- Romero-Rodríguez, L. M., De Casas Moreno, P., & Torres Toukoumidis, Á. (2015). Estereotipos, tópicos y lenguaje de la programación sensacionalista en la televisión: programa «Corazón» de TVE. *Alteridad*, 10(1). <https://doi.org/10.17163/alt.v10n1.2015.03>
- Ross, K. (2001). All ears: radio, reception and discourses of disability. *Media, Culture & Society*, 23(4), 419-437. <https://doi.org/10.1177/016344301023004001>
- Rua, M. (2014). *Enfermedades primarias osteoarticulares*.
- Ruiz-Ahmed, Y. (2010). El condicionamiento como instrumento de aprendizaje. *Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 9. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7356.pdf>
- Ruíz, J. (1995). Historia de la animación. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 50, 9-12.
- Sales, T. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. *Agora: papeles de Filosofía*, 36(2). <https://doi.org/10.15304/ag.36.2.3711>
- Salud Castilla y León. (2022). *Enfermedad mental*. <https://www.saludcastillayleon.es/es/enfermedades-problemas-salud/enfermedad-mental>
- Sánchez, C., & Álvarez, E. (2018). Actitudes nocivas y riesgos para los menores a través de los dispositivos móviles. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 2(3), 147-161. https://doi.org/10.21703/rexe.Especial3_201814716113
- Sanders, C. E., Field, T. M., Diego, M., & Kaplan, M. (2000). The relationship of Internet

- use to depression and social isolation among adolescents. *Adolescence*, 35(138), 237-242. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11019768>
- Schramm, W. (1955). *The process and effects of mass communication* (Urbana (ed.)). University of Illinois Press. <http://www.worldcat.org/title/process-and-effects-of-mass-communication/oclc/493459304>
- SEPE. (2022). *Centros especiales de empleo | Servicio Público de Empleo Estatal*. <https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/encontrar-trabajo/empleo-para-personas-con-discapacidad/centros-especiales-empleo.html>
- Servei Valencià d'Ocupació i Formació. (2022). *Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunitat Valenciana*. <https://labora.gva.es/es/cenespemp>
- Servicio Andaluz de Empleo. (2020, mayo 15). *Centros Especiales de Empleo - Junta de Andalucía*. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sae/areas/mejora-empleabilidad/centros-especiales.html>
- Servicio Canario de Empleo. (2022, enero 24). *Listado de Centros Especiales de Empleo de Canarias*. https://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_web_sce_empleo_centros_especiales_empleo
- Servicio Cántabro de Empleo. (2019, diciembre 31). *Listado de Centros Especiales de empleo en Cantabria*. <https://www.empleacantabria.es/documents/5135313/5984705/listado+de+Centros+Especiales+de+Empleo+2018.pdf/7bdaba55-5b93-c68a-2814-234e997803da>
- Servicio Extremeño de Empleo. (2021). *Registro de Centros Especiales de Empleo de Extremadura*. https://extremaduratrabaja.juntaex.es/ayudas_centros_especiales_que_son
- Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia. (2022, febrero 11). *Centros Especiales de Empleo de la Región de Murcia*. [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21975&IDTIPO=11&RASTRO=c\\$ m29982,30083](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=21975&IDTIPO=11&RASTRO=c$ m29982,30083)
- Shannon, C. E., & Weaver, W. (1981). *Teoría matemática de la comunicación*. Forja. <http://www.worldcat.org/title/teoria-matematica-de-la-comunicacion/oclc/434521762>
- Shultz, K., & Germeroth, D. (2010). Should We Laugh or Should We Cry? John Callahan's Humor as a Tool to Change Societal Attitudes Toward Disability. *Howard Journal of Communications*, 9(3), 229-244. <https://doi.org/10.1080/106461798247005>
- Silva, J. M. (2015). *Análisis de valores sociales en series de ficción* [Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/38300/Tesis.SilvaOrtegaJM.AnalisisValoresSocialesSeriesFiccion.pdf?sequence=1>
- Simkin, H., & Becerra, G. (2013). O processo de socialização. Apontamentos para sua exploração no campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, 24(47), 119-142.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000200005

Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. McMillan.

Smith, A. (2012). *The Rise of the "Connected Viewer"*. <http://www.pewinternet.org/2012/07/17/the-rise-of-the-connected-viewer/>

Sneed, D. (2021). Disability and Infanticide in Ancient Greece. *Hesperia: The Journal of the American School of Classical Studies at Athens*, 90(4), 747. <https://doi.org/10.2972/HESPERIA.90.4.0747>

Soler, L., & Cabrera, Ó. (2015). La discapacidad en los dibujos animados en España. *IX Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad*. <http://cdjornadas-inico.usal.es/docs/285.pdf>

Soriazu, D. (2014, enero 13). Pablo Pineda: «Que no nos sobreprotejan, somos personas con opinión sobre la vida». *El Diario Vasco*. <https://www.diariovasco.com/sociedad/201412/06/sobreprotejan-somos-personas-opinion-201412131423.html?ref=https%3A%2F%2Fdownmalaga.com%2F>

St. Martin, J. (2007). «*Socialization*»: *The Politics and History of a Psychological Concept, 1900-1970* [Wesleyan University]. http://wescholar.wesleyan.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1001&context=etd_mas_theses

Suárez-Villegas, J. C., Guadarrama-Rico, L. A., Valero-Vilchis, J., & Panarese, P. (2017). La Desigualdad De Género Invisibilizada En La Comunicación. Aportaciones Al Iii Congreso Internacional De Comunicación Y Género Y Al I. En *La desigualdad de género invisibilizada en la comunicación: (aportaciones al III Congreso Internacional de Comunicación y Género y al I Congreso Internacional de Micromachismo en la comunicación)*, 2017, ISBN 978-84-9148-106-5, págs. 30-31. Dickinson.

Suárez-Villegas, J. C., Liberia-Vayá, I., & Zurbano-Berenguer, B. (2012). Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género. En Universidad de Sevilla (Ed.), *I Congreso Internacional de Comunicación y Género*. Mad Ed. <https://idus.us.es/handle/11441/34040>

Sullyvan, K. (2011). The prevalence of the Medical Model of disability in society. *2011 AHS Capstone Projects, Paper 13*.

Swingewood, A. (1981). *El mito de la cultura de masas*. Premia. <https://www.casadellibro.com/libro-mito-de-la-cultura-de-masas/9789684340732/4963893>

Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories : studies in social psychology*. Cambridge University Press.

Tan, A., Nelson, L., Dong, Q., & Tan, G. (1997). Value Acceptance in Adolescent Socialization: A Test of a Cognitive-Functional Theory of Television Effects.

Communication Monographs, 64(1), 82-97.

- Taylor, S., & Bogdan, R. (1998). *Introduction to qualitative research methods: An guidebook and resources* (John Wiley & Sons (ed.); 3ª).
- Thing, J. (2009). Virtually gay: The internet and the construction of hybrid queer identities and transnational gay culture. *Conference Papers American Sociological Association*, 1.
- Thompson, H. (2018). Lourdes's monsters: A critical disability studies reading of the spectacle of disability. *Australian Journal of French Studies*, 55(2), 171-183. <https://doi.org/10.3828/AJFS.2018.16>
- Toboso-Martín, M. (2018). Diversidad funcional: hacia un nuevo paradigma en los estudios y en las políticas sobre discapacidad. *Política y Sociedad*, 55(3), 783-804. <https://doi.org/10.5209/POSO.56717>
- Toboso, M., & Arnau, M. S. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 20(Universidad de Sevilla), 64-94. <http://digital.csic.es/handle/10261/23277>
- Tovar-Lasheras, A. (2018). *Los Simpson (1989-1997) y la representación de tres problemáticas esenciales de la sociedad contemporánea: medios de comunicación, emprendimiento y género*. University of Málaga.
- Trabajastur. (2019). *Relación de Centros Especiales de Empleo - Trabajastur*. <https://trabajastur.asturias.es/centros-especiales-de-empleo/relacion-de-centros-especiales-de-empleo>
- Trousdale, G., & Wise, K. (1996). *El Jorobado de Nôtre Dame*. Walt Disney Pictures.
- Tully, C. J. (2007). La socialización en el presente digital: Informalización y contextualización. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 3(8), 9-22.
- Umaña, A., & Morueta, R. (2018). Digital Media Behavior of School Students: Abusive Use of the Internet. *NAER Journal of New Approaches in Educational Research*, 7(2), 2254-7339. <https://doi.org/10.7821/naer.2018.7.284>
- Urteaga, E. (2010). La teoría de sistemas de Niklas Luhmann. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, XV, 301-317. <http://www.uma.es/contrastes/pdfs/015/contrastesxv-16.pdf>
- Vales, A. (2018a). Discapacidad, género y Derechos Humanos. *Discapacidad en femenino*, 1-7.
- Vales, A. (2018b). El lenguaje no sexista y su buena práctica. *Discapacidad en femenino*, 16-18.
- Vanderstraeten, R. (2000). Autopoiesis and socialization: on Luhmann's reconceptualization of communication and socialization. *The British journal of*

- sociology*, 51(3), 581-598. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11038137>
- Vanderstraeten, Raf. (2000). Luhmann on socialization and education. *Educational Theory*, 50(1), 1-23. <https://doi.org/10.1111/j.1741-5446.2000.00001.x>
- Vandewater, E. A., Bickham, D. S., Lee, J. H., Cummings, H. M., Wartella, E. A., & Rideout, V. J. (2005). When the Television Is Always On: Heavy Television Exposure and Young Children's Development. *American Behavioral Scientist*, 48(5), 562-577. <https://doi.org/10.1177/0002764204271496>
- Vázquez-Palacios, V. D., Mastachi-Torres, R., & Sánchez-Sánchez, A. S. (2022). Dispositivos auxiliares para la discapacidad visual. *Revista Digital Universitaria*, 23(5). <https://doi.org/10.22201/CUAIEED.16076079E.2022.23.5.1>
- Verdugo, M. Á. (2003). La concepción de la discapacidad en los modelos sociales. *Investigación, Innovación y cambio. V Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad*, 235-247. https://www.researchgate.net/profile/Miguel-Verdugo/publication/239926859_LA_CONCEPCION_DE_DISCAPACIDAD_EN_LOS_MODELOS_SOCIALES/links/56c478b008aeef9a9e5b557/LA-CONCEPCION-DE-DISCAPACIDAD-EN-LOS-MODELOS-SOCIALES.pdf
- Verdugo, M., & Aguado, A.-L. (1995). *Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Siglo XXI.
- Verdugo, M., & Schalock, R. (2010). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual [Changes in the Understanding and Approach to Persons with Intellectual Disability]. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 41(21).
- Villarrubia-Martínez, A., Delgado-Ponce, Á., & Aguaded, I. (2021). Contenidos infantiles convergentes, identidad latinoamericana y los desafíos de las televisiones públicas. *Media Education*, 12(1), 125-133. <https://doi.org/10.36253/me-10270>
- Vizcaíno-Verdú, A., Aguaded, I., & Contreras-Pulido, P. (2021). Understanding Transmedia Music on YouTube through Disney Storytelling. *Sustainability* 2021, Vol. 13, Page 3667, 13(7), 3667. <https://doi.org/10.3390/SU13073667>
- Vygotsky, L. (1978). *Mind in society*. Harvard University Press.
- Watzlawick, P., Bavelas, J. B., & Jackson, D. D. (Don D. A. (2011). *Pragmatics of human communication: a study of interactional patterns, pathologies, and paradoxes*. W.W. Norton & Co.
- Wentzel, K. R., Filisetti, L., & Looney, L. (2007). Adolescent Prosocial Behavior: The Role of Self-Processes and Contextual Cues. *Child Development*, 78(3), 895-910. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2007.01039.x>
- Wiener, N. (1961). *Cybernetics: or control and communication in the animal and the machine* (2ª). M.I.T. Press.

- Williams, J. E., & Best, D. L. (1990). *Measuring sex stereotypes : a multination study*. Sage.
- Wilson, B. (2012, abril 13). Family Guy joke about Down's syndrome is kick in the gut, says Sarah Palin. *Evening Standard*. <https://www.standard.co.uk/hp/front/family-guy-joke-about-down-s-syndrome-is-kick-in-the-gut-says-sarah-palin-6736794.html>
- Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Paidós. https://books.google.pt/books/about/La_investigación_de_la_comunicación_de.html?id=kwRtQgAACAAJ&redir_esc=y
- Wolf, S. (2008). *Peer Groups: Expanding Our Study of Small Group Communication*. SAGE Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781452224848>
- World Health Organization, & Mundial Bank. (2011). *World Report on Disability*. <http://www.who.int/about/>
- Yubero, S. (2013). Socialización y aprendizaje social. En *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Número 9, pp. 1689-1699). Pearson Educación.
- Zola, E. (1891). *Lourdes*. Cabaret Voltaire.

ANEXOS

ANEXO I. INTRODUCCIÓN EN ESPAÑOL

Desde que el ser humano es consciente de sus capacidades, de su poder y dominación, muchas personas con alguna discapacidad, especialmente las visibles, han sido utilizadas como fuente de entretenimiento, y el campo de los dibujos animados no iba a ser diferente. Comenzando por las primitivas bandas y tribus, pasando por las jefaturas y terminando en lo que hoy llamamos “Estados” (Harris, 2009). En cada etapa, la discapacidad se ha tratado de una forma diferente y, como sociedad en constante cambio, todavía le quedan muchas por las que transitar.

Quizás en el mundo del arte, uno de los sectores más conocidos ha sido el circo, donde las deformidades eran consideradas algo exótico y monstruoso (deformidades en los miembros inferiores y superiores como la acondroplasia, coloquialmente llamada “enanismo”; microcefalia, gemelos unidos... Era común exponerlos en barracas y ferias ambulantes (March, 2021) e incluso en locales no especializados, por ejemplo, en tiendas de ultramarinos, como ocurría en Barcelona entre los siglos XIX y XX (Delclós, 2021).

En concreto, la discapacidad más explotada era el enanismo. Mientras que otras discapacidades visibles eran (y siguen siendo por algunas personas) consideradas monstruosidades (Thompson, 2018), las personas con enanismo son etiquetadas como graciosas y monstruosas (Pritchard, 2017, 2021). En cuanto al universo del animismo, las deidades y la religiosidad popular, se pueden encontrar diversidad de comportamientos, por ejemplo, considerar seres divinos a las personas con diferentes discapacidades, como por ejemplo, a las personas con microcefalia en ciertas partes de la India, donde se les creía descendientes del dios Hanuman (Toboso & Arnau, 2008) y se veneró a varios hermanos con esta condición desde 1987 hasta su muerte (Blogdisea, 2013). En cambio, históricamente se ha mantenido que el infanticidio eugenésico era una práctica común en la antigua Esparta (Inzúa, 2001). Pero una investigación reciente (Sneed, 2021) ha descubierto que, según estudios arqueológicos e incluso algunos históricos, esa práctica no estaba tan extendida; incluso se dice que el famoso historiador Plutarco tenía una discapacidad osteoarticular (una pierna más corta). Lo que sí parece ser una realidad, según una reciente investigación periodística, es que, en países como Guinea Bissau, existen comunidades que consideran a los niños con alguna discapacidad o enfermedad persistente como demonios a los que matan o dejan morir de hambre (García & Agudo, 2021) al estilo de las ordalías practicadas a las mujeres acusadas de ser brujas en la Edad Media (Head, 2019).

Más reciente y cercano, se encuentran los santuarios de Fátima (Portugal) y Lourdes (Francia). De este último ya escribió el padre del Naturalismo, Émile Zola, en la primera novela de su trilogía “Las tres Ciudades”. En Lourdes, el escritor narra con fascinación el “desfile de monstruos” a diario marchando hacia el santuario para pedir

compasión a la Virgen. Cuenta que la ciudadanía de Lourdes estaba tan acostumbrada a aquello que habían normalizado ver a gente arrastrarse por los suelos. E incluso le impresionó cómo en pleno siglo XIX, los ascensores de los hoteles/hospedajes fuesen lo suficientemente anchos como para que entrasen sillas de ruedas y camillas (Zola, 1891). Thompson (2018), desde la Teoría Crítica de la Discapacidad, sostiene que

Cuando somos lo suficientemente valientes para mirar de frente a la discapacidad, nos vemos recompensados con una invitación a construir nuevas formas de entender las connotaciones anteriormente [manifestadas] sobre los cuerpos monstruosos. En lugar de ser una tragedia que hay que resolver mediante la búsqueda de una cura, la discapacidad se revela como una experiencia creativa, estética y transformadora, válida y valiosa para quienes nos atrevemos a mirar (p.10).

Respecto a la animación, la juventud, sobre todo del oeste europeo y parte del continente americano, ha crecido con series en las que aparecían personajes con discapacidad: comenzando por el cerdito Porky, que apareció por primera vez en 1935 en la película *"I Haven't got a hat"*, de Friz Freleng. Un cerdito con disfemia (tartamudez) que, de protagonizar una película, quedó relegado a aparecer sólo al final de los Looney Toones con su mítica frase *"esto es to, esto es to, esto es todo, amigos"*. Le sigue *"Blancanieves y los Siete Enanitos"* en 1937. El propio nombre ya distingue que habrá una mujer normalizada y guapa, y siete "acondroplásicos". De ahí se pasa a Heidi (1974), donde el personaje de Clara, con una discapacidad aparentemente orgánica que le afecta a los miembros inferiores, es sobreprotegida en una casa palacio, en contraposición de la abuelita de Pedro, ciega y enclaustrada en una choza de los Alpes. Con el crecimiento de los estudios Disney y su posterior filial Pixar, los personajes con discapacidad siguen apareciendo, a veces como personajes principales y otras como secundarios o incidentales. En *"Alicia en el País de las Maravillas"* (1951) aparecen personajes con diversas discapacidades, como el sombrerero loco y la reina de corazones, con acondroplasia. *"La Bella durmiente"* (1959) presenta narcolepsia y *"El jorobado de Nôtre Dame"* (1996), además de fuertes grados de escoliosis e hipercifosis, tiene deformidades en parte de la cara. Una de las primeras películas animadas del siglo XXI fue *"Buscando a Nemo"* (2003), donde el personaje principal, Nemo, tiene una aleta más corta que otra, y su amiga Dory, tiene un daño cerebral que le afecta a la memoria a corto plazo.

Se podría seguir con este fenómeno de la "disneyzación" (Vizcaíno-Verdú et al., 2021), pero el tema que ocupa a esta tesis es la animación de humor. Y el máximo exponente desde 1989 es, sin duda, *"Los Simpson"*, la serie de personajes amarillos con cuatro dedos en cada mano que acumula 33 premios Emy, una estrella propia en el Paseo de la Fama de Hollywood, e incluso una tesis doctoral propia (Tovar-Lasheras, 2018). Es la primera serie animada de humor crítico sobre la forma de vida de una familia de clase media estadounidense. Aunque no es la serie en que más personajes con discapacidad aparezcan, Homer se provoca varias discapacidades: obesidad mórbida, daños y conmociones cerebrales, amputación de miembros... También aparece Ralph Wiggum, el hijo del jefe de policía, que presenta discapacidad intelectual; el dueño de la tienda de antigüedades militares, veterano de guerra con un brazo amputado; Hans Topo, un hombre anciano con aparente acondroplasia y severa limitación visual, e incluso una persona con enfermedad mental que se hace pasar por Michael Jackson y acaba recluido en un hospital para personas con enfermedad mental junto a Homer.

Si bien la serie que atañe a esta tesis es Padre de Familia, no se podía pasar por alto hacer un repaso a Los Simpson, dado que, comparando guiones, ambas series presentan multitud de similitudes (Casciari, 2007), hasta el punto de hacer un crossover de ambas en 2014. Es más, en el capítulo 364 de la Temporada 17 de Los Simpson, “The Italian Bob”, cuando la policía enseña a Homer una foto para reconocer al actor secundario Bob por intento de homicidio, entre ellas aparece la cara de Peter Griffin, personaje principal de Padre de Familia, con el nombre de “Plagiarissimo”. En palabras de McKeown & Darke (2013), parece que “Padre de familia está obsesionada con la discapacidad” (p.5); sólo de la temporada 1 a 16, aparecen 53 personajes diferentes con discapacidad.

Por todo ello, se hace esta propuesta de investigación sobre las representaciones sociales de la discapacidad en Padre de familia. El documento se compone de 5 bloques:

El primer bloque, el Marco, Teórico, consta de una introducción al fenómeno de la discapacidad, pasando por la evolución histórica y los diferentes paradigmas que se han ido interponiendo e incluso conviviendo en paralelo a lo largo del tiempo (y en la actualidad). Prosigue con una contextualización de la discapacidad en España, con los principales datos demográficos de población con discapacidad más actualizados, y los diferentes servicios existentes para cada tipo de discapacidad. También se ha creído conveniente hacer una pequeña mención a la población con discapacidad de Estados Unidos (dado que la serie es norteamericana); y de Colombia y Portugal (donde se llevaron a cabo las estancias internacionales y también se recogieron datos en las posteriores entrevistas). Se recalca la importancia de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006), además de un apartado específico de género y discapacidad, finalizando con las leyes sobre discapacidad en España y sus comunidades autónomas.

La segunda parte del primer bloque trata sobre los procesos de socialización y la importancia de los medios de comunicación en ellos, prosiguiendo con la explicación del término “comunicación”, sus diferentes teorías, modelos y paradigmas. También se incluye un apartado específico de Educomunicación y Alfabetización Mediática, en el que se exponen las principales premisas de la Media Literacy, su desarrollo histórico y el estado de la cuestión actual. Por último, el bloque finaliza con una descripción de la serie Padre de Familia, incluyendo fotografías tanto de la familia como de los personajes con discapacidad.

En el segundo bloque se presentan la justificación y el estado de la cuestión en investigación sobre discapacidad y animación/dibujos animados. Se justifica el porqué de la elección de Padre de Familia y se presentan los principales objetivos e hipótesis.

El tercer bloque trata de las metodologías a aplicar en el proceso de investigación, prosiguiendo con el cuarto bloque, donde se muestran los resultados, y finalizando, en el quinto bloque se exponen la discusión, las conclusiones, las principales limitaciones y los proyectos de futuro para esta tesis.

ANEXO II. CONCLUSIÓN EN ESPAÑOL

Conclusiones

A continuación, se presentan las principales conclusiones de este estudio, cuyo objetivo principal fue analizar las representaciones sociales de la discapacidad en la serie de dibujos animados Padre de Familia y del que se desprendían 5 objetivos específicos:

- 1- El primer objetivo trataba examinar los paradigmas, acepciones y concepciones utilizadas en el tratamiento comunicativo sobre la discapacidad. Para ello, se tomaron los tres paradigmas dominantes según ; Díaz-Jiménez (2003); Díaz-Jiménez et al. (2019); Gómez et al. (2011); Iañez (2009); Rodríguez et al. (2014); Romañach & Lobato (2005); Toboso & Arnau (2008) Verdugo (2003), Rodríguez (2013) y Toboso-Martín (2018).

Llevando a cabo una observación participante indirecta (Aguirre, 2009) y un análisis crítico del discurso de dimensión estructural (Íñiguez, 2006), se visionaron los 309 capítulos de las 16 temporadas de Padre de familia. Tras analizar los datos en el programa estadístico SPSS, los resultados fueron los siguientes: los paradigmas predominantes fueron los Sociales y de Derechos Humanos, según la prueba chi cuadrado, pero en la parte directa, estos paradigmas quedan por detrás del Médico-Rehabilitador, que es el más numeroso, y el Prescindente.

Las acepciones más utilizadas, según el recuento de palabras, fueron “Minusválido”, “Retrasado”, “Paralítico”, “Sordo”, “Discapacitado”, “Tullido” y “Parapléjico”.

En relación a la entrevistas en profundidad (Díaz et al., 2013), y el cuestionario online, los resultados presentan un contraste significativo respecto al análisis crítico del discurso, pues las entrevistas en profundidad muestran que un 25% piensa que en la serie predomina el modelo Médico-Rehabilitador y el mismo número, los tres modelos simultáneamente. En el cuestionario online, la mayoría respondió que predominaban, en primer lugar, el Prescindente y en segundo, una mezcla de Prescindente y Médico-Rehabilitador. Tanto en las entrevistas en profundidad como en el cuestionario online, las acepciones más utilizadas han sido “Minusválido” y “Discapacitado”.

Por lo tanto, la hipótesis vinculada a este objetivo: “El paradigma mayoritario de abordaje de la discapacidad que aparecerá tanto en la serie como en la percepción de las personas entrevistadas será el ‘Médico-Rehabilitador’, y el término más utilizado, ‘minusválido’”, se confirma parcialmente pues, aunque “Minusválido” ha sido la acepción que más ha aparecido, el paradigma Médico-Rehabilitador sólo ha sido mayoritario en el cuestionario online, parcialmente en la entrevista en profundidad y en segundo lugar en el análisis crítico del discurso (salvo si se desglosa por directo e indirecto, que sí sería mayoritario, donde, en directo, el Médico-Rehabilitador supondría el 20,45% de un total de 21,57%, y los Sociales y de DDHH, un 11,91% de 61,12%).

- 2- El segundo objetivo pretendía identificar cómo se refleja el papel del sexo y género respecto a la discapacidad. Utilizando la misma metodología reflejada en el

objetivo 1, en el análisis del discurso se observa que, de las 445 apariciones de personajes con discapacidad en la serie, sólo 14 eran mujeres y 431 hombres. En las entrevistas en profundidad, de las 12 personas participantes, 4 eran mujeres y 8, hombres; y en el cuestionario online, en cambio, de las 152 personas que participaron, 109 eran mujeres y 43, hombres.

Respecto al rol de cuidador/a, en el análisis del discurso el 69'66% eran mujeres (en el AD no se registró la discriminación múltiple); en la entrevista en profundidad, el índice asciende al 91'67% y el 58,33% sufría doble/múltiple discriminación por ser mujer con discapacidad. En el cuestionario online, el 94'74% eran mujeres cuidadoras y el 82,24% sufría doble/múltiple discriminación.

Así pues, la hipótesis vinculada al objetivo 2: “El papel de la mujer, tanto en la serie como en las entrevistas, será percibido como minoritario en número de personajes, pero mayoritario en discriminación y en roles de cuidadora”, se cumple parcialmente en su primer enunciado pues, aunque los personajes femeninos son minoritarios en la serie y las mujeres entrevistadas, igualmente, en el cuestionario, sí son mayoritarias. Donde sí se cumple al 100% es en la mayoría femenina tanto en doble/múltiple discriminación como en el rol de cuidadora.

- 3- El objetivo número tres tenía el cometido de describir la convivencia de las personas con discapacidad, con quiénes conviven, su participación social, inclusión/exclusión social y actividades de la vida diaria. En el análisis del discurso, el 73,26% de los personajes conviven con su familia y el mismo porcentaje está incluido en la sociedad; el 77,8% trabaja y el 90,11% se relaciona con otras personas sin dificultad. En la entrevista en profundidad no se preguntó por la convivencia ni por las relaciones sociales; sí que el 66,67% se siente excluido en derechos civiles, el 100% en igualdad de oportunidades, y el 61,11% trabaja. En el cuestionario online tampoco se preguntó por convivencia ni relaciones; el 71,05% se siente excluido en derechos, el 89,47% se siente excluido en oportunidades y 32,24% trabaja.

De estos datos, se desprende que la hipótesis vinculada al objetivo 3: “La mayoría de las personas con discapacidad que aparecen en la serie presentarán altos niveles de desocupación, exclusión social y convivirán con su familia”, se confirma parcialmente, pues la mayoría trabaja, exceptuando el cuestionario online donde sólo lo hace un 32'24%. Respecto a la exclusión, se puede observar una diferencia notoria, pues, mientras en el análisis del discurso, los niveles de inclusión son altos, la percepción de las personas entrevistadas y encuestadas es de niveles de exclusión muy agudos (salvo en los casos directos, que el análisis del discurso, la exclusión supone el 25,19% de un total de 29'17%). Como en las entrevistas y en el cuestionario no se preguntó por la convivencia, sí se confirma que la mayoría de personajes de la serie viven con su familia.

- 4- El objetivo cuatro pretendía registrar las percepciones sobre las personas con discapacidad, así como los episodios de infantilización, paternalización y sexualización/asexualización. Teniendo en cuenta que en el cuestionario no se preguntó por la percepción, se comienza por el análisis del discurso, donde el

57,75% de los casos son percepciones positivas hacia la discapacidad. Si se separan entre directos e indirectos, del 42,25% de percepciones negativas, el 39,35% son directas. En la entrevista en profundidad, el 75% dice sentirse mal por cómo la serie representa la discapacidad.

En relación a la infantilización y paternalización, en la entrevista y en el cuestionario se preguntaron los dos indicadores juntos, que arrojaron que sí existían ambas y en niveles altos (91'67% en entrevistas y 92,11% en cuestionarios). En cambio, en el análisis del discurso, en el 76'40% no se percibió paternalización y en el 74'83% tampoco infantilización (salvo si se utilizan los datos directos, donde la paternalización supone el 21,12% de 23,60%, y la infantilización el 22,25% de 25,17%). En lo que se refiere a sexualización, las tres metodologías coinciden en que se presenta a las personas con discapacidad como asexuadas: 93,48% en el análisis del discurso, 83,33% en las entrevistas, y en el cuestionario, un 82'89%. Además, en esta última, un 75,66% piensa que está "mal visto" que las personas con discapacidad mantengan relaciones sexuales por placer.

Así pues, la hipótesis vinculada al objetivo 4: "Las personas con discapacidad serán mayoritariamente representadas como asexuadas, infantilizadas y paternalizadas, y la percepción hacia ellas será negativa", queda validada parcialmente, pues sólo en el análisis del discurso se estudió la percepción que, aunque la mayoría es positiva, dista sólo un 15% de los índices de percepción negativa, y en la entrevista en profundidad, la mayoría lo percibía negativamente. En lo que se refiere a infantilización, la mayoría de las personas entrevistadas y las encuestadas respondieron que sí la percibían en un alto grado, al contrario que en el análisis del discurso, donde mayoritariamente no se percibe infantilización ni paternalización (salvo, como se ha comentado en el párrafo anterior, si se utilizasen los datos directos, que se confirmaría la hipótesis al 100%). Lo que sí se confirma es la asexualización.

- 5- Por último, el objetivo cinco intentaba extraer los eventos de discriminación, mofa y violencia hacia las personas con discapacidad. La violencia no se investigó en las entrevistas en profundidad ni en el cuestionario, por lo tanto, sólo se han obtenido los datos del análisis del discurso: en el 88,54% de los casos no aparece violencia; sólo si se toman los datos directos, que correspondería al 9,11% de un total de 11,46%. Respecto a la discriminación, existen opiniones diversas: en el análisis del discurso, en un 64,82% de los casos totales no hay discriminación, aunque del 36,61% donde sí aparece, el 34,61% es directo. En las entrevistas en profundidad, el 66,67% se siente discriminado en derechos civiles y el 100% en oportunidades. En el cuestionario online se da una situación peculiar, pues, aunque el 40,79% se siente discriminado, un 48,68% no contestaron a la pregunta. Respecto a la mofa, también hay diversidad de opiniones, pues en las entrevistas y los cuestionarios, la mayoría encuentra casos (58'33% y 82,24% respectivamente), en el análisis del discurso, en el 69,44% de los casos no aparece mofa, aunque del 30,56% que sí aparece, el 27,87% es directo.

En lo que se refiere a la hipótesis vinculada al objetivo 5: "Los índices de mofa y discriminación que aparezcan en la serie serán mayores que los de violencia", esta

hipótesis se valida en su totalidad, pues los índices de violencia son bajos, pero en mofa y discriminación, mientras en el análisis del discurso, si no se incluyen los datos directos, los índices son bajos, en las entrevistas y los cuestionarios, los índices son medio-altos, con la excepción de la discriminación en el cuestionario.

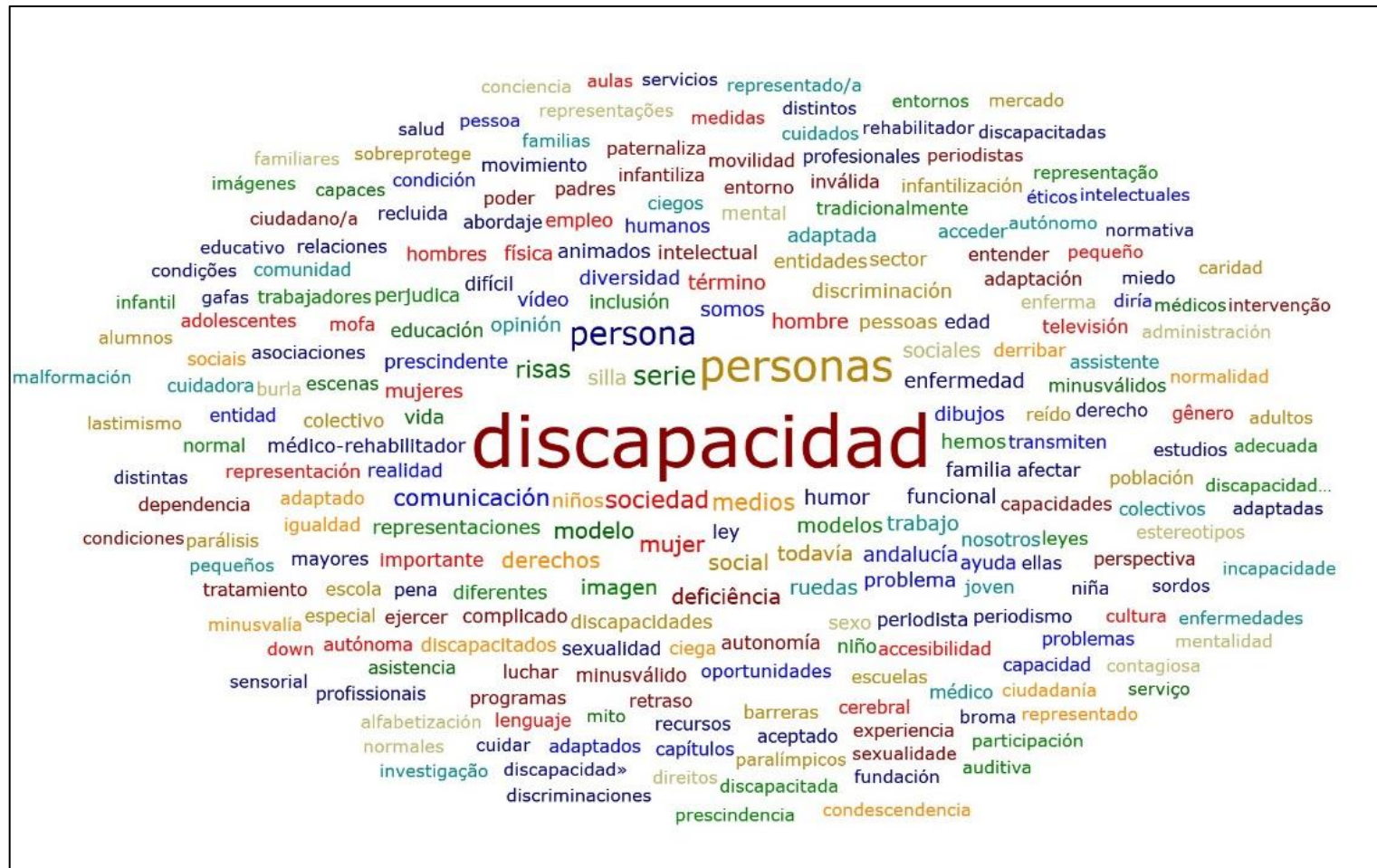
Teniendo en cuenta que, como defienden Maraver & Aguaded (2014), la televisión se ha llegado a convertir en “uno más” de la familia, ocupando incluso un lugar privilegiado de la casa”, y que también “crea comunidad y sentido de pertenencia” al sentirse el telespectador miembro de una audiencia (Ferrés, 1994) debido a su poder socializador (McQuail, 1981), sería interesante implementar estrategias educomunicativas para que la audiencia adquiriera herramientas críticas hacia los estereotipos negativos asociados a la discapacidad. También, para que los guionistas produzcan contenidos de “humor sano”, como, por ejemplo, “llevar los estereotipos de las personas con discapacidad a extremos ridículos y mofarse de las actitudes de quienes se consideran aptos” (Haller & Ralph, 2003, p. 1), ya que, como sostiene Mallett (2009), los estereotipos no sólo sirven para representar lo negativo de las personas, sino que también pueden utilizarse para subvertir el orden, y darle importancia a la recepción del contenido por parte de la audiencia dependiendo de su contexto sociocultural y sus expectativas ante el producto audiovisual (Staiger, 2000, pp. 30-31 en Hernández-Santolalla, 2010, p. 211).

Ya existen algunas propuestas educomunicativas, partiendo de que los medios, ocasionalmente, refuerzan la exclusión y los estereotipos negativos “según la forma en que presentan la información y la imagen de las personas con discapacidad” (Muñoz-Borja et al., 2021, p. 71). Los autores pudieron comprobar en su estudio que, cuando las personas con discapacidad participan en la creación de contenido, y además desde un enfoque social y de derechos humanos, la percepción de inclusión, de derechos de ciudadanía y de sus capacidades, aumenta. También es interesante la propuesta de la metodología educomunicativa dialógico-crítica. En el estudio de Bermejo-Berros (2021) se evidenció la respuesta positiva en adquisición de competencias mediáticas y pensamientos narrativos respecto a quienes siguieron la metodología dialógico-conversacional (p. 111). En España es de destacar el compromiso que ha adquirido el Grupo Atresmedia mediante su Fundación Atresmedia respecto a la “Alfabetización Mediática e Informativa (AMI), desarrollando eventos y contando con expertos de talla internacional como Ignacio Aguaded, Catedrático de Educación y Comunicación en la Universidad de Huelva y presidente del Grupo Comunicar y de la red AlfaMed, Alexandre Le Voci Sayad, copresidente de la UNESCO MIL Alliance, y Coni La Grotteria, educadora infantil galardonada como mejor docente 2018 por la organización Educa en España. En su web se pueden encontrar las estrategias que persiguen, con el objetivo principal de

el impulso del pensamiento crítico, como herramienta fundamental para desactivar la desinformación, la promoción de la creatividad responsable y comprometida y el fomento de los valores, especialmente aquellos relacionados con la Alfabetización Mediática e Informativa como la empatía, la tolerancia, el respeto o la libertad de expresión (Fundación Atresmedia, 2021, p. 1).

Por lo tanto, dada la relevancia creciente de la Educomunicación, y que, tal y como sostienen Aguaded et al. (2018a, p. 22), es facilitadora de la inclusión, se propone la introducción de estrategias comunicativas que faciliten el estudio de la discapacidad en diferentes géneros y medios audiovisuales, desarrollando empoderamiento digital de la audiencia y fomentando el talento digital en el ámbito educativo, así como las habilidades en competencia mediática en el profesorado (Aguaded, et al., 2018b, pp. 159-161).

ANEXO III. PALABRAS QUE MÁS APARECEN EN LAS TRANSCRIPCIONES DE LAS ENTREVISTAS



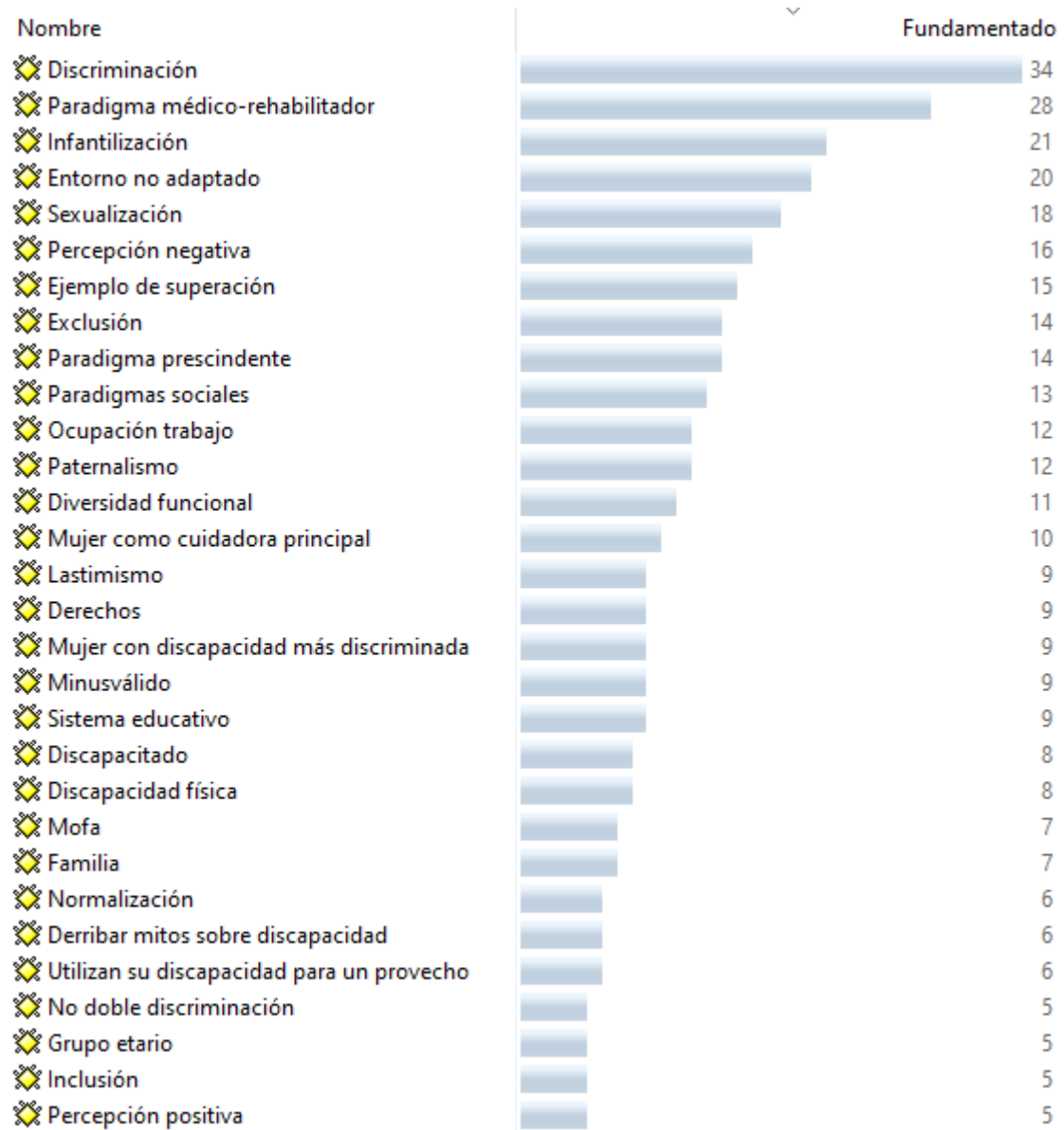
ANEXO IV. CÓDIGOS DE ATLAS.TI

Nombre de código	Fundamentación	Densidad
Discriminación	34	50
Paradigma Médico-Rehabilitador	28	33
Infantilización	21	36
Entorno no adaptado	20	30
Sexualización	18	35
Percepción negativa	16	32
Ejemplo de superación	15	52
Exclusión	14	51
Paradigma Prescindente	14	48
Paradigmas Sociales	13	58
Ocupación: trabajo	12	33
Paternalismo	12	40
Diversidad funcional	11	54
Mujer como cuidadora principal	10	24
Lastimismo	9	49
Derechos	9	11
Mujer con discapacidad más discriminada	9	11
Minusválido	9	12
Sistema educativo	9	11
Discapacitado	8	5
Discapacidad física	8	3
Mofa	7	7
Familia	7	7
Normalización	6	9

Derribar mitos sobre discapacidad	6	10
Utilizan su discapacidad para sacar provecho	6	1
No hay doble discriminación	5	7
Grupo etario	5	1
Inclusión	5	13
Percepción positiva	5	9
Ocio	4	8
No se siente representado/a en la serie	4	6
Persona con discapacidad	4	6
Entorno adaptado	4	10
Estereotipos	4	13
Relaciones sociales	4	8
No aparece mofa	3	6
Participación en sociedad	3	10
Se aprovechan de ellos/as por su discapacidad	3	10
Se siente representado/a en la serie	3	6
Discapacidad intelectual	3	3
Perpetuación de estereotipos	3	12
Autonomía	3	12
Víctimas	2	6
Desigualdad	2	15
Subnormal	2	7
No autonomía	2	15
Sobreprotección	2	10
Asexualización	2	7
Inválido	2	10

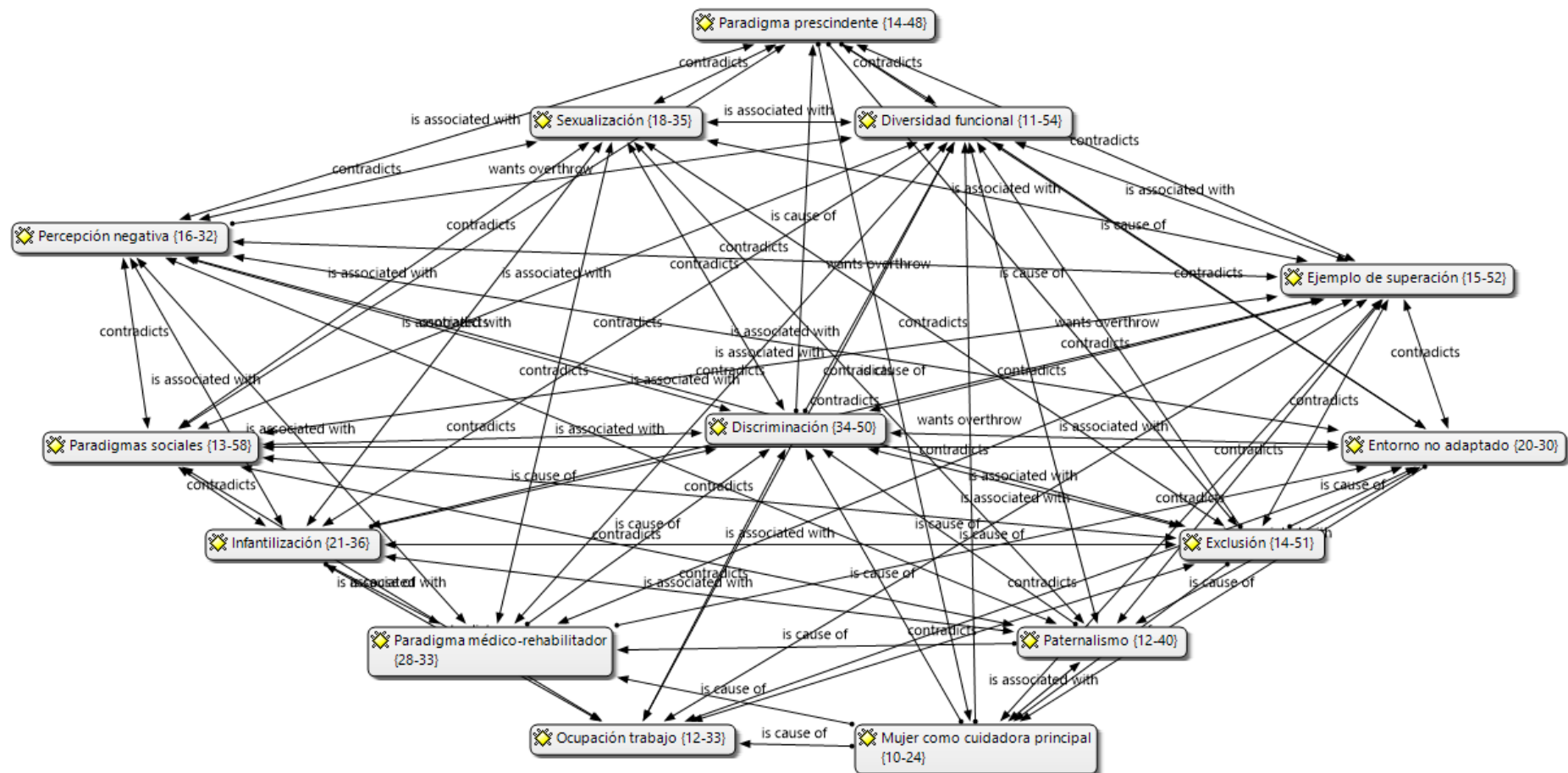
Los tres paradigmas a la vez	2	1
Falta de oportunidades	2	13
Héroes	2	2
Pena	1	13
No infantilización	1	10
Caridad	1	6
Colectivo al que más afecta	1	0
Discapacidad	1	2
Barreras	1	11
No paternalismo	1	10
Oportunidades	1	8
Estigma	1	12
Mendicidad en personas con discapacidad	1	1
Sensibilización	1	9
Invisibilización	1	10
Tullido	1	7
Discriminación múltiple por ser mujer	1	8
Visibilización	1	8
Esterilización forzosa	1	9
Enfermedad mental	1	5
Enfermedad	0	9

ANEXO V. CÓDIGOS DE ATLAS.TI POR FUNDAMENTACIÓN

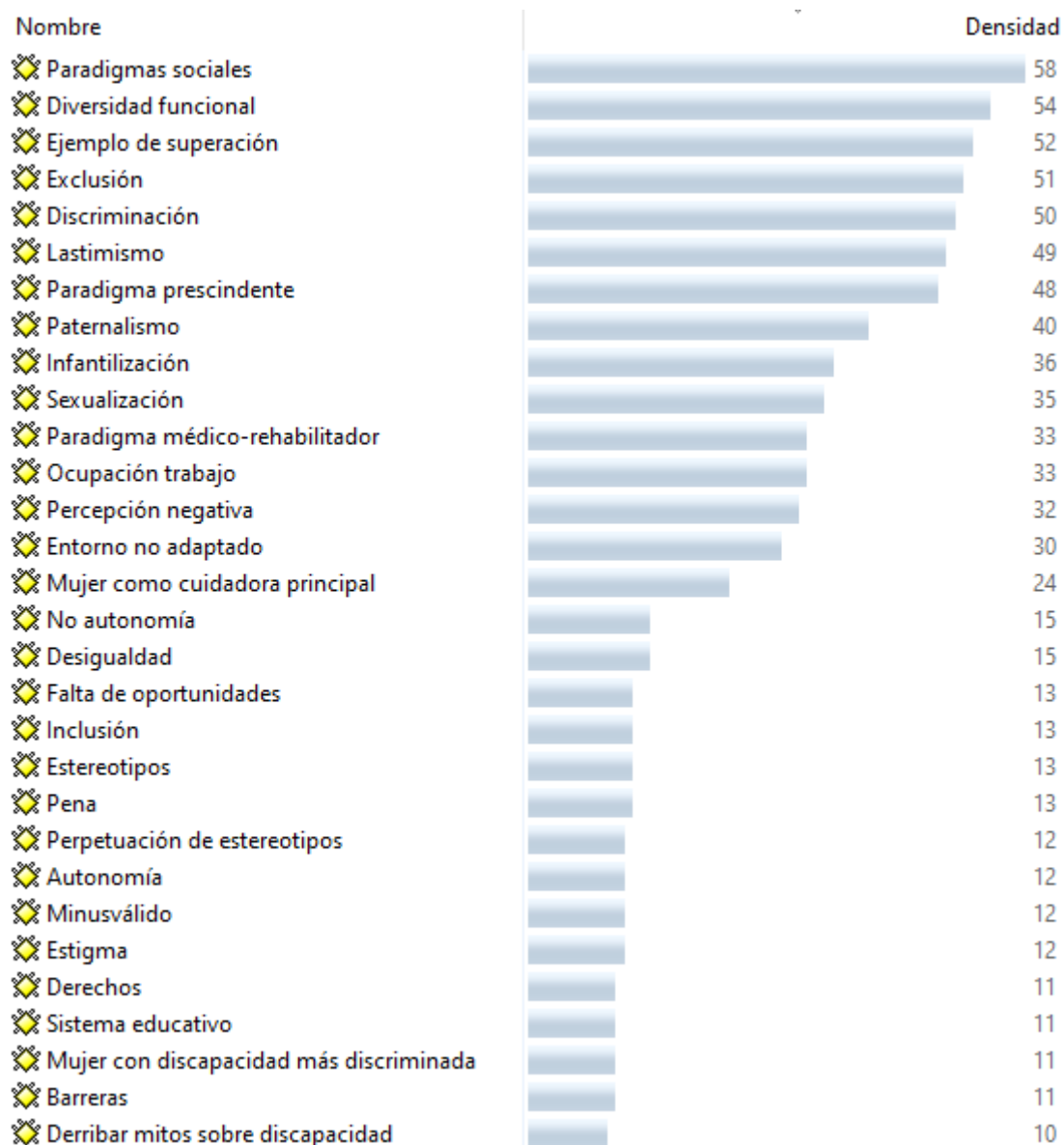


Nombre		Fundamentado
❖ Ocio		4
❖ No se siente representado		4
❖ Persona con discapacidad		4
❖ Entorno adaptado		4
❖ Estereotipos		4
❖ Relaciones sociales		4
❖ No mofa		3
❖ Participación social		3
❖ Se aprovechan de ellos por su discapacidad		3
❖ Se siente representado		3
❖ Discapacidad intelectual		3
❖ Perpetuación de estereotipos		3
❖ Autonomía		3
❖ Víctimas		2
❖ Desigualdad		2
❖ Subnormal		2
❖ No autonomía		2
❖ Sobreprotección		2
❖ Asexualización		2
❖ Inválido		2
❖ Los tres paradigmas		2
❖ Falta de oportunidades		2
❖ Héroes		2
❖ Pena		1
❖ No infantilización		1
❖ Caridad		1
❖ Colectivo al que más afecta		1
❖ Discapacidad		1
❖ Barreras		1
❖ No paternalismo		1
❖ Oportunidades		1
❖ Estigma		1
❖ Mendicidad PCD		1
❖ Sensibilización		1
❖ Invisibilización		1
❖ Tullido		1
❖ Discriminación múltiple		1
❖ Visibilización		1
❖ Esterilización forzosa		1
❖ Enfermedad mental		1
❖ Enfermedad		0

ANEXO VI. MAPA DE RELACIONES DE CÓDIGOS CON FUNDAMENTACIÓN SUPERIOR A 10 PUNTOS



ANEXO VII. CÓDIGOS DE ATLAS.TI POR DENSIDAD



Nombre		Densidad
❖ Participación social		10
❖ Entorno adaptado		10
❖ Se aprovechan de ellos por su discapacidad		10
❖ No paternalismo		10
❖ Invisibilización		10
❖ No infantilización		10
❖ Sobreprotección		10
❖ Inválido		10
❖ Percepción positiva		9
❖ Enfermedad		9
❖ Esterilización forzosa		9
❖ Sensibilización		9
❖ Normalización		9
❖ Ocio		8
❖ Relaciones sociales		8
❖ Oportunidades		8
❖ Visibilización		8
❖ Discriminación múltiple		8
❖ Asexualización		7
❖ Subnormal		7
❖ Tullido		7
❖ No doble discriminación		7
❖ Familia		7
❖ Mofa		7
❖ Víctimas		6
❖ Caridad		6
❖ No mofa		6
❖ Persona con discapacidad		6
❖ No se siente representado		6
❖ Se siente representado		6
❖ Discapacitado		5
❖ Enfermedad mental		5
❖ Discapacidad física		3
❖ Discapacidad intelectual		3
❖ Héroes		2
❖ Discapacidad		2
❖ Utilizan su discapacidad para un provecho		1
❖ Grupo etario		1
❖ Los tres paradigmas		1
❖ Mendicidad PCD		1
❖ Colectivo al que más afecta		0

ANEXO VIII. MEMOS DE ATLAS.TI

Nombre del memo	Fundamentación	Densidad	Tamaño
Comunicación y discapacidad	30	33	116
Adjetivos	25	24	88
Derechos de ciudadanía	21	22	44
Las leyes de accesibilidad se incumplen	14	18	0
Diversidad funcional	14	9	25
Mujer y discapacidad	12	32	68
Debe haber una materia escolar que sea crítica con la comunicación	9	20	0
La administración incumple las normas	8	26	0
La imagen de las PCD en la serie perjudica al colectivo	7	24	0
La serie intenta derribar mitos sobre las PCD	6	9	0
No coincide con la representación que quisiera	6	23	0
PCD trabajan gracias a entidades	6	7	131
“No se debe hacer humor con estas cosas”	6	18	106
Esteretipos y prejuicios	5	35	0
Entorno laboral y discapacidad	5	24	0
Entorno familiar	5	9	32
Percepción negativa	5	44	0
Las familias infantilizan y sobreprotegen	5	14	85
Infantilización	5	11	33
Discapacidad como enfermedad	4	13	0
Infantilización por parte de la persona entrevistada	4	12	149

La imagen de las PCD en la serie le hacen sentir mal	4	18	0
Paternalismo	4	18	146
Adaptación de las ciudades	4	18	0
Adaptación al medio	4	17	0
Las asociaciones fomentan la inclusión	3	12	58
La representación de las PCD perjudica a los/as adolescentes	3	14	0
Discapacidad=morir joven	3	17	0
Ejemplo de superación	3	12	140
Discapacidad como enfermedad contagiosa	3	9	51
Imagen sensacionalista de la discapacidad	3	17	0
Formación en discapacidad	3	8	70
No existe una verdadera inclusión en el mundo laboral	3	19	0
Madres/padres con discapacidad	3	20	94
Superación de paradigmas	3	8	67
Recorte de derechos a PCD	3	26	0
Accesibilidad	2	17	0
Trabas en el nivel educativo	2	15	0
Disminuir el proceso de “adultización” de la PCD	2	15	0
Temor a no puedan cuidar de sus hijos	2	27	73
Exclusión del sistema de cuidados	2	11	46
Ha habido mejoras en la adaptación, pero queda mucho por hacer	2	22	88
Muchos profesionales dicen que trabajan desde el paradigma social pero su lenguaje es clínico; rehabilitador.	2	30	108

Exclusión de lugares públicos	2	20	460
Responsabilidad de la sociedad para construir una mejor	2	37	64
Beneficios por tener discapacidad	2	20	83
Sexo=coito	2	12	77
Las familias tienen a las PCD en casa por sus pagas	2	4	140
Las minorías tienen que adaptarse a las mayorías	2	14	0
Autoconocimiento	2	2	126
Reflejos en la vida real	2	18	52
Discapacidad para insultar	2	24	0
Los medios de comunicación tergiversan la imagen de la discapacidad	2	26	0
Indiferencia	2	2	37
La familia es la que debe velar por que los/as menores no vean este tipo de series	2	7	0
La representación de las PCD en la serie perjudica a los niños	2	14	0
La imagen de las PCD en los medios, ayuda	2	9	0
La discapacidad no tiene un lado divertido	2	18	38
La escuela inclusiva sólo existe en el papel	2	25	0
Las PCD aparecen poco en los medios	2	8	0
La serie debería verse más	2	21	91
Autonomía mermada	1	13	68
Cuando te acercas a la discapacidad, ves a la persona como un ser complejo, adulto, y cambia la perspectiva.	1	16	0
Lo normal es que nazcas sin discapacidad	1	4	0

Aunque son una caricatura, forman parte de lo cotidiano	1	6	0
La serie es una promoción total de bullying	1	23	0
Al estar caricaturizado, no sé si puede llegar a afectar a alguien	1	5	0
Al final no terminas viendo la discapacidad, ves a la persona	1	8	0
Coexistencia del paradigma Médico-rehabilitador con el social	1	20	0
Todavía no está lo suficientemente estudiado el efecto que estas representaciones pueden tener en la sociedad	1	19	0
Ella lo que necesita es el paradigma rehabilitador	1	12	58
No me sentí representada, pero tampoco me sentí mal	1	6	0
Quedan pocas entidades de titularidad pública para PCD	1	23	0
Trabajo Social y Servicios Sociales	1	8	0
Antes se veían más periodistas con discapacidad	1	19	0
Desde el punto de vista del empresario también hay mucho de prescindencia	1	19	0
Tono excesivamente ácido tratando la discapacidad	1	18	0
El personaje de Joe se ve muy empoderado	1	17	0
Creación de un Observatorio	1	68	0
Miedo a las PCD	1	17	0
Homosexualidad y discapacidad	1	5	0
Indefensión aprendida	1	20	0
La serie refleja el lado negativo de la discapacidad	1	16	53

Negación de la sexualidad, salud y deseo sexual a las mujeres con discapacidad	1	23	0
Familiar de persona con discapacidad	1	3	0
Los dibujos animados no son sólo para niños	1	7	0
Las PCD también tienen sus capacidades	1	9	0
Las PCD no se sienten mal al ver la serie, pero sí se ven distantes de la representación	1	7	0
Interpretación subjetiva	1	5	0
Los medios de comunicación infantilizan a las PCD	1	19	0
La discapacidad evidente dificulta la contratación	1	19	0
Discriminación múltiple al ser mujer con discapacidad	1	43	107
Discriminación por ser hombre con discapacidad	1	4	115
No son los mismos términos los utilizados en las comunidades académicas que en la sociedad	1	9	0
Discapacidad creada por la sociedad	1	22	126
Deporte y discapacidad	1	6	0
Desigualdades entre ciudades y pueblos	1	15	0
Representación irreal del Trabajo Social	1	3	0
Emprendimiento en PCD	1	11	0
En Andalucía ha habido mejoras sobre la imagen de la discapacidad en la TV	1	18	0
En la formación sobre género, la discapacidad era invisible	1	18	0
El sistema educativo infantiliza a las PCD	1	18	0

No sé si ellas lo piensan; yo creo que ellas sienten la obligación de reprimir los deseos sexuales	1	18	0
No tuve certificado de discapacidad hasta que estudié Derecho	0	17	0
La imagen de la discapacidad en la serie es irreal	0	9	0
Los temas de género no son muy trabajados en la investigación y la intervención	0	17	0

ANEXO IX. MEMOS DE ATLAS.TI POR FUNDAMENTACIÓN

Nombre	Fundamentado
 Comunicación y discapacidad	30
 Adjativos	25
 Derechos de ciudadanía	21
 Diversidad funcional	14
 Las leyes de accesibilidad se incumplen	14
 Mujer y discapacidad	12
 Debe haber una materia escolar que sea crítica con la comunicación	9
 La administración incumple las normas	8
 La imagen de las PCD en la serie perjudica al colectivo	7
 Personas con discapacidad trabajan gracias a entidades	6
 La serie intenta derribar mitos de la discapacidad	6
 No coincide con la representación que quisiera	6
 Las familias infantilizan y sobreprotegen	5
 "No se debe hacer humor de estas cosas"	5
 Entorno laboral y discapacidad	5
 Estereotipos y prejuicios	5
 Entorno familiar	5
 Percepción negativa	5
 Infantilización	4
 Infantilización por parte del entrevistado.	4
 Discapacidad como enfermedad	4
 La imagen de las PCD en la serie le hacen sentir mal	4
 Adaptación de las ciudades	4
 Paternalismo	4
 Adaptación al medio	4
 Ejemplo de superación	3
 Las asociaciones fomentan inclusión.	3
 Recorte de derechos a personas con discapacidad	3
 Madres/padres con discapacidad	3

Nombre	Fundamentado
 La representación de las PCD en la serie perjudica a los adolescentes	3
 Discapacidad= morir joven	3
 No existe una verdadera inclusión en el mundo laboral	3
 Imagen sensacionalista de la discapacidad	3
 Discapacidad contagiosa	3
 Formación en discapacidad	3
 Superación de paradigmas	3
 "La escuela inclusiva existe sólo en el papel"	2
 Accesibilidad	2
 Exclusión del sistema de cuidados	2
 Los medios de comunicación tergiversan la imagen de la discapacidad	2
 Las familias tienen a las PCD en su casa por sus pagas	2
 Sexo=coito	2
 Reflejos en la vida real	2
 Han habido mejoras en adaptación pero queda	2
 La familia es la que debe velar por que los/as menores no vean ese tipo de cosas.	2
 "La serie debería verse más"	2
 Las PCD aparecen poco en los medios	2
 Discapacidad para insultar	2
 Temor a que no puedan cuidar de hijos	2
 Indiferencia	2
 Las minorías tienen que adaptarse a las mayorías	2
 La imagen de las PCD en los medios, ayuda	2
 Autoconocimiento	2
 Exclusión de lugares públicos	2
 Responsabilidad de la sociedad para construir una sociedad mejor	2
 Beneficios por tener discapacidad	2
 Disminuir el proceso de "adultización" de la persona	2
 Muchos profesionales dicen que trabajan desde el paradigma social pero su lenguaje es clínico; rehabilitador.	2

Nombre	Fundamentado
 "La discapacidad no tiene un lado divertido"	2
 La representación de las PCD en la serie perjudica a los niños.	2
 Trabas en en nivel educativo	2
 Negación de la sexualidad, salud y deseo sexual de la mujer con discapacidad	1
 Deporte y discapacidad	1
 Coexistencia del paradigma M-R y el social	1
 "No me sentí representada, pero tampoco me sentí mal"	1
 Discapacidad creada por la sociedad	1
 Homosexualidad y discapacidad	1
 Discriminado por ser hombre con discapacidad	1
 "Lo normal es que nazcas sin discapacidad"	1
 Familiar de personas con discapacidad	1
 Discriminación múltiple al ser mujer con discapacidad	1
 Representación irreal del trabajo social	1
 "Quedan pocas entidades de titularidad pública para PCD"	1
 "La serie es una promoción total del bullying"	1
 "Al estar caricaturizado, no sé si puede llegar a afectar a alguien"	1
 Creación de un Observatorio	1
 Interpretación subjetiva	1
 "Al final no terminas viendo la discapacidad, ves a la persona".	1
 "El personaje de Joe se ve muy empoderado"	1
 "Cuando te acercas a la discapacidad ves a la persona como un ser complejo, adulto, y cambia la perspectiva".	1
 No sé si ellas lo piensa; yo creo que ellas sienten la obligación de reprimir los deseos sexuales.	1
 Trabajo social y servicios sociales	1
 Miedo a las PCD	1
 La serie refleja el lado negativo de la discapacidad	1
 Autonomía mermada	1
 Emprendimiento en PCD	1
 "Ella necesita el médico-rehabilitador"	1
 Desigualdades entre ciudades y pueblos	1
 No son lo mismo los términos utilizados en las comunidades académicas que en la sociedad	1
 Las PCD también tienen sus capacidades	1
 Los medios de comunicación infantilizan	1
 Indefensión aprendida	1
 Los dibujos animados no son sólo para niños	1
 Antes se veían más periodistas con discapacidad	1
 "Todavía no está lo suficientemente estudiado el efecto que estas representaciones pueden tener en la sociedad".	1
 La discapacidad evidente dificulta la contratación	1
 "Desde el punto de vista del empresario también hay mucho de prescindencia"	1
 En la formación sobre género, la discapacidad era invisible.	1
 En Andalucía han habido mejoras sustanciales sobre la imagen de la discapacidad en la TV	1
 El sistema educativo infantiliza	1
 "Aunque son una caricatura, forman parte de lo cotidiano"	1
 Tono excesivamente ácido tratando la discapacidad	1
 Las PCD no se sienten mal al ver la serie, pero sí se ven distantes de la representación".	1
 Imagen irreal de la discapacidad en la serie	0
 "No tuve certificado de discapacidad hasta que estudié derecho"	0
 Los temas de género no son muy trabajados en la investigación y la intervención	0

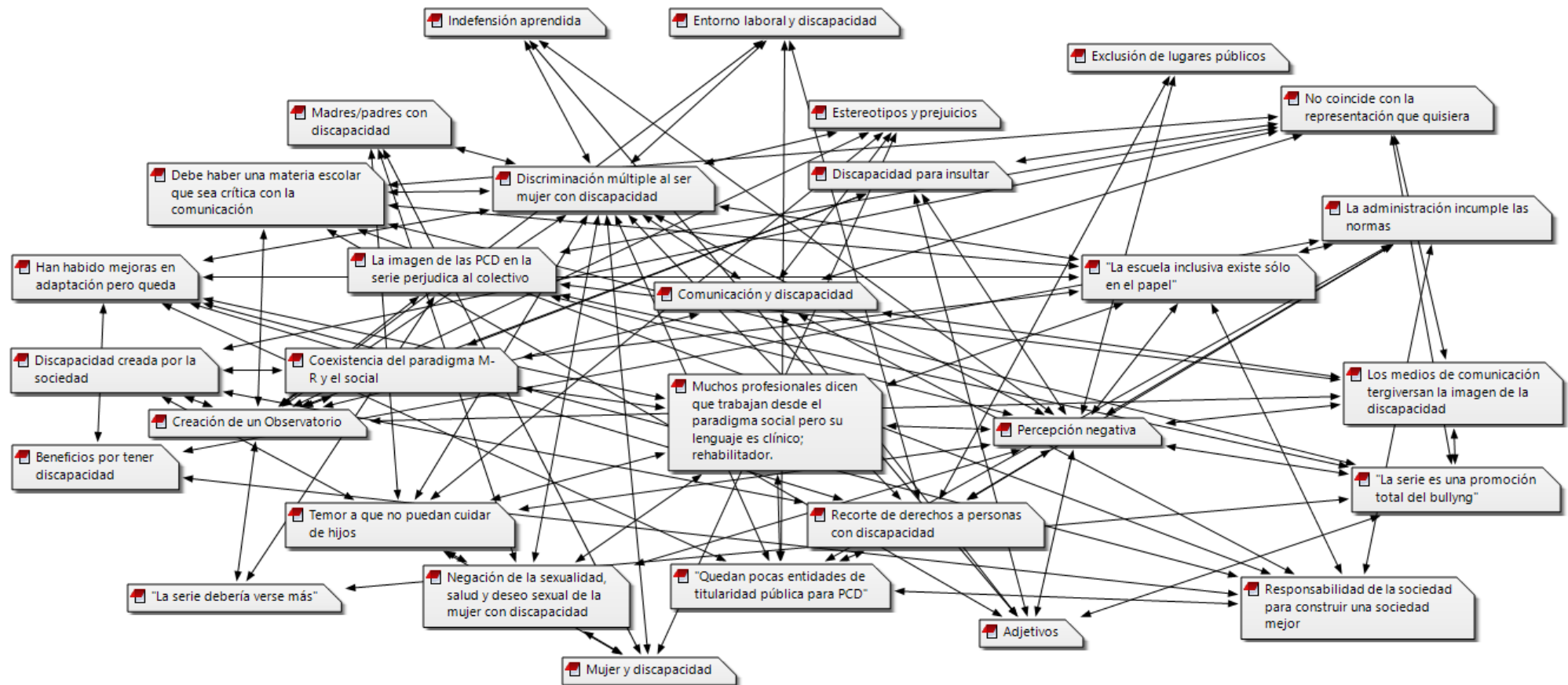
ANEXO X. MEMOS DE ATLAS.TI POR DENSIDAD

Nombre	Densidad
 Creación de un Observatorio	68
 Percepción negativa	44
 Discriminación múltiple al ser mujer con discapacidad	43
 Responsabilidad de la sociedad para construir una sociedad mejor	37
 Estereotipos y prejuicios	35
 Comunicación y discapacidad	33
 Mujer y discapacidad	32
 Muchos profesionales dicen que trabajan desde el paradigma social pero su lenguaje es clínico; rehabilitador.	30
 Temor a que no puedan cuidar de hijos	27
 Los medios de comunicación tergiversan la imagen de la discapacidad	26
 La administración incumple las normas	26
 Recorte de derechos a personas con discapacidad	26
 "La escuela inclusiva existe sólo en el papel"	25
 Adjetivos	24
 La imagen de las PCD en la serie perjudica al colectivo	24
 Entorno laboral y discapacidad	24
 Discapacidad para insultar	24
 "Quedan pocas entidades de titularidad pública para PCD"	23
 "La serie es una promoción total del bullying"	23
 No coincide con la representación que quisiera	23
 Negación de la sexualidad, salud y deseo sexual de la mujer con discapacidad	23
 Han habido mejoras en adaptación pero queda	22
 Derechos de ciudadanía	22
 Discapacidad creada por la sociedad	22
 "La serie debería verse más"	21
 Debe haber una materia escolar que sea crítica con la comunicación	20
 Coexistencia del paradigma M-R y el social	20
 Beneficios por tener discapacidad	20
 Exclusión de lugares públicos	20

Nombre	Densidad
 Madres/padres con discapacidad	20
 Indefensión aprendida	20
 Antes se veían más periodistas con discapacidad	19
 "Todavía no está lo suficientemente estudiado el efecto que estas representaciones pueden tener en la sociedad".	19
 La discapacidad evidente dificulta la contratación	19
 Los medios de comunicación infantilizan	19
 No existe una verdadera inclusión en el mundo laboral	19
 "Desde el punto de vista del empresario también hay mucho de prescindencia"	19
 Tono excesivamente ácido tratando la discapacidad	18
 "La discapacidad no tiene un lado divertido"	18
 "No se debe hacer humor de estas cosas"	18
 En la formación sobre género, la discapacidad era invisible.	18
 En Andalucía han habido mejoras sustanciales sobre la imagen de la discapacidad en la TV	18
 El sistema educativo infantiliza	18
 No sé si ellas lo piensa; yo creo que ellas sienten la obligación de reprimir los deseos sexuales.	18
 Adaptación de las ciudades	18
 La imagen de las PCD en la serie le hacen sentir mal	18
 Reflejos en la vida real	18
 Paternalismo	18
 Las leyes de accesibilidad se incumplen	18
 Miedo a las PCD	17
 Adaptación al medio	17
 Accesibilidad	17
 Imagen sensacionalista de la discapacidad	17
 Discapacidad=morir joven	17
 "El personaje de Joe se ve muy empoderado"	17
 "No tuve certificado de discapacidad hasta que estudié derecho"	17
 "Cuando te acercas a la discapacidad ves a la persona como un ser complejo, adulto, y cambia la perspectiva".	16
 La serie refleja el lado negativo de la discapacidad	16

Nombre	Densidad
 Disminuir el proceso de "adultización" de la persona	15
 Los temas de género no son muy trabajados en la investigación y la intervención	15
 Desigualdades entre ciudades y pueblos	15
 Trabas en en nivel educativo	15
 La representación de las PCD en la serie perjudica a los niños.	14
 Las familias infantilizan y sobreprotegen	14
 La representación de las PCD en la serie perjudica a los adolescentes	14
 Las minorías tienen que adaptarse a las mayorías	14
 Discapacidad como enfermedad	13
 Autonomía mermada	13
 Las asociaciones fomentan inclusión.	12
 Ejemplo de superación	12
 Sexo=coito	12
 Infantilización por parte del entrevistado.	12
 "Ella necesita el médico-rehabilitador"	12
 Infantilización	11
 Exclusión del sistema de cuidados	11
 Emprendimiento en PCD	11
 Imagen irreal de la discapacidad en la serie	9
 Las PCD también tienen sus capacidades	9
 La serie intenta derribar mitos de la discapacidad	9
 La imagen de las PCD en los medios, ayuda	9
 No son lo mismo los términos utilizados en las comunidades académicas que en la sociedad	9
 Discapacidad contagiosa	9
 Entorno familiar	9
 Diversidad funcional	9
 "Al final no terminas viendo la discapacidad, ves a la persona".	8
 Formación en discapacidad	8
 Las PCD aparecen poco en los medios	8
 Superación de paradigmas	8
 Trabajo social y servicios sociales	8
 La familia es la que debe velar por que los/as menores no vean ese tipo de cosas.	7
 Las PCD no se sienten mal al ver la serie, pero sí se ven distantes de la representación".	7
 Personas con discapacidad trabajan gracias a entidades	7
 Los dibujos animados no son sólo para niños	7
 "Aunque son una caricatura, forman parte de lo cotidiano"	6
 Deporte y discapacidad	6
 "No me sentí representada, pero tampoco me sentí mal"	6
 Homosexualidad y discapacidad	5
 "Al estar caricaturizado, no sé si puede llegar a afectar a alguien"	5
 Interpretación subjetiva	5
 "Lo normal es que nazcas sin discapacidad"	4
 Discriminado por ser hombre con discapacidad	4
 Las familias tienen a las PCD en su casa por sus pagas	4
 Familiar de personas con discapacidad	3
 Representación irreal del trabajo social	3
 Indiferencia	2
 Autoconocimiento	2

ANEXO XI. MAPA DE RELACIONES DE MEMOS CON PUNTUACIÓN SUPERIOR A 20 PUNTOS



ANEXO XII. PREGUNTA 20 DE LA ENCUESTA ONLINE: ¿QUÉ IMAGEN PIENSA QUE TRANSMITEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD? ¿AYUDA ESA IMAGEN A SU INCLUSIÓN SOCIAL?

- Como esta encuesta, insultos *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Mayoritariamente en los medios de comunicación, que yo sigo, dan una imagen bastante ajustada a la realidad. Sí. *(Mujer, 64, desocupada, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- La imagen es de indefensión, de pena... No creo que ayude, para nada, a la inclusión social, ni a la normalización en muchos aspectos. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- No. *(Mujer, 21, estudiante, persona con alguna discapacidad)*.
- Pena, no. *(Mujer, 37, veterinaria, persona con alguna discapacidad)*.
- Depende. El término "medios de comunicación" es muy amplio: cada medio dispone de diferentes emisiones que, a su vez, transmiten diferentes puntos de vista sobre la discapacidad. No creo que exista una imagen homogénea en absoluto. *(Mujer, 31, operaria de limpieza, persona con alguna discapacidad)*.
- Transmiten un imagen mala y distorsionada. No. *(Hombre, 62 operario de automatismos electrónicos, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- En ocasiones sí, pero todavía se les trata con mucho paternalismo. *(Mujer, no aporta edad, trabajadora social, no aporta colectivo de pertenencia)*.
- Se les trata con pena y esto no ayuda para nada. Creemos que tenemos que hacerles todo porque no están capacitados. *(Hombre, 38, educador de personas con discapacidad en viviendas, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Una imagen alejada de la realidad, paternalista y sensacionalista en mi opinión. *(Hombre, 40, diseñador web, persona con alguna discapacidad)*.
- No ayuda. Por un lado, algunos son personas muy especiales a las que ayudar, apoyar (se paternaliza yo creo) mientras que si nuestra discapacidad no es física se nos ignora, malinterpreta, etc. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- En los medios de comunicación solo aparecen si han hecho algo un poco fuera de lo común dentro de la visión que hay de una persona con discapacidad, llamándolos héroes, cuando en el caso de que fuera una persona sin discapacidad no se usarían esos términos. *(Mujer, 40, oficial administrativo, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad)*.
- Otro caso para salir en medios de comunicación es por una denuncia por discriminación o falta de accesibilidad. Salvo esos dos casos no se sale en los medios. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.

- Intentan dar lastima. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Depende del caso, aunque mayoritariamente los medios la suelen utilizar de forma optimista, por lo que ayuda a que se difundan ante la sociedad sus derechos y logros. *(Mujer, 28, pedagoga, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- A menudo se utiliza la imagen de las personas con discapacidad para tocar la sensibilidad de los espectadores, por otra parte, las personas con discapacidad están prácticamente invisibilizadas en los medios de comunicación. *(Mujer, 52, trabajadora social, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Vamos mejorando, pero aún nos queda mucho. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Las personas con discapacidad no suelen existir, están invisibilizadas. A veces se las relaciona con delitos, especialmente cuando se trata de discapacidades intelectuales o trastornos psiquiátricos. *(Mujer, 25, psicóloga, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- No creo que los medios colaboren mucho con la inclusión de ningún grupo que lo necesite. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia)*.
- Imagen pésima, se habla desde el desconocimiento y/o sensacionalismo. Llegando a utilizarse términos peyorativos. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Infantilización. *(Mujer, 46, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad)*.
- La mayoría d medios no muestran conocimiento del tema. Suelen estigmatizar a las personas con discapacidad. *(Hombre, 52, pensionista, persona con alguna discapacidad)*.
- No. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Muestra una imagen paternalista y de inferioridad, desigualdad, a veces pretenden ayudar con eso y hacen lo contrario, se siente pena hacia estas personas, incluso ternura. Y a veces hablamos de personas de 40 años y se puede ver la manera en la que se les habla, se les presenta a la sociedad. Parecen que les ponen un letrero: ¡socorro ayúdenme! La discapacidad no es una enfermedad ES UNA CONDICIÓN DE VIDA, y esta condición hace que necesite una serie de apoyos en algún aspecto de la vida de esta persona. No les baja en la escala de derechos, y por ello luchamos. Se les sobreprotege y al hacerlo le damos menos voz. A veces y cada vez más salen más casos de autónomos que llevan una vida como la que podemos llevar cualquiera gracias a que tiene los APOYOS necesarios. La pena que nos lo muestran como algo EXTRAORDINARIO. ¿Es extraordinario que coja el metro solo? Si no lo es que yo lo coja, ellos no lo son por cogerlos. Ni quieren serlo. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad)*.
- No, existe mucho desconocimiento sobre el colectivo. Muestran una imagen infantil y poco válida. En el caso de las enfermedades mentales el estigma es un gran problema.

(Mujer, 30, monitora de personas con discapacidad, profesional del campo de la discapacidad).

- Se reitera la figura de la persona "menos válida", imagen que impide una inclusión social real. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Normalmente se nos invisibiliza, pero cuando no sucede se da una visión muy paternalista o incluso victimista. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Poco a poco van mejorando. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Paternalista y generadores de pena. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Los medios de comunicación, en mi humilde opinión, no son usados, por lo menos en mi país, para transmitir imágenes sobre discapacidad en general. Cuando lo hacen es para "resaltar algún logro" donde pretenden incluirlo, pero lo excluyen más, mostrándolo como excepcional, como que "el discapacitado pudo hacer tal o cual cosa y nosotros nada". *(Mujer, 50, licenciada en servicio social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Imagen que perpetúa el paternalismo. *(Mujer, 27, educación social, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Estigma social. *(Hombre, 44, trabajador social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Los medios de comunicación infantilizan a las personas con discapacidad, esta imagen no ayuda a la inclusión social. *(Mujer, 28, trabajadora social, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Cada vez les da más visibilidad realista pero aún hay estereotipos que se perpetúan y dificulta la aceptación de sus derechos y capacidades. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Solo lo colocan en términos románticos, es decir, en esfuerzo por sobresalir y ya, no hay una empatía con esa persona o con la persona que la cuida. *(Hombre, 33, profesor universitario, no aporta colectivo de pertenencia).*
- Imagen paternalista de las personas con discapacidad. *(Mujer, 41, estudiante, persona con alguna discapacidad).*
- Personas que dan pena y que no rinden en la sociedad. No ayudan porque fomenta a que la gente no socialice por miedo o el odio por hacer creer que disponen de "bienes dados por el gobierno" de gratis. *(Mujer, 30, programadora, persona con alguna discapacidad).*
- Imagen de empatía e integración. Si. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- No. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Como más dependiente de lo que sé es. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Intentan transmitir igualdad *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- No sabría qué contestar. *(Mujer, 54, jubilada, persona con alguna discapacidad).*
- No dice nada no explica ni ayuda, solo la solución, el cupón de la ONCE aporta ocupación. *(Mujer, 40, desempleada, persona con alguna discapacidad).*
- Niños eternos y personas asexuadas. No. *(Hombre, 45, activista DDHH, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- De lástima. *(Mujer, 42 años, estudiante, persona con alguna discapacidad).*
- De precariedad. *(Mujer, 50, administrativa, persona con alguna discapacidad).*
- Sus apariciones son anecdóticas y centradas o bien en la comedia o bien el drama, raramente se presentan como personas normales, o son el hazmerreír o son una historia absurda de superación que inducen más a la penita que al respeto. *(Mujer, 26, médico, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Realmente no transmiten lo que verdaderamente es y esto no ayuda para nada. *(Mujer, 49, coordinadora de asociación, persona con alguna discapacidad).*
- Creo que Dan la imagen de un colectivo homogéneo cuando dentro de las personas con discapacidad hay mucha variedad. *(Hombre, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Proteccionista y lastimosa. No ayuda. *(Hombre, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Se difunden dos tipos de imágenes: o héroes o desgraciados. O historias de superación o de lástima. Sin embargo, no se ahonda en temas como la accesibilidad o la causa de la elevadísima tasa de desempleo entre las personas con discapacidad. *(Mujer, 47, periodista, persona con alguna discapacidad).*
- Para la sociedad las personas con discapacidad son personas desgraciadas que no pueden vivir una vida plena, estamos ahí, pero transitando por un mundo paralelo, básicamente sin esperanzas. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Cuando es para poner «rampitas» todo muy bien, pero cuando es para ayudar a nuestra independencia... ahí ya hay conflictos... *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- No los estigmatizan. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- El que controla los medios controla las mentes, es muy relativo. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Pienso que la imagen de la persona con discapacidad sigue siendo paternalista. Alaban los logros que tienen, pero siguen viendo a estas personas como " pobrecitos". *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Aunque ha mejorado, siguen vendiéndonos esa aura de seres infantiles, asexuados, incapaces, menos válidos, como si hubiera que sentir lástima por ellos constantemente o fueran motivo de mofa. *(Mujer, 32, educadora social, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Es un intento inválido porque cae en constantes contradicciones. Ejemplo: Se valora y resalta la capacidad de superación de los diversos funcionales y, a vuelta de página, el presentador/a, al comunicarse con esa persona, lo hace con un código infantilista o/ y condescendiente. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Creo que la imagen que muestran es paternalista y para dar pena, en la mayoría de los casos. No creo que ayude en absoluto. *(Mujer, 37, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- De personas penosas o de una especie de heroicidad que se trata con condescendencia. *(Mujer, 33, trabajadora social y docente, persona con alguna discapacidad).*
- La imagen que se pretende dar es el de víctimas y *pobrecit@s* que no ayuda a su inclusión. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Bajo mi punto de vista los medios de comunicación "enseñan lo que queremos ver, es decir, no dejan ver todo lo que hay detrás de la discapacidad, por supuesto que no. *(Mujer, 25, administrativa, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- No transmiten lastima... entre otras cosas sin comentar el tema de colegios. *(Mujer, 41, en paro, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Que necesitan ayuda. *(Mujer, 26, integradora social, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Transmiten personas mayormente sedentarias y añinadas. *(Mujer, 34, enfermera, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Imagen de una sociedad paralela e inservible. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Buena. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Tienden a querer dar la impresión de que somos, tan validos como cualquiera sin discapacidad, pero es solo fachada porque es lo políticamente correcto y recalando tanto la igualdad está marcando la diferencia. *(Mujer, 53, pensionista, persona con alguna discapacidad).*

- En general no es seria y no ayuda. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Es pésima porque los periodistas no saben utilizar un vocabulario correcto. Al igual que hacen con la violencia de género "muere una mujer acuchillada en manos de su marido" ¿Muere? Claro que muere, ES ASESINADA. Con las noticias sobre personas con diversidad funcional siguen diciendo "minusválido" y no persona con discapacidad, pasan el tema por encima, entrevistando a los padres y ni al protagonista, aunque sea mayor de edad ¿Cuántas veces ha salido en televisión la marcha FVID? *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Un cierto paternalismo que no ayuda a su conocimiento como igual y que no favorece su inclusión social. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Cuando emiten contenidos sobre personas con diversidad funcional que tienen un trabajo o llevan una vida como cualquier otra persona lo presentan como una excepción que se da en rarísimas ocasiones, como si la gran mayoría de personas discapacitadas no pudieran llegar a alcanzarlo. Perjudica mucho la imagen y situación de este colectivo. *(Mujer, 25, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Los trata como personas especiales, incluso dando subvenciones a empresas que contraten gente con discapacidad. *(Mujer, 26, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Sigue siendo una imagen en la que no se muestra inclusión, en el mejor de los casos nos quedamos en integración. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Una imagen infantilizada, dependiente, o ridícula o solemne, personas resignadas sin grandes aspiraciones. No creo que sea positiva para su inclusión. *(Mujer, 31, maestra de educación especial, profesional del campo de la discapacidad).*
- La imagen que proyectan es que si una persona con discapacidad consigue algo es noticia cuando debería de ser normal al igual que otra persona que lo consiga. No creo que ayude hay que incluirlos más en el día a día ... Están poco visibles. *(Mujer, 52, dependiente, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Imagen paternalista que perjudica su inserción social. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- De pena creo que no están ayudando aún se ocultan. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Se ven varias imágenes, en algunos casos sí favorece su inclusión social, pero en otros se les sigue viendo como personas dependientes. *(Mujer, 29, estudiante, profesional del campo de la discapacidad).*
- Suelen sacar la imagen de personas de índole psicomotriz, síndrome de Down, etc., pero a la hora de la verdad solo tienen cabida en los medios aquellas personas que son menos

dependientes. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*

- Pobrecitos. No ayuda. *(Hombre, 47, educador, profesional del campo de la discapacidad).*
- No, muestran una imagen negativa en la mayoría de los casos sobre todo infantilizando a las personas con discapacidad. *(Mujer, 28, psicóloga, profesional del campo de la discapacidad).*
- Apenas se habla de ello. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Pues creo que es una pregunta generalista, que habría que identificar respecto a que campañas de publicidad, información dada... pero respondiendo a groso modo, creo que por regla general "quedan fuera", parece que deben ser informados de manera diferente. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- La verdad es que a veces pienso que la televisión por ejemplo nos hace un flaco favor. Me vienen por ejemplo esos programas como ""Entre Todos"", de Toñi Moreno donde parece que lo importante es la solidaridad del televidente, cuando en realidad es una cuestión de derechos como personas, no depender de la solidaridad de los demás. Como algo positivo diremos que en las noticias cada vez es más frecuente encontrar noticias sobre discapacidad como ejemplos de superación, resiliencia... que conducen a logros. Se habla de éxitos, y eso es importante. Aunque cada vez hay más cosas positivas, aún nos queda mucho por hacer. Pero sin duda cada vez damos mayor visibilidad al colectivo de personas con discapacidad. *(Hombre, 40, técnico de ajuste personal y social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Casi inexistente. A veces y sin que sea algo generalizado, muestran una cara real. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- No, al tratar una desigualdad, crean desigualdad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Invalidez, fragilidad. *(Mujer, 31, psicóloga, profesional del campo de la discapacidad).*
- Los medios de comunicación en muchas ocasiones invisibilizan a las personas con discapacidad, esta imagen no ayuda a una inclusión real. *(Mujer, 37, orientadora laboral, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- No, no se utilizan los términos adecuados y muchas veces se cae en el sensacionalismo. *(Mujer, 59, psicóloga clínica, persona con alguna discapacidad).*
- Es una imagen positiva totalmente, deberían de ser más objetivos, de ese modo la inclusión sería realmente efectiva, siempre y cuando se diesen otros factores como por ejemplo accesibilidad universal REAL, y eliminación de barreras mentales sociales. *(Mujer, 47, desempleada, persona con alguna discapacidad).*
- Una imagen de sobreprotección, paternalista, una actitud de pena. Está claro que esto no ayuda a que se vea a las personas con discapacidad como personas autónomas, capaces de tomar sus propias decisiones, valientes, que tienen los mismos derechos,

que hay que darles ayuda cuando lo necesitan de verdad y lo piden. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*

- De lástima, pena, los cuales no ayudan nada. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Una imagen, habitualmente, distorsionada. Puedes encontrar, tanto imágenes paternalistas, de infantilización o bien de heroicidad en hechos que para una persona sin discapacidad se tratarían con más normalidad. No, creo que no ayuda a la inclusión social debido a esa distorsión. *(Mujer, 32, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Depende de la discapacidad. Si afecta la percepción del sujeto quizás ayude, pero a dar lastima más que salidas. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Los medios de comunicación contribuyen a afianzar aquellos estereotipos asociados a la discapacidad. Considero que favorecen dos imágenes sobre las personas con discapacidad. La primera como un sujeto que es o debe ser objeto de burlas y risas y la segunda, como un sujeto necesitado de ayuda constante. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Intentan transmitir pena, lastima una comprensión inadecuada, donde las personas con discapacidad no se sienten cómodas con ello. No ayuda a ello, ya que se debe promover la inclusión e igualdad de otro modo. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Imagen estereotipada y homogeneizadora. Es un problema que se homogenice la discapacidad. Es decir, que no se haga una distinción de tipos cuando hablamos de la discapacidad. Además, los medios de comunicación no fomentan una imagen realista, ya que es un tema demasiado complejo y que, en gran medida, se relega al mundo de lo privado. No obstante, poco a poco tenemos más representaciones como la película campeones, modelos y actores y actrices con discapacidad... *(Mujer, 24, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Imagen de pena. Esa imagen no ayuda en absoluto ya que los hace vulnerables a la sociedad en la que vivimos. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Pena, lástima. Hay que visibilizar al colectivo, pero huyendo del paternalismo y el amarillismo. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Transmiten como "pobrecitos". No, no ayuda. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Los medios dan una imagen infantilizada y juegan con el factor emocional de manera superficial. En la mayoría de los casos no ayudan a la inclusión. *(Mujer, 35, cuidadora, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Una pésima imagen, fomentan la discriminación. *(Mujer, 38, logopeda, persona con alguna discapacidad).*
- La imagen que se da es la de persona enferma y que sufre por ello. No ayuda. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Héroes o parias. Ninguna fomenta la inclusión. *(Mujer, 31, estudiante, persona con alguna discapacidad).*
- Por supuesto que no, principalmente en salud mental. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Sensacionalista, empleando términos erróneos, y ahondando en la brecha social claramente excluyente. Triste favor. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- No. Además de que predominan las noticias de sucesos o de casos polémicos, los propios medios y los periodistas no saben lo que conlleva las diferentes discapacidades y muchas veces utilizan imágenes que corresponden a otro tipo de discapacidad de la que se habla en la noticia. *(Hombre, 30, empresario profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Desprotegidos, indefensos, carga. No ayuda. *(Mujer, 40, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Es muy variable. Demasiado énfasis en discapacidades graves. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Proteccionista y no ayuda. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Una imagen agradable y graciosa como en películas como Campeones que, aunque trata la superación personal, sigue tratando a estas personas de una manera especial y distinta. Y, señalo, es la película más normal que he visto de este colectivo porque siempre aparecen en películas o noticias desde la humillación de los mismos, cómo bufones o como “lindos cachorros” a los que cuidar por ser “distintos” a ojos de la sociedad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Queda mucho por avanzar. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Paternalista. *(Mujer, 50, docente, profesional del campo de la discapacidad).*
- No ayuda al revés lo hacen como personas que dan pena y lo infantilizan. *(Mujer, 29, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Proteccionismo y paternalismo. *(Hombre, 45, trabajador social, persona con alguna discapacidad).*
- Paternalista. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Buena. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*

- Personas con retraso, que necesitan protección, que necesitan de otras para desarrollar una vida autónoma. *(Mujer, 34, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- En los últimos años si ayuda. Películas cómo Campeones han educado y sensibilizado mucho. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- No ayuda, los esconde y cuando muestra alguna persona con diversidad o es un héroe o un presunto delincuente. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- La imagen que se proyecta por parte de los medios de las personas con discapacidad no se adecua a la realidad. La imagen que transmiten es de personas dependientes de un cuidador que no son válidas para ejercer una vida plena. No ayuda en absoluto ya que se potencia en las personas los prejuicios que tienen hacia ellos. *(Mujer, 27, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Los medios no favorecen a la inclusión, más bien perpetúan la imagen de desahuciadas. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- En los últimos años se está trabajando mucho en esto, pero veo más cooperación e integración para casos de discapacidad física que psíquica. Un discapacitado físico tiene más aceptación a que lleve una vida normal que uno psíquico. Aunque ambos generan un trasfondo de pena y lastima. *(Mujer, 37, administrativa, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Se hace de manera muy puntual, no siempre se utilizan los términos correctos y en algunos momentos se aborda como discriminación positiva. *(Mujer, 31, coordinadora de servicio, profesional del campo de la discapacidad).*
- Sí, creo que, aunque de forma muy lenta, se está avanzando en los medios de comunicación para que tengamos más consideración con las personas que tienen algún tipo de discapacidad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Creo que los medios de comunicación siguen dando una imagen muy paternalista sobre las personas con discapacidad, incluso en ciertos tipos de discapacidad como personas potencialmente peligrosas (enfermedad mental). Esta imagen ni es la real ni ayuda a su inclusión social. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- No ayudan. Promocionan el paternalismo e infravaloran capacidades. *(Mujer, no aporta edad, profesora, profesional del campo de la discapacidad).*
- En estos momentos, en nuestro país, ¡esta imagen está cambiando a pasos agigantados! El gobierno, en educación, salud, infraestructura pública tratan de cumplir con la ley, a paso corto (siempre hay reacción y la mentalidad del “eso no me toca o no sé cómo hacerlo” aún se maneja en las mentes de algunos de los que toman decisiones. Las organizaciones específicas y asociaciones de personas con discapacidad están haciendo esfuerzos importantes para cambiar la imagen y lograr poco a poco, la inclusión social.

El deporte, el turismo, y sobre todo el manejo de las redes sociales para capturar la atención de la sociedad en el tema, ha variado muchísimo, pero falta también muchísimo para lograr cambios sustanciales. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Paternalista. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Creo que dan una imagen de lástima, pena y, sobre todo, que muchas veces no se valora adecuadamente los valores de este tipo de personas... *(Hombre, no aporta edad, funcionario, profesional del campo de la discapacidad).*
- Infravalorados. No. *(Mujer, no aporta edad, ama de casa, familiar de persona con discapacidad).*
- Creo que cada vez se está avanzando en ese sentido, con películas, series, programas de tv. cuyos protagonistas y temática tratan estos temas y llegan a mucha gente. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia).*
- Personas con dificultad para realizar diferentes acciones o actividades. No ayuda a su inclusión. *(Hombre, no aporta edad, funcionario, profesional del campo de la discapacidad).*
- Cada vez más mejoran la exposición de este asunto. *(Hombre, no aporta edad, conservador de patrimonio, profesional del campo de la discapacidad).*
- Ahora bastante mejor. Por supuesto. *(Mujer, no aporta edad, auxiliar de cocina, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Pobrecitos. Poca ayuda, aunque en algunos casos la imagen mostrada está mejorando. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Según qué casos, se señalan. Aunque creo que hay cierta concienciación. *(Hombre, no aporta edad, funcionario, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Poco a poco van mejorando, pero queda mucho por hacer. *(Mujer, no aporta edad, doctoranda, persona con alguna discapacidad).*
- Creo que siempre intentan mostrar los peores casos, buscando la pena, lo que distorsiona mucho la visión del resto de la sociedad. *(Mujer, no aporta edad, farmacéutica, persona con alguna discapacidad).*
- Actualmente se intenta mostrar una imagen más normalizada. A veces se olvidan sus necesidades particulares y las grandes diferencias entre personas. *(Mujer, no aporta edad, pedagoga, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Paternalista. No ayuda en absoluto. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- En el terreno laboral, lo que ayuda es para mantener figura de empleados preparados y que no protestan, pero es un engaño porque están explotados y lo que quieren las empresas es que los demás agachen la cabeza, trabajen más y bajarle el sueldo para que

cobren menos que los que entran con el certificado de minusvalía. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*

- Los medios deberían ser más empatía y saber identificar a las personas con diversidad funcional. *(Hombre, no aporta edad, trabajador social, profesional del campo de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Una imagen muchas veces paternalista. *(Hombre, no aporta edad, trabajador social, profesional del campo de la discapacidad).*

ANEXO XIII. PREGUNTA 23 DEL CUESTIONARIO ONLINE: ¿CÓMO LE HACEN SENTIR LAS REPRESENTACIONES O EL TRATO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE APARECEN EN ESOS CORTES DE VÍDEO?

- Muy bien, se trata como debería y no se hace en la vida real (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Mal. Sé que es tono sarcástico, pero me han hecho sentir mal. (*Mujer, 64, desocupada, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Me siento insultada, minusvalorada y ofendida. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Rabia (*Mujer, 21, estudiante, persona con alguna discapacidad*).
- Es un trato denigrante solo me hace sentir Indignada (*Mujer, 37, veterinaria, persona con alguna discapacidad*).
- Depende. Yo es que, personalmente, adoro el humor ácido, absurdo y negro, por lo tanto, soy fan de "Family Guy". No recuerdo ahora mismo si me he sentido ofendida por algún gag en concreto. Pero me acuerdo de un capítulo nuevo en el que Peter se queda sordo. Y me reí mucho reconociendo las situaciones en las que estaba inmerso. Me sentía identificada, no ya con lo que le pasaba a Peter, sino con la representación del punto de vista que se tiene popularmente sobre la sordera. Pero hubo un momento que sí me afectó negativamente: cuando Peter se cura. Ahí comenté que "ojalá eso ocurriera en la vida real...". (*Mujer, 31, operaria de limpieza, persona con alguna discapacidad*).
- Me lo tomo con humor porque sé que son dibujos animados de tono de burla y humor negro. (*Hombre, 62 operario de automatismos electrónicos, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- En el caso de Padre de Familia, creo que se lleva la parodia hasta el absurdo, llegando a ser una crítica a la sociedad, de cómo se tratan a las personas con discapacidad. No veo burla, sino protesta. (*Mujer, no aporta edad, trabajadora social, no aporta colectivo de pertenencia*).
- Vergüenza (*Hombre, 38, educador de personas con discapacidad en viviendas, profesional del campo de la discapacidad*).
- Denigrante. (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- ¡No acabo de creerme que emitan eso es una serie de tv! Aunque es cierto que esas situaciones existen no lo veo apropiado, no ayuda a que desaparezcan (*Mujer, 40, oficial administrativo, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad*).
- El caso de Padre de familia me gusta como tratan tema (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Ese trato no me representa como persona (*Mujer, 28, pedagoga, familiar de persona con alguna discapacidad*).

- Casi todas las escenas me han resultado repugnantes, me producen indignación porque es muy real, son situaciones que viven a diario muchas personas con discapacidad. *(Mujer, 52, trabajadora social, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Al ser serie satírica me hace reír y reflexionar. La crítica está presente y la encuentro constructiva. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- En el mejor de los casos, me dejan indiferente, no tienen gracia alguna. *(Mujer, 25, psicóloga, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Muy pocas veces parece criticarse la discriminación hacia las personas con discapacidad. La mayoría de las veces la gracia consiste en que 1. Es absurdo/inverosímil que una persona discapacitada sea popular, sociable, competente o autónoma; 2. Confirmar que el punto 1 es falso. Por ejemplo, que Peter acabe ahogándose en la sopa mientras se queja del trato que recibe por ser discapacitado mental. Juegan la baza de lo políticamente incorrecto y de la crítica social pero sólo están reforzando los mismos prejuicios de siempre. Siguen siendo chistes sobre "subnormales". *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia).*
- Me hace sentir que es muy necesaria la información sobre las discapacidades (tipos, en qué consisten, cómo tratar y ayudar...) existe mucho desconocimiento y desinformación. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Me violentan *(Mujer, 46, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Es repugnante *(Hombre, 52, pensionista, persona con alguna discapacidad).*
- Estigmatizada. Etiquetada. Sin derecho a SER. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Me chocan términos, el uso que se hace de las diferentes situaciones como medio para conseguir cosas incluso, es como si fuera algo divertido y es doliente más que nada. Se ríen de la condición de vida de personas reales. De personas como yo que trabaja día a día por eliminar toda la basura que sueltan. Me hacen sentir impotente incluso viendo que son unos dibujos de que algo así pueda estar pasando y que esos conceptos y visión puedan seguir en mentes de algunas personas. Jamás he visto esta serie, pero de haberla visto creo que hubiese puesto una denuncia. ¿De qué año es? Es horrible. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Creo que puede servir como una clara crítica social, de cómo las personas sin discapacidad tratan a las personas con discapacidad. *(Mujer, 30, monitora de personas con discapacidad, profesional del campo de la discapacidad).*
- Realmente me hace sentir mal. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Hay un montón de tópicos y estereotipos *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia).*
- En ciertas escenas incómodo. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*

- Mal, se las humilla constantemente (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- Mal (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Me enoja, me angustia, pero da fuerzas para cambiar la mirada y hacer que esa mirada social también cambie. (*Mujer, 50, licenciada en servicio social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Indignantes, denigrantes, insultantes. (*Mujer, 27, educación social, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Muy triste, en unos breves segundos, retrocede el esfuerzo de muchas personas para conseguir alcanzar el modelo social de discapacidad (*Hombre, 44, trabajador social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Me parece denigrante la imagen que se da de la discapacidad (*Mujer, 28, trabajadora social, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Mal (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- Mal, es la forma de trato que normalmente se da a estas personas. (*Hombre, 33, profesor universitario, no aporta colectivo de pertenencia*).
- Como una caricatura impersonal y egoísta (*Mujer, 41, estudiante, persona con alguna discapacidad*).
- Que dan pena y son inhumanos (*Mujer, 30, programadora, persona con alguna discapacidad*).
- Me hacen sentir muy mal (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Asco (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Me siento bien (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Es indignante (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- En algunas integradas, y en otra totalmente desamparadas (*Mujer, 54, jubilada, persona con alguna discapacidad*).
- Me parece que son muy respetada (*Mujer, no aporta edad, pensionista, persona con alguna discapacidad*).
- Mal, muy mal (*Mujer, 40, desempleada, persona con alguna discapacidad*).
- Indignación (*Hombre, 45, activista DDHH, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad*).

- No me gusta (*Mujer, 42 años, estudiante, persona con alguna discapacidad*).
- Repugnante (*Mujer, 50, administrativa, persona con alguna discapacidad*).
- En muchas ocasiones el personaje de Joe muestra que la discapacidad no es limitante, en el resto es motivo de burla (*Mujer, 26, médico, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Pues me hacen sentir muy bien. (*Mujer, 49, coordinadora de asociación, persona con alguna discapacidad*).
- Mal, me hace sentir como un objeto (*Hombre, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Indiferente (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Algunas me hacen gracia, como la de los olímpicos sordos que llegan tarde a la ceremonia de inauguración porque no oyen el despertador, o la persona usuaria en silla de ruedas que disfruta de la vida. Otras, reflejan varios aspectos / comportamientos reprochables de la sociedad hacia las personas con discapacidad (la chica ciega al que le cambian el taburete y de la que se burlan), el afán de algunos de hacerse pasar por personas con discapacidad para aprovecharse del sistema. También refleja la ignorancia que existe en la sociedad sobre la discapacidad. No me ofende ninguna escena, pues se enmarca en una serie irónica que utiliza el sarcasmo para denunciar lo que no debería ocurrir con las personas con discapacidad. Sin embargo, aunque es una serie de animación para adultos, el peligro está en que la vean menores y creen que esas escenas son algo normal y que no pasa nada. Para mí, ese es el peligro. (*Mujer, 47, periodista, persona con alguna discapacidad*).
- Lo primero decir que me parece bien reírse de todo, porque la serie lo hace con otros temas, así que la discapacidad no debe ser un tabú. Reconozco algunas "maneras" en que la sociedad trata a las personas con discapacidad, aquí caricaturizadas en el extremo: el excesivo paternalismo que te convierte en más dependiente, el discapacitado "super héroe" superando siempre sus limitaciones... No me hace sentir mal, me hace gracia, me parecen atinadas las reflexiones que hay detrás. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Me enfadan bastante, indignada. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Son parodias sobre situaciones reales y por lo tanto intentan despertar una actitud crítica en las personas (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Que hay mucha hipocresía (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Un humor negro que solo hace gracia a su autor. (*Mujer, 32, educadora social, familiar de persona con alguna discapacidad*).

- El humor es humor. En otro contexto, me jodería bastante, tanto por mí como por terceros (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Aunque la serie me guste y se caracteriza por la ironía, creo que algunas son ofensivas (*Mujer, 37, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Partiendo de que es una parodia, yo me río de mí en mi vida cotidiana, y tengo un humor algo negro, por lo que la serie me gusta bastante (*Mujer, 33, trabajadora social y docente, persona con alguna discapacidad*).
- Pues mal porque no utilizan bien el lenguaje, aunque se ríen de su propia discapacidad y eso es bueno (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- No las veo correctas (*Mujer, 25, administrativa, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Impotente (*Mujer, 41, en paro, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Que son personas normales (*Mujer, 26, integradora social, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad*).
- Burlada. (*Mujer, 34, enfermera, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Mal. Tratan a la persona con discapacidad como seres indeseables e inútiles (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Humillada y ridiculizada, me parece totalmente impresentable. (*Mujer, 53, pensionista, persona con alguna discapacidad*).
- No me gusta esta serie, no me gustan los valores que muestra. No me hace sentir bien. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Me recuerdan a mi adolescencia cuando eran objeto de circo o cuando esperan de ti que seas un héroe. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad*).
- El cuidador al final aquí no existe, pero sí esa superprotección (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia*).
- No me molestan. Es una serie sarcástica y de esa forma también aborda el tema de la discapacidad (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Fatal. Pienso que hay muchas formas de hacer humor sin tener que ofender ni a este ni a ningún otro colectivo. (*Mujer, 25, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- En ocasiones, humillante. Hay escenas en las que ponen al dibujito minusválido como héroe, como en la que recupera el dinero robado. (*Mujer, 26, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad*).

- Mi opinión es que no me parece incorrecto que una serie de humor (en ocasiones un poco negro) utilice como un recurso más las personas con diversidad funcional puesto que creo que no hay que invisibilizar a esas personas ni tratar el tema con una solemnidad sobreprotectora. Me parece más nocivo que en el resto de la parrilla televisiva estén ausentes a que esta serie los incluyan en sus dinámicas. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia).*
- No me hacen sentir bien ... frivolizan mucho con la persona discapacitada *(Mujer, 52, dependiente, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Molesto *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Mal *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Parece sarcástico y exagerado, pero es lo que verdaderamente pasa en la sociedad actual *(Mujer, 29, estudiante, profesional del campo de la discapacidad).*
- Mal *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Mal *(Hombre, 47, educador, profesional del campo de la discapacidad).*
- Enfadada *(Mujer, 28, psicóloga, profesional del campo de la discapacidad).*
- Un poco vergonzoso *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Contextualizo esa burla como una protesta a cómo ve la sociedad americana al discapacitado. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Para alguien que desconozca el tema puede proyectar una imagen errónea o distorsionada de la realidad de una persona con discapacidad. El sentido del humor bien utilizado puede ser una buena herramienta para proyectar lo que se quiere, llegando al público. *(Hombre, 40, técnico de ajuste personal y social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Mal *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- No se ve el video, pero sigo la serie y conozco la visión que ofrece de la discapacidad. En la serie se ríen de todo/@s, con o sin discapacidad *(Mujer, 39, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Humillada *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Muy indignante *(Mujer, 31, psicóloga, profesional del campo de la discapacidad).*
- Estos cortes vulneran los derechos de las personas con discapacidad *(Mujer, 37, orientadora laboral, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Merecemos un trato igualitario y con respeto (*Mujer, 59, psicóloga clínica, persona con alguna discapacidad*).
- Son vergonzosos en muchos casos, esa serie debería ser revisada o retirada. (*Mujer, 47, desempleada, persona con alguna discapacidad*).
- Mal, se trata la discapacidad con demasiado desdén, con sorna, se lo pasan bien haciendo sufrir a una persona con discapacidad. Me repugna. Odio esta serie por este tipo de cosas. Con esta serie estamos normalizando que las personas tengan esta actitud hacia la discapacidad. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- Cabreada (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Mayoritariamente mal, aun sabiendo que son dibujos del género "absurdo". (*Mujer, 32, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Bueno, desvalorizan, se mofan (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Impresionante que se permita publicar un tipo de representación de la discapacidad así, con burla, como desgracia, ridiculez. La terminología es inadecuada, y la imagen que transmite "graciosa" ofende y puede herir los sentimientos de las personas (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- Que son personas a las que les hay que tenerle lástima y que pueden incluso aprovecharse de lo suscitan en la sociedad para hacer lo que quieran. Además, son objeto de burla. (*Mujer, 24, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- El trato es vejatorio (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Mal (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- No me hacen sentir nada. Percibo una crítica sobre como la sociedad trata a las personas con diversidad funcional. (*Mujer, 35, cuidadora, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Herida, hundida, vejada. (*Mujer, 38, logopeda, persona con alguna discapacidad*).
- Me parece insultante (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Indignada (*Mujer, 31, estudiante, persona con alguna discapacidad*).
- A veces muy mal (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- Mal, pero así es a diario. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).

- En muchos casos deprimente y patético (*Hombre, 30, empresario profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad*).
- Mal (*Mujer, 49, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Denigrando (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Mal (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Bastante mal (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Mal (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Triste (*Mujer, 50, docente, profesional del campo de la discapacidad*).
- Indignante (*Mujer, 29, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad*).
- De chiste (*Hombre, 45, trabajador social, persona con alguna discapacidad*).
- No me molesta. (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Normal (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Trato denigrante en muchas ocasiones (*Mujer, 34, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Creo que es una ironía y crítica a la sociedad (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Me hacen sentir impotencia y lastima por las personas que no son capaces de utilizar sus creaciones ya sean series, películas o medios tan exitosos y mediáticos para poder ir hacia el progreso y la inclusión de las personas con discapacidad. No son nada educativos y lo que provoca son reacciones de burla haciendo que parezcan graciosas ciertas limitaciones de las personas. (*Mujer, 37, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Despectivo (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Algunos me parecen graciosos. De hecho, me molesta que la gente piense que no se pueden hacer bromas de este tipo con los discapacitados y sus familias delante por si nos ofendemos. Otros cortes no me suscitan risa, como el de la ciega (*Mujer, 37, administrativa, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Creo que, salvando las distancias, en el capítulo que a Peter le reconocen retraso mental, es un capítulo en el que he sentido que lo he vivenciado con personas con discapacidad. Desde el pobrecito la comunidad le adjudica más derechos de los que en ocasiones le corresponde o del trabajo del asistente social también siento que me ha ocurrido en mi trabajo. (*Mujer, 31, coordinadora de servicio, profesional del campo de la discapacidad*).

- Son degradantes (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Me hace gracia y me produce tristeza al mismo tiempo. Son realidades sociales duras representadas en un tono cómico y es muchas veces la única manera en que nos llegan las críticas sociales. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Con rabia. (*Mujer, no aporta edad, profesora, profesional del campo de la discapacidad*).
- Me molesta sobre manera el trato, la forma como se representa todo este tema (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- En algún momento... mal. Puesto que me intento poner en el lugar de esa persona y el día a día debe ser bastante jodido. (*Hombre, no aporta edad, funcionario, profesional del campo de la discapacidad*).
- No me termina de gustar (*Mujer, no aporta edad, ama de casa, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Me hacen sentir mal por las personas que sufren esa clase de trato (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Incomodo, es poco respetuoso y falsa la imagen que se da de las personas con discapacidad en la serie. (*Hombre, no aporta edad, funcionario, profesional del campo de la discapacidad*).
- Realista (*Hombre, no aporta edad, conservador de patrimonio, profesional del campo de la discapacidad*).
- Indignante, pero por desgracia algunas ciertas. (*Mujer, no aporta edad, auxiliar de cocina, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Rompe tabúes y refleja una realidad. (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Incómodo (*Hombre, no aporta edad, funcionario, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- ¡Genial! (*Mujer, no aporta edad, doctoranda, persona con alguna discapacidad*).
- Me hacen gracia, creo que el humor ayuda a normalizar este tipo de situaciones (*Mujer, no aporta edad, farmacéutica, persona con alguna discapacidad*).
- No son creíbles (*Mujer, no aporta edad, pedagoga, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Avergonzado (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Identificado (*Hombre, no aporta edad, trabajador social, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad*).

ANEXO XIV. PREGUNTA 29 DEL CUESTIONARIO ONLINE: ¿SE LE OCURRE/N ALGUNA/S MEDIDA/S QUE SE PUEDAN ADOPTAR PARA MEJORAR LAS REPRESENTACIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

- Cualquier medida que no sea insultando con *disCapacidad* estaría bien. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Mayor difusión y concienciación sobre la discapacidad en general. *(Mujer, 64, desocupada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Que se regule y se controle este tipo de contenidos. Y más educación e información en la escuela, respecto a estos temas, desde pequeños hasta adolescentes, para que sean más respetuosos de adultos. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Asesoramiento con el Colectivo. *(Mujer, 37, veterinaria, persona con alguna discapacidad).*
- No de qué decir, la verdad. En mi caso particular, me encantaría que se concienciara más sobre la necesidad de subtítulo que tenemos los sordos. Pero aquí se habla de la imagen... Como he dicho antes, hay mucha variedad, es difícil poder concretar como se me pide aquí. *(Mujer, 31, operaria de limpieza, persona con alguna discapacidad).*
- Que se explique mejor lo que es la discapacidad. *(Hombre, 62 operario de automatismos electrónicos, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Más visualización, más trabajo y más oportunidades en el campo de la información: desde personas con discapacidad en los informativos en hora punta como actores/actrices con discapacidad, pero sin paternalismos. *(Mujer, no aporta edad, trabajadora social, no aporta colectivo de pertenencia).*
- Hablar de ellas, pero sin decir desde un primer momento... Persona con tal o cual discapacidad. Al final la noticia es la discapacidad que tenga y no lo que haya hecho. *(Hombre, 38, educador de personas con discapacidad en viviendas, profesional del campo de la discapacidad).*
- Producciones: Series, Películas, Clips, etc., que fomenten los valores de la inclusión, de la igualdad, de la visibilización del colectivo de las personas con discapacidad en la sociedad. Salvo Daredevil, apenas existen superhéroes con alguna discapacidad, por ejemplo. *(Hombre, 40, diseñador web, persona con alguna discapacidad).*
- Equilibrio entre paternalizar y atender todo nuestro espectro con el mismo respeto y atención (los sordociegos son pobres desvalidos / los esquizofrénicos son unos locos peligrosos). *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Normalizar que aparezcan en todos los ámbitos de la misma manera que sucede en la realidad, no solo para temas de discriminación o superación. *(Mujer, 40, oficial administrativo, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- No difundir series, dibujos... donde la discapacidad sea motivo de burla. *(Mujer, 28, pedagoga, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Darle naturalidad a las situaciones que se representen, que aparezcan personas con discapacidad en cualquier contexto que se esté representando. *(Mujer, 52, trabajadora social, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Informar a la sociedad para eliminar prejuicios. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Incluir más personas con discapacidad tanto en el guion como en el equipo de rodaje y producción. Tener en cuenta la opinión y las ideas de personas con discapacidad a la hora de diseñar el personaje, tratar de hacer una descripción realista y alejada de los tópicos, dotándolas de una personalidad y motivaciones que no gire siempre entorno a la discapacidad, sin ignorar el hecho de que forma parte de quienes son e influyen en sus vidas diarias. *(Mujer, 25, psicóloga, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Como he comentado anteriormente la información desde el colegio y la normalización en el trato hacia este grupo. Además, se hace imprescindible una mejora y unificación de las leyes existentes. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Educación y legislación. *(Mujer, 46, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Pedir consejo a especialistas en el tema: organizaciones, asociaciones d personas afectadas, etc. *(Hombre, 52, pensionista, persona con alguna discapacidad).*
- Información. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Yo es que pienso que primero hay que arreglar al que visualiza y que tengan una mente crítica, al final el que ve en la pantalla tiene una forma de pensar y verá con sus ojos lo que le están mostrando. Totalmente diferente al que lo ve con otros ojos. ¡Si no hay educación fuera de los medios de comunicación, el que los ve como pobrecitos verá la tele y dirá... pobrecitos! El que los ve como enfermos dirá: ¿qué hace ahí? Que vaya a un médico... o escucharlo en la radio... ¡Oh, pero si puede cantar...canta bien! A mí me mata eso, en serio. Pero respondiendo... supongo que ayudaría a no destacarlos. Simplemente que salgan como uno más sin marcar estereotipos y diferencias. Que pecan mucho de eso también en los medios. Mostrar que simplemente necesitan un cierto apoyo, y para ello hay que saber qué tipo de apoyo necesitan. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Creo que los medios de comunicación deben formarse en discapacidad (en muchos ámbitos sociales). *(Mujer, 30, monitora de personas con discapacidad, profesional del campo de la discapacidad).*
- Es una visión estereotipada y antigua. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Es preciso ver una imagen más actual y más ligada a la realidad actual. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia).*
- Conocer la realidad y concienciarse. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*

- No hacer representaciones. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Normalidad. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Inclusión laboral es una opción que resuena en mi cabeza. Que ocupen puestos de trabajo como todo ser humano, que se integren totalmente. Actores, locutores, modelos, periodistas, profesores, trabajadores sociales, empleados, cualquier actividad ellos pueden realizarla como todos nosotros. *(Mujer, 50, licenciada en servicio social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Incluyendo la diversidad. Haciendo hincapié en que TODOS somos diferentes y en las peculiaridades que cada uno de nosotros tenemos como personas. *(Mujer, 27, educación social, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Programas como el de Capacitados en la 2, eran ejemplo de buenas prácticas. *(Hombre, 44, trabajador social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Creo que podrían crear un entorno empático. *(Hombre, 33, profesor universitario, no aporta colectivo de pertenencia).*
- Que intervengan en su creación, producción y protagonismo personas con discapacidad. *(Mujer, 41, estudiante, persona con alguna discapacidad).*
- Normalizar la vida de las personas, no hacer bromas de que dan pena una y otra vez, destruir mitos. *(Mujer, 30, programadora, persona con alguna discapacidad).*
- Pues tratarlos con el respeto que se merecen y empatizar al máximo con ellos. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Que se ajusten más a la realidad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Presentar la problemática con naturalidad. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Los medios pueden ayudar haciendo más inclusión en el día a día de la vida de un discapacitado. *(Mujer, 54, jubilada, persona con alguna discapacidad).*
- Una serie que trate la discapacidad como algo normal que es lo que somos gente normal, que formamos parte de la sociedad también. *(Mujer, 40, desempleada, persona con alguna discapacidad).*
- Con mayor participación de las propias personas con diversidad funcional. *(Hombre, 45, activista DDHH, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Dar protagonismo a personas con discapacidad. *(Mujer, 42 años, estudiante, persona con alguna discapacidad).*
- Darle voz al colectivo. *(Mujer, 50, administrativa, persona con alguna discapacidad).*
- Incentivar la inclusión de personas con discapacidad como personajes normales, con su problemática específica pero no encasillada. Por ejemplo, siempre me ha gustado el

personaje de Walter Junior en Breaking Bad, no dulcifica la situación, pero tampoco la sobredramatiza ni explota. *(Mujer, 26, médico, familiar de persona con alguna discapacidad)*.

- Que nos traten como a cualquier individuo. *(Mujer, 49, coordinadora de asociación, persona con alguna discapacidad)*.
- Llevar a personas con discapacidad a los medios de comunicación cuando se trate de la discapacidad o tener una bolsa de representación de personas con discapacidad para que puedan hablar sobre cualquier tema introduciendo la variable de la discapacidad. *(Hombre, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Mostar sus realidades y medidas políticas. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Haciendo series en las que aparezcan actores con discapacidad y donde la discapacidad no sea lo principal, sino el papel (médico, profesor, villano, policía, estudiante, cocinero...). Hace poco vi una serie que me encantó, Merlí. Se hablaba abiertamente de la homosexualidad, de problema de inclusión, de racismo. Me estaba gustando muchísimo hasta que aparece un personaje con discapacidad, el único, y resulta que es un ser amargado y malo. Que, seguro que los hay, pero deberían haberlo contrarrestado con otro personaje también con discapacidad enamorado de la vida. Al ser solo un personaje el que sale y con discapacidad, la imagen que se envía es que las personas con discapacidad somos unos solitarios amargados. *(Mujer, 47, periodista, persona con alguna discapacidad)*.
- Entiendo que es complicado, solo se me ocurre "la naturalidad", dejar de considerar a los "discapacitados" como "especie diferente", romper la barrera del desconocimiento hacia nosotros con respeto, sin penas, y entender que somos PERSONAS con discapacidad, con limitaciones, como los demás, aunque las nuestras puedan ser más fuertes y evidentes, o no. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Realidad. Entiendo que es una mofa y es algo que no se podrá evitar, hay tópicos y tendemos a explotarlos, lo ideal sería que la educación se encargara de crear consciencia para que estos solo sean tópicos manidos de mal gusto y no reflejaran lo que piensa parte de la sociedad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Aprobar un decálogo. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Empoderar a las personas con discapacidad y darle oportunidades reales para que puedan desenvolverse. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Hacerles partícipes de los contenidos y de cómo quieren verse representados. *(Mujer, 32, educadora social, familiar de persona con alguna discapacidad)*.

- La naturalidad sin complejos. No hay que ser *diverse*¹⁶ funcional y héroe o una persona excepcional en algún campo a tiempo completo para que se te respete o valore como persona. Quiero decir con esto que: igual que hay personas "normales" anodinas y son respetadas, también hay *diverses* que también lo son y, no por ello, son más básicos o simple que el resto y deben ser tratados de forma diferente. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Creo que si fueran personas que consiguieran cosas, que fueran reconocidas por los demás se daría una imagen más positiva. *(Mujer, 37, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Teóricamente existen guías de estilo o buenas prácticas, y comités audiovisuales, pero eso por ahora no está procurando una presencia regularizada de personas con discapacidad en los medios. *(Mujer, 33, trabajadora social y docente, persona con alguna discapacidad)*.
- Representar la normalización con menos humor negro. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Si, empezando a tratarles como personas normales. *(Mujer, 25, administrativa, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Si, dándoles visibilidad. *(Mujer, 41, en paro, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Integración de estas personas sin distinción. *(Mujer, 26, integradora social, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad)*.
- Como personas que realizan actividades de acuerdo a sus posibilidades. *(Mujer, 34, enfermera, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Que se prohíba la televisión por ley y la gente se vea forzada a elegir su propio contenido. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Simplemente tratarlas como personas con sus virtudes y sus defectos, como un ciudadano más. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Que personas que conozcan en primera persona la discapacidad y/o los propios discapacitados sean los que asesoren. *(Mujer, 53, pensionista, persona con alguna discapacidad)*.
- En el vocabulario porque la manera de hablar controla el comportamiento de las personas. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.

¹⁶ Expresión literal de la persona entrevistada como "referencia a un género neutro".

- Más noticias sobre personas con discapacidad, pero no siempre con el enfoque lastimero o como objeto de circo. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Con normalidad, verbigracia: España ha ganado tantas medallas olímpicas y tantas paralímpicas (así en la misma frase) *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Cualquiera que suponga una mayor visibilidad de las personas con discapacidad. Cuántas más representaciones mejor. Desde el sector público, se estaría más obligado a abordar el tema con más seriedad, al objeto de sensibilizar al resto de la ciudadanía ofreciendo información sobre las personas con discapacidad. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Dándoles más voz y dejando de idealizar que una persona con diversidad funcional tenga trabajo, o estudios, o haya formado una familia propia. Si se deja de idealizar esas situaciones cambiaremos la perspectiva social de que una persona discapacitada tiene muchas limitaciones y hay cosas que no "puede" hacer. *(Mujer, 25, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Dejando de tratarlos como personas diferentes. No debe ser noticia que una empresa contrate a una persona con discapacidad, ya que no lo es cuando contratan a alguien que no la tiene. *(Mujer, 26, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Que estén más presentes en programas, series y distintos espacios de diversos géneros y contenidos, de modo que un programa de broma pueda hacer una broma sobre la discapacidad y en un programa de debate se les escuche opinando con normalidad (por ejemplo). Televisar y poner en valor el deporte de las personas con discapacidad. Espacios destinados conscientemente a la educación y sensibilización de la población (reportajes, películas, documentales, dibujos animados...). Aumentar su representación no solo ante las cámaras, también en los equipos productivos, de guion... Espacios publicitarios destinados a productos de su interés o necesidad. Programas educativos en colegios y barrios destinados a crear conciencia crítica y ética sobre los contenidos audiovisuales. Inclusión de las personas con discapacidad en los centros educativos, en los centros de trabajo y en espacios públicos. *(Mujer, 32, maestra de educación especial, profesional del ámbito de la discapacidad)*.
- Poner en conocimiento iniciativas (que hay muchas en diferentes ciudades) para dar ideas a colectivos que podrían llevarlas a cabo. Dar información sobre ventajas de dar oportunidad de trabajo a este colectivo de personas. Información amplia de cómo mejorar su vida y preparar su futuro. *(Mujer, 52, dependiente, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Visualizar la experiencia de personas exitosas que tienen algún tipo de discapacidad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Simplemente representar la realidad tal y como es sin exagerar y sin ridiculizar. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad)*.

- Antes de hacer una escena sobre un tipo de discapacidad informarse bien, obteniendo la información directamente de ese colectivo. *(Mujer, 29, estudiante, profesional del campo de la discapacidad).*
- Tratamiento social como cualquier ciudadano. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Que los colectivos relacionados con la discapacidad den o no el visto bueno. *(Hombre, 47, educador, profesional del campo de la discapacidad).*
- Formación en discapacidad. *(Mujer, 28, psicóloga, profesional del campo de la discapacidad).*
- Es verdad q en esa serie puede parecer mofa o burla, pero también se aprecia que cuentan con esa persona y entra en los planes del grupo... No veo discriminación. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Considero que esta serie es para adultos que puedan contextualizar y entender la ironía de la protesta, aunque desafortunadamente se emite en horario y canales de acceso a adolescentes e incluso edades inferiores. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Que muestren logros más que limitaciones. Por ejemplo, Nemo tiene una discapacidad y eso no le impide hacer grandes cosas. *(Hombre, 40, técnico de ajuste personal y social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Que se ofrezca una imagen normalizada de la realidad de las personas con discapacidad y que se pongan de manifiesto las barreras mentales que tenemos las personas que no tenemos discapacidad. *(Mujer, 39, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- La igualdad, reconocimiento, valoración. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Una mayor inclusión social. *(Mujer, 39, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Los medios de comunicación deberían ser conscientes del alcance que tienen las representaciones que hacen sobre la sociedad. *(Mujer, 37, orientadora laboral, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Que se refiera a las personas que somos, obviando la discapacidad. *(Mujer, 59, psicóloga clínica, persona con alguna discapacidad).*
- Debería ser una imagen positiva normalizadora. Todas las personas en algún momento de su vida pueden ser personas con discapacidad (vejez, rotura de alguna pierna, baja laboral por enfermedad...). *(Mujer, 47, desempleada, persona con alguna discapacidad).*
- Crear una serie donde se represente la verdadera cara de la discapacidad, con sus más y con sus menos. Que las personas con discapacidad estén representadas en los anuncios películas... que cuando se dé una información sobre la discapacidad, traten de ser imparciales evitando el tono de pena. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*

- Ver sus grandes capacidades. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Primero de todo, que los medios de comunicación se molestaran en consultar a las diferentes organizaciones del ámbito de la discapacidad, en su totalidad, para saber cuál es su visión y sus demandas al respecto. Segundo, dejar de distorsionar la discapacidad y por lo tanto adoptar una actitud normalizadora sobre ella. Tercero, adoptar medidas para la inclusión de profesionales, del ámbito de la comunicación y con discapacidad. *(Mujer, 32, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Hablar de gremio. De lo que son capaces y útiles, no lo contrario. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Centrar la problemática en la sociedad y no en la persona. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Apareciendo en los medios en las mismas condiciones que aparecen el resto de personas, creando conciencia de tal manera que se pudiera "normalizar", sin distinciones. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Que haya más diversidad y que su papel en la serie o película no se limite a su discapacidad. Sería beneficioso para el imaginario social que la discapacidad sea una característica más de la persona y no lo limite a esta, sea del tipo que sea. Además, son objeto de burla. *(Mujer, 24, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Dándole la normalidad que requiere, no necesitan un trato especial. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Documentarse mejor. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Creo que el colectivo de personas con diversidad debería tener voz en todo lo que tenga que ver con *ellxs*, también con respecto a los medios de comunicación. *(Mujer, 35, cuidadora, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- No estaría mal que empezásemos a ver a las personas con dificultades en los medios de comunicación (presentadores, actores...) con naturalidad. No en la alejada política (Echenique) si no en la tv que todo el mundo ve (mujer en silla de ruedas en anuncio de compresas u hombres invidentes en anuncios de pizza, etc.). La introducción en los medios de comunicación con naturalidad puede suponer un gran avance. *(Mujer, 38, logopeda, persona con alguna discapacidad).*
- Que participen en los programas como persona, no como persona con "discapacidad". *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Que se trate de cómo es tener una discapacidad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Que escuchen al colectivo, a las personas con discapacidad, que empaticen y traten de conocer y entender su realidad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Apariciones en series donde los protagonistas sean estudiantes, incorporar presentadores o tertulianos con discapacidad. (*Hombre, 30, empresario profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad*).
- Control de los medios de comunicación para la igualdad. (*Mujer, 49, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Libros de estilo. General y específico por tipo de discapacidad y/o limitaciones funcionales. (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Integrarlos en el mercado laboral y no solo que aparecen en noticias de discapacidad. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Empezar a vernos *Kapacidad@s*. (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Mostrar la realidad con sus problemas y sus ilusiones. (*Mujer, 50, docente, profesional del campo de la discapacidad*).
- Anuncio con personas con discapacidad realizando cualquier función y así sería una forma de normalización. (*Mujer, 29, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Una mayor visibilidad en la sociedad. (*Hombre, 45, trabajador social, persona con alguna discapacidad*).
- Normalización/Inclusión/ Despatologización progresiva. Con convivir/trabajar con nosotros, perciben que somos iguales. (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Guía sobre lenguaje y representaciones de la discapacidad en los medios de comunicación, cine, etc. (*Mujer, 34, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Que aparezcan en los diferentes medios sin que su diversidad sea el único motivo o el tema por el que aparecen. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Que los diálogos, argumentos y representaciones intenten plasmar la realidad de manera que no ofendan ni sean una mofa para la sociedad; deberían de dar normalidad y no que parezcan seres diferentes... (*Mujer, 37, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad*).
- Legislación, y campañas de concienciación. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Es bueno que aparezcan ciertas barreras que se sufren, pero sin dramatizarlas en exceso. Queremos que se trabaje por que podamos tener vida normal y eso supone que se faciliten accesos, pero no que muestren que son pobrecitos que hay que cuidar. Que se normalice y se entienda los hándicaps que supone cada tipo de discapacidad. La ironía

que usa esta serie en algunos casos me gusta porque el mensaje que da es ridiculizar los excesos. (*Mujer, 37, administrativa, familiar de persona con alguna discapacidad*).

- Desde el mismo respeto que se tiene a las diferentes personas, además de tener la información necesaria para poder emitir una buena representación o imagen de las personas. (*Mujer, 31, coordinadora de servicio, profesional del campo de la discapacidad*).
- Dar voz a personas con discapacidad, no solo a nivel testimonial, sino como trabajadores y participantes de los medios de comunicación. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Formar a las personas que se dedican a los medios de comunicación y sancionar más empresas y entidades donde se violen los derechos y la imagen. (*Mujer, no aporta edad, profesora, profesional del campo de la discapacidad*).
- Hay que cambiar todo el concepto. La mofa, la representación inversa de lo que es tener discapacidad no me parece que hace llegar el mensaje a la audiencia. No se tiene que ser héroe por ser persona con discapacidad, pero tampoco ser mediocre y/o bajar el nivel de vida para llamar la atención sobre el tema de discapacidad, para tocar el tema en la redes sociales y medios de comunicación en general. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Darle mayor visibilidad y naturalidad a este tipo de diversidad y a cualquier otro tipo de diversidad. (*Hombre, no aporta edad, funcionario, profesional del campo de la discapacidad*).
- Tratarles como iguales, no por tener una discapacidad se es inferior ni diferente. (*Mujer, no aporta edad, ama de casa, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Me gustaría que se normalizase, que igual que aparece una persona sin discapacidad apareciese la persona discapacitada sin tener que señalar o llamar la atención, de alguna manera, ya sea en los diálogos o en el enfoque de las imágenes o en el rodaje hacia ellos, especialmente. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Dar una imagen real de las diferentes capacidades que tiene el colectivo. (*Hombre, no aporta edad, funcionario, profesional del campo de la discapacidad*).
- Formación continua a los mandos. (*Hombre, no aporta edad, conservador de patrimonio, profesional del campo de la discapacidad*).
- Dar más protagonismo en televisión los deportes adaptados. (*Mujer, no aporta edad, auxiliar de cocina, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Desdramatizar la discapacidad. Y hacer humor con ella creo que ayuda a relativizar la discapacidad. (*Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Normalizar su situación informando sobre todos sus aspectos, huyendo de estereotipos. (*Hombre, no aporta edad, funcionario, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Normalizarla. (*Mujer, no aporta edad, doctoranda, persona con alguna discapacidad*).

- Habría que mostrar la gran variedad de casos incluso en la misma discapacidad. (*Mujer, no aporta edad, farmacéutica, persona con alguna discapacidad*).
- Sacar como lo están pasando en sus casas, la calle y el trabajo para que se den cuenta de que sufren y tienen vidas complicadas. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).

ANEXO XV. PREGUNTA 31 DEL CUESTIONARIO ONLINE: Y, PARA TERMINAR, ¿QUIERE HACER ALGÚN COMENTARIO, ALGO QUE SE HAYA QUEDADO EN EL TINTERO, ¿ETC.?

- *Invalid@, discapacidad@¹⁷, persona con discapacidad, son insultos, por tener una lesión no somos menos que nadie. (No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- *Me ha costado realizar la parte que implica los dibujos animados porque no estoy acostumbrada a hacer valoraciones de temas serios, como la discapacidad, con la parte satírica o "frívola" de estos dibujos animados. (Mujer, 64, desocupada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- *Me encantaría que hubiera más difusión social, respecto a las diferentes discapacidades. Hacer que la gente esté mínimamente informada y que la diversidad se vea como algo normal. Empezando por el gobierno, instituciones, organizaciones, etc. Y continuando por escuelas y centros de enseñanza (sobre todo, escuelas de primaria e institutos), y las propias familias, aunque no tengan a ningún discapacitado en la familia o entorno. (Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- *La base de la discriminación en todos los sentidos está en la. Falta de educación y civismo. Hay que empezar a trabajar por ahí. (Mujer, 37, veterinaria, persona con alguna discapacidad).*
- *Viva el humor. Viva la libertad de expresión. (Mujer, 31, operaria de limpieza, persona con alguna discapacidad).*
- *Nada, buen trabajo. (Mujer, no aporta edad, trabajadora social, no aporta colectivo de pertenencia).*
- *Excelente iniciativa. A por el doctorado. Saludos. (Hombre, 40, diseñador web, persona con alguna discapacidad).*
- *No creo que un niño con discapacidad pueda notar la diferencia de que haya dibujos animados con personajes con discapacidad salvo que ya en su entorno le hayan demostrado que hay diferencia entre personas con y sin discapacidad. (Mujer, 40, oficial administrativo, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- *No veía esta serie y ahora la veré menos. Suerte, Jaime. (Mujer, 52, trabajadora social, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- *Detesto Padre de familia, he visto los fragmentos con cierta predisposición negativa. Pero el motivo por el que detesto esta serie está explicado en la pregunta 22 y está relacionado con el tema. (Mujer, 25, psicóloga, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- *Creo que cada tipo de discapacidad se ve de un modo distinto, las mismas respuestas no pueden servir para una discapacidad física que para una sensorial o cognitiva. (Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*

¹⁷ Se mantiene la @ por ser una transcripción literal.

- El estigma que sufren los discapacitados sólo se superará con mucho trabajo en educación sobre la materia. (*Hombre, 52, pensionista, persona con alguna discapacidad*).
- En relación a la pregunta anterior y especificar sobre los apoyos. Un apoyo no es hacerle la compra porque no te creas que no pueden. Un apoyo es saber en qué ámbitos necesita refuerzos y reforzar. A medida que se refuerza se trabaja las debilidades y se potencian las fortalezas. Se van retirando refuerzos si ya no los va necesitando más. Y tener en cuenta que no hay que poner etiquetas porque no hay estándares, en este mundo cada persona tiene unas necesidades totalmente diferentes a la otra. Son diferentes entre iguales. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- Creo que, por el tipo de serie, un tipo de humor muy sarcástico, no es la serie más indicada para reflejar este tema desde un punto de vista real. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Espero que se consiga educar en la diversidad. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad*).
- Es difícil vivir y cuidar a una persona con discapacidad y lo más curioso, sobre todo en el TA y Asperger, todo está centrado en los niños, pero no se toma en cuenta que ese niño crece y se hace adulto. Sería muy interesante difundir estrategias para crear entornos empáticos y trabajar la inclusión desde casa. (*Hombre, 33, profesor universitario, no aporta colectivo de pertenencia*).
- El estereotipo de género también aparece en los cortes de la serie "padre de familia". (*Mujer, 41, estudiante, persona con alguna discapacidad*).
- Si bien he dicho que perjudica es cierto que hay momentos en los que son bromas inocuas o aceptables, pero muchas de esas se basan en que damos pena o que haya situaciones horribles que son socialmente aceptables en esa situación (como la mujer que se acuesta con hombres por falta de sexo). (*Mujer, 30, programadora, persona con alguna discapacidad*).
- Las personas con movilidad reducida somos capaces como cualquiera. (*Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Debería haber más control sobre el contenido de los programas de televisión. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).
- Me ha gustado mucho el vídeo. (*Mujer, 54, jubilada, persona con alguna discapacidad*).
- Me gustaría que las personas con discapacidad tengan más oportunidades de trabajar. (*Mujer, no aporta edad, pensionista, persona con alguna discapacidad*).
- Solo que la gente sepa que no somos gente incapaz para hacer cualquier cosa, somos capaces de hacer mucho necesitamos la oportunidad. (*Mujer, 40, desempleada, persona con alguna discapacidad*).
- Respecto la pregunta 28: Mi respuesta es sí, pero creo que en la escuela se debería trabajar el tema de la diversidad mientras el tema crítico/moral sobre los contenidos en

los medios debería de ser un comité independiente y vinculante. *(Hombre, 45, activista DDHH, profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*

- Necesitamos abrir la mente de los ciudadanos. *(Mujer, 50, administrativa, persona con alguna discapacidad).*
- Si se eliminaran las barreras sociales, las arquitectónicas, sería mucho más fácil. *(Mujer, 49, coordinadora de asociación, persona con alguna discapacidad).*
- Pienso que para tratar este y otros asuntos sociales con una perspectiva ética sería necesario que los medios de comunicación recibieran asesoramiento de trabajadores sociales y educadores sociales. *(Hombre, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Promover la actualización y ayudas en catálogos ortoprotésicos con las nuevas ayudas técnicas que facilitan nuestra inclusión y libertad personal, actualmente la gran mayoría no puede acceder a estas y más políticas sociales. *(Hombre, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Como persona que adquirió la discapacidad de repente, que vive con limitaciones, he aprendido a detectar éstas en todo el mundo, a lo mejor no somos tan diferentes, sino que el mundo está diseñado para algunos. La discapacidad puede aportar el valor del respeto a cada cual como es, en contra de la competitividad por ser el mejor. *(Mujer, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- La discapacidad nos hace diferentes, sí, pero también te enseña a vivir de forma distinta, sabes que tienes que luchar más por lo mismo, pero si los padres y «protectores» se empeñan en el «pobrecito» nos hacen un flaco favor, no somos menos, necesitamos más esfuerzo y es lo que hay que inculcar, trabajo y logro, podemos, aunque tardemos más. *(Mujer, no aporta edad; no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Sanciones para aquellos medios que no lo tengan en cuenta. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Podemos tener una discapacidad en cualquier momento de nuestra vida. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Quizás utilizar el humor como ejemplo no haya sido la mejor de las ideas cuando hay series y programas a portillos que dan más vergüenza ajena. Y más, cuando la humorística se nutre de la caricatura y lo grotesco para enfatizar un determinado mensaje. Esto puede provocar un efectivo perverso de censura o autocensura que creen individuos con pieles sociales extremadamente finas. No se debe de olvidar que el humor ha sido de las pocas prácticas sociales que se ha saltado censuras y sistemas dictatoriales. Aunque NUNCA debe ser ajeno a críticas y a la reflexión dentro de los valores sociales más básicos. SUERTE. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Ciertos objetos de análisis están en relación con mi trabajo, además de que creo tenemos algunos amigos en común. Te dejo mi correo por si quieres comentar alguna cosa o puedo ayudarte en algo. *(Mujer, 33, trabajadora social y docente, persona con alguna discapacidad).*

- Quería aclarar lo del humor con el que tratan la discapacidad por una parte es buena porque cada persona hemos de reírnos de nosotros mismo en primer lugar, pero no todas las PDID están preparadas para hacerlo por lo que se lo podrían tomar a mal. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Espero que algún día la sociedad sea inclusiva. *(Mujer, 25, administrativa, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- La lucha por la discapacidad desde los colegios el apoyo al famoso bullying que la lengua de signos se ha hablado desde los colegios que le demos la máxima visibilidad a la capacidad diferente. *(Mujer, 41, en paro, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Que los niños con capacidades diferentes deben estar más tiempo activos y menos tiempo mirando dibujos animados. *(Mujer, 34, enfermera, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Normalizar la situación, no victimizar a la persona ni a la situación. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Que cuando se haga alguna adaptación para los que padecemos alguna discapacidad lo hagan concienciados plenamente y bien documentados de las necesidades de cada discapacidad. Y no lo hagan solo para cubrir expediente, ser políticamente correcto o cumplir una cuota. Y cuando se haga que se encarguen debidamente y periódicamente de supervisar que las cosas se han hecho debidamente y se cumple con los requerimientos como es debido. Pondré un ejemplo: de nada sirve adaptar servicios para discapacitados si después lo utilizan de almacén, o rebajar un acerado si después dejan un centímetro o más de escalón, o poner plazas de aparcamientos para discapacitados de movilidad reducida, si después nadie supervisa que aparque todo el que quiera, y seguiría, pero ya creo que como ejemplo vale. *(Mujer, 53, pensionista, persona con alguna discapacidad).*
- La accesibilidad universal es la gran olvidada a pesar de estar en vigor el Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, los ayuntamientos no quieren saber nada, ni las facultades de arquitectura. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- El Primer Congreso Nacional Sobre Derecho de la Discapacidad se celebró en un centro con los baños mal adaptados (lo sé porque fui congresista). *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Mientras vivimos en ciudades discapacitadas, nuestras vidas pasan y sólo tenemos una. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Creo que además del enfoque que se da en los medios se necesita un esfuerzo (bastante grande) por parte de los poderes públicos para que las personas discapacitadas tengan sus espacios en los que ganen un mayor reconocimiento y con ellos una mayor inclusión social, ya que creo que están en gran desventaja en el acceso a oportunidades y recursos respecto al resto de la sociedad. *(Mujer, 25, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Está bien que se impartan clases de ética en clase, pero donde realmente se aprende lo que está bien y lo que está mal es en casa. *(Mujer, 26, estudiante, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Solo decir ... que queda mucho por hacer. *(Mujer, 52, dependiente, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Debe haber menos barreras arquitectónicas y más integración. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Suerte. *(Hombre, 47, educador, profesional del campo de la discapacidad).*
- Desde mi escasa experiencia profesional con dicho colectivo (llevo un año y no ha sido tampoco formada especialmente en esta área hasta ahora) puedo decir que es sorprendente cuando les tratamos y potenciamos las capacidades y que es la sociedad y el entorno particular de cada una de las personas con discapacidad que impiden su desarrollo y crecimiento personal. mucho que aprender. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Tratar las cosas desde el sentido del humor me parece algo fantástico. El problema es que cuando hay desconocimiento de la discapacidad/diversidad funcional, la imagen que se puede dar de la misma es errónea. *(Hombre, 40, técnico de ajuste personal y social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Es fundamental que se ponga de manifiesto la realidad de las mujeres. *(Mujer, 39, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad).*
- Según mi experiencia con mi hijo, no es duro ser discapacitado, es duro sentirse distinto. Hagamos la diferencia, gracias por tu trabajo. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Pienso que esta serie debería ser para mayores de 18 años, y advertir de las escenas hirientes que se muestran. *(Mujer, 31, psicóloga, profesional del campo de la discapacidad).*
- Los medios de comunicación son fundamentales para un cambio fundamental del pensamiento social. *(Mujer, 59, psicóloga clínica, persona con alguna discapacidad).*
- La educación debería empezar en el ámbito familiar, viendo con normalidad las diferentes situaciones de discapacidad que se pueden presentar, y educando a los niños desde pequeños sin connotaciones negativas o lastimosas. *(Mujer, 47, desempleada, persona con alguna discapacidad).*
- Agradezco mucho tu trabajo. Te animo a seguir así. Me alegra aun haya personas como tú tratando de averiguar cómo actuamos ante las personas con discapacidad, lo que está bien visto y lo que no y partir de ahí para mostrar una imagen verdadera de la discapacidad. ¡Mi más sincera enhorabuena! ¡Mucha suerte! *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- La importancia de que la sociedad empiece a incluir los trastornos de salud mental como condiciones que pueden llegar a ser discapacitantes y que por lo tanto en el imaginario colectivo, cuando se hable de discapacidad, no se identifique solamente con la persona que utiliza una silla de ruedas. Sino que se pudiera llegar a abarcar toda la diversidad del

ámbito de la discapacidad. *(Mujer, 32, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Todo es muy ambiguo porque hay personas que no luchan por ser no diferente sino creerse capaz. Pienso que la auto estima rompe las barreras d la discapacidad. Si no vales para una cosa vales para otra. Pero eres tan fuerte que, ¿lo vas a intentar o tira uno la toalla? Pienso k las personas que están alrededor de un discapacitado tienen un rol muy importante para ayudar a sobrellevar cualquier reto. Quiero que crean en mí. ¿Pero es así? *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- También me resulta muy interesante la integración laboral de personas con discapacidad en esta lucha de inclusión social. Suerte. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, profesional del campo de la discapacidad).*
- Enhorabuena y que vaya todo muy bien. Hacen falta profesionales de lo social que se dediquen a investigar estos temas. Yo, habiendo estudiado trabajo social y educación social, te agradezco que aportes tu granito de arena. *(Mujer, 24, desempleada, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- Me ha costado responder las preguntas referentes a Padre de Familia, nunca tuve feeling con esta serie. *(Mujer, 35, cuidadora, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- No sólo tengo una discapacidad (de las que no se ven, una enfermedad crónica y degenerativa) también he trabajado con todo tipo de discapacitados y, pese a que a nivel personal las organizaciones ayudan muchísimo, falta mucha concienciación. Tenía una paciente con una gran discapacidad motora, aparcaba en el lugar para discapacitados y día sí, día también, encontraba un coche no adaptado en su lugar u ocupando parte del espacio que necesitaba para salir o entrar en su silla de ruedas. O pacientes invidentes que habían sufrido caídas porque alguien había distraído a su perro guía... Estas cosas son falta de concienciación y de conocimiento y es realmente muy frustrante. *(Mujer, 38, logopeda, persona con alguna discapacidad).*
- Que son personas con idénticos derechos. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*
- El tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación es fundamental para concienciar a la población. Lamentablemente en el caso de la parálisis cerebral los medios están continuamente asociándola a una discapacidad intelectual. También es necesario ofrecer una visión del deporte adaptado como deporte competitivo y de alto rendimiento. *(Hombre, 30, empresario profesional del ámbito de la discapacidad y persona con discapacidad).*
- Gracias por tu esfuerzo e iniciativa. Confío que el Tribunal declare tu trabajo como tesis inédita. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad).*
- Las leyes están mal realizadas hacia los colectivos que sufren mayor desigualdad. *(Mujer, no aporta edad, no aporta ocupación, familiar de persona con alguna discapacidad).*

- Kapacidat@s¹⁸. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Gracias por su trabajo. *(Mujer, 50, docente, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Family Guy es una serie excelente. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.
- Simplemente reforzar el mensaje de la diferencia entre discapacitados físicos, por los que veo que se trabaja y entiende que con los medios apropiados son gente aceptada, que pueden tener vida normal y familias y los psíquicos a los que esa parte les es totalmente negada y estigmatizada, tratándoles de irresponsables si quieren formar una familia. *(Mujer, 37, trabajadora social, profesional del campo de la discapacidad)*.
- A las primeras preguntas que hay que responder si o no, creo que no podemos meter a todas las personas en el mismo saco, ya que hay mucho desconocimiento, pero a su vez muchos agentes sensibilizadores. Por otro lado, creo que hay discapacidades que son más visibles o se encuentran en otro punto, como por ejemplo la accesibilidad a nivel físico que está regulado por ley, pero no a nivel cognitivo. *(Mujer, 31, coordinadora de servicio, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Es fundamental tratar este tema en las series, dibujos animados. Un doctorado con una línea de investigación muy interesante. *(Mujer, no aporta edad, profesora, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Esa serie me parece en extremo grotesca. Supongo que se escogió como base para tocar el tema por qué se desea hacer énfasis en la crueldad con que se trata en sociedad, el tema de discapacidad; pero para mí agiganta brecha entre la realidad y lo que debería de ser en este tema. Desconozco cuánta influencia y seguimiento hay en los seguidores en su país, pero a nivel de mi país Costa Rica no es significativa. *(No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, no aporta colectivo de pertenencia)*.
- Realmente, considero que este tipo de colectivos deberían ser mucho más visibles para poder así "normalizar" más su situación. Tarea pendiente por parte de nuestra sociedad y de la Administración, en particular. *(Hombre, no aporta edad, funcionario, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Creo que la serie en la que se mofan de una persona ciega, su propia familia, no debería ni existir. Me he sentido fatal cuando he visto esa parte del vídeo. *(Mujer, no aporta edad, ama de casa, familiar de persona con alguna discapacidad)*.
- Paciencia, constancia y ánimo... *(Hombre, no aporta edad, conservador de patrimonio, profesional del campo de la discapacidad)*.
- Los problemas con humor son... los mismos problemas, pero más llevables. La aceptación de la discapacidad empieza por reírse de uno mismo. *(Hombre, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad)*.

¹⁸ Se mantiene la @ por ser una transcripción literal.

- Es una serie irónica y que busca precisamente ser políticamente incorrecta. Sirve de ejemplo para reflexionar sobre los límites del humor. (*Hombre, no aporta edad, funcionario, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- En el trabajo con discapacidad pasamos de unos tópicos a otros. (*Mujer, no aporta edad, pedagoga, familiar de persona con alguna discapacidad*).
- Que se arreglen pronto todas las injusticias. (*No aporta sexo/género, no aporta edad, no aporta ocupación, persona con alguna discapacidad*).

ANEXO XVI. RESPUESTAS DE ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A LAS PREGUNTAS 5 Y 17 SOBRE PARADIGMAS DE LA DISCAPACIDAD

Teniendo en cuenta que tradicionalmente hay tres modelos para abordar la discapacidad, ¿cuál o cuáles cree que predomina o predominan en nuestra sociedad?:

1. Médico-rehabilitador.
2. Prescindente, y un poco el Médico-rehabilitador.
3. Médico-rehabilitador.
4. Médico-rehabilitador, y algo de Sociales y DDHH.
5. Sociales y de Derechos Humanos.
6. Médico-Rehabilitador.
7. Se perguntar aos profissionais eles vão dizer-lhe que se situa no modelo social de deficiência. Pronto, a resposta correta, a resposta que se espera é esta. Mas ainda na semana passada nós falávamos no seminário de deficiência, falávamos sobre isto. Uma coisa é nos dizermos modelo social de deficiência, outra coisa é o que é que significa o trabalho que eu faço todos os dias. [...] E o que se passa é que muitas das atitudes dos profissionais e das respostas sociais são respostas ainda de um modelo clínico, de um modelo de reabilitação,
8. Hombre, yo creo que, uf, tendría que decirse que está en el de Derechos Humanos, pero ciertamente no lo está, ¿no? O sea, ni siquiera a nivel de la práctica legal lo está aún. Creo que socialmente, nuestros imaginarios aún estamos en un modelo entre, pff, dependiendo, ¿no? Es que es una generalización muy grande. Pero yo diría que, pff, médico-rehabilitador, el más mayoritario. No vamos a decir prescindencia, quizá las personas más mayores, tiene una visión muy, muy desde la lástima, desde... todavía de la caridad, del castigo de Dios. Eso todavía se llega a ver en las personas más mayores, pero yo creo que eso sí ya está superado mayoritariamente. Pero el médico-rehabilitador, sigue estando ahí. Sí. Definitivamente.
9. Modelo Médico-rehabilitador.
10. Pues yo creo que el médico-rehabilitador y el enfoque de derechos que coexisten dependiendo de los ámbitos [...] y de dónde te mueves. Si te mueves en la calle, si te mueves ya en ámbitos específicos, centros y demás. Yo creo coexisten esos dos.
11. Médico-rehabilitador.
12. No se le pregunta.

¿Qué modelo o modelos de abordaje de la discapacidad cree que aparece/n en la serie?

1. Sí, bueno, es que está enclavado dentro de los 3 porque en verdad lo que veo es el perfil auténtico de lo que es la discapacidad en distintos ámbitos, y en distintos porque empezamos con el tema de los discapacitados quieren ser el centro de atención, y yo creo que todo va basado en la educación desde niños que quizás, a los discapacitados, no se les motiva a por parte de los padres y en el colegio, que no tienen tampoco... ¿Por qué? A veces por las trabas a nivel educativo o a nivel de centros.
2. Los tres modelos en paralelo.
3. Médico-rehabilitador.
4. Médico-rehabilitador.
5. Prescindente.
6. Médico-rehabilitador.
7. Eu acho que o modelo social não é de certeza. Eu acho que ele acima de tudo joga com as representações e aproveita as representações sociais. [...] que ele aproveita as representações sociais que pensa que a cidade tem e por tanto teve tirar vantagem dessas representações sociais. Mas efetivamente, aqui acho que o interessante é que realmente aumentam, exacerbam as situações e fazem uma caricatura das situações. Mas na verdade, tirando esta dimensão de caricatura e de exagero, mas na verdade, essas situações são as situações do cotidiano. Mesmos as da assistente social.
8. Prescindente. La caridad también, ¿no?, la pena... sí, sí. Yo creo que ese, principalmente es el único. Porque, qué más, qué más... Ese.
9. Ahora mismo no sabría decirte con exactitud, pero lo que sí vi, por un lado, la burla, la humillación en algunos momentos, pero también vi algún personaje... el personaje que va en silla de ruedas, lo vi como tendente a la inclusión, lo vi que era un personaje de los más relevante de la serie. También vi humor, humor en que el propio personaje se reía de sí mismo, de su discapacidad. lo vi un poco mezcla de todo eso. Y había escenas que algunas personas les podría ofender un poco así en tema de burlas, y algunas personas que sean más susceptibles les podría ofender. No sé, social un poco en ese personaje de la silla de ruedas, del médico rehabilitador es que ahora mismo no recuerdo nada exacto y el prescindente, cuando hablamos de las burlas y eso, pues está también ahí. Un poco eso fue lo que más destaca de las escenas que vi.
10. Padre de Familia es bastante, eh, es bastante cruel. A mí ha habido cortes que me han violentado bastante. Yo creo que, la verdad que por una parte es verdad que dominaba el modelo prescindente, pero en la persona que va en silla de ruedas de la serie, me llama la atención que hay momentos

en los que sí se ve como alguien muy empoderado. Me ha llamado mucho la atención el personaje de la silla de ruedas. [...] Porque hay, claro, hay unas burlas continuas hacia él, pero, por otro lado, lo que sí me ha gustado es que, eh, a ver cómo lo digo en términos coloquiales. Que no, no lo ponen como un tonto. ¿Sabes? En el tono ácido de la serie, que tiene esa serie, él es también parte de ese tono ácido. No, eso sí me ha gustado. Pero por lo demás, es una... Vamos creo que el modelo prescindente ha aparecido bastante, bastante, un tono excesivamente ácido de como trata el fenómeno de la discapacidad.

11. la serie intenta pues derribar mitos, creencias, estereotipos, lo que hemos hablado, porque te lo he hablado desde mi punto de vista. [Modelos Sociales].
12. Prescindente y Médico-rehabilitador.

ANEXO XVII. CAPÍTULOS POR TEMPORADAS, FECHAS DE ESTRENO Y AUDIENCIAS

Temporada 1				
Capítulo	Título original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
1	Death Has A Shadow	La muerte tiene una sombra	31 de enero de 1999	N/A
2	I Never Met The Dead Man	Yo nunca conocí al muerto	11 de abril de 1999	N/A
3	Chitty Cita Death Bang	Chitty Bing Bang muere	18 de abril de 1999	N/A
4	Mind Over Murder	Cuestión de matarlo	25 de abril de 1999	N/A
5	A Hero Sits Next Door	Nuestro vecino el héroe	2 de mayo de 1999	N/A
6	The Son Also Draws	Mi hijo también dibuja	9 de mayo de 1999	N/A
7	Brian: Portrait of a Dog	Brian: retrato de un perro	16 de mayo de 1999	N/A

Temporada 2				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
8	Peter, Peter, Caviar Eater	Peter, Peter come caviar	26 de septiembre de 1999	N/A
9	Holy Crap	Maldita sea	3 de octubre de 1999	N/A
10	DaBoom	DaBoom	19 de diciembre de 1999	N/A
12	Brian in Love	Brian enamorado	13 de febrero de 2000	N/A
11	Love Thy Trophy	Me encanta ese trofeo	6 de febrero de 2000	N/A
13	Death Is a Bitch	Que perra muerte	20 de febrero de 2000	N/A
14	The King is Dead	El rey ha muerto	27 de febrero de 2000	N/A
15	I Am Peter, Hear Me Roar	Soy Peter, escuchad mi rugido	19 de marzo de 2000	N/A
16	If I'm Dyin' I'm Lyin'	Que miento si muero	2 de abril de 2000	N/A
17	Running Mates	Los dos candidatos	9 de abril de 2000	N/A

18	A Picture Is Worth a 1.000 Bucks	Una imagen vale más de 1.000 pavos	16 de abril de 2000	N/A
19	Fifteen Minutes of Shame	15 minutos de vergüenza	30 de abril de 2000	N/A
20	Road to Rhode Island	El camino a Rhode Island	14 de mayo de 2000	N/A
21	Let's go to the Hop	Vamos al baile	4 de junio de 2000	N/A
22	Dammit Janet	Maldita Janet	11 de junio de 2000	N/A
23	There's Something About Paulie	Algo pasa con Paulie	18 de junio de 2000	N/A
24	He's Too Sexy For His Fat	Demasiado sexy para ser tan gordo	25 de junio de 2000	N/A
25	E. Peterbus Unum	E. Peterbus Unum	1 de octubre de 2000	N/A
26	The Story on Page One	Historia en primera página	5 de noviembre de 2000	N/A
27	Wasted Talent	Talento desperdiciado	26 de noviembre de 2000	N/A
28	Fore, Father	Antepasado	3 de diciembre de 2000	N/A

Temporada 3				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
29	The Thin White Line	La delgada línea blanca	10 de junio de 2001	N/A
30	Brian Does Hollywood	Brian a Hollywood	17 de junio de 2001	N/A
31	Mr. Griffin Goes To Washington	El Sr. Griffin va a Washington	24 de junio de 2001	N/A
32	One If By Clam, Two If By Sea	Uno por la almeja, dos por el mar	1 de julio de 2001	N/A
33	And the Wiener Is....	Y el salchichón es...	8 de julio de 2001	N/A
34	Death Lives	La muerte vive	15 de julio de 2001	N/A
35	Lethal Weapons	Arma letal	22 de julio de 2001	N/A
36	The Kiss Seen Around the World	El beso más visto del mundo	29 de julio de 2001	N/A
37	Mr. Saturday Knight	Mr. Caballero del sábado	7 de octubre del 2001	N/A
38	Fish out of Water	Un pez fuera del agua	4 de noviembre del 2001	N/A
39	Emission Impossible	Emisión imposible	11 de noviembre de 2001	N/A

40	To Love and Die in Dixie	Vivir y morir en Dixieland	18 de noviembre de 2001	N/A
41	Screwed the Pooch	Se tiró a la perra	21 de noviembre de 2001	N/A
42	Peter Griffin: Husband, Father... Brother?	Peter Griffin: marido, padre... hermano	2 de diciembre de 2001	N/A
43	Ready, Willing, And Disabled	Listos, dispuestos y discapacitados	9 de diciembre de 2001	N/A
44	A Very Special Family Guy Freakin' Christmas	Una navidad de Padre de familia muy especial	16 de diciembre de 2001	N/A
45	Brian Wallows And Peter's Swallows	Charcas de Brian, golondrinas de Peter	6 de enero de 2002	N/A
46	From Method To Madness	Del método a la locura	20 de enero de 2002	N/A
47	Stuck Together, Torn Apart	Mal juntos, peor separados	27 de enero de 2002	N/A
48	Road to Europe	Gira europea	3 de febrero de 2002	N/A
49	Family Guy Viewer Mail #1	Sugerencias del público	10 de febrero de 2002	N/A
50	When You Wish Upon A Weinstein	Cuando deseas un Weinstein	9 de noviembre de 2003	N/A

Temporada 4				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno Estados Unidos	Estreno en España
51	North by North Quahog	Atrapar al ladrón	1 de mayo de 2005	N/A
52	Fast Times at Buddy Cianci, Jr. High	Aquel excitante instituto	8 de mayo de 2005	N/A
53	Blind Ambition	Ambición ciega	15 de mayo de 2005	N/A
54	Don't Make Me Over	Déjame como estoy	5 de junio de 2005	N/A
55	The Cleveland-Loretta Quagmire	El lío Cleveland - Loretta Quagmire	12 de junio de 2005	N/A
56	Petarded	Petrasado	19 de junio de 2005	N/A
57	Brian the Bachelor	Brian, el soltero	26 de junio de 2005	N/A
58	8 Simple Rules for Buying My Teenage Daughter	8 sencillas reglas para comprar mi hija adolescente	10 de julio de 2005	N/A
59	Breaking Out Is Hard to Do	Fugarse es difícil	17 de julio de 2005	N/A
60	Model Misbehavior	Desmadre modelo	24 de julio de 2005	N/A

61	Peter's Got Woods	Peter tiene a Woods	11 de septiembre de 2005	N/A
62	Perfect Castaway	El naufrago perfecto	18 de septiembre de 2005	N/A
63	Jungle Love	Amor en la selva	25 de septiembre de 2005	N/A
64	PTV	PTV	6 de noviembre de 2005	N/A
65	Brian Goes Back to College	Brian vuelve a la universidad	13 de noviembre de 2005	N/A
66	The Courtship of Stewie's Father	El cortejo del padre de Stewie	20 de noviembre de 2005	N/A
67	The Fat Guy Strangler	El estrangulador de gordos	27 de noviembre de 2005	N/A
68	The Father, the Son, and the Holy Fonz	En el nombre del padre, del hijo y el espíritu Fonz	18 de diciembre de 2005	N/A
69	Brian Sings and Swings	Brian canta Swing	8 de enero de 2006	N/A
70	Patriot Games	Juegos de patriotas	29 de enero de 2006	N/A
71	I Take Thee Quagmire	Sí quiero, Quagmire	12 de marzo de 2006	N/A
72	Sibling Rivalry	Rivalidad fraternal	29 de marzo de 2006	N/A
73	Deep Throats	Garganta profunda	9 de abril de 2006	N/A
74	Peterotica	Peterótica	23 de abril de 2006	N/A

75	You May Now Kiss the... Uh... Guy Who Receives	Puedes besar a la... hm... al tío que va recibir	30 de abril de 2006	N/A
76	Petergeist	Petergeist	7 de mayo de 2006	N/A
77	Untitled Griffin Family History	La historia sin título de la familia Griffin	14 de mayo de 2006	N/A
78	Stewie B. Goode (1)	Stewie Griffin: La historia jamás contada (1) / Stewie se hace bueno	21 de mayo de 2006	N/A
79	Bango Was His Name Oh! (2)	Stewie Griffin: La historia jamás contada (2) / ¡Oh, Bango era su nombre!	21 de mayo de 2006	N/A
80	Stu and Stewie's Excellent Adventure (3)	Stewie Griffin: La historia jamás contada (3) / La excelente aventura de Stu y Stewie	21 de mayo de 2006	N/A

Temporada 5				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno Estados Unidos	Estreno en España
81	Stewie Loves Lois	Stewie ama a Lois	10 de septiembre de 2006	N/A
82	Mother Tucker	Madre Tucker	17 de septiembre de 2006	N/A

83	Hell Comes to Quahog	El infierno llega a Quahog	24 de septiembre de 2006	N/A
84	Saving Private Brian	Salvar al soldado Brian	5 de noviembre de 2006	N/A
85	Whistle While Your Wife Works	Silba mientras tu mujer trabaja	12 de noviembre de 2006	N/A
86	Prick Up Your Ears	Ábrete de orejas	19 de noviembre de 2006	N/A
87	Chick Cancer	Cáncer de tías	26 de noviembre de 2006	N/A
88	Barely Legal	Casi legal	17 de diciembre de 2006	N/A
89	Road to Rupert	Camino a Rupert	28 de enero de 2007	N/A
90	Peter's Two Dads	Los dos padres de Peter	11 de febrero de 2007	N/A
91	The Tan Aquatic with Steve Zissou	El bronceado acuático con Steve Zissou	18 de febrero de 2007	N/A
92	Airport '07	Aeropuerto '07	4 de marzo de 2007	N/A
93	Bill and Peter's Bogus Journey	El alucinante viaje de Bill y Ted	11 de marzo de 2007	N/A
94	No meals on Wheels	Nada de comida sobre ruedas	25 de marzo de 2007	N/A
95	Boys Do Cry	Los chicos sí lloran	29 de abril de 2007	N/A

96	No Chris Left Behind	Ningún Chris atrás	6 de mayo de 2007	N/A
97	It Takes a Village Idiot, and I Married One	Necesitáis un tonto del pueblo y yo estoy casada con uno	13 de mayo de 2007	N/A
98	Meet the Quagmires	Conozca a los Quagmire	20 de mayo de 2007	N/A

Temporada 6				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
99	Blue Harvest	Blue Harvest (Parte 1 y 2)	30 de septiembre de 2007	2 de abril de 2008
100	Movin' Out (Brian's Song)	Mudándose (La canción de Brian)	30 de septiembre de 2007	9 de abril de 2008
101	Believe It or Not, Joe's Walking On Air	Te lo creas o no, Joe anda por los aires	7 de octubre de 2007	16 de abril de 2008
102	Stewie Kills Lois	Stewie mata a Lois	4 de noviembre de 2007	23 de abril de 2008
103	Lois Kills Stewie	Lois mata a Stewie	11 de noviembre de 2007	30 de abril de 2008
104	Padre de familia	Padre de familia	18 de noviembre de 2007	7 de mayo de 2008

105	Peter's Daughter	La hija de Peter	25 de noviembre de 2007	14 de mayo de 2008
106	McStroke	McInfarto	13 de enero de 2008	21 de mayo de 2008
107	Back to the Woods	El regreso de Woods	17 de febrero de 2008	28 de mayo de 2008
108	Play It Again, Brian	Tócala de nuevo, Brian	2 de marzo de 2008	4 de junio de 2008
109	The Former Life of Brian	La antigua vida de Brian	27 de abril de 2008	11 de junio de 2008
110	Long John Peter	John Peter el largo	4 de mayo de 2008	18 de junio de 2008

Temporada 7				
Capítulo	Título original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
111	Love Blacktually	Amores actuales	28 de septiembre de 2008	6 de octubre de 2009
112	I Dream of Jesus	Sueño con Jesucristo	5 de octubre de 2008	7 de octubre de 2009
113	Road to Germany	Camino a Alemania	19 de octubre de 2008	8 de octubre de 2009
114	Baby Not on Board	Niño no a bordo	2 de noviembre de 2008	9 de octubre de 2009
115	The Man With Two Brians	El hombre con los dos Brian	9 de noviembre de 2008	12 de octubre de 2009

116	Tales of a Third Grade Nothing	Cuentos del tercer curso	16 de noviembre de 2008	13 de octubre de 2009
117	Ocean's Three and a Half	Oceans tres y medio	15 de febrero de 2009	14 de octubre de 2009
118	Family Gay	Un gay en la familia	8 de marzo de 2009	15 de octubre de 2009
119	The Juice is Loose	O.J anda suelto	15 de marzo de 2009	16 de octubre de 2009
120	FOX-y Lady	La chica sexy de la Fox	22 de marzo de 2009	19 de octubre de 2009
121	Not All Dogs Go to Heaven	No todos los perros van al cielo	29 de marzo de 2009	20 de octubre de 2009
122	420	420	19 de abril de 2009	21 de octubre de 2009
123	Stew-Roids	Stew-roids	26 de abril de 2009	22 de octubre de 2009
124	We Love You, Conrad	Te queremos, Conrad	3 de mayo de 2009	23 de octubre de 2009
125	Three Kings	Tres reyes	10 de mayo de 2009	26 de octubre de 2009
126	Peter's Progress	Los progresos de Peter	17 de mayo de 2009	27 de octubre de 2009

Temporada 8				
Capítulo	Título original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
127	Road to the Multiverse	Viaje al multiverso	27 de septiembre de 2009	27 de febrero de 2010
128	Family Goy	Family Goy	4 de octubre de 2009	8 de marzo de 2010
129	Spies Reminiscent of Us	Espías que nos recuerdan a nosotros	11 de octubre de 2009	13 de marzo de 2010
130	Brian's Got a Brand New Bag	Brian tiene una carroza nueva	8 de noviembre de 2009	20 de marzo de 2010
131	Hannah Banana	Hannah Banana	8 de noviembre de 2009	27 de marzo de 2010
132	Quagmire's Baby	La hija de Quagmire	15 de noviembre de 2009	3 de abril de 2010
133	Jerome is the New Black	Jerome es el nuevo negro	22 de noviembre de 2009	15 de mayo de 2010
134	Dog Gone	Perro muerto	29 de noviembre de 2009	17 de abril de 2010
135	Business Guy	Tío de negocios	13 de diciembre de 2009	24 de abril de 2010
136	Big Man on Hippocampus	Hombre en el hipocampo	3 de enero de 2010	1 de mayo de 2010

137	Dial Meg for Murder	Meg, el crimen perfecto	31 de enero de 2010	8 de mayo de 2010
138	Extra Large Medium	Médium extra grande	14 de febrero de 2010	11 de mayo de 2010
139	Go, Stewie, Go!	Ánimo Stewie, ánimo	14 de marzo de 2010	15 de mayo de 2010
140	Peter-assment	Peter acosado	21 de marzo de 2010	22 de mayo de 2010
141	Brian Griffin's House of Payne	La casa de Payne de Brian Griffin	28 de marzo de 2010	29 de mayo de 2010
142	April in Quahog	Abril en Quahog	11 de abril de 2010	5 de junio de 2010
143	Brian & Stewie	Brian y Stewie (Parte 1 y 2)	2 de mayo de 2010	12 de junio de 2010
144	Quagmire's Dad	El padre de Quagmire	9 de mayo de 2010	19 de junio de 2010
145	The Splendid Source	La espléndida fuente	16 de mayo de 2010	26 de junio de 2010

146	Something, Something, Something, Dark Side¹	Bla, bla, bla, Lado Oscuro (Parte 1 y 2)	23 de mayo de 2010	17 de febrero de 2010
147	Partial Terms of Endearment	Palabras de cariño parciales	20 de junio de 2010 (en Reino Unido)	S/D

Temporada 9				
Capítulo	Título original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
148	And Then There Were Fewer	Diez negritos (Parte 1 y 2)	26 de septiembre de 2010	16 y 17 de mayo de 2011
149	Excellence in Broadcasting	Sobresaliente en Telecomunicaciones	3 de octubre de 2010	18 de mayo de 2011
150	Welcome Back, Carter	Bienvenido a casa, Carter	10 de octubre de 2010	19 de mayo de 2011
151	Halloween on Spooner Street	Halloween en la calle Spooner	7 de noviembre de 2010	20 de mayo de 2011
152	Baby, You Knock Me Out	Nena, me dejas KO	14 de noviembre de 2010	22 de diciembre de 2011
153	Brian Writes a Bestseller	Brian escribe un bestseller	21 de noviembre de 2010	22 de diciembre de 2011

154	Road to the North Pole	Camino del Polo Norte (Parte 1 y 2)	12 de diciembre de 2010	23 de diciembre de 2011
155	New Kidney in Town	Nuevo riñón en la ciudad	9 de enero de 2011	26 de diciembre de 2011
156	And I'm Joyce Kinney	Y yo soy Joyce Kinney	16 de enero de 2011	26 de diciembre de 2011
157	Friends of Peter G.	Amigos de Peter G.	13 de febrero de 2011	27 de diciembre de 2011
158	German Guy	El alemán	20 de febrero de 2011	28 de diciembre de 2011
159	The Hand That Rocks the Wheelchair	La mano que mece la silla de ruedas	6 de marzo de 2011	27 de diciembre de 2011
160	Trading Places	Cambio de sitio	20 de marzo de 2011	28 de diciembre de 2011
161	Tiegs for Two	Tiegs para dos	10 de abril de 2011	29 de diciembre de 2011
162	Brothers & Sisters	Hermanos y hermanas	17 de abril de 2011	29 de diciembre de 2011
163	The Big Bang Theory	La teoría del Big Bang	8 de mayo de 2011	30 de diciembre de 2011
164	Foreign Affairs	Asuntos exteriores	15 de mayo de 2011	2 de enero de 2012
165	It's a Trap!²	¡Es una trampa! (Parte 1 y 2)	22 de mayo de 2011	2 y 3 de enero de 2012

Temporada 10				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
166	Lottery Fever	Fiebre lotera	25 de septiembre de 2011	18 de junio de 2012
167	Seahorse Seashell Party	Fiesta alucinógena	2 de octubre de 2011	19 de junio de 2012
168	Screams of Silence: The Story of Brenda Q	Gritos de silencio: la historia de Brenda Q	30 de octubre de 2011	20 de junio de 2012
169	Stewie Goes for a Drive	Stewie da una vuelta en coche	6 de noviembre de 2011	21 de junio de 2012
170	Back to the Pilot	Vuelta al piloto	13 de noviembre de 2011	22 de junio de 2012
171	Thanksgiving	Acción de Gracias	20 de noviembre de 2011	25 de junio de 2012
172	Amish Guy	Padre de amish	27 de noviembre de 2011	26 de junio de 2012
173	Cool Hand Peter	Peter el indomable	4 de diciembre de 2011	27 de junio de 2012
174	Grumpy Old Man	Viejo gruñón	11 de diciembre de 2011	28 de junio de 2012
175	Meg and Quagmire	Quagmire y Meg	8 de enero de 2012	29 de junio de 2012
176	The Blind Side	El lado ciego	15 de enero de 2012	2 de julio de 2012
177	Livin' on a Prayer	Vivir rezando	29 de enero de 2012	3 de julio de 2012

178	Tom Tucker: The Man and His Dream	Tom Tucker: el hombre y su sueño	12 de febrero de 2012	4 de julio de 2012
179	Be Careful What You Fish For	Cuidado con lo que deseas pescar	19 de febrero de 2012	5 de julio de 2012
180	Burning Down the Bayit	Quemando la casa	4 de marzo de 2012	6 de julio de 2012
181	Killer Queen	Reina asesina	11 de marzo de 2012	9 de julio de 2012
182	Forget-Me-Not	No me olvides	18 de marzo de 2012	10 de julio de 2012
183	You Can't Do That on Television, Peter	No puedes hacer eso en televisión, Peter	1 de abril de 2012	11 de julio de 2012
184	Mr. and Mrs. Stewie	Señor y señora Stewie	29 de abril de 2012	12 de julio de 2012
185	Leggo My Meg-O	Que sueltes a mi Meg	6 de mayo de 2012	13 de julio de 2012
186	Tea Peter	El Tea Peter	13 de mayo de 2012	16 de julio de 2012
187	Family Guy Viewer Mail #2	Sugerencias del público #2	20 de mayo de 2012	17 de julio de 2012
188	Internal Affairs	Asuntos internos	20 de mayo de 2012	18 de julio de 2012

Temporada 11				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
189	Into Fat Air	Gordo a la cima	30 de septiembre de 2012	3 de julio de 2013
190	Ratings guy	El medidor de audiencias	7 de octubre de 2012	4 de julio de 2013
191	The Old Man and the Big 'C'	El viejo y el gran "C"	4 de noviembre de 2012	5 de julio de 2013
192	Yug Ylimaf	Ailimaf ed erdap	11 de noviembre de 2012	8 de julio de 2013
193	Joe's Revenge	La venganza de Joe	18 de noviembre de 2012	10 de julio de 2013
194	Lois Comes Out of Her Shell	Lois se suelta la melena	25 de noviembre de 2012	11 de julio de 2013
195	Friends Without Benefits	Amigos sin derecho a roce	9 de diciembre de 2012	12 de julio de 2013
196	Jesus, Mary and Joseph!	¡Jesús, María y José!	23 de diciembre de 2012	15 de julio de 2013
197	Space Cadet	Cadete espacial	6 de enero de 2013	16 de julio de 2013
198	Brian's Play	La obra de Brian	13 de enero de 2013	17 de julio de 2013
199	The Giggity Wife	La esposa toma-toma	27 de enero de 2013	18 de julio de 2013

200	Valentine's Day in Quahog	Día de San Valentín en Quahog	10 de febrero de 2013	19 de julio de 2013
201	Chris Cross	Chris cabreado	17 de febrero de 2013	22 de julio de 2013
202	Call Girl	Chica de línea erótica	10 de marzo de 2013	23 de julio de 2013
203	Turban Cowboy	Cowboy de turbante	17 de marzo de 2013	24 de julio de 2013
204	12 and a Half Angry Men	12 hombres y medio sin piedad	24 de marzo de 2013	25 de julio de 2013
205	Bigfat	El gordo de las nieves	14 de abril de 2013	26 de julio de 2013
206	Total Recall	Desafío total	28 de abril de 2013	29 de julio de 2013
207	Save the Clam	Salvad la almeja	5 de mayo de 2013	30 de julio de 2013
208	Farmer Guy	El granjero	12 de mayo de 2013	31 de julio de 2013
209	Roads to Vegas	Caminos a Las Vegas	19 de mayo de 2013	1 de agosto de 2013
210	No Country Club for Old Men	No es club de campo para viejos	19 de mayo de 2013	2 de agosto de 2013

Temporada 12				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
211	Finders Keepers	Quién lo encuentre, para él	29 de septiembre de 2013	18 de julio de 2014
212	Vestigial Peter	Vestigio de Peter	6 de octubre de 2013	21 de julio de 2014
213	Quagmire's Quagmire	La pesadilla de Quagmire	3 de noviembre de 2013	22 de julio de 2014
214	A Fistful of Meg	Un puñado de Meg	10 de noviembre de 2013	23 de julio de 2014
215	Boopa-Dee Bappa-Dee	Boopa-Dee Bappa-Dee	17 de noviembre de 2013	24 de julio de 2014
216	Life of Brian	Vida de Brian	24 de noviembre de 2013	25 de julio de 2014
217	Into Harmony's Way	En peligro de armonía	8 de diciembre de 2013	28 de julio de 2014
218	Christmas Guy	El hombre de Navidad	15 de diciembre de 2013	29 de julio de 2014
219	Peter Problems	Los problemas de Peter	5 de enero de 2014	30 de julio de 2014
220	Grimm Job	Cuentos de Grimm	12 de enero de 2014	31 de julio de 2014
221	Brian's a Bad Father	Brian es un mal padre	26 de enero de 2014	1 de agosto de 2014

222	Mom's the Word	Palabra de mamá	9 de marzo de 2014	4 de agosto de 2014
223	3 Acts of God	3 actos de fuerza mayor	16 de marzo de 2014	5 de agosto de 2014
224	Fresh Heir	Nuevo heredero	23 de marzo de 2014	6 de agosto de 2014
225	Secondhand Spoke	Fumador pasivo	30 de marzo de 2014	7 de agosto de 2014
226	Herpe, the Love Sore	Herpes, la calentura del amor	6 de abril de 2014	8 de agosto de 2014
227	The Most Interesting Man in the World	El hombre más interesante del mundo	13 de marzo de 2014	11 de agosto de 2014
228	Baby Got Black	El niño pilla negro	27 de abril de 2014	12 de agosto de 2014
229	Meg Stinks!	Meg apesta	4 de mayo de 2014	13 de agosto de 2014
230	Hes Bla-ack!	El negro ha vuelto	11 de mayo de 2014	14 de agosto de 2014
231	Chap Stewie	Stewie el inglés	18 de mayo de 2014	15 de agosto de 2014

Temporada 13				
Capítulo	Título Original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
232	The Simpsons Guy	El Tío de los Simpson (1ª y 2ª Parte)	28 de septiembre de 2014	24 y 25 de agosto de 2015
233	The Book of Joe	El cuento de Joe	5 de octubre de 2014	26 de agosto de 2015
234	Baking Bad	Degenerando	19 de octubre de 2014	27 de agosto de 2015
235	Brian The Closer	Brian vendedor	9 de noviembre de 2014	28 de agosto de 2015
236	Turkey Guys	Los tipos del pavo	16 de noviembre de 2014	31 de agosto de 2015
237	The 2000-Year-Old Virgin	Virgen a los 2000 años	7 de diciembre de 2014	1 de septiembre de 2015
238	Stewie, Chris, & Brian's Excellent Adventure	La titánica aventura de Stewie, Chris y Brian	4 de enero de 2015	2 de septiembre de 2015
239	Our Idiot Brian	Nuestro tonto Brian	11 de enero de 2015	3 de septiembre de 2015
240	This Little Piggy	Este cerdito	25 de enero de 2015	4 de septiembre de 2015
241	Quagmire's Mom	La madre de Quagmire	8 de febrero de 2015	7 de septiembre de 2015
242	Encyclopedia Griffin	Enciclopedia Griffin	15 de febrero de 2015	8 de septiembre de 2015

243	Stewie Is Enceinte	Stewie está en estado	8 de marzo de 2015	9 de septiembre de 2015
244	Dr. C and the Women	El Dr. C y las mujeres	15 de marzo de 2015	10 de septiembre de 2015
245	JOLO	Joe sólo vive una vez	12 de abril de 2015	11 de septiembre de 2015
246	Once Bitten	Perro mordedor	19 de abril de 2015	14 de septiembre de 2015
247	Roasted Guy	El tipo del "Roast"	26 de abril de 2015	15 de septiembre de 2015
248	Fighting Irish	El irlandés peleón	3 de mayo de 2015	16 de septiembre de 2015
249	Take My Wife	Quédate a mi mujer	17 de mayo de 2015	17 de septiembre de 2015

Temporada 14				
Capítulo	Título original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
250	<i>Pilling Them Softly</i>	Medícalos suavemente	27 de septiembre de 2015	4 de julio de 2016
251	<i>Papa Has a Rollin' Son</i>	Papá, tu hijo va sobre ruedas	4 de octubre de 2015	5 de julio de 2016
252	<i>Guy, Robot</i>	Persona, robot	11 de octubre de 2015	5 de julio de 2016
253	<i>Peternormal Activity</i>	Actividad Peternormal	25 de octubre de 2015	4 de julio de 2016

254	<i>Peter, Chris, & Brian</i>	Peter, Chris y Brian	8 de noviembre de 2015	6 de julio de 2016
255	<i>Peter's Sister</i>	La hermana de Peter	15 de noviembre de 2015	7 de julio de 2016
256	<i>Hot Pocket-Dial</i>	Llamada caliente	22 de noviembre de 2015	8 de julio de 2016
257	<i>Brockeback Swanson</i>	Swanson se rompe la columna	6 de diciembre de 2015	11 de julio de 2016
258	<i>A Shot in the Dark</i>	Un disparo en la oscuridad	13 de diciembre de 2015	12 de julio de 2016
259	<i>Candy, Quahog Marshmallow</i>	Nube Quahog de azúcar	3 de enero de 2016	13 de julio de 2016
260	<i>The Peanut Butter Kid</i>	El niño de la mantequilla de cacahuete	10 de enero de 2016	14 de julio de 2016
261	<i>Scammed Yankees</i>	Mi es-timado suegro	17 de enero de 2016	15 de julio de 2016
262	<i>An App A Day</i>	Una app al día	14 de febrero de 2016	18 de julio de 2016
263	<i>Underage Peter</i>	Peter es menor de edad	21 de febrero de 2016	19 de julio de 2016
264	<i>A Lot Going on Upstairs</i>	Arriba pasan muchas cosas	6 de marzo de 2016	20 de julio de 2016
265	<i>The Heartbreak Dog</i>	El perro del desamor	13 de marzo de 2016	21 de julio de 2016
266	<i>Take a Letter</i>	Coge una carta	17 de abril de 2016	22 de julio de 2016

267	<i>The New Adventures of Old Tom</i>	Las nuevas aventuras del viejo Tom	8 de mayo de 2016	25 de julio de 2016
268	<i>Run, Chris, Run</i>	Preséntate Chris	15 de mayo de 2016	26 de julio de 2016
269	<i>Road to India</i>	Camino a la India	22 de mayo de 2016	27 de julio de 2016

Temporada 15				
Capítulo	Título original	Título en España	Estreno en EEUU	Estreno en España
270	<i>The boys in the band</i>	Los chicos del grupo	25 de septiembre de 2016	3 de julio de 2017
271	<i>Bookie of the Year</i>	El apostador del año	2 de octubre de 2016	4 de julio de 2017
272	<i>American Giggolo</i>	American Gigo-toma-ló	16 de octubre de 2016	5 de julio de 2017
273	<i>Inside Family Guy</i>	Padre de familia desde dentro	23 de octubre de 2016	6 de julio de 2017
274	<i>Chris Has Got a Date, Date, Date, Date, Date</i>	Chris tiene pareja, pareja, pareja, pareja	6 de noviembre de 2016	7 de julio de 2017
275	<i>Hot Shots</i>	Espabilados	13 de noviembre de 2016	10 de julio de 2017

276	<i>High School English</i>	Literatura en el instituto	20 de noviembre de 2016	11 de julio de 2017
277	<i>Carter and Tricia</i>	Carter y Tricia	4 de diciembre de 2016	13 de julio de 2017
278	<i>How the Griffin Stole Christmas</i>	Cómo los Griffin robaron la Navidad	11 de diciembre de 2016	12 de julio de 2017
279	<i>Passenger Fatty-Seven</i>	El pasajero gordisiete	8 de enero de 2017	14 de julio de 2017
280	<i>Gronkowsbees</i>	Gronk y las abejas	15 de enero de 2017	17 de julio de 2017
281	<i>Peter's Def Jam</i>	DJ Peter teniente	12 de febrero de 2017	18 de julio de 2017
282	<i>The Finer Strings</i>	Las mejores cuerdas	19 de febrero de 2017	19 de julio de 2017
283	<i>The Dating Game</i>	El juego de ligar	5 de marzo de 2017	20 de julio de 2017
284	<i>Cop and a Half-wit</i>	Un policía y un zoquete	12 de marzo de 2017	21 de julio de 2017
285	<i>Saturated Fat Guy</i>	Padre de las grasas saturadas	19 de marzo de 2017	24 de julio de 2017
286	<i>Peter's Lost Youth</i>	La juventud perdida de Peter	26 de marzo de 2017	25 de julio de 2017
287	<i>The Peter Principal</i>	El director don Peter	30 de abril de 2017	26 de julio de 2017
288	<i>Dearly Departed</i>	Las que se fueron	21 de mayo de 2017	27 de julio de 2017

289	<i>A House Full of Peters</i>	Una casa llena de Peters	21 de mayo de 2017	28 de julio de 2017

Temporada 16				
Capítulo	Título original	Título en español	Estreno en EEUU	Estreno en España
290	<i>Emmy-Winning Episode</i>	El episodio ganador del Emmy	1 de octubre de 2017	2 de julio de 2018
291	<i>Foxx in the Men House</i>	Foxx en la casa de los hombres	8 de octubre de 2017	2 de julio de 2018
292	<i>Nanny Goats</i>	La niñera cabra	15 de octubre de 2017	3 de julio de 2018
293	<i>Follow the Money</i>	Sigue al dinero	22 de octubre de 2017	3 de julio de 2018
294	<i>Three Directors</i>	Tres directores	5 de noviembre de 2017	4 de julio de 2018
295	<i>The D in Apartment 23</i>	La D en el Apartamento 23	12 de noviembre de 2017	4 de julio de 2018
296	<i>Petey IV</i>	Petey IV	19 de noviembre de 2017	5 de julio de 2018
277	<i>Crimes and Meg's Demeanor</i>	Crímenes y la conducta de Meg	3 de diciembre de 2017	6 de julio de 2018

298	<i>Don't Be a Dickens at Christmas</i>	No seas un Dickens en Navidad	10 de diciembre de 2017	13 de julio de 2018
299	<i>Boy (Dog) Meets Girl (Dog)</i>	Chico (perro) conoce a Chica (perra).	7 de enero de 2018	20 de julio de 2018
300	<i>Dog Bites Bear</i>	El perro muerde al oso	14 de enero de 2018	27 de julio de 2018
301	<i>Send in Stewie, Please</i>	Mándame a Stewie, por favor	18 de marzo de 2018	2 de agosto de 2018
302	<i>V Is for Mystery</i>	V es para Misterio	25 de marzo de 2018	3 de agosto de 2018
303	<i>Veteran Guy</i>	Chico veterano	1 de abril de 2018	10 de agosto de 2018
304	<i>The Woof of Wall Street</i>	El Guau de Wall Street	8 de abril de 2018	17 de agosto de 2018
305	<i>Family Guy Through the Years</i>	Padre de familia a través de los años	22 de abril de 2018	31 de agosto de 2018
306	<i>Switch the Flip</i>	Da la vuelta	29 de abril de 2018	7 de septiembre de 2018
307	<i>HTTPete</i>	HTTPete	6 de mayo de 2018	14 de septiembre de 2018
308	<i>The Unkindest Cut</i>	Cortando la crueldad	13 de mayo de 2018	26 de abril de 2019

309	<i>Are You There God? It's Me, Peter</i>	¿Estás ahí, Dios? Soy yo, Peter	20 de mayo de 2018	7 de septiembre de 2018

Audiencias					
Temporada	Inicio de temporada	Final de temporada	Temporada televisiva	Ranking	Espectadores (en millones)
1	31 de enero de 1999	16 de mayo de 1999	1999	33	12.80
2	23 de septiembre de 1999	1 de agosto de 2000	1999–2000	114	6.32
3	11 de julio de 2001	9 de noviembre de 2003	2001–02	125	4.50
4	1 de mayo de 2005	14 de mayo de 2006	2005–06	68	7.90
5	10 de septiembre de 2006	20 de mayo de 2007	2006–07	71	8.20
6	23 de septiembre de 2007	4 de mayo de 2008	2007–08	84	7.94
7	28 de septiembre de 2008	17 de mayo de 2009	2008–09	69	7.56
8	27 de septiembre de 2009	23 de mayo de 2010	2009–10	53	7.73
9	26 de septiembre de 2010	22 de mayo de 2011	2010–11	56	7.66
10	25 de septiembre de 2011	20 de mayo de 2012	2011–12	70	7.30

11	30 de septiembre de 2012	19 de mayo de 2013	2012-13	63	6.94
12	29 de septiembre de 2013	18 de mayo de 2014	2013-14	78	6.11
13	28 de septiembre de 2014	24 de agosto de 2015	2014-2015	N/A	4.11
14	27 de septiembre de 2015	4 de julio de 2016	2015-2016	N/A	3.09
15	25 de septiembre de 2016	3 de julio de 2017	2016-2017	N/A	N/A
16	1 de octubre de 2017	2 de julio de 2018	2017-2018	N/A	N/A

Fuente del Anexo: Fox



Universidad
de Huelva



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Universidad
de Cádiz

Programa de Doctorado Interuniversitario en
Comunicación. Línea: Educomunicación y
Alfabetización Mediática.

Universidad de Huelva, 2023